PRÁCTICA

DE LOS

EJERCICIOS ESPIRITUALES

José Mosquera y

Similis factus sum pelicano solitudinis : factus sum sicut nycticorax in domicilio. Vigilavi, et factus sum sicut passer solitarius in tecto.

(Psalm. 101.)

Dedimus corpori annos ; demus animæ dies.

(S. Petr. Chrys. *in Ser. de Pæn.*)

8773-87. — París, Tip. de Garnier hermanos, 6, rue des Saints-Pères.

PRÁCTICA

DE LOS

EJERCICIOS ESPIRITUALES

DE

SAN IGNACIO DE LOYOLA

FUNDADOR DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

POR EL P. PEDRO TOMÁS TORRUBIA

De la Compañía de Jesús

PARÍS

LIBRERIA DE GARNIER HERMANOS

CALLE DES SAINTS-PÈRES, Nº 6.

1887

Á LA MADRE DE DIOS

REINA DE LOS ÁNGELES, ABOGADA DE LOS HOMBRES,
VIRGEN DE LAS VÍRGENES, MARÍA SANTÍSIMA, CONSUELO DE AFLIGID
Y REFUGIO DE PECADORES.

SEÑORA,

Con la protección de V. M. se principiaron y establecieron en la iglesia de este Colegio imperial de la Compañía de Jesús de Madrid, los *Ejercicios públicos de san Ignacio de Loyola*, que en ella se dan en cada un año á mayor gloria de Dios. En aquellos ocho días V.M. franquea en bien de los que á ellos asisten los tesoros de sus misericordias. *Como Madre del amor* á unas almas las despega del amor de lo visible, para que ardan en amor de Dios. *Como Madre del conocimiento*, aviva en otras el conocimiento de la majestad de Dios ofendido, y de la gravedad de los pecados. *Como Madre del temor*, hace que otras teman el terrible juicio, y las penas del infierno. *Como Madre de la esperanza santa*, anima y fortalece á todas, para que se resuelvan á verdadera constante penitencia, y esperen su salvación. Vuestra es, ¡oh Señora! el fruto de puntualidad, modestia, edificación, silencio y compunción, que entonces aparece en el gran concurso de todas clases y estados de personas : vuestro es todo el que han producido, y cada día producen en las almas estos santos *Ejercicios*, que

V. M., según la admitida tradición, dictó al santo Patriarca Ignacio en la cueva de Manresa: y así de justicia es también vuestra esta obra. Dignaos, pues, de recibirla como vuestra, y echarle la bendición. Y en ella dad espíritu á sus palabras, unción á sus meditaciones, luz á sus tratados, y eficacia á sus discursos. Alcanzad de vuestro santísimo Hijo la gracia, para que estas verdades sembradas en los corazones produzcan, aumenten y conserven los frutos dignos de penitencia á mayor gloria suya, y honra vuestra. Amén. *Flecto cervicem cordis mei sub pedibus Majestatis tuæ.* (Aug.)

PRÓLOGO AL LECTOR

É IDEA DE LA OBRA.

Aunque es verdad que el uso más provechoso de los *Ejercicios de san Ignacio*, pide que el ejercitante se retire de su casa, y se sujete con docil sinceridad al director: mas por cuanto no todas las personas hallan comodidad para este retiro, inventó el celo en el año de 1754, que se diesen públicamente los *Ejercicios* en la iglesia de este Colegio imperial de la Compañía de Jesús una vez en cada año, por espacio de ocho días, á mayor gloria de Dios, y utilidad común de las almas. Pero es muy temible, que no pocos de los que hasta ahora han asistido, se contentasen con aparecer en la iglesia á las horas señaladas, sin suplir en sus casas las otras muchas ocupaciones espirituales, que son como los eslabones de esta cadena, y sin las cuales los oficios que se practican en el templo, no deben llamarse *Ejércicios de san Ignacio*, y apenas merecen el nombre de *esqueleto de Ejercicios.* Lo mismo quizás habrá sucedido en otras ciudades, iglesias y pueblos, en que se den públicamente con el mismo método. De donde nace, que á las veces no sacan los fieles de estos *Ejercicios* más fruto, que el que sacarían de un sermón moral, que son *tales cuales* deseos de mudar las costumbres, ó una conversión transitoria, y poco estable.

¡Qué importa, que en las pláticas se aconseje con fervor y celo á los ejercitantes congregados, que suplan lo mucho que falta de oración, lección, exámenes, penitencias, etc., que se amolden á las adiciones, anotaciones, y otros avisos que da san Ignacio en sus *Ejercicios*, si no saben cómo han de suplir, cómo han de tener la oración, qué penitencias han de hacer, cuál ha de ser la lección, qué norma y distribución han de seguir, etc. ! Y como no están instruídos en las muchas noticias que el santo Padre pone como muy importantes, no las entienden, si se les insinúan; ni las practican. De sus casas vienen al templo sin preparación, del templo vuelven á sus casas á sus costumbres antiguas. Los más devotos se aplican á leer en algún libro, que aunque muy útil para otros tiempos, para éste quizás no sea el más oportuno. Las señoras mujeres, en quien la devoción es como el carácter de su sexo, en fuerza de ella quisieran aplicarse en esa semana únicamente al cuidado de su alma, según las reglas y avisos del santo Padre; pero ni saben qué distribución han de seguir, ni cómo se han de ejercitar, y quizás se cargan de penitencias indiscretas, y de rezos prolongados, y llenas de buenos deseos se hallan como ovejas, que no encuentran el pasto de los *Ejercicios de san Ignacio*, cuyo método y avisos ignoran.

Movido de estas razones me resolví á escribir en un solo Tratado todo lo concerniente á esta materia de *Ejercicios*, en donde, según mi cortedad, procuro poner todas las lecciones, meditaciones, exámenes, adiciones, anotaciones, etc., con el método más perceptible aligado á la distribución de horas en esa semana, para que con solo este libro puedan y sepan ejercitarse. De industria omito flores, conceptos, erudiciones, porque todo esto por la larga experiencia he llegado á conocer que distrae al lector, aun cuando amenice el tratado. Y no hay cosa que más empeñe al que lee, y al que oye, que llevarle con la fuerza de la razón al fin que se pretende, sin recrearle con flores, sin divertirle con conceptos, y sin entibiarle con erudiciones. Por lo común alego las autoridades de los santos Padres en nuestro idioma, por no fastidiar con el latino á quien no le entiende. Cada día de *Ejercicios* se decida *á un santo Protector*, y en él se pone *especial oración jaculatoria* (aunque san Ignacio no pone esto en el texto de sus *Ejercicios*), así porque ya hallé esta santa costumbre introducida, y procuro

arreglarme al uso y método antes establecidos, como también porque el santo Padre, en la anotación, 17, permite al director, que pueda proponer algunas devociones convenientes. Por la misma razón se pone *un salmo* al fin de cada mañana; y *tres oraciones* de las que usa nuestra madre la Iglesia al fin de cada tarde. Pues el mismo Padre san Ignacio, en la anotación 1.ª, claramente pone por parte de los *Ejercicios* las *Oraciones vocales*. Y para los salmos, oraciones y dedicación de cada día al santo Protector da fundamento en la tercera y sexta regla del sentido verdadero de la Iglesia militante. Pongo cada día cuatro lecciones indicadas por el santo en el texto de sus *Ejercicios*. Porque después del *llamamiento del rey temporal*, señala allí la de *Contemptus mundi*, que en todos los días es *la primera lección espiritual;* la segunda, *de alguna virtud, ó vicio* en las muchas reglas, que pone para plantar las virtudes y extirpar los vicios: la tercera, que es *historial*, claramente la señala en el lugar antes citado, cuando dice: *y lea vidas de santos*, y entre ellos yo les propongo *la de san Ignacio,* para que imiten los ejemplos del santo Patriarca, que los instruye con su doctrina: la cuarta, que es *doctrinal*, es según la mente del santo explicada en la primera semana, después del *fundamento*. No hay duda que estas varias lecciones son no pequeña parte de esta prodigiosa máquina de los *Ejercicios*, y unidas recíprocamente con la oración, exámenes, etc., logran con la divina gracia mutaciones maravillosas. En todas las lecciones observo, con distinción de materia, el mismo método para que el ejercitante, con facilidad, se instruya en lo que contienen. Cuando refiero algunas doctrinas del texto de los *Ejercicios*, las pongo con las mismas palabras del santo, como se leen en el original escrito de su mano, que se conserva como preciosa reliquia en el Archivo de la casa profesa de la Compañía en Roma; porque, aunque algunas palabras del texto sean ya desusadas en nuestro idioma, mueven á más devoción por ser del santo, que las otras más propias, que pudieran sustituirse.

En las meditaciones, divido cada punto en tres párrafos. El primero, de *consideración*, en que enciende el fuego en el alma; el segundo, de *ponderación,* en que se aviva; el tercero, de *resolución*, en que se abrasa en algún propósito; ó según otra semejanza, *en la consideración* se siembra el grano de la verdad en el alma, en la *ponderación* se riega,

y en la *resolución* fructifica. Esta división ayuda mucho á la memoria, para que pueda dar materia al entendimiento con que mueva éste á la voluntad, y sirve mucho principalmente á personas que no están prácticas en el ejercicio de la oración mental, por cuya atención se ponen también los puntos más por extenso, para que no les falte materia y si se distraen les conduce mucho la dicha división para volver adonde antes se hallaban. En las meditaciones se pone el quinto punto para *sacerdotes* y *religiosos*, porque no es justo omitir la especial doctrina, que en cada ejercicio hay para tales personas, ni conviene darla mezclada con la que se da al pueblo. Y así los ejercitantes sacerdotes, ó religiosos, podrán omitir la consideración del cuarto punto y en su lugar sustituir el quinto, cuando le hubiese: si no es que como muy fervorosos quieran destinar quinto tiempo de oración en algún hueco de la distribución que se señala. Después de la segunda lección espiritual de la mañana se pone otra especial *para religiosas;* porque no pocas veces la lección precedente, que es la común, no les serviría, por estar libres del vicio, de que se trata en ella; y también porque con solo este libro se instruyan en sus especiales obligaciones en la semana de *Ejercicios*, y se afervoricen al cumplimiento.

Y aun cuando el ejercitante esté sólo en *Ejercicios* privados, le conducirá mucho el método que se halla en este libro. Porque muchos sacerdotes en sus casas, religiosas en sus monasterios, y seglares en sus moradas, que antes ni sabían el método de los *Ejercicios*, ni tenían libros, ahora recogidos por ocho días, hallan en éste solo la dirección y las materias para ejercitarse. Servirá también mucho á quien se ejercita retirado en alguna casa religiosa. Y es la razón: ó está en ese retiro con deseo de aprovecharse, ó sólo por ceremonia, y cumplimiento: *si está deseoso de aprovecharse*, al ver que para breves cotidianos espacios de lección, que su distribución le señala, le han puesto unos libros muy grandes, las obras del Padre Alonso Rodríguez, ó Luis de la Puente, ó fray Luis de Granada, Vidas de santos, Kempis, etc., se empalaga; y no sabe qué hacerse, pues para treinta horas de lección en los ocho días, se halla con tantos libros, que no pudiera leer en muchos meses. Si se resuelve á leer, se detiene en prólogos, prefaciones, y en otras materias, que se hallan en libros grandes, que aunque

en sí sean buenas para otros tiempos, son inútiles, y aun dañosas en el de *Ejercicios*.

Si es *ejercitante de sólo cumplimiento y ceremonia*, se aplica á leer lo que es de su gusto para divertirse en la soledad forzada, lee la historia, y entresaca de los libros espirituales lo que apetece su genio, v. gr. de *diferencia entre lo temporal y eterno*, los ejemplos que le recrean, y no le animan, porque no lee las razones sobre que se fundan. Estos daños se cortan en gran parte, ó del todo, si tuviese solo este libro, donde se le dan escogidas lecciones correspondientes á la distribución de horas, que se le prescribe. Y solo con seguirla fielmente, y conformar el ejercicio con lo que ella dice, se liberta de tales distracciones. Espero en el Señor, ¡oh Lector amado! que si te ejercitases según este método, ahora sea en ejercicios privados, ahora en públicos, conseguirás con la divina gracia tales mutaciones, que te admirarás de ti mismo, y alabarás en ti la virtud de la diestra del Excelso, á quien sea para siempre la bendición y la gloria. Amén. — VALE.

VÍSPERA DE EJERCICIOS

LECCIÓN PRIMERA.

POR LA MAÑANA

Qué cosa sean los Ejercicios de S. Ignacio, y cuál su método y coordinación.

§ I.

Los *Ejercicios de San Ignacio* no son, como algunos piensan, una mera colección de meditaciones ó consideraciones cristianas; porque si no fueran más que esto, nada tuvieran de nuevo. Ni este glorioso santo fué el primero que enseñó el trato con Dios en la oración. Y así, lo que se entiende por este nombre de *Ejercicios espirituales de San Ignacio* es, como el mismo santo Padre enseña en la anot. 1.ª: « Todo « modo de examinar la conciencia, de meditar, de contem- « plar, de orar mental y vocalmente, y no otras operacio- « nes espirituales. Porque así como el pasear, caminar, y « correr son ejercicios corporales, por la misma manera « todo modo de preparar y disponer el ánima, quitar de « sí las afecciones desordenadas, y después de quitadas para « buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de « su vida para la salud del ánima se llaman ejercicios espi- « rituales. » No es nuevo llamar *Ejercicios espirituales* á todas esas obras de piedad y devoción, pues antes que san Ignacio las llamaron así muchos Padres y Doctores; san Bernardo llama *Ejercicios espirituales* á la oración, meditación, lección, examen de conciencia (*Bern. de Vit. Solit., ad Frat. de Mont. Dei*). Y san Buenaventura empieza el primer tomo de sus *Opúsculos* con estas palabras: *Para que te conserves en las virtudes conviene que tengas ejercicios espi-*

rituales, con los que ocupes tu ánimo, porque de otro modo no podrás perseverar en la virtud. Y luego señala varios de estos ejercicios.

Y aunque es verdad, que antes de los tiempos de san Ignacio, se conocía bien el último fin, se meditaba sobre la enormidad del pecado, como también sobre la vida, pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo, y sobre las otras materias, que trata el santo en el libro de sus *Ejercicios;* pero también es cierto, que el santo Padre, ilustrado de Dios, redujo á método nuevo, y á cierta especie de arte la conversión de un pecador. Porque conociendo este glorioso Patriarca, de *una parte* las inclinaciones perversas del corazón humano, *y de otra* la eficacia, que tiene la consideración de las verdades eternas para rectificar esas inclinaciones de suyo torcidas, estableció un nuevo camino con reglas y doctrina saludable, por el cual con el socorro de la gracia sale el pecador de las culpas, y sube hasta los más elevados ápices de la perfección. En efecto entre las meditaciones comunes, y los *Ejercicios de San Ignacio*, hay la misma diferencia, que entre el puro conocimiento de los simples medicamentos, y el arte entero, que tiene sus principios para la curación, según la constitución de los cuerpos, la naturaleza de las enfermedades, y calidad de los remedios. Y como dice el sumo Pontífice Paulo III : « Los ejercicios son unos documentos sacados de la sagrada « Escritura, y de las experiencias de la vida espiritual, y « reducidas por san Ignacio á un aptísimo método, para « mover santamente las ánimas de los fieles. (*In Bul. « aprob.*) »

Redujo el santo Padre sus *Ejercicios* á un pequeño libro, cual es el del texto. Y en él recogió con brevedad todas las principales materias en puntos espirituales, para que todos las pudiesen aprender y ejercitar fácilmente. Su estilo es claro, y conciso, sin atender á lisonjear el oído; sino solo á mover la voluntad. Los documentos son prácticos, proporcionados al estado de cada uno, y contienen los varios caminos, que conducen las almas á Dios. Constan de *materia y forma.* La materia son los puntos de la meditación, en que no se extendió el santo; antes los propone con mucha brevedad, así porque muchos han escrito puntos de meditaciones, como también, porque el que diese los *Ejercicios*, dará con más ó menos extensión la materia,

según la mayor ó menor necesidad del ejercitante, como el mismo santo advierte en la nota segunda. La forma consiste en el método de orar, y coordinar los otros ejercicios, según las reglas y doctrina del santo. Y esto es lo particular, y nuevo de este libro, y en esto se gastan casi todas sus reglas y documentos, en los que, como dice el P. doctor Francisco Suárez (*tom.* 4, *De Rel.*, *lib.* 9, *cap.* 4), nada queda que desear.

Divide san Ignacio su pequeño libro de *Ejercicios* en cuatro semanas; no porque no puedan gastarse más (*Ann.* 4) ni porque cada semana deba tener siete días, y no más ni menos, y así sabemos, que el P. Francisco Villanueva, Rector del colegio del Alcalá, celebrado por el santo Padre en la destreza de dar los ejercicios, tuvo á un ejercitante veinte y un días en la primera semana, sino porque ese tiempo le pareció bastante para hallar el fruto que en cada semana se busca. Por lo demás el prudente director podrá alargarlas, ó abreviarlas, según la necesidad del ejercitante. En la primera semana, y antes de los otros ejercicios particulares trata el santo *del fin del hombre*, como fundamento de toda la reformación espiritual. Y aunque el P. san Ignacio trató de *este fin* sumariamente, y sin división de puntos; pero el *Directorio de los Ejercicios* (*c.* 12) señala esta materia para la meditación del primer día de la primera semana, y sobre ella se mueven como sobre quicio todas las otras. El P. Everardo Mercuriano, decía, que esta sola consideración bien profundizada bastaba para cualquier mudanza de vida. Porque á la verdad, no puede explicarse, cuánto esclarece, y remueve esta meditación fundamental al alma de un pecador, por más ciego y endurecido que sea. Al penetrar que está sobre la tierra, no para adquirir riquezas, gloria, conocimientos curiosos, etc. Al comprender que nada de esto, sino solo Dios es su fin, y que todas los otras criaturas han sido criadas para llevarle á Dios, entonces saca estas consecuencias : « 1.° Luego me es preciso buscar, ser- « vir y amar á Dios, y no buscar, ni amar, ni usar las cria- « turas, sino en cuanto me ayudan á honrar y amar á Dios. « 2.° Luego debo hacer juicio de la riqueza y de la pobreza; « de la honra y de la humillación; de la salud y enferme- « dad, etc., no por el bien, ó por el mal, que ahora recibo « en la vida presente, sino por lo que me aprovechan, ó « dañan para conseguir mi fin. 3.° Luego es necesario, que

« yo esté en una total indiferencia para todas estas cosas « de suyo lícitas, y cuando me hubiere de resolver á una « cosa más que á otra, la recta razón pide, que escoja « aquella que me lleva más derechamente á mi fin. » Penetrado de estos santos pensamientos, comienza el ejercitante á despertar del profundo letargo en que yacía, se pasma en sí mismo, empieza á mirar el mundo con otros ojos, y á reconocer el propio engaño, y el de tantos mundanos, que colocan su fin y centro en las criaturas, y concibe otros muchos afectos de penitencia.

§ II.

Distínguense con propiedad estas cuatro semanas en la materia, y en el fin á que se ordenan. La primera semana toca á *la vía purgativa*, y estado de incipientes en el camino espiritual (*Ann.* 10). Su *materia* es la gravedad de la ofensa divina, y otras consideraciones, que conducen á la verdadera penitencia. Y *el fin* á que se ordenan todos los varios ejercicios de esta primera semana, es el *horror al pecado*, de donde nace la enmienda en lo futuro, y la satisfacción conveniente por los cometidos. Y para que el ejercitante se impresione bien en tales afectos, y se purifique de las antiguas viciosas aficiones muy arraigadas en el corazón, le da el santo el tercer ejercicio de repetición del primero, y segundo, que son *de los pecados*, para que en él haga pausa en los puntos, en que ha sentido mayor consolación, ó desolación, ó mayor sentimiento espiritual en los dos ejercicios precedentes, y es como dar al clavo otro golpe para que quede más fijo. Por la misma razón en el cuarto ejercicio resume el tercero, que fué repetición del primero y segundo. En estas repeticiones, para redoblar la eficacia, añade el santo oraciones fervorosas, que llama Coloquios á María Santísima, su Hijo Jesús, y al Padre Eterno.

Y por cuanto esta primera semana, aunque se pueda, y deba abreviar con los que caminan muy adelante en la vía del espíritu, pero con los menos dispuestos se ha de alargar; por tanto pueden darse en ella otras meditaciones de los *Novísimos*, como lo advierte el *Directorio* (*Cap.* 25). Y así se practica en los ejercicios públicos, porque aunque á ellos concurran muchas personas devotas, que no necesiten de todo eso, por haber ya llorado, castigado, y enmendado sus culpas, y estar bien arraigadas en el temor de Dios;

pero el común del vulgo necesita todas esas meditaciones fundamentales, para conocer la malicia del pecado, moverse á contrición, hacer penitencia, y enmendarse en lo futuro. En esta semana pone el santo Padre el examen general, y particular dos veces al día, y varias adiciones, y anotaciones que pueden verse en el texto, y en esta obra se ponen en sus lugares oportunos. Y es muy digno de notarse, que desde el primer día de la primera semana empieza san Ignacio á mover al ejercitante hacia el término adonde se dirige la jornada espiritual de los ejercicios, que es la *unión con Dios*, fin de la cuarta semana. Y aunque en todas cuatro le va acercando hacia Dios; pero en esta primera le tiene con más respeto al otro funesto término de donde le saca, que es *el pecado*, hace que le llore, le enmiende, le castigue, le purifique, y por esto se llama esta primera semana: *De la vía purgativa.*

En la segunda, después de ahogados los Egipcios, que venían en seguimiento del ejercitante, esto es, después de ahogados en la confesión y lágrimas los pecados, le pone en los desiertos espaciosos que hay hasta llegar á la Tierra de promisión. Y le hace andar los largos espacios de las virtudes. La *materia* de esta semana son los ejemplos de la vida de Cristo, desde la Encarnación hasta la entrada en Jerusalén en el triunfo de palmas. Estos ejercicios, y los del *reino de Cristo, de las dos Banderas, de los tres Binarios*, y también *las Reglas de las elecciones, y las de discreción de espíritus*, son los medios con que le lleva al fin de esta segunda semana, que es la *imitación de Cristo* en las virtudes, y principalmente en el *estado* ó *reforma* de la vida. Y para que no caiga de ánimo en la pelea contra el amor propio, sensual y mundano, y se confirme y corrobore en la elección, ó reforma del estado, que ya hizo en la segunda, le propone *en la tercera* ejemplos más poderosos de *la Pasión de Cristo*, que son *la materia* de la tercera semana, con otras varias reglas, que son como medios para el fin de esta semana, que es el mismo que el de la *segunda*. En estas dos semanas *segunda* y *tercera* es la guía y conductor el ejemplo de Cristo; y como este Señor es *la luz del mundo*, tocan estas dos semanas á la *vía iluminativa*, y estado de proficientes; ó por mejor decir, *al más frecuente uso de la vida espiritual.* Porque la mayor parte de los hombres, aun de los que sirven á Dios por elección, é instituto, está en el es-

tado de los proficientes, pues el estado *de perfectos*, como nota aquí el eximio Doctor, es de poco.

La cuarta semana toca á la *vía unitiva*, y estado de perfectos. Su materia es la gloria de Cristo en la resurrección y en los otros misterios que llevan al hombre al Amor divino : y el fin es *la unión* del ama con Dios, participando ya en esta vida de algún modo las delicias de la otra, y vacando á la divina sabiduría en el aula de la mente, según la expresión de san León, Papa. *(Fer. 8, De Jejun.)* En esta semana pone el santo al ejercitante, como caminante que descubre ya la ciudad adonde va, que sólo con ver las torres se alegra y camina hacia ella sin perderla de vista. Y aunque este estado de unión respecto *de esta vida* es como *término;* pero respecto *de la bienaventuranza* es aun estado vial. Y por esto se llama *vía unitiva.* Porque quien dice *unión*, dice término y descanso; y quien dice *vía*, movimiento y camino. Así esta cuarta semana es término respecto de las otras tres precedentes, y camino respecto de la bienaventuranza futura. El caminante cuando está ya á vista de la ciudad, respecto de la jornada que ha hecho, se dice que ya llegó á la ciudad, porque ve ya los edificios, el humo, oye las campanas, y encuentra á los que van y vienen; pero si se compara con los que están dentro de ella, es todavía caminante, y puede aun hallar algún mal paso ó tropiezo, y todavía no puede parar, ni descansar para siempre, porque si no camina lo que le falta, no entrará en la ciudad. Así también sucede al que se ejercita en la cuarta semana. En este último grado de contemplación propone san Ignacio la materia y forma, y la aplicación de ambas al fin, y se contenta con poner al ejercitante en el camino, porque lo restante más toca al magisterio del Espíritu Santo, que á la industria de la criatura, que en tal estado puede decir á Dios con el Profeta : *Adhæsit anima mea post te (Psal.* 62).

Una cosa nota el eximio Doctor, y es que aunque las tres vías se distinguen según la dada explicación, no dejan de estar mezcladas en las cuatro semanas. y cada una de estas participa algo de las otras vías, á quien no toca; porque *en la primera* el temor, dolor, y detestación de los pecados se hace más dulce por el afecto de las virtudes, que es propiamente de la segunda, y tercera, y se perfecciona por el amor, que es de la cuarta. *En la segunda y tercera* las virtudes se fundan para su seguridad sobre la penitencia, que es propiamente de la primera, y se perfeccionan por el amor, que es de la cuarta. *Y en esta* se han de retener algunos afectos de la primera, que son como el lastre, para que no vacile la nave, y se han de ejercitar las otras virtudes de la segunda y tercera, para que sirvan á la caridad de la cuarta, como á reina de todas. Toda esta doctrina trata con mucha destreza el insigne maestro de espíritu Blosio en su *Espejo espiritual*, capítulo 11, y la propondré con más extensión y claridad en los proemios de la segunda, tercera y cuarta semana de ejercicios en otro tomo, que medito dar á luz. Baste lo dicho para darle al ejercitante una breve idea del método de los *Ejercicios de San Ignacio*, y de la admirable disposición y proporción, con que se enlazan entre sí las partes de que se componen, abriendo paso las primeras á las segundas, y éstas á las siguientes, hasta conducir al ejercitante de grado en grado desde el estado de pecador al de una eximia y elevada perfección. Mas, cree, ¡oh Lector! que mayor estimación concebirás aún de los ejercicios, haciéndolos con fidelidad, que leyendo su explicación. Si hasta ahora jamás los has hecho, te sucederá lo que al que nunca hubiese gustado la miel, que percibe en ella una dulzura superior, á todas las descripciones, que antes le explicaban esa misma dulzura. Apenas gustarás este don de Dios, cuando irás por instantes conociendo, cuán suave es el Señor, y qué bueno para los que le buscan con un corazón contrito, humillado y amante. Dale ahora gracias al Señor, porque le descubrió á su Iglesia tal tesoro, encomiéndate al santo Patriarca Ignacio, y confía en Dios, que te dará los frutos de este árbol por la intercesión y merecimientos de aquel su fiel siervo por quien le plantó. Amén.

LECCIÓN SEGUNDA.

ANTES DE LA COMIDA.

De varias Anotaciones y Adiciones que pone nuestro Padre san Ignacio, para hacer provechosamente los Ejercicios.

En ellas, principalmente en las veinte Anotaciones que pone el santo antes de la primera semana, habla ya con él

director en unas, ya con el ejercitante en otras; y así omitidas las que tocan al que da los ejercicios, propondré sólo las que pertenecen al que los recibe. Algunas de ellas se pondrán en los lugares donde corresponden. Lee ahora despacio las siguientes, y actúate bien en ellas, para que después las practiques. No las desprecies, guárdalas con diligencia, aunque te parezcan menudas. Mira que son los cabellos de Sansón, en que está la fortaleza. Y pues quieres hacer los *Ejercicios de San Ignacio*, es razón que te ejercites, según la doctrina que el mismo santo dió para ellos. Porque de otro modo no serán *Ejercicios de San Ignacio*, y no tendrán aquella eficacia maravillosa, que tiene Dios aligada á este medio como *ex opere operato*. Y esta es en parte la causa de no producir ahora los ejercicios en todos los que los hacen aquellos maravillosos efectos, que eran ciertos en los primeros años.

§ I.

PRIMERA. — Por la mañana en despertando, sin dar lugar á variedad de pensamientos, se acordará el ejercitante del ejercicio del día, y aplicará á él la mente y el ánimo (*Add.* 2). Sepa, que el demonio, enemigo declarado de las almas, estará muy vigilante para ponerle entonces otros pensamientos, ó maliciosos ó inútiles, para que viciada la raíz y principio del día, sean pocos y malos frutos.

SEGUNDA. — Tendrá templada la luz del día, sin mucha claridad en la habitación: excusará la risa, y las palabras que la exciten: refrenará con modestia los ojos, teniéndolos comunmente bajos (*Add.* 7, 8, 9). Todo lo contrario disipa el espíritu, y no atrae la devoción.

TERCERA. — Sea muy diligente en guardar la soledad de su retiro, el silencio con los de su casa, y familia, y aun cuando sea necesario hablar, será muy breve, y con voz baja. Porque cuanto más espiritoso es un licor, con tanta más facilidad se evapora, si no se cierra la boca del vaso que le conserva: *Y cuanto más nuestra ánima se halla sola y apartada, se hace más apta para acercarse y allegará su Criador y Señor* (*Ann.* 20). El V. fray Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús, cuyas virtudes en grado heroico están ya aprobadas por la Silla apostólica, en tiempo de ejercicios hacia un estrecho pacto con su lengua de no hablar, ni aun una sola palabra. Vino de muy lejos un pariente suyo

á verle en este tiempo; y preguntando por él al portero, le dijo éste, según el orden que tenía: *El hermano Alonso está por pocos días fuera del mundo* (*Rosignol, in Notit. exerc.*) ¡Qué bellas palabras para que las digan los que cuidan de las puertas de las casas, en que viven ejercitantes, á los que por ellos pregunten! Estuvo el forastero con el P. Rector, que mandó llamar al Hermano; y le dijo: *Vaya, y consuele á su pariente, y háblele dos palabras* Fué este ejercitante: y entendiendo á la letra el orden del superior, le habló á su pariente estas dos solas palabras: *Deo gratias;* y al punto se retiró. Santa Teresa de Jesús decía, *que no se compadece bien hablar con Dios, y hablar con los hombres.* Y Tomás de Kempis enseña, *que en el silencio y sosiego aprovecha el ánima devota, y halla arroyos de lágrimas* (*Kemp., C. M., lib.* 1, *cap.* 20).

CUARTA. — Por más fervor y consuelo espiritual, que en sí sienta, y vehemente inclinación, á nada se obligue con voto *inconsiderado y precipitado*, sino solo proponga sin obligación (*Annot.* 14). Y entienda esta doctrina, para que no quede con escrúpulo por la vehemencia del ardor con que propone. Si se hallase á alguna cosa especialmente movido, no se obligue á ella debajo de pecado mortal sin haber antes consultado con su Padre espiritual, ú otro varón docto, prudente y virtuoso.

QUINTA. — Ejercítese en algunas obras de penitencia, la que divide el santo en *interna*, que es la contrición, y en *externa*, que es fruto de la primera, y muestra que el dolor interno es verdadero, pues toma venganza de las ofensas cometidas. Principalmente se toma en tres maneras, en la comida, en el sueño, en el castigo de la carne. *Cuando en la comida se quita lo superfluo, no es penitencia, sino templanza; penitencia es cuando quitamos de lo conveniente, y cuanto más y más, mayor y mejor, solo que no se corrompa el sujeto; y se siga enfermedad notable* (*Add.* 10). El primero que hizo los ejercicios fué el P. Pedro Fabro, entonces estudiante seglar en París, y en ellos estuvo seis días sin comer, ni beber; y cuando supo san Ignacio este ayuno tan estrecho, hizo que le interrumpiese, y reparase su gran flaqueza (*in ejus Hist., p.* 1, *lib.* 1, *n.* 11). Este, y otros ejemplos son admirables; pero hasta que el ejercitante quite de la comida á sus horas algo de lo conveniente, según la doctrina del santo Padre, y las leyes de la pruden-

cia. Modérese principalmente en el vino, porque de suyo fomenta tentaciones, enciende la ira, entorpece el entendimiento, grava el ánimo para la oración, y trato espiritual, y trae otros muchos daños para el cuerpo y para el alma. Acerca *del sueño*, aunque el santo pone el ejercicio de la media noche, no es vituperable el que quisiese entonces orar; pero la práctica en estos tiempos es interrumpir el sueño, y lo contrario sería raras veces practicable, si el ejercitante no fuese muy sano. Y así los que hacen los ejercicios públicos pueden tomar todo el tiempo, que la distribución les señala, en la que se evitan los dos escollos, que nombra en este punto san Ignacio, que son ser *el sueño muy breve, ó muy demasiado*, y se prescribe el medio.

El castigo de la carne se hace, dice el santo, *dándole dolor sensible, el cual se da trayendo cilicios, ó sogas, ó flagelándose* (esto es, disciplinándose). Pero en este punto deben evitarse dos escollos : el uno que se dejen arrebatar de fervores inmoderados é indiscretos. Porque todo rigor le parece poco al ejercitante, cuando llega á penetrarse de los pensamientos tristes de un Dios ofendido, sangre de Cristo despreciada, cielo abandonado, infierno merecido : el otro, que omitan del todo la práctica de estas penitencias. « Pues, « como dice san Francisco de Sales, la disciplina tiene una « maravillosa virtud, para excitar el espíritu de la devo- « ción, para desterrar la tristeza, y alcanzar el consuelo « interior tomándose moderadamente. » (*Phil.*, *p.* 3, *c.* 23, *p.* 4, *c.* 12.) Y será bien, que cada uno en este punto consulte á su Padre espiritual. De estas austeridades se han de excluir aunque á pesar de su fervor, las personas muy ancianas, muy débiles, enfermas, embarazadas, achacosas, etc.) (cuando no piensen así ejercitarse con daño conocido). Á las tales les basta la penitencia de sufrir con resignación sus enfermedades, que son cilicios, que Dios les ha puesto, y ellas no se pueden quitar. Consuélense con los buenos deseos, y con saber, que *la frecuente meditación es aflicción de la carne* (*Eccles.* 12). Y estas penitencias exteriores las ha de hacer, y aplicar el ejercitante por tres fines, que señala el santo Padre. 1.° *Por satisfacción de los pecados pasados;* 2.° *Para vencerse á sí mismo, esto es, para que la sensualidad obedezca á la razón;* porque así como la carne cuando le falta la sal, se corrompe y cría gusanos, así el cuerpo regalado es amigo de ociosidad, y seminario de

tentaciones, y malos pensamientos; y al contrario el cuerpo, castigado se sujeta á servir en los trabajos virtuosos. Y la experiencia muestra, que es de la naturaleza de los brutos, y de la condición de los muchachos, que se gobiernan más por castigo, que por razón; 3.° *Para buscar y hallar alguna gracia ó don que la persona quiere y desea alcanzar.* Y será bien, que sea éste el que, como se dirá después, se hubiera propuesto, como fruto que se ha de sacar de los ejercicios.

SEXTA. — Aunque el santo Padre (*Add.* 4) permite en el tiempo de la oración varias posturas de postraciones, y otras exterioridades de corazon contrito y humillado; pero después dice, que estas exterioridades disonantes no se hagan *en la iglesia, ni en presencia de otros; sino en escondido, como en casa á solas* (*Not.* 3. *post. add.*) Y á la verdad, sería espectáculo alegre á Dios, festivo á los ángeles, y provechoso al ejercitante, si alguna vez se presentase á Dios en la oración como san Francisco Javier, cuando hizo los ejercicios en París, *atadas las manos*, y al mismo tiempo animaba esta exterior confusión con la persuasión interior de ser un reo convencido delante de su juez, ó un esclavo sin libertad, sin acción; sino conforme á la voluntad de Dios, su Señor : ó el siervo ingrato del Evangelio (*Matth.* 22) que merecía ser arrojado á las tinieblas exteriores atado en cadenas. Y qué alegría daría á Dios, qué regocijo á los ángeles, qué provecho y fervor á sí misma una mujer ejercitante, que punzada con la memoria de sus pecados pasados, se presentase á Dios en la oración, retirada como una Magdalena, y conociendo que su cuerpo ha sido un ídolo de carne, á quienes muchos impíos sacrificaron su libertad, su amor, y aun sus conciencias, hace que caiga este torre de vanidad, y se postra algún día por algún tiempo en el suelo : conociendo que sus labios son reos de palabras amatorias, y otros desórdenes, besa la tierra ; conociendo que sus cabellos, adornos, y rostro han sido lazos, se desgreña, y desaliña el peinado, ó se quita el collar ó se da bofetadas en el rostro entre lágrimas de penitencia, para que los ojos anublados paguen también la pena de sus libertades. Si esto que san Agustín llama *pavor ipse omni securitate appetendus :* santo pavor con toda seguridad apetecible (*in Symb. ad Catec.*) lo practicase con el espíritu correspondiente, se trocará de Magdalena antes pecadora, en otra Magda-

lena arrepentida y sólo pensará ya en agradar á Dios, y aborrecerse con odio santo á sí misma. Y acabado el tiempo de la oración vuelva á componerse con moderación, para disimular así su humillación oculta.

Pero se debe advertir, que no es exterioridad disonante, ni contra la mente del santo Padre, que el ejercitante vista, y coma con más moderación que entre año, que la señora en estos días deje algunos adornos frívolos, que descuide del peinado, y otros aderezos impropios de un espíritu compungido, que guarden todos visible modestia y humildad, que se pidan perdón al modo que se dice en el ejercicio tercero, después de la lección doctrinal de la tarde, porque todo esto es muy propio de pecadores penitentes, afervorizca á quien lo hace, y edifica á quien lo ve, á mayor gloria de Dios.

§ II.

Sétima. — Si el ejercitante, principalmente en ejercicios públicos, necesitase hacer confesión general, se dispondrá para ella, no en el tiempo de los ejercicios, porque así faltaría á la distribución, y no se lograrían los efectos propios de los ejercicios; sino tomará después de ellos inmediatamente uno, dos, ó mas días según el estado de su conciencia para el examen, y entonces la hará. (*Not. ult. post. Add.*)

Octava. — En estos días *el examen particular hágase para quitar los defectos, y negligencias sobre ejercicios y adiciones* (*Not. ult. post. Add.*) De este examen particular se trata extensamente en el día quinto. Ahora para el caso presente se reduce á la siguiente práctica. Previene el ejercitante diez cuentas ensartadas en una cuerda ni tan flojas que por sí se corran, ni tan ajustadas que no puedan correr, y las trae ocultas consigo, por la mañana propone no caer en falta de distribución y anda con este cuidado, y si en algún defecto de distribución cayese, corre una cuenta. En el examen general de mediodía nota estas caídas, y halla, v. gr. cinco, le pide á Dios perdón, y propone de nuevo. Anda por la tarde con el mismo cuidado, y en el examen de la noche halla, que cayó cuatro veces, v. gr. le da gracias porque hay alguna enmienda: halla que fueron siete, se compunge, y por ello hará alguna penitencia, v. gr. besará el suelo, ó dirá el *Ave María*, etc.

Nona. — Es indispensablemente necesario, interrumpir por el tiempo de ejercicios todo comercio de amigos, todo genero de visitas, toda especie de diversiones. No importa que sean lícitas: en este santo tiempo son dañosas, porque impiden las otros obras santas de la distribución correspondiente, distraen la mente, la llenan de varios pensamientos importunos, disipan el espíritu, y si hay ya algún fervor, le apagan, ó á lo menos le entibian. Porque hechas menos las conversaciones y visitas de los hombres, cuando experimentarás en el retiro las locuciones y visitas de Dios. Por la misma causa te privarás en esta semana, en cuanto sea posible, de leer y responder cartas, de leer y preguntar noticias; y los que tuvieseis negocios, que no puedan suspenderse, encomendadlos á otros de antemano, si es factible, para que libre de ellos, podáis vacar con quietud únicamente á Dios. Y tanto mayor será el progreso de la vida espiritual, dice el santo Padre Ignacio (*Ann.* 20), *cuanto más os apartéis de toda solicitud, y cuidado de las cosas humanas en estos días.* Acordaos de aquel devoto sentimiento de san Pedro Damiano: *Dedimus corpori annos, demus animæ dies.* Hemos dado muchos años al cuerpo: démosle ahora estos pocos días al alma. Si los negocios fuesen tales, que no puedan interrumpirse, ni fiarse á otros, haced que cedan tiempo al negocio de los negocios para tener á lo menos la oración de la mañana y de la noche, una vez lección espiritual y el examen (*Ann.* 19). Si vosotros tratarais seriamente del bien de vuestras almas, y del interés de los intereses, que es su salvación, pocos, ó ningunos negocios hallaríais, que no se pudiesen interrumpir, ó confiarse á otros en estos ocho días. ¿Qué hicierais si os acometiera una grave enfermedad? Entonces por necesidad los habíais de interrumpir, ó encomendar á otros. Pues haced ahora lo mismo por la salud de vuestras almas.

Y no sintáis el interrumpir por pocos preciosos días los antiguos empleos, y comunicaciones. Porque á pocas horas de soledad, enamorados de la quietud, diréis con san Jerónimo: « No se me hable más de los negocios, de la « importunidad de las visitas, ni de la compañía de las « criaturas, porque solo hallo descanso en la soledad, « donde estoy libre de tantas ocasiones de pecados, donde « mi conversación es sólo con Dios, con el ángel de mi

« guarda, sin parientes, amigos, litigantes, pretendientes « que inquieten, y sin el fastidio de las cortesías y trata- « mientos. ¡Oh bienaventurada soledad! » Para lograr esta quietud, avisad de antemano al que cuidase de la puerta de vuestras casas, que despida con urbanidad cristiana á quien os busque. Que le diga : « *Ese señor, ó esa señora « están retirados en los ejercicios de san Ignacio, y no admi- « ten visitas.* » Y á este retiro del cuerpo ha de acompañar la soledad del corazón, despegándole por esos ocho días no solo de los cuidados y afectos nocivos, sino también aun de la solicitud demasiada de hijos y familia. De modo, que pueda cada uno decir con verdad lo que el seráfico Padre san Francisco : « En este retiro *Dios y yo* ». En estos días los padres venzan el amor de los hijos con el celo del bien de sus propias almas, y principalmente las madres niéguense á las expresiones de amor, que continúan entre año con los hijos; á imitación de santa Paula, de quien dice san Jerónimo, *que olvidaba ser madre, y mostraba ser esclava de Cristo.* (*In lect. Brev. Rom.*)

DÉCIMA (última y principalísima). — No se adelante el ejercitante á leer otra lección que la que señala, ni salga del ejercicio en que le tiene encarcelado la distribución de horas: « *Mas así trabaje en lo presente, como si después nada « esperase hallar* (*Ann.* 11). *Ni estando en un ejercicio lea en « otro, para que la práctica del uno no estorbe al otro* (*Not. « 1, 2, hebd.*) » Por la misma razón en estos días deje otros ejercicios, aunque sean devotos y honestos, como novenas, ir á los hospitales, oir misas, asistir á tal congregación, etc. Porque *todas las cosas tienen su tiempo* (*Eccles.* 2). Y guárdese mucho, que llevado al retiro y soledad por el espíritu de Dios, sea tentado y vencido por el espíritn de la curiosidad, para que lea lo que no se le manda en tal tiempo. Porque así incurriría en daños ponderados antes, y por cuyo remedio se aligaron todas las espirituales lecciones á un solo libro. De modo que el ejercitante y la distribución, son como la sombra y el cuerpo, y así como la sombra sigue por donde va el cuerpo, así el ejercitante ha de seguir por donde va la distribución, sin adelantarse ni atrasarse. La exacta observancia de estas Anotaciones y Adiciones del santo Padre, y la fidelidad en el cumplimiento de lo que prescribe en cada hora la distribución, son el alma de los ejercicios. El Señor, que tiene en sus

manos los corazones de los hombres, mueva ahora el tuyo á una seria estimación de las instrucciones que acabas de leer, y á un deseo eficaz de practicarlas en el tiempo de los próximos ejercicios. Amén.

LECCIÓN TERCERA.

—

POR LA TARDE.

De la disposición con que cada uno ha de entrar en estos Ejercicios; y del fruto que de ellos se ha de sacar.

El *Directorio de los Ejercicios* que se compuso por decreto de la primera Congregación general, después de la muerte de san Ignacio, en que concurrieron de todas las provincias las personas más dignas y virtuosas de la Compañía, y después de visto, y examinado por los varones más doctos, y espirituales, se imprimió por mandato del Padre Claudio Aquaviva, vicario general, dice así : « El « que entra en los ejercicios debe ante todas cosas pro- « curar entender, cuán grande es la obra que acomete, « y que de tal modo le será provechosa á su alma, que « si se porta en ellos con diligencia, echará los funda- « mentos de la vida espiritual, y después los practicará « mientras viva. Por lo cual de su parte debe quitar todos « los impedimentos á la divina gracia, y aplicar todas « las fuerzas de su ánimo, para cooperar á ella, y dispo- « nerse lo mejor que pueda para recibirla. Ha de pro- « curar dejar todos los otros pensamientos, y aplicarse á « este uno necesario, como si no tuviera otro negocio en « este mundo (*Cap.* 2). » Para esto le ayudará mucho entrar en estos ejercicios persuadido de la gran necesidad que de ellos tiene su alma. Porque ó es justo, ó es pecador : *si es pecador*, necesita esta espiritual medicina, para que su alma, ponderadas las razones eternas, concebido profundo dolor de los pecados cometidos, y entrañable odio á los futuros, sane de ellos en una saludable confesión, y echados ya los fundamentos de la vida espiritual con la oración, exámenes, lección, etc., sea en adelante su salud estable : *si es justo*, necesita también de los ejercicios, para adelantarse más, y crecer cada día más en

santidad, según aquel consejo : *El que es justo, justifíquese más* (*Apoc.* 22).

Procure cada uno estar en ellos no con tedio y tristeza, como el pájaro encerrado en la jaula contra su gusto, sino con alegría y quietud de espíritu, como quien se retira, después de una larga ausencia con un amigo, para gozar con él una semana de dulce descanso. Y persuadido de la necesidad que tiene de los ejercicios, entre en ellos *con gran esperanza* en la bondad de Dios, *reconocido agradecimiento* á sus misericordias, y con *generosa docilidad* á sus determinaciones.

§ I.

Ha de entrar con grande esperanza en la bondad y liberalidad del Señor; pues si Dios busca á los descarriados, y sigue no pocas veces á los que huyen de él, mucho mejor recibirá y abrazará á los que de buena fe le buscan y se llegan á su Majestad con buen ánimo. Y así cada uno confíe en aquella infinita clemencia, que pues le ha dado este santo deseo de entrar en ejercicios, le dará también la gracia, y fuerzas para hacerlos bien, porque la voluntad de Dios es, como dice el Apóstol, de nuestra santificación (*I. Thess.* 4). Esperad, pues, ¡ oh ejercitantes ! que la bondad inmensa de Dios, que de suyo está siempre dispuesta á derramar sus dones sobre las criaturas, los verterá en estos días sobre vosotros, si de vuestra parte quitáis los impedimentos. Hombres, mujeres, ricos, pobres, sabios é ignorantes confiad en Dios, y cooperad á su gracia, y en estos días aprenderéis los hombres á guardar los mandamientos de Dios, que es lo que constituye con dignidad al hombre : *Guarda los mandamientos, porque esto es todo hombre* (*Eccles.* 12). Las mujeres hallaréis el temor de Dios, en el cual, y no en las otras prendas naturales, se funda vuestra verdadera alabanza : la mujer *que teme á Dios será alabada* (*Prov.* 31). Los ricos, *si verdaderamente deseáis ser ricos, amaréis las verdaderas riquezas de los bienes eternos.* (*Greg.*) Los pobres, os formaréis pobres *de espíritu, cuyo premio es el reino de los cielos* (*Matth.* 5). Los sabios, no estribéis en vuestra prudencia, aplicaos á la doctrina del santo Padre, y quizás podréis decir lo que el sapientísimo doctor Juan Cocleo : *Que había aprendido más, en los ejercicios, que en el largo magisterio y comunicación con los libros.* Los ignorantes, hallaréis el temor de Dios, *que es el*

principio de la verdadera sabiduría (*Psal.* 118). Y sabed todos que el bien y fruto, que experimentaseis, es efecto de la gracia divina principalmente, y no es obra de solas vuestras fuerzas é industria.

Por tanto, no solo le has de agradecer á Dios en los ejercicios las muchas luces, que entonces te comunique, sino ahora antes de empezarlos darle á su Majestad, gracias por la especial misericordia de llamarte á ellos. Si te hallas en la flor de tu edad, ¿ qué mayor dicha que aprender en tales años el temor de Dios, y observancia de su ley ? San Agustin convertido á Dios á los treinta años de su edad clamaba á Dios : *¡ Oh hermosura antigua, qué tarde te conocí !* (*Soliloq. c.* 23). También tú, reflexionando sobre tus años desde el uso de la razón, quizás puedas decirle : *¡ Oh dulzura antigua, qué tarde te gusté !* Pero si te ejercitas fervoroso, podrás decirle con David (*Psal.* 72) : *¡ Oh Dios mío, vos me habéis tocado é ilustrado desde mi mocedad, y para siempre yo anunciaré vuestra misericordia!* Si te hallas en la edad varonil y perfecta, qué mayor merced, que moverte el Señor á enmendar tu vida, que quizas sería tal, que pudieses decir en el sentido material : *Yo dije en la mitad de mis días, iré á las puertas del infierno* (*Isai.* 38). Y ahora las puedes ordenar de tal modo, que camines á las puertas de la gloria. ¡ Qué felicidad ! Ibas hacia Babilonia, y Dios te encamina ahora hacia Jerusalén. Si te hallas en la vejez, ¿ cómo podrás dar gracias á Dios por las especialísimas, que te hace en llamarte ahora, después de haber gastado en culpas ó tibiezas los años precedentes; y cuando, si adelante pasaras en el camino de tus miserias quizás serías eternamente infeliz? ¿ Qué sabes si el santo pensamiento de entrar en estos ejercicios ha sido una *señal y significación,* que te da Dios, según la frase del Profeta (*Ps.* 39), *para que te libres del arco de la muerte,* que ya te amenaza, y que quizás te hubiera sido improvisa ? Y ahora te puedes disponer para esperar y recibir con preparación el golpe de la guadaña, que ya no está muy léjos.

Últimamente el santo Patriarca Ignacio dice así : « Al « que recibe los ejercicios mucho aprovecha entrar en « ellos con grande ánimo y liberalidad con su Criador y « Señor, ofreciéndole todo su querer y libertad, para que « su divina Majestad, así de su persona, como de todo lo

« que tiene, se sirva conforme á su santísima voluntad « (*Ann.* 5). » Con ánimo pronto á ejecutar del todo lo que entendiese ser voluntad de Dios, sin detenerle respetos del mundo, ni dificultades. Y así, añade el *Directorio* (*c.* 2) : « No debe el ejercitante llevar consigo *alguna deter-* « *minación*, de la cual no quiera moverse, ni debe de su « parte poner modo, ni término á los dones de Dios, de « tal suerte que quiera ser ayudado y alumbrado hasta « ciertos límites, y no más. Porque además de que es muy « indecente, que una criatura trate así con su Criador, se « daña también mucho á sí mismo. Porque se priva de « aquellos mayores dones, que Dios quizás le daría, y « además de eso aquella liberalidad, restricción é ingra- « titud con Dios, merecen que no reciba de su Majestad « aun aquello que deseaba recibir. »

§ II.

Y se debe notar que aunque el ejercitante no ha de llevar consigo *alguna determinación*, de la cual no quiera moverse, como se dijo poco antes; pero debe llevar considerado, y delante de los ojos el fruto, que de los ejercicios pretende sacar. Y así dice el P. Alonso Rodríguez, insigne maestro de espíritu : « Así como cuando va uno á « la oración, no solamente ha de llevar prevenidos los « puntos que ha de meditar, sino también el fruto que « ha de sacar de ella, así también el que ha de hacer los « ejercicios ha de llevar provenido en particular lo que « ha de sacar de ellos, de esta manera : Antes que se re- « coja á ellos, ha de mirar y tratar consigo mismo muy « despacio y con mucha atención : ¿ Cuál es la mayor ne- « cesidad espiritual que yo tengo? ¿ Qué es aquello á que « mi naturaleza viciosa ó mis pasiones, ó mi mala cos- « tumbra más me inclinan? ¿Qué es lo que más guerra « hace á mi ánimo? ¿ Qué hay en mí en que se puedan « ofender y desedificar mis hermanos? Y eso es lo que ha « de llevar delante de los ojos, para sacarlo de los ejer- « cicios (*P.* 1, *trat.* 5, *c.* 27). » Según esta doctrina, hágase el ejercitante juez recto de sí mismo con severidad cristiana, y considere cuál es el vicio en que cae con más frecuencia, ó cuál la mayor necesidad espiritual de su alma, y procure salir de los ejercicios enmendado; y los ha hecho bien. V. g., conoces que te domina la lascivia,

pues toma por empeño vencer con la divina gracia ese vicio, aplica á esto la oración y penitencias en esos días, de modo que salgas trocado en otro hombre puro y modesto. Conoce la otra mujer, que la profanidad la hace olvidarse de Dios, formar de su cuerpo un ídolo para el mundo, un esclavo para el demonio, un incentivo para la carne; pues tome con empeño vencer ese desarreglado amor á la profanidad, enemiga de la humildad y penitencia cristiana, y aun de la vergüenza propia de una mujer honrada, aplique á este fin las mortificaciones y la oración de estos días, y salga trocada en otra mujer modesta y humilde. Las personas, que están callando pecados en las confesiones precedentes, ó reteniendo hacienda ajena, sin acabar de resolverse á la confesión ó restitución, apliquen su conato á sacarlas por fruto. Si se hallasen algunas personas atadas con el vínculo del matrimonio, pero no con el del mutuo y recíproco amor que él pide, tomen con esfuerzo sacar por fruto este amor, y hacer que se conformen esos dos genios hasta aquí tan discordes, y esos dos corazones tan desunidos.

De modo que los ejercicios no son fin, sino medio para lograr alguno de los sobredichos ó semejantes frutos. No los habéis de hacer solo por estar en ese tiempo recogidos en oración, y otras obras piadosas, sino para que salgáis trocados, cada uno según su necesidad espiritual, y pueda decir con el Apóstol : *Vivo autem jam non ego, vivit vero in me Christus* (*Ad Gal.* 2). Vivo yo, ya no yo, ya no vive aquel hombre ó mujer enemigos de Dios por sus culpas, ó fastidiosos á su Criador por las tibiezas; sino Cristo vive en mí. Resta advertir, que este fruto que ha de llevar cada uno premeditado para sacarle de los ejercicios, no ha de consistir en una idea vaga ni en un deseo en general : v. gr. *Yo he de cumplir todas mis obligaciones*, porque semejantes resoluciones generales son comunmente de muy poco provecho, sino que se ha de proponer algún defecto particular para enmendarse, ó alguna virtud para adquirirla. Y se puede este fruto componer de dos, ó tres, ó más cosas, según el estado y necesidad del ejercitante. Así le propone el Padre Alonso Rodríguez, pues en el capítulo 26 del tratado quinto de la primera parte, que tiene por título : *Del fruto que hemos de sacar cuando nos recogemos á estos ejercicios*, dice hablando con personas espirituales :

« En tres cosas principalmente habemos de poner los ojos para sacarlas de los ejercicios. La primera es rehacernos en estas cosas ordinarias, que cada día hacemos, y perfeccionarnos en ellas, en las cuales consiste nuestro aprovechamiento. La segunda en vencernos y mortificarnos en algunos siniestros é imperfecciones que tenemos. La tercera en alcanzar alguna virtud ó grado de perfección que nos falta (1). »

Y además de aquel fruto que lleváis premeditado, Dios, que es el que le da, viendo la generosidad de vuestro corazón, la liberalidad de vuestro ánimo, y la docilidad y prontitud de vuestra voluntad, con que os sometéis en un todo á su divina Majestad, para que disponga de vosotros y de vuestras cosas á su gusto, os concederá otros muchos dones. En tales tiempos se han visto mudanzas extraordinarias, y la Silla apostólica dice, *que tales ejercicios están llenos de santidad, y que son muy útiles para la edificación y aprovechamiento espiritual de los fieles* (*In Bul. Ap.*). La mano de Dios, tan liberal para con otros, no está de suyo abreviada para contigo. ¿ Qué sabes lo que Dios obrará en tu alma, si pones de tu parte una generosa disposición ? Podrá ser que tenga al Señor librado tu aprovechamiento y perfección en estos ejercicios. Prepárate, pues, para ellos, según la idea que has leído, de modo que le puedas decir á Dios con sinceridad y verdad como David (*Psalm.* 107): *Paratum cor meum, Deus, paratum cor meum.* Preparado está, Dios mío, mi corazón, preparado está. Haced de mí lo que vuestra Majestad, quisiere. Dadme, Dios mío, la gracia de desearos, de buscaros, de hallaros, de amaros, de satisfacer por mis pecados, de no volver á ofenderos, de alcanzar las virtudes, de someterme á vuestras determinaciones sobre este siervo inútil, y de ejecutar con prontitud y fidelidad todas vuestras divinas voluntades. Yo, de mi parte, procuraré, que á la devoción, que vuestra Majestad me comunicase, sigan los buenos deseos, á los buenos deseos las santas resoluciones, á las santas resoluciones la ejecución pronta de lo que entendiese ser de vuestro divino agrado. Así lo deseo ; así lo propongo. Ayudadme, Dios mío, con vuestra gracia. Amén.

(1) Estas tres cosas podrán proponerse por fruto las personas que no hallasen en si defectos notables.

LECCIÓN CUARTA.

POR LA NOCHE.

Ultima disposición para los Ejercicios.

§ I.

Ya te hallas, alma mía, en el retiro y soledad adonde te ha traído el Señor para hablarte al corazón, según prometió por su Profeta : *Ducam eam in solitudinem, et loquar ad cor ejus* (*Oss.* 2). Te habló Dios muchas veces en medio del mundo y de varios modos. Te habló á los ojos, cuando viste la muerte del amigo, del vecino, de N., etc. Te habló al tacto, cuando te envió tal enfermedad, dolor, etc. Te habló al oído, cuando oiste tal sermón, tal conversación del varón espiritual, etc. Te habló al entendimiento con el recuerdo de las verdades de fe; pero tú, embelesada con el estrépito dulce de las diversiones agradables, no le oíste. Ahora rompiendo misericordiosamente todos los grillos que te tenían cautiva, te arranca del bullicio del mundo, y te traslada al recogimiento de estos santos ejercicios, para hablarte al corazón, que es el sentido más vivo del espíritu. Si hubieras tenido revelación de que éstos eran ya para ti los últimos, y que al acabarlos habías de ser presentada ante tu Criador y tu Juez, ¿ con qué fervor los harías? Pues mira que quizás será así. Á la verdad puedo decir con el santo Job : *Nescio quandiu subsistam, et si post modicum tollat me factor meus* (*Job.* 32). No sé cuanto viviré, y si en estos ejercicios ó poco después me sacara de esta vida mi Criador. Si en este punto me asaltará la muerte, ¿ qué sería de mí? ¿ Es posible que me atrevo á vivir tan divertido, como si fuera cosa de poco más ó menos una eternidad de gloria ó una eternidad de penas? ¡ Ah! ¡ desdichado de mí! Lo floreciente de mi edad, el caudal de mi vida, todo se perdió. ¿ Tendré aliento á proseguir como hasta aquí, y perder últimamente mi salvación ?

¿ Qué desconsuelo tan grande sería entonces el mío por toda la eternidad al acordarme, que acerté felizmente en otros muchos negocios, y erré miserablemente el más importante de todos? Este negocio de mi salvación, que es el

negocio de los negocios, debiera sorberse todos los demás; ¡mas ay dolor! que en mí los otros negocios se han sorbido á éste. Me he desentrañado como la araña tejiendo telas para coger moscas: he trabajado por adquirir riquezas, honras, dignidades; he gastado mucho tiempo en buscar la sabiduría, las conveniencias, las amistades, los ascensos; y hasta aquí nada hice por la salvación de mi alma. ¿Hasta cuándo he de consumir vanamente el tiempo, que se me dió, para merecer la gloria? ¿Qué me aprovechará todo lo que me ha dado el mundo y todo lo que en él puedo esperar, si pierdo mi alma? Hora es ya de despertar del profundo letargo é insensibilidad en que he vivido hasta aquí. Si ahora en estos ejercicios entre tantos medios de oración, penitencia, lección, etc., no me resuelvo firmemente á mudar mi vida, ¿cuándo me resolveré? ¿Pues por qué no ha de ser luego? ¿Por qué esta hora no ha de ser el fin de mi vida viciosa y el principio de mi vida penitente? ¡Ah! ¡buen Jesus mío! ¡alabo vuestra paciencia en haberme sufrido tanto tiempo pecador y pecador tan grande! ¿Cuánto tiempo ha que andáis llamando á la puerta de mi corazón, y yo haciéndome siempre sordo? Bastan ya mis rebeldías: y me rindo de toda mi voluntad á vuestra gracia: *Domine, quid me vis facere?* ¿Señor, qué queréis que ejecute para agradaros? (*Art.* 9.)

§ II.

Ofrecimiento que el ejercitante hace de sí mismo á Jesús.

Este es, ¡oh buen Jesús mío! ¡Dios de mi corazón! ¡Dios de mi alma! ¡Dios de mi espíritu! este es ciertamente el día que estaba reservado para mi conversión entera. Ya estoy convencido que el *uno necesario* es la salvación de mi alma. Me avergüenzo al considerar lo mucho que vuestra Majestad ha hecho y hace, por que mi alma se salve, y lo mucho que yo he hecho para que se pierda. ¡Con cuánta paciencia me habéis tolerado en mis maldades! ¡Con cuánta dulzura me habéis llamado á la enmienda! ¡Con cuánta misericordia me habéis esperado para mi conversión hasta este día! Y no obstante todas mis ingratitudes é infidelidades antiguas, echa ahora vuestra Majestad el colmo á sus piedades, llamándome á estos santos ejercicios para libertarme de mis culpas, como al Patriarca Abraham del fuego de los Caldeos, á Loth de las llamas de Sodoma, y á

Israel del cautiverio de Egipto. Alabada sea mil veces vuestra infinita clemencia. ¿De dónde merecí yo este exceso de piedad que ahora usáis conmigo? Vuestra misericordia grande está ahora sobre mí, y quiere libertar mi alma del infierno que tengo tantas veces merecido.

Aquí me tenéis, Señor, ya como un reo convencido de delitos abominables. Yo mismo los confieso atormentado con el torcedor de mi conciencia. Dadme el castigo que quisieseis, como á esclavo fugitivo y rebelde: toda pena por grande que fuese, será mucho menor que mis culpas. Mas pues sois Dios misericordioso, volved vuestros ojos sobre mí, y tened misericordia de mi pobre alma redimida con vuestra preciosa sangre. Me pudierais haber arrojado á los infiernos desde aquel instante infeliz en que cometí el primer pecado mortal; y no solo no me condenasteis, sino que ahora me traéis á este retiro, para que llore todos mis pecados, los enmiende, y eche los fundamentos de una vida santa. Ayudadme, Señor, con vuestra gracia, para que yo con ella rompa las cadenas que me aprisionan, y me liberte de la tiranía de Satanás. Y pues no os olvidasteis de mí, y me buscabais en aquel infeliz tiempo en que yo os ofendía, y huía de vuestra Majestad, no me despreciéis ahora, cuando, confuso de mi rebelión y penitente de mis culpas, os busco de todo corazón. Ya desde hoy quiero ser todo vuestro, y os digo con san Ignacio: « Recibid, Señor, toda « mi libertad. Yo os entrego la memoria, el entendimiento « y la voluntad toda. Todo lo que soy, y posee es dádiva « vuestra, y os lo restituyo todo y con afecto os lo vuelvo. « Solo os pido por recompensa vuestro amor, vuestra gra- « cia, pues con eso seré abundantemente rico, y no pido « más (*In* 4, *hebd.*). » Con ella todo lo puedo: *Mitte illam, ut mecum laboret, et sciam, quid acceptum sit apud te* (*Sap*. 9). Amén.

DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS.

Así como es á todos necesaria, y de su fiel observancia depende en gran parte el fruto, así también es muy difícil, y aun casi imposible señalar aquí una distribución que del todo pueda venir á todos los ejercitantes. El que tu-

viese director en sus ejercicios, guarde la que éste le diese, y esté á su obediencia en todo lo tocante al espíritu, como dice el *Directorio* (*cap.* 2) y persuádase, que cuanto más á él se rinda en obediencia, será más dispuesto para recibir mayores gracias de Dios, á quien agrada mucho la humildad y simplicidad. Y así no ha de tratar con el director con doblez, sino ábrale con sinceridad su corazón en lo tocante al espíritu, para que de este modo pueda gobernarle en el camino del Señor. Pero si se ejercitase privadamente en su casa con sola la dirección de este libro, él mismo la proporcionará según su estado y circunstancias, atendiendo á destinar tiempo al examen general y particular al mediodía, y por la noche : y por la mañana y tarde dos tiempos en cada una para la oración y lección ; porque, como dice san Isidoro (*lib.* 3, *Sum. Bon., c.* 8) : *El que quiere estar con Dios debe orar y leer con frecuencia. Cuando oramos, hablamos con Dios, y cuando leemos, Dios habla con nosotros. Todo nuestro aprovechamiento procede de la meditación y lección.* Para que pueda proporcionarla, pongo aquí el siguiente ejemplar.

§ I.

Distribución para el ejercitante cuando está solo y sin director.

MAÑANA.

De cinco á cinco y media : levantarse y prepararse para la oración. De cinco y media á seis y media : oración. De seis y media a siete : misa. De siete á la media : desayunarse. De siete y media á ocho : rezar horas, si le obligan, ú otra devoción. De ocho á la media : primera lección espiritual. De ocho y media á diez : algún ejercicio manual, ó labor que no lo distraiga. De diez á tres cuartos : segunda lección espiritual. De tres cuartos á once : prepárase para oración. De once á tres cuartos : oración. De tres cuartos á doce : examen general y particular. De doce á dos y media : comer y descansar.

TARDE.

De dos y media á tres : vísperas y completas, ú otra devoción. De tres á tres cuartos : lección historial. De tres cuartos á las cuatro : prepararse para oración. De cuatro á la media : oración. De cuatro y media á cinco y media :

algún ejercicio manual, ó labor. De la media á seis : rosario. De seis á tres cuartos : lección doctrinal. De tres cuartos á las siete : prepararse para oración. De siete á ocho : oración. De ocho á nueve y media : cenar y hablar espiritualmente. Á la media : prepararse para la oración del día siguiente. Á los tres cuartos : el examen general y particular. Á las diez : acostarse.

§ II.

Distribución para personas religiosas.

Se ha de acomodar al tenor de las horas del coro, y santas observancias de la comunidad, y se ha de formar según ellas y por cuanto estas horas y observancias son diversas en cada monasterio, no puede señalarse aquí una distribución común á todos. Para que se forme según cada uno, se ha de observar lo siguiente.

1. Las horas y tiempos de coro se han de dejar en la distribución de ejercicios, como estaban antes de ellos.

2. Los templos que antes había para la oración mental, han de quedar en la distribución, para el mismo ejercicio.

3. En los otros huecos de mañana y tarde se han de proporcionar las oraciones, lecciones y exámenes, de modo que por la mañana se tenga oración mental en dos tiempos distintos : En el uno la ordinaria, si la tenían por la mañana, y en el otro antes del mediodía por media hora : Por otra media hora leerán la lección espiritual que será la que en cada día se señala en primer lugar, del *Contemptus mundi,* dichos de san Ignacio, ejemplo y moralidad. Y antes de comer hacer el examen de la mañana por un cuarto de hora.

4. Por la tarde por media hora la lección historial correspondiente al día : En otra media hora la lección espiritual : El primer día la *de la oración mental*. Y en cada uno de los otros, la que señala en ellos para las religiosas, si no es que el ejercitante juzgase serle alguna de las otras más necesaria. En otra media hora se tiene la oración. Y un cuarto de hora antes de acostarse, el examen general y particular.

5. Si hubiese plática, en que se den los puntos del ejercicio, se pone en hora cómoda por quien los da, y para quien los recibe.

6. Si por la noche pudiese haber corto tiempo de oración, se señalará otra media hora, aunque en muchas comunidades sólo podrá haber cómodamente tres tiempos de oración, por el coro, y otros ejercicios indispensables: y en el último tiempo de oración de cada día será sobre el quinto punto.

¶ Si se hiciesen los ejercicios de comunidad, se pondrá la distribución de horas en la puerta del coro, ó en otro lugar público dos días, ó uno antes de empezarse, para que todos la sepan. Y al fin de ella se escribe: *Se encarga á todos en estos días la diligente observancia de la distribución, silencio, modestia, y recogimiento.*

¶ En los colegios y otras casas de comunidades seglares se formará la distribución según lo ya significado en las distribuciones precedentes: y se pondrá antes de empezar los ejercicios en algún sitio público, para que todos la sepan, y se arreglen á ella. Si en tales casas se ejercitase *solo* alguno de sus individuos, observe la que la diese el director, si le tiene; ó si no, proporciónesela á sí mismo.

§ III.

Distribución para los que hacen Ejercicios públicos.

POR LA MAÑANA.

De cinco á cinco y media. — Levantarse y prepararse para oración, leyendo el primer punto de la meditación del día.

¶ Este tiempo es muy conveniente á la oración: *Mane oratio mea præveniet te (Psalm. 87.)*

De cinco y media á seis y media. — Oración mental en su retiro.

¶ Podrán tenerla sentados, pidiendo antes licencia al Señor, que conoce su flaqueza; pero con tal reverencia, que muestren que están hablando con Dios.

De seis y media á siete. — Desayunarse.

De siete á media. — Primera lección espiritual, que consta de un capítulo de *Contemptus mundi*, tres sentencias de san Ignacio, un ejemplo y moralidad, como está en cada día.

De siete y media á ocho. — Vacante, etc.

De ocho á tres cuartos. — Segunda lección espiritual, como está en cada ejercicio.

Á los tres cuartos. — Disponerse para salir de casa.

De nueve á media. — Venir al templo.

¶ Con tal moderación en los trajes, en el adorno y esplendor de la persona: con tal silencio, compostura en las pasos, modestia en la vista, que se conozca que son pecadores penitentes, que glorifican á Dios, alegran á los ángeles, y edifican á los hombres. Los que viniesen en coches, tengan de antemano prevenidos á los cocheros y lacayos, que no den gritos, ni causen estrépito á la entrada ó salida de la iglésia, y con mucha seriedad les encarguen que no jueguen á los naipes, ni hagan estruendos en la calle mientras están los ejercitantes en la iglesia. Porque todo esto que siempre disuena en las puertas de la casa de Dios, mucho más en estos días en que acuden á ella los fieles para oración y penitencia. Si son muchos los criados, bastaría que uno por su turno quedase en la calle, y los otros entrasen en el templo.

En llegando á él, hasta el siguiente ejercicio. — Visitarán el Santísimo Sacramento.

¶ En la iglesia no haya confubulaciones ni cumplimientos, ni salutaciones largas entre los amigos, antes ni después.

De nueve y media á once y media. — Ejercitarse en la iglesia al modo que se acostumbra.

¶ Afervorizando unos á otros con el recíproco visible ejemplo de las virtudes de silencio, modestia, compunción, humildad, devoción y puntualidad. La oración sobre el punto segundo de cada ejercicio. Y para que en ella estén diligentes, sepan lo que sucedió á san Macario Alejandrino (*Rufin., lib.* 3, *c.* 43). Al tiempo que los fieles oraban congregados en la iglesia, vió que los espíritus infernales, en figuras de negrillos, discurrían y vagaban por todo el templo, y de varios modos inquietaban la oración. Á unos les entraban los dedos en la boca, y les hacían bostezar, á otros les cerraban los párpados, y al punto se dormían. Á estos los halagaban con representaciones de hermosuras. Á aquellos les proponían talegos de dinero, ó casas que se edificaban, etc., á cada uno según su principal cuidado. Sobre otros danzaban, y los distraían. Y muy pocos estaban tan diligentes, que los mismos espíritus malignos no se atrevían á pasar junto á ellos. Procura tú, por amor de Dios, y bien de tu alma, ser uno de estos pocos.

Acabada la oración, oirán Misa con devoción, y se volverán á sus casas con modestia y sin extraviarse.

¶ Al entrar en ellas no habrá confubulaciones, se retirarán á sus cuartos, y después de un breve desahogo harán el examen general y particular, como está al fin de la mañana del día primero.

POR LA TARDE.

Acabado el examen comerán, precediendo la bendición, y dando después de la comida gracias á Dios, con devoción y reverencia.

¶ Y aunque sean personas de conveniencias, conténtense en estos días con una comida, cual corresponde á pecadores penitentes, que según la expresión de David, se sustentan con pan y bebida de lágrimas: *Cibabis nos pane lacrymarum, et potum dabis nobis in lacrymis* (*Ps.* 79). Mientras la comida podrán hablar modesta y espiritualmente, aunque sería más provechoso que se leyesen los puntos de ejercicio del día. Acabada la mesa, pueden confabular entre sí, sin murmuraciones, faltas de caridad, y otros defectos muy comunes en la conversación. Y después se recogerán hasta las tres. Para entonces dejarán avisado quien los despierte: á cuya voz, como si fuese de un ángel, obedecerán con prontitud. Será bien los despierten un poco antes de las tres, para que así estén ya prontos á la siguiente lección.

De tres á media. — Lección historial, como está en cada ejercicio.

De tres y media á cuatro. — Venir al templo con la modestia ya dicha.

En llegando á la iglesia, hasta el siguiente ejercicio. — Visiten al Santísimo Sacramento.

De cuatro á cinco y media. — Ejercitarse en la iglesia, como se acostumbra, con ejemplo y edificación; y con la misma vuélvanse después á sus casas sin extraviarse.

¶ Al entrar en ellas no haya confabulaciones, ni preguntas vanas é importunas.

Hasta las siete. — Vacante para algún ejercicio manual.

De siete á siete y media. — El tercio del Rosario.

De siete y media á ocho y cuarto. — Lección doctrinal, como está en el ejercicio del día.

De ocho y cuarto á la media. — Prepararse para oración,

leyendo el cuarto punto del día: los sacerdotes y religiosos el quinto.

De las ocho y media á las nueve. — Oración sobre él.

¶ El tiempo de la noche es muy conveniente para la oración: *Meditatus sum nocte cum corde meo* (*Ps.* 76).

Á las nueve. — La cena, con las condiciones que se dijo en la comida.

¶ Se puede después conversar un breve rato en honesta recreación.

Antes de acostarse lean el punto de la meditación de la mañana siguiente. Y después hagan el examen general y particular de la tarde y noche, como está al fin de la tarde del día primero.

Se deja prevenido, quien haya de llamar y despertar á los ejercitantes á las cinco de la siguiente mañana, y se acuestan con aquellos pensamientos, que tenía David, cuando decía: *Regaré con lágrimas mi cama* (*Ps.* 6).

Después de acostados, ya que se quieran dormir, por espacio de un *Ave María* pensarán á qué hora, y á qué se han de levantar, y resumirán el ejercicio, en que han de meditar por la mañana siguiente (*Add.* 1).

Y cuando á las cinco de la mañana avisase el que despierta, *al punto, al punto*, sin deliberar, empezarán á vestirse. *Hoc signum magni regis est, eamus, et inquiramus eum, et offeramus ei munera*: Esa es señal del gran rey Jesucristo, *luego, luego* á buscarle, los corazones. Si entonces se dejasen vencer de la pereza, contristarían al ángel de su guarda, se harían indignos de la especial protección del santo, á quien se dedica el día, y en la oración quizás el Señor no les mostraría su rostro, ni les comunicaría aquellos indicios de su amabilidad y dulzura, que gustarían si fuesen diligentes. Con todos se habla: *Diligencia... Prontitud...* Algo se ha de hacer, ¡oh ejercitantes! por el reino de Dios, que según el Evangelio, *solo le arrebatan los que se hacen violencia* (*Math.* 11).

Esta es la distribución de horas, que han de seguir en los ejercicios públicos: *Et quicumque hanc regulam secut fuerint, pax super illos* (*Ad. Gal.*, 6, 6). Y los que siguieren estas reglas tendrán paz, y sacarán con la divina gracia el fruto que pretenden.

Los que estuviesen obligados al oficio divino, ó los que estilasen rezar el Oficio parvo de la Virgen, tienen tiempo

para Prima, Tercia, Sexta y Nona, á las siete y media de la mañana, Vísperas y Completas, á las tres y cuarto. Maitines y Laudes, á las seis y media de la tarde.

§ IV.

Respóndese á las vanas y aparentes razones con que muchas personas se retraen de entrar en Ejercicios.

Decía el ilustrísimo don Bartolomé de Torres, obispo de Canarias, no menos esclarecido por su piedad que por su doctrina, que los demonios, perseguidores de las virtudes, reconociendo el provecho grande que resulta de los *Ejercicios de San Ignacio* á las almas, no dejan piedra por mover para desacreditarlos. Y aun muchas personas se retraen de ellos, diciendo :

1.° *Que en los ejercicios se remueven las conciencias.* — Es verdad; pero peor será dejarlas dormir en una paz falsa. ¡Y ay de ellos! cuando en la hora de la muerte se perturben esas conciencias, ahora tan adormecidas, y quizás entonces sea con tal inquietud, que los induzca en una rabiosa desesperación.

2.° *Que saben, que Dios es el último fin, que el pecado es muy aborrecible, etc., y que si estas son las materias de los ejercicios, no necesitan entrar en ellos.* — Quizas serán del número de los que no quieren oir, por dormir con más paz en sus culpas. Hay en el mundo muchos hombres y mujeres que saben ser Dios el último fin, y con tal noticia se emplean no en amarle, sino en huirle : y no tienen más ideas del pecado, que las que bastan para cometerle, y no asustan para evitarle.

3.° *Que se melancolizan al oir, y considerar Muerte, Juicio, Infierno etc.* — ¿Se melancolizarán al oir, y ver en la última enfermedad, *que están ya próximos á la Muerte, vecinos al Juicio, y temiendo caer en el Infierno?*

4.° *Que los ejercicios son buenos para los religiosos; que á los seglares les basta guardar los Mandamientos.* — Si los religiosos, defendidos de muchos peligros con sus santos estatutos, necesitan este espiritual refuerzo, ¿cuánto más los seglares, que en su estado tienen por lo común intereses más vivos, deseos más ardientes, ocasiones más peligrosas, y aunque sean de conciencia timorata, se ocupan en varios negocios de mundo, que distraen ó disipan el espíritu? Y

el sumo Pontífice Paulo III, en la bula de aprobación exhorta á todos los fieles de ambos sexos, que los hagan.

5.° *Que muchos entran en ejercicios solo por el bien parecer, por mantener el crédito, porque no digan : sin aligarse á la distribución, ni observar las Adiciones y Notas del Santo Padre.* — Procura tú no ser de tal número. Aquellos tales engañan á los hombres, se engañan á sí mismos; pero no engañarán á Dios, y ellos verán cómo han de responder, cuando el Señor les haga cargo de no haberse mejorado con este medio, por el cual otros se convirtieron.

6.° *Que oyen á muchos, que impugnan los ejercicios debajo de varios pretextos hermosos según el mundo.* — No serán los impugnadores personas, que traten de espíritu; y quiera el Cielo, no sean unos frenéticos, que tienen horror á la medicina, que los había de sanar, ó quizás sean unos hombres animales y carnales, como los llama el Apóstol (*ad Rom.*, 8) que aunque en otras materias sean muy entendidos, sean muy necios en las de espíritu : y aun quizás tal vez hablen así, para retraer á la otra simple persona, que temen se le asuste, y se niegue á su antigua comunicación. Teman el dicho de Cristo á los fariseos : *Ni vosotros entráis, ni dejáis que los otros entren* (*Math.* 23).

7.° *Que la distribución señalada á los ejercitantes es muy pesada.* — Si llegaran á entender y penetrar lo que quiere decir *un Dios ofendido*, y unas *llamas eternas merecidas*, les parecería muy suave.

8.° *Que no pueden seguir la distribución dada tantos ancianos, debiles, enfermizos, etc., como desean ejercitarse.* — Á tales personas las basta en gran parte los buenos deseos, y la paciencia en sus enfermedades, para no perder el mérito de los ejercicios, aunque se tomen según la prudencia alguna mitigación : Y así podrán levantarse *á las seis de la mañana.* De seis y media á siete y media : *Oración.* De siete y media á ocho : *Desayuno.* De ocho á nueve : *Lección espiritual.* Y sigan después. El santo Padre Ignacio bien conoció, que no se podía dar una distribución en todo común para todos; sino que de un modo se habían de tratar los sanos, de otro los débiles; y así deja muchas cosas al juicio del prudente director (*Ann.* 17), según la *edad, disposición y temperamente del ejercitante* (*in fin. Exer.* 5). Y universalmente hablando : Cuando el ejercitante haciendo antes oración en el divino acatamiento, halla que no es la

flojedad ni *tibieza*; sino *la enfermedad*, ó *necesidad* la que le impele á omitir algún presente ejercicio, entonces la omisión no es imputable, y puede omitirle; pero vaya con mucho cuidado, no le engañe *el amor propio* so color *de necesidad*.

9.° *Que es impracticable en las casas de seglares el despertar tan temprano : que es trastornar toda la casa y familia : invertir las horas : y nimio rigor no permitirse visitas y recreaciones de una honesta tertulia, etc.* — Nada hay impracticable, cuando el señor, y la señora de la casa conspiran en ello; y así, si los dos con un mismo espíritu de fervor se hallasen en ejercicios, ninguna dificultad es insuperable, y serán obedecidos de su familia en todo lo que mandasen, para la observancia de la distribución. El caso más estrecho es, cuando de los dos el uno está en ejercicios, y ha de portarse como ejercitante; y el otro no, y quiere seguir su tenor de vida y horas antiguas. En tal caso, *si el señor* es el ejercitante, con la autoridad de amo, mande que á tal hora le despierten, le tengan la comida y la cena. *Si la señora* es la ejercitante, dígale á su marido : Yo quiero entrar en ejercicios, y para que Dios en ellos me eche su bendición, dadme vos antes licencia : y con ella ya tiene autoridad de mandar y disponer. De los dos consortes, el que queda fuera de ejercicios, ya que no imite, no impida al ejercitante, y tema, que ese su compañero no sea en el juicio de Dios su fiscal. Si el ejercitante, ni es señor, ni señora de la casa, sino *hijo familiar*, el amor de Dios y de su alma le darán industrias para allanar las dificultades. Y como la causa no es vergonzosa, sino muy santa, pueden decir á sus padres, ó amos : *Yo quisiera entrar en ejercicios, espero y suplico licencia*. Y ellos mismos, como cristianos, se edificarán, y les proporcionarán el tiempo : y con tal separación de unos y otros, *no se trastornan las horas* : porque los ejercitantes observan unas y el resto de la familia observa las antiguas.

Á los que echan menos en estos días las recreaciones y visitas honestas, diré con el Profeta Elías : *Usquequo claudicatis in duas partes? Si Dominus es Deus, sequimini eum; si autem Baal, sequimini illum* (*III. Reg.* 18). ¿Ó queréis ser en esta semana de Dios, ó del mundo? *Si queréis ser de Dios*, ¿por qué recalcitráis en su camino? ¿Por qué no seguís, si podéis, la distribución sin declinar á la diestra, ni

á la siniestra? ¿No veis, que en tales recreaciones y visitas, por más cuidado que tuvieseis, habíais de incurrir en ociosidades, bagatelas, fruslerías, y otros daños é inconvenientes grandes, con los que dejarían quizás tales recreaciones de ser honestas, se disiparía vuestro espíritu, y se cubriría el Señor su rostro ? Por un luto, que haya en la casa, todos se abstienen por nueve días de toda recreación gustosa : Nuestra alma murió con los pecados. Privémonos en estos ocho días de todos los gustos, lloremos y enmendemos las culpas que le dieron la muerte. *Si queréis ser del mundo*, ¿por qué os retiráis algún tanto de él? No seáis en este santo tiempo *neutrales*, ni de Dios, porque no os ceñís, en cuanto sea posible, á la distribución, ni del mundo, porque le desamparáis, para venir á la iglesia, y para los otros ejercicios. Entrad pues en ellos con anchura de corazón, y cuando os sintieseis con tedio ó repugnancia á alguna obra de la distribución y Adiciones, acordaos : 1.° *De los pecados que habéis cometido y de la poca ó ninguna penitencia por ellos*. Aplicad, pues, ahora ésta que hacéis, venciendo esa repugnancia, y cuanto mayor fuese, tanto será más preciosa la penitencia. 2.° *Que si habéis cometido un solo pecado mortal debierais ya desde entonces arder en los infiernos*. ¿Cuánta mayor penalidad sería padecer sin fruto aquellas llamas, que tolerar con mérito ahora unas pequeñas molestias? 3.° *Que estos ejercicios se os dan por la divina Providencia para satisfacer por las culpas, y que quizás serán los últimos*. Estas tres sólidas razones disiparán las otras aparentes de tedio y flojedad : así como la vara de Moisés convertida en verdadera sierpe tragó las otras sierpes aparentes de los Egipcios (*Exod.* 7).

Concluyó esta materia con las palabras de san Bernardo (*Serm.* 5, *de Cuad.*) : *Ninguno omita las señaladas obras, nadie deje la oración, nadie la desprecie. De verdad os digo, que el Señor á quien oramos no la desprecia, antes bien la escribe en su libro*. Y ¿qué escribirá el Señor cuando el ejercitante estuviese durmiendo en el tiempo de la oración de la mañana, sin causa legítima ? No sufrió el Señor que san Pedro, cansado del trabajo del día, durmiese por la noche en el Huerto de Gethsemaní. Y le dijo : ¿ *Simón, duermes ? ¿ No has podido velar una hora ?* (*Marc*. 14). ¿ Y queréis que sufra que un ejercitante, que aunque sea de conveniencias y esplendor, quizás será un hombre, ó una mujer llenos

de pecados, no velen en santa oración por la mañana, cuando muchos otros ejercitantes justos están entregando sus corazones al Señor que los crió, y derramando súplicas en presencia del Altísimo? Díle ahora á Dios con David: *Paratum cor meum, Deus, paratum cor meum: exurgam diluculo:* Preparado está mi corazón, yo me levantaré temprano (*Ps.* 107). ¿Te atrevarás, vil gusanillo de la tierra, quebrantar esta palabra que das á Dios, Señor de majestad infinita?

Y ya, ¡oh ejercitantes muy amados! ya se acercan los tiempos favorables al espíritu: ya instan los días de penitencia. Los sean de vosotros los pensamientos de mundo, de familia, hacienda, etc. Dígales cada uno con el Profeta: *Apartaos de mí que ya voy á contemplar los mandamientos de mi Dios en la oración* (*Ps.* 118). En ella rogad á Dios por mí, para que enseñando á otros el camino de la virtud en este mundo, no sea yo eternamente reprobado en el otro. En verdad, confusión y penitencia digo lo que el santo Pontífice Gregorio Magno en humildad: *Per me fideles ad regnum Cœlorum pertingunt, et ego per negligentiam meam deorsum tendo* (*Homil.* 17). Y ahora yo también pido por todos vosotros, y por todos los que en les tiempos futuros se ejercitasen: *Benefaciat vobis Deus et det vobis cor omnibus ut colatis eum, et faciatis ejus voluntatem corde magno, et animo volenti* (*II. Mach.* 1). El Señor, que os ha llamado á ejercicios os conceda en ellos muchas gracias, os dé á todos un corazón para que hagáis su voluntad con ánimo dócil y pronto. *Adaperiat cor vestrum in lege sua, concedat vobis salutem, et redimat vos á malis* (*Ibid.*). Abra vuestro corazón, é insinúe en él su ley, para que la meditéis con fruto, la entendáis con espíritu, y la observéis con perfección. Os dé salud en el tiempo de estos ejercicios, y en ellos os libre de distracciones, tedios, negligencias, y ahora y siempre de todo mal. Amén.

PRÁCTICA

de los

EJERCICIOS ESPIRITUALES

para

VENCERSE Á SÍ MISMO Y ORDENAR SU VIDA

SIN DETERMINARSE POR AFECCIÓN ALGUNA QUE DESORDENADA SEA.

PARTE PRIMERA.

Contiene las adiciones, anotaciones, meditaciones, oraciones vocales, lecciones espirituales, historiales, doctrinales, exámenes, etc., con método aplicable á ejercicios, así públicos como privados.

ADVERTENCIA.

El título precedente es el mismo que pone san Ignacio á su libro de *Ejercicios*, dividido en cuatro partes, que el santo llama *Semanas*.

Todas cuatro no deben darse sino á personas de mucha capacidad, y que tengan aliento á la perfección (*Ann.* 18). Porque aunque es verdad que todos pueden ejercitarse con provecho en la meditación *de la vida, Pasión y Muerte* del Señor, que es la materia de la segunda y tercera semana, y *en los misterios de la Resurrección, etc.*, que son la materia de la cuarta; pero los dictámenes y propósitos *de la segunda* y *tercera*, y los grados de caridad *de la cuarta* son tan altos y delicados, que piden buena capacidad de entendimiento, y resolución firme de voluntad. Mas á todos pueden darse con utilidad espiritual los ejercicios de la *primera semana*.

PRIMER DIA

CONSAGRADO Á LA SANTÍSIMA TRINIDAD.

EJERCICIO.

Del Principio y Fin del Hombre.

Conságrase este día á la Santísima Trinidad, á cuya protección ha de acudir el ejercitante por la mañana, luego que despierte, y entre día en sus afectos.

La oración jaculatoria, para mover y afervorizar el espíritu, y recogerle, si se disipa, entibia ó distrae: *Notum fac mihi finem meum*. Dadme, Dios mío, á conocer mi fin (*Psalm.* 38).

POR LA MAÑANA.

MEDITACIÓN.

Ego sum principium et finis.
Yo soy el principio y el fin.
(*Apoc.* 22.)

El santo Padre Ignacio llama á esta meditación *Fundamento*, porque sobre ella se levanta toda la fábrica espiritual de los ejercicios, y toda la santidad de la vida cristiana: la llama también *Principio*, porque así como en las ciencias y facultades se sacan las conclusiones de los principios, así también todas las santas resoluciones se infieren de este principio. Y el *Directorio de los Ejercicios* dice (*cap.* 8): *Que cuanto más se aprovechase en esta meditación tanto mayor será el fruto en las siguientes*. En ella: «Un paso ó dos an-« tes del lugar donde tengo de contemplar, ó meditar, me « pondré en pie por espacio de un *Pater noster*, conside-

« rando como Dios nuestro Señor me mira, etc., y haré « una reverencia ó humillación (*Add.* 3). »

La oración preparatoria : « Pediré gracia á Dios nues- « tro Señor, para que todas mis intenciones, acciones y « operaciones sean puramente ordenadas en servicio de su « Majestad. (*in* 1 *Ex.*) » ¶ La precedente Adición, y esta oración preparatoria son para esta, y todas las otras meditaciones de cada día.

La composición de lugar : « Imaginaré, que veo delante « de mí un mar inmenso, de quien salen muchos ríos y « arroyos, que todos vuelven por diversos caminos al mis- « mo mar. El mar es la bondad inmensa de Dios de quien « salen, y á quien vuelven todas las criaturas; yo como « una de ellas, salí también de ese divino principio, y he « de volver á ese mismo divino fin. »

La Petición : « Pediré á Dios gracia para conocer, pro- « curar y conseguir mi fin, y resolución para desasirme « de todo lo que me estorbe su logro. »

PUNTO PRIMERO.

Consideración del primer Principio.

¿Qué era yo cien años ha? Nada. Y así como entonces era *nada*, y ya había mundo sin mí, así también sería ahora, y por toda la eternidad *nada*, y hubiera mundo sin mí, si Dios en ningún tiempo me criase. Mas alabada sea su amorosa dignación, con que puso en mí sus ojos, y dándome preferencia á otras innumerables criaturas, que jamás criará, me puso entre las que hay en este mundo. ¡Oh Dios mío! ¡Criador mío! ¡Principio de mi ser! Os reconozco con reverencia, amor y acción de gracias *por mi primer principio*. Os adoro con sumisión y rendimiento, *como mi Dios y mi Hacedor* (*Aug.*) *Noverim me, et noverim te.* Conozca yo á vuestra Majestad para amarla y servirla, y á mí para humillarme Conozca yo *vuestra liberalidad*, para daros gracias, y *mi ingratitud*, para llorarla y enmendarla. Vos me disteis un alma *espiritual, intelectiva, eterna.* ¡Mas ay dolor! hasta aquí la he ocupado, en servir á los apetitos del cuerpo, en entender en las vanidades del mundo, y en amar y buscar los bienes caducos de este siglo, con olvido de los eternos. Perdonadme, Dios mío, perdonadme. y haced, que yo conozca la obligación, que tengo de ser

todo vuestro, *en cuerpo y alma, todo lo que soy*, obra de vuestras divinas manos.

PONDERACIÓN.

Esta mi obligación se aumenta y redobla en cada instante. Porque no sólo me formó Dios en el principio, sino que, *en cada instante*, pone sobre mí su mano, sustentándome por medio de una conservación no interrumpida : *Tu formasti me et posuisti super me manum tuam!* (*Ps.* 128) ¡ Qué dependencia tan continua! La estatua, después de hecha por el escultor, ya no depende de él para su conservación; mas la criatura depende de su Criador, al hacerla, y después de hecha, así como la sombra siempre depende del cuerpo; luego en cada instante de mi vida debo guardar la ley de mi Dios, y cumplir su santa voluntad. Pues ¿qué locura ha sido la mía hasta aquí ofendiendo tantas veces á mi Criador y Conservador, que con sólo retirar su mano puede justamente vengarse, y perderme para siempre? ¡Miserable de mí! Más necio he sido que los brutos, y más irracional que todas las otras criaturas insensibles del universo. Porque todas éstas sirven á su Criador y Conservador : *Omnia serviunt tibi* (*Ps.* 118). Y cumplen con el ministerio para que Dios las crió. Al sol crió Dios, para que ilustrase al mundo de día; á la luna para que alumbrase de noche; á la tierra, para que produjese hierbas y árboles; á los árboles, para que llevasen frutos, etc. Y estas criaturas, sin razón y sin sentido, después de tantos siglos todavía hacen y harán, mientras duren, la voluntad de su Criador; pero yo criado por Dios á su imagen y semejanza, hasta ahora he vivido en desobediencia á tan grande Majestad. ¿Qué castigo mereceré yo esclavo tan vil y tan rebelde? Mas no sólo me conserva Dios, sino que también dispone con su sabia providencia, que las otras criaturas sirvan para mi conservación, hace que el sol me alumbre, el fuego me caliente, la tierra me sostenga, el aire me vivifique, la habitación me albergue, etc. ¿Cómo os agradeceré, Dios mío, el cuidado que tenéis de mí? ¡Pues aun en el tiempo, en que os ofendía, y en que era digno que las criaturas se rebelasen contra mí hacíais vos, que conspirasen á mi conservación! Entonces unas trabajaban para mi vestido, otras para mi sustento, otras para mi morada. Y aun cuando duermo, y me olvido de vos : vos no os ol-

vidáis de mí, y hacéis que las criaturas sirvan entonces al que está olvidado de su Criador; las abejas labrando miel, las ovejas criando lana para mi vestido y carne para mi sustento; y así de otras criaturas. ¡Mas, oh fea ingratitud! Al Dios, que me crió, desprecié: ¡me olvidé de Dios, que no se olvida de mí! *Deum, qui te genuit dereliquisti, et oblitus es Domini Creatoris tui* (*Deut.* 32). Mejor me fuera no haber nacido. ¡Desgraciados días, en que yo abusé de mi vida, mi voluntad y mi ser, para ofender á mi Criador! Admírome de la paciencia de mi Dios en sufrirme, de su benignidad en llamarme, y solicito su misericordia para el perdón de mis pecados.

RESOLUCIÓN.

Y pues todo soy de Dios, á mi Dios ofrezco el cuerpo y alma, que soy y que recibí de su Majestad. Á Dios le vuelvo todo el ser, que antes me dió, para emplearle ya todo en servirle. Potencias de mi alma, sentidos de mi cuerpo, corazón y entrañas mías: *Venite, adoremus et procidamus ante Deum: ipse fecit nos, et non ipsi nos.* Adoremos á nuestro Criador. Lloremos de agradecimiento, por haber recibido de sus divinas manos el ser, y de penitencia por no haberle empleado siempre en su divino servicio: *Ploremus coram Domino qui fecit nos* (*Psalm.* 40). Recibid, Señor, este sacrificio, en que la víctima es todo lo que soy: no despreciéis la obra de vuestras manos: *Opera manuum tuorum ne despicias* (*Ps.* 137).

¶ *El Coloquio y Examen*, están al fin de la meditación de la tarde.

PUNTO SEGUNDO.

Consideración del Último fin.

Es necesario que yo *hombre* tenga algún fin, para el cual haya sido criado. Éste no es la felicidad temporal del siglo, pues por más que el mundo me lisonjee, y aunque me dé cuanto puede dar en honras y riquezas, no me puede dar sosiego de espíritu y hartura de corazón. Ni puede ser mi fin alguna de las varias criaturas del mundo, porque en ninguna hallo quietud de alma. Y este desasosiego é inquietud interior, que en mi experimento, ¿qué otra cosa es, que una voz secreta que me dice, que no fuí criado para

este mundo? En todos los elementos hallo contrarios, la tierra tal vez con temblores me quiere tragar, el aire con tempestades me asusta, el agua me ahoga, el fuego me abrasa, todas las criaturas me dicen: *Hombre, no fuiste criado para nosotras; busca tu fin.* Y ¿cuál es? *Fecisti nos, Domine, ad te, et inquietum est cor nostrum, donec requiescat in te* (*August.*, *lib.* 1., *Conf.*, *c.* 1). Hicísteme, Señor, decía san Agustín, para ti, y está mi corazón inquieto hasta que en ti descanse. Porque así como la piedra apetece su centro, así mi corazón apetece á su Dios, centro de su descanso. Reconoce, alma mía, la dignidad y nobleza de tu fin. No le tienen más alto los serafines: qué digo serafines, ni aun el mismo Dios. Mi espíritu se alegra en Dios, que se dignó constituirse fin de este pobre hijo de la nada, vil gusanillo de la tierra. Mas si Dios me hubiera criado, solo para que sirviese, y después me aniquilara, sería grande honra, y gran premio resolverme y deshacerme en obsequio de mi Criador; como el incienso en el sacrificio. Pero pasó muy adelante su magnificencia y dignación para conmigo. Me crió hombre, para que le reverencie por mi Dios, principalmente con obras de Fe, Esperanza y Caridad, creyendo lo que ha prometido y amándole como á sumo é infinito Bien, y después goce de su vista en la gloria, donde el mismo Dios ha de ser el premio: *Ego ero merces tua magna nimis* (*Gen.* 15). ¡Bendito seáis mil veces, Dios mío, y sea por siempre alabada vuestra piedad! ¡Es posible, que si por mí no queda, al fin he de vivir en compañía de los ángeles lleno de gloria, y de gozar para siempre de la vista de mi Dios! ¡Dichoso día, en que lograse yo tal felicidad!

PONDERACIÓN.

Dios no solamente es fin de mi ser *en general*, sino de *todas, y cada una de mis potencias; de todos, y cada uno de mis sentidos; de todos, y cada una de mis acciones.* Y así el Apóstol aun á las más comunes, é indiferentes les prefija este fin, como escribe á los Corintios: *Ahora comáis, ahora bebáis, ahora hagáis cualquiera otra cosa, hacedlo todo por gloria de Dios* (II. *Cor.* 10). ¡Qué doctrina tan santa y tan olvidada por mí! Mis potencias, sentidos y acciones en todo tiempo debieron ser de Dios, y referirse á él como á su fin. Mas no os acordéis, ¡oh misericordioso Señor! de los deli-

tos de mi juventud, ya que yo ahora los acuerdo para la penitencia. ¿Qué otra cosa era entonces mi vida, que una cruel desvergonzada guerra contra mi Dios? Apenas le conocí, cuando ya quizás le empecé á ofender. ¿Mi memoria cuántas veces se ocupó en acordarse de la maldad? ¿Mi entendimiento en idear artificios, para llegar á las culpas? ¿Mi voluntad en desarreglados afectos? ¿Mis ojos cuántas veces fueron armas contra el Omnipotente en vistas libres? ¿Mi lengua en palabras de soberbia, ira, impureza, murmuración y otros vicios? ¿Mis oídos en el amparo, y gustoso recibimiento de palabras prohibidas? ¿Mi gusto en la gula? ¿Mis pies en buscarme el precipicio? ¿Mis manos en mil abominaciones indignas de nombrarse? ¡Oh Dios mío, y misericordia mía! perdonadme tales extravíos, y ya que me habéis esperado con tánta paciencia, emplead ahora en mí vuestra misericordia. Y al presente ¿cómo uso de mis potencias, sentidos y acciones? Apartad, Señor, de mí la venda del amor propio que me impide conocerme. ¡Miserable de mí! que si me miro sin pasión, hallo una memoria olvidada casi siempre de Dios, un entendimiento distraído en vanidades, una voluntad disipada en fruslerías. ¿Y la libertad de mis sentidos, cómo la podré dignamente llorar? ¿ Qué diré de mis acciones? Hallo unas dirigidas por el amor propio, otras por el respeto humano, ó por el interés, ó por el apetito de alabanza, ó por otros fines siniestros, y pocas, ó ningunas únicamente por Dios. ¡Ay de mí! que aunque muchas acciones mías hayan sido laudables á los ojos de los hombres, que miran solo lo que parece; á los de Dios, que mira el corazón, y penetra las intenciones, han sido vanidad de vanidades, y todo vanidad. Se han apartado esas acciones de su fin, y por eso, según la expresion del Profeta, *se han hecho inútiles...* (*Ps.* 13). Pues así como las gotas de agua de los ríos, que no llegan al mar, que es su fin y centro, se secan : así las acciones, que no se dirigen á Dios, y se mueven por otros respetos, miserablemente perecen. ¿ Y podré jamás llorar, como merece, la prodigalidad y desprecio de tantas acciones privadas de su fin?

RESOLUCIÓN.

Ya desde hoy comenzaré una vida digna de un fin tan alto como es Dios. *No más ya vivir para el mundo. No más ya vivir para mis gustos.* ¡ Qué tarde conocí, y penetré la excelencia de mi fin! Mas ya desde ahora no dejaré de buscarle en todas mis acciones. ¡Oh Dios amable! pues sois el fin de todas ellas, haced que yo en todas os busque; y pues sin vos no puedo buscaros : *Trahe me post te* (*Cant* 1). Ayudadme con vuestra gracia. Todos los días, por la mañana, le ofreceré á Dios todas las obras del día únicamente *por el motivo de servir, y agradar á su Majestad.* Esta intención actual imprimirá en mi alma un afecto, de quien nacerán meritorias todas las acciones del día, porque en tal afecto *virtualmente* permanece la intención actual, supuesta la gracia. Tendré cuidado de no retractar esta intención contraria, y desarreglada. Cuando me sintiese tentado en alguna acción, ó ya de la vanidad, ó ya del amor propio, ú de otro siniestro motivo, me negaré con prontitud y fortaleza á él, y renovaré la recta intención. *Por ti únicamente, Dios mío.*

¶ *El Coloquio y Examen*, están al fin de la meditación de la tarde.

PRIMERA LECCIÓN ESPIRITUAL

Con que se ilustra la consideración precedente, y se corrobora el alma en ejercicio del día.

Esta, y todas las otras lecciones espirituales se han de leer despacio, y á pausas. Porque como enseñan los maestros de espíritu, la lección ha de ser, como el beber de la gallina, que bebe un poco, y luego levanta la cabeza, y vuelve á beber otro poco, y á levantar la cabeza. Se ha de leer no sólo por saber, sino principalmente por el aprovechamiento espiritual, aficionando ó apartando la voluntad, según la materia. Así traerá la lección muchas utilidades, cuales son componer la vida, quitar el ocio, sacudir la tibieza, excitar á saludables gemidos, y á tiernas lágrimas de compunción, enriquecer la memoria, ilustrar el entendimiento, mover la voluntad, disponer para la oración, etc., como experimentará el que leyese al modo dicho.

En esta, y en otras lecciones, al empezarlas, pida el ejercitante la gracia del Espíritu Santo : *Veni Sancte Spiritus, et emitte cœlitus lucis tuæ radium.*

CAPÍTULO DE KEMPIS.

Todas las cosas se deben referir á Dios como á su último fin.

Hijo, yo debo ser tu supremo y último fin, si deseas de verdad ser bienaventurado. Con este propósito se purificará tu deseo, que mala, y vilmente se abate muchas veces á sí mismo y á las criaturas; porque si en algo te buscas, luego desfalleces en ti, y te secas. Pues atribuye todo lo bueno principalmente á mí, que soy el que te doy todos los bienes. Y así considera cada cosa, como venida del soberano Bien, y por ello todas las cosas se deben reducir á mí, como á su propio principio.

De mí sacan agua, como de fuente viva, el pequeño y el grande, el pobre y el rico, y los que me sirven de buena voluntad, recibirán gracia por gracia; mas el que quiere glorificar fuera de mí, ú deleitado en algún bien particular, no será confirmado en el verdadero gozo, ni deleitado en su oración : mas estará impedido y angustiado de muchas maneras. Por eso no te apropies á ti alguna cosa buena, ni atribuyas á algún hombre la virtud, mas refiérelo todo á Dios, sin el cual no tiene el hombre cosa alguna. Yo lo di todo. Yo quiero que te vuelvas todo á mí; y con razón quiero, que me hagas gracias por ello.

Esta es la verdad con que se destruye la vanagloria, y si la gracia celestial, y la caridad verdadera entrare en el alma, no habrá envidia alguna, ni quebranto de corazón, ni te ocupará el amor propio. La caridad de Dios lo vence todo, y dilata todas las fuerzas del ánima. Si bien te entiendes, en mí solo te has de gozar, en mí solo has de tener esperanza, porque ninguno es bueno sino solo Dios, el cual es de alabar sobre todas las cosas, y debe ser bendito en todas ellas (*Ex Tom. de Kemp., in Contemp. mund., lib.* 3, *cap.* 9).

SENTENCIAS DE SAN IGNACIO

CORRESPONDIENTES AL DÍA.

Primera. — El hombre es criado para alabar, hacer reverencia, y servir á Dios nuestro Señor, y mediante esto salvar su ánima; y las otras cosas sobre la haz de la tierra son criadas para el hombre, y para que le ayuden en la prosecución del fin, para que es criado; de donde se sigue, que el hombre tanto ha de usar de ellas, cuanto le ayudan para su fin, y tanto debe quitarse de ellas, cuanto para ello le impiden.

Segunda. — Por lo cual es menester hacernos indiferentes á todas las cosas criadas, en todo lo que es concedido á la libertad de nuestro libre albedrío, y no le está prohibido.

Tercera. — En tal manera, que no queramos de nuestra parte más salud, que enfermedad; riqueza, que pobreza; honor, que deshonor; vida larga, que corta; y por consiguiente en todo lo demás, solamente deseando y eligiendo lo que más conduce para el fin que somos criados. (*In Init.*, *I hebd.*)

EJEMPLO.

Se cuenta de san Bernardo, abad del Cister, que siendo mancebo de muy bella disposición y hermosura, consideró con madurez los muchos peligros en que se hallaba en el mundo de perder la preciosa joya de su castidad, y abandonar por las culpas su último fin, y que se libraría de ellos entrando en religión. Al tiempo que en esto deliberaba, tuvo grandes tentaciones del mundo, que le ofrecía lisonjeras esperanzas fundadas en su ingenio, y gentil disposición; y del demonio que le representaba que aunque cayese en la juventud en algunos pecados carnales, después en la vejez podía hacer penitencia. Hallábase turbado y afligido el virtuoso mancebo, entró en una iglesia, y con lágrimas y suspiros, le pedía á Dios gracia para no perderle; que le mostrase el camino para servirle, y le fortificase con su gracia para conseguir el último fin. De esta oración salió resuelto á dejar el mundo, y retirarse al monasterio del Cister, y fué tan poderoso su ejemplo, que arrastró tras sí, y llevó consigo al monasterio un tío, hermano de su madre, llamado Ulderico, gran soldado, rico y señor de un castillo, y á cuatro hermanos del santo, Bartolomé y Andrés, menores que él, y Guidon y Gerardo, mayores, con otros treinta amigos suyos. Solo quedaba en el siglo el hermano menor de todos, llamado Nevardo, para que cuidase de su padre y hacienda. Y como á éste le hallase jugando con otros muchachos, su hermano mayor

Guidon, cuando se iba con aquella santa compañía á la casa del Señor, le dijo : Nevardo, quédate á Dios, que nosotros nos vamos al monasterio, y te dejamos por heredero de toda nuestra hacienda. Al punto el muchacho con juicio de varón muy prudente, respondió : *¿ Pues cómo vosotros tomáis el cielo, y me dejáis la tierra? No es esa buena participación*, y se retiró también con ellos. Y aun las mujeres de algunos de aquellos treinta amigos, que habían librado á sus maridos del vínculo conyugal, movidas también como ellos del deseo de conseguir su último fin, se ofrecieron en holocausto á su Criador, y le sirvieron en el estado religioso, y en el monasterio. Villeto (*Ribaden., in Vit. S. Bern.*)

MORALIDAD.

Á vista de este ejemplo de ejemplos, nadie tiene excusa para no avivarse en deseos de conseguir su fin, y poner en ejecución los medios, que la luz del Cielo, la propia conciencia, y el dictamen del Padre espiritual, y de otros varones sabios, prudentes y temerosos de Dios le aconsejan. En él pueden aprender los ricos, y hombres de ejemplos en la persona de Ulderico, los varones en las de Guidon y Gerardo, los mancebos en las de Bartolomé y Andrés, los niños en la de Nevardo, los casados en las de los amigos, las mujeres en las que se dedicaron á Dios; y todos en la persona de san Bernardo. Este mancebo á la sazon de veinte y dos años, vencedor ya con la divina gracia de varios lazos que le armaron algunas mujeres lascivas, tan modesto y mortificado, que por haber visto casualmente el rostro de una mujer hermosa, se arrojó en penitencia desnudo á estanque de agua helada, y sin confiarse en las victorias pasadas, para no perder su fin, se resolvió á una vida tan penitente en el monasterio, que más parecía muerto, que mortificado. Á su imitación todos los cristianos que quieren de veras conseguir su fin, ya que no dejen al mundo en el efecto, y se retiren á los claustros, es necesario que dejen todo lo que reconocen que los aparta de su fin, ó les es impedimento para conseguirle, cueste lo que costare. No se dejen arrastrar de las pasiones viciosas, sino mortifíquenlas con valentía de espíritu, porque si viven según la carne y sus torpes deseos, morirán á la vida de la gracia, y quizás perderan á Dios para siempre. Los jóvenes de uno y otro

sexo ármense con la oración, abstracción, frecuencia de Sacramentos, mortificación de sentidos contra el ímpetu de sus pasiones, y velen contra aquella poderosa tentación con que asaltó el demonio á san Bernardo, y vence á muchos, y es : que *aunque en la mocedad caigan en culpas, después en vejez harán la penitencia;* porque si no hay *vejez*, ni *después*, arriesgan sus almas y las pierden para siempre; ¿ y quién les ha dicho, que aunque llegasen á esa edad harían entonces verdadera penitencia? y aun cuando la hiciesen, esto no les quitaba haber despreciado á Dios en los días de la juventud, y esta memoria, con la de la incertidumbre de la penitencia, les tendría en vejez llenos de tristeza y temor. Por eso clama el Eclesiastes : *Memento Creatoris tui in diebas juventis tuæ* (*Eccl.* 12). Acuérdate de tu Criador en los tiempos de tu mocedad, para amarle como padre, temerle como juez y buscarle como último fin. Y cada uno de cualquier estado, sexo y edad desprecie como vil todo lo que le impide gozar de Jesucristo en la gloria; y diga con el Apóstol : *Omnia arbitror ut stercora, ut Christum lucrifaciam* (*Ad Phil.* 3). Así lo propongo ejecutar; ayudadme, Dios mío, con vuestra gracia. Amén.

Confirma hoc, Deus, quod operatus es in nobis (*Psalm.* 67). Confirmad, Dios mío, con vuestra divina gracia los buenos deseos que con ella hubieseis excitado en mí con esta lección.

VISITA AL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

Procure el ejercitante visitarle á lo menos una vez en cada mañana, si puede ser *efectivamente*, sino *con el espíritu*, adorándole desde su estancia, hincándose de rodillas hacia el templo más cercano en que se reserva, y para que sea con fruto, afervorícese en esta visita por actos de Fe, Esperanza y Caridad, humildad y contrición. Estos actos, no tanto consisten en palabras, como en secretas afectuosas elevaciones del corazón. Por tanto no señalo aquí las fórmulas de los actos de esas virtudes; porque aquellas expresiones le serán al Señor más agradables, y á quien las tiene más útiles, que naciesen de corazón más abrasado en amor del Señor. Puede en esta visita pedir á Dios gracia para cumplir los propósitos; acabarse de resolver, hacer una buena confesión, etc.

SEGUNDA LECCIÓN ESPIRITUAL

De la Oración mental.

La oración mental es *una elevación del alma á Dios*, en que ésta habla, y trata cordialmente con su Majestad. Llámase *mental*, para diferenciarse de la otra oración *vocal*, que se hace no sólo con el corazón, sino también con la boca, pronunciando palabras exteriores y sensibles. La mental, de que ahora tratamos, se hace sólo con el corazón, espíritu ó mente, según dice David : *La meditación de mi corazón está siempre á tu vista* (*Psalm.* 12). Y según san Pablo : *Oraré con espíritu, oraré con la mente* (*I. Cor.* 14). Son muchos los elogios que dan los santos Padres á la oración, la cual, según el Apóstol, tiene por autor, y maestro principal al Espíritu Santo. *No sabemos orar como conviene; pero el Espíritu Santo pide por nosotros con gemidos inenarrables* (*Rom.* 8). Y nuestro Redentor nos enseñó este ejercicio de la oración mental con su ejemplo y con sus palabras. Con su ejemplo : pues dice el Evangelio, *que gastaba la noche en oración á Dios* (*Luc.* 6), esto es, oración alta, recogida y muy espiritual : y no gastaría la noche en solas oraciones vocales, principalmente siendo aviso suyo, *que cuando oramos no hablamos mucho* (*Matth.* 6). Con su doctrina, porque el mismo Señor dice : *Conviene siempre orar, y nunca desfallecer* (*Luc.* 18). Lo que se entiende de la oración interior de corazón recogido, y puesto en presencia de Dios. Son innumerables los modos de oración mental, porque Dios puede comunicarse por infinitos modos, y llevar almas por diferentes caminos, según los fines de su alta providencia; pero todos ellos pueden reducirse á dos, uno de oración *ordinaria* y *adquirida*, y otro de oración *extraordinaria* é *infusa*. La primera se llama así, porque es de muchos, y se adquiere con nuestro trabajo y diligencia, y ayudándonos la gracia de Dios. La segunda es de pocos, y el Señor la infunde sobrenaturalmente, para los fines que sabe su Majestad. No hablamos ahora de esta segunda, sino de la primera, que es la que enseña nuestro padre san Ignacio, en sus *Ejercicios*, y es como el alma de ellos, y á quien las otras obras se subordinan.

La oración mental en este sentido no es tan dificultosa,

como parece á los que no la practican, porque consiste en el ejercicio de las tres potencias del alma : Por lo cual el santo Padre Ignacio, al primer ejercicio de la primera semana, en que pone el método de orar, que observa en todos, le llama *el Ejercicio de las tres Potencias*: porque con la memoria se trae el punto ya prevenido, y se le presenta al entendimiento; éste la pondera, y con las razones mueve á la voluntad. Y así como todos ejercitan estas tres potencias en orden á los objetos sensibles, así las pueden ejercitar en orden á las verdades eternas, y esta es la oración y contemplación, por cuyo defecto dice el Profeta, *qui está desolada toda la tierra, porque no hay quien piense con el corazón* (*Jer.* 12). Para que el ejercitante se aficione á la santa oración, oiga á san Agustín : *Recte novit vivere, que recte novit orare* (*Hom.* 40). Sabe bien vivir quien sabe bien orar. Y observe ciertas reglas y avisos, que señalan los maestros espirituales, para antes de la oración, en ella, y después de ella.

§ I.

De los Avisos precedentes.

Primero. — Antes de la meditación ha de prevenir los puntos de ella, leyéndolos, ú oyéndolos leer; especialmente antes de acostarse, y ha de procurar que el sueño le coja con el pensamiento del punto de la mañana siguiente, y así que despierte vuelva á traerle á la memoria (*Add.*, 1, 2).

Segundo. — Persuádase, que la oración no es fin, sino medio que toma para su aprovechamiento, el cual no consiste en tener gran dulzura y contemplación, sino alcanzar perfecta mortificación, y victoria de nosotros mismos. Y así como el artífice ablanda en la fragua con el fuego al hierro, y no para aquí, sino que después le labra y dobla, y para este fin le ablandó, así el que medita ablanda el corazón de suyo rebelde en la fragua de la oración con el fuego de la meditación para labrarle, y amoldarle á las virtudes cristianas. Este es el fin de la oración : todo lo otro es medio.

Tercero. — Por tanto debe antes prever y determinar el fruto que ha de sacar, porque como ella es un medio para nuestra reforma, antes de ella ha de tratar cada uno consigo mismo : ¿ Cuál es la mayor necesidad espiritual que yo tengo? ¿ Qué es lo que más me impide mi aprovecha-

miento y hace más guerra á mi alma? Y esto es lo que ha de llevar prevenido, y tener delante de los ojos para insistir en ello, y sacarlo de la oración: v. gr. te reconoces con una grande inclinación á ser tenido estimado, y en la humillación te turbas, y la sientes mucho, y das de ello muestras; pues si en esto está tu mayor necesidad, tu remedio estará en vencer y desarraigar esa inclinación. Y esto es lo que habéis de tomar á pechos, hasta sacar ese fruto de la oración. No habéis de ir á ella á sacar lo que se ofreciere á Dios, y ventura, como cazador, que tira á bulto, de donde diere y salga lo que saliere; sino como el enfermo que entra en la botica y no echa mano del primer medicamento que topa, sino del que necesita para su enfermedad. Porque la oración es como el maná del cielo, que sabe á cada uno á lo que quiere: Si queréis que la consideración *del último fin ó de los pecados*, etc., os sepa á humildad ó á dolor de vuestros pecados, etc., á eso podéis aplicar esas y otras meditaciones, y á eso os sabrán. No se dice por esto que siempre se ha de entender en la oración en una sola cosa, pues se puede detener fructuosamente en actos y ejercicios de otras virtudes, sino lo que se quiere decir es, que importa mucho para nuestro aprovechamiento prefijarse y tomar con empeño por algún tiempo alguna cosa ó virtud en particular, para sacarla de la oración como fruto de ella.

Á cada uno la propia necesidad le enseñará en este particular. Los frutos generales para todos, y en que no hay peligro, pueden ser los siguientes: Frecuencia de Sacramentos con disposición, mortificación de sentidos, juicio y voluntad propia; ejercicio de obras de misericordia con el prójimo, perdón y amor de enemigos, sufrimiento de injurias, molestias y calumnias; penitencia sin indiscreciones ni exterioridades; perfección de las obras ordinarias de cada día; pureza de intención en todas; devoción con el Santísimo Sacramento, María santísima, y con el ángel custodio; mansedumbre y afabilidad en el trato con los prójimos; confianza en Dios y desconfianza de sí mismo; humildad de corazón, presencia de Dios, y otros semejantes.

No ha de querer sacar de la oración todas esas cosas juntas, porque esto sería causa de no sacar alguna; sino que, según su necesidad espiritual y devoción, tome una virtud y procure actuarse en ella, hasta que ya conozca es-

far impresa en su alma; y en esto ha de insistir una y otra vez. Para que la tierra, por buena que sea, lleve fruto, no basta sólo una lluvia ó riego, son menester muchas y en tiempos: y para que se forme y perfeccione en nosotros, que somos de mala tierra, una virtud, necesita muchos riegos de oración. Y aun cuando los actos y efectos sean de las otras virtudes, conforme á las materias, que se meditan, no se han de hacer superficialmente y de corrida, sino muy despacio, hasta sentir que se nos pegan y entrañan en el corazón. Algunos aprovechan poco en este ejercicio, porque van saltando y salpicando; aquí viene un acto de humildad, y le hacen; luego viene otro de obediencia, luego otro de paciencia, etc., saltando de virtud en virtud, como pájaro de árbol en árbol, sin conocer que vale más un acto radicado de una virtud, que mil aéreos y superficiales. Pero acerquémonos ya á la meditación con otros avisos próximos.

Al disponerse para empezarla, levante la consideración hacia Dios y creyéndole presente, le hará una profunda reverencia y se hincará de rodillas, y para alcanzar don de oración, válgase de la misma oración, diciendo con los Apóstoles: *Domine, doce nos orare* (*Luc.* 11), Señor, enseñadme á orar: todo esto con brevedad. Después hará los preludios de *Oración preparatoria*, *Composición de lugar* y *Petición*, como se señalan en cada ejercicio: por los cuales, ya el entendimiento de suyo indiferente, para considerar esta ó la otra materia, se determina y aliga ó una. *Antes todas contemplaciones, ó meditaciones, se debe hacer siempre la oración preparatoria sin mudarse*, esto es, siempre la misma, *y los dos preludios ya dichos*, que son la composición de lugar y petición. *algunas veces mudándose, según sujeta materia* (*S. Ign.*, *In* 1, *Exerc.*), según se mude el ejercicio. Y es la razón porque la oración preparatoria sirve para avivar en el alma la memoria de la presencia de Dios con quien va á tratar en la oración, conciliar con ella respeto á su Majestad, y la confianza, etc. La composición de lugar es como una imagen clavada en la imaginación, que esté siempre delante del entendimiento, para atar sus discursos, fijar la atención, y hacer volver á cosa fija, casi sensible en las distracciones, como las señales en los caminos en tiempo de nieve, ó faroles en los puertos de mar á los navegantes. Por tanto el santo Padre Ignacio (*In* 1, *Exerc.*) hace sensible la

composición de lugar, no sólo en la *meditación visible, así como contemplar á Cristo nuestro Señor, el cual es visible,* sino también *en la invisible, como es en la contemplación de los pecados,* en la cual, como en otras visibles, señala por composición de lugar cierta representación visible *con la vista imaginativa.* La petición es como el norte de los afectos, resoluciones, propósitos de la voluntad, nacidos de las entrañas de la meditación. Y así dice el santo Padre : *La demanda ha de ser según sujeta materia;* esto es, según la contemplación del fin del hombre, v. gr. aunque cada uno de los puntos incluye en sí diversas verdades, como todos ellos tratan la misma materia, por eso sirve para todos la misma composición de lugar y petición. Y estas dos se mudan en el ejercicio de los pecados y en cada uno de los otros, porque en cado uno se varía la materia.

Después ejercitarás las tres potencias en la meditación: con la memoria pondrás delante de los ojos del entendimiento el punto antes prevenido; y el entendimiento discurre, medita y considera aquellas razones, para mover á la voluntad, y últimamente ésta prorumpe en afectos que es lo principal, y el fin y fruto de la meditación. La memorio determina al entendimiento, presentándole el punto; el entendimiento como paje de hacha va delante ilustrando la voluntud que es potencia ciega, y para que ame ó aborrezca, le propone el entendimiento las razones, y por eso es tan necesaria la meditación, porque es el fundamento de los otros actos y ejercios de la voluntad, cuyo objeto es el *bien entendido;* y por eso lo ama y abraza, porque el entendimiento lo propone *como bueno y provechoso.* Para el tiempo de esta meditación, dan importantes avisos los maestros de la vida espiritual.

§ II.

De los Avisos comitentes.

Primero. — No se ha de afligir el que medita, porque no halla consideraciones y discursos con que dilatar el punto, y porque se le acaba presto la hebra. Porque el fruto de la oración está en los deseos y afectos de la voluntad y para lograr este fin, se pone la consideración como medio, y así, si se hiciese fin de ella, no sería oración, sino especulación ó amplificación retórica.

Segundo. — Por ser la persona que medita idiota y sin estudios, no por eso debe juzgar, que no podrá tener oración; antes bien está de suyo más dispuesta para hablar con el Señor, que gusta mucho de comunicarse á los humildes y sencillos : *Cum simplicibus sermocinatio ejus* (*Prov.* 5), y tiene á las veces menos impedimentos que el letrado, y menos ocasión á distracciones y especulaciones vanas. Y aun podrá suceder que de un pensamiento bajo y común saque un efecto muy alto y muy espiritual.

Tercero. — En sintiendo aficionada, movida la voluntad con el afecto de alguna virtud; v. gr. dolor de pecados, desprecio del mundo, etc., luego se ha de cortar el hilo del discurso del entendimiento, y se ha de detener y actuar en aquel afecto, hasta que se radique y embeba muy bien en el alma, sin pasar á otra cosa, hasta que quede bien satisfecho el espíritu. Así como el hortelano, cuando riega una era la deja trague toda la agua que puede, y hasta que está bien embebida y ya no puede sorber más no pasa á regar otra.

Cuarto. — No se ha de contentar el que medita con sacar de la oración un deseo ó propósito general de servir á Dios, ó de abrazar alguna virtud particular, como es la humildad ó la pureza, porque ese deseo en el aire le tienen aun los viciosos nacido de la hermosura y utilidad de la virtud, sino que ha de descender á casos particulares que son los que más se sienten, y los medios por donde se alcanza la tal virtud, primero en casos menores y más fáciles, después en otros más dificultosos y arduos, hasta que á todo haga rostro, y en la tal virtud, quede el campo por suyo. Y aunque llegase á este estado, le queda mucho que andar, porque hay mucho desde el deseo á la ejecución, porque en el deseo está el objeto solo en la imaginación y en la ejecución está presente. Y si al tiempo que se ofrece la ocasión, halla que no concuerdan las obras con los deseos, reconozca su miseria y vuelva esos deseos á la fragua de la oración, para que se fortifiquen, y no para hasta conseguir que la obra concuerde con el deseo.

Quinto. — Tres son los mayores impedimentos para la oración: 1.° El afecto del corazón á las cosas terrenas; 2.° el mucho trato y conversación con las criaturas; 3.° el pecado. Porque la oración es una elevación del espíritu á Dios, para tratar con su majestad amigable y familiarmente; y si es *elevación,* requiere que el espíritu no esté apegado á las

cosas de le tierra, porque éstas le impiden elevarse y le tiran hacia sí mismas. Si es *trato con Dios*, requiere que se retire la persona, en cuanto lo permitiese su estado del trato con las criaturas. Y si es *comunicación amigable con Dios*, requiere que no haya en el alma pecado, que le quite la amistad con el Señor. Y de la poca diligencia en quitar los tres impedimentos ya nombrados, nace que muchos después de frecuentar la oración por muchos años, aprovechen poco en este santo ejercicio.

Sexto. — Las distracciones que se padecen en la oración, unas veces son viciosas, otras no, según las causas de donde nacen que reducen á tres los maestros de espíritu. *La primera :* de no haberse preparado al modo que se decia antes en los avisos precedentes á la meditación, ó de andar entre día con poca guarda y de los sentidos, ó de facilidad en admitir á sabiendas esas distracciones, sin pelear por apartarlas. En estos casos son viciosas. *La segunda :* del odio que tiene el demonio á la oración por las muchas utilidades que nos trae. Los santos la llaman tormentos y azote del demonio. ¿Sufrirá éste que ayunes, te disciplines, te pongas cilicios? si te aplicas á la oración, tal vez en ella te inquietará con tales, y tan feos pensamientos, cuales no se te habrán quizás ofrecido fuera de la oración. En este caso, si la criatura hace cuanto es de su parte por ojear y ahuyentar esos pensamientos, y volver á ejercicio, no tiene que tener pena. No caiga de ánimo, antes bien aplíquese con más conato. y reconozca la preciosidad de este ejercicio tan fastidioso al demonio. Y debe estar con gran cuidado, no sea que el enemigo, que es muy valiente y astuto le haga vagar por donde quiera so color *de no puedo más*, ó le introduzca tedio de la oración ó haga que la deje del todo. *La tercera :* de nuestra propia enfermedad y flaqueza, que es tanta, que ni un *Pater noster* podemos decir, sin que se nos ofrezcan diversos pensamientos, como se quejaba san Bernardo. No hay que afligirse por esto, sino que así que se advierte, procuréis volver á lo que estabais; entrad entonces en cuentas con vos, si la distracción ha sido larga; acordaos de lo que pretendíais sacar de la oración, y procurad entonces con más conato sacarlo de esa oración, á pesar del demonio. Así, como el que camina con otros y se distrae fuera del camino por visitar á un amigo ó por otro negocio, después camina con más priesa hasta alcanzarlos.

Suele también el enemigo perseguir á los que oran con la tentación del sueño. Para vencerla, señalan los Padres y maestros de espíritu algunos medios, cuales son recurrir á Dios y al ángel de su guarda; no acomodar el cuerpo en postura, que por sí esté llamando el sueño ; tomar una disciplina antes de entrar en la oración ; avivar la fe de la presencia de Dios.

Sétimo. — Y se infiere de todo lo dicho y es de mucho consuelo. Está en nuestra mano con la gracia divina, tener siempre buena oración y sacar fruto de ella. Y si no lo hacemos así somos culpables. Porque como hemos dicho, la oración no consiste en dulzuras y gustos, sino en el ejercicio de las tres potencias, al modo explicado : y este ejercicio está en mi mano. Porque aunque esté yo más seco que un palo, y más duro que las piedras, está en mí, con la gracia de Dios. hacer un acto de amor de Dios, ó de humildad, etc., y sacar este fruto; y aunque no haga tales actos con gusto y consolación sensible, son meritorios y agradables á Dios. Pues así como uno con la voluntad quiere y consiente en un pecado mortal, aunque sea sin gusto, y á secas, peca mortalmente y merece el infierno; así también queriendo lo bueno y ejercitándose en santos afectos seriamente, aunque á secas y sin gusto, agrada á Dios, y merece gracia y gloria. Y tal vez tales actos, sin jugo sensible, serán más agradables á Dios, porque cuestan más á la criatura, que cuando está bañada de consolación sensible. Nuestras acciones, decía san Francisco de Sales, son como las rosas, las cuales, aunque cuando están frescas tienen más gracia; pero cuando están secas tienen más olor y fuerza : De la misma suerte, aunque nuestras obras hechas con terneza de corazón son más agradables á nosotros, que miramos nuestros deleites; con todo eso hechas con sequedad y esterilidad, tienen, no pocas veces, más de olor y valor delante de Dios (*Introd.*, *p.* 4, *cap.* 14).

Octavo. — Para las personas muy rudas en la inteligencia de las cosas espirituales, y sin práctica en la oración mental, señalan los maestros de espíritu el siguiente modo : Lean los preludios de *Oración preparatoria, Composición de lugar* y *Petición,* como están en el libro, y deténganse en cada uno, hasta que le hayan entendido bien; y si para esto no basta leerle una vez, vuelvan á leerle : Díganle á Dios : *Oh Señor mio, bien conocéis mi rudeza, asistidme con*

vuestra gracia, para que á lo menos entienda bien y penetre lo que he de leer. Enseñadme á orar: Oh María, Madre de gracia, ayudadme. Oh santos de Dios, interceded por mí. Amén. Después lean en el punto dos ó tres renglones, que hagan perfecto sentido y deténganse hasta chuparle todo el jugo: vean si pueden sacar algún afecto que los mueva: Si nada les ocurre, humíllense delante de Dios, díganle á su majestad: *Hablad, Señor, vuestro siervo os oye*: Vuelvan á abrir el libro, y lean las siguientes palabras, hasta el sentido perfecto: y así prosigan en lo restante del tiempo de la meditación, haciendo los afectos, resoluciones, ponderaciones, etc., que hallaban en el libro. Al fin, examinen la oración, y den gracias á Dios, ahora hayan sentido mucho, ó poco de la materia propuesta. Perseveren así en este género de meditación, y lección juntas; y el Señor viendo su humildad y perseverancia, les concederá el don de la santa oración, y quizás los llenará del espíritu de inteligencia de las verdades eternas.

§ III.

De los Avisos subsecuentes.

PRIMERO. — Al fin de la oración se hace un coloquio al modo que está puesto en la meditación de cada ejercicio al fin de ella, en que la criatura habla familiarmente con Dios, tratando con su Majestad unas veces como hijo con padre otras como esclavo con señor, ó como enfermo con médico, ó como discípulo con maestro: pidiendo lo que necesita, y alegando de parte de Dios su infinita bondad, y los merecimientos de Cristo, y de parte suya el peligro, necesidad, y miseria con mucha humildad y reverencia, como quien habla entonces inmediatamente con Dios. Se puede el coloquio hacer también á Cristo, ó á María Santísima, etc., según la moción y devocion; y se acaba con alguna oración vocal, como se ve al fin de cada meditación.

SEGUNDO. — Se hace después el examen de la oración como está al fin de la meditación de la tarde del primer día. Este es el modo de orar, que enseña y practica san Ignacio en sus *Ejercicios*, y le llama: *De las tres Potencias*.

¶ Otros dos modos de orar señala también el santo Padre, al primero llama *repetición*, y en él se observan *los mismos preludios*, y se ejercitan al modo dicho las tres potencias, y se hace repitiendo algunos ejercicios, ya antes

meditados, y *haciendo pausa en los puntos, en que se ha sentido mayor consolación ó resolución, ó mayor sentimiento espiritual* (*Exerc.* 3). Con estas repeticiones se imprimen más en el corazón los sentimientos divinos, se vuelven á excitar más vivamente los afectos, y se acaban de purgar las viciosas afecciones arraigadas y entrañadas en el corazón. Y como las tres potencias tienen aquí menos que trabajar, porque se ejercitan en materia ya antes tratada, y rumian los puntos ya antes meditados, queda lugar para multiplicar los coloquios. Al otro segundo modo de orar llama san Ignacio *Aplicación de sentidos interiores* (*Exerc.* 5). Esta es una manera de contemplación, en que el alma goza sin discursos de lo que ya tiene sabido, ó meditado. Porque así como el cuerpo tiene sus sentidos exteriores con que percibe los objetos proporcionados al órgano particular de cada sentido, así también la imaginación interior, y las potencias espirituales tienen actos internos con que perciben las cosas interiores, espirituales, y divinas con *ciencia sabrosa. Sapientia*: id est, *sapida, sabrosa* (*D. tom.* 2, *q.* 44, *art.* 2). Y así como la vista se alegra viendo un hermoso jardín lleno de flores, etc., el oído con la música, y los otros sentidos se recrean con los objetos proporcionados al órgano de cada uno, y todo esto sin discurso del entendimiento, y sin trabajo de la imaginación, sino gozando cada sentido de su propio objeto, así también nuestro entendimiento se deleita con el conocimiento de las verdades de la fe, sin discurso ni trabajo, como si se viesen con los ojos; y la voluntad se saborea con la suavidad y dulzura de las cosas divinas, como si las gustara, etc. Este es un modo de contemplación afectuosa, con la cual las verdades sobre que hemos meditado se embeben, y entrañan más en nuestras almas. Este modo de orar tiene dos especies de utilidad, una para los *sencillos, y gente ruda*, que no pueden penetrar, ni discurrir mucho con el entendimiento, y así descansan con sencillo afecto en aquellas apariencias exteriores de los sentidos: otra aun *para los sabios*, que después de haber discurrido, y penetrado con el entendimiento, cesan del trabajo del discurso, y gozan de las cosas ya meditadas, gustándolas, y viéndolas con el afecto y vista interiores del espíritu. Estos tres modos explicados de orar, el primero de las tres potencias, el segundo de repetición, y el tercero de aplicación de sentidos interiores,

están aprobados por la Silla apostólica, y son provechosos á todas las personas, y no están expuestos á ilusiones como otros. Pídele al Señor que te conceda el don de la santa oración, y te ayude y asista con su gracia. Amén.

Confirma hoc, Deus, quod operatus es in nobis (*Psalm.* 67).

DEL EXAMEN GENERAL DE CONCIENCIA

El examen cotidiano es un medio importantísimo para purificar el alma, caminar á la perfección, y asegurar la vida eterna. Nuestro Padre san Ignacio señala al examen general dos frutos : 1.° *Para limpiarse; 2.° para mejor confesarse* (*Init.*, 1, *hebd*). Con él se alcanza la limpieza de conciencia, porque se conoce la raíz de faltas en que se cae más de ordinario : lo cual no puede conocer el que no se examina, así como el que está fuera de su casa, no puede ver los desórdenes, que en ella pasan, ni saber la raíz de ellos, y arrancarla. Se conocen también las ocasiones eternas, para quitarlas. Y así como el que tropieza, si no hace reflexión, y quita la ocasión del tropiezo, cae otra vez en él, así el que no se examina, no hace reflexión sobre las ocasiones, ni las quita, y vuelve á caer en las mismas faltas. También conduce mucho este examen para la confesión, que debe ser clara, entera, y dolorosa. Para la claridad ayuda el segundo punto del examen, para la integridad el tercero, para el dolor y propósito el cuarto y quinto. Sería muy provechoso, que todos entre año le hiciesen, á lo menos por la noche antes de acostarse, y de este modo, limpiando el alma cada día una vez, no llegarían al abismo de culpas envejecidas. El ejercitante le ha de hacer dos veces, por espacio de un cuarto de hora, una al mediodía, y otra por la noche. Su práctica se reduce á los cinco puntos siguientes, tomados al pié de la letra del texto de los *Ejercicios* del santo Padre.

Modo de hacer el Examen general, y contiene en sí cinco puntos.

El primer punto. — Es dar gracias á Dios nuestro Señor por los beneficios recibidos, así generales como particulares : esto con brevedad.

El segundo. — Pedir gracia para conocer los pecados y lanzarlos, y para dolerse de ellos y enmendarse.

El tercero. — Demandar cuenta al ánima desde de la hora que se levantó hasta el examen presente, de hora en hora, ó de tiempo en tiempo : primero del pensamiento, después de la palabra, y después de la obra. Por lo bueno que hallase en los pensamientos, palabras y obras, dará gracias á Dios, de quien desciende todo bien, y por lo malo se confundirá delante del Señor.

El cuarto. — Pedir perdón á Dios nuestro Señor de las faltas con humildad y confianza.

El quinto. — Proponer enmienda, con su gracia. Duélase de todo lo que halle haber faltado, y de todos los pecados de su vida.

¶ Después de concluído el examen general, haga el particular, notando los defectos que ha tenido en el cumplimiento de la distribución, y Adiciones del santo Padre. Note las faltas que haya en las cuentas, y excite con la divina gracia al acto de contricción. *Pater noster.* Y si su devoción le lleva á afectos de penitencia, podrá decir el siguiente salmo, que es el primero de los penitenciales.

SALMO 6.

Domine, ne in furore tuo arguas me : neque in ira tua corripias me.

Miserere mei, Domine, quoniam infirmus sum : sana me, Domine, quoniam conturbata sunt ossa mea.

Et anima mea turbata est valde : sed tu, Domine, usquequo?

Convertere, Domine, et eripe animam meam : salvum me fac propter misericordiam tuam.

Quoniam non est in morte, qui memor sit tui : in inferno autem quis confitebitur tibi?

Laboravi in gemitu meo, lavabo per singulas noctes lectum meum : lacrymis meis stratum meum rigabo.

Turbatus est a furore oculus meus : inveteravi inter omnes inimicos meos.

Discedite a me omnes, qui operamini iniquitatem : quoniam exaudivit Dominus vocem fletus mei.

Exaudivit Dominus deprecationem meam : Dominus orationem meam suscepit.

Erubescant, et conturbentur vehementer omnes inimici mei : convertantur, et erubescant valde velociter.

Gloria Patri, et Filio, et Spiritu Sancto.

POR LA TARDE.

LECCIÓN ESPIRITUAL

—

VIDA DEL GLORIOSO PATRIARCA

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Fundador de la Compañía de Jesús.

—

La escribió en cinco libros el Padre Pedro Ribadeneyra, de la misma Compañía, que trató y comunicó con el mismo santo; y dicho Padre después la redujo á este compendio. La dividió en capítulos, uno para cada día, y al fin de cada capítulo añadió la reflexión correspondiente.

CAPÍTULO I.

Padres, patria, nacimiento de san Ignacio. — Es herido en Pamplona. — Le sana san Pedro. — Se convierte á Dios, se le aparece María Santísima. — Deja su patria. — Va á Montserrat. — Su penitencia en Manresa, donde tiene un éxtasis por ocho días.

§ I.

El santo Padre Ignacio de Loyola, fundador y padre de la Compañía de Jesús, nació en aquella parte de España, que se llama la provincia de Guipúzcoa, el año del Señor 1491, presidiendo en la Silla de San Pedro Inocencio, Papa VIII, é imperando Federico III, y reinando en España los reyes católicos, don Fernando y doña Isabel, de gloriosa memoria. Fué su padre Beltrán Yáñez de Oñaz de Loyola, y del solar de Oñaz y cabeza de su ilustre y antigua familia. Su madre se llamó doña María Sáez de Balda, hija de los señores de la casa y solar de Balda, matrona

igual en sangre y virtud á su marido. Son estas dos casas de Loyola y Balda de parientes, que llaman mayores, y de las más principales en la provincia de Guipúzcoa. Desde niño se mostró vivo, despierto y de grande ingenio: y pasados los primeros años de su niñez, fué enviado á la corte de los reyes católicos, para que allí se criase entre los otros sus iguales. Luego que comenzó con la edad á hervirle la sangre, como era de grande ánimo y brioso, se dió mucho á todos los ejercicios de armas, para alcanzar nombre de hombre valeroso, honra, y gloria militar. Sucedió que el año de 1421, los franceses cercaron el castillo de Pamplona, y nuestro Ignacio se entró en él, para defenderle con los capitanes y soldados que allí estaban; y como el cerco fuese muy apretado, y los que estaban dentro no tuviesen esperanza de socorro, trataron de rendirse, é hiciéranlo, si Ignacio no se lo estorbara, dándoles ánimo para resistir al enemigo hasta la muerte. Pero un día que los franceses batían el castillo, estando san Ignacio á la defensa, fué herido de una bala en la pierna derecha de manera que se la desgarró, y casi desmenuzó los huesos de la canilla: y una piedra del muro, que con la fuerza de la pelota resurtió, también le maltrató la pierna izquierda. En el mismo lugar en que se entiende que fué herido, siendo virrey de Navarra, don Juan de Cardona mandó poner el año de mil seiscientos y siete una letra, en que se refiere el valor, y la herida del santo Padre, y el principio que despues dió á la religión de la Compañía de Jesús.

Caído Ignacio desmayaron los demás, y se dieron á los franceses, los cuales le llevaron á sus reales: y sabiendo quien era, le hicieron curar con mucho cuidado, y le enviaron á su casa en hombros de hombres en una litera. El mal creció de manera, que había poca esperanza de su vida; pero nuestro Señor en el mayor peligro le socorrió, enviándole la víspera de su fiesta al gloriosísimo Príncipe de los Apóstoles san Pedro, de quien era muy devoto, y le apareció, como que le venía á favorecer, y le traía la salud. Con esta visita del santo Apóstol comenzó á mejorar y á convalecer nuestro soldado; pero como era mozo lozano y pulido, muy amigo de galas, hizo que le cortasen un hueso, que le había quedado de la cura, y le sobresalía debajo de la rodilla feamente, para poder traer, como yo le oí decir, una bota muy justa: y no quiso que le atasen para hacer

este sacrificio, pareciéndole cosa indigna á su ánimo generoso. Y así, aunque el dolor fué extremado, y muy agudo, por haberse de cortar por la parte sana, se estuvo con un semblante, y con un esfuerzo, que ponía admiración, sin mudar color, ni dar un suspiro, ni decir palabra que mostrase flaqueza, como lo había hecho antes en todo el resto de la cura En la convalecencia, como estaba en la cama, y era amigo de leer libros profanos, y de caballería, pidió que le trajesen algún libro de esta vanidad, para pasar el tiempo, que se le hacía largo y enfadoso. Trajéronle dos libros, uno de la *Vida de Cristo,* y otro de las *Vidas de los Santos*, porque de los otros ninguno había en casa, comenzó á leer en ellos, al principio por entretenimiento, y después por gusto y afición; y fué Dios nuestro Señor obrando tanto en el corazón de san Ignacio con aquella lección, que se trocó con deseos de imitar lo que leía. Y puesto caso que hubo gran repugnancia, y muchas luchas, y graves peleas consigo mismo, y que la envejecida costumbre, y los ardides y tentaciones de Satanás tenían gran fuerza para detenerle en el siglo; pero la gracia pudo más que la estragada naturaleza, y el aliento del cielo, más que la tiranía de la vida pasada, y el favor de Dios, que le había escogido para grandes cosas, más que todos los engaños y embustes del enemigo.

Y así una noche se levantó de la cama, como muchas veces solía, á hacer oración, y puesto de rodillas delante de una imagen de nuestra Señora con humildad, y fervorosa confianza, se ofreció por medio de la gloriosa Madre al piadoso y amoroso Hijo por soldado, y siervo fiel, prometiéndole de seguir su estandarte real, y dar de coces al mundo. Al mismo tiempo que él hacía esta oración, se sintió en toda la casa un estallido muy grande; y el aposento en que estaba tembló, y se quebró una vidriera, que en él había. Temía mucho la flaqueza de su carne; mas la sacratísima Virgen y soberana Reina de los cielos, á quien él entrañablemente se encomendaba, estando velando una noche se le apareció con su preciosísimo Hijo en los brazos, y con su celestial visitación le infundió el Señor tanta gracia, que borró de su alma todo torpe y deshonesto deleite. De modo, que desde aquel punto hasta el último de su vida, guardó limpieza y castitad sin mancilla, con grande entereza y puridad. Buscaba el estado y manera de vida, en que con más

rigurosas penitencias pudiese afligir su carne, y hallar más perfectamente á Dios. Para esto determinó, estando para ello, salir de su casa, y de entre sus deudos y conocidos, y así lo hizo sin podérselo estorbar su hermano mayor Martín García de Loyola; y con ocasión de visitar al duque de Naxera, se partió para Nuestra Señora de Montserrat, acompañado de dos criados, á los cuales despidió en el camino, dándoles lo que llevaba. Desde el día que salió de su casa, tomó por costumbre disciplinarse ásperamente cada noche, y esto guardó por todo el camino, y encendido en el amor de Dios, y abrasado del celo de su honra, refería ya todo lo que hacía y pensaba hacer: *Á mayor gloria divina.* Este fué siempre como el blanco de san Ignacio, y como el alma y vid de todas sus obras. También en este camino hizo voto de castidad, y ofreció á Cristo nuestro Señor, y á su Santísima Madre, la pureza de su cuerpo y alma con singular devoción, y deseo fervoroso de alcanzarla: y alcanzóla tan entera y cumplida como dijimos. En un pueblo, cerca de Montserrat, compró el vestido y traje, que pensaba llevar en la romería, que ya iba trazando de Jerusalén. Éste fué una túnica hasta los pies, á modo de un saco de cáñamo áspero y grosero, y una cuerda por cinta, unos alpargates de esparto, una calabacita, y un bordón.

§ II.

En llegando á aquel sagrado lugar de Nuestra Señora de Montserrat, la primera cosa que hizo, fué buscar, como enfermo que desea la salud, el mejor médico y confesor que pudo hallar, para descubrirle sus llagas. Halló á un religioso, francés de nación, que se llamaba fray Juan Chacones, gran siervo de Dios, conocido y reverenciado por tal. Con este Padre se confesó generalmente, por espacio de tres días, de toda su vida con gran cuidado, amargura, y sentimiento de sus pecados: y fué el primero á quien, como á Padre y maestro espiritual, descubrió sus propósitos é intentos. Dejó al monasterio su cabalgadura, é hizo colgar delante del altar de nuestra Señora la espada y daga con que antes había servido al mundo, buscando otras nuevas, y más lucidas armas para militar al Señor. Para esto, la víspera de aquel alegre y gloriosísimo día de los veinte y cinco de marzo, en que el Verbo eterno se vistió de nues-

tra carne en las entrañas de su purísima Madre, del año de 1522, con el mayor secreto que pudo se fué de noche á un pobrecito y desarropado, que allí estaba, y desnudándose de todos sus vestidos, hasta la camisa, se los dió, y se vistió de aquel su deseado saco, que traía comprado, y con mucha devoción se puso delante del altar de la Virgen, donde estuvo toda aquella noche, parte en pie, parte de rodillas, para velar como caballero novel de Cristo aquellas sus nuevas, y al parecer pobres y flacas armas: mas en hecho de verdad, muy ricas y muy fuertes, encomendándose de corazón á la sacratísima Virgen, y llorando amargamente sus pecados, y proponiendo enmendarse de ellos, con su favor. Siendo abad en Montserrat el R. Padre fray Lorenzo Nieto el año de 1605, hizo poner en este mismo lugar una piedra de mármol blanco, y en ella una letra, que decia : *B. Ignatius a Loyola hic multa prece, fletuque Deo se Virginique devovit. Hic tamquam armis spiritualibus saco se muniens pernoctavit; hinc ad Societatem Jesu fundandam prodiit. Anno* 1522. Quiere decir : « Aquí el bienaventurado Ignacio de Loyola, con fervorosa oración, y muchas lágrimas se dedicó á Dios, y á la Virgen : aquí vestido de un saco, y armado con él, como con armas espirituales, veló toda la noche : de aquí se partió para fundar la Compañía de Jesús, el año del Señor de mil quinientos veinte y dos. »

Y por no ser conocido antes que amaneciese, con toda prisa tomó el camino de un pueblo llamado Manresa, que está hacia la montaña, tres leguas de Montserrat, y desviado del camino real que va á Barcelona. Iba muy gozoso vestido con aquel saco vil y grosero, ceñido, con un pedazo de soga, el bórdon en la mano, la cabeza descubierta, y el un pie descalzo que el otro le pareció necesario llevarle calzado, porque había quedado flaco, y tierno de la herida, y cada noche se le hinchaba la pierna; pero aguóle Dios aquel gozo, porque un hombre fué tras él, para preguntarle si era verdad, que hubiese dado sus vestidos ricos á un pobre, que la justicia tenía preso, pensando que los había hurtado. Describió la verdad para librar al inocente, y lloró muchas lágrimas, pareciéndole que era tan gran pecador, que aun no podía hacer bien á su prójimo, sin hacerle daño y afrenta. Y aunque le preguntaron cómo se llamaba, quién era, de dónde venía, á ninguna de estas cosas quiso res-

ponder, juzgando, que no había para qué, y deseando ser desconocido, y menospreciado en los ojos del mundo.

En Manresa se fué derecho al hospital de Santa Lucía, para vivir mendigando entre los pobres. Comenzó á afligir y macerar su carne con una vida muy áspera y rigurosa, y á mortificar todos los gustos, y vanos cuidados, que antes había tenido. Y porque había sido en el siglo muy curioso en cuidar del cabello, y ataviar su persona, traía de día y de noche siempre la cabeza descubierta, desgreñada; y por peinar, y con el mismo menosprecio de sí dejó crecer las uñas y la barba. Su vestido era aquel vil saco y grosero. Tenía el suelo por cama; pasaba casi toda la noche en vela, llorando amargamente sus pecados. Disciplinábase reciamente cada día tres veces y tenía siete horas de oración de rodillas : y esto con intensa devoción y fervor. Oía misa cada día, y víspera, y completas con gran consuelo, y contento de su alma; que como estaba blanda y tierna, fácilmente se imprimían en ella las cosas divinas, y las voces y alabanzas del Señor, penetraban hasta lo interior de sus entrañas. Comía una vez al día un poco de pan, y bebía un poco de agua, que le daban de limosna, ayunando todos los días de esta manera, sino eran los domingos, en los cuales se confesaba, y recibía el Santísimo Sacramento del altar. Tomaba tan á pechos el sojuzgar su carne, y traerla á la obediencia, y servicio del espíritu, que se privaba de todo lo que á su cuerpo podía dar algún deleite : Y así, aunque era hombre robusto, y de grandes fuerzas, á pocos días quedó muy debilitado con el rigor de tan áspera penitencia. Pero no fué tanta parte para enflaquecerle la penitencia exterior, y aflicción de su cuerpo, cuanto los escrúpulos y congojas interiores que atormentaron su espíritu : porque aunque él se había confesado generalmente de sus pecados, con toda diligencia y cuidado, como dijimos; pero nuestro Señor, que por esta vía la quería labrar, y purgar de ellos con el remordimiento de la conciencia, y del gusano roedor que le escarbaba y despedazaba las entrañas, le afligió de manera, que ni en la oración hallaba descanso, ni en los ayunos y vigilias alivio, ni con las disciplinas y penitencias remedio; antes derribado con el ímpetu de la tristeza, y desmayado y caído con la fuerza de tan grave dolor, se postraba en el suelo como sumido, y ahogado con las ondas, y tormentas de la mar.

Pasó tan adelante este trabajo, que como perdido el gobernalle, y desamparado de todo consuelo, se determinó á no comer, ni beber hasta hallar la paz tan deseada de su ánima, si ya no se viese por ello á peligro de morir: y á este propósito estuvo siete días enteros sin gustar cosa, ni dejar por eso sus siete horas de oración hincado de rodillas, y sus tres disciplinas cada día, y los otros ejercicios, y devociones que tenía de costumbre, hasta que dando cuenta á su confesor de lo que había hecho, y como lo pensaba llevar adelante, el confesor le mandó por parte de Dios que comiese, y él obedeció. Por esta obediencia, y por el entrañable afecto, y copiosas lágrimas con que se lo suplicó, fué nuestro Señor servido de consolar á su siervo, y alumbrarle con una nueva luz del cielo, y darle una maravillosa paz, y serenidad en su alma, y una discreción de espíritu tan admirable, que por maravilla venía á él después persona tan escrupulosa, y atormentada de esta enfermedad, que no quedase libre por su consejo. No solamente le hizo esta tan señalada merced, pero regaló su espíritu con soberanas y admirables visitaciones del cielo, como adelante se dirá, para que á la medida de los dolores pasados que había sufrido, como dice el Profeta, alegrasen, y regocijasen su alma las consolaciones del Señor. De un éxtasis solo quiero hablar por ser de los más admirables que se leen en las historias de los santos. Estando un sábado en la enfermería de santa Lucía arrimado á la reja de una ventana, que sale á la iglesia, oyendo completas, cayó en tierra, y enajenado de los sentidos, cerrando los ojos y los oídos á todas las cosas de la tierra, los abrió á las del cielo, y duró este arrobamiento hasta el siguiente sábado á la misma hora de completas, en que al cantarse la Salve á nuestra Señora, en presencia de muchos, que allí estaban, volvió en sí como quien despierta de un dulze sueño, y dando un amoroso suspiro, repitió dos veces: ¡Ay Jesús! ¡Ay Jesús! Lo que vió en este rapto es de los secretos que dice san Pablo, que no es lícito hablar al hombre.

REFLEXIÓN SOBRE LA LEÍDA HISTORIA

¡Oh Dios eterno, y qué admirable sois en vuestros santos! En la historia que acabo de leer admiro y venero vuestra misericordiosa providencia, pues en el año de mil quinientos viente y uno, en que se pervirtió Martín Lutero, se convirtió san Ignacio, para que este hombre de Dios por sí, y por los suyos, resarciese los daños que ocasionó el otro monstruo del infierno por sí y sus secuaces. Admiro también la pronta fiel correspondencia de Ignacio á la gracia divina. Al golpe de luz que recibió del cielo al leer las *Vidas de los Santos* concibió, y ejecutó la resolución de dejar su patria, parientes, el esplendor de su casa, la milicia, y los premios que en ella esperaba, que eran como otras tantas cadenas que le tenían aprisionado en el amor del siglo, y que rompió con laudable generosidad. ¿Qué hubiera sido de este santo, si no hubiese obedecido á aquella ilustración celestial? Se hubiera quedado en su antigua vida, y quizás hubiera perecido para siempre. Mas por haberla atendido, y por haber perseverado hasta el fin, es ya eternamente dichoso. ¡Ay, Dios mío! No puedo negar, que en la precedente lección de la vida del glorioso san Ignacio he tenido yo los mismos movimientos é ilustraciones, que él tuvo en la lección de las *Vidas de los Santos*. Pues ¿por qué no me resolveré como él á romper las cadenas de culpas y pasiones viciosas que me aprisionan? *Convertere me, Domine, et convertar* (*Jer*. 31). Conviérteme, Señor, y me convertiré. Pues ahora me dais luz, no seré ya como hasta aquí, rebelde. Pues ahora me llamáis, ya os respondo: *Ecce ego, quia vocasti me* (*I Reg*. 1). Desde ahora me resuelvo generosa, y eficazmente á imitar á este santo en la mudanza de costumbres, en la confesión que haré como si fuera para morir, y en la penitencia que procuraré sea proporcionada á la gravedad y multitud de mis pecados. Mostradme, Señor, en este retiro vuestra voluntad para cumplirla, vuestros caminos para andar por ellos. Fortalecedme por la intercesión de vuestro glorioso siervo san Ignacio con vuestra gracia. Amén.

VISITA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

—

Procure el ejercitante visitarle uno vez á lo menos en cada tarde, al modo que se dijo en la visita de la mañana, pág. 59, y además de las virtudes allí insinuadas, puede ejercitar también la comunión espiritual, la cual se reduce á esta, ó semejante práctica: « Así como el sediento ciervo

« desea la fuente de las aguas, así mi alma desea á su Dios.
« ¡Qué dichoso sería yo, oh buen Jesús mío sacramentado,
« si os mereciera recibir en mi pobre morada, y atraeros
« á mi pecho! Pero ni soy digno, ni es necesario que ven-
« gáis á mí sacramentalmente, para enriquecerme con
« vuestra gracia. *Domine, non sum dignus*, etc. Basta que
« queráis, y ya queda remediada mi alma: decidle yo soy
« tu salud: *Dic animæ meæ salus tua ego sum*, haced que
« os reconozca por mi Dios y mi Señor, como santo Tomás:
« *Dominus meus et Deus meus*, por mi Dios y todas mis co-
« sas. *Deus meus et omnia*, como san Francisco, etc. »

¶ Para que este deseo de recibir al Señor tenga el fruto de comunión espiritual, es necesario que el que le tiene esté en gracia de Dios, y entonces por este deseo participa de los bienes y gracias que suelen participar los que comulgan sacramentalmente. Y puede ser tan grande la reverencia, y amor, que gane más gracia, que otro que comulga sacramentalmente con tibieza. Y esta comunión espiritual puede hacerse muchas veces al día, aunque no sea en ayunas, y es un medio de mucho consuelo para las almas justas, cuando no pueden comulgar sacramentalmente: y también de mucho refrigerio á las almas fervorosas, que tienen hambre y deseo de comulgar sacramentalmente; porque como esta comunión sacramental no se puede practicar en todo tiempo y en toda hora, suple la otra espiritual, en que se extienden los deseos de corazón, y se logran á proporción los afectos de la comunión sacramental, y se cumple la promesa: *Dilata os tuum et implebo illud.* Dilata tu boca, y la llenaré (*Psalm.* 80).

MEDITACIÓN.

¶ Los preludios de *Oración preparatoria*, *Composición de lugar* y *Petición*, como por la mañana, página 38.

PUNTO TERCERO.

Consideración del Fin cristiano.

No me crió Dios en la tierra de gentiles, donde se nace, se sirve y se muere en pecado; sino entre cristianos, donde me ilustró con la luz de la fe, me proveyó de Sacramentos, y aun me sustenta con su cuerpo y con su sangre. ¡Oh misericordia grande de mi Criador! ¿Qué vió en mí vuestra Majestad, oh Dios mío, para haberme criado en la Cristiandad? Veíais, que yo había de ser ciego en medio de la luz, sordo á vuestras inspiraciones, mudo á vuestras alabanzas, desleal á vuestro amor, rebelde á vuestros mandamientos, y no obstante esta vista, me enviasteis al Cristianismo, y me distinguisteis de tantos millones, como nacen entre gentiles. ¡Oh Criador de mi ser! mi alma, mi cuerpo, y hasta mis huesos te alaban ahora, y te alabarán siempre por este beneficio, porque después de humillados con la muerte, espero que se alegrarán en su Señor. ¿Y para qué fin me crió el Señor entre cristianos? para que *conformándome con los ejemplos de Jesucristo en vida sirviéndole y amándole, después le goce en la gloria.* Si quiero ser de veras cristiano, debo conformarme con Jesucristo, porque según el Apóstol (*ad Rom.* 8) los predestinados para el cielo deben ser conformes con Jesús, para que sea este el primogénito entre muchos hermanos. Á este Señor imitaron en vida para gozar de su vista en la gloria todos los santos y santas del cielo. ¡Qué cuidado tuvieron en evitar los pecados, que son los que privan de este fin! ¡Si cayeron en alguna culpa, qué penitencia tan rigurosa hicieron! Hombres fueron flacos por su naturaleza, inclinados á la maldad, ó mujeres delicadas por su condición, frágiles por su sexo, y conformándose con su ejemplar, que es Cristo, ya le gozan en la gloria. Lo que hicieron estos santos y santas por sus almas, ¿no lo podré yo hacer per la mía? El mismo fin tengo yo que ellos, los mismos medios para lograrle, los mismos Sacramentos, en la misma Iglesia vivo, el mismo Evangelio creo, el mismo premio me está prometido. Pues ¿por qué no he de aspirar á mi fin con la diligencia y fervor que ellos? Y si ya le abandoné por las culpas, ¿por qué no he de hacer toda mi vida penitencia?

PONDERACIÓN.

Como cristiano soy copia de Jesucristo, y para conocer si soy copia parecida, ó monstruosa, me cotejaré con mi ejemplar ¡Qué confusión! Jesucristo fué humilde y manso de corazón; yo soberbio, vano, y de un corazón tan vil, que la menor palabrilla me turba, y la guardo para tomar en un despique una ruin venganza. Jesús fué amante de sus enemigos, practicó una vida austera, y penosa desde Belén hasta el Calvario. Yo á mis enemigos hasta ahora, solo he tenido un amor político, sin el espíritu cristiano de amar-

los en caridad, rogar por ellos y hacerles bien. Mi vida hasta aquí deliciosa, toda de los sentidos del amor propio, de la diversión y de la comodidad en cuanto puedo. ¿Y con esta vida me juzgo digno del nombre de cristiano é imitador de Jesucristo? ¡Qué monstruosidad! Me acordaré de este mi ejemplar, según se me muestra en el monte Calvario. *Si estoy crucificado con Cristo*, como el Apóstol (*Gal.* 2) puedo con dignidad llamarme cristiano, porque me conformo con mi capitán; pero si cuando mi Redentor Jesús está entre dolores, yo anhelo por delicias, si cuando su Majestad tiene su cabeza coronada de espinas, sus ojos casi ciegos con la sangre que destiliban las heridas, su boca afligida con hiel y vinagre, yo tengo mi cabeza ocupada de pensamientos vanos del mundo, ó torpes de carne; mis ojos como dos lebreles que vayan á caza del placer, y le traigan y depositen en el corazón: mi boca regalada con la gula, ó empleada en la murmuración y otras palabras prohibidas: si cuando su Majestad tiene sus manos y pies clavados, y su corazón abierto con la herida de la lanza, yo tengo mis manos en impurezas, mis pies ligeros para buscar el precipicio, y mi corazón cerrado á sus inspiraciones, con que me llama á vida nueva, en santidad y justicia, no soy digno del nombre de cristiano. ¡Oh Jesus mío crucificado, principio de todo mi bien, y fin de todas mis obras! cubierto estoy de vergüenza al acordarme de vuestra vida y la mía. Asistidme con vuestra gracia para enmendarla.

RESOLUCIÓN.

Dejaré al punto la vida deliciosa, si hasta aquí la hubiese tenido. Bastante tiempo he malogrado en continuados gustos de juegos, comidas, paseos, comedias, saraos, bailes, etc. Y en tal vida, más propia de un gentil que de un cristiano, ¿cuántas culpas habré cometido? Entablaré otra nueva, penitente, mortificada en los sentidos y pasiones, vida de cruz para que en la hora de la muerte, cuando me presenten y pongan sobre la cama el santo crucifijo, me halle crucificado y conforme con su Majestad. Así alentará mi confianza de lograr la gloria, que es el término de mi predestinación, y en ella su vista, que es mi fin: de otro modo excitará el temor de mi condenación.

¶ *El Coloquio y Examen están* al fin de la meditación.

PUNTO CUARTO.

Consideración del estado actual de mi alma, cerca de su fin.

No hay hombre, por más pecador, que no diga que quiere su fin y salvación. Pero no pocos le quieren con una voluntad indeterminada, y con unos deseos en el aire, nacidos del atractivo que Dios como *último fin y sumo bien*, imprime en los corazones, sin descender á los medios. Esto no basta, porque así como, aunque deseo yo ser sabio, ó ser rico, si no me aplico á los medios necesarios, me quedaré ignorante y pobre; así también, aunque quiera lograr mi fin, si omito los medios necesarios, me quedaré ignorante y pobre; así también, aunque quiera lograr mi fin, si omito los medios necesarios, miserablemente pereceré. Si quiera eficaz y sinceramente mi fin, este deseo me debe obligar á reprimir mis pasiones viciosas, sujetar mi genio altivo, desempeñar las obligaciones que tengo, restituir lo mal adquirido, cortar y resarcir las murmuraciones y calumnias, pagar las deudas, dejar para siempre los placeres vergonzosos y deshonestos, ó el juego tan alto, y tan continuado con daño de la familia, y hacer una buena confesión, y si es necesario, general: este deseo me debe obligar á mudar de vida, si hasta aquí ha sido viciosa, y á vivir ya solo para Dios y perseverar en su gracia. Si ejecuto todo esto, y todo lo que mi conciencia me dicta ser necesario para mi salvación, doy muestras de que quiero y busco mi fin; si no, mi voluntad es una veleidad, *un querer y no querer*. Mas, las criaturas son otros tantos medios que me ayudan á conseguir mi fin; y así en todo he de usar de ellas en cuanto me ayudan para esto. Y si para esto me estorban, he de huir de ellas. Si las riquezas, si las dignidades, si los amigos me apartan de Dios, todo lo he de dejar. Mejor me es entrar en la gloria sin todo eso, que bajar con ello á los infiernos. Si el trabajo, el desprecio, la pobreza me llevan á Dios, todo esto lo he de abrazar. Mejor me está caminar entre desprecios, y trabajos hacia el cielo: que entre felicidades hacia el infierno. Mas, todos los dotes de naturaleza, que Dios me dió, ya en nobleza ya en hermosura, ya en entendimiento delicado, ya en elocuencia, etc., son medios para mi salvación; pero ¡infeliz de mí! si hago reflexión sobre mi vida pasada, hallaré, que de ellos hice instrumentos para mi pérdida: abusé de la nobleza para la soberbia,

de la hermosura para culpas en mí y en otros, de la ingeniosidad para maquinar contra el prójimo, de la elocuencia para desdorarle, etc. ¡ Qué abuso tan monstruoso!

PONDERACIÓN.

El perder ó lograr mi fin, no es negocio de poco más ó menos, sino el de mayor importancia, que pueda idearse. En este punto estoy colocado entre dos eternidades. Si logro mi fin, viviré eternamente en el cielo entre felicidades; si le pierdo, gemiré enteramente en el infierno entre penas. ¡Qué dos extremos tan diferentes! ¿Cómo no tiemblo al considerar en el peligro en que estoy? ¿Qué me aprovechará haber sido celebrado en el mundo, haber logrado sus conveniencias y haber tenido la que llaman fortuna, como encadenada á mis deseos, si al fin pierdo mi alma? Perdido mi fin, todo lo pierdo, porque pierdo para siempre á mi Dios, que comprende en sí mismo todos los bienes. En mi mano está, con la gracia divina, el lograr de este fin, y en mi mano está también el perderle. Si me entrego á los vicios, pararé en el infierno. Si ahora me determino á una vida ajustada, y persevero en ella hasta la muerte, me hallaré después para siempre en la gloria. Á dos extremos tan diversos, como son *gloria é inferno*, no se puede ir por un mismo camino. Examina pues, alma mía, el que has tenido hasta aquí, y si conoces que ha sido camino de tinieblas y culpas, llora á tiempo tu desventura. Ya es cierto que perdiste á tu Dios, y no sabes si le has vuelto á hallar. Sabes que pecaste y no sabes si estás perdonado. ¿Y con *tal ciencia y tal ignorancia* te atreves á reir, á alegrarte, á dormir? ¡Oh locura increíble! Ya de aquí en adelante, ¡oh Dios mío! perderé de buena gana los intereses, gustos, honra, salud y vida, antes que volver á perderos. Con tal que yo os halle, y no vuelva á perderos, pierda yo todos los bienes del mundo. Todos ellos sin vos me serán amarga muerte, y vos solo sin ellos sois la vida de mi alma. Como oveja perdida me vuelvo á vos, Pastor divino, y confieso en lágrimas y penitencia mis yerros : *Erravit sicut ovis quæ perriit: quære servum tuum* (*Ps.* 118). He errado el camino del cielo, buscadme, Señor, con vuestras gracias, para que yo me vuelva á él. Dadme, Dios mío, un vivo sentimiento de esta eternidad de cielo é infierno. *¡ Oh eternidad ! ¡ oh eternidad !*

RESOLUCIÓN.

Pues de las criaturas, y de todo lo que hay en este mundo, solo debo servirme en cuanto me ayudan, *como medio al fin de mi salvación*, protesto ya de mi parte un total despego á todas las cosas de este siglo. No quiero más riqueza que pobreza, honra que infamia, prosperidad que trabajo, alabanza que oprobios, salud que enfermedad, vida larga que breve, etc. Únicamente quiero lo que me ayuda á conseguir mi fin. Poco me importa ser rico ó pobre, feliz según el mundo ó miserable, hacer casa y tener sucesión, etc. Poco me importa carecer de aquella comodidad que yo mismo conozco me aparta, me distrae de mi fin. *Lo que me importa es salvarme*. ¿Qué le aprovecha ya al rico avariento la pasada felicidad, habiendo caído en la eterna miseria? ¿Qué daño le ha traído á Lázaro la pasada miseria, habiendo subido á la eterna felicidad? (*Luc*, 16.) Y ¿ qué me aprovecharía ganar todo el mundo, si perdiese á mi alma y á mi Dios?

PUNTO QUINTO.

Para el Sacerdote.

Me separó Dios de los seglares y legos, para que fuese suyo del todo : *Separávi vos a ceteris populis, ut essetis mei* (*Lev.* 20). Estoy en este mundo solo para las cosas que tocan á Dios y su culto : *In his, quæ sunt ad Deum* (*Ad Heb.* 5). No para las seculares y profanas. Mi fin es servir á Dios en esta vida, ofreciendo el sacrificio del altar, en que tengo en mis manos el real y verdadero cuerpo de Cristo, y manejar también con utilidad espiritual el cuerpo místico del Señor, que son los fieles, edificándolos, instruyéndolos, cooperando á la paz de unos y otros, y á la salvación de las almas. ¡Qué dos empleos tan preciosos! ¿Mas cómo los he desempeñado? ¿ Con qué pureza de conciencia me llego al altar? ¿ Con qué preparación y disposición de vida hago, ó administro los Sacramentos? ¿Todos los años de mi sacerdocio han sido empleados únicamente en el servicio de Dios? ¡ Ay de mí! *el verdadero ministro del altar*, decía san Ambrosio, *no nació para sí, sino para Dios* : mas yo indigno de esta dignidad, hasta aquí he vivido para mi conveniencia, para procurar rentas, comunicaciones y favores, que quizás si me hubiera quedado en el estado laical, no me hubiera atre-

vido á pretender. ¿Y qué seria de mí si me hubiese llegado alguna vez á ofrecer la hostia más santa contaminado con culpa mortal? — Ponderaré bien mi obligación á especial santidad en mí, y al celo de la salvación de las almas de los prójimos. Y si recorridos los años de mi dignidad sacerdotal, hallase en ellos algún pecado grave, exclamaré, lleno de confusión y vergüenza: *Propter nomen sanctum tuum propitiaberis peccato meo, multum est enim* (*Ps.* 24). ¿Cuál ha sido también hasta aquí mi celo de la salvación de las almas; cuántas he ganado para Dios; ó cuántas quizás habré escandalizado? ¡y ay de mí! ¡si debiendo ser pastor de las ovejas de Cristo, hubiese sido lobo, que le haya robado alguna ó algunas! ¿Qué responderé á mi supremo Pastor, cuando me haga cargo de este delito? ¿Sirvo para componer las discordias, y reunir corazones ó para dividir voluntades, fomentar pleitos por mis fines é intereses, etc.? Perdonadme, Jesús mío, las culpas, tibiezas, negligencias, y las introducciones que he tenido en negocios de seglares. — Ya me resuelvo á tener en mi memoria, en mi corazón y en mi práctica la doctrina de vuestro Apóstol: *Nemo militans Deo implicat se negotiis sæcularibus, ut ei placeat, qui se probavit.* (*II. ad Tim.*)

CONSIDERACIÓN.

Para el Religioso.

¿Cuál es mi fin en tal estado? Me llamó Dios á la religión, dejando otros en el siglo que le servirían mejor que yo, para que *separado, desasido y muerto* al mundo, le sirva en pobreza, castidad y obediencia, y después le *goce en la gloria*. Debo vivir *separado* del mundo, no solo en la habitación, y orden de vida sino también y principalísimamente en el espíritu y en las máximas. ¡Mas ay de mí! que si ahora considero con sinceridad mi vida, hallo que el espíritu del siglo y las máximas de los seglares se han introducido, han echado raíces y producido frutos de mundo en mi corazón. ¿Tantos movimientos de vanidad, de amor propio, de comodidad, de preferencia á los otros, etc., que como olas le turban á cada paso, no son más propios de un mundano, que de un religioso? Mas, debo vivir *desasido* del mundo. Porque si solo estoy separado, y no estoy *desasido*, seré una de las criaturas más infelices, porque ni lograré los consuelos del mundo, sus dignidades, empleos, diversiones,

por estar separado de él; y por no estar desasido no lograré los consuelos de Dios, ni aquellas gotas de su amabilidad y dulzura, que destila Dios sobre las almas religiosas, desasidas del amor del siglo, y les son una gloria anticipada. Mas, debo vivir *muerto* al mundo: no sólo al mundo grande, que está fuera de mí, sino á otro mundo pequeño que soy yo. Debo vivir *muerto* á mí mismo, sin tener voluntad, genio, fines y pretensiones humanas. Si todo esto, ó algo de ello vive aún en mí, no estoy muerto del todo á mí mismo. Si por lograr preferencia, ocupación, habitación ú oficio, pongo en movimiento ciertos artificios que me inspira el amor propio, no estoy muerto á mí mismo. Según esta doctrina, ¿tendré bastantes lágrimas para llorar mi miseria? ¡Ay de mi! diré con razón lo que decía de sí por su humildad el abad Antonio: ¡Ay de mí! que falsamente tengo el nombre de religioso! *Hei mihi, quia false monachi nomen porto!* Después de tantos años de religión, tengo una vida tibia, floja, sin espíritu, como si fuera seglar. ¿Qué es lo que digo? ¿Cuántos seglares he tratado más edificativos, más humildes y más mortificados que yo? Estos en el juicio de Dios me condenarán; si no me enmiendo. ¿Y para esto dejé la casa de mis padres, mi libertad y todo lo que era, y podía esperar en el mundo? ¡Generosa renuncia, pero mal correspondida!

PONDERACIÓN.

Traeré á la memoria los muchos medios que tengo para lograr mi fin, unos *esenciales* á mi estado, otros *accesorios*. Los esenciales son mis votos de pobreza, castidad y obediencia. ¿Y comó los guardo? Si en nada me hallase delincuente, le daré gracias á Dios, cuyo es todo mi bien; mas puede ser que halle mucho que enmendar. ¿Qué pobreza es la mía? Nada me ha de faltar para mi conveniencia. Deseo y procuro muchas cosas que quizás me faltarían en la casa de mis padres. ¿Cuál es mi cuidado en la castidad? Esta virtud nace en el corazón, y en el corazón también junto á ella nace el veneno que la hace morir. Porque del corazón es de donde salen los malos pensamientos, y todas las especies de impurezas. ¡Qué cuidado es el mío para guardar mi corazón? ¿Soy diligente en perdirle á Dios con el Profeta, que críe en mí un corazon limpio? *Cor mundum crea in me Deus* (*Ps.* 50). ¿Y en celarle de mi parte, reprimirle y ahogar en él los

afectos desarreglados, cuanto empiezan á brotar en sus senos? ¿Y cómo me porto en la obediencia? ¿Es como lo prescribe mi estado, ó sólo de cumplimiento y ceremonia? Los otros medios accesorios son tanta oración, tantas horas de coro en divinas alabanzas, tantos buenos ejemplos de mis hermanos, tantos exámenes, tanta lección espiritual, tantos ejercicios de devoción y penitencia, etc. De ellos depende la perfección de mi estado y según el aprecio, ó abandono que de ellos hiciese, así será el fruto ó detrimento de mi espíritu. ¿Qué fruto han producido hasta aquí en mi alma? Si me hallo sin él será ó porque he omitido esos medios, ó porque los practico con tibieza.

RESOLUCIÓN.

Protesto volver á la práctica de los que hubiese ya dejado, y hacerlos todos con fervor. Feliz seré si así lo ejecuto; porque como dice san Juan Clímaco (*Grad.* 1), el fiel religioso ha de guardar su fervor inextinguible, y ha de añadir cada día nuevo aceite á la lámpara de su corazón por la oración mental, vocal, exámenes, penitencias, etc., y todo lo arriesgo, si el tedio y la desgana me dejan en la tibieza, que ahora lloro.

COLOQUIO Á LA SANTÍSIMA TRINIDAD.

Criásteme, ¡oh Trinidad Beatísima! Podre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas realmente distintas, y un solo Dios verdadero: criásteme á tu imagen y semejanza, para que te sirviese y amase en vida, y después te goce en la gloria. ¡Mas qué ceguedad tan deplorable ha sido la mía hasta aquí, poniendo mi corazón en las criaturas con olvido y desprecio del Criador! Con mis delitos desprecié la omnipotencia del Padre, la sangre del Hijo y las inspiraciones del Espíritu Santo. Ya conozco mi yerro. ¡Ay Dios mío, y todo mi bien! Yo me lloro como esclavo fugitivo de mi soberano Dueño. Ahora arrepentido de mi fuga, y confusión de mi rebelión, me vuelvo voluntariamente á las cadenas, con ánimo de no romperlas jamás. Perdonadme, Trinidad Santísima, los delitos pasados, echadme la bendición en estos ejercicios, y fortalecedme toda mi vida, para que yo sea ya todo vuestro, y después de ella sea vuestra Majestad mi premio en la gloria. Amén. *Pater Noster.*

OTRO COLOQUIO Á MARÍA SANTÍSIMA.

No desamparéis, ¡oh Madre de piedad! y refugio de pecadores, al mayor de todos, que os invoca é implora vuestra intercesión, pues sois Hija de Dios Padre, Madre de Dios Hijo y Esposa de Dios Espíritu Santo, rogad á la Santísima Trinidad por mí. *Ave, María.*

EXAMEN DE LA ORACIÓN.

Se hace luego al punto que se concluye la oración, sin reservarle para el de mediodía, ó de la noche; contiene tres puntos: 1.° de lo *precedente;* 2.° de lo *comitante;* 3.° de lo *subsecuente* á la oración.

1.° ¿Si previne los puntos? ¿si hice la oración preparatoria, composición de lugar y petición? ¿si actué la presencia de Dios?

2.° ¿Si ejercité las tres potencias, si estuve con flojedad, ó con distracciones voluntarias, ó me dejé vencer del sueño, si hice propósitos, y cuáles?

3.° ¿Si hice el coloquio, si saqué fruto, y cuál es? Si le ha ido bien, dé gracias á Dios, si mal, procuré enmendar los defectos en adelante. ¶ Este examen conducirá mucho para dar cuenta de su conciencia al Padre espiritual.

LECCIÓN DOCTRINAL.

¶ Si los cristianos supieran, entendieran, y penetraran bien la doctrina cristiana, arreglados á ella, huirían de los pecados, y se ejercitarían, en las virtudes. Para este fin se le proponen al ejercitante, en la lección doctrinal de cada tarde, los principales puntos de la doctrina cristiana, en cuya lección, para la reforma de su vida, recibirá mucha luz: pídala á Dios: *Veni, Sancte Spiritus, et emite cœlitus lucis tuæ radium.*

DE LA SEÑAL DEL CRISTIANO.

¿Quién eres tú, y de dónde vienes? preguntó David al nuncio amalecita: y lo mismo pregunto yo al que ahora lee: *¿Quién eres tú, y de dónde vienes?* Responderá que es cristiano, y que trae el origen, y nombre de Cristo, cuya fe

profesó en el bautismo; y añadirá que tiene dos señales de ser cristiano, una exterior, que es la *santa Cruz*, con la cual se signa muchaas veces al día; y otra interior, que es la fe, con la cual cree todos los misterios que Dios ha revelado, y la Iglesia su madre le propone.

§ I.

De la Santa Cruz.

La santa Cruz es la señal, é insignia exterior del cristiano por ser figura de Cristo crucificado por quien fuimos redimidos en ella: *Es señal,* pues por la Cruz se conocen, y distinguen los cristianos de los que no lo son: así como los criados de algún gran señor se conocen por la librea, y se distinguen de los que no lo son; y san Ephren dice: *Nosotros los cristianos, apartémonos de los gentiles y judíos: coronemos los postes de nuestros casas con la preciosa y vivífica Cruz. Es insignia:* Porque así como los caballeros, y familias ilustres se ennoblecen con las insignias de sus mayores; así los fieles nos ennoblecemos con la Cruz de Cristo. El Apóstol san Pablo decía, que no quería gloriarse, sino en la Cruz del Señor (*Ad Galat.* 6). Los santos Padres encomiendan el uso frecuente de tan sana señal. Entre ellos, san Jerónimo dice: *Para todo paso, y acción, la señal de la santa Cruz* (*Ad Eustoch.*). Y los cristianos, acostumbramos á signarnos muchas veces, diciendo: *Por la señal de la santa Cruz,* etc. Y esta costumbre es tan antigua, que se juzga venir desde el tiempo de los Apóstoles. En el persignarse se hacen tres cruces: la primera en la frente, porque nos libre de los malos pensamientos: la segunda en la boca, para que nos libre de las malas palabras: la tercera en el pecho, para que nos libre de las malas obras. Después se hace una cruz desde la frente al pecho; y desde el hombro izquierdo el derecho para denotar que el cristiano ha de vivir crucificado con Cristo en todos sus pensamientos, palabras y obras.

Esta ceremonia es santísima, y llena de misterios, y es como una compendiosa confesión y veneración de los principales de la fe católica. Se confiesa, y venera en ella el de la Santísima Trinidad: porque la primera cruz no procede de otra; así el Padre Eterno de nadie procede, es Dios sin principio: la segunda procede de la primera, así el Hijo es

engendrado del Padre: la tercera procede de la primera y segunda, así el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo. La otra cruz, que abraza las tres precedentes, nos acuerda, que todas tres personas tienen sola una misma naturaleza; y así se dice, al formar esa misma cruz, *en el nombre* del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo, y no *en los nombres.* Se confiesa también, y venera el misterio de la Encarnación, porque la segunda cruz, que procede de la primera, y nos significa al Hijo engendrado del Padre, después en la tercera se extiende al pecho, nos acuerda, que el Hijo de Dios, engendrado *ab æterno* por el Padre bajó en tiempo á tomar cuerpo y alma racional en las entrañas de María Santísima. Y las cruces formadas desde la mano izquierda á la derecha, nos acuerdan, que por la Redención celebrada en la cruz, fuimos trasladados desde el estado de la miseria al de la felicidad: y que si antes de la muerte del Señor estaban cerradas las puertas del cielo á los hijos de Adán, ya después de ella pueden entrar en la gloria.

Será costumbre muy loable, y provechosa persignarse, por la mañana al despertar, por la noche al acostarse, y hacer la señal de la santa Cruz en los peligros de cuerpo y alma; porque al hacerlo, como dice san Antonio abad, huyen debilitados los espíritus malignos. Y Tomás de Kempis cuenta (*Serm. de Nov.*) que un monje, por haber faltado á persignarse, fué entre sueños muy molestado del demonio, y daba gritos tan tristes, que parecía le arrancaban las entrañas. Despertó temblando, acordóse que no se había persignado al acostarse, como tenía costumbre, y se sosegó luego que hizo sobre sí la señal de la santa Cruz, que es la señal exterior del cristiano. La interior es la Fe.

§ II.

¿Qué cosa es Fe? ¿Cuándo se infunde? ¿Cómo se aumenta?

La Fe es: *una virtud teologal, que levanta nuestro entendimiento á tener firmísimamente por verdaderas, y creer todas las cosas, que Dios nos ha revelado, por el mismo motivo;* esto es, *porque Dios las ha revelado.* Explícase: *Es virtud teologal,* porque tiene á Dios por su objeto primario, y su primaria excelencia consiste en volverle á Dios el debido obsequio, como á primera verdad: *Levanta nuestro entendimiento*

porque el creer es un don grande de Dios á quien no puede llegar la naturaleza con sus fuerzas, sino que pide, así en su principio como en su perfección, una asistencia poderosa de la divina gracia, que alumbre el entendimiento, y mueva la voluntad, para que asienta : *Á tener firmísimamente por verdaderas y creer todas las cosas que Dios nos ha revelado,* porque aunque la Fe es oscura, todavía es más cierta que lo que vemos con los ojos, y tocamos con las manos, ó se nos muestra con la luz de la naturaleza. Y es la razón : porque lo que creemos por ciencia humana, ó lo creemos por la relación de los sentidos que tantas veces es falaz, ó lo creemos por la relación de la razón, que tantas veces yerra en sus juicios ; pero las verdades de la Fe las creemos *por la autoridad de la divina palabra* que es imposible que se engañe, ó quiera engañarnos, así no hay, ni puede haber causa alguna de que estemos más seguros, que aquella de que nos certifica la Fe, porque estriba sobre un fundamento, que es imposible que vacile : que es la autoridad divina : *Porque Dios las ha revelado.* Porque el creer los artículos, que la santa Iglesia nos propone, no ha de ser porque hemos nacido en el gremio de la misma Iglesia, ni porque los creyeron los santos, y los creen los otros fieles, no porque nuestros padres, maestros, cura, predicadores nos los han propuesto para que los creamos, sino únicamente, *porque Dios los ha revelado.* Entiéndase bien esto.

Y para que se entienda habéis de saber, que en el ejercicio de la Fe intervienen dos actos, uno con que el hombre *quiere creer* las cosas reveladas, y otro con que actualmente *las cree.* El motivo de creerlos, es, *por haberlas revelado Dios,* que siendo la verdad, y bondad esencial, ni puede engañarse, ni engañarnos. Y el motivo de *quererlas creer,* son aquellos testimonios, que el Señor nos ha dado para que conozcamos, que él ha hablado, y manifestado á la Iglésia los misterios que creemos. Entre tales testimonios, los más principales son siete, que explican los autores en esta materia con profusión, y yo me contento con insinuarlos.

El 1.° el cumplimiento de las profecías.

2.° La santidad de la ley cristiana en los preceptos que nos pone, y en los medios que nos provee para observarlos, y en los efectos que produce en quien los guarda.

3.° La sabiduría de tantos Doctores católicos, que cuanto más han examinado los fundamentos de nuestra Fe, siempre los han hallado más fuertes, y ellos se han fortificado más en ellos, á distinción de las otras sectas, donde los que más saben, menos creen.

4.° La propagación admirable de nuestra santa ley, sobre las ruinas de la gentilidad con extirpación de los vicios, mutación del mundo, que antes en la gentilidad era morada de todas las maldades, y ya en la cristiandad es jardín de todas las virtudes.

5.° Los milagros obrados por Dios en confirmación de la Fe.

6.° El número sin número de mártires, que en confesión de la Fe, murieron entre los más terribles tormentos con tal constancia, alegría, piedad para con Dios, y amor al prójimo, al tirano, y al verdugo, que es imposible, que otro que Dios mismo pudiese darles este temperamento tan invicto.

7.° La constancia de la misma Fe, contra la que no han prevalecido las puertas del infierno entre tantos asaltos de sus enemigos : y si cada uno de esos testimonios, considerado con madurez, basta á mostrar, que la Fe católica es obra de Dios, todos juntos obligan á decir á Dios, con David : *Tus testimonios se han hecho muy creíbles* (*Ps.* 92).

Esta Fe se nos infunde por Dios en el bautismo, y después se va perfeccionando por varios actos, que de ella nacen, ó la presuponen. Ha de pedirle á Dios el cristiano, que aumente su fe. á imitación de los Apóstoles : *Adauge nobis fidem* (*Luc,* 17); y á imitación de aquel Padre, que decía : *Credo, Domine; adjuva incredulitatem meam* (*Marc,* 9). Creo, Señor, esforzad mi creencia. Y por cuanto la Fe, parte está *en el entendimiento,* que firmamente cree, y parte *en la voluntad,* que manda al entendimiento esa firma creencia, para fortificar esta virtud, es necesario fortificar el entendimiento y la voluntad. Se fortifica el entendimiento, ponderando los testimonios arriba referidos, lo cual no disminuye el mérito, antes le aumenta, pues se ponderan á fin de creer más perfectamente; y promoviendo en nuestro juicio, que cuanto los misterios son más profundos, y exceden nuestra capacidad, tanto son más dignos de Dios. Santa Teresa de Jesús decía que en los misterios en que su razón natural hallaba menor luz, en ellos hallaba su espíritu mayor paz. ¿Qué maravilla que el mar no pueda ca-

ber en una cáscara de nuez? Eso es ser mar. ¿Qué maravilla, que los misterios divinos sabrepujen el entendimiento humano? Eso es ser divinos. La voluntad se fortalece y perfecciona en la Fe con las buenas obras; porque así como la luz de una antorcha no nace del aceite; pero se sustenta y aumenta con él; así la Fe, aunque no nace de las buenas obras, se sustenta y aumenta con ellas. Por eso la limpieza de corazón, los ejercicios de piedad, y las obras de virtud ayudan mucho á conservarla y aumentarla; porque aunque puede juntarse con culpa mortal en el alma; pero entonces está mortificada, y en el sugeto en gracia de Dios, se aviva más, y recibe nuevo vigor y espíritu por las buenas obras. Teman, pues, aquellos pecadores abandonados de todo corazón á los vicios, no sea que lleguen al infeliz extremo de perder la Fe, y les suceda lo que á tantos apóstatas de la religión, y á tantos herejes, que como dice el Apóstol : *Repellentes bonam conscientiam, circa fidem naufragaverunt* (*I. Tim.* 1).

§ III.

¿Qué Verdades está obligado á saber y creer el hombre?

Entre las verdades que están obligados á creer los fieles, hay unas que basta creerlas con *fe implícita;* esto es, *creyendo todo lo que cree la Iglesia católica*, y así basta creer las más de las verdades de las santas Escrituras, definiciones de Concilios, y decisiones de Papas en punto de fe. Otras hay, que están obligados á creerlas *con fe explícita*, terminada á las tales verdades y misterios, de modo, que no sólo los comprendan debajo de aquella fe general, implícita : *Creo todo lo que cree la santa madre la Iglesia;* sino también las sepan, y crean con acto especial de Fe. Y entre las cosas, que *con fe explícita* deben saber y creer, hay unas, cuya noticia es necesaria, *con necesidad de medio*, esto es, que el que las ignorase, sea por lo que fuere, no se salvará, y son creer *que hay Dios*, y que Dios es *remunerador;* esto es, que premia á los buenos, y castiga á los malos, como expresamente lo enseña el Apóstol san Pablo : *Credere enim oportet accedentem ad Deum, et quia est, et inquirentibus se remunatorem sit* (*Ad Hebr.* 11). Y después de la suficiente promulgación del Evangelio, como nos hallamos ya hoy en estos reinos, están tambien los fieles obligados *con necesidad de medio* á saber, y creer *con fe explicita* el misterio de la *Santísima Trinidad*, y de la *Encarnación*. Esto es, que Dios no es solo una persona, sino tres distintas, y en todo iguales que son Padre, Hijo y Espíritu Santo, las cuales aunque todas son Dios, no son tres Dioses, sino un solo Dios verdadero, porque en todas tres hay una misma naturaleza y esencia divina. Este misterio nos enseñó expresamente Cristo, cuando enviando á sus Apóstoles por el mundo, los mandó que bautizasen á las gentes *en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo : Baptizantes eos in nomine Patris, et Filii et Spiritus Sancti* (*Matth.* 28). Pues nombró las tres personas con distinción, y diciendo en el *nombre*, y no en *los nombres*, nos instruyó, que las tres divinas personas, aunque distintas, sólo tenían una naturaleza y un ser. Y san Juan Evangelista dice : *Tres son los que dan testimonio en el cielo : el Padre, el Verbo, y el Espíritu Santo; y estos tres son una misma cosa* (*Joann., Ep.* 1, 5).

De estas tres personas infinitamente santas el Padre de nadie procede : el Hijo es abeterno engendrado por el Padre, y el Espíritu Santo abeterno procede del Padre, y del Hijo. Explícase : El Padre Eterno, contemplando sus perfecciones, y conociéndose á sí mismo en el espejo purísimo de su naturaleza divina, produjo abeterno, y producirá sin fin una imagen consustancial expresiva de sí mismo, que es el Hijo, el cuál es Dios en todo igual al Padre, que le engendró, engendra, y engendrará, y sólo distinto en la persona. ¿Quién no reconoce aquí la bondad infinita de Dios? El bien de suyo es comunicable, y cuanto es mayor el bien, es mayor su comunicación, y siendo Dios un bien infinito, se ha de comunicar infinitamente. Ahora así : esta comunicación infinita no está en la creación del mundo, porque todas las criaturas delante de Dios son como si no fuesen, ó según se explica lo santa Escritura, *como una gota del rocío que cae antes de amanecer* (*Sap.* 11). Luego este bien infinito, que es Dios, ha de tener otro modo infinitamente más digno de comunicarse, esto es, en que comunique su misma naturaleza, y ser divino. Y si Dios de esta manera no se comunicase así : si no quiso, fué, como dicen san Ambrosio y san Agustín, envidioso, y avaro, y si no pudo, flaco, pues no pudo todo lo que quiso. Luego Dios Padre comunicó al Hijo su misma naturaleza, y todas sus perfecciones absolutas, y sólo no le comunicó la paternidad. De este modo se excluye de este misterio la envidia

y la soledad. La *envidia* porque el Padre comunica al Hijo su esencia, y perfecciones absolutas sin reserva. La *soledad*, porque no comunicándole la paternidad, Dios Padre y Dios Hijo, no son sola una persona, y la una tiene la compañía de la otra, y sin esta distinción de personas, Dios, aun criados los ángeles y hombres, estuviera tan solo como Adán con las bestias del Paraíso, si no se criara Eva, que era de su misma naturaleza; pues aun hay mayor distancia de los ángeles, y hombres á Dios, que de las bestias á Adán.

Mas, así como el bien infinito es infinitamente comunicable, así también es amable infinitamente, y este amor infinito solo se puede hallar en Dios; y venérese ahora este misterio, Dios Padre, y Dios Hijo, viéndose á sí tan infinitamente buenos, necesariamente se aman, y complacen en sí mismos, y de este amor, y complacencia procede el Espíritu Santo, Dios como el Padre, y el Hijo, de quienes, como de un principio procede y distinto de los dos en la persona. Y así como el Padre estuvo abeterno, ahora, y siempre contemplándose á sí mismo, y con esta vista, y conocimiento engendró abeterno, engendra ahora, y engendrará sin fin al Verbo eterno; así amándose abeterno, ahora y siempre el Padre, y el Hijo, espiraron abeterno, espiran ahora y espirarán siempre al Espíritu Santo, Dios en todo igual al Padre y al Hijo, de quienes emana, como de un principio. Altísimas son estas verdades; pero Dios no fuera Dios, si nosotros con nuestro bajo entendimiento las alcanzáramos. Se explican de algún modo con ese símil. Un joven hermoso, que atentamente se mira á un espejo, al punto produce en el cristal una imagen muy semejante á sí mismo, y viéndose tan hermoso, al mismo tiempo se ama. Así sucede en este altísimo misterio, aunque de un modo infinitamente perfecto, y dignísimo de Dios. Hállase otro símil para explicar este misterio en el sol, que reverbere en un espejo, y desde él vaya su luz á un estanque de agua muy limpia. Entonces se ven tres soles, uno en el cielo, otro en el espejo, y otro en el estanque, y no hay más que un sol. El sol del cielo, de ningún otro sol procede. Así el Padre Eterno, de nadie procede. El sol del cristal procede del sol del cielo, así el Hijo es engendrado por el Padre. El sol del agua procede del sol del cielo, y del sol espejo. Así el Espíritu Santo procede del Padre, y del Hijo. Y así como Adán, Eva y Abel, las tres primeras personas

del mundo, siendo de la misma naturaleza, no la tuvieron de un mismo modo; porque Adán no tuvo principio de otro hombre; Eva lo tuvo de solo Adán, formada de su costilla; Abel de Adán y Eva, por vía de generación: así las tres divinas personas tienen un mismo ser: El Padre de sí mismo, el Hijo del Padre por vía de entendimiento, y el Espíritu Santo del Padre y del Hijo, por vía de voluntad. Así nos explicamos por estas pobres semejanzas, hasta que conozcamos en el cielo este misterio, que por Fe creemos en la tierra: *Trinidad de personos en unidad de esencia.*

Estamos también obligados, *con necesidad de medio*, á saber, y creer el *misterio de la Encarnación del eterno Verbo.* Esto es, que la segunda persona de la Santísima Trinidad, que es el Hijo, tomó cuerpo, y alma racional en las entrañas de María Santísima, no por obra de varón, sino milagrosamente. De modo, que de la sangre purísima de esta Señora, formó Dios un cuerpo, al cual unió un alma racional; y á este cuerpo y alma racional unidos, se unió el Verbo eterno; que es el Hijo, con una union *hipostática*, que quiere decir: *unión de persona divina con naturaleza humana;* y así como el cuerpo y alma unidos son un hombre, así la Divinidad y humanidad unidas, son el mismo Cristo en quien hay sólo una persona divina; pero dos naturalezas, una divina y otra humana; dos entendimientos, uno divino y otro humano; dos voluntades, una divina y otra humana; sin confusión de las propiedades y operaciones de la una y otro naturaleza. Por la divina es igual al Padre, y engendrada abeterno, como antes se decía; y por la humana es menor que el Padre, hijo de María Santísima, y concebido en tiempo en sus entrañas.

Otras cosas están obligados á saber los cristianos *con necesidad de precepto*, sin cuya noticia, cuando se ignoran inculpablemente, ó por ignorancia invencible, ú por imposibilidad absoluta de aprenderse, podrán alcanzar la salvación; pero no si las ignoran culpablemente: y son la oración del *Padre nuestro*. etc., *el Credo*, los Sacramentos principalmente necesarios, que son el *Bautismo*, *Penitencia* y *Comunión*, los demás cuando los haya de recibir, *los Mandamientos de la Ley de Dios, y los de la Iglesia.* Aquí le doy á Dios mil gracias, porque me infundió este don liberalísimo de la Fe. Sin ella, aunque yo fuera señor de mil mundos, me era imposible agradar á Dios. Con ella le tengo por lo

que es, esto es, por la suprema verdad, y le ofrezco en sacrificio mi entendimiento y propio juicio; así lo ejecuto ahora, creyendo todo lo que me manda creer la santa madre Iglesia: *Credo Domine; adjuva incredulitatem meam*(*Marc*.9.)

DEL EXAMEN GENERAL DE LA NOCHE[1].

Á LA SANTÍSIMA TRINIDAD.

1. Omnipotens sempiterne Deus, qui dedisti famulis tuis in confessione veræ fidei æternæ Trinitatis gloriam agnoscere, et in potentia majestatis adorare unitatem: quæsumus, ut ejusdem fidei firmitate ab omnibus semper muniamur adversis (*In fest. Trinitat.*)

Á DIOS NUESTRO SEÑOR.

2. Deus misericors, Deus clemens, Deus qui secundum multitudinem miserationum tuarum, peccatum pœnitentium deles, et præteritorum criminum culpas venia remissionis evacuas: respice propitius super hunc famulum tuum N. et remissionem omnium peccatorum suorum tota cordis confessione poscentem deprecatus exaudi: Renova in eo, piissime Pater, quidquid terrena fragilitate corruptum, vel quidquid diabolica fraude violatum est, et unitati corporis Ecclesiæ membrum redemptionis annecte: miserere, Domine, gemituum, miserere lacrymarum ejus, et non habentem fiduciam nisi in tua misericordia ad tuæ Sacramentum reconciliationis admitte (*In recom. animæ*).

Á MARIA SANTÍSIMA EN EL MISTERIO DE SU CONCEPCIÓN.

3. Famulis tuis, quæsumus, Domine, cœlestis gratiæ munus impertire, ut quibus B. Virginis partus extitit salutis exordium, conceptionis ejus votiva solemnitas pacis tribuat incrementum. Per Dominum nostrum Jesum Christum filium tuum, qui tecum vivit et regnat in unitate Spiritus Sancti Deus, per omnia sæcula sæculorum. Amen. (*In fest. Concep.*)

(1) Se hace como el de á mediodía, pág. 58, y al concluir se dice el *Pater noster*, ó las oraciones siguientes, á devoción del ejercitante.

SEGUNDO DIA

CONSAGRADO Á MARÍA SANTÍSIMA, MADRE DE DIOS.

EJERCICIO

Del Pecado mortal.

Este día se dedica á MARÍA SANTÍSIMA MADRE DE DIOS, á cuya protección ha de acudir el ejercitante en sus afectos.

La Oración jaculatoria: *Deus propitius esto mihi peccatori*. Perdonadme, Dios mío, que soy gran pecador (*Luc*. 18).

POR LA MAÑANA.

MEDITACIÓN.

Scito et vide, quam malum et amarum est reliquisse Dominum Deum tuum.
Sabe y entiende qué malo y amargo es haber ofendido á tu Dios. (*Jer.* 2.)

Resuelta al alma á buscar en todo su último fin, que es Dios, halla que sólo hay impedimiento para lograrle, que es el pecado mortal, cuya malicia se pondera en este ejercicio. En él se han de concebir dos especies de robustos afectos: una, de *verdadero dolor, sincera confesión y saludable penitencia* por los pecados cometidos: *Exitus aquarum deduxerunt oculi mei, quia non custodierunt legem tuam* (*Ps.* 118); otra, *de un horror vehementísimo á la culpa mortal en adelante*, más que á la muerte, y más que á todo mal de pena, y aun al mismo infierno: *Utilis est potius infernus quam illa* (*Eccli.* 28).

En este ejercicios:

La oración preparatoria será la común, como está en el ejercicio primero, pág. 38.

Composición de lugar. — « Imaginaré que veo al Señor « como rey de gloria en trono de majestad, que sabe todas « mis maldades, aun las más ocultas y secretas : yo me « presentaré en confusión y vergüenza, pues habiendo « recibido de Dios muchas mercedes, me veo convencido « de enormes delitos contra su Majestad. »

Petición. — « Pediré á Dios gracia para concebir el ho- « rror debido al pecado mortal, evitándole en lo futuro, y « un deseo de satisfacer con obras de penitencia por los « ya cometidos. »

PUNTO PRIMERO

Consideración del pecado mortal, mirado en sí.

Pecado mortal, es decir hacer, pensar, ó faltar culpable y voluntariamente en materia grave contra la ley de Dios, ó de la Iglesia. Es en sí injuria de Dios, desprecio de la sangre de Jesucristo, contristación del Espíritu Santo. Es trocar á Dios por la criatura estimándole menos que á ella, y preferir en el corazón un momentáneo aparente bien al Bien sumo é infinito, que es Dios. La malicia del pecado es en sí tan enorme, que aunque todos los ángeles y santos, y, lo que más es, la Reina de todos los ángeles, y santos aplicasen todos sus merecimientos, para satisfacer por un solo pecado mortal aunque fuese sólo de pensamiento consentido, no bastarían para eso, todos aquellos méritos juntos. Y aun sería aquella deuda mayor que esta paga : ¡Qué malicia tan enorme! ¡Y es posible que la he incurrido tantas veces! Solo aquel Señor, que por boca de su Profeta (*Jer.* 2) dice á los cielos que se pasmen por dos males que ha hecho su pueblo, despreciando á Dios, y apreciando á las criaturas mas que á él, solo este Señor puede llegar á conocer la gravedad de tal inversión de desprecio y aprecio. El mismo Señor dice, por Isaías : *Yo crié y exalté hijos, y me despreciaron* (*Isai.* 1). Por Ezequiel : *El pecador ha despreciado mis medamientos* (*Ezech.* 20.) Por san Pablo : *Ha depreciado las riquezas de la divina bondad* (*Rom.* 2). De donde se infiere, que siendo el pecado desprecio de Dios, bien inexplicable, es en sí un inexplicable mal. Y así como Dios es bueno, y *sobre bueno;* santo, y *sobre santo;* amable, y *sobre amable;* así el pecado es malo, y *sobre malo*: feo, y *sobre feo;* aborrecible, y *sobre aborrecible.* Mas : Es desprecio de los atributos divinos, bondad, inmensidad, sabiduría, omnipotencia,

y paciencia de Dios. Y en cada pecado de los cristianos se halla cierta circunstancia de malicia, que no hay en el de Lucifer, ni en el de Belzebú, príncipe de los demonios, que es el ser ofensa de un Dios redentor con su sangre, y que por ellos instituyó Sacramentos, con otros beneficios, que no hizo á Lucifer, ni á Belzebú.

PONDERACIÓN.

Alma mía, desmenuza bien, y en particular esta doctrina. ¡Qué en cada una de mis muchas culpas mortales desprecié feamente á Dios, y sus atributos! ¡Qué yo ahora un poco de polvo, y muy presto manjar de gusanos me atraviese á despreciar á un Señor de majestad infinita! ¡Oh Dios inmenso, por mí tantas veces despreciado! apiadaos de este reo, que acude ahora con lágrimas al tribunal de vuestra gran misericordia. Volved vuestro divino rostro sobre este rebelde, que os volvió tantas veces las espaldas. Esencia y atributos divinos, por mí tantas veces ultrajados. Perdón os pido ahora en amargura de mi corazón. Perdón os pido, Bondad divina, de cuya amabilidad yo abusé. Perdón os pido, Inmensidad divina, ante cuya presencia cometí las abominaciones, que no haría ante la más despreciable persona. Perdón os pido, Sabiduría divina, pues porque disimulabais pecaba yo, como si no supierais mis pecados, diciendo en mi corazón, como los otros necios : *No lo verá, ni lo entenderá el Dios de Jacob* (*Ps.* 19). Perdón os pido, Omnipotencia divina, de quien dependo con dependencia más estrecha, y necesaria, que el infante tierno depende de su madre; pues este, aunque pocas, tiene algunas acciones suyas, mas yo para todas necesito del concurso de la omnipotencia, y en mis culpas he hecho, que *sirva á mis maldades* (*Is.* 48). Perdón os pido, paciencia divina. Y ahora, Dios mío, conozco que vuestra paciencia es infinita; que si no, mis pecados bastarían á haberla causado por muchos, é irritado por graves. Perdón os pido, amabilísimo Redentor Jesus mío, á quien *yo puse debajo de mis pies, y cuya sangre desprécié* (*Ad Heb.* 10). Aquí tenéis ahora humillado y penitente aquel esclavo, en otro tiempo tan soberbio, *que sacudió vuestro yugo,* tan atrevido, *que rompió vuestras coyundas,* y tan rebelde, que dijo con desvergüenza : *No quiero servir á Dios* (*Jerem.* 2). ¡Infeliz hora en la que os ofendí!

RESOLUCIÓN.

Sacaré de aquí, además de afectos de penitencia, un deseo de que todas las criaturas me desprecien, pues he tenido atrevimiento á despreciar al Criador de todas. Y cuando viese que viene sobre mí algún oprobio, desprecio, ó injuria, reprimiré mi cólera, y con espíritu de humildad y penitencia, me diré á mí mismo : *Sufre, calla, ten paciencia : Bien lo mereces, pues tantas veces has despreciado á Dios.*

PUNTO SEGUNDO.

Consideración del pecado mortal en sus efectos.

Por el pecado mortal se pierde el derecho á los gozos eternos de la gloria, y se incurre en otro para arder eternamente en los infiernos. Se pierde la gracia de Dios, que tiene en sí *suma riqueza*, pues un solo grado de ella, vale más que todas los preciosidades de la tierra ; *suma hermosura*, pues hace alma tan hermosa en los divinos ojos, que el mismo Dios se enamora de ella, y celebra su hermosura : *¡ Qué hermosa eres, amiga mía : qué hermosa eres!* Cantic. 4). *Suma dignidad*, pues nos hace hijos de Dios, y tenemos por ella una participación de la naturaleza divina, de modo. que como explica santo Tomás (1, 2, *q.* 110, *art.* 2, *ad.* 2) lo que hay en Dios sustancialmente por esencia, se viene á hacer en el alma accidentalmente por participación. Por el pecado se pierde la amistad de Dios, la paz y serenidad de la conciencia, el fruto y mérito de las buenas obras hasta entonces hechas. De modo, que aunque un hombre justo hubiese convertido á Dios tantas almas como san Pablo ; aunque hubiera tenido tantas victorias de los espíritus infernales, como san Antonio abad ; aunque hubiera hecho tantas, y tan ásperas penitencias, como san Simeón Stelita, aunque hubiera renunciado su hacienda como san Francisco de Asís ; aunque hubiese propagado la gloria de Dios con tanto celo, como san Ignacio, si tal hombre, tan lleno de merecimientos, llegase á cometer un solo pecado, al punto perdería todo ese tesoro, según lo dice el Profeta : *Si el justo se apartase de su justicia, é hiciese la maldad, se olvidarán todas sus obras buenas* (*Ezech.* 24). Ahora reconozco en estos efectos, y otros muchos, que de ellos

nacen, cuál será su causa, y me pasmo de mi ceguedad, y de la ceguedad de tantos necios, que están siempre dispuestos á la culpa, como la estopa al fuego. Y ¿ por qué interés? *¿ Por qué ha irritado el impío al Señor?* preguntaba David (*Psalm.* 9). Por un puntillo de honra, hacienda, ó gusto. Aquí de la razón : ¿ Me atrevería yo á cometer un pecado, si supiera que al punto había de quedar más horrible que un monstruo, ó con figura de bruto como Nabucodonosor? Pues ¿ cómo he cometido tantos, por los que delante de Dios ha quedado mi alma más fea que los demonios? Si fuera mía toda la riqueza de Salomón, y supiese ciertísimamente, que la había de perder, si cometía un pecado, y que por él había después de vivir en grande pobreza y trabajos ; con esta ciencia, y conciencia, ¿ me resolvería á cometerle? Pues ¿ cómo he cometido tantos, sabiendo por la Fe, que por ellos se pierde otro tesoro más precioso, y se incurre en mayores necesidades? Más necio he sido que Esaú, que trocó su mayorazgo por una escudilla de lentejas (*Gen.* 25) ; porque yo he trocado á Dios, á su gracia, á su gloria, á su amistad, mis méritos, etc., por un envenenado gusto, que me pudo arrojar al infierno. ¡ Qué prodigalidad tan loca! La lloraré toda mi vida, pidiendo, á Dios con David, que *según la muchedumbre de sus misericordias, me perdone tal maldad* (*Ps.* 50).

PONDERACIÓN.

Si hubiera sólo cometido un pecado, no más en toda mi vida, y después, restituído á la gracia, hubiera sido siempre penitente, ya daba indicios de conocer la preciosidad de la gracia que perdí, los otros funestos efectos, que me ocasionó el pecado. Mas ¡ ay de mí! que puedo decir con más razón que el Profeta : *Multiplicatæ sunt super capillos capitis mei iniquitates meæ* (*Ps.* 39). Mis pecados son más que los cabellos de mi cabeza. ¿ Ley santa de Dios, y de la Iglesia, me podrás mostrar un mandamiento solo, que yo no haya violado? ¿ Juventud mía, me podrás mostrar un solo día sin culpa? ¡ Ay Dios mío, y misericordia mía! Ahora llorando confieso á vuestra Majestad, Dios omnipotente, que he pecado mucho con pensamiento, palabra, y obra : *Peccavi nimis cogitatione verbo, et opere.* Han sido muchos mis pensamientos vanos, soberbios, injustos, vengativos, impuros, etc. Han sido muchas mis palabras resen-

tidas, deshonestas, de murmuración, de escándalo, etc. Han sido muchas mis obras pecaminosas, y tantas, que vos solo, Sabiduría infinita, las sabéis : *Tu scis insipientiam meam, et delicta mea á te non sunt abscondita* (*Ps.* 68)? pues son tantas, que yo, aunque las he cometido, no puedo saber cuántas son. Y en este mar de lágrimas en que me anego, sólo me consuela saber que, aunque son muchos mis pecados, ha sido mayor vuestra paciencia en sufrirlos, vuestra misericordia en solicitarme con sus gracias para una perfecta conversión, y en perdonármelos, como espero de vuestras piadosas entrañas. Ya, Dios mío, me doy por vencido de vuestra paciencia y bondad. No es razón, que sea yo tan malo, porque vos sois tan bueno. Yo confieso mi malicia y mi ingratitud. ¡Ay Dios de toda mi alma! Desde hoy os amo, y guardaré toda vuestra ley con tanto más fervor y cuidado, cuanto fué mayor mi atrevimiento en vuestras ofensas, y mi desvergüenza en las recaídas.

RESOLUCIÓN.

Sacaré de aquí un firme propósito de no cometer ya, sobre los muchos que ahora lloro, otro pecado mortal. No sea, que con él haga rebosar el cáliz del furor divino hasta ahora represado, y me arroje Dios á los infiernos. Porque este Señor, que dispuso todas las cosas en *medida, número, y peso* (*Sapien.* 11), tiene determinado el número, peso y medida de culpas que á cada uno le ha de permitir : á unos más, á otros menos, según sus altísimos é inescrutables juicios, y si llega á llenarse este *tal número*, ó quita Dios la vida al pecador, ó no le da los auxilios eficaces, dejándole sólo con los suficientes, con los cuales, aunque podrá, no se levantará de su pecado, y finalmente perecerá. Quizás me falta un solo pecado, para que Dios dé contra mí la sentencia de eterna condenación. ¿Tendré aliento para cometerle? ¡Infeliz de mí por toda una eternidad si le cometo!

PRIMERA LECCIÓN ESPIRITUAL.

CAPÍTULO DE KEMPIS.

Del Remordimiento del corazón.

Si quieres aprovechar algo, consérvate en el temor de Dios, y no quieras ser muy libre; mas con tu disciplina refrena todos tus sentidos, y no te des á vanos contentos. Date á la compunción y te hallarás devoto. La compunción descubre muchos bienes, que la disolución suele perder en breve. Maravilla es, que el hombre se pueda alegrar perfectamente en esta vida, considerando su destierro, y pensando en los peligros de su alma.

Por la liviandad del corazón, y por el descuido de nuestros defectos, no sentimos los males de nuestra alma, mas muchas veces reímos, cuando deberíamos llorar. No hay verdadera libertad, ni buena alegría, sino en el temor de Dios, con buena conciencia. Bienaventurado aquel, que puede desviarse de todo estorbo, y recogerse á lo interior de la santa compunción. Bienaventurado el que renunciare todas las cosas que pueden mancillar, ó agravar su conciencia. Pelea como varón, que una costumbre vence á otra. Si tú sabes dejar los hombres, ellos te dejarán hacer tus buenas obras.

No te ocupes en cosas ajenas, ni te entremetas en cosas de los mayores. Mira primero por ti, amonéstate á ti mismo más especialmente, que á todos cuantos quieres bien. Si no eres favorecido de los hombres, no te entristezcas. Déte pena el que no tienes tanto cuidado de mirar por ti, como conviene á un siervo de Dios. Muy útil, y seguro es, que el hombre no tenga en esta vida muchas consolaciones, mayormente según la carne : mas no sentir, ó gustar las divinas, culpa es de que no buscamos la contrición, y ternura de corazón, ni desechamos del todo las vanas consolaciones de los sentidos.

Conócete por indigno de la divina consolación; pero más digno de ser atribulado. Cuando el hombre tiene perfecta contrición, luego le es grave y amargo todo el mundo. El que es bueno siempre halla bastante materia para dolerse

y llorar, porque ahora se mire á sí, ahora piense en su prójimo, sabe, que ninguno vive aquí sin tribulaciones. Y cuanto más se mira, tanto más halla por dolerse. Materia de justo dolor y entrañable contrición son nuestros pecados y vicios, en que estamos tan caídos, que pocas veces podemos contemplar lo celestial.

Si continuamente pensases más en tu muerte, que en vivir largo tiempo, no hay duda que te enmendarías con mayor fervor. Si pusieses también delante de tu corazón las penas del infierno ó del purgatorio, creo yo, que de muy buena gana sufrirías cualquier trabajo, dolor, y no rehusarías ninguna aspereza. Mas como estas cosas no pasan al corazón, y amamos siempre el regalo, nos quedamos fríos y perezosos.

Muchas veces es falta de espíritu, que se queje el cuerpo miserable tan presto. Ruega, pues, con humildad al Señor, que te dé espíritu de contrición, y dí con el Profeta: *Dame, Señor, á comer el pan de lágrimas, y dame á beber las lágrimas en medida* (*Kem., lib. 1, cap. 21*).

SENTENCIAS DE SAN IGNACIO.

PRIMERA. — Tan gran mal es el pecado mortal, que serían bien empleadas todas las fatigas de vuestra vida, como llegasen á estorbar el que se cometiese uno solo.

SEGUNDA. — Aunque debemos huir todos los vicios, se debe tener más cuenta para apartarse de aquellos, á que se siente uno naturalmente más inclinado; porque éstos amenazan más ciertas y lastimosas ruinas, si no se remedian de antemano seriamente.

TERCERA. — La pereza, el descuido, la tibieza, y la ociosidad, son la escuela de los pecados y de todos los vicios. (*Apud P. Alv. Stan.*)

EJEMPLO.

El gran san Agustín cuenta de sí mismo en el capítulo 51 del libro octavo de sus *Confesiones*, que combatido su espíritu con interiores continuas batallas, al tiempo que deliberaba dejar sus maldades antiguas: un día que con los vientos recios de su consideración, se resolvieron y turbaron las aguas de sus miserias, y todas juntas como un monte se pusieron delante de su corazón, se levantó una

borrasca grandísima con una abundante lluvia de lágrimas, y para poderla mejor derramar toda, y dar voces á solas se apartó, y arrojó debajo de una higuera, y volviéndose al Señor, dijo: *¿Y vos Señor, hasta cuándo estaréis enojado? No os acordéis de nuestras maldades antiguas.* Porque como se sentía preso de ellas, daba voces lastimosas, y decía, *¿Hasta cuándo? ¿Mañana? ¿mañana? ¿Por qué no luego? ¿Por qué esta hora no será el fin de mi fealdad?* Entonces oyó una voz con un cantar que decía y repetia muchas veces: *Toma y lee: toma, y lee.* Tomó el libro, y leyó el primer capítulo, que la casualidad, ó por mejor decir la Providencia le presentó, y en él las palabras del Apóstol san Pablo: *Non in comessationibus, et ebrietatibus, non in cubilibus, et impudicitiis, non in contemptione et æmulatione; sed induimini Dominum Jesum Christum, et carnis curam ne feceritis in desideriis* (*Rom.* 13). Esto es: «No en comidas, y embriagueces, no « en camas, y deshonestidades, no en contiendas, y porfías, « mas vestidos de nuestro Señor Jesucristo, y no tengáis « demasiado cuidado de vuestra carne, ni siguáis sus apetitos.» Al punto que leyó esta sentencia, un rayo de soberana luz penetró el corazón de Agustín, y todas las tinieblas desaparecieron, y quedó tan trocado, que el mismo santo dice: «¡Oh cuán suave me fué luego carecer de las « suavidades, de las niñerías y vanidades, que me tenían « preso. Ya gustaba tanto de dejarlas, cuanto antes temía « perderlas. Porque vos, Dios mío, que sois verdadera y « suma suavidad, las echabais de mí, y en su lugar entrabais vos.» Y recibido el bautismo á los treinta y tres años de su edad, desde entonces creció en santidad y justicia, ilustrando á la Iglesia con las luces de su entendimiento, antes entregado á errores, y amando ardentísimamente á Dios, con los afectos de su voluntad, antes abandonada á torpezas.

MORALIDAD.

Esta es la ocasión, en que le digo á uno que acaba de leer este ejemplo lo que dijo san Ambrosio, arzobispo de Milán, al emperador Teodosio: *Qui secutus es errantem sequere pœnitentem.* El santo arzobispo hablaba de David, y yo hablo de Agustín: si has tenido la infelicidad de imitarle cuando pecador en los escándalos y desórdenes de tu vida, resuélvete, resuélvete á imitarle cuando penitente en

las veras de su conversión. Quizás la habrás diferido, diciendo como él : *Mañana, mañana.* Mas ya es tiempo que digas con el espíritu de penitencia pronta, y constante como él : *¿ Por qué no ahora? ¿Por qué esta hora no será el fin de mis maldades?* Mira que lo arriesgas todo, si ahora no te resuelves de veras á dejar los pecados y vicios carnales, si estuvieses delincuente. No dejes tu conversión para luego, no la dilates para mañana, que puede ser que no haya *luego ni mañana.* No la dejes para la hora de la muerte, porque aun cuando ésta no fuese repentina, sino en tu cama, con enfermedad lenta, y asistencia de confesor, será tu muerte como tu vida : *Qualis vita finis ita.* Y es la razón, porque para ser verdaderamente penitente, es necesario arrepentirse por un motivo sobrenatural, que mire directamente á Dios : y no al propio interés puramente. ¿ Y te parece esto fácil, si hubieses sido toda tu vida un hombre entregado á las culpas ? ¿ Te parece posible, que un hombre, siempre abandonado á gustos prohibidos, se revista entonces de otra voluntad, otro corazón, otro espíritu para elevarse sobre todas las cosas criadas, y concebir un horror entrañable á esas culpas, que deja por fuerza, y en las que toda su vida ha puesto el mayor gusto de ella, y todas las delicias de su corazón ?

Créeme : entonces te preguntará el confesor si te pesa haber ofendido á Dios. Bien presto responderás : Que sí. ¿Pero juzgas que basta esto solo para el perdón? Si no se necesitara más que esto, sin duda, que todos aquellos cristianos, que mueren en sus camas, diciendo que los pesa haber ofendido á Dios, se salvarían, y son muchos los que perecen. Es necesario, que el corazón, y no los labios solos sea el que hable, que quede herido y rasgado de dolor. que ame todo lo que nunca ha amado, y jamás le ha parecido amable, y aborrezca todo lo que era el envejecido embeleso de su voluntad. ¿ Y una revolución tan general de todos los sentimientos del corazón, y un trastorno tan universal de todos los sentimientos del alma, se podrán lograr con felicidad en tan corto tiempo? La victoria que san Agustín consiguió en su conversión le costó doce años de combate. ¿ Y te persuades que podrá ser en ti obra de un momento, en las cercanías de la muerte, y momento, no como quiera, sino de turbación, de flaqueza, de confusión y de agonías? ¿Quieres que tu espíritu, que empieza ya á

desprenderse del cuerpo, haga entonces un esfuerzo sobrenatural, que jamás ha hecho, y resista con fortaleza á los deseos impuros, que le han sujetado á una miserable habitual esclavidud por muchos años? Yerra, yerra quien tal juzgase. Si te hallases en pecado mortal, disponte al punto á una buena confesión, y restituído á la gracia sea tu conversión estable y permanente coma la de san Agustin. Mira que quizás habrás ya llorado muchas veces el instante infeliz en que empezó tu liviandad, y después de tus lágrimas, quizás no la habrás dejado. Resuélvete de veras. Todo lo puedes con la gracia de Dios. Al principio sentirás grandes dificultades en negarte á los caminos de las culpas, que hasta ahora te han sido quizás mny amables ; mas no cedas á las impresiones de la carne, pídele á Dios la gracia, que te fortifique y te trueque el corazón ; y si eres constante en el bien, presto dirás con san Agustín : *¡ Oh qué suave me es ya carecer de las niñerías y vanidades que me tenían preso! Ya gusto tanto haberlas dejado, cuanto antes temía perderlas.* Mira, que llegara el día en que andarán á toda prisa buscando un confesor para ti, que estarás ya casi muerto en una cama, y quizás no le hallen, ó no sea el que más te convenga. Ahora tú le puedes elegir. Entonces todo irá aprisa ; ahora todo puede ir despacio, y á satisfacción de tu conciencia. El tiempo de convertirse es ahora : *Ecce nunc tempus acceptabile.* No le dejes pasar sin fruto. El tiempo de hallar el fruto de tu conversión, es la muerte, no lo dejes para entonces. El tiempo de poseer el premio de ella, es la eternidad. Resuélvete ahora de tal modo, que logres después una eternidad de gloria. Amén.

SEGUNDA LECCIÓN ESPIRITUAL.

De la verdadera Conversión del alma pecadora á su Dios.

¶ Por si acaso fuese el ejercitante una persona antes distraída, se le da en esta lección la idea de una verdadera conversión á Dios, con tal método, que le sirva para enmendar su vida, si fuese pecador; para llorar los pecados de la vida pasada, si fuese justo penitente y para evitarlos en lo futuro, ahora sea pecador, ahora justo, ó penitente, ó inocente. *No se ha de contentar, pues, con sólo confesar sus pecados, sino que ha de quitar generosamente las ocasiones de*

ellos : y ha de reparar enteramente sus daños : y se ha de sujetar fielmente á sus remedios. Haz esto, y vivirás : *Hoc fac, et vives* (*Luc.* 10). Explícase esta importante materia.

§ I.

De la Fuga de las ocasiones.

Para convertirse de veras á Dios, ha de quitar generosamente, y dejar el pecador, todo aquello que él mismo reconoce que es *materia, causa, ú ocasión* de sus pecados. Pongo por ejemplo : Quiere convertirse á Dios un pecador deshonesto; pues es necesario huya de la comunicación, y casa de aquella persona que le tiene cautivo en Babilonia : que deje aquellas amistades, tratos, visitas, diversiones, papeles, entradas, salidas, y todos los otros artificios, que sabe, y conoce han sido fomentos de su sensualidad, y pretextos con que se disfrazaba una liviandad muy retinada. Huya de Babilonia, si quiere salvar su alma. No se deje vencer de la vehemencia del amor, ni de la tiranía de la inclinación, que arrastra hacia esa casa, ó persona, que le ha sido ocasión de sus desórdenes. Y así como aquellas dos vacas, que llevaban el arca del Testamento iban *vía recta* hacia Betsames, ciudad del sol, y aunque mugían por el sentimento de dejar sus becerrillos, vencían ese amor natural y no volvían á la casa en que quedaban encerrados (*I. Reg* 6). Así el ejercitante, antes distraído, resuélvase ahora de veras á no volver ya más á aquella casa, y aunque sienta mucho más caminar mugiendo hacia la gloria, que riendo hacia los infiernos. Quiere convertirse á Dios otro pecador, señalado en el mundo por su nacimiento; pero empeñado más de lo que sufren sus rentas ó caudales y que por mantener un gasto sobre sus fuerzas, por cierta especie de vanidad loca, se halla ahora con muchas culpas, ya de crueldades con los pobres, á quienes arruina; ya de injusticias con oficiales, á quienes no paga ; con los criados, cuyos salarios retiene; con los mercaderes, y conocidos, con quienes contrae unas deudas eternas, que arruinando á estos condenan á él. Es necesario que disminuya este gasto, que no se mida con lo que es, sino con lo que puede; y si está reducido á una cortedad de medios, y triste necesidad, llévela con espíritu cristiano, y haga de la necesidad virtud. Quiere convertirse á Dios un jugador famoso; se halla cargado de muchísimos pecados nacidos

del juego, que hasta ahora quizás no habrá advertido, cuales son el desgobierno de su casa, el mal ejemplo á sus hijos, las discordias con su mujer, las trampas y raterías injustas por ganar, los juramentos, y aun blasfemias al perder : pues es necesario que deje del todo el juego, porque esto le será mas fácil que moderarse. Y el tiempo que antes disipaba jugando, empléele después en el desempeño de sus obligaciones, en la educación de sus hijos, atención á su familia, lección de libros devotos, en la preparación para sus oficios, en rezos ú oraciones, con que implore la misericordia de Dios ofendido.

Quiere convertirse á Dios una mujer pagada de sí misma, observante la más exacta de todas las modas y afectaciones de agradar, que el espíritu del mundo, ó por mejor decir del demonio y de la carne, ha introducido. Ésta, en el retiro de estos ejercicios, empieza á abrir los ojos del alma, hasta ahora ciegos con el polvo de su vanidad presuntuosa, y halla que aquella desmedida profanidad, que hasta ahora quizás tenía por inocente, no sólo contradice á la humildad, penitencia y vergüenza propias de una mujer, sino que estaba también acompañada con el desarreglado amor propio, con el escándalo y con la preparación de ánimo para las abominaciones más vergonzosas y aun tal vez con la ejecución. Pues es necesario que haga á Dios un sacrificio de todas esas profanidades. que hasta ahora han sido sus ídolos, ó por mejor decir, han sido los artificios, con que ella misma presumia hacerse ídolo de aquel necio cortejante. Pídale luz á Jesucristo, á quien tanto ha ofendido, y su misma conciencia le dirá lo que ha de dejar en el profano adorno de su cuerpo, que hasta ahora no ha merecido sino llamas eternas, por las continuas rebeldías al espíritu. Y si sucediese, lo que no es imposible aunque sea raro, que una de aquellas mujercillas abandonadas, como por profesión á las culpas, se retirase á ejercicios para meditar en convertirse á Dios, si quiere que su conversión sea verdadera y permanente, es necesario que mude de vida, que deje las amistades, conocimientos, habitación que antes tenía, que se aplique al trabajo, y acomode, según su clase, en temor de Dios, y conciba un odio santo contra su cuerpo, que ha sido tantas veces cuerpo de pecados.

En fin, cualquiera que esto lee, si quiere convertirse de veras á Dios, hágase juez recto de sí mismo, y medite con

profunda reflexión, qué es lo que á mí me sirve de ocasión para mis pecados, y resuélvase á dejarlo cueste lo que costare; más vale entrar en el cielo sin esa amistad, trato, profanidad, juego, etc., que con todo eso bajar al infierno. Si no ejecuta esto, aunque llore, aunque juzgue que se arrepiente, no tenga por verdadera su conversión, sino por muy semejante á la higuera del Evangelio, maldita de Cristo, porque estaba llena de hojas, y sin fruto (*Marc.* 11). Y de aquí se infiere, que están muy lejos de la conversión, aquellos que no sólo no se apartan de la ocasión del pecado, sino que la mantienen en su casa. El Profeta Samuel les predicaba á los Judíos y decía : *Si in toto corde vestro convertimini ad Deum, auferte Deos alienos de medio vestri Baalim, et Astaroth* (*I. Reg.* 7). Si de todo corazón os convertís á Dios, echad de vuestras casas esos ídolos Baalim y Astaroth. Echad de vuestra casa y familia esa persona, que es vuestro ídolo, á quien con desprecio de Dios comunicáis, y que es la ocasión próxima de vuestras ruinas. No basta que le ofrezcáis á Dios ejecutarlo así : no basta que digáis que la echaréis : todas esas son palabras, y para la conversión se necesitan obras, y no palabras : *Tollite verba et convertimini* (*Oseæ* 14). De esto se tratará con más latitud en la explicación del Sacramento de la penitencia. Sabed también.

§ II

Que para una verdadera Conversión, es necesario resarcir los daños de los pecados, con proporción á sus diferentes especies.

En esto faltan muchos de los cristianos, que se contentan sólo con confesar sus culpas, sin dar la satisfacción, que piden ellas mismas, según sus diferentes clases. Y para que se entienda esta importante doctrina, sepa el pecador, que la penitencia, y conversión, es parte de la justicia, y así incluye una sincera voluntad de satisfacer á Dios, al prójimo, y á sí mismo, en caso de estar ofendidos. Y así, aun que para el perdón de los pecados, cuando son ofensas de solo Dios, basta el confesarlos, no basta si en ellos ha habido daño á los prójimos; sino que se han de resarcir, con satisfacción proporcionada á sus diferentes castas y naturalezas. Es decir, los daños de la usurpación injusta, ó posesión de bienes ajenos se resarcen con la restitución de tanto por tanto en riquezas : los de la murmuración ó calumnia,

con la restitución de la honra á igualdad del daño : los de las deudas con la paga igual : los de la cólera, y baldones é injurias, con la humillación* ~~al~~ injuriado : los de la enemistad y el odio, con la sinceridad de la reconciliación : los del escándalo, con la edificación. Sin esta satisfacción la penitencia es falsa, y reprobada, no solo de Dios, sino también del mundo porque el mismo mundo pide esta tal proporción.

*respecto del injuriado

Se hallará el otro rico por injusticias, ó violencias al prójimo, ó por usuras, hurto, fraudes, ó á costa de la viuda, del huérfano, del señor, cuyos bienes administra ; y toda su penitencia la reduce á mandar decir misas, y meditar en fundar ciertas pías memorias, que ni á ese señor le son de provecho : No es esa satisfacción proporcionada. Restituya, restituya á los mismos á quien ha usurpado. Habrá el otro destrozado la reputación de su prójimo por la murmuración, y quizás quitádole un empleo de honra, y provecho por la calumnia, y toda su penitencia la reduce á lágrimas, cilicios, y oraciones : no es esta satisfacción proporcionada : *Non dimittemur peccatum, nisi restituatur ablatum.* Restituya á igualdad la honra, resarza con su riqueza los daños que ocasionó en el otro ; y si esto no hace, según las prudentes medidas, no hará penitencia, sino que la fingirá, como dice san Agustín : *Non agitur pœnitentia, sed fingitur*, y así de los otros delitos. La penitencia no se ha de hacer según el genio, ó devoción de cada uno, sino según las reglas que la conciencia recta prescribe, la cual siempre está diciendo : *Dadle al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios.*

Y si el pecador ha tenido en su disolución una vida públicamente escandalosa, después de convertirse á Dios, entable otra nueva vida públicamente penitente, para edificar con su buen ejemplo á los que antes destruyó con su escándalo. Y así, amado Lector, si hubiese sido un pecador, conocido por tal; y en estos ejercicios te tocase la mano de Dios para la penitencia, pórtate ya desde ahora con tal mudanza de costumbres, que esos prójimos antes por ti arruinados, saquen fruto de tu conversión, y conozcan que ya no eres aquel, cuyo trato les fué tan pernicioso. Si hubieses sido una mujer antes conocida por libre, y ya estás resuelta á convertirte á Dios, muéstrate desde ahora tan mudada, que los que te reconocieron pecadora, digan

ya no está aquella mujer olvidada de Dios, y trasgresora de su ley, conozcan que ya te niegas á sus visitas, á sus lisonjas, á sus locuras, y que si alguna vez, sin pretenderlo, concurrieses con alguno de ellos, te abstengas de toda familiaridad, de modo que en tu silencio, en la vergüenza de tu rostro, y en la modestia de tus ojos, se vea la penitencia de tu corazón. Véanse obligados esos necios amantes á decir : *Hæccine est illa Jezabel?* ¡ Ésta es aquella mujer, antes tan distraída, ahora tan honesta! Antes nos pervirtió con su atractivo; ahora nos hace inexcusables con su ejemplo. Pues la conocimos pecadora, imitémosla penitente. Qué laudable sería delante de los ángeles y hombres, la mujer que así se portase, y cuanto fuese de esfera más alta, según el mundo, sería también mayor la gloria, que daría á Dios. Echad, Señor, la bendición sobre los que esto leyeren en los *Ejercicios*, para que se vean entre los cristianos milagros de penitencia victoriosa, injusticias reparadas, discordias compuestas, voluntades reunidas, injurias satisfechas, deudas pagadas, bienes ajenos restituídos, calumnias retractadas, escándalos resarcidos, frutos de verdadera conversión. Vos, ¡oh Señor! que tenéis en vuestra mano los corazones, movedlos con vuestra gracia, para que produzcan esos frutos dignos de penitencia.

§ III.

Que en la verdadera Conversión se ha de sujetar el pecador á los remedios de sus culpas.

De aquí depende el destino feliz ó desgraciado del pecador. Feliz, se resuelve á practicar los remedios saludables, que la penitencia le prescribe para su conversión. Desgraciado, si los omite y no los quiere aceptar; porque solo los frenéticos, que padecen una ceguedad más lamentable, que la misma enfermedad, rehusan sujetarse á los remedios necesarios para la salud. Debe, pues, todo pecador, principalmente si fuere de costumbre, sujetarse á dos especies de remedios, que le señala verdadera penitencia para su salvación : unos son *preservativos*, para librarse en adelante de los pecados : otros *satisfactorios*, para pagar por los ya cometidos.

En cuanto á los preservativos, no hay pecador, por más distraído, por más ciego, que no reconozca lo que puede

preservarle del pecado. Cuántas veces se dice á sí mismo : Si yo me valiera de este, ó el otro medio, si yo hiciera esto ó lo otro, no tuviera el pecado tanto imperio sobre mí, y aun llegaría á estorbarle. Pues ve ahí la prueba más convincente, de si quieres ó no convertirte á Dios de veras, y es, que te oigas, y obedezcas á ti mismo, y pongas en ejecución aquel medio que tú mismo conoces ser el más eficaz para mantenerte en gracia de Dios, y defenderte de las culpas. Pongo por ejemplo : Experimentas, que el ocio y el placer te llenan de culpas; pues si quieres que sea firme tu conversión, resuélvete á dejar esa vida ociosa y de placer, de juegos, comedias, saraos, tertulias; empieza y entabla otra nueva, en que dividas el tiempo, *entre Dios* para servirle, *entre el prójimo* para atenderle, según tus relaciones de padre de familias, ó amo, ó juez, etc., *y entre ti mismo*, según tus empleos, ó en otras ocupaciones correspondientes á tu clase y sexo, aunque no necesites de esas tareas para vivir; hasta que puedas decir con el otro monje : *¿ Si no tengo tiempo para vivir, cómo le he de tener para pecar?* Conoces que con esa facilidad de hablar en las visitas, caes en un abismo de murmuraciones, mentiras, faltas de caridad, etc., y que cada día crece este vicio, porque gustas que te celebren por decidor, ó por mujer de chiste y discreta, y que con un santo y prudente silencio te excusarías de tantos pecados, pues acostúmbrate á callar. No necesita la Iglesia de Dios de hombres decidores, sino de cristianos, si antes fueron pecadores, después verdaderamente arrepentidos; ni de mujeres chistosas y discretas, sino penitentes, si antes fueron pecadoras. Conoces, que el freno que te contendría de tantas caídas y recaídas, sería la frecuente confesión, y que para ir al cielo, después de tus distracciones, necesitas de un hombre de Dios que te guíe, te inspire, fortalezca, y te aconseje, según la necesidad de tu alma : pues búscale, sujétate á él, descúbrele toda tu conciencia, pídele remedios, practícalos, no le mudes, no le dejes, no mires como carga la sujeción, y obedeciendo, sanarás. Por eso llegaste al estado, que ahora lloras, ó porque te apartaste de los Sacramentos, y porque ibas ahora con este, luego con el otro, para que no se entendiese, ni conociese la tela de maldad, que tejías con tan larga continuación.

Debe también el pecador, de veras convertido, sujetarse

á los remedios *satisfactorios* por sus pecados. Y de no sujetarse nace, que las conversiones sean tan poco estables y duraderas. Se contentan muchos, con cumplir sólo aquella penitencia, que el confesor, quizás muy blando, les impuso, sin afligirse después en toda su vida, ni dar un suspiro por sus pecados. Y como si hubieran tenido revelación del perdón de ellos, y de la satisfacción de las penas, viven en una ociosa tranquilidad de espíritu. No se portaron así los santos y santas, antes pecadores, después convertidos. David, después de su pecado, y de la noticia que tuvo de estar ya perdonado de Dios, dice en el salmo 68 : *Operui in jejunio animam meam, et posui vestimentum meum cilicium.* Me mortifiqué, dice, con el ayuno, y me puse un vestido de cilicio. Dice más : *Ego sicut fœnum arui, oblitus sum comedere panem meum, et potum meum cum fletu miscebam.* Me sequé como el heno, me olvidé de comer el pan, y mi bebida la mezclaba con lágrimas. La Magdalena llorando amargamente en la casa de Simón leproso, empezó su penitencia, postrada á los pies del Señor; á quien le sacrificó todo lo que antes había servido para la vanidad, sus cabellos, sus ungüentos, sus aromas. Después toda su vida continuó en penitencia. Y aunque el mismo Cristo le había dicho, que se la habían perdonado sus muchos pecados, no cesó en toda su vida de afligirse por ellos; y sólo hallaba consuelo en las lágrimas, en la oración, en el ayuno, y en la práctica de otras muchas austeridades.

Y cierto que después de estos dos ejemplares. David y la Magdalena, ambos certificados por Dios, verdad infalible, de su perdón, si vuelves ahora sobre ti mismo, ¡oh pecador! que sabes muy bien que pecaste, y no sabes si estás perdonado, no puedes dejar de conocer tu ceguedad, después de tus culpas, y animarte como ellos á gastar ya toda tu vida en penitencia. Si eres hombre, tus pecados quizás serán más que los de David. Los de éste eran un adulterio con Betsabé, mujer de Urías, y un homicidio, por haberle procurado la muerte á Urías, y haber mandado le pusiesen en la batalla, donde ciertamente le matasen, como sucedió (*II. Reg.* 11). Mas reflexiona tú, ¡oh Lector! en qué abismo de iniquidades habrás quizás caído en los años de vida en que andas por el laberinto de este mundo. ¿Se podrán contar tus pensamientos malos, juicios temerarios, sospechas, injusticias, enemistades, traiciones¿? Podrás

pensar sin horrorizarte en los malos oficios que has hecho á otros, en los vergonzosos comercios que has continuado, en las pasiones desarregladas que has satisfecho? Si eres mujer, tus pecados quizás serán más que los de la Magdalena. Los de esta consistieron, según muchos Padres é intérpretes, en una soberbia presuntuosa de su amor propio, en una interior idolatría de sí misma, y un deseo insaciable de ser celebrada, aplaudida y cortejada por hermosa y agradable, no en obras de impureza, ni en comercios deshonestos. (*Apud Mald. in* 7. *Luc.*) Mas tú, reflexiona tú misma y puede ser que halles, que siendo delincuente como la Magdalena en lo primero, no te contuviste, sino que la has excedido en lo segundo. ¿Y es penitencia proporcionada á tantos pecados la vida, que quizás habrás tenido hasta aquí? ¿Un sueño prolongado con exceso, una comida regalada, y abundante, una asistencia frecuente á visitas, bailes nocturnos, paseos, una comunicación á solas con la otra persona de diverso sexo. que es tu ídolo, etc., es esta penitencia proporcionada? Considérelo allá el que lee. *Qui legit intelligat* (*Math.* 24). Si se acordara con viveza, que ha quizás muchos años que merecía estar en los infiernos, si penetrara bien la crueldad de aquellas penas, y la majestad infinita de un Dios ofendido, al punto conocería la verdad de las palabras del Profeta : *Nullus est qui agat pœnitentiam super peccato suo* (*Jer.* 8). No hay quien haga penitencia según merecen sus pecados : y cualquier tenor de vida, por más austera, le parecería muy dulce.

Resuélvete, pues, á una perfecta conversión, según la idea que has leído. Y sabe que aunque la conversión se le atribuye unas veces á Dios, como cuando decimos : *Convertenos Deus salutaris noster :* Dios, que sois nuestra salud, convertidnos; aunque otras veces se atribuye á la criatura, como cuando se dice : *Jerusalem, Jerusalem, convertere ad Dominum Deum tuum.* Jerusalén, Jerusalén, alma pecadora, alma distraída, conviértete á tu Dios; pero real y verdaderamente la conversión, ni es negocio de solo Dios, ni de sola la criatura, sino de los dos : de Dios que llama y de la criatura, que obedece. Dios te llama, nada falta para tu conversión, sino el que respondas : Anímate, anímate, dile al Señor con el Profeta : *Converte me Domine, et convertar* (*Jerem.* 31). Convertidme, Señor, enviadme vuestra gracia que me excite, me ilustre, me fortifique y me ayude, y yo

me convertiré pronta ysólidamente : *Adjuva nos, Deus, salutaris noster.* Así lo propongo, así lo ejecutaré, santos ángeles, que os gozáis en el cielo con la conversión de un pecador en la tierra, rogad al Señor para que la mía sea firme y permanente. Amén.

OTRA LECCIÓN ESPIRITUAL.

Para Religiosas y Pretendientes del estado religioso.

¶ Para que las religiosas hagan el debido aprecio de los santos *Ejercicios;* y no censuren, antes bien se edifiquen, cuando alguna de sus compañeras, con licencia de su superiora y del Padre espiritual, se recoge á ellos, juzgué conveniente poner aquí la carta de monseñor Petruchi, obispo de Sesi, escrita en el año de de 1580, á cierta abadesa; dice así (*M. Petruc.*, *lib.* 3, *Litt.* 37):

« Yo quedo atónito, cuando considero los necios moti-« vos de que se valen algunas almas relajadas, para opo-« nerse á alguna obra virtuosa por ser ajena; queriendo « dar á entender, que ha de ocasionar escándalo, que es « singularidad de que puede resultar mal, y que será bueno « no permitirla. En el convento de V. R. esa religiosa N. « pide licencia para retirarse á hacer los ejercicios revela-« dos, y notados al santo por la Reina del cielo, aprobados « por los sumos Pontífices, enriquecidos de sagradas indul-« gencias, y famosos por los admirables efectos que han « producido en las almas sin número : y no obstante se « exclama : *Que será dar escándalo.* ¡Oh gran Dios! ¿Qué « es esto? ¿Es por ventura del mundo la persona que pro-« nuncia tal despropósito? No por cierto. ¡Religiosas son « las que hablan en este estilo! Yo me escandalizaré más « presto mil veces de ellas que moverme á la oposición más « leve contra esa buena sierva de Dios que desea y pide « los ejercicios. ¿Y es posible, que haya convento, en que « se contradiga un retiro tan saludable y celestial? No qui-« siera que aun el aire supiese tal exceso. V. R. diga á las « que se oponen que no van guiadas de buen espíritu « como su hermana, á quien creo, que proviene del cielo « un deseo tan santo y tan amable. Quiera Dios, que de « tales juicios no se verifique aquel dicho del Evangelio, que « escucharon de Cristo los malvados fariseos : *Ni vosotros*

« *entráis, ni dejáis que los demás entren* (*Math.* 23). Pero « examinemos la necedad de las razones de las que son « contrarias á esta obra.

« Dicen, *que esta costumbre no está introducida en el con-« vento.* Pregunto : ¿Es virtuosa esta costumbre? Si no lo « es, ¿por qué la Iglesia la tiene tan aprobada, y por qué « el mismo Dios la ha ilustrado tanto con efectos tan « maravillosos? ¿Cómo un san Carlos Borromeo, un san « Francisco Javier, y otras muchas almas se adelantaron « tanto en la perfección por este medio? Luego es virtuosa. « Y si lo es, se sigue que ha sido defecto omitirla por tan-« tos años, y que será virtud introducir esta costumbre, « ó renovarla. La virtud siempre es virtud, y siempre es « digna de que vuelva á florecer, donde la omisión, floje-« dad, tibieza, ú otras causas la hayan desterrado. Ni vale « decir, que por tantos años no estaban puestos en uso « estos *Ejercicios;* porque la falta de uso, cuando es defec-« tuosa, ni constituye ley, ni regla... ¿ Acaso el retirarse « cada año con Dios por algunos días para mirar y ajustar « con mayor diligencia las cuentas de su alma, el exami-« nar las faltas más leves para enmendarlas, y el procurar « crecer en las virtudes, uniéndose con más estrecho lazo « á Jesucristo, son cosas á las cuales se les puede dar el « nombre de contrarias al uso? Y es cierto, que todos estos « bienes se alcanzan en los ejercicios.

« Proseguiré en desvanecer los pretextos que alegan. « Dicen : *Que el hacer los Ejercicios no es para todos* (*Idem.* « *Litt.* 38). Antes debieran decir que no es para todas las « religiosas el perder tiempo en discursos vanos é inútiles, « que decir no es para todas el retirarse para tratar con « Jesús, Criador, Redentor y Esposo de las almas virgina-« les. ¿Y dado que no fuese para todas : por ventura son « todas las que piden esta licencia á V. R.? Es una sola la « que pide, y quieren que se niegue por esta gran razón. « Añaden, *que si se da principio à estas licencias, todas que-« rrán después hacerlos.* ¡Oh qué admirables profecías! ¿Es « acaso mal tan grande que se deba evitar en los principios, « el que todas las religiosas de un convento sucesivamente « se retiren á hacer los *Ejercicios de San Ignacio?* Pluguiese « á Dios, que la profecía de esa religiosa se verificase. Pero « replican : *Que la que no tiene habilidad para hacerlos, se « vuelve loca.* ¡ Adónde llega la temeridad humana, cuando

« quiere defender sus caprichos! ¡No se vuelve loco el que « peca, y el que dejando al Criador se volvió á las criatu- « ras, y se vuelve loco cuando considera para la penitencia « esos desórdenes! ¿Cuántos millones de fieles han hecho « estos ejercicios? ¿Y dónde se lee, que alguno se volviese « loco por esta causa? Dicen *que una cierta religiosa enlo- « queció*. V. R. me escribe *que la tal religiosa quería pasar « más adelante de lo que Dios la llamaba, y que no estaba « fundada en humildad.* Luego su delirio ya empezado, y « no los ejercicios, fué quien le ocasionó la locura. ¿Por- « que alguna persona imprudente se rompiese la cabeza « con meditaciones indiscretas, y cayese en ilusiones, se « ha de condenar la vida contemplativa, en consideración « de las verdades eternas? No por cierto. ¡Ah! que el en- « loquecer no procede de los ejercicios espirituales, ni del « meditar, ó contemplar, sino de los ejercicios del propio « juicio del propio dictamen y de la voluntad. V. R. lea « á todas sus hijas esta mi carta, y diga á cada una, que « quien ha de aspirar por obligación á la perfección, no « ha de oponerse á aquellos medios, que sirven tanto para « conseguirla. » Hasta aquí la carta de monseñor Petruchi con gran sabiduría. Y después de ella.

« Ahora señalo ya la lección para las religiosas, cuya diligencia debe ser tanto mayor, cuanto es más alta la gloria de su estado. Son las flores del jardín de la Iglesia, la honra y ornamento de la gracia espiritual, obra entera é incorrupta, de alabanza y de honor, imagen de Dios que corresponde á la santidad del Señor, porción más ilustre del rebaño de Jesucristo. Á éstas hablamos, á éstas exhortamos, para que dejando las concupiscencias de la carne, las que se dedicaron á Jesucristo, ofrezcan su cuerpo y alma á Dios, y perfeccionen sus obras destinadas á grandes premios, no deseando agradar sino á Dios, de quien esperan el galardón de su virginidad. » Hasta aquí son palabras de san Cipriano, obispo y mártir. Los otros Padres las llenan de alabanzas. San Juan Crisóstomo las llamas *Ángeles de la tierra;* san Ambrosio las compara á los ángeles del cielo; san Bernardo dice que los ángeles son en sí más dichosos; pero las vírgenes y religiosas más admirables. Mas para ser dignas de estos elogios, es necesario se esmeren en la observancia de sus votos, y práctica de las virtudes que son propias de su profesión.

§ I.

Del Voto de Pobreza.

Obliga éste á la religiosa á no tener, ni tomar, ni prestar, ni disponer de cosa alguna, sin licencia especial ó general de la prelada ó prelado, según los estilos y usos del monasterio. Instrúyase bien en ellos, para que no los traspase. Y según la cantidad de la trasgresión atendida la costumbre del convento, en que vive, será la culpa. Para observar con perfección y alegría la pobreza, oiga á Tomás de Kempis: *Deja las cosas vanas á los vanos, y atiende á lo que Dios te mandó: Cierra sobre ti tu puerta, y llama á Jesús tu amado. Está con él en la celda, porque no hallarás en otra parte tanta paz* (*Kemp., lib.* 1, *cap.* 20).

Dé muchas gracias á su esposo Jesús, porque con la pobreza imita el ejemplo de su santa vida desde Belén, donde nació pobre en un pesebre, hasta el Calvario, donde murió pobre en una cruz. Y así como el Señor siendo rico se hizo pobre por nosotros, para enriquecernos, como dice el Apóstol, con su pobreza (*II. Cor.* 8), así la religiosa, que se hizo pobre por Cristo en su profesión, cada día se ha de hacer más pobre en los afectos, y se ha de alegrar en su probreza, que según la expresión de san Buenaventura, es tan rica, que con ella compra el cielo. El mismo Cristo dice en su Evangelio unas palabras, que le inspirarán mucha confianza y gozo espiritual: *Todo el que dejase el padre y la madre, y sus riquezas por Dios, recibirá el bien cien veces doblado, y después la vida eterna* (*Math.* 19). Y aun en esta vida se llenará del Espíritu Santo, tendrá auxilios más vivos, delicias de caridad más fervorosa, quietud y sosiego de conciencia, y puede decirle á Dios con el Profeta: *Tú eres, Señor, mi esperanza, y mi herencia, en la tierra de los que viven* (*Ps.* 90), como lo experimentan las religiosas diligentes, que hallan mucha dulzura en aquellas palabras del profeta Zacarías: *Decidle á la hija de Sión: Mira que tu rey* Jesús *viene para ti, justo, salvador y pobre* (*Zach.* 9), y como esposas de Jesús se alegran de serle paracidas en la pobreza.

Si se hubiera quedado en el mundo, quizás sería una de las muchas personas que por las riquezas ofenden á Dios. Muchos, y muchas del mundo, son como aquel desvergonzado efrainita que al tiempo que el Profeta Oseas le amo-

nestaba, que adorase á Dios, se convirtiese á él, y le guardase su ley, tuvo osadía para decirle : *Dives effectus sum, inveni idolum mihi* (*Os.* 12). Yo he llegado á ser rico, y en mis riquezas tengo el ídolo, á quien adoro y sirvo. Y á lo menos, si se hubiera quedado en el siglo, embebida, y transportada con el embeleso de las riquezas, si las tenía, y de los placeres, que de ellas nacen, ó si no las tenía, de las esperanzas, y deseos, quizás se le pasarían los días y aun las semanas sin acordarse de Dios. No se juzgue, pues, por engañada en la elección de su estado, y diga con el espíritu profeta : *Elegí, y antepuse vivir pobre y despreciada en la casa de Dios, antes que habitar con ostentación y esperanzas mundanas en las casas de pecadores* (*Psal.* 83).

§ II.

Del Voto de Castidad.

Éste le obliga á ser pura en pensamientos, palabras y obras; como conviene á esposa de Jesucristo, que habiendo de venir al mundo, quiso nacer de Madre virgen, y no permitió, que en el discurso de su Pasión, sus enemigos le opusiesen un ápice contra la pureza, aunque en otras materias dijeron de él falsos testimonios. Para observar la castidad tenga especial cuidado en guardar las puertas de sus sentidos de todo desorden, principalmente los ojos, oídos y lengua. En el capítulo cuarto del *Cántico de los Cánticos*, se hace una descripción del alma continente, que será bien se la apropie á sí la religiosa; dice allí Salomón, que los ojos de la esposa santa, *son ojos de paloma sin cristales ni lunas*, por la simplicidad en el mirar, y porque caídos comunmente los párpados han de impedir que se vea de que color son los ojos : Así ha de estar modesta la religiosa delante de seglares, principalmente si fuese joven, así por la edificación, como por el peligro de los años floridos. *Sus orejas tienen pendientes de oro*, metal purísimo : y las de la religiosa han de observar gran pureza en lo que oyen : *Sus labios son como una cinta de púrpura:* así también los de la religiosa, cerrados con el candado del santo silencio han de ser, no como dos, sino como una cinta, y si los despliega para hablar, en todas sus palabras y expresiones ha de resplandecer la honestidad, y modestia, que es la púrpura de las virtudes, y la gala más preciosa de la mujer.

Á imitación de san Luis Gonzaga, especial protector de religiosas, como la muestran los muchos prodigios, que con ellas ha ejecutado, aplique la religiosa para conservar esta virtud la penitencia y la oración. Pues así como la rosa conserva su fragancia y hermosura entre las espinas : así la castidad se conserva entre las austeridades. Salomón decia de sí : *Luego que conocí, y supe, que de otra suerte no podía sèr continente, si el Señor no me concedía este don, acudí á él, y le pedí esta gracia con todo mi corazón* (*Sap.* 8). Y la religiosa le ha de pedir muchas veces á Dios este don, principalmente en el tiempo de la santa misa, y después de la comunión, diciéndole con David : *Còr mundum crea in me Deus* (*Ps.* 50). Criad, Dios mío, en mí un corazón limpio : y de su parte le ha de reprimir en todos los afectos desarreglados, y ha de tener gran vigilancia en sofocarlos, cuando empiezan á brotar. Ha de tener gran diligencia en guardar su corazón porque la clausura guarda el cuerpo : pero el temor y amor de Dios en el corazón, y cerradas muy bien las puertas del monasterio, puede todavía el corazón vaguear en deseos. Procure, pues, vivir con tal pureza en pensamientos, palabras y obras, que pueda decir con el Apóstol : *Jesucristo vive en mí* (*Galat.* 2).

Si fuese especialmente combatida contra esa virtud, no caiga de ánimo, resista con fortaleza, confiada en la gracia del Señor, declare al Padre espiritual la lucha que padece, para que le dé los remedios más oportunos, y las reglas cómo se ha de portar. Esté siempre cuidadosa de reprimir el deseo, y niéguese su voluntad á toda complacencia, y sepa, que como dice san Bernardo : no daña el sentimiento cuando no hay consentimiento, y lo que fatiga al que resiste, corona al que vence. Y el Padre Alonso Rodríguez, singular maestro de espíritu, dice así : « Ha de advertirse, que hay algunos que se entristecen y afligen mucho cuando se ven combatidos de pensamientos torpes y deshonestos, tanto, que alguna vez les parece que Dios los ha desamparado : esto es un engaño grande. Y después de probar que lo es, prosigue : Algunos no saben valerse en estas tentaciones, y aprietan las sienes, arrugan la frente, menean la cabeza, cierran los ojos, como quien dice, no habéis de entrar acá, y algunas veces, si no hablan, y responden: *No quiero*, les parece que consienten... Y así dicen los santos y maestros de la vida espiritual, que se han de

resistir estas tentaciones no peleando por desecharlas, fatigándose, y cansándose, y haciendo fuerza con la imaginación, sino, no haciendo caso de ellas, lo cual declara con algunas comparaciones, y dice: Que así como cuando salen algunos gozquejos á ladrar á uno, si no hace caso de ellos, luego se van, y si hace caso, y vuelve á ellos, vuelven á ladrar; así acontece en estos pensamientos.

« Y no hay que tener pena de que os vengan, porque eso no es culpa alguna, ni está en vuestra mano, ni sois vos el que hacéis eso, sino padecéislo contra vuestra voluntad, procurándolo el demonio para haceros desmayar y caer en desesperación, ó en una tristeza y aflicción grande. Y confirma lo dicho con el ejemplo de santa Catalina de Sena, á quien estando afligida de estos pensamientos, se le apareció el Señor, y al punto se disiparon. Quejóse la santa dulcemente, diciendo: ¡Ay Jesus mío! ¿dónde estabas, cuando yo tales cosas padecía? Respondióle el Señor: Hija, yo estaba dentro de tu corazón. Replicó la santa virgen: ¿entre pensamientos tan torpes estabais vos? Díjole Jesús: ¿Por ventura te holgabas de tenerlos? ¡Ay Señor! que me llegaba al alma, y no sé que hubiera escogido antes, que sentirlos. Entonces le dijo Cristo: ¿Pues quién hacía que te pesase, sino yo, que estaba en tu corazón? Y concluye: En el monte Oreb en medio de la zarza de las espinas, y del fuego estaba el Señor, y en medio del corazón de la persona así molestada está también, según se explica por el Profeta: *Con él estoy en tribulación* (*Ps.* 90). Y aun añade: Advierten aquí los varones espirituales, que el temer mucho estas cosas, y hacer mucho caso de ellas, no sólo no es bueno, sino malo, y dañoso, porque hace crecer la tentación... Pero nota aquí Gerson que aunque no es bueno entonces este temor particular; pero que es bueno, y muy provechoso el temor del pecado en general, diciéndole interiormente á Dios: *No permitas, Señor, que yo me aparte de ti.* » ¶ Hasta aquí son las palabras del Padre Rodríguez, pues no he querido dar doctrina con términos míos en esta materia, y dicho Padre concluye: *Que especialmente en la confesión* (*c.* 5.) *se ha de hacar caso de cualquiera cosa que sea contra la castidad.* (*Rod. De Cast.*)

§ III.

Del Voto de Obediencia.

No sólo se ha de esmerar la religiosa en obedecer los preceptos y mandatos de sus superiores cuya observancia obligase debajo de pecado mortal, sino también todas las otras disposiciones y órdenes que diesen, por más ligeros que sean: aunque en este punto será bien esté instruída de los mandatos que obligan á culpa mortal, que son aquellos en que se manda en virtud de santa obediencia, y bajo de pena grave, y de los que no obligan por ser sólo directivos. Porque, aunque ha de procurar obedecer aun en lo mismo, es bien esté instruída en la especie de obligación, no sea que se exponga á peligro de pecar. Para la perfecta obediencia acuérdese del ejemplo de su esposo Jesús, hecho obediente hasta la muerte y muerte de cruz. ¡Qué dificultades no venció por cumplir este precepto de su eterno Padre! Para ello padeció en su honor oprobios, en su cabeza espinas, en sus espaldas azotes, en sus manos y pies clavos, y últimamente dió su vida. Á imitación del Señor ha de ser la religiosa obediente hasta la muerte, venciendo con santa animosidad todas las dificultades, y ejercitándose en lo que se le manda por los tres grados de obediencia, conviene á saber, *haciendo lo que se le manda.* Éste es primer grado; pero muy bajo y que no merece el nombre de obediencia, por no llegar al valor de esta virtud; si no sube al segundo, *de hacer suya la voluntad de la superiora, ó prelado*, de manera que no sólo haya ejecución en el efecto, sino conformidad en el afecto con un mismo querer, y no querer... no procurando jamás la religiosa traer la voluntad de sus prelados á la suya, porque esto sería no hacer regla la divina voluntad de la religiosa, sino la voluntad de la religiosa de la divina... y además de la voluntad, *ha de emplear también en la obediencia el entendimiento*, que es el tercer grado y supremo de obediencia. Toda esta es doctrina del Patriarca san Ignacio de Loyola.

Para alcanzar esta obediencia de entendimiento, pone el santo Padre tres medios, que deben estar en la memoria y práctica de las religiosas: *El primero*: Que no considere la persona del prelado, ó superiora, como hombre, ó como mujer sujetos á errores y miserias, sino que mire á quien se obedece en ellos, que es Cristo, Sapiencia suma, Bondad

inmensa, Caridad infinita, que ni puede engañarse ni quiere engañar... pues ni porque el superior ó prelada sean muy prudentes, ni porque muy buenos, ni porque sean muy calificados en otros cualesquiera dones de Dios nuestro Señor, sino porque tienen sus veces y autoridad, deben ser obedecidos, diciendo la eterna Bondad : *El que á vosotros oye, á mi oye, y el que á vosotros desprecia á mi desprecia* (*Luc.* 10). Ni al contrario por ser la persona menos prudente se le ha de dejar de obedecer en lo que es superior, pues representa la persona del que es infalible Sapiencia, que suple lo que falta á su ministro. *El segundo :* Que se busquen razones para defender lo que ordena el superior, no para improbarlo. *El tercero :* Más fácil, seguro, y usado de los santos Padres. Es presuponer en un modo semejante al que se suele tener en cosas de fe, que todo lo que el superior ordena es ordenanza de Dios, y á ciegas y sin inquisición proceder á la ejecución de lo que es mandado; y así es de creer, que procedió Abrahan en la obediencia, que le fué dada de inmolar á su hijo Isaac. Y el abad Juan, que no miraba si lo que le era mandado era útil, ó inútil como regar por un año palo seco... Por esto no se quita á la religiosa, que si alguna cosa se le representase diferente de lo que al superior, y hecha oración le pareciese conveniente representarle : que no lo pueda hacer; pero con suma indiferencia, y ha de abrazar como más conveniente, lo que el superior informado ordenase. Hasta aquí son palabras del santo Patriarca (*In Epist. de Obed.*) Ha de ser, pues, la religiosa como los serafines de Isaías : que estaban en pie, y cubrían con las alas la cabeza (*Isai.* 6) : En pie, para obedecer con prontitud, y cubierta la cabeza, para no mirar á quien se obedece, sino volar con la consideración hasta Dios por quien obedece. Anímese aquí la religiosa á la perfecta observancia de sus votos, hasta lograr por premio en el cielo la vista de su esposo Jesús, por cuyo amor se ofreció á sí misma en ellos, como víctima viva en la tierra. Pídale su gracia. El Señor se la conceda. Amén.

—

El Examen como está en la página 58, y al fin de él la oración de *Pater noster*, á la devoción del ejercitante, y después el siguiente.

SEGUNDO SALMO PENITENCIAL.

Beati quorum remissæ sunt uniquitates : et quorum tecta sunt peccata.

Beatus vir, cui non imputavit Dominus peccatum : nec est spiritu ejus dolus.

Quoniam tacui inveteraverunt ossa mea, dum clamarem tota die.

Quoniam die ac nocte gravata est super me manus tua : conversus sum in ærumna mea dum confingitur spina.

Delictum meum cognitum tibi feci : et injustitiam meam non abscondi.

Dixi : Confitebor adversum me injustitiam meam Domino; et tu remisisti impietatem peccati mei.

Pro hac orabit ad te omnis Sanctus : in tempore opportuno.

Verumtamen in diluvio aquarum multarum : ad eum non approximabunt.

Tu es refugium meum à tribulatione, quæ circumdedit me : exultatio mea, erue me á circumdantibus me.

Intellectum tibi dabo, et instruam te in via hac, qua gradieris : firmabo super te oculos meos.

Nolite fieri sicut equus et mulus : quibus non est intellectus.

In camo et fræno maxillas eorum constringe : qui non approximant ad te.

Multa flagella peccatoris : sperantem autem in Domino misericordia circumdabit.

Lætamini in Domino, et exultate, justi : et gloriamini, omnes recti corde.

Gloria Patri, et Filio, etc.

POR LA TARDE.

LECCIÓN ESPIRITUAL

—

VIDA DEL GLORIOSO PATRIARCA

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Fundador de la Compañía de Jesús.

—

CAPÍTULO II

Escribe san Ignacio el libro de los *Ejercicios*. — Quién fuese en ellos su maestro. — Los aprueban sumos Pontífices, y conceden indulgencias á quien los hacen. — Los celebran grandes santos, y otras personas eminentes en virtud y letras; y aun las calumnias contra los *Ejercicios* se convierten al fin en su alabanza.

§ I.

Fué tan grande la luz que el Señor dió á este su siervo, aun en aquellos principios, y el cuidado que le puso en notar los caminos por donde Dios le llevaba, y las lecciones que le daba para su aprovechamiento y perfección, que siendo, como era, hombre hasta allí dado al ruido y vanidad de las armas, y tan lego, que no sabía más que leer y escribir; en este mismo tiempo escribió el libro, que llamamos de los *Ejercicios espirituales*, de cuyo admirable artificio ya hablé al principio de esta obra.

¶Y ahora, con ocasión del lugar de la historia, me veo aquí obligado á tratar *por anticipación* de lo que incluye el sumario de este capítulo. Escribió sobre esta materia un libro entero el Padre Carlos Rosignol, de la Compañía de Jesús, con el título de *Noticias memorables de los Ejercicios de san Ignacio*, y en esta lección las daré yo en compendio, y reservaré para otro lugar más oportuno la relación de las muchas conversiones en los que hicieron los ejercicios.

Los auditores de la sagrada Rota dicen : « Habiéndose

« escrito estos *Ejercicios* en el tiempo en que san Ignacio « era idiota, y sin letras, nos vemos obligados á confesar, « que la luz con que escribió fué antes sobrenaturalmente « infusa, que adquirida naturalmente. » Y aunque el santo escribió ese admirable libro, fué con el magisterio é instrucción de María Santísima y su divino Hijo; y esta Señora fué la maestra que enseñó á san Ignacio la celestial sabiduría de sus *Ejercicios*. De esta verdad hay clarísimos testimonios. En la cueva de Manresa hay una pintura que exprime al santo enmarañado el cabello, macilento el semblante, ceñido de una cadena, vestido de un saco arrodillado delante de la Madre de Dios con el Niño Jesús en los brazos, á la cual vuelve el santo con atención cuidadosa el rostro, y extiende la mano, tomada la pluma en forma de escribir lo que Madre é Hijo le dictan y se leen estas, palabras : *En este lugar compuso san Ignacio el libro de los Ejercicios*, etc. Los mas célebres historiadores de su vida, concuerdan que en el tiempo en que el santo escribió ese libro, le visitaron en forma visible más de treinta veces María santísima y su divino Hijo, y le ilustraron su entendimiento con soberanas luces, ya de revelaciones, ya de éxtasis muy frecuentes. Los Padres Diego Laynez, que sucedió á san Ignacio en el generalato de la Compañía, y Juan Polanco, sabedores de los secretos del santo Padre, testifican que en la composición de los *Ejercicios* podía decir el santo lo que dijo Cristo por san Juan : *Mea doctrina non est mea* (*Jean.* 1). Mi doctrina no es mía. Porque la había recibido del magisterio de la Madre y del Hijo de Dios. Y á una gran sierva de Dios, que deseaba hacer los ejercicios, le dijo el ángel san Gabriel : Harás un singular obsequio á nuestra celestial Reina, porque la misma Virgen Santísima fué la maestra de san Ignacio en tales meditaciones. Refiere esta revelación el venerable Padre Luis de la Puente, de la Compañía, cuyas virtudes en grado heroico se aprobaron por la Silla apostólica en 16 de julio de 1759 (*Lib.* 1, *cap.* 5, *in Vita de Marinæ Escobar*).

Aprobó el libro de los *Ejercicios* el sumo Pontífice Paulo III á instancias de san Francisco de Borja, que aun era duque de Gandía, y después fué tercer general de la Compañía de Jesús. El Papa hizo que examinasen el dicho libro tres de los mayores hombres, que florecían en la Iglesia, así en sabiduría como en espíritu, cuyos nombres son

su mayor elogio. El cardenal Juan Álvaro de Toledo, arzobispo de Burgos, y religioso del sagrado Orden de Predicatores; monseñor Philippo Archinto, vicario de Roma, y después arzobispo de Milán; el R. P. Fr. Ægidio Foscari, del Orden de Santo Domingo, maestro del sagrado Palacio, y después obispo de Modena, admirado por su eximia sabiduría en el Concilio de Trento. Estos tres grandes hombres le examinaron hasta el menor ápice, y dieron testimonios tan claros, y recomendaciones tan ilustres firmadas de propios puños, que el sumo Pontífice los celebró por estables, los aprobó, y autenticó en sus Letras apostólicas de 31 de julio de 1548 en la bula que empieza : *Pastoralis officii*, etc., y en ella, después de alabar dichos *Ejercicios* exhorta á todos los fieles de uno y otro sexo que se aprovechen de ellos devotamente ; y manda á todos los Ordinarios, que asistan con su protección y defensa á dichos ejercicios, y repriman con censuras á los que les hiciesen oposición. Con esta bula, no sólo cerró el santo Pontífice la boca á los maldicientes, sino que autenticó el método de orar, y meditar que usa la Compañía. Y así, cuando aquel gran maestro de espíritu, el venerable Juan de Ávila, encontraba á algunos Jesuítas, les repitía : *Grande obligacion tenéis de dar gracia á Dios, porque estáis ciertos desde que entráis en la Compañía, que vais bien en punto de oración.* Y añadía por su humildad : *Lo cual no me sucedió á mí, que hasta pasar mucho tiempo, no conocí la verdadera práctica de orar* (*Bart. lib.* 1. *in Vita S. Ign.*)

Después el sumo Pontífice Paulo V, en 21 de mayo de 1600, en bula que comienza : *Romanus Pontifex*, concedió indulgencia plenaria á solos los religiosos, que por espacio de diez días hiciesen tales ejercicios. Y esta indulgencia la extendió después Alejandro VII, el año de 1657, á los 12 de octubre á todos, así eclesiásticos, como seglares, que los hicieren en la Compañía, aunque sólo sea por espacio de ocho días. La bula comienza : *Cum sicut nobis nuper exponi fecit Grosvinus Nickel.* Clemente XI, por letras de la sagrada Congregación del Concilio, en primero de febrero de 1710, permitió en toda la Italia é islas adyacentes; y después Clemente XII, por letras de la misma sagrada Congregación, en 30 de agosto de 1732, en todos los dominios y reinos sujetos al católico rey de las Españas, que todos los curas, canónigos, beneficiados, una vez al año, puedan

retirarse á los ejercicios de san Ignacio, y para esto los absuelve en esos días de la residencia, les concede indulgencia plenaria, y que hagan suyos los frutos enteros, ó respectivas distribuciones, con las condiciones que allí señala. Alejandro VII mandó, que los que se hubiesen de iniciar con órdenes sagrados en Roma, y en los seis suburbanos obispados cardenalicios : é Inocencio XI, que los que se promoviesen á órdenes sagrados en toda Italia é islas adyacentes, y Clemente XII en todos los reinos, y señoríos de España, hagan por diez días continuos tales ejercicios en casas de la Compañía, ó en otras piadosas, ó regulares, que les señalaren los ordinarios, y que los regulares que se hubiesen de ordenar los hagan en sus monasterios y conventos, y muestren el testimonio de haberlos hecho al obispo que los haya de ordenar.

Y novísimamente la santidad de Benedicto XIV, en sus Letras apostólicas de 15 de julio de 1749 concedió indulgencia plenaria á los que los hiciesen, á lo menos por cinco días continuos. Y en otras de 27 de marzo de 1753, concede indulgencia plenaria á todos los que hiciesen los ejercicios por espacio de cualesquier días en algún colegio, ó retiro, ó también en la pública iglesia, ó capilla de la Compañía, una, ó más veces al año. Y también á los que los hiciesen una vez al mes en un día, en que con piadosas meditaciones se preparen para la muerte, y así en esta obra, el ejercicio quinto que es *de la Muerte*, está dispuesto de tal modo, que les pueda servir para ese único día en cada mes, y después de dichos ejercicios, habiendo confesado y comulgado, visitasen la iglesia, ú oratorio de dicho Colegio, ó casa de la Compañía. Y concede también, que cualesquier confesores de la Compañía aprobados por el ordinario, y destinados para este efecto por el superior de la casa, ó Colegio, puedan absolver á tales ejercitantes, ahora seglares, ahora regulares de cualquier Orden, ó instituto de cualesquiera pecados, excesos y delitos, por graves y enormes que sean, y aunque estén reservados al sumo Pontífice, *extrá Bullam Cœnæ.* Últimamente, el mismo sumo Pontífice, á petición de nuestro Padre general Ignacio Vizconti, extendió dichas facultades á todos, y cada uno de los sacerdotes de la Compañía, que con licencia de los superiores diesen los ejercicios en cualesquier iglesias, oratorios públicos, ó privados, piadosos lugares, casas, ó

seglares, ó regulares de cualesquier, Ordenes, ó institutos, colegios, seminarios, y también de cualesquier congregación, sociedades, monasterios de monjas, oblatas, colegios de doncellas seculares, ó casas de mujeres recogidas. Y á las personas que en tales iglesias hiciesen los ejercicios una vez, ó más en el año, ó el día solo en cada mes de preparación para la muerte con las diligencias antes dichas les concede indulgencia plenaria y que puedan ser absueltos por el sacerdote de la Compañía, destinado por el superior para este ministerio, de cualesquier delitos por más enormes, al modo antes dicho. Consta dicha extensión por Letras apostólicas de 18 de mayo de 1753. (*Extant. Bull., in tom.* 1, *Inst. Soc.*)

El santo cardenal Carlos Borromeo, oyendo al duque de Mantua ponderar su exquisita librería, le dijo : Yo tengo también otra gran librería y la llevo siempre conmigo, compendizada en un librito, y era el de los *Ejercicios*. Los hizo muchas veces, y en ellos, siendo aun joven, le llamó Dios en la Casa profesa de Roma al supremo grado de perfección. San Francisco de Sales, obispo de Ginebra ; san Felipe Neri, fundador de la Congregación del Oratorio; san Vicente de Paul, fundador de los Clérigos misioneros; santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia, los hicieron con mucho fruto, y los estimaban como medio utilísimo para la salvación. Santa Teresa de Jesús en Ávila hizo los ejercicios, y en ellos se sintió confortada, y resuelta á emprender la vida tan admirable, que después practicó. Santa María Magdalena de Pazzis sacó de ellos gran fruto. La B. Juana Francisca Fremiot de Chantal, planta primera de la Orden de la Visitación, decía, que el hacer los ejercicios era lo mismo que regar las plantas para que crezcan y fructifiquen. Los introdujo en sus monasterios, y solía decir, que donde estuviese descaecida la observancia era por faltar el riego de los ejercicios. Omito muchos elogios de los santos de la Compañía, en especial de san Francisco de Borja, y san Javier; pero no puedo dejar lo que de ellos decía nuestro Padre san Ignacio : repetía frecuentemente « que eran las armas, que por espe-
« cial gracia había Dios concedido á la Compañía para de-
« fender su gloria, y atender á la salvación de las almas :
« que eran los instrumentos propios de su ministerio, y
« que había el Señor depositado en ellos grande eficacia

« para las empresas mayores de su servicio (4 *p. Const.,*
« *cap.* 8). »

Tres doctores de la universidad de París, llamados Marcial, Valle y Moscoso, quisieron que se le diese á san Ignacio el grado de doctor de teología, antes que acabase la filosofía, sólo por haber escrito el libro de los *Ejercicios*. Ludovico Polosio, honor de la sagrada Orden de San Benito, después de hacer los ejercicios, dijo « que aquella
« obra era toda oro potable, llena de jugo de sabiduría, y
« tesoro tan precioso, que se debían muchas gracias á
« Dios por haberle descubierto en estos últimos tiempos
« para gloria suya, y bien universal del mundo. » El venerable maestro Juan de Ávila los llamaba : *Escuela de celestial sabiduría*. Don Bartolomé de Torres, obispo de Canarias y catedrático de Salamanca, decía, *que en pocas días de ejercicios aprendió más que antes en treinta años de estudios y cátedras*. El V. P. Fr. Luis de Granada, de la sagrada Orden de Predicadores, tan sabio y espiritual, como lo muestran sus preciosísimas obras, decía, *que era corto espacio el de la vida, para explicar las nuevas verdades de las cosas eternas y divinas manifestadas á su entendimiento en los* Ejercicios. El maestro fray Agustín Caravajal, varón doctísimo del sagrado Orden de san Agustín, honró los *Ejercicios*, no solo con elogios correspondientes á las luces, que Dios en ellos le comunicó, sino que señalado por Clemente VIII, para la reformación de algunos monasterios se valió de los *Ejercicios*, para restituirlos á la antigua observancia. El devotísimo Padre Luis Estrada, monje cisterciense, los llamaba : *Un noviciado abierto á todos, para que cada uno, según su estado, pueda aprovecharse en espíritu*. Con otros dignísimos elogios los celebran muchos, y graves sujetos de todas las religiosas familias, que omito por la brevedad. Y la mayor alabanza es, que en sus monasterios, ó ya de comunidad, ó ya por particulares se hacen muchas veces, según el método de san Ignacio, como lo advierte con edificación el sumo Pontífice Benedicto XIV, en sus Letras apostólicas de 29 de marzo de 1753. Y esta santa costumbre observan también muchos conventos de religiosas, con gran fruto de sus almas.

§ II.

También le resulta gran gloria al libro de los *santos Ejer*

cicios de las muchas calumnias y oposiciones, que contra él ha levantado el infierno, y de todas ellas salió la doctrina de los *santos Ejercicios* tan lustrosa, que se le puede aplicar la expresión de David, y decir, que salió como *la plata examinada con el fuego, siete veces purificada* (*Ps.* 11). En Alcalá un teólogo malicioso sindicó el libro de los *Ejercicios*, en cuyas márgenes escribió muy agrias censuras contra él, y así marginado le presentó al señor don Juan Siliceo, arzobispo de Toledo, para que prohibiese la lección de tal libro lleno de errores. El prudente prelado encargó al R. P. maestro fray Pascual Mancio, de la sagrada Orden de Predicadores, y catedrático de prima en aquella universidad, que le examinase con todo rigor. Y habiéndolo así ejecutado, volvió al arzobispado, y le dijo : Que era verdad, que aquel libro estaba lleno de errores, pero que éstos eran las censuras, que aquel teólogo, nombrándole, había escrito al margen : mas, *el libro en su propia doctrina era un mineral del oro acendrado de celestial sabiduría.*

En Salamanca le impugnaron muchos teólogos con estos argumentos : « ¿Cómo es posible, decían, que un hombre « idiota, como era Ignacio en Manresa, pudiese escribir « sin errores en las materias de espíritu? ¿Cuándo las « aprendió? Acaso cuando paje del rey don Fernando, ó « capitán en la milicia, ó entre los pobres y enfermos del « hospital de santa Lucía en Manresa. » Pero tales desprecios presto se convirtieron en veneraciones. Porque habiéndole leído los más sabios maestros de aquella universidad, y practicado su doctrina, todos en una sentencia concordaron que, *digitus Dei est hic* (*Exod.* 19), anduvo el dedo de Dios al escribirle. Y que Ignacio sólo había escrito lo que el Espíritu Santo le dictó.

En Coímbra se esparció la voz de que los Jesuítas tenían un arte maléfico de ciertos ejercicios, en que se aparecían fantasmas, y figuras terribles que privaban del sentido. El inquisidor general en aquel reino, mandó al R. P. Fr. Diego de Murcia, varón doctísimo del Orden del máximo Doctor san Jerónimo, para que hiciese sobre esto exactísima inquisición, y no halló jamás cosa digna de aprecio contra los *Ejercicios*, sino muchas alabanzas. Solo Rodrigo de Meneses, joven noble, y virtuoso confesó, que era verdad, que en los ejercicios se experimentaban extrañas y horribles

visiones, y añadió : Yo vi con la consideración mis pecados, y el infierno que por ellos merecía. Y entonces el juez conoció la calidad de las visiones, y dió cuenta al inquisidor, quien con otros muchos hizo los ejercicios.

En París fueron calumniados los *Ejercicios*, no sólo por los calvinistas con el renombre *de prestigio de engañosa vanidad para experimentar éxtasis fantásticos*, sino también por los católicos, *con el de sospechosa novedad, que pararía en errores, y presuntuosa arrogancia*. Y examinados se hallaron tales, que el R. P. fray Mateo Ori de la sagrada religión de Santo Domingo, inquisidor actual entonces, de juez se hizo discípulo, y pidió á san Ignacio copia de ellos, para practicarlos. Y creció tanto en el reino de Francia la veneración de los *Ejercicios*, que dijo el obispo de Aquitania : *Que después de los divinos Sacramentos, no hallaba medio más poderoso para el bien de las almas.*

En Alemania se levantaron contra ellos mordaces sátiras, llamándolos sospechosos de mala doctrina, y una oculta magia para engendrar en los ánimos unas imaginaciones extrañas, y afectos torcidísimos. El Padre Pedro Fabro, primer compañero de san Ignacio, para rebatir las calumnias, y sátiras esparcidas en escritos, platicó los *Ejercicios* á muchos obispos, vicarios generales, deanes, embajadores, teólogos, y á tantos caballeros, que no bastaba él solo para asistirlos, y todos salieron tan trocados, que públicamente decían en sano sentido, que los *Ejercicios* eran un poderoso y celestial hechizo de las almas, y el director un encantador santo, para trasformar los hombres en ángeles.

En Roma, al ver el ejemplo del santo joven cardenal Carlos Borromeo por la práctica de los ejercicios, al verle de veinte y cinco años de edad, en rigor de penitencia, continuación de oración, retiro en su casa, etc., decían, que los Jesuítas le habían mudado el genio, que le tenían melancólico, aturdido. Usaron de varios artificios para apartar al santo cardenal del trato con el Padre Jesuita, que juzgaban tenía la culpa, que era el Padre Juan Bautista Ribera, de esta provincia de Toledo. Y con varias calumnias lo pretendieron hacer sospechoso, así con el cardenal, como con su tío el Papa Pío IV. Hasta llegar á notificarle á dicho Padre, que no entrase más en palacio. Pero todo cedió en honra del siervo de Dios, y de los *Ejercicios*. Porque habiendo descubierto el santo cardenal toda la trama, y los

que la urdían, rogó al Padre Ribera, que volviese como antes á visitarle y el mismo Papa vino á la casa profesa, en que su nepote había hecho los ejercicios, acompañado de seis cardenales, visitó á dicho Padre y alabó el celo de la Compañía, con indicios de una paternal protección.

En varias ciudades, viendo el demonio, que muchas personas, que trataban con los de la Compañía, se mejoraban en espíritu, y que principalmente muchas señoras jóvenes entablaban una vida modesta, penitente y edificativa, se esparcieron contra los ejercicios muchos dicterios, por juzgar, que eran éstos el manantial de donde nacía aquella devoción; pero todos ellos se reprimieron con la ya citada bula de Paulo III, en que aprobaba y alababa los *Ejercicios*. Y es mucho de notar, que esta bula confirmatoria de los *Ejercicios* está dada en Roma á 31 de julio de 1548. Tuvo el santo Patriarca Ignacio el consuelo de ver aprobados por la Silla apóstolica sus *Ejercicios;* y después en la misma ciudad, en el mismo día 31 de julio del año de 1556, murió san Ignacio, y Dios, remunerador justísimo de las obras, dispuso que el mismo día en que su fiel siervo Ignacio había tenido el gusto espiritual de haber visto confirmados con autoridad apostólica los *Ejercicios* en la tierra, lograse también el merecido premio en el cielo. Después de esta bula se cerraron las bocas de los que hablaban cosas inicuas contra los *Ejercicios*. Pero todavía algunas personas oponen contra ellos que son principios de escrúpulos, inquietudes de conciencia, tristezas, etc., á las que ya respondí en el § IV, y último de la *Víspera de Ejercicios*. Y esas apariencias débiles dominan de tal modo los corazones, principalmente en las mujeres, que en muchos monasterios de religiosas observantes y ajustadas, no han tenido hasta ahora entrada los *Ejercicios de San Ignacio* de comunidad, preocupadas del falso rumor, de que engendran escrúpulos, etc... Pero si llegaran á gustar este don de Dios, quedarían sedientas de volverlos á hacer.

En confirmación de esto puedo decir, como testigo, que en algunos monasterios las preladas, movidas del espíritu de Dios y del celo del bien espiritual de sus súbditas, les declararon su voluntad que era se hiciesen de comunidad los ejercicios con estos términos: « He resuelto que en tal « día empiecen los ejercicios, para aprovechamiento de esa « comunidad, y principalmente mío. Los dará el Padre N. « de la Compañía. Yo descargo con esto mi conciencia. La que « no asistiese, no será obligada; la que asistiese, hará un « obsequio especial á Dios, y me dará mucho consuelo. Yo « bajaré á la plática, y observaré la distribución; y aun- « que me vea sola ni me quejaré de las que no bajen, ni « desistiré de mi retiro en todo la semana. » Todas las otras religiosas, aunque en las falsas persuasiones de los escrúpulos, etc., que traen consigo dichos ejercicios, como obedientes asistieron á la voluntad de las preladas que suplican pudiendo mandar, y dóciles como unas corderas, se sujetaron á la distribución de ejercicios. Entraron en ellos tímidas y con alguna repugnancia; mas á pocas horas empezaron á experimentar qué suave y dulce es el Señor para los que meditan en su ley de día y de noche, y la ponen sobre su corazón. Todas dieron los más vivos ejemplos de virtud con fervor extraordinario, dilatación de corazón, y tal alegría espiritual, que decían no haber tenido otro semejante, desde que vivían en los claustros; y sólo sentían ya haberse privado hasta entonces de tal bien. Y lo que más es, en tales conventos había doncellas seglares que asistían á las religiosas, y se ejercitaron al mismo tiempo, y en compañía de la comunidad, y con la gracia del Señor, y buenos ejemplos de sus amas, se excitaron tanto al fervor de la penitencia que fué necesario moderarlas. Y las que antes sólo con el nombre de ejercicios se asustaban, ya de allí en adelante suspiraban porque llegasen otros, y hasta entonces se recreaban sólo con la memoria de los pasados, y del gozo y tranquilidad de espíritu, que lograron en ellos, y del fruto que sacaron. Lo mismo sucedería á otros muchos conventos que los repugnan.

REFLEXIÓN.

¡Qué tarde conocí este precioso tesoro de los *Ejercicios de San Ignacio!* No puedo dudar de su santidad, al verlos autenticados con bulas de santos Pontífices, practicados y alabados por muchos santos, y varones espirituales y doctos. Ni de su eficacia al experimentar los efectos maravillosos que han empezado á obrar en mí en los pocos días de este retiro. Puedo decir con el Profeta: *Exercebar et scopebam spiritum meum* (*Ps.* 76). Ejercitaba mis potencias, y con el uso de ellas, según las doctrinas del santo Padre Ignacio, limpiaba y perfeccionaba mi espíritu. Con la memoria:

Cogitavi dies antiquos, examiné para la confesión, arrepentimiento y enmienda mis días antiguos gastados en olvido de Dios, vanidades y disipación: con el entendimiento y voluntad: *Meditatus sum cum corde meo:* medité las virtudes eternas con resoluciones y afectos del corazón. Busqué á mi Dios, y me deleité en su bondad: *Deum exquisivi, et delectatus sum.* ¡Oh qué suave es, Señor, tu espíritu, para los que separados del mundo te buscan, y desean en el santo retiro de los ejercicios! Si á este vuestro indigno siervo y gran pecador le habéis ilustrado ya con tales gracias, ¿qué favores tan extraordinarios no comunicaréis á tantas almas inocentes, ó arrepentidas? Si habéis llenado el corazón de este rebelde esclavo, y me habéis obligado á decir: *Quid mihi est in cœlo, et à te, quod volui super terram?* (*Ps.* 72) ¿Qué tengo yo que amar en el cielo, ni en la tierra, sino á Dios? ¡Cómo henchiréis los corazones de tantos hijos muy amados! *Bendice, oh alma mía á tu Dios, y todas mis entrañas alaben su santo Nombre* (*Ps.* 102), porque pudiendo castigarme como reo, me trajo por su misericordia á los ejercicios, para que en ellos llore, confiese mis pecados, y me vuelva al camino de la gloria.

MEDITACIÓN.

PUNTO TERCERO.

Consideración del pecado mortal en sus castigos.

Traeré á la memoria algunos de los que me constan de las santas Escrituras, sin detenerme mucho en su meditación, porque solo los pongo como antecedente, que me infiera esta consecuencia: *Luego sin duda es enormísima sobre toda ponderación la malicia del pecado, castigado por Dios misericordioso con tan terribles penas.* Muchos ángeles por un pecado mortal cayeron del cielo, perdida su hermosura, y felicidad antigua, á las llamas del infierno (*Apoc.* 12). Por un pecado mortal de desobediencia fueron desterrados del Paraíso nuestros primeros padres Adán y Eva, privados de la justicia original para sí, y todos sus descendientes, expuestos á dolores y enfermedades (*Gen.* 3). Y todos los males que hay en el mundo de culpa, y de pena, y aun las llamas del infierno son centellas, que originalmente descienden de aquel pecado. Por un peccado mortal de fratricidio

fué reprobado y condenado Caín (*Gen.* 4). Por pecados de lujuria sucedieron en el tiempo del diluvio las muertes de todos los hombres, que entonces vivían, excepto Noé y su familia (*Gen.* 7). Llovió después fuego sobre las ciudades de Pentápolis, y abrasó á sus moradores (*Gen.* 19). En otra ocasión murieron pasados á cuchillo en el desierto veinte y cuatro mil Israelitas (*Num.* 25), y en otra vez veinte y cinco mil de la tribu de Benjamín (*Jud.* 20). Por el pecado mortal sucedieron las muertes de Zambrí, y la Madianita en el mismo hecho de su culpa (*Num.* 25), y la de Onán, cuando á solas tenía placeres prohibidos (*Gen.* 38). Mas: ¡Por sólo un pecado mortal se merece un infierno de penas eternas, y muchos ya son allí atormentados por sola una culpa! ¡Tan espantosa es su malicia, y tan locos los hombres, que creyendo esto se atreven á cometerle! Puedo también considerar el castigo que permitió el Padre Eterno se hiciese en su Hijo unigénito, entregando para la muerte el autor de la vida, para que le diese satisfacción por los pecados de los hombres. *Posuit Dominus in eo iniquitatem omnium nostrum* (*Isai.* 53). Mas: Dios, en castigo del pecado cometido, puede permitir justamente, que caiga el pecador en otro pecado, y por éste en otro hasta su última ruina en los infiernos. Porque pecando una vez se hizo indigno de aquellos auxilios eficaces y victoriosos, que son necesarios para el logro de la salvación, y él mismo se teje á sí miserables prisiones hasta llegar á las cadenas eternas. Todos tienen la gracia que llaman *suficiente;* mas no todos tienen la gracia eficaz, que es especialísimo beneficio, y Dios, en castigo de los pecados cometidos, la puede justamente negar. Porque el pecado que hace al pecador indigno del cielo, le hace indigno de los medios para lograr este fin, que son las gracias eficaces. ¡Qué castigo tan terrible! ¡Oh Dios mío, y todo mi bien! no descarguéis este rayo sobre mí. Por las entrañas de vuestra misericordia os pido, que no me castiguéis con esta pena, principio de la pena eterna. Afligidme aquí con dolores, enfermedades, etc., pero no me neguéis vuestras poderosas gracias, necesarias para la salvación de mi alma.

PONDERACIÓN.

¡Oh cuán misericordioso ha sido conmigo el Señor tan justiciero con otros! Pudiera en castigo del primer pecado que cometí, haber hecho que la tierra me sepultase vivo,

y el infierno me tragase como á Coré, Datán, y Abirón (*Num.* 16). Y no sólo no me castigó, sino que me conservó en salud, en reputación, me dió espacio de penitencia, y auxilios para que la hiciese. ¿Cómo podré yo agradecer un beneficio tan grande? Yo te alabaré toda mi vida, ¡oh Dios mío! porque me libraste de mis enemigos, y de las llamas atrocísimas. ¿Qué quieres que haga? ¿Qué guarde los mandamientos, y haga penitencia por los pecados cometidos? Veisme aquí dispuesto ya á emplear los días que me dieseis sobre la tierra en lágrimas de verdadero dolor de haberos ofendido. Lejos sean de mí todas las diversiones. Ya no me verá el mundo seguir sus vanidades. Ya la carne no hallará en mí un esclavo de sus concupiscencias, sino un verdugo que castigue los delitos cometidos, y con obras de penitencia dome las rebeldías contra el espíritu. Ya el demonio no me experimentará obediente á sus sugestiones. Fortaleced, Dios mío, con vuestra gracia mi antigua flaqueza. Dadme á conocer la gravedad de mis pecados, para que yo los llore, y la misericordia de haberme libertado del infierno, que por ellos merecía, para que os alabe por ella. Cuantos por menos pecados que los míos, y quizás por uno sólo se habrán ya condenado, y yo aun estoy vivo, y puedo salvarme. ¡Oh piedad grande de mi Dios! ¡Oh cuántas veces, Dios mío, os habréis hecho sordo á los gritos de las criaturas, que pedían justicia contra mí! Contra mí clamaban los pobres oprimidos, los prójimos escandalizados, las iglesias profanadas, y aun yo mismo con desvergüenza, y soltura de costumbres, gritaba por justicia contra mí. ¿Quién, sino vos, que sois Dios de paciencia infinita, hubiera sufrido tantas, y tan repetidas ofensas? Ahora me avergüenzo delante de mi Dios, y confieso, que á su misericordia debo el no haber perecido. *Misericordiæ Domini, quia non sumus consumpti* (*Thren.* 4). Me pasmo, que los santos ángeles, y aun las otras criaturas no se hayan rebelado contra mí, para vengar las injurias de su Criador y Señor. ¡Que no se abriese para tragarme la tierra! ¡qué me diese respiración el aire! ¡que me alumbrase el sol! ¡qué no me abrasase el fuego! ¡y que el infierno no dilatase sus negras fauces, y entre un torbellino de llamas de azufre no me arrebatase de aquel sitio, adonde estaba ofendiendo á mi Dios! Alma mía, que naturalmente conoces la razón, y en otras materias sabes hacer justicia, reconoce ahora esta verdad : *Desde el primer*

pecado mortal que cometiste, debías estar ardiendo en el infierno. ¿Cuántos meses, y aun quizás años, llevarías ya de compañía de demonios, y atrocidad de penas? borrado ya para siempre tu nombre del libro de la vida, privada para siempre de ver á Dios. Y no obstante todo eso, ahora por a misericordia divina *te hallas todavía en carrera de salvación :* y te se concede tiempo de enmendar las infidelidades pasadas. Si esto lo consideras bien :

RESOLUCIÓN.

Sacarás de aquí una determinación firme de empezar vida nueva, recogida, devota, penitente : Que á quien considere con madurez : *Que ha mucho tiempo que debía estar en los infiernos entre demonios y llamas, cualquier género de vida, por más austera que fuese, le parecerá muy fácil y dulce.*

PUNTO CUARTO.

Consideración de la penitencia á que estoy obligado después de mis michas culpas.

Ya que Dios, por su misericordia infinita, me ha libertado de las penas del infierno, que tengo merecidas por mis culpas, es justo que yo, para vengar en mí las ofensas de mi Criador, me condene voluntaria y meritoriamente á los rigores y austeridades de la penitencia. *Todo pecado se ha de castigar, ó por el hombre penitente, ó por Dios vengador.* Pues gran cuenta me tiene prevenir con la penitencia los rigores de Dios irritado. Si yo hubiera sido una persona siempre inocente que hubiera puesto la ley del Señor en medio de mi corazón, para meditarla de día y de noche, y guardarla, aun con tal vida, dice san Agustín, no debiera descuidar en la penitencia : cuanto más obligado estoy, siendo el que he sido : Este es el punto, en que, como dice san Gregorio (*Hom.* 20, *in Ev.*) se reconviene la conciencia de cada uno, para adquirir otros tantos méritos con la práctica de obras de penitencia proporcionada, como quiebras ha tenido por sus culpas. « Cualquiera que « no ha cometido cosas ilícitas dice el santo Doctor, á ese « con razón se le concede, que puede usar de las lícitas; « pero si hubiese caído en alguna deshonestidad, ó adul- « terio, con espíritu de penitencia ha de dejar muchas co- « sas lícitas, acordándose que se ocupó en las ilícitas. »

¿Según esta doctrina, considerará: cuál ha sido mi vida hasta aquí, cuántos mis pecados? y en penitencia me he de privar, sin obligación de voto, por toda mi vida de alguna cosa en que tenía antes el mayor gusto, aunque sea lícita, v. gr. de ir á la comedia, ó de comer tal ave, ó tal manjar, ó de asistir al paseo, ó de bailar, etc. Es mala vergüenza que pesen en mí tan poco tantas ofensas de un Dios infinito, que no me haya impuesto una sensible penitencia para aplacarle, y para vivir humillado. Y pensaré en satisfacer con ayunos, cilicios, disciplinas, y otras austeridades, según el número y gravedad de mis culpas. *Cogitabo pro peccato meo* (*Ps.* 37).

PONDERACIÓN.

Mi amor propio hará lo bastante para que no ponga en ejecución este buen pensamiento de penitencia. Me inspirará, que mis enfermedades y achaques no se compadecen con tal vida. No soy tan enfermo, y achacoso como presume. Si es menester trasnochar en juegos, bailes, banquetes y otras diversiones, aunque sean de suyo muy poderosas para debilitar la salud, en nada de eso ha reparado; en todo eso apostaba con los más robustos. Y la verdad es, que para las cosas de mi gusto é interés soy fuerte como el bronce; y para las de penitencia y mortificación me finjo débil como la cera. Y si esas enfermedades fuesen verdaderas las llevaré con resignación y paciencia, y las aplicaré en satisfacción de mis muchos pecados. Me dirá también, que los de mi casa conocerán estas especies de vida austera. No importa: quizás no me habré avergonzado hasta aquí, de que me conociesen pecador, ¿ y me he de avergonzar de que me conozcan penitente? Todas estas, y otras razones, que alega el mundo se fundan en una secreta repugnancia del rebelde cuerpo á todo lo que es mortificación y penitencia. Pero el Apóstol me dice, *que los que se olvidan de Cristo crucifican su cuerpo con todas sus viciosas concupiscencias* (*Gal.* 5). Los santos y santas, aun los que guardaron la inocencia de costumbres, se ejercitaron en penitencias rigurosísimas, como se lee en sus historias. Yo desde hoy quiero ser de Jesucristo, y uno del número de los santos: y así á su imitación he de practicar penitencia proporcionada á mis pecados. Tan culpado me reconozco delante de Dios, que aunque yo padecería toda aquella pena infernal,

que padecen los condenados, no pagaría suficientemente lo que merecen mis culpas. Me confundo, Dios mío, al acordarme de mis muchos pecados, y ninguna penitencia. Desde hoy seré declarado, y constante enemigo de mí mismo, para aborrecerme, despreciarme, y castigarme. Y porque yo solo no basto, deseo que toda la universidad de las criaturas me desprecie, pues yo desprecié al Criador de todas. Vengan sobre mí por todas partes tribulaciones, para que yo, hasta ahora esclavo rebelde, me humille con el azote, y bese la mano del Señor, que me castiga con mucha misericordia. Heridme aquí, Dios mío, afligidme aquí, disponed de mí y de todas mis cosas según vuestra voluntad, con tal que me perdonéis mis pecados, y allanéis la resistencia de mi corazón al amor de la penitencia.

RESOLUCIÓN.

Sacaré de aquí das cosas en que consiste la penitencia proporcionada: 1.ª Dejaré la vida deliciosa, si la hubiese tenido hasta aquí, de juegos, comidas, comedias, sueño prolongado con exceso, visitas á solas con personas de otro sexo, etc. De todo esto he de cercenar, según mi estado, clase y condición; 2.ª entablaré mi vida ya penitente, según lo piden mis pecados. Tendré cuidado de mortificar mis sentidos muchas veces delincuentes. Sufriré con paciencia la falta de algunas cosas necesarias, la destemplanza de los tiempos, las enfermedades, y todo lo que fuese contra mi genio: y para no errar, conferiré sobre esta materia con mi Padre espiritual, con cuyo consejo y aprobación empezaré nueva vida penitente, y la continuaré hasta la muerte, para no ser incluído en aquella tremenda sentencia del Salvador: *Si no hiciereis penitencia todos pereceréis* (*Luc.* 13).

PUNTO QUINTO.

Para el Sacerdote.

Si soy sacerdote, consideraré la especial malicia, que se incluye en cualquier pecado mío, para evitarlos todos. Por sacerdote soy escogido de Dios para doméstico suyo, administrador de su patrimonio, dispensador de su preciosísima sangre, comensal en el altar, donde con la eficacia de mis palabras pongo al Señor debajo de los accidentes eucarísticos, como su cuerpo, y bebo su sangre: Luego mi culpa

sería una gravísima injuria á Dios, y una traición muy semejante á la de Judas, ofendiendo á quien me ha elevado á tan gran dignidad : *Atrocius sub tanti nominis ministerio peccatur : ubi sublimior est prerogativa major est culpa.* Dice Salviano : « Ponderaré, que una sola vez cometió Judas la « traición contra su Maestro, y éste se juzgó tan ofendido, « que dijo : *Bonum erat ei, si natus non fuisset homo ille* « (*Matth.* 26). ¿ Cuántas veces habré yo merecido esta justa « queja del Señor ? Judas, aunque sin fruto conoció la enor- « midad de su pecado : *Peccavi, trudens sanguinem Justum* « (*Matth.* 17). Mas yo quizás habré estado tan ciego, que « habiendo entregado mas veces, y por más vil precio que « Judas á mi Dios, ni haya conocido bien, ni llorado como « merece tal traición. ¡ Ah buen Jesús mío ! abismo inmenso « de piedad y misericordia, ahora clamo penitente, y con « otro espíritu, que el de Judas : *Peccavi, tradens sangui-* « *nem Justum.* Pido, Señor, y espero el perdón de mis trai- « ciones é ingratitudes. » Haré penitencia por lo pasado, y enmendaré mi vida en lo futuro : asistidme con vuestra divina gracia.

CONSIDERACIÓN.
Para el Religioso.

Aunque la religión en que vivo es escuela de Jesucristo, en la escuela de Cristo cayó Judas : aunque es como un cielo por los muchos santos, que en ella han vivido, y viven, en el cielo pecó el ángel; y aunque es como un paraíso de virtudes, en el Paraíso pecó Adán. Para no caer, me aprovechará la consideración de la exorbitante malicia, que sobre todo lo ya ponderado en los puntos antecedentes, tiene la culpa de un religioso. Es ingratitud muy fea al Señor, que le distinguió de los seglares, y cierta especie de traición á Dios, con quien se desposó su alma en la profesión religiosa. Lo que en el seglar no es más que un pecado simple, en el religioso, no pocas veces es sacrilegio. El escándalo, si le hubiese, es mayor, porque el religioso está más obligado á dar buen ejemplo, que el seglar. El desprecio de Dios es más profundo, según el mayor conocimiento de la divina Bondad, adquirido con tantos ejercicios espirituales de oración, coro, lección, etc. El ultraje á la gracia más indigno, porque cae entre auxilios más vivos, visitaciones del Espíritu Santo más frecuen-

tes, punzadas de conciencia más agudas, ejemplos de sus compañeros más edificativos. Si entre todos estos medios que hay en la religión con más abundancia que en el siglo, yo cayese, seré más culpable que el seglar.

PONDERACIÓN.

Si en tal estado me determinase á la culpa, ésta merecería el infierno por ser ofensa de un hombre contra Dios : y por ser ofensa de un Cristo, merecería, según la expresión de san Agustín, otro nuevo infierno con llamas siete veces más crueles. ¿ Pues qué merecería por ser culpa de religioso, especialmente unido á Jesús por la profesión ? Volveré los ojos á mi vida, desde que soy religioso, y si hallase que mi conciencia no me reprende, le daré gracias á Dios, y le pediré que en adelante fortalezca con su divino auxilio mi flaqueza. Mas si por el contrario me hallase reo, me imaginaré que me dice el Señor : *Quid est quod dilectus meus in domo mea fecit scelera multa* ? (*Prov.* 17) ¿ Qué es esto ? ¿ Religioso mío, es posible, que en mi casa, dentro de ese espacio habitado de ángeles, y santificado con las virtudes de tantos devotos compañeros, has cometido tú las culpas ? ¡ Ay Dios mío ! Estas palabras bastan á enternecer las piedras, ya se enternece mi corazón, y herido de penitencia, sale deshecho en lágrimas : *Propter Nomen sanctum tuum propitiaberis peccato meo, multum est enim* (*Ps.* 24). Perdonad, Señor, por vuestro santo Nombre el pecado que en la religión cometí, porque es muy grave, por ésta, sobre las otras circunstancias.

RESOLUCIÓN.

Si hubiese caído alguna vez, me confundiré lleno de vergüenza en presencia de Dios, satisfaré con obras de penitencia, y aunque no haya caído, viviré siempre con gran cuidado para no caer, porque aunque estoy en la religión, puedo pecar. Y aunque el religioso está más remoto de muchas especies de pecados que el seglar, no obstante hay algunos pecados mortales, en que con más facilidad puede caer en la religión, que en el siglo. Tales son los que ofenden la caridad; v. gr. con murmuraciones acerca de la doctrina, ó virtud, ó espíritu, ó prudencia, ó talentos de otros, discordias perjudiciales entre hermanos, por la trabazón más estrecha que hay entre los religiosos. Y como

dice san Bernardo, así como en la paz se hizo el lugar del Señor, según el Profeta, así en la discordia se hace el lugar del diablo Tales son también muchos puntos de la santa pobreza. Los que administran las haciendas pueden faltar, ó en la fidelidad, ó en la diligencia, y con falta gravemente culpable. Cada uno reflexione sobre sí, y sea más cauteloso en lo futuro, si le arguyese la conciencia. Si no se halla delincuente, déle mil gracias á Dios, y reconozca el beneficio que le hizo en sacarle del mundo, donde si se hubiera quedado, quizás bebería como agua la maldad.

COLOQUIO Á JESÚS CRUCIFICADO.

Á vuestros pies tenéis ahora, ¡oh amor mío crucificado! al mayor de los pecadores, que con sus culpas ha vuelto á crucificaros muchas veces. Por esas espinas, clavos y cruz, suplico que me perdonéis. Mis gustos cumplidos, mis pasiones obedecidas, y vuestros mandamientos quebrantados, son ahora todo el sentimiento de mi corazón. Desgraciados días en que ofendí á mi Dios. Extended, Señor, sobre este miserable arrepentido, el palio de vuestra misericordia. Ya que tanto tiempo me tolerasteis pecador, y pecador tan grande, amparadme ahora penitente, y amargamente penitente. Lógrese el valor de vuestra sangre en el perdón de mis culpas, etc. Concluiré con la siguiente oración :

Anima Christi sanctifica me.
Corpus Christi salva me.
Sanguis Christi inebria me
Aqua lateris Christi lava me.
Passio Christi conforta me.
O bone Jesu exaudi me.
Intrá tua vulnera absconde me.
Ne permittas me separari á te.
Ab hoste maligno defende me.
In hora mortis meæ voca me.
Et jube me venire ad te.
Ut cum sanctis tuis laudem te.
In sæcula sæculorum. Amen.

OTRO COLOQUIO Á MARÍA SANTÍSIMA.

Á vos acudo, ¡ oh Madre de misericordia y refugio de pecadores! os pido que me deis la mano para salir del lago de mis culpas : Alcanzadme de vuestro Hijo los auxilios para una verdadera conversión, y para perseverar en su gracia hasta la muerte. Ya desde hoy serviré como el más rendido esclavo á vuestro Hijo Jesús, y á vos, Madre de santa esperanza. En vuestra intercesión espero el perdón de mis pecados. Compadeceos, Señora. de mi miseria y rogad por mí á vuestro Hijo, etc., y concluiré con el *Ave Maria*, etc.

LECCIÓN DOCTRINAL.

¶ No sólo se infunde en el bautismo la Fe de la cual se trató en la lección doctrinal precedente, sino también la Esperanza y Caridad, de las que ahora se dirá : estas tres virtudes se significan en la candela encendida, que se le pone al bautizado en sus manos. La Fe en la luz, la Esperanza en la altura recta hacia el cielo, y la Caridad en el calor de la llama.

§ I.

De la Esperanza, y ¿cómo se aumenta?

La Esperanza, que enjuga las lágrimas de este destierro, y mitiga los trabajos de esta peregrinación, es una virtud teologal, que produce en nuestra alma una expectación firme de la eterna felicidad, y de los medios necesarios, convenientes para alcanzarla. Porque así como la Fe no sólo lleva el entendimiento á creer en Dios, como su objeto primario, sino también las otras verdades fuera de Dios, como objeto secundario, así la Esperanza no sólo lleva la voluntad á desear y esperar la posesión del bien sumo, sino también la de los otros bienes fuera de él, que sirven de medios para conseguirle. Esta virtud se infunde en el bautismo, y hemos de procurar aumentarla, pidiéndole á Dios este don como decíamos antes de la Fe, porque al paso que camina la Esperanza, sigue la misericordia : *Fiat misericordia tua super nos, quemadmodum speravimus in te* (*Psalm.* 32).

La Esperanza es como el áncora, que en el mar de este siglo sujeta la nave del alma, para que en confianza de los bienes eternos, no perezca por el amor de los presentes. San Felipe Neri al ofrecérsele algún bien terreno, que le instigaba á su amor, decía con firme esperanza : *Cielo, cielo, paraiso, paraiso*. Y aunque el Señor ha querido que el misterio de la predestinación á la gloria nos esté escon-

dido, y que no sepamos si somos del número de los predestinados ó del de las réprobos, no debe esto entibiar, ni debilitar nuestra esperanza; porque nuestra predestinación en ninguna mano puede estar más segura, que en la de Dios, que es padre, sabio, vigilante, fiel, que quiere la salvación de todos los hombres, sin exceptuar alguno, les envía auxilios, les prepara Sacramentos, y envió á su Hijo para que muriese por todos, por predestinados, y réprobos, y ha prometido no despreciar el corazón contrito y humillado, y que en el punto que el impío deje el camino de la maldad, y se vuelva de todo corazón al Señor, le admitirá á su gracia. Y así podemos estar seguros que si por nosotros no queda, no nos abandonará este Dios de esperanza. Así le llama san Pablo: *Deus spei* (*Ad Rom.* 15).

Este nombre me consuela ahora sobre toda ponderación. Al acordarme de los muchos pecados que he cometido, y ahora lloro, me atribulara, y me viera próximo á la desesperación, si no me acordara de este Dios de esperanza. Este Dios, dice el Prefeta, esperaron nuestros padres, esperaron, y los libró, esperaron, y no quedaron en confusión. *In te speraverunt patres nostri, speraverunt, et liberasti eos, speraverunt et non sunt confusi* (*Psalm.* 21). De este mismo Dios de esperanza espero yo el perdón de mis pecados, y aunque le hice traición como Judas, ofendiéndole, no le haré traición desconfiando de su piedad, y desesperando del perdón: La paciencia, que ha tenido conmigo esperándome, cuando me podía castigar, la misericordia, que ahora ejercita trayéndome al retiro de estos ejercicios, para que llore mis pecados, el esfuerzo, que me inspira para aborrecerlos, como los aborrezco, y manifestarlos, como los manifestaré al confesor: todo esto me obliga á decirle con esperanza como David: *Tu propitiaberis peccato meo, multum est enim* (*Psalm.* 24). Espero, Señor, de vuestra misericordia el perdón de mis pecados, que son muchos. Y se aumenta en mí esta confianza cuando contemplo á mi Señor en una cruz por mi salud eterna: Entonces digo con el mismo Profeta: *Factus es mihi Dominus in adjutorium spei meæ* (*Psal.* 93). Este Señor ayuda mi esperanza. Por mí se humilló á muerte de cruz: En este Señor he esperado, no quedaré confuso para siempre. *In te, Domine, speravi, non confundar in æternum* (*Ps.* 70). En este Señor espero al presente: *Spero autem in Domino Jesu* (*Ad Phil.* 2).

Este Señor es el que perdonó al publicano, á la Cananea, á la Magdalena, y el que no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta, y viva: ¿Qué son mis pecados, aunque muchísimos, comparados con la muchedumbre de sus misericordias? Si los lloro, y confieso, me dirá este Señor: *Remittuntur tibi peccata* (*Luc.* 5). Te se perdonan tus muchos pecados. Este perdón espero de la misericordia de mi Dios, y al mismo tiempo las gracias y auxilios para no volverle á ofender. En este Señor esperaré toda mi vida, él será mi Salvador, que me llevará á su gloria. *In ipso sperabo, et ipse erit Salvator meus* (*Job*, 13).

§ II.

De la Caridad, y ¿cómo se aumenta?

Se nos infunde también en el bautismo la Caridad, la cual es *una virtud teologal, que levanta nuestra voluntad á querer el bien de Dios, sobre todo bien, con amor de Amistad.* Es *virtud teologal*, y entre ellas la más digna, porque la Fe mira á Dios como á primer principio de la verdad, la Esperanza le mira como á primer principio de la bienaventuranza; pero la Caridad no sólo le mira como sumo bien, sin alguna limitación, sino que toda para *en él* amándole *por sí mismo*. *Levanta nuestra voluntad*, porque la naturaleza del amor es mudar espiritualmente la persona amante en la cosa amada, por lo cual, quien ama, viene á ser tal, que es aquello en quien pone su amor. Si amas la tierra, dice san Agustín, eres tierra, si amas á Dios, eres como un otro Dios. *Qui adhæret Deo, unus spiritus est cum eo* (*I. Cor.* 10). *El bien de Dios sobre todo otro bien.* Porque el alma en todas las ocurrencias ha de hacer más caso de Dios, que de todas las otras cosas criadas, y ha de estar dispuesta á perderlo todo antes que á perder la amistad de Dios. *Con amor de amistad*, porque después que la Fe representa á Dios como bien sumo ó infinito, si el alma le ama como bien sumo para ella, le ama con amor de concupiscencia, pero santa; y este amor es de la Esperanza; pero si le ama no por temor de pena, ni esperanza de premio, sino únicamente *por sí mismo y su bondad*, entonces le ama con amor de amistad, y este amor le hace la Caridad.

El alma que posee esta divina virtud, es sobre toda ponderación dichosa, y en sola la Caridad tiene la reina, la madre, el alma y vida de todas las virtudes. Esta sola, como

reina, á todas manda, á todas lleva detrás por acompañamiento: como madre, á todas las produce y sustenta, como alma, á todas las aviva, y sin ella el alma es como un cadáver sin espíritu para moverse hacia Dios. La razón de amar á Dios, es el mismo Dios que en sí encierra todo bien y perfección: Y siendo Dios en sí un infinito bien, habíamos de amarle con un amor infinito, si nos fuese posible; mas ya que no lo sea, avergoncémonos de ponerle límites de nuestra parte. *Modus amandi Deum est amare sine modo.* El modo de amar á Dios, dice san Bernardo, es amarle sin término. Después de un amor siempre es digno de otro mayor amor, y aun los serafines por ser criaturas, ó le aman con todo el amor que el Señor se merece: Solo Dios puede amarse á sí mismo con dignidad.

Este Dios nos manda á los hombres, que le amemos, y aquí exclamo yo con san Agustín: « Vuestra divina Ma-« jestad, ¡ oh Dios mío ! me manda que os ame, y si no os « amo, me amenazáis con las mayores desdichas. ¿Pero « por ventura, puede haber mayor desdicha que la de no « amaros? Si me queréis asustar, no me amenacéis con el « fuego del infierno, amenazadme, que no arderé en el « fuego de vuestro amor, y esa amenaza me será más te-« rrible que el infierno. » ¿Cómo podre dignamente agradecer á Dios la estima que su Majestad hace del amor de este vil gusanillo de la tiera, pues me manda este amor, y me amenaza, si no le amo, con una eterna miseria? Corazón mío, entre dos extremos te hallas, elige ahora: ó has de arder dulcemente en caridad en esta vida, ó has de arder desesperadamente en un fuego eterno en la otra. ¿Yo, que por amor de Dios me debiera contentar á padecer un infierno de pena, si el Señor, sin culpa mía, y en su gracia me quisiese arrojar á las llamas. como decía san Ignacio, querré por no amarle escoger un infierno de pena, y de culpa para siempre? ¡ Oh Dios amable sobre todo amor criado! ahora me avergüenzo de haber dado tanta parte de mis afectos á las criaturas hasta aquí: perdón os pido de este hurto, ya solo vos seréis el dueño de todo mi corazón: á vos solo os amaré toda mi vida, pues sois mi Señor, mi fortaleza, mi firmamento, mi refugio y mi libertador: *Diligam te, Domine, fortitudo mea, Dominus firmamentum meum, et refugium meum, et liberator meus* (*Ps.* 17).

Esta virtud tan preciosa de Caridad, puede aumentarse

por cuatro especies de amor, y yo tendré mucho cuidado en practicar las con frecuencia: 1.° *Por amor de complacencia.* Alegrándome, y complaciéndome en la plenitud infinita de los bienes de Dios, y de que sea tan grande, tan bueno, tan sabio, tan poderoso; etc., sobre todo criado entendimiento, ó, por mejor decir, que sea la misma grandeza, la misma bondad, la misma sabiduría, el mismo poder, etc., y que actualmente posea todo lo que es posible de perfecciones, que lo haya poseído abeterno, y lo haya de poseer para siempre. Una esposa que ama con ardor á su esposo, se complace y agrada en los bienes del cuerpo, y los mira como propios: así mi alma se complace en los tesoros inmensos de las perfecciones de su Dios, y como otro Agustino, le dice ahora á su Dios: « Señor, en gran manera me « alegro, pensando que vos sois Dios, mas si por imposible « pudiera ser que yo fuera Dios, y vos fuerais yo, más qui-« siera, que vos fuerais Dios, que el que lo fuera yo. » ¡Noble empleo de mi corazón, si supiese encender y conservar con aumento por instantes esta divina llama! — 2.° *Por amor de benevolencia.* Deseando que Dios sea amado y alabado de todas las criaturas. Y desde ahora, Dios mío, hago con vos esta convención: *Os ofrezco todas las alabanzas, que os dan los santos en el cielo en cada vez que yo respire en la tierra: siempre que diga en la oración del Padre nuestro aquellas palabras:* Santificado sea el tu Nombre, *es mi intención, que se doble toda rodilla en las criaturas celestes, terrestres, é infernales, y que vos seáis conocido con magnificencia, adorado con religión, y amado con fervor en todo el mundo.* Y por cuanto en él no hay criatura, que puede amaros como merecéis, siempre que dijese: *Gloria Patri, et Filio, et Spiritu Sancto*, os ofrezco aquella infinita gloria que vos os dais á vos mismo, y convido á la Santísima Trinidad, á que se ame á sí misma. Y todas las dichas alabanzas las aligo á cada vez, que yo dijese entre día sólo estas dos palabras: *Dios mío.* — 3.° *Por amor de preferencia.* Resolviéndome á anteponer la amistad de Dios, y la observancia de su ley á todas las cosas. Dios antepuso el bien de mi salvación al bien de su misma vida, muriendo por mí en una cruz: ¿qué correspondencia más digna podré yo tener, que anteponerle á todos los bienes criados; y estar constantemente pronto á perderlos todos, y cada uno, antes que ofenderle? En medio de las tribulaciones me alegraré de que sea Dios

glorificado con mi sufrimiento, y le pediré, que cuando con una mano me aflige, ó permite que me aflijan las criaturas, me tenga fuerte con la otra, como hace el artífice cuando con una mano da golpes con el martillo sobre el hierro, y con la otra tiene, y mueve al mismo hierro que golpea. En el tiempo de la tentación, que es el crisol de la Caridad, protestaré con invencible generosidad en el corazón, que quiero más á Dios que á la riqueza, gusto, placer, etc., que me propone el mundo, ó el demonio, ó la carne : y avivaré la caridad, despreciando todo lo que á ello se opone. — 4.° *Por de contrición.* Llorando las culpas cometidas, por las que puse á mis gustos sobre Dios, y por lograrlos le desprecié. No será ya así : de todas ellas me arrepiento, no por el infierno que he merecido ni por el cielo que perdí, sino porque ofendí á un Dios de bondad infinita : Tarde te conocí, Hermosura divina, mas ya desde ahora, siempre te amaré. Dios mío, tu amor, y no deseo otro cosa.

§ III.

Cuando obligan los Preceptos de las tres Virtudes teologales.

Explicadas ya las tres virtudes teologales resta decir cuando obligan sus actos. El Papa Inocencio XI condenó la proposición que decía : *Que la Fe no caía debajo de precepto especial;* y así es cierto, que nos obliga en todo tiempo el precepto de la Fe, según las palabras de Cristo : *El que no creyese se condenará* (*Marc.* 16). El precepto de la Esperanza, según las de san Pablo : *Con la Esperanza nos salvamos* (*Rom.* 8) : y el de la Caridad, según las del Señor : *Amarás á tu Dios de todo tu corazón* (*Math.* 22). Universalmente hablando, no se cumple con los preceptos de esas virtudes, ejercitando una vez en la vida sus actos, ni ejercitándolos solo de cinco en cinco años. Obligan, pues, estos preceptos á los niños, cuando después de haber llegado al uso de razón, oyen los misterios y aprenden, que el creerlos es necesario para la salvación, cuando se les propone suficientemente, que Dios es el fin á que deben aspirar, y á quien deben servir toda la vida. Y así importará mucho que los padres, y principalmente las madres instruyan á sus hijos en los principales misterios, antes que les amanezca la lumbre de la razón, para que después ejerciten la Fe, creyendo en Dios, la Esperanza, esperando en él, y la Caridad amándole. Obligan á todos una vez en el año, y en

el artículo de la muerte : y también cuando urge grave tentación, que no puede de otro modo vencerse que por acto de Fe, ó Esperanza, ó Caridad, ó cuando por precepto se hubiese de hacer acto de otra virtud, que presuponga actos de alguna de las teologales.

Para conclusión de esta materia, debo advertir que no pocas veces permite el Señor, que almas timoratas sean combatidas de tentaciones contra la santa Fe : y así para que sepan cómo deben portarse en tales vehementes tentaciones, que son muy peligrosas, atiendan la siguiente doctrina : Las dudas contra la Fe, se pueden hallar en nosotros en dos maneras : una cuando la voluntad las acepta, y por ellas juzga por falsas ó mal fundadas la verdades de los misterios, y en vez de fortificarse en la creencia, escoge vacilar, y allegarse al entendimiento que así titubea, cuando había de corregirle. Y estas dudas encierran en sí un gravísimo pecado, porque en ellas se hace una gravísima injuria al Señor, no fiándose de él. Porque si se hace grande agravio á una persona docta y de autoridad, cuando no se da crédito á sus dichos : ¿qué agravío no hará á Dios, sabiduría, y bondad infinita, quien no quiere recibir por verdaderas sus palabras? Por una parte no puede justamente dudar el alma, de que haya hablado Dios, habiendo tantas, y tan manifiestas señales, y testimonios tan convincentes cuales se expusieron en la lección doctrinal precedente. Por otra parte, Dios ha hablado, ¿no es una solemne injuria á la primera verdad, poner en duda las cosas que nos ha revelado?

El otro modo de duda es, la que se para en el entendimiento sin licencia de la voluntad, antes contra su orden, pues la voluntad forzada sufre, que el entendimiento vacile, y por cuanto el entendimiento no está totalmente sujeto al imperio de la voluntad, sucede, que en asentir, y creer experimenta en sí cierta especie de ansiedad y congoja, nacida de creer firmísimamente cosas superiores á su naturaleza, sin hallar evidencia en las cosas que ha creído. Esta duda involuntaria, que á despecho de la voluntad entra en el entendimiento, no sólo puede ser sin culpa, sino que suele ser con mucho mérito, y por ella no se pierde, sino que se fortifica la Fe. Pues para creer después que en el bautismo se nos infundió el hábito de Fe, no se necesita más, que la asistencia de la divina gracia, que ilustre el

entendimiento, y mueva la voluntad al ejercicio de esta virtud : Y que nuestra voluntad, movida de la divina gracia, libremente impere el acto de Fe con que asienta el entendimiento á lo revelado, y entonces el querer creer, es ya actualmente creer. Y contra la molestia que experimentaseis en creer, aprovechaos de uno de estos tres medios : —1.° Despreciad todo cuanto en contrario os sugiera el demonio, y con este desprecio humillaréis la soberbia del tentador. —2.° Invocad la gracia del Señor que os da fuerza. — 3.° Protestad fuertemente en contrario, que creéis, y queréis creer, tal misterio, y perder la vida antes que la Fe. La fórmula de los actos de Fe, Esperanza y Caridad se pondrá en el Apéndice de la segunda parte.

Ahora levantad vuestro espíritu hacia Dios, que es el Señor de las virtudes, y pedidle que os conceda una Fe viva, una Esperanza firme, y una Caridad ardiente ; que no permita vaciléis jamás en ella, para que después en el cielo sea el Señor objeto de vuestra caridad eterna. Amén.

DEL EXAMEN GENERAL DE LA NOCHE (1).

Á DIOS, NUESTRO SEÑOR.

Ineffabilem nobis, Domine, misericordiam tuam clementer ostende, ut simul nos, et à peccatis omnibus exuas, et à pœnis, quas pro his meremur, eripias. (*In Litan.*)

Á MARÍA SANTÍSIMA EN EL MISTERIO DE SU NATIVIDAD.

Famulis tuis, qæsumus, Domine, cœlestis gratiæ munus impertire, ut quibus beatæ Virginis partus extitit salutis exordium nativitatis ejus votiva solemnitas pacis tribuat incrementum. (*In. fest. Nat. Virg.*)

Á SAN JOAQUÍN, PADRE DE MARÍA SANTÍSIMA.

Deus, qui præ omnibus sanctis tuis beatum Joachim genitricis Filii tui patrem esse voluisti : concede quæsumus, ut cujus festa veneramur, ejus quoque petpetuó patrocinia sentiamus. Per eumdem Dominum nostrum Jesum Christum, Filium tuum, qui tecum vivit, et regnat in unitate Spiritu Sancti Deus, per omnia sæcula sæculorum. Amen. (*In ejus fest.*)

(1) Como está en la página 58, y al concluir se dice el *Pater noster*, ó las Oraciones siguientes, á devoción del ejercitante.

TERCER DÍA
CONSAGRADO Á SAN MIGUEL ARCÁNGEL

EJERCICIO.

De la Parábola del Hijo pródigo.

La oración jaculatoria : *Pater, peccavi in te..., jam non sum dignus vocari filius tuus.* Dios mío, Padre mío, he pecado contra vuestra Majestad ; ya no soy digno de llamarme hijo vuestro (*Luc.* 15).

POR LA MAÑANA.

MEDITACIÓN.

Me levantaré, é iré á mi padre, y levantándose, fué á su padre.
Surgam, et ibo ad patrem meum... Et surgens, venit ad patrem. (*Luc.* 15.)

Para conseguir mi fin, son indispensablemente necesarios afectos de penitencia, de temor de Dios, de esperanza en su misericordia y de amor á su Majestad. Todos ellos brotan en la meditación *del hijo pródigo*, que es en gran parte corroboración del ejercicio precedente. Se funda este ejercicio en la Adición segunda de la primera semana, donde enseña el santo Padre que el ejercitante se proponga ejemplos, que le traigan en confusión de sus pecados.

Oración preparatoria, la común página 38.

Composición de lugar : « Imaginaré que veo en el campo « á un triste mancebo tostado del sol, desgarrado el vestido, « descalzo, al pie de una encina, en medio de una piara de « animales inmundos, que para remediar el hambre que le « atormenta coge del suelo algunas de aquellas bellotas ya « baboseadas, y pisadas de los cerdos, las come entre su

« hedor, y gruñidos, quejándose de su suerte, y dicien-
« do : *¡Ay de mí! ¡En otro tiempo lo que fuí, y ahora lo*
« *que soy!* »

Petición : « Le pediré al Señor que me ilustre, para en-
« tender el sentido de esta parábola, dictada por sus san-
« tísimos labios, y me anime con su gracia, para sacar de
« ella el fruto que pretendió su Majestad, dejándola escrita
« en su Evangelio. »

PUNTO PRIMERO

Consideración de esta parábola aplicada á mi vida pasada.

Nuestro Redentor Jesucristo propone de bulto en esta historia del hijo pródigo, la idea del estado de un alma, antes en pecado, ó en tibiezas, y después sinceramente arrepentida, y fervorosa : « Este mancebo, antes acariciado « en la casa de su padre, y reconocido por heredero, ahora « arrebatado del ardor de la edad, y del deseo de una liber- « tad engañosa, pidió á su padre la parte de herencia, que « le tocaba, y con ella se fué á un país distante para vivir « en él á su gusto, sin ser conocido. Allí empezó á disipar « su hacienda. Reconócete, alma mía, dibujada muy al vivo en esta historia. Aquel padre es Dios, y ese pródigo soy yo. Dios me dió aquella porción de bienes, que me pertenecía como á hijo suyo : me dió alma con sus potencias, cuerpo con sus sentidos, Sacramentos, auxilios, salud, bienes externos, con otros muchos beneficios, ya comunes, ya particulares. Nada me faltaba en la casa de este mi buen Padre; pero yo ingrato, y prevaricador, apenas conocí la bondad de este Padre amoroso, cuando ya me aparté de él por mis pecados mas lejos que el oriente del occidente. Disipé la gracia del bautismo, la filiación de Dios, las luces de mi entendimiento, los afectos de mi voluntad, y entregado á libertades necias, llegué á la triste esclavitud de servir á mis pasiones : *Dissipavit substantiam suam*. ¡Qué diré del uso de mis talentos, salud, ingenio, empleos, inteligencia, hermosura, nobleza, etc.! ¡Ay Padre mío dulcísimo! Que lo que me debía llevar á vos, fué muchas veces instrumento para apartarme más de vos : *In regionem longinquam*. Mas : En tal estado, no solo me apartaba de Dios, sino que con mis obras le decía á Dios, que se apartarse más de mí : *Dicebant Deo recede à nobis* (*Job*. 22). Sentía entonces recias aldabadas en el corazón, que eran las voces de Dios mi Padre, por mí feamente despreciado, que me prohibía el cumplimiento de mis gustos; y yo buscaba la diversión donde no me hablase, ó no le oyese. ¿Y á cuántos quizás habré apartado de Dios con mis escándalos, enseñándoles tal impiedad, que ellos no sólo se apartasen de Dios, sino que solicitasen también apartar de Dios, á otros? ¿Podré llorar tal ingratitud, como merece?

PONDERACIÓN.

La más fuerte, y estrecha obligación que se reconoce, es la de un hijo á un padre. Y ésta, que no puede pagarse dignamente con todos los esfuerzos del agradecimiento, la pagué yo con desvíos. ¡Qué locura! Si me hubiera portado con el padre terreno que me engendró, como me he portado con Dios, mi Padre celestial, gritarían contra mí todas las leyes como contra hijo ingrato, díscolo, cruel, y me condenarían con las penas de los parricidas que son los que dan muerte á sus padres, que les dieron la vida. ¡Es posible que tuve atrevimiento á injuriar tantas veces á Dios que me reengendró, no para miserias, sino para la gloria! Infelices y necios días, en que, olvidado de mi Dios y de los premios de la celestial Jerusalén, paseaba yo las plazas de Babilonia, y me servía de mi libertad contra Dios y contra mí.

RESOLUCIÓN.

Sacaré de aquí, además de afectos de confusión, y penitencia por lo pasado, corresponder ya en toda mi vida á Dios *con amor, respeto y obediencia*, que son las tres especies de obligación de los hijos á los padres. Amaré con amor filial á este buen Padre observando toda su ley : *Porque el que ama á Dios*, dice el Apóstol, *cumplirá la ley* (*Rom*. 13). Tendré respeto y veneración á su Nombre, á sus templos, á sus Sacramentos, á sus disposiciones, á sus beneficios, á sus castigos : obedeceré á sus inspiraciones, y viviré ya del todo sujeto á su gobierno comenzando desde ahora á hacer su voluntad en la tierra, como se hace en el cielo.

PUNTO SEGUNDO

Consideración de la continuación de esta historia.

« Apartado ya este ingrato mancebo de su padre, en
« breve tiempo gastó su hacienda, entregado á sus gastos,

« y vino á tal pobreza que apacentaba una piara de puer-« cos, y deseaba hartarse de aquel pisado cebo, que ellos « comían, y no se le permitia. » ¡Ay Dios! ¡Ay pecados míos! Este mancebo soy yo : Esta continuación de la historia declara más quién soy yo : Á tal extremo de infelicidad llegué por apartarme de Dios. Gasté, perdí y disipé la gracia, y amistad de Dios con todas las riquezas de las virtudes. Me sujeté como siervo, al demonio, el cual, como amo, me empleó en apacentar animales inmundos, que son los apetitos brutales, en cuyo indigno ministerio crecía más cada día el hambre, porque un abismo llamaba á otro abismo, y un pecado excitaba la sed de otro. Obedeciendo á mis apetitos brutales, llegué á vivir como bruto; más soberbio que un león, más avariento que un tigre, más lascivo que un oso, más iracundo que una víbora, más voraz que un lobo, más envidioso que una sierpe, y más perezoso que un asno. Me pasmo ahora de mi temeridad antigua, y le agradezco á Dios, que me haya traído misericordiosamente á verdadero conocimiento de mis maldades.

PONDERACIÓN.

Todas las miserias de esta parábola, le vinieron al infeliz mancebo, por haberse perdido de vista á su padre, y haberse apartado de su presencia. Cuando estuvo con él fué dichoso, cuando de él se alejó, se llenó de trabajos. Así mi alma, mientras en su memoria tuviese viva la presencia de Dios, logrará muchos bienes espirituales, vencerá las tentaciones, evitará los peligros, no cederá á las dificultades, y le dirá á Dios con David : *Aunque ande en medio de la sombra de la muerte no temeré los males porque tú estás conmigo.* Y al contrario, todas las desgracias que ahora lloro, me vinieron por no acordarme que Dios estaba presente. ¿Cómo era posible que yo hubiera ofendido á Dios, si le hubiera considerado delante de mí?

RESOLUCIÓN.

Ya desde hoy me acordaré con frecuencia de la presencia de Dios en todo lugar, y procuraré que mis pensamientos, palabras y obras sean tales, que puedan comparecer delante de sus santísimos ojos : y principalmente en negocios, ocupaciones y ministerios en que puede peligrar la

conciencia, he de avivar la fe acerca de la presencia de Dios, que real y verdaderamente está viendo como me porto. Cuando me viese tentado á alguna culpa, reprimiré la insolencia de mi rebelde apetito, con el poderoso freno de la presencia de Dios, y diré como el casto José : *Quomodo possum hoc malum facere et peccare in Dominum meum* (*Gen.* 39). Yo no puedo pecar contra Dios que en todo lugar me mira, y le miro como presente. En todo lugar le amo como padre, y en todo lugar le temo como juez; y ahora como á presente le confieso las relajaciones de mi vida pasada. Para inclinaros, Dios mío, á perdonarlas, os acuerdo vuestras misericordias, os presento mi corazón contrito y humillado, y esta humilde confesión bañada en mis lágrimas : *Pater, peccavi in te.* Padre soberano y celestial, he pecado contra vuestra Majestad, mucho más de lo que yo conozco, y tanto como vos sabéis. Tened misericordia, Señor, de aquel vuestro hijo pródigo, que aunque lejos de vos por mis culpas, no pudiendo huir de vuestra presencia, delante de vuestros divinos ojos hice cosas abominables.

PRIMERA LECCIÓN ESPIRITUAL.

—

CAPÍTULO DE KEMPIS.

De la fervorosa Enmienda de toda nuestra vida.

Vela con mucha diligencia en el servicio de Dios, y corre con fervor á la perfección, que presto recibirás el galardón de tus trabajos, y no habrá de ahí en adelante temor, ni dolor en tu fin. Ahora trabajarás un poco, y hallarás después gran descanso, y aún perpetua alegría. Si permaneces fiel, y diligente en servir, sin duda será Dios fidelísimo, y riquísimo en pagar. Ten firme esperanza, que alcanzarás victoria; mas no conviene tener seguridad, porque no aflojes, ni te ensoberbezcas.

Como uno estuviese congojado, y entre la esperanza y temor dudase muchas veces cargado de tristeza se arrojó delante de un altar, y revolviendo en su corazón varias cosas dijo : *¡Oh, si supiese que había de perseverar!* Y luego oyó en lo interior la divina respuesta : *¿Qué harías si eso supieses? Haz ahora lo que entonces, y estarás seguro.* Y en

este punto consolado y confortado se ofreció á la divina Voluntad, y cesó su congojosa turbación, y no quiso más escudriñar curiosamente para saber lo que le había de suceder, pero anduvo con mucho cuidado de saber lo que fuese la voluntad de Dios, y á sus divinos ojos más agradable y perfecto, para comenzar y perfeccionar toda buena obra.

El Profeta dice : *Espera en el Señor; y haz bondad, y mora en la tierra, y serás apacentado en sus riquezas.* Detiene á muchos del fervor de su aprovechamiento el espanto de la dificultad, ó el trabajo de la batalla. Ciertamente aquéllos aprovechan más en las virtudes, que más varonilmente ponen todas sus fuerzas para vencer las cosas que les son más graves y contrárias; porque allí aprovecha uno más y alcanza mayor gracia adonde más se vence, y se mortifica en espíritu.

Pero no todos tienen igual ánimo para vencerse y mortificarse. Mas el diligente, celoso de su aprovechamiento más fuerte será para la perfección, aunque tenga muchas pasiones, que el de buen natural, si pone poco aliento á las virtudes. Dos cosas especialmente ayudan mucho á enmendarse, conviene á saber, desviarse con esfuerzo de aquello á que le inclina la naturaleza viciosamente, y trabajar con fervor por el bien que más le falta. Estudia también en vencer y evitar lo que de ordinario te desagrada en tus prójimos.

Mira que te aproveches donde quiera : y si vieres, ú oyeres buenos ejemplos, anímate á imitarlos; mas si vieres alguna cosa digna de reprensión, guárdate que no la hagas : y si alguna vez la hiciste, procura enmendarte luego. Así como tú miras los otros, así los otros te miran á ti... Acuérdate siempre del fin, y que el tiempo perdido jamás vuelve. Nunca alcanzarás las virtudes sin cuidado y diligencia. Si comienzas á ser tibio, comenzará á irte mal. Mas si te dieres al fervor hallarás gran paz, y sentirás el trabajo muy ligero por la gracia de Dios, y por el amor de la virtud. El hombre que tiene fervor y diligencia, á todo está aparejado. Mayor trabajo es resistir á los vicios y pasiones, que sudar en los trabajos corporales. El que no evita los defectos pequeños, poco á poco cae en los grandes. Gozarte has siempre en la noche, si gastases bien el día. Vela sobre ti, despiértate á ti, amonéstate á ti, sea de los

otros lo que fuere, no te descuides de ti. Tanto aprovecharás, cuanto más fuerza te hicieres (*Ex Kemp.*, *lib.* 1, *cap.* 25).

—

SENTENCIAS DE SAN IGNACIO.

PRIMERA. — Por mudar lugar no se mudan costumbres. Quien lleva consigo á sí mismo, perverso regularmente, no es mejor en éste que en el otro país.

SEGUNDA. — De la virtud de los principiantes, especialmente mancebos, no nos hemos de fiar en cosas de peligro; así por la edad igualmenle fácil de recibir impresiones contrarias, como por el espíritu, que es como los renuevos del verano que brotan presto y alegremente, mas porque son tiernos se secan con sólo tocarlos.

TERCERA. — Quien se da todo á Dios, tiene á todo Dios por suyo; y al que tiene á Dios, aunque no tenga otra cosa, nada le puede faltar; porque Dios es todo bien, y todo bien nos viene con Dios. (*Ex* P. *Alx.*, *Stan.*)

EJEMPLO.

Se cuenta de san Andrés Corsino, religioso del sagrado Orden Carmelita, y obispo de Fiésoli, que apenas llegó á los años de discreción, cuando con su vida desbaratada mostró bien la flaqueza y miseria de la naturaleza humana, si Dios no la tiene de su mano. Encendióse en el fuego de la concupiscencia, y con el ejemplo escandaloso de ruines compañías, se dió sin vergüenza á deshonestos deleites, y al desperdicio de la hacienda de sus padres, como otro hijo pródigo. Un día que éste mal hijo había estado descomedido, é insolente con su buena madre, le dijo ésta : *Verdaderamente, que tu eres aquel lobo carnicero é infame que yo soñé que había de parir.* Á estas palabras, atónito Andrés, rogó á su madre, que le declarase, *qué lobo y qué sueño* era aquel que le decía. Entonces la madre con esta ocasión le declaró, que ella y su padre habían hecho voto de dedicar el primer hijo que tuviesen al servicio de Dios y de su Santísima Madre, y cómo ella estaba preñada, y teniéndole á él en sus entrañas, soñó el día antes que él naciese, que tenía en su vientre un lobo, que entrando en la iglesia dejó la figura de tal y tomó la de cordero, y que por sus obras conocía que él era aquel lobo ; pero que no

desesperaba, que de allí adelante sería cordero. Fueron de tanta eficacia las palabras de la buena madre, que el hijo se compungió, y le pidió perdón, y al día siguiente se fué al convento de Nuestra Señora del Carmen á hacer oración delante del altar de la Santísima Virgen, y alentado con su favor pidió al Padre provincial de rodillas el hábito de aquella sagrada Orden y con gran gozo de sus padres le recibió, y vivió en ella en asperísima penitencia y demás virtudes, por las que fué consagrado obispo de la ciudad de Fiésoli, ciudad entonces muy noble y rica, al presente pequeña y casi arruinada, cerca de Florencia, en la Italia. (*Ribar. In ejus vita.*)

MORALIDAD.

Á la luz de este ejemplo se ve ahora la eficacia que tienen las malas compañías para arrastrar hacia el pecado. Porque regularmente cada uno es como aquéllos, con quien se acompaña. En el salmo 17, se lee: *Con el santo serás santo, y con el perverso te pervertirás.* Es verdad que Loth fué puro entre sodomitas, Abrahan santo entre idólatras, Job inocente entre gentiles, pero lo común es que cada uno sea como sus compañeros. Y uno solo estragado basta para corromper á muchos. Un mancebo, que empieza á vivir como un pródigo, *vivendo luxuriose*, basta para trocar muchos, antes continentes, en una manada de animales inmundos, que se entreguen á sus brutales apetitos. Y esto es más temible en las cortes, ciudades y pueblos grandes, donde cada uno de los pocos temerosos de Dios se resuelve fácilmente á imitar el ejemplo de liviandad, que sabe del otro, con aquella necia confianza: *In populo magno non agnoscar* (*Ecc.* 16). No seré notado en este pueblo grande é incomprensible, y aunque sea en las carnalidades como un lobo, puedo aparecer con exterioridad de cordero. Y más, si á la eficacia del ejemplo añade el compañero escandaloso la de las palabras, empleándose en sus conversaciones en impedir, y apartar á los otros del bien, v. gr. de la confesión, sermón, etc., ó en aconsejar el mal, v. gr. la entrada en tal casa peligrosa, la comunicación con tal persona nociva, etc. Tienen estos coloquios pésimos tan venenosa eficacia, que bastan, según el Apóstol, á corromper y viciar las buenas costumbres: *Corrumpunt mores bonos colloqnia mala* (*I. Cor.* 15). Vuelve pues, ¡oh Lector! sobre ti, y mira cuáles son tus ejemplos y palabras con tus amigos y compañeros. Ya de aquí en adelante sean siempre tus discursos modestos. Ten cuidado en evitar en tus conversaciones dos escollos, que son la liviandad y la murmuración, de las cuales se hablará en su lugar. Considera también con madurez cristiana cuáles son tus compañías, y si hallases, que alguna persona de las que tratas te sirve de escándalo, renuncia desde luego su amistad y comunicación, aunque sea tus pies, y tus manos, aunque de esta separación te vengan muchas incomodidades, y carezcas de grandes emolumentos. Y si te hallases delincuente, anímate á volver á Dios con los sentimientos de pródigo, y acude, como san Andrés Corsino á la más pura de las criaturas María Santísima, pidiéndole, que te alcance de su Hijo la penitencia por lo pasado, y la castidad para lo futuro. Dile de todo corazón: *Virgo singularis, inter omnes mitis, nos culpis solutos, mites, fac et castos. Amen.*

SEGUNDA LECCIÓN ESPIRITUAL.

De las Culpas contra la Pureza.

¶ Para que el ejercitante las evite ya en toda su vida, conviene instruirle en la gravedad, y malicia, que en sí incluyen. El que fuese puro con esta lección se resolverá á jamás contaminarse, y el impuro, como el pródigo, se horrorizará de sus caídas, y se enmendará. Sé que las palabras del Señor son, según la expresión de David *palabras castas más puras que la plata siete veces acrisolada* (*Ps.* 11). Quiera su Majestad no pierdan en mi pluma su candor y su eficacia.

El vicio de la deshonestidad, según san Gregorio, es la causa de la condenación de la mayor parte de los que bajan al infierno, porque á él se rinden niños, mancebos, hombres y mujeres, ó en pensamientos consentidos, ó en deseos torpes, ó en obras indecentes, ó en comunicaciones deshonestas, ó en ocasiones peligrosas. Y aun muchas de las personas, que se tienen por modestas, si entran la mano en su pecho, la sacarán llena de lepra. Y la mayor lástima es, que muchos, después de haber llegado en este vicio á lo sumo de la obstinación y del escándalo, miran las mayores disoluciones como pasatiempo, como una discul-

pable flaqueza, que desdice poco de una persona de razón y de honor. Pero vos, ¡oh Lector amado! sabed que:

§ I.

La torpeza es culpa en sí gravísima, y regularmente se acompaña con otras muchas muy graves.

Para convencer de esta verdad, pregunto á los licenciosos: ó confiesan que ese vicio es pecado mortal, ó lo niegan. *Si lo niegan*, y por eso se entragan á sus apetitos, sepan que hablan como herejes, que se oponen á las santas Escrituras, que en muchos lugares excluyen al deshonesto del reino de los cielos, señaladamente el Apóstol san Pablo habiendo nombrado tales pecadores, distinguido varias especies de impurezas, concluye, con que no poseerán el reino de Dios: *Regnum Dei non possidebunt* (*I. Cor.* 11). *Si confiesan*, que es pecado mortal, como ciertísimamente lo es, ¿poco mal les parece el pecado mortal? Acuérdense de lo que se dijo de su gravedad en el ejercicio del día segundo. Y no sólo es pecado mortal como quiera, sino que como nota santo Tomás, es el más grave delito de los que se cometen contra el prójimo, excepto el homicidio. Y san Jerónimo notó, que entre los otros pecados, Dios le ha castigado con atrocísimas penas, cuales fueron las ya consideradas en el punto tercero de la meditación del pecado mortal; y aun en esta vida suele Dios castigar á tales pecadores, porque juzgan que habían de hallar el sosiego de sus apetitos, y permite el Señor, que hallen unos celos que los avergüencen, ó una infidelidad, que los desespere, ó una ingratidud que los consuma, ó un menosprecio que los humille, ó una enfermedad que los mortifique, y los lleve á la sepultura.. Tal es la gravedad de este pecado. Dije poco, porque no está solo, sino que regularmente se junta con otros muchos, y muy graves.

Hablando Salomón de aquel tiempo, en que él era uno de tales pecadores, dice que casi estuvo en todas las especies de culpas: *Pene fui in omni malo* (*Prov.* 5). Porque el deshonesto atropellará, si es menester, todos los mandamientos de Dios por lograr sus deseos. Las injusticias, las violencias, las idolatrías, los escándalos, no le detendrán. Herodes incestuoso mató á san Juan Bautista, David adúltero, á Urías, Salomón impuro adoró ídolos. Y en la Cris-

tiandad por el amor impúdico á una mujer ajena, ¿cuántos maridos desprecian á sus consortes, malgastan sus rentas, y arruinan sus casas? Por el amor impuro á un hombre extraño, ¿cuántas mujeres infieles al matrimonio, introducen al hijo de su pecado en su propia familia, y tal vez entre los otros propios hijos el heredero principal de la hacienda del que llama, y no es su padre? Se acompaña también este vicio con las violencias, porque el deshonesto buscará medios de arruinar á un inocente, destruir á un competidor, calumniar á un compañero, y de ejecutar todas las extorsiones, que pudiere, para quitar del medio aquella persona, que le sirve de estorbo para el logro, ó continuación de su pasión. Y aun las idolatrías no le asustarán; porque, ¿qué otra cosa es para el deshonesto aquella hermosura á quien se rindió, que un ídolo á quien adora, inciensa, sacrifica con desprecio de Dios, que manda no haya dioses nuevos? *Non erit in te Deus recens* (*Ps.* 80). Por este dios nuevo, que ha colocado en su corazón, y de quien vive idólatra, y ha despreciado al Dios verdadero, y está pronto á despreciar todos sus mandamientos, si es necesario, para dar gusto á ese dios nuevo.

¿Y qué diré de la gravedad del escándalo, que por lo común acompaña al vicio de la torpeza? El deshonesto, por lograr sus gustos, tendrá poco horror á engañar las almas y perderlas: esto es, se valdrá de la flaqueza, que en ella supone; abusará de su simplicidad; se aprovechará de su poca cautela; triunfará de su honestidad; desvanecerá los temores y resistencias; impedirá los buenos deseos de la conversión en la persona escandalizada; la apartará de los Sacramentos: de la comunicación con personas devotas, y timoratas, no sea que con su trato se asuste, y se niegue á la antigua impura comunicación. ¡Oh cuántos mundanos dados á deleites pasan en tales escándalos sus vidas! Reflexiona tú, ¡oh amado ejercitante! sobre la tuya. Y si acaso hubieses sido uno de los muchos escandalosos que hay en el mundo, reconoce ahora, y llora la enormidad de tu delito. Como otro Saulo perseguiste á Jesucristo, y de tu parte procuraste volver inútil su redención, y que se condenasen las almas que escandalizaste, como si Cristo no hubiera muerto por ellas. Á la persona escandalizada le ocasionaste mayor daño, que pudieran hacerle todos los leones del África, porque éstos le volvieran su

cuerpo polvo y ceniza; y tú le perdiste su alma, imagen de Dios. Contra la Iglesia levantaste una persecución más cruel que la de Diocleciano y Maximiano, porque estos gentiles daban muerte á solos los cuerpos de los cristianos y llenaban los cielos de almas de mártires; pero tú, ¡oh cristiano! has dado muerte á las almas de cristianos, y de ellas ¿cuántas habrás arrojado á los infiernos? ¡Qué delito tan enorme! Si fueses mujer antes dada á libertad, reflexiona ahora sobre tus acciones, palabras, modas, visitas, bailes, etc., y puede ser que tu conciencia te haga gritar: *¿Quién dará á mis ojos una copiosa fuente de lágrimas, para llorar de día y de noche las muertes que dí á las almas?* (*Jer.* 2). ¡Ay de mí! y ¿cuántas horcas, ó por mejor decir, cuántos infiernos tengo merecidos? ¿Qué león, ni qué tigre ha sido jamás tan cruel? Así discurrirás, si te hallas tocada de la mano de Dios, para la penitencia. Mas la lástima es, que ahora, ciega quizás por la pasión, no consideras la enormidad de tales culpas. Así sucede por lo regular á los deshonestos.

Mas llegará día, y puede ser que no tarde para ti, en que apartadas esas infelices almas de sus inmundos cuerpos comparezcan acompañadas de sus delitos ante su Criador Jesús, juez inexorable. Entonces los lascivos, al ver careados sus torpes ojos con los de Jesús, más puros que el sol; sus bocas acostumbradas á palabras deshonestas con la del Señor, cuyas palabras son de vida eterna; sus cabezas ocupadas de pensamientos abominables con la del Señor que fué coronada de espinas; sus manos, libres para muchas indecencias indignas de nombrarse, con las de Jesús, señaladas con los clavos; sus corazones, siempre abiertos al placer, y cerrados á los llamamientos de penitencia, con el de Jesús, herido con la lanza; sus cuerpos en fin abandonados á placeres, con el del Señor, que por ellos padeció espinas, clavos, y cruz: entonces, cuando este tremendo juez les haga cargo de todas esas culpas, en sí, y en otros, y se las haga ver más claras que la luz del mediodía, entonces conocerán su enormidad atrocísima. Mas ¿por qué ha de ser entonces sin fruto, y no ha de ser ahora con utilidad? Resuélvete, pues, con una fortaleza inflexible á dejar ya en esta materia para siempre todo lo que ahora te arguye tu conciencia. Feliz serás si así lo practicas. Y por el contrario, si ahora no te resuelves á una seria, constante, y penitente enmienda, teme, que serás eternamente infeliz en los infiernos, porque:

§ II.

El vicio de la continua impureza lleva á los delincuentes á la obstinación é impenitencia final.

Si hay alguna especie de culpas, que lleve á este término tan desventurado, sin duda es la deshonestidad. El Profeta Oseas habla de los impuros, y dice: *Non dabunt cogitationes suas, u revertantur ad Dominum, quia spiritus fornicationis est in medio eorum* (*Os.* 5). No se convertirán á Dios, porque están dominados de la impureza. Si te vieses precipitado en el abismo de tal maldad, bien puedes desde luego empezar á gemir, porque ese pecado que te parece tan amable, te va insensiblemente llevando á la impenitencia final, y tú mismo por tus pasos contados te vas metiendo en los infiernos *por reincidencias y costumbre*, para que lo mismo sea acabar de vivir, que empezar á arder.

No hay pecado, que ponga en mayor riesgo de recaer, por eso es tan del gusto del diablo, porque hace recaer siempre que quiere. El mismo espíritu inmundo, padre de la mentira, enseña esta verdad, cuando dice: *Revertar unde exivi* (*Luc.* 11). Yo me volveré al alma de donde salí por la penitencia, porque aunque la he dejado, no deja de ser mía por la facilidad que tengo en hacerla recaer, cuando quiero. Yo me volveré á ella, recobraré y esforzaré mi antiguo dominio, y serán los fines peores que los principios. *Et fiunt novissima illius pejora prioribus* (*Ib.*) Si tú hubieses servido á este inmundo espíritu, reflexiona ahora sobre ti mismo, y hallarás que dice verdad tu amo. ¿Para hacerte recaer cuando él quiso, necesitó más que acordarte el engañoso hechizo de un gusto perecedero y transitorio? ¡Ay dolor! esto es lo que no consideran los sensuales, y esto es lo que hace gemir á los confesores timoratos y celosos en el tribunal de la penitencia. Estas reincidencias tan continuadas los ponen no pocas veces en el estrecho de negar la absolución. Á este estrecho, más sensible para el confesor, que para el penitente se ven tal vez reducidos los ministros de Jesucristo. ¡Qué lástima! ¿Mas qué queréis que hagan con una persona á sus pies envuelta en continuas reincidencias en cierto vergonzoso

vicio, que aprendió cuando niño, continuó cuando joven, y aun después de muy hombre cada día redobla los eslabones de la cadena, que empezó á arrastrar en la niñez?

Y lo mas lastimoso es, que tales reincidencias pasan presto á costumbre que dura toda la vida, y forja á impenitencia final. Infeliz estado, en que reincidencias y costumbre llevan al abismo de la perdición. El gran Padre san Agustín, hablando del tiempo en que él era uno de los muchos deshonestos, dice así: *Yo estaba atado, no con cadena de hierro, sino con mi misma voluntad, y de ella me formé una cadena. De mi voluntad perversa se engendró la liviandad; sirviendo á la liviandad incurrí en la costumbre y no resistiendo á la costumbre me dominó cierta especie de necesidad de continuar tales desórdenes.* Esta es la triste y viva imagen, que en el libro octavo de sus *Confesiones* hace de sí este santo. Y quiera el cielo, ¡ó Lector amado! que no sean también estas palabras la descripción de tu estado al presente. Lo cierto es que esos son los grados por donde el impuro baja á los infiernos. Empieza á beber el cáliz de Babilonia, y se rinde á la liviandad: *Facta est libido:* se sujeta á reincidencias que pasan á costumbre: *Dum servitur libidini facta est consuetudo;* y creciendo por instantes la sed, el desahogo y la desvergüenza, se halla en cierta especie de necesidad de continuar sus delitos. *Et dum libidini non resistitur facta est necesitas.* ¡Oh! ¡y con cuánta dificultad se convierte á Dios el que llegó á estas reincidencias, y costumbres! *Antes mudará el tigre* dice el Profeta *las manchas de su piel* (*Jerem.* 13) que tales pecadores dejen su pasión. Llorarán, gemirán, maldecirán el instante en que empezó; pero no dejarán de vivir en esa vergonzosa servidumbre ¿Si, infelicidad mayor que todo llanto, fuese dado el caso, que se rindiese á este vicio una persona consagrada á Dios que administre sus Sacramentos y ofrezca en el altar el divino sacrificio, en tal caso se podrán contar sus sacrilegios?

No es esto lo más, sino que esta costumbre de pecar, nacida de las reincidencias no sólo se incurre en uno ú otro sentido, en una ú otra potencia, sino en todos los sentidos del cuerpo y potencias del alma. Porque el espíritu impuro, que á tales pecadores domina, ejerce en ellos los mismos oficios que el alma en el cuerpo: es decir, así como el alma es la que ve en los ojos, entiende en el cerebro, habla en la boca, oye en las orejas, toca en las manos, y ama

en el corazón, así el espíritu impuro inficiona en pecaminosas costumbres los sentidos y potencias del hombre carnal: los ojos en miradas libres, el cerebro en pensamientos consentidos, la boca en palabras inmodestas, los oídos en secretos donde el corazón se explica, y la pasión se declara, el tacto en abominaciones, el corazón en deseos y complacencias amorosas, la memoria en recuerdos vergonzosos, el entendimiento en invenciones feas, la voluntad en afectos torpes. ¿No es esto así? ¿Pues qué argumento más claro desean los deshonestos para reconocer, que se van insensiblemente allegando á la obstinación por tantas costumbres pecaminosas, que pasan á ser como otra naturaleza, y no se destruyen sino con la muerte y que sus almas tostadas en vida con el fuego de la lujuria, van á arder eternamente en el fuego del infierno?

Diréis que con todo eso se ve que tales hombres y mujeres, esclavos de sus pasiones, se llegan con dolor al Sacramento de la penitencia á buscar el perdón de sus culpas, á lo menos por la cuaresma. ¿Con dolor? ¡Qué tal es él! Causa espanto este punto. Los más, me temo, que llegan á redoblar sus prisiones con nuevo horrible sacrilegio. Porque aun cuando no falten en la integridad de la confesión, faltan en la eficacia del própósito las más veces. Es muy temible que lleguen al Sacramento, haciendo treguas con su delito, sin ánimo de renunciarle para siempre. Por eso cada año por la cuaresma mudan el confesor, y tienen gran cuidado de acudir al que en su opinión es el menos severo para que no los reprenda, el menos docto para que no los instruya. Porque bien hallados con las tinieblas de su pasión, buscan todo lo que, según su juicio, puede contribuir á su ceguedad. ¿Y es esto convertirse de veras á Dios? ¡Ay infelices sensuales! Esto es querer mentir al Espíritu Santo, y caminar á pasos largos hacia la obstinación.

Pasa en fin, el tiempo de Pascua, en que á pesar suyo, se vieron obligados á manifestar los senos asquerosos de sus conciencias, y vuelven al punto á ser lo que eran, porque no dejaron de ser lo que fueron. El demonio juega con ellos, dice san Anselmo, como juega tal vez un muchacho con el pájaro atado á una cuerda. Le da un poco de libertad, y ya la simple avecilla empieza á volar, como si estuviese libre de la prisión, cuando de improviso tira el muchacho de la cuerda, y la trae presa á la mano. Muy propio

símil, que declara la tiranía, que ejercita el demonio con los impuros. Los tiene asidos y presos con una cadena de continuados delitos, les da por la Pascua un poco de libertad para que se lleguen á los Sacramentos, y cuando quiere tira de ellos para los placeres antiguos, y al punto le obedecen aun tal vez en el mismo día que se llegaron á la penitencia y comunión. Así prosiguen toda su vida cayendo, y levantando, ó por mejor decir caídos, hasta que los sorbe la muerte y los arroja en las llamas. ¡Desdichados aquellos hombres y mujeres carnales á quien costasen tan caras sus delicias!

¿Mas por qué ha de ser así? cuando todavía tiene remedio. No hay pecador por más ciego, por más distraído, por más dominado que esté del espíritu inmundo, que no pueda ahora romper sus cadenas con la gracia de Dios. Aplique á domar las rebeldías de su carne con la penitencia. Pues pecó en su cuerpo, satisfaga en el cuerpo. Huya las ocasiones. Dispóngase para una buena confesión, y si es necesario, general, desde el tiempo que empezaron sus desórdenes. Susténtese con pan de lágrimas: empiece nueva vida en pureza, y continúe en ella hasta la muerte. Busque un confesor de Dios, y de celo de la salvación de las almas, declárele el estado de la suya, confiera con él acerca de su remedio. Obedézcale en todo, y confíe en la misericordia de Dios, que le perdonará sus pecados. Pídale su gracia para no volver á ellos. Así lo propongo yo ahora ante mi Dios. Tened, Señor, misericordia de mí, porque estoy muy enfermo. Mis huesos se han conturbado con el temor de mis maldades y vuestra justicia: mi alma se ha perturbado con el peso de mis pecados. Sed propicio á este gran pecador, y perdonadme por la gloria de vuestro Nombre. Amén.

OTRA LECCIÓN ESPIRITUAL.

Para las Religiosas.

No sólo están obligadas las religiosas á la observancia de sus votos, según se dijo en la lección precedente, sino también á caminar á la perfección. Para este fin les ayuda mucho la perfecta observancia de sus constituciones y reglas. Y aunque éstas de suyo no obliguen á pecado mortal ni venial, con todo eso no deja la religiosa de faltar á Dios, si

las quebranta, porque deja el medio proporcionado para adelantarse. Tenga, pues, en mucho la sierva del Señor, las menudencias de la observancia religiosa, porque en despreciando una, deslizará y caerá en otra falta, y rompiéndose el nudo, quizás se precipite; y enseñan los Doctores, que pecaría gravemente contra el precepto de caminar á la perfección el religioso, ó religiosa que estuviesen eficazmente resueltos á no guardar sino aquellas cosas que obligan á culpa mortal, y dispuestos á faltar en las otras que no envuelven tal obligación; porque aunque esta resolución en sí misma precisamente considerada no aparece culpa mortal; pero considerado el mal á que induce, se halla que es peligro próximo de pecado mortal y por consiguiente pecado mortal. Ha de ser, pues, la religiosa del feliz número de aquellas almas que tienen hambre y sed de justicia, y procure crecer cada día en santidad, porque el camino de los justos, es como una resplandeciente luz, que procede y crece hasta el día perfecto. Y porque no la detengan algunas tentaciones, que militan especialmente contra su estado, conviene esté intruída del modo de defenderse de ellas, y que sepa los medios para vencerlas si la acometen.

§ I.

De algunas que pueden ocurrir en los principios.

I. *El tedio y enfado por la clausura, y soledad.* — Acuérdese de los peligros que hay en el mundo de ofender á Dios por el bullicio, y comunicación de unos y otros. Y de las culpas que quizás le hayan antes ocasionado tales comunicaciones, de las que está en gran parte libre en la clausura, y así le agradará más la soledad santa, que la conversación delincuente. ¿Por qué ha de echar menos la compañía de hombres, la que tiene en su retiro la de los ángeles? Sepa que es especial favor de Dios, y singular muestra de su amor, haberla entresacado de entre tantas como dejó en el siglo, que le servirían mejor, y haberla traído al monasterio, en cuyo retiro habla el Señor con más viveza, y la criatura le oye con más prontitud, por estar libre del estrépito de las diversiones seglares. ¡Qué alegre se halló la hermosa Ester, cuando se vió escogida entre muchas para esposa del rey Asuero! Pues ¿por qué no ha de estar alegre

una criatura, que sin méritos suyos es elevada por su profesiún á esposa de Jesuscrito?

II. *La tristeza por la ausencia de su padre, ó madre, ó hermanos*, etc. — Persuádase, que por un padre, ó una madre, ó hermanos, etc., que dejó en el mundo halla en la religión otro mejor padre, que es Dios, á quien puede agradar, y servir sin los impedimentos del siglo, otra mejor madre que es María Santísima, á quien especialmente puede imitar en la observancia de los votos religiosos, otros mejores hermanos y compañeros, que son los santos ángeles muy amantes de las almas continentes, y las otras religiosas con quien vive, que la excitan con sus ejemplos. Medite con viveza las palabras de Cristo : *Todo el que dejase el padre, y la madre por mi Nombre, recibirá cien veces doblado el premio y la vida eterna* (*Math.* 19). Procure convertir el amor carnal en espiritual, como quien es muerta al mundo, y vive solo á Cristo, amando á sus padres con el amor que la Caridad ordenada requiere, encomendándolos especialmente á Dios; pues á ellos, después del Señor, les debe el vivir ahora en el mundo, y ser capaz de ver á Dios después en la gloria. Olvídate, ¡ oh religiosa ! de tu pueblo, y de la casa de tus padres, emplea el tiempo de tu vida en ejercicios de virtudes, y por ellos será tu alma las delicias del Rey de los cielos.

III. *Perturbación interior, acordándose que podía estar en otro estado con más libertad : vivir con la conveniencia que viven sus hermanas, ó conocidas seglares, darse más á la oración, y ejercicios de virtudes : y aun quizás cotejando la vida que tuvo en el siglo, la juzgue que era de más oración y penitencia, que la que tiene en la religión.* — Sepa que no hay otro estado de suyo más perfecto para la mujer, que el de religiosa : Si estuviera en otro, aunque tuviera más voluntad tendría también más peligros. ¿ Y de qué sirven las conveniencias de los seglares, si regularmente carecen de paz, y no tienen los consuelos espirituales con tanta abundancia y frecuencia, como las buenas religiosas? Diga con el espíritu de David : *Elegí, vivir en humildad en la casa de Dios, más que habitar* con placeres y conveniencias, *en la casa de los pecadores* (*Ps.* 83). Persuádase, que en la vida que tuvo en el siglo que le parecía de más oración y penitencia, se hallaba la voluntad propia : *En el día de tu ayuno se halla tu volundad*, dice el Profeta (*Is.* 58), pero en la religión, por

la obediencia se ha sacrificado á Dios la voluntad propia, y se ejercita no según quiere, sino según la volundad de sus superiores, que en lugar de Dios ha tomado, para dejarse gobernar y regir por ellos como intérpretes de la divina voluntad. Mas : cuando seglar no sabía si esta, ó la otra era del gusto de Dios; en la religión, reguladas todas por la obediencia, le son á Dios más agradables : y aun el dormir, comer, recrearse, son acciones muy meritorias, cuando se practican, cuando y como ordena la obediencia. Mas : en aquella vida de más oración y penitencia muy pequeñas cosas la turbaban, el deseo de ser aplaudida, celebrada, sobresalir entre sus iguales, el horror á toda humillación, etc.; en la religión ya no llegan esas olas á turbar tan sensiblemente su corazón, porque la gracia de la vocación, y los ejemplos que ve, le hacen muy suave, lo que en el siglo le parecía muy repugnante.

Otras más leves tentaciones, que suelen acometer en los principios, como son, *de sentimiento, porque yerra en los estilos del convento, ó no acierta á las ceremonias del coro, ó de vergüenza al leer sola*, etc., las vencerá con la humildad, paciencia, y con el tiempo, que la irá poco á poco alicionando. Lo mismo sucedió, en los principios, á las otras que ya están diestras en todo eso. Lo mismo sucederá á ella, y para que venza la novicia las dificultades que se le ofreciesen en el nuevo tenor de vida, sepa el caso que refiere el Padre Vicencio Carafa, séptimo general de la Compañía de Jesús (*In. fasc. myrræ*). Un novicio quería salirse de la casa de Dios, y volverse al mundo, por hallar grave molestia en la vida religiosa : en esta deliberación pasaba, para ejecutar su intento, por delante de la imagen de un crucifijo, el cual le habló y le dijo con voz perceptible : *Moja todas las asperezas de la religión en la sangre que por ti derramé, y te se harán muy suaves :* y con estas palabras se sosegó. Así la novicia, cuando sintiese alguna repugnancia en algún trabajito de la vida religiosa, que es vida de penitencia, acuérdese de lo que por ella padeció el Señor, y se confortará con su ejemplo. *Cristo padeció por nosotros*, dice san Pedro, *para que imitemos el ejemplo de su pacinecia* (*Pet.* 3). Si Jesús va delante con la cruz, anímese la novicia á seguirle. Y si acordase vivamente de los dolores y Pasión de Jesucristo, todas las molestias del nuevo estado se le harían muy dulces. Empiece, pues, ahora á vivir de tal modo que pueda

decir siempre á Jesús : *Tú sabes, Señor, que jamás se ha alegrado tu esclava desde que entró en este santo lugar, hasta hoy, sino en ti* (*Esth.* 4).

§ II.

De otras tentaciones, que pueden ocurrir á todas, y de sus remedios.

I. Si es oficiala : *El enfado por el trabajo del oficio, y porque le quita el tiempo para la oración y otros ejercicios espirituales.* — Acuérdese de los treinta y tres años que padeció por ella trabajos su esposo Jesús y se le harán muy dulces los que padezca en su oficio, según el dicho de santa Catalina de Sena, que decía : *Que los trabajos son como el pan duro, que no puede comerse, si no se moja, y se han de mojar en la sangre de Cristo, acordándose de su Pasión, y así se hacen sabrosos.* Haga mención de los pecados de la vida pasada, y de las veces que por ellos ha merecido el infierno, ó purgatorio, y dé gracias á Dios que le ha conmutado aquellas penas en estos trabajos, y la compañía de enemigos en compañía de ángeles. De este medio se valía san Francisco de Borja : Considere también el valor de la gracia, y de la gloria, que gana por esas obras trabajosas de su oficio. Sepan que agrada á Dios más la obediencia, que los otros sacrificios de oración, y alabanza. Y san Agustín dice : *¿Quieres siempre alabar Dios : Haz todas las cosas bien, y le alabaste* (*In Ps.* 34). Y siempre ora quien bien hace lo que la ordena la obediencia. Y persuádase la oficiala, que su alma no padecerá detrimento, si por cumplir con la obligación del oficio faltase á algún ejercicio de comunidad por obediencia ; pero le padecerá muy grande, si so color del oficio faltase por flojedad y tibieza.

II. *Desconsuelo por no tener en la oración aquellas dulzuras, y consuelos espirituales que oye de las santas, y aun de algunas de su convento.* — Persuádase firmemente que no consiste el aprovechamiento y perfección en esas cosas sensibles, sino en las virtudes y resignación entera en la divina voluntad. En aquellos favores, y dulzuras quizás hallaría que temer; pero en la práctica de las virtudes sólidas nada tiene que recelar. Y aunque carezca de consolaciones espirituales será muy agradable á Dios, si no se aparta de su divino amor, ni desfallece en el camino de la virtud por trabajos, sequedades, aflicciones, y desconsuelos. Sepa que la perfección

religiosa consiste, no en consuelos espirituales, sino en la unión con Dios en caridad, viviendo solo para servirle con el alma y todas sus potencias, con el cuerpo y todos sus sentidos, por medio de una continua mortificación de las pasiones, afectos é inclinaciones siniestras. Entienda las palabras del Señor : « Si el grano de trigo que cae en la tierra « no muere, queda del todo solo, mas si en la tierra se pu- « dre, y muere, llevará mucho fruto (*Joann.* 12). » Y para llevar la religiosa los frutos de santidad, ha de morir á sí misma en todo no sólo en lo malo é inútil; sino aun en lo bueno, haciéndolo, no por su gusto, sino por obediencia, ú otros motivos virtuosos.

III. *Relajación*, diciendo : *También pueda yo hacer esto ó lo otro, aunque sea contra la regla, porque lo hace N. y lo que ella puede, también podré yo.* — Persuádase, que la tal tendrá licencia, ó procederá con inadvertencia invencible, y excuse la intención, si no puede la ejecución. Acuérdese de las palabras de Cristo á san Pedro : *Qué te va á ti en eso, sígueme tú á mí.* No veniste á la religión á imitar á N. sino á Cristo : Haz tú lo que debes y deja de juzgar al prójimo.

IV. *Caimiento de ánimo por las faltas cotidianas en que cae, y por las que se aflige demasiado.* — Acuérdese del dicho de san Luis Gonzaga : Afligirse nimiamente por las faltas cotidianas es señal de no haber propio conocimiento, pues nuestra tierra no pueda llevar sino espinas y abrojos : Enmiéndelas cuanto puedo con dilatación de corazón, y si andando con cuidado cayese en algún defecto ligero, no caiga de ánimo, porque como dice el Salmista : *El Señor conoce nuestra flaqueza* (*Psalm.* 102).

V. *Tedio, ó enfado de alguna, ó algunas porque son de inferiores talentos, ó contra su genio, y aun quizás de desprecio porque son inferiores, ó en la religión, ó según el mundo.* — Acuérdese, que todas son esposas de Jesucristo, delante de quien no hay aceptacion, ni acepción de personas : Téngalas, á todas en su opinión por más dignas y santas, exteriormente déles el respeto que pide el estado de cada una con llaneza y simplicidad religiosa, reconociendo en cada una á Jesucristo, cuya esposa es : Sepa que acordarse de lo que cada una era en el mundo, es volver la cabeza para mirar á Sodoma, como la mujer de Loth, que se convirtió en estatua de sal.

Estas son las más frecuentes tentaciones, que pueden

ocurrir á la religiosa; si se ofreciesen otras, observe la doctrina general, que se da contra todas en la lección doctrinal del dia séptimo, descúbralas al Padre espiritual, para que le dé los remedios especiales y oportunos.

—

El Examen del mediodía, página 58, al fin de él la oración del *Pater noster*, ó el siguiente tercero penitencial.

SALMO 37.

Domine, ne in furore tuo arguas me : neque in ira tua corripias me.

Quoniam sagittæ tuæ infixæ sunt mihi : et confirmasti super me manum tuam.

Non est sanitas in carne mea à facie iræ tuæ : non est pax ossibus meis à facie peccatorum meorum.

Quoniam iniquitates meæ supergressæ sunt caput meum : et sicut onus grave gravatæ sunt super me.

Putruerunt, et corruptæ sunt cicatrices meæ : à facie insipientæ meæ.

Miser factus sum, et curvatus sum usque in finem : tota die contristatus ingrediebar.

Quoniam lumbi mei impleti sunt illusionibus : et non est sanitas in carne mea.

Afflictus sum, et humilitiatus sum nimis : rugiebam à gemitu cordis mei.

Domine, ante te omne desiderium meum : et gemitus meus à te non est absconditus.

Cor meum conturbatum est, dereliquit. me virtus mea : et lumen oculorum meorum, et ipsum non est mecum.

Amici mei, et proximi mei : adversum me appropinquaverunt, et steterunt.

Et qui juxta me erant de longe steterunt : et vim faciebant, qui quærebant animam meam.

Et qui inquirebant mala mihi locuti sunt vanitates : et dolos tota die meditabantur.

Ego autem tanquam surdus non audiebam : et sicut mutus non aperiens os suum.

Et factus sum sicut homo non audiens : et non habens in ore suo redargutiones.

Quoniam in te, Domine, speravi : tu exaudies me, Domine Deus meus.

Quia dixi : Nequando supergaudeant mihi inimici mei : et dum conmoventur podes mei super me magna locuti sunt.

Quoniam ego in flagella paratus sum : et dolor meus in conspectu meo semper.

Quoniam iniquitatem meam annuntiabo : et cogitabo pro peccato meo.

Inimici autem mei vivunt, et confirmati sunt super me : et multiplicati sunt, qui oderunt me iniquè.

Qui retribuunt mala pro bonis detrahebant mihi quoniam sequebar bonitatem.

Ne derelinquas me, Domine Deus meus : ne discesseris à me.

Intende in adjutorium meum : Domine Deus salutis meæ.

Gloria Patri, et Filio, etc.

POR LA TARDE.

LECCIÓN ESPIRITUAL

—

VIDA DEL GLORIOSO PATRIARCA

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Fundador de la Compañia de Jesús.

—

CAPÍTULO III

Cae san Ignacio enfermo en Manresa : le asisten con mucha caridad el ayuntamiento y otras personas devotas de aquel pueblo. — Memorias que allí se conservan de su vida y austeridad. — Sale de Manresa para ir á Jerusalén. — Resplandece su rostro en una iglesia de Barcelona. — Se le aparece Cristo nuestro Señor. — En Venecia, un senador, avisado de Dios, le busca de noche y le halla durmiendo en el suelo. — Embárcase para Jerusalén. — Visita los Santos Lugares, y viene á Italia con prodigiosa navegación.

§ I.

Como nuestro san Ignacio era tan severo para consigo y no aflojaba punto del rigor de su aspereza y penitencia, quebrantado de los excesivos trabajos del cuerpo, y continuos combates del alma, cayó en una gravísima enfermedad, en la cual el ayuntamiento de Manresa le proveía de todo lo necesario con mucha caridad, y con esta misma le servían muchas personas honradas y devotas, porque le tenían por santo, y le miraban como tal. Y fué tanta la devocion que le cobraron, que habiendo ya casi doscientos setenta y cuatro años que esto pasó, hay hoy día en Manresa muy fresca memoria y grandes rastros de la vida que allí hizo : y los naturales de aquella ciudad frecuentan con mucha piedad los lugares en que estuvo y en que hacía oración pidiendo á nuestro Señor favor por su intercesión. Y para perpetua memoria de haber hecho allí penitencia, el doctor Juan

Bautista Cardona, obispo de Vich, en cuyo distrito cae Manresa, y electo de Tortosa, hizo poner una pirámide de piedra con una letra, que por ser cosa particular y declarar mucho la opinión, y estima, que en aquella tierra hay de la santidad de nuestro Padre, traducida de latín en castellano, me ha parecido bien poner aquí.

Dice pues así :

« *En Manresa, á la iglesia de Santa Lucía, que fué pri-* « *mero hospital de pobres, donde san Ignacio, fundador de* « *la Compañía de Jesús, comenzó á hacer penitencia.* »

« San Ignacio de Loyola, hijo de Beltrán, de la provin- « cia de Guipúzcoa, fundador de los clérigos de la Compa- « ñía de Jesús : el cual siendo de edad de treinta años, en « el castillo de Pamplona, peleó valerosamente contra los « franceses por la defensa de su patria : y habiendo reci- « bido algunas heridas mortales y sanado de ellas por sin- « gular beneficio de Dios, encendido de deseo de visitar los « Lugares sagrados de Jerusalén, se puso en camino, ha- « ciendo voto de castidad : y dejadas las armas, que como « soldado había traído, colgadas en el templo de Nuestra « Señora de Montserrat, vestido de saco, y cilicio y casi « desnudo. En este lugar comenzó á llorar los pecados de « su vida pasada; y con ayuno, lágrimas y oración, como « nuevo soldado de Cristo á tomar venganza de sí mismo.

« Para memoria de una cosa tan grande, y gloria de Dios, « y honra, y resplandor de su Compañía : Juan Bautista « Cardona, valenciano, obispo de Vich y electo de Tortosa, « por la devoción grande que tiene á la santidad del dicho « Padre y de su religión, hizo poner esta piedra, como á « varon piísimo y á quien tanto debe toda la república « cristiana : Siendo sumo Pontífice Sixto V, y rey de Es- « paña el católico y máximo rey Felipe II. de este nombre. »

En convaleciendo un poco luego volvió á sus acostumbradas penitencias y recayó la segunda y tercera vez : porque con ánimo infatigable y perseverante, tomaba carga sobre sí más pesada de la que sus fuerzas podían llevar. Pero al fin, vencido de la experiencia y de un grave dolor de estómago que le acosaba, y de la aspereza del invierno, por consejo de sus devotos y amigos, tomó dos ropillas cortas de un paño pardillo y grosero, para abrigar su cuerpo, y del mismo paño una media caperuza para cubrir la cabeza.

Casi un año estuvo en Manresa haciendo la vida que habemos referido; pero el Señor que le quería para mayores cosas le sacó de aquella soledad y le inspiró que fuese á visitar los sagrados Lugares de Jerusalén. Para esto salió de Manresa y se fué solo á Barcelona, sin tomar otra compañía consigo, que la de Dios, con quien deseaba tratar á sus solas, y gozar de su interior comunicación, sin ruido, ni estorbo de compañeros, aunque, muchos se le habían ofrecido para aquella jornada. Y también, porque quiera estar colgado del todo de la providencia paternal de Dios, sin estribar ni poner su confianza en criatura alguna. En Barcelona fué á la iglesia para oir sermón y sentóse entre los niños en las gradas del altar. Estaba allí presente una señora, que se llamaba Isabel Rosas, y mirando á nuestro peregrino, le parecía, á lo que ella misma me contó en Roma, que le resplandecía el rostro y que sentía en su corazón como una voz, que le decía, *llámale, llámale.* Y así lo hizo acabado el sermón y le convidó á comer con su marido, que era ciego, quedando todos maravillados de sus palabras, modestia y espíritu, con que hablaba de las cosas divinas y los exhortaba á amar intensamente al sumo Bien. Esta señora le estorbó, que no pasase en un bergantín, en que estaba ya concertado de ir, el cual se perdió á vista de Barcelona : y procuró que se embarcase en una nave, que en cinco días con vientos recios y deshechos, llegó de Barcelona á Gaeta : de donde partió para Roma con grandes trabajos y fatigas. Porque este año que fué de 1522, la Italia era muy afligida de pestilencia, y por esta causa no le dejaban entrar en los pueblos. Era tanta la hambre y flaqueza que padecía, que sin poder dar un paso más adelante, le era forzoso quedarse adonde le tomaba la noche; pero en fin, como pudo, cayendo y levantando, llegó á Roma el Domingo de Ramos y allí vió con gran devoción las sagradas estaciones y santuarios de aquella santa ciudad, y tomó la bendición del Papa Adriano VI, que á la sazón presidía la Iglesia del Señor.

§ II.

Quince días estuvo en Roma, y aunque muchos procuraron desviarle del propósito de ir á Jerusalén, proponiéndole los grandes trabajos, peligros y dificultades, que en año de tanta carestía y enfermedades tenía aquella larga

jornada, no pudieron hacer mella en él. Solo le movieron á tomar siete ú ocho ducados, que le dieron al tiempo de su partida, para pagar el flete de su embarcación : los cuales después, remordiéndole la conciencia y pareciéndole que no decían bien con el espíritu de la extremada pobreza, que deseaba seguir en todas las cosas, los repartió á los pobres que encontró en el camino, en el cual padeció increíbles fatigas, siendo desechado de los pueblos, durmiendo por los campos, y huyendo de él los que le encontraban como de la misma muerte, por verle descolorido y transido, y desamparándole los que iban por el mismo camino. Mas, el Señor que dijo : *No te desampararé ni dejaré :* yendo de choza en choza á Padua en una campiña rasa, le visitó, se le apareció y le consoló con su dulce y soberana presencia, animándole á padecer otras cosas más ásperas por su amor y le facilitó la entrada en Padua y Venecia, donde no quiso hablar al embajador, que tenía en aquella república el emperador don Carlos, rey de España, porque no buscaba el favor humano, sino el divino. Aquí en Venecia le pusieron nuevas dificultades y nuevos espantos para desmayarle y apartale de esta jornada, por haber el año antes tomado la isla de Rodas el gran Turco Solimán y por las enfermedades y calenturas que allí tuvo, pero ninguna cosa fué parte para enflaquecer el corazón de nuestro peregrino, ni quitarle un punto de su segura y firme confianza, con que tenía asentado en su corazón que aunque sola una barca pasase aquel año á Jerusalén, nuestro Señor le había de llevar en ella.

Estando aquí en Venecia mendigaba como solía de puerta en puerta su pobre comida y las noches dormía en la plaza pública de San Marcos, que es la más principal de aquella ciudad. Mas una noche estando un senador y principal caballero durmiendo en su cama con mucho regalo, oyó unas voces que le despertaban, y decían : *¡Cómo se puede que tú andes delicado, y ricamente vestido, y estés tan regalado en tu casa, y que mi siervo esté desnudo en los portales de la plaza! ¡Que tú duermas en rica cama y blanda, y él esté tendido en el duro suelo al sereno!* Levantóse á estas voces el senador despavorido : sale con gran prisa de su casa : vase por las calles, y llegando á la plaza de San Marcos, halla á nuestro peregrino tendido en el suelo, y entendiendo, que aquel era el que Dios le mandaba buscar, llévale aquella noche

á su casa, trátale con mucho regalo y honra, de la cual queriendo él huir, se fué á casa de un español, que se lo rogó. Despues habló con Andrea Griti, que á la sazón era duque de Venecia y pidióle, que le mandase dar embarcación, y el duque lo hizo, mandando que le llevasen de balde hasta Chipre en la nave capitana en que iba el nuevo gobernador : y así á los 14 de julio de este mismo año de 1523, se hizo á la vela, y salió de Venecia, con una purga en el cuerpo, que había tomado por una recia calentura, que al mismo tiempo le salteó, aunque los médicos le decían, que si embarcaba aquel día, ponía en manifiesto peligro su vida; pero como él era regido interiormente por otro médico superior, no hizo caso de lo que le decían, antes aquella navegación le fué causa de entera salud. En la nave capitana se cometían graves pecados y maldades : las cuales nuestro peregrino, inflamado del celo y amor de Dios, reprendía con gran libertad : y llevando esto mal los marinos, se determinaron de dejarle en una isla despoblada; mas al mismo tiempo que llegaban á ella, un súbito y arrebatado viento desvió el navío de la isla, de manera que no pudieron poner por obra su mal intento. En esta su navegación muchas veces se le apareció el Señor, y con increíbles consolaciones y gozos espirituales le regaló, y finalmente llevó á salvamento el postrer dia del mes de agosto, al puerto de Jafa : y á los 4 de setiembre, antes del mediodía, á Jerusalen.

No se puede explicar con pocas palabras la alegría que nuestro Señor comunicó á nuestro peregrino con sola la vista de aquella santa ciudad, y los regalos que le hizo todo el tiempo que estuvo en ella, con una continua consolación, cuando se ocupaba en visitar y reverenciar todos aquellos sagrados Lugares, que Cristo nuestro Señor había santificado con su presencia y regalándose con la memoria de tan inestimable beneficio. Había determinado de quedarse en Jerusalén, y emplear el resto de su vida en esta santa ocupacion, tambien en ayudar y servir á sus prójimos en todo lo que sus fuerzas pudiesen, aunque esta segunda parte de ayudar á los prójimos no la descubría á nadie, temiendo el aire popular, y á la buena reputación, en que por ventura otros le tendrían. Mas como comunicase el intento que tenía de quedarse en Jerusalén con el Padre ministro provincial de San Francisco, que allí estaba, y hallase muchas

dificultades é inconvenientes, siguiendo su consejo y la voluntad de Dios, que para mayores cosas le llamaba, determinó de volverse á España, y tomar el estado y modo de vida, que el mismo Señor le mostrase. Pero antes de partir de Jerusalén, le vino un encendido deseo de volver á visitar el Monte Olivete, donde en una piedra se ven hoy día las señales, que al tiempo que subió á los cielos dejó impresas de sus divinos pies nuestro Salvador; y con este deseo se hurtó secretamente de los otros peregrinos, y solo, sin guía y sin compañía, ni llevar turco de guarda, que es cosa de gran peligro, con toda prisa subió al Monte Olivete, y después tornó otra vez á él lleno de incomparable gozo, para más atentamente mirar á cual parte caía la señal del pie derecho, y á cuál la del izquierdo, que en la piedra quedaron señaladas. Y porque no tenía otra cosa que dar á las guardas, para que le dejasen entrar les dió un cuchillo y unas tijeras de las escribanías que llevaba. Y puesto caso, que los Padres de San Francisco temiendo su peligro se lo reprendieron, y un cristiano de los que llaman de la cintura, que habían enviado por él, le riñese y amenazase, no se turbó un punto nuestro san Ignacio, porque Cristo nuestro Salvador se le apareció é iba delante de él, y le acompañó hasta que llagaron á las puertas del convento, y con este favor celestial pasó con gran consuelo su trabajo.

El tiempo en que nuestro peregrino volvió de Jerusalén á Italia, era de grandes nieves y heladas, por ser el corazón del invierno. El vestido que traía para abrigarse, eran unos zaragüelles de lienzo grosero, y un juboncillo de lienzo negro acuchillado todo por las espaldas, que le habían dado de limosna, y una ropilla corta, y raída de ruin paño, las piernas desnudas, y los piés descalzos. Halló en Chipre tres naves aprestadas y para hacerse á la vela : una era de Turcos, otra veneciana muy fuerte y bien armada, y la tercera era un navío pequeño y viejo, y casi comido de broma. En este tercero se embarcó nuestro san Ignacio porque el capitán de la nave veneciana, entendiendo que era pobre, y que no tenía con qué pagarle, no le quiso admitir, diciendo, que si era tan santo como algunos le decían, que se fuese por su pie sobre las aguas, que no se hundiría. Hiciéronse á la vela todas las naves el mismo día y á la misma hora, y con próspero viento; mas á la tarde les so-

brevino una brava tormenta, con la cual la nave turquesca se anegó con toda su gente. La veneciana dió al través, junto á la isla de Chipre, y se perdió, aunque las personas se salvaron, y sola la navecilla en que iba el siervo de Dios, vieja y carcomida, llegó salva á Venecia á mediado del mes de enero de 1524. En Venecia se reparó unos pocos días, y después se puso en camino para España, con solo quince ó diez y seis reales, que le habían dado de limosna, y un pedazo de paño para abrigarse el estómago, que con el rigor del frío y su desnudez, le sentía muy enflaquecido y gastado; pero prosiguiendo su camino, y estando en Ferrara haciendo oración en la iglesia, se llegaron á él algunos pobres á pedirle limosna, y él les dió todos los reales que llevaba; y saliendo de la iglesia, se fué de puerta en puerta á pedir un pedazo de pan para comer, como lo tenía de costumbre. De allí tomó el camino para Génova, y pasó por las guarniciones, y presidios de los soldados españoles y franceses, que en aquella sazón se hacían cruda guerra en Lombardía: y fué preso por espía y tratado de los soldados españoles con poca cortesía y vergüenza, teniéndole por loco, y cargándole de puñadas y coces con extraordinario consuelo de su alma. De los franceses fué tratado más benignamente, y finalmente, guiándole nuestro Señor, llegó á Génova, donde se embarcó en una nave, y con gran peligro de corsarios y enemigos aportó á Barcelona, acabando su navegación en el mismo lugar en que la había comenzado.

REFLEXIÓN.

¡Qué dichoso sería yo, Dios mio, si del retiro de estos ejercicios saliera tan aprobado como salió san Ignacio de la cueva de Manresa, en que los escribió! De esta cueva salió un segundo Ignacio formado entre victorias de la gracia, sobre las ruinas del primero. Aquel Ignacio, antes soldado animoso, hombre del siglo, idólatra de gloria vana, ya sale de esta gruta soldado de Jesucristo, hombre de Dios, propagador de la mayor divina gloria, centro ya de todos sus pensamientos, alma de todas sus palabras, y vida de todas sus acciones. En Barcelona, en Roma, en Venecia y en Jerusalén, esparció con la santidad de su vida el buen olor de Cristo, que ya vivía en él: ¿y no trataré yo de trocarme en otro hombre nuevo, según la imagen de Jesucristo? Asistidme, Señor, con vuestra gracia en este retiro, para que deje el hombre viejo con todas sus inclinaciones viciosas, y me convierta en otro nuevo, que ya no viva para el mundo y sus vanidades, ni para la carne y sus placeres, sino únicamente para vos. Propongo firmamente trocar mi vida. Bastante tiempo he sido siervo de mi enemigo el demonio. Ya desde hoy lo seré únicamente de mi Redentor Jesús, que me compró con el precio grande de su pasión y muerte. Á imitación de san Ignacio procuraré glorificar á Dios en todo el resto de mi vida, y edificar con el buen ejemplo á los que antes hubiese escandalizado con la disolución ó tibiezas. Ayudadme, Dios mío, con vuestra gracia, por la intercesión de este vuestro glorioso siervo Ignacio. Amén.

MEDITACIÓN.

PUNTO TERCERO.

Consideración de esta parábola, aplicada á mi vida presente.

Tuviera algún consuelo, si sólo se verificase de mí, que fuí pródigo en la vida pasada, mas me veo obligado á llorar sin poner término á mis lágrimas, porque es una copia de mi vida al presente. Después de mis prodigalidades primeras y reconocimiento de mis culpas, me hice con especialidad hijo de un padre tan bueno, como es Dios, apartándome de los caminos antiguos, y ordenando quizás mi vida en ejercicios devotos. Mas en ella, ¿qué gracias no he disipado? *Dissipavit substantiam suam (Ibid.)*. ¿Qué es mi presente vida, sino una rebeldía continua á las inspiraciones divinas, y una frecuente contristación al Espíritu Santo, á quien le dejo dar en vano voces sin responderle? ¿Cuántas gracias de este divino Espíritu he frustrado en la meditación, en la lección, y en otros ejercicios, en que con larga mano me llenó de sus dones? Reconoce, alma mía, que si otra persona hubiera tenido las luces del cielo, que tú has despreciado, ya sería muy santa y fervorosa, y tú al presente te ocupas, como el pródigo, en apacentar animales inmundos, que son tantos pensamientos inútiles, frívolos, ociosos, mundanos, etc.; tantas palabras vanas, en alabanza propia, en desdoro del prójimo, en soltura de lengua á

todas horas, liviandad en hablar, risas, donaires, quejas, desedificación, etc.; tantas obras sin espíritu, sin fervor, sin edificación, con aplicación á cosas inútiles, y repugnancia á las provechosas, etc., que aunque todo esto no te sea gravemente perjudicial, te reduce á una necesidad miserable. *Cœpit egere* (*Ibid.*).

PONDERACIÓN.

¡Oh cuántas son las negligencias de mi estado presente! ¿Dónde está aquel recogimiento, aquella modestia, aquella vigilancia, aquella conciencia timorata, que quizás en otro tiempo tuve? Ya está mi espíritu como los montes de Gelboé, y sobre él ya no llueve el cielo aquellos rocíos de celestiales dulzuras que en otro tiempo experimenté. ¡Ay Dios mío! ¡Qué ilusión, y delirio es el que padezco! Me tenía por persona devota, y ahora hallo, que todo el espíritu de retiro, oración, y penitencia se apagó en mí. ¡Si acudo á orar, cuántas son allí mis distracciones, mis enfados, mis tibiezas, sin reverencia á la divina Majestad, con quien estoy hablando! En la misa, ó comunión, aun recibiendo la suavidad en su principio, y la gracia en su fuente, ni gusto, ni veo cuán suave es el Señor, y cuán poderosa su gracia. Al Sacramento de la penitencia me llego casi siempre no sólo con las mismas faltas, sino que añado otras de nuevo. En los otros ejercicios espirituales no sacio mi alma, porque, ó no pocas veces los omito, ó los hago sin fervor, y con tibieza, que es lo mismo, y á las veces peor, que si no los hiciera: y con tal vida me tengo por hombre ajustado, y aun quizás habré dicho como el fariseo: *Non sum sicut ceteri homines* (*Luc.* 18). No soy como los otros hombres, cuando á la verdad estoy lleno de amor propio, de respetos humanos, de cumplimiento, de vanagloria, de hipocresía disimulada, de soberbia, de envidia, de liviandad de corazón, de inconstancia en los buenos propósitos, de amor á las riquezas, vanidad y placeres, de tedio á la humildad, penitencia, oración y demás virtudes, con sólo un gustillo muy tenue de las cosas espirituales, que quizás no será del todo limpio, sino mezclado con mucho polvo y paja. ¡Qué confusión! después de muchos años, que ando por el camino que conduce á la perfección pudiera tenerme hoy feliz, si me hallara al presente con el fervor con que empecé la carrera.

RESOLUCIÓN.

Sacaré de aquí afectos de propio desprecio, y humillación. Diré con el pródigo: *Quanti mercenarii in domo patris mei abundant panibus; ego autem fame pereo!* ¡Cuántos en otro estado, quizás de suyo menos perfecto, que el mío, tienen una sobreabundante paz, y saciadas sus almas! ¡y yo con más medios, y auxilios espirituales, perezco de hambre! Haced, Dios mío, que ya que hasta ahora no he sido hijo dócil y obediente, á lo menos sea un siervo vuestro, siempre humillado con la consideración de vuestros beneficios, y mis ingratitudes: *Fac me unum de mercenariis* (*Luc.* 15). Ya siempre delante de Dios he de estar como un jumento; y aun esta expresión me es muy honrosa, pues la usó ántes un rey santo. *Ut jumentum factus sum apud te* (*Ps.* 73). Y como jumento, de nada me he de quejar: me sujetaré á mis mayores, no resistiré á los iguales, cederé á los inferiores, y como jumento callaré cuando me desprecien, sin procurar jamás sobresalir. Así habla, así medita un ejercitante de cualquier sexo, estado, clase y profesión, cuando llega á estar con el corazón humillado en ejercicios.

PUNTO CUARTO.

Consideración de la vuelta del pródigo á su padre, y del alma á su Dios.

Ya que me he reconocido pródigo con el pródigo, es necesario que así como él se volvió á su padre, dejadas las distracciones, así mi alma, dejadas las culpas ó tibiezas, se vuelva á su Dios. « Vuelto ya en sí este mancebo, antes « tan perdido, dijo: Yo me levantaré é iré á mi padre: « *In se reversus dixit: Surgam, et ibo ad patrem meum* « (*Luc.* 15). Y diciendo y haciendo deja el amo, y la pia- « ra, y levantándose echa á caminar, y se vino á su padre, « que le recibió con las señales más tiernas de benevolen- « cia, olvidado de las ingratitudes de tal hijo. *Et surgens* « *venit ad patrem.* » Consideraré, que aunque este joven hubiera tenido el buen pensamiento de ir á su padre, si no se hubiera levantado al punto, y si no hubiera dejado el amo, y la piara, nada habría hecho. Su fortuna estuvo en que juntó el deseo con la ejecución. *Surgam, ibo, et surgens venit.* ¡Ay Dios mío! no puedo negar que ya vuestra

Majestad en estos ejercicios, con inspiraciones, luces, correcciones y remordimientos, me ha llamado muchas veces con amor paternal á la total mudanza de mi vida. Mas yo hasta ahora me he contentado con deciros : *Surgam, et ibo*. Yo me resolveré, yo iré por ese nuevo camino, que me mostráis. Pero á la verdad, ni me he resuelto, ni voy por esa nueva senda. Hasta ahora me mantengo enemigo de un Dios omnipotente, si estoy en pecado ; ó fastidioso á mi Criador, si vivo en tibiezas, haciendo mil desaires injuriosos á los convites de su misericordia, y á los llamamientos de su gracia. Hasta ahora no he renunciado el amo, á quien he servido como esclavo en mis culpas, ó en mis tibiezas : Muy bien conozco quien es : No he dejado hasta ahora la piara de pasiones necias, que son tales; cual es el amo. En la oración ya he dicho muchas veces, reconocido de mi prodigalidad : Dios mío, conozco mi yerro : yo haré esto, ó lo otro, que es el remedio de mi alma. Esto he dicho, y quizás con lágrimas ; pero fatuas, porque hasta ahora he sido como aquellos fariseos, que dicen, y no hacen : *Dicunt, et non faciunt* (*Math.* 23). Me humillo ; pero no me mudo. ¿Y qué me aprovechará humillarme, si no me trueco? *Quid prodest quod humiliamini, si non mutamini?* (*Aug.*) Hasta ahora sólo he prometido, lo mismo quizás prometí en los ejercicios del año pasado, y así de aquéllos, y de éstos no he sacado aún más fruto, que buenos deseos, de los cuales están también llenos los pecadores más estragados, y aun los mismos infiernos. Es necesario, pues, que ya me resuelva de veras á dejar todo lo que hasta aquí me ha apartado de Dios, y que confiado en sus misericordias me vuelva á él en una perfecta conversión. Bien sé que aunque por mis culpas he perdido la docilidad propia de hijo, Dios no ha perdido las entrañas de piedad propias de un padre. Esta consideración me anima : *Surgam, et ibo, surgens venit*. Haced, ¡ oh amoroso Padre mío ! que este día sea el de mi perfecta conversión, así como es para mí el día en que conozco la necesidad grande de convertirme. ¡Miserable de mí, si no me acabo de resolver ! Si me quedo en mi antigua vida, desprecio la amistad de Dios, y gusto de perseverar en desgracia suya : Y esto no como antes, sino después de haber meditado la grandeza de Dios á quien desprecio, y la fealdad del pecado. Cuando pequé me arrebató el ansia del gusto, me tiranizó

la violencia de las pasiones, me faltó el conocimiento vivo de la suprema Majestad. Pero sin duda seré más culpable, si ahora en estos ejercicios, después de las lágrimas, suspiros, penitencias, después de las voces de Dios más vivas, de su conocimiento más claro, resuelvo quedarme con amor ó continuación en las culpas, y no me convierto perfectamente á mi Dios. Si esta razón no me convence, ó no tengo razón, ó no tengo fe.

PONDERACIÓN.

Para entrar en la nueva vida, que medito, tendré grandes dificultades que vencer. No me acobardan, porque todo lo puedo con la gracia de quien me conforta. No me la negará mi soberano Padre, no me desechará, antes saldrá él mismo á recibirme como al hijo pródigo para facilitarme esta vuelta, y á la verdad estas luces, que ahora me ilustran, estos impulsos, que ahora me excitan, ¿ no son las gracias de este soberano Padre, que me previene para la conversión ? Él mismo me abrazará, olvidado de todas mis ingratitudes antiguas, me dará ósculo de paz, me vestirá la estola de su gracia, me pondrá anillo en la mano, y calzado en mis pies, para que sean ya otras mis obras, y no camine por las sendas de mis placeres; celebrará mi vuelta con expresiones de mayor gozo que el otro padre la vuelta de su hijo. Se congratulará con el ángel de mi guarda, porque yo hasta ahora hijo pródigo he resucitado de la muerte de la culpa á la vida de la gracia, ó del letargo de la tibieza he revivido al fervor. *Quia hic filius meus mortuus erat et revixit* (*Luc.* 15).

RESOLUCIÓN.

Practicaré una verdadera conversión, según la necesidad de mi alma. Y si me hallase en tibiezas, empezaré una nueva fervorosa vida, que no consiste en ideas vagas y generales, sino en una dedicación más pura, fervorosa, é indefectible á los ejercicios espirituales, y cumplimiento de las obligaciones de mi estado ; en una preparación más exacta, para celebrar la misa si soy sacerdote ; y una atención más cuidadosa en todo lo que está anexo á esa dignidad, ó para la comunión, si soy lego ; en una acción de gracias, no estéril, sino fecunda de santos propósitos ; en un porte más constante en el bien, y más edificativo con los prójimos, de modo, que sea visible mi fervor á mayor

gloria divina, y pueda yo decir con el Apóstol: *Vetera transierunt: Ecce facta sunt omnia nova* (*II. Cor.* 5). ¡Qué día para Dios tan glorioso, para los ángeles tan alegre, y para mí tan feliz, si esto ejecuto! Resuélvete, resuélvete de veras, alma mía, y experimentarás que: *Insiliet in te spiritus Domini, et mutaberis in virum alium* (*I. Regum* 10). *In virum perfectum* (*Eph.* 4). Bajará sobre ti, el Espíritu en Dios, y te trocarás en otro hombre.

COLOQUIO Á JESÚS CRUCIFICADO.

¡Oh Jesus mío! Dios de misericordia, de esperanza y de paz, pequé contra vos, y contra el cielo. Y no soy digno de llamarme vuestro hijo. Pero vuestra bondad de padre vence mi malicia de pródigo. Como tal me convierto á vos, mi Dios, mi padre, y todo mi bien. Yo me porté como quien soy la misma miseria; portaos vos como quien sois la misma bondad. Vos me queréis convertido y fervoroso; yo quiero de mi parte amaros y serviros: dadme la mano, para que yo de una vez salga para siempre de mis culpas y negligencias. Por esas espinas, clavos, y cruz os suplico, que esta conversión sea recíproca, de mí á vuestra Majestad, para servirla ya en fervor toda mi vida: de vuestra Majestad á mí, para perdonarme mis muchos pecados, y alentarme con vuestras gracias. ¡Oh fuente de toda santidad! y que me habéis dado el querer: *Surgam, ibo*, dadme también el perfeccionar: *Surgens venit*. Diré la oración *Anima Christi*, página 134.

Á SAN MIGUEL.

Defiéndeme, ¡oh glorioso Arcángel! en la batalla que contra mí levantará mi enemigo, para impedirme que empiece, ó continúe en la vida fervorosa: ofrécele al Señor como incienso mis deseos, y alcánzame de él la gracia para cumplirlos. *Pater noster*.

¶ No se pone en esta meditación punto quinto para sacerdotes y religiosos, porque con ellos hablan también los puntos tercero y cuarto.

LECCIÓN DOCTRINAL.

Del Amor del prójimo.

Así como de una misma vida nacen tal vez dos vástagos, así también de una misma virtud, que es caridad, de la

que ya hablamos en la lección doctrinal precedente, proceden el amor de Dios, y el amor del prójimo por Dios. Estos dos amores, son, dice san Bernardo, las dos alas con que el alma vuela hacia el cielo. Mas será bien distinguir dos especies de amor al prójimo: *Amor sensible* y *Amor divino*. El amor sensible es una cierta benevolencia humana, natural con las personas conformes en genio, en interés, en sangre, en conversación, etc. Este es un amor meramente natural fundado en la conformidad del gusto, ó en la amabilidad del aspecto, ó en la dulzura del trato y correspondencia de las afecciones. Este amor no nace de la santa caridad. Y aunque de su naturaleza no es malo, pero si crece mucho, principalmente en personas de diverso sexo, está siempre lleno de inquietud y peligros. Es una llama en que no pocas veces se abrasan los incautos, y aunque no sucedan los últimos estragos, está mezclada con mucho humo. El amor, pues, del prójimo, que nace de la caridad es el divino, con que se ama el prójimo *por Dios*. Y así como el padre, que ama al ama de leche, porque ésta sustenta á su hijo, ama á la verdad á solo su hijo, así el que ama al prójimo *por amor de Dios*, ama á la verdad solamente á Dios *por sí mismo*. Este amor ha de ser *gratuito*, movido, no del bien que espera, ó percibe del prójimo, sino sólo por amor de Dios. *Constante*, ora se halle, ó no la correspondencia en el prójimo; porque Dios, por cuyo amor se ama, siempre es el mismo. *Universal*, que abrace á todos los prójimos, aun á los ingratos, aun á los ofensores, que maquinan contra la vida, honra, ó hacienda. De modo, que así como la fe si excluyese de su creencia un solo artículo, ya no sería fe, así la caridad si excluyese de su seno un solo prójimo, ya no sería caridad. De donde se ve el engaño de aquellas almas, que se juzgan muy adelantadas en el amor de Dios, porque rezan largas oraciones, frecuentan Sacramentos, ó ejercicios de piedad y devoción; y no obstante albergan en su corazón profundas aversiones, y enconados odios á alguno, ó algunos de los prójimos, y se desfogan contra ellos, y que no pueden con malos términos en presencia, á lo menos con murmuraciones y calumnias en ausencia. Á la verdad tales personas no tienen en su corazón el fuego de la caridad, sino una agua crasa, que apaga la llama del amor de Dios por faltar el amor del prójimo, del cual el otro no puede separarse *Hoc mandatum*

habemus á Deo, ut quid diligit Deum, diligat fratrem suum (*I. Joan.*). Explícase esta materia con brevedad, y quiera el Señor sea con fruto.

§ I.

Del Amor á los enemigos.

Muchas veces los que juzgamos enemigos, no lo son. Y nuestros rencores provienen de unas sospechas imaginarias, conjeturas débiles, informes falsos, presunciones injustas, celos rabiosos, etc., ó se fundan en una chanza, que el otro, quizás fiado en la antigua amistad, nos dijo, ó en alguna noticia desabrida que dió, ó en el pleito que con legítima razón sigue, etc. En éstas, y semejantes ocasiones nos fingimos enemigos, que no hay. Es verdad, que otras veces unos prójimos padecen real y verdaderamente afrentas, columnias, falsos testimonios y otros malos tratamientos, ocasionados de la enemistad verdadera, que otros prójimos les tienen. Y aun en tales casos no permite la caridad cristiana que aborrezcamos á nuestros enemigos; ántes bien, aunque sean tan crueles, que quieran bebernos la sangre, los debemos amar, porque son nuestros prójimos. Así lo manda Cristo expresamente en su Evangelio: *Ego auten dico vobis diligite inimicos vestros* (*Matth.* 5). Este precepto es tan claro, que jamás se han atrevido los vengativos á negarle; pero confesando el precepto mucho le quebrantan, guiados por varias aparentes razones de mundo, que conviene refutar y mostrar que nacen de flojedad, de vanidad y de ignorancia.

De fljoedad. Amar á quien á mí me aborrece, á quien maquina contra mi vida, contra mi honra, contra mi prosperidad, digo que no puedo. Así hablan no pocos cristianos flojos: contra ellos está Jesucristo, que manda este amor, y se no le tienen los condena el infierno: Luego pueden tenerle; porque si no pudieran, ni Cristo que es justo lo mandará, porque no manda imposibles, ni los condenará, por lo que no pueden cumplir, porque es piadoso. *El no puedo* de tales cristianos, es, *no quiero*. Bien pueden; pero no quieren. Si á ese enemingo, á quien hoy no pueden amar, según ellos dicen, le elevasen ahora á un puesto, y oficio honorífico, y de primer esplendor, mañana, olvidados ya de los resentimientos envejecidos, buscarían ocasiones en que servirle, y se llamaran felices, si le communicaban

con familiaridad. Avergüénzate, ¡oh mundano vengativo! de ti mismo; el espíritu del mundo te hace olvidar las injurias, y cuando se trata que las olvides, porque lo manda Jesucristo, entonces resistes al Espíritu Santo, y exageras unas dificultades insuperables. Aprovéchate, pues de ellas ahora para aumentar el mérito. Dile al Señor: Vos, que me mandáis este amor, so pena de eterna condenación, sabéis muy bien cuanto me cuesta, y cuán dulce me sería la venganza; mas en cumplimiento de vuestra ley é imitación de vuestros ejemplos, sacrifico todos mis sentimientos á vuestra Majestad, y para lograr vuestro amor, y el perdón de mis pecados, amo, y perdono á todos mis enemigos. Trocad mi corazón, y convertid mis impulsos de venganza, en perfecta caridad. Insiste en estos actos hasta que se supere la levadura de acrimonia y rencor, que corrompian los afectos del corazón. *Expurgate vetus fermentum* (*I. Cor.* 5).

De vanidad. Yo sí amaría, perdonaría, y dejaría sin venganza mi ofensa, dicen muchos cristianos; pero *¿qué diran de mí?* Dirán que ni tengo honra, ni aprecio mi nacimiento, que soy un cobarde, que no tengo valor para vengar mis injurias. Oye ahora: Dos clases de hombres hay entre los cristianos, una de sabios, según el Evangelio: Éstos alabarán siempre tu parte viéndote señor de la más indócil de las pasiones, que es la ira, y se edificarán al ver tu ejemplo. La otra es de los sabios, según el mundo y su falsa prudencia: Éstos, aunque digan con los labios, que tu sufrimiento es cobardía, pusilanimidad ó bajeza, es necesario que digan en su corazón, si no han negado la fe, que es observancia de la ley de Jesucristo, y digan lo que dijesen, ¿quién ha de hacer caso de las palabras de estos sabios del mundo, necios delante de Dios? Á la verdad, mayor honra fué de José perdonar la traición de sus hermanos, que gobernar á Egipto. Mayor la de Moisés en pedir á Dios por los que murmuraban de él, que regir al pueblo. Mayor la de David en no vengarse de Saúl, que vencer al Filisteo. Y los mártires cristianos aparecen gloriosos sobre toda ponderación, pidiendo á Dios por los tiranos, abrazando á los verdugos, y amando á los que conspiraban en su muerte. Sigue tú tan bellos ejemplos, y persuádete, que la verdadera honra de un cristiano está en guardar la ley de Jesucristo.

De ignorancia. No saben, ó no entienden, ó no penetran

los vengativos de quien son hijos, si aman, y perdonan, y de quién, si no perdonan, ni aman. Si aman, y perdonan son hijos de Dios : *Ut sitis filii Patris vestri, qui in cœlis est* (*Math.* 5). Si no perdonan ni aman, son hijos del demonio, anticristos, y perseguidores del Señor en el prójimo. Porque cualquier prójimo, según la expresión de la santa Escritura, está dentro de Jesucristo, como el hijo dentro de su madre (*Isai*, 46). Y así como es imposible herir al infante en las entrañas de la madre, sin herir á la madre, así también es imposible ofender al prójimo, que está encerrado en el corazón, y entrañas de Cristo que le redimió, le ama, y le sustenta con su cuerpo y sangre en la sagrada comunión, sin ofender á Jesucristo. Ahora, pues, dime, ¡oh católico! de quién quieres ser hijo : *¿del demonio, o de Dios?* ¿Eliges ser hijo del demonio? Pues ve, y toma venganza de tu enemigo, aborrécele de muerte, hazle todo el mal que pudieres ; pero sabe, y entiende, que ya has vuelto las espaldas á Jesucristo, has perdido la caridad, y para ti en tal estado ya no hay Sacramentos, ni perdón, ni gracia, ni gloria. Aunque tuvieras, si fuera posible, la fe de los patriarcas, la pureza de los ángeles, aunque dieras toda tu hacienda á los pobres, hicieras ásperas penitencias, sin este amor y perdón no hay para ti absolución. Sólo tendrás en vida una multitud de pecados, que nacen del odio, injusticias, falsos testimonios, juramentos falsos, juicios temerarios, envidias, deseos de mal al enemigo, complacencias en sus trabajos, y en la hora de la muerte el Señor se portará contigo, como tú con tu contrario, y así como tú no le perdonas, así también el Señor no te perdonará. Ya lo tiene dicho en su Evangelio. *Nisi remiseritis hominibus nec Pater vester dimittet peccata vestra* (*Math.* 15). Quien al trueno de esta amenaza no despierta, ya no duerme, sino que ya está muerto, y es tizón reservado para las llamas eternas.

¿Eliges ser hijo de Dios? Pues : *Vade reconciliari fratri tuo Math.* 15). Ama al que fuese tu enemigo, ve luego al punto, que se te ofrezca tiempo oportuno, y reconcíliate con él, no sólo en la apariencia y ceremonia, sino en la realidad y verdad, no sólo con una voz formada en los labios, sino con unos afectos que nazcan del corazón : *Nen diligamus verbo et lingua; sed opere et veritate* (*I Joan.* 3). No dejes esta reconciliación para la hora de la muerte, porque en-

tonces, aun cuando no fuese repentina, puede ser que te venzan los motivos frívolos, que ahora te hacen tanta fuerza. Si en estos ejercicios con tanta oración, y trato con Dios, con tanta lección espiritual, con tanta penitencia y abstracción, en tu sano acuerdo no acabas de resolverte, es temeridad prometerte esa cordial reconciliación en aquella hora entre tantas aflicciones, como allí se padecen, y entre tantas turbaciones, que como olas inquietarán, y perturbarán tu corazón. Si ahora tu espíritu hasta aquí lleno de hieles, y amarguras de odio envejecido, no se rinde á la eficaz batería de tantos ejercicios espirituales juntos, ¿cómo se rendirá en la hora de la muerte? Es muy temible, que entonces por una máxima de falsa política, ó por una soberbia presunción de tu propio juicio, que quieras llevar hasta el fin, te halles más intratable, é inflexible, que en toda tu vida. Y cuando te resolvieses á admitir, ó á llamar á tu enemigo en aquella hora, ó ya por temor de la eternidad, ó ya por respetos humanos es muy temible que aquella última reconciliación sea sin espíritu de caridad, y sólo por *el qué dirán*, y que abraces, y apliques tu enemigo al pecho, donde está aún tu corazón lleno de odio. ¿Te parece ésta bella disposición? ¿Te atreverás á comparecer con sola esa fría ceremonia de amor delante del tribunal de Jesucristo, que manda el amor de los enemigos, y tiene ya dicho que no perdonará los pecados á quien no perdonase á su enemigo?

Vuelve aquí, ¡oh Lector amado! sobre ti mismo. Reflexiona cómo te portas en la caridad con los prójimos, y si no te hallas acusado de tu conciencia dale gracias á Dios; pero si te remuerde al punto, al punto resuélvete á un debido amor, perdón y reconciliación con tu contrario. Y aunque no seas reo de enemistades escandalosas, puede ser que la caridad te pida, y aun te obligue á dejar muchos empeños, que fomentas contra el prójimo : v. gr. á cortar un pleito que por tu codicia ó tema, y sin justicia le has puesto, sólo por arruinarle : á retractar la querella injusta, la calumnia, y dicterios denigrativos, que contra él con falsedad has esparcido : á resarcir la murmuracion secreta, con que has sembrado discordias entre los prójimos : á reprimir esa facilidad de hablar con que enredas, y pones agrias entre sí las familias. Y si tú eres el injuriado ú ofendido, ahoga en tu corazón esas injurias en paciencia y en silencio : Sacrifícale á Jesucristo los deseos de venganza, y con el perdón

que das á tu enemigo, obliga al Señor que te perdone tus pecados, diciéndole con una humilde confianza: *Perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos á nuestros deudores.* Pero si no perdonamos de corazón, cuantas veces digas estas palabras, otras tantas pides al cielo venganza contra ti. Siervo malvado, te dirá el Señor, yo te perdoné muchas veces tus culpas gravísimas, y siempre después de mis ofensas estuve pronto á darte misericordiosamente el perdón: *Serve nequam nonne debitum dimisi tibi?* (*Math.* 18) ¿Y tú, no sólo no quieres perdonar á tu prójimo una injuria pequeña, sino que me pides, como si no supiera el veneno de tu corazón, que te perdone, así como tú perdonas? Te otorgo la petición que me haces; y así como en realidad no perdonas á tu enemigo, así yo tampoco te perdono tus pecados.

Por amor de Dios, y por la sangre de aquel Señor, que desde la cruz pidió á su eterno Padre, que perdonase á los que le habían crucificado, que nos perdonemos mutuamente los que somos sus discípulos. *No os avergoncéis*, dice san Agustín, *de pedir perdón. Con todos hablo, con hombres, con mujeres, con niños, con viejos, con legos, con sacerdotes y conmigo mismo.* Cesen ya los odios entre los cristianos: cesen ya los resentimientos y discordias: cesen pleitos y disensiones, y reine entre nosotros Jesucristo Dios de amor, y Príncipe de paz. Conózcase que somos sus discípulos en el recíproco amor de unos y otros, que es el carácter que nos dejó el Señor: *In hoc cognoscent omnes quod discipuli mei estis si dilectionem habueritis ad invicem* (*Joan.* 35). El Señor que nos dió este mandato de amarnos unos á otros, y le llamó mandato especialmente suyo, nos dé su gracia para cumplirle. Amén.

En cumplimiento de la ley de la caridad, y según las palabras de san Agustín, poco antes alegadas, nadie se avergüence de pedir perdón; y será práctica muy santa y edificativa, que en las familias que hacen los ejercicios, el padre de ellas congregue á los suyos en este día, en que los corazones con esta lección están más dispuestos, y les pida perdón en todos, con estas, ó semejantes expresiones: *Por amor de Dios, que me perdonen todos las injurias; desabrim entos, ofensas, omisiones, negligencias, malos ejemplos y todo aquello en que yo hubiese ofendido á alguno de mi familia, y que me encomiende á Dios.* Respondan todos: *Perdonamos de todo corazón nuestras ofensas, si las hubiese.* Después

diga: Yo, en cumplimiento de mi obligación, encomiendo estrechísimamente la observancia de la caridad en esta familia, y desde ahora nada disimularé contra ella; y así no ha de haber en casas chismes, murmuraciones, riñas, pendencias, etc. Y cualquiera de mis dependientes que en esto faltase, y no se enmendase después de la única corrección, que ahora doy, aunque me sirva muy bien, sin otro delito, le despediré, porque yo no quiero en casa á quien no sirve á Dios. Después la señora de la casa, pida del mismo modo perdón, y todos los otros harán también esta cristiana expresión de humildad, de caridad y de edificación. Miren que según el santo Evangelio (*Math.* 10), los enemigos de cada uno suelen estar las más veces entre los domésticos, y así depongan todos el odio, desazones, resentimientos que tuviesen unos de otros, y reúnanse todos con la liga de la caridad en mutuo amor y perdón. El tiempo para esta función será antes ó después de cenar, ó el que el padre de familias juzgase más oportuno: y háganla con devoción, con humildad, con seriedad, con compunción, como si cada uno la estuviese haciendo para recibir ya el viático.

DEL EXAMEN GENERAL DE LA NOCHE (1).

Á DIOS, NUESTRO SEÑOR.

Deus, qui culpa offenderis, pœnitentia placaris, preces populi tui supplicantis propitius respice, et flagella tuæ iracundiæ quæ pro peccatis nostris meremur, averte. (*In Lit.*)

Á MARÍA SANTÍSIMA, EN SU DULCE NOMBRE.

Concede quæsumus, omnipotens Deus, ut fideles tui, qui sub sanctissimæ Virginis Mariæ nomine et protectione lætantur, ejus pia intercessione à cunctis malis liberentur in terris, et ad gaudia æterna pervenire mereantur in cœlis (*In ejusd. fest.*).

Á SAN MIGUEL.

Deus, qui miro ordine Angelorum ministeria, hominumque dispensas, concede propitius, ut à quibus tibi ministrantibus in cœlo semper assistitur, ab his in terrâ vita nostra muniatur. Per Dominum nostrum Jesum Christum Filium tuum, etc. (*In fest.*)

(1) Como está en la página 58, y al concluir se dice el *Pater noster*, ó las oraciones siguientes, á devoción del ejercitante.

CUARTO DÍA
CONSAGRADO AL SANTO ÁNGEL DE LA GUARDA.

—

EJERCICIO.

—

Del Pecado venial.

La Oración jaculatoria : *Erravi sicut ovis, quæ periit, quære servum tuum.* Me descarrié como oveja perdida : Busca, Dios mío, á este tu siervo, y llámale con tus gracias (*Ps.* 118).

POR LA MAÑANA.

—

MEDITACIÓN.

Qui spernit modica, paulatim decidet.
El que desprecia las cosas pequeñas, poco á poco caerá en las grandes.
(*Eccl.* 19.)

Resuelta ya el alma á buscar en todo su último fin, halla que hay un estorbo, que aunque no la defraude de este fin tan noble, la retarda, y aunque no la apague su caridad, se la entibia. Este es el *pecado venial.* Dos géneros deben distinguirse de pecados veniales. Unos que se cometen por subrepción, fragilidad, inconsideración, ó ignorancia, de los que no se excusan aún las personas más timoratas, según aquellas palabras : *Siete veces al día caerá el justo, y se levantará* (*Prov.* 2); y las de san Juan : *Si dijésemos, que no tenemos pecado, nos engañamos, y no hay verdad en nosotros* (*Joan.* 1). Otros que se cometen de malicia ; esto es, de industria, de propósito, á sabiendas, con advertencia y deliberación. Los cuales con la divina gracia podemos evitar, y en efecto los evitan los fieles y fervorosos siervos de Dios. Y de estos pecados veniales voluntaria y advertidamente

cometidos, procede principalmente este ejercicio. En él :

La Oración preparatoria. La común página 38.

La Composición de lugar. « Me presentaré la idea de mi « alma delante de Dios, aunque esté en su gracia, si tiene « alguno, ó algunos pecados veniales. Me parece que la veo « como un Job en el muladar, bullendo en gusanos, asquerosa, macilenta, moribunda, y ya casi á punto de perder « la vida de la gracia, y morir con culpa grave. »

La Petición. « Pediré á Dios gracia para concebir el « horror debido á tales culpas, y deseo de satisfacer por las « ya cometidas. »

PUNTO PRIMERO.
Consideración del pecado venial en sí.

Aunque se llama leve culpa, no es leve *en sí y absolutamente;* sino respecto al pecado mortal, en cuya comparación el venial, aunque enorme en la malicia, se dice más pequeño. Al modo que la tierra en sí vastísima, y el mar Mediterráneo en sí amplísimo, se llaman pequeños, aquélla en comparación del cielo, y éste del mar Océano. Porque á la verdad es ofensa de Dios, y tal, que si por imposible, en uno de los bienaventurados hallaría el Señor un pecado venial, al punto le privaría de la bienaventuranza, y le arrojaría de los cielos. Es tal su malicia, que no se debería cometer uno solo, aunque con él, si dable fuera, se hubiese de salvar todo el género humano, y convertirse en santos todos los condenados. Es en sí más formidable que todas las enfermedades, y miserias naturales juntas. San Camilo de Lelis, después de su conversión, solía decir : que se dejaría dividir mil veces en piezas muy pequeñas, antes que cometer una sóla culpa venial con advertencia (*In. Vit., c.* 4). Es más tenible que las penas del infierno. Y así decía san Anselmo, que si de una parte viera abiertas las puertas del infierno, y de otra se viera obligado á cometer advertida y deliberadamente un pecado venial, antes que cometerle, eligiera caer en el infierno. Y lo mismo debiera yo hacer en tales circunstancias, porque el infierno es mal de pena, y el pecado venial es mal de culpa, y la pena, *como pena,* no es ofensa de Dios ; y por consiguiente, por muy atroz que sea, es menor mal, que la mínima culpa. De modo, que un solo pecado venial, es en sí mal mayor, que la destrucción de todo el mundo, que el destierro de todos los ángeles del cielo,

y que el ardor de todos los hombres en las llamas eternas. Porque aquel mal de culpa leve toca á Dios, y todos los otros males de pena tocan á las criaturas. El V. hermano Alonso Rodríguez pedía muchas veces á Dios, que le arrojase al infierno, antes que dejarle caer en pecado venial. (*Lib.* 1, *c.* 10, *Vit.*) Aquí me pasmo, y me confundo de mí mismo, por la insolencia y atrevimiento, con que he continuado tales culpas tan odiosas en los divinos ojos. ¿Qué estrago tan lastimoso habrán ejecutado en mi alma? ¿Aunque cada una fuera en sí un pequeño mal siendo tantas juntas en maliciosa plaga, ¿cómo la habrán puesto?

PONDERACIÓN.

¡Qué infeliz es entre los hombres un enfermo ético, ó tísico! qué inútil para todas las funciones! ¡y qué olvidado para todos los empleos! y esto, sólo porque tiene una enfermedad. ¿Pues cómo estará mi alma en culpas veniales de las que cada una es muchas enfermedades juntas? Porque cada pecado leve es cáncer que corroe el alma, lepra que llena de inmundicias, perlesía que la entorpece para lo bueno, hidropesía que le da sed de los bienes del mundo, gota que no la deja caminar con prontitud, asma que le dificulta las aspiraciones hacia el cielo, tísica que la abrasa, sordera que no la deja oir, ceguera que no la deja ver, estupor que no la deja percibir las cosas espirituales, etc., ¡Oh Dios mío! Qué Job en el muladar, qué Lázaro en el sepulcro serían tan asquerosos á los ojos más delicados, como mi alma á los vuestros muy limpios, y que no pueden mirar á la maldad.

RESOLUCIÓN.

Ya desde hoy trabajaré con todo cuidado en arrancar de mi voluntad toda inclinación, y afición á los pecados veniales; porque como éstos desagradan á Dios, la inclinación, y afición á ellos no es otra cosa que una resolución de querer desagradar á su majestad : y sería gran ruindad conservar en mi voluntad una cosa tan desagradable á Dios; cual es la afición á desagradarle.

PUNTO SEGUNDO.

Consideración del pecado venial en sus efectos.

Dos especies de mal llevan consigo las enfermedades :

una al presente en flaqueza, hastío, y palidez : otra en adelante, que es la muerte, que amenaza ya próxima, Así el pecado venial, que es muchas enfermedades del alma, de presente le quita, no la hermosura esencial de la gracia, pero sí aquel especial más vivo esplendor que bastaría á arrebatar los divinos ojos entre tiernas afectuosas complacencias. No le quita la amistad de Dios, pero sí muchos especiales favores. Así como la lepra, que sobreviene á una esposa antes muy bella, hace que el esposo aunque no la aborrezca, no la acaricie con especiales finezas; del mismo modo el pecado venial disminuye las liberalidades de Dios, impide muchas gracias particulares, y priva al alma en gran parte del fruto de los Sacramentos; principalmente de la santa comunión, poniendo estorbo á aquella unión más íntima que el Señor pretende, así como los humores gruesos entorpecen el movimiento, y los sentidos, vuelve desabridos y fastidiosos los ejercicios de piedad : disminuye el fervor de la caridad, y los espíritus vitales, que en otras circunstancias le influiría con vivacidad su cabeza, que es Cristo. Y así como las enfermas opiladas comen sin gusto, duermen sin reposo, ríen sin alegría, se fatigan en todo, y llenas de tedio se arrastran más que andan, así las culpas veniales ocupan tanto el alma con los malos hábitos é inclinaciones, que la dejan como opilada para todos los buenos ejercicios : déjanse muchos, se hacen sin gusto, con tedio, y con desgana ; omítense las oraciones y penitencias, ó se hacen sin fervor, pocas en número, pequeñas en merito. ¿Y bien, alma mía, no es ésta una descripción del estado en que te hallas? Y lo peor es, el mal que te amenaza en adelante, que es la caída en el pecado mortal. De esta enfermedad no se debe decir : *Infirmitas hæc non est ad mortem* (*Joan.* 11), que no lleva á la muerte. Á ella se acerca poco á poco, debilitando los buenos hábitos, y todos los otros reparos, que defendían del pecado mortal, y dando motivo á la divina Justicia de retirar su mano, que es la que mantiene nuestra flaqueza, y al fin, el alma con menos esfuerzo asistida, viene á morir. Una murmuración grave en que se cae, un odio secreto que se fomenta en el corazón : un enorme ímpetu de venganza, que no se reprime : un deseo venéreo en que se consiente, acaban de apagar aquella moribunda centellita de gracia de Dios. David del ocio pasó á la mirada, de la mirada al deseo, del deseo á la llamada, de la llamada á

la ejecución de un adulterio. Un homicidio nace tal vez de un pequeño enfado. Á una vista libre, sigue no pocas veces el pensamiento torpe, al pensamiento torpe, la delectación morosa, á la delectación morosa el deseo, ó ejecución de la indecencia. ¿Pues qué locura ha sido la mía hasta aquí, ocupado mi corazón en deseos de amar, y ser amado sin reconocer los peligros de este embelesamiento en mí, y en otros? Cuántas lastimosos caídas sabemos de personas virtuosas, con funesta consecuencia de los pecados veniales. Éstos debilitaron sus almas de modo, que ni las oraciones, ni los Sacramentos, ni los otros ejercicios las alimentaban como antes; descuidaron en sus obligaciones, y últimamente cayeron en delitos horribles.

PONDERACIÓN.

¡Oh qué engañado he vivido hasta aquí! ¡Ay de mí! si hubiese sido uno de aquellos muchos, que no dejan pasar hermosura sin registrarla á su gusto, sin considerarla menudamente, y sin seguirla con la vista, hasta donde la descubren los ojos. ¡Ay de mí! si hubiese sido uno de aquellos muchos, que tienen todo su gusto en ir á comedias, á concursos profanos, á bailes indecentes ó demasiadamente libres donde la vista y los otros sentidos se encantan y embeben en malos objetos dispuestos con todo el artificio del mundo y del demonio, para rebelar la carne contra el espíritu, donde la libertad triunfa, la castidad agoniza, y no pocas veces muere. Decia san Agustín, que en pequeños encuentros había visto caer cedros del Líbano, que le causaron tal espanto, como si hubiera prevaricado un Jerónimo, ó apostatado un Ambrosio. Y me tendré yo por seguro, metiéndome en la confesión, *si consentí, si no consentí*, y embrollado el penitente, quizás embrolla al confesor, porque en tales materias, el amor propio suele engañar, y la sed del gusto disminuye falsamente la malicia. ¡Según esto, ay, Jesús mío! ¿habré yo tenido en tales lances por culpa venial, lo que en sí delante de vos habrá sido culpa grave!

RESOLUCIÓN.

Velaré en todo tiempo sobre mis pensamientos, palabras, miradas y acciones, para que no se vicien con alguna de estas culpas leves. Bien conozco que para esto me será preciso callar cuando quisiera hablar: bajar los ojos con modestia, cuando quisiera mirar con curiosidad: huir de muchas diversiones, cuando quisiera recrearme: condescender, cuando quisiera resistir: parecer menos agudo, menos entretenido, cuando quisiera lucir con una palabrita de murmuracioncilla, mentira, etc., pero así callando agrado á Dios. ¿Y qué mayor premio que agradar á Dios, y la paz de mi conciencia?

PRIMERA LECCIÓN ESPIRITUAL.

—

CAPÍTULO DE KEMPIS.

DEL AMOR DE LA SOLEDAD Y SILENCIO.

Busca tiempo competente para estar contigo, y piensa á menudo en los beneficios de Dios. Deja las cosas curiosas, y lee tales tratados, que te den más compunción, que ocupación. Si te apartares de pláticas superfluas, y de andar ocioso, y de oir nuevas y murmuraciones, hallarás tiempo suficiente, y á própositо para darte á la meditación de las cosas divinas. Los mayores santos evitaban cuanto podían las compañías de los hombres, y elegían servir á Dios en su retiro.

Dijo uno: Cuantas veces estuve entre los hombres, volví menos hombre. Lo cual experimentamos cada día, cuando hablemos mucho. Mas fácil cosa es callar siempre, que hablar sin errar. Mas fácil cosa es encerrarse en su casa, que guardarse del todo fuera de ella. Por esto el que quiere llegar á las cosas interiores, y espirituales le conviene apartarse con Jesucristo de la gente. Ninguno se muestra seguro en público, sino el que se esconde voluntariamente. Ninguno habla con acierto, si no el que calla de buena gana. Ninguno preside dignamente, sino el que se sujeta con gusto. Ninguno manda con razón, sino el que aprendió á obedecer sin replicar.

Nadie se goza seguramente, sino el que tiene el testimonio de la buena conciencia. Pues la seguridad de los santos siempre estuvo llena del temor divino: Ni por esto fueron menos solícitos, y humildes en sí mismos, aunque resplandecían en grandes virtudes y gracias. Pero la seguridad de los malos nace de la soberbia y presunción, y al fin se convierte en su mismo engaño. Nunca te tengas por seguro en

esta vida, aunque parezcas buen religioso, ó devoto cristiano.

Ninguno es digno de la consolación celestial, sino el que se ejercitare con diligencia en la santa contrición. Si quieres arrepentirte de todo corazón, entra en tu retiro, y destierra de ti todo bullicio del mundo según está escrito: Compungíos en vuestros retiramientos. En la celda hallarás muchas veces lo que pierdes por defuera. El rincón usado se hace dulce, y el poco usado causa fastidio: Si al principio de tu conversión le guardares bien, te será después tu recogimiento dulce amigo, y agradable consuelo.

En el silencio y sosiego se aprovecha el ánima devota, y aprende los secretos de las Escrituras. Allí halla arroyos de lágrimas con que lavarse todas las noches, para que sea tanto más familiar á su hacedor, cuanto más se desviare del tumulto del siglo. Pues así es, el que se aparta de amigos y conocidos estará más cerca de Dios y de sus ángeles. Mejor es esconderse y cuidar de sí, que con descuido propio hacer milagros. Muy loable es al hombre huir de mostrarse, y no querer ver á los hombres.

¿Para qué quieres ver lo que no te conviene tener? El mundo se pasa, y sus deleites. Los deseos sensuales nos llevan á pasatiempos, mas pasada aquella hora ¿qué nos queda sino pesadumbre de conciencia, y derramamiento de corazón? La salida alegre causa muchas veces triste vuelta, y la alegre tarde hace triste mañana. Y así todo gozo carnal entra blandamente; mas al cabo muerde y mata. ¿Qué puedes ver en otro lugar que aquí no lo veas? Aquí ves el cielo, la tierra y los elementos, y de éstos fueron hechas todas las cosas.

¿Qué puedes ver en algún lugar, que permanezca mucho tiempo debajo del sol? ¿Piensas satisfacer tu apetito? pues no lo alcanzarás. Si vieses todas las cosas delante de ti, ¿qué sería sino una vista vana? Alza los ojos á Dios en el cielo, y ruega por tus pecados, y negligencias. Deja lo vano á los vanos, y tú ten cuidado de lo que manda Dios. Cierra tu puerta sobre ti, y llama á tu amado Jesús, está con él en tu retiro, que no hallarás en otro lugar tanta paz. Si no salieras, ni oyeras nuevas, mejor perseverarás en santa paz. Pues te huelgas de oir algunas veces novedades, te conviene sufrir el que vengan turbaciones (*Ex Tom. Kemp., lib. 2, c. 20*).

SENTENCIAS DE SAN IGNACIO.

PRIMERA. — Tal debe ser nuestro aborrecimiento al pecado venial, que no lo hemos de cometer advertidamente, ni por conseguir la mayor felicidad humana, ni aun por conservar nuestra propia vida. (2. *Hebd. mod.* 2, *humild.*)

SEGUNDA. — No basta hacer obras, que son buenas por su naturaleza, sino que es necesario hacerlas bien.

TERCERA. — Los que tratan de espíritu reciben ordinariamente mayor daño por los defectos ligeros, y faltas, que parecen de poca importancia, que no de las culpas graves, porque el daño de éstas fácilmente se conoce en cayendo en ellas; mas el daño de las culpas ligeras se siente después de mucho tiempo, cuando es ya muy grave (*Ex. P. Alv. Stan.*)

EJEMPLO.

La seráfica Doctora santa Teresa de Jesús, mujer tan santa, que en su virtud ha compensado ya al sexo femenino todos sus oprobios, pues ninguna mujer ha sido de ruina para tantas personas, para cuantas ha sido esta santa de salud y remedio, en el capítulo 32 de su vida, escribe ella misma, que le mostró Dios en el infierno un lugar, en que últimamente hubiera caído, á no haber evitado ciertos pecados veniales, por más que sean, se condene, sin pecado mortal; sino porque aquéllos la disponen para éste, y cometido el mortal, ya el alma merece la condenación eterna.

MORALIDAD.

Esta gloriosa Doctora, no sólo instruye á los fieles con la celestial doctrina de sus obras, y escritos, sino también en los defectos que de sí misma refiere nos da una muy importante lección. Aquel lugar, en que la santa hubiera caído en el infierno, á no haber evitado ciertos pecados veniales, me hace ahora conocer los tres modos, con que disponen para el mortal. *Por sí, por modo de consecuencia é indirectamente. Por sí*, al modo que el calor pequeño dispone para el mayor, y la enfermedad para la muerte. Una murmuracioncilla allana el camino para otra grave, un hurto pequeño para otro más crecido, etc. Y así el pecado venial no pocas veces sólo se diferencia del mortal por la parvidad de la materia, y tiene con él una como afinidad intrínseca y se distingue de él en cierto modo, como un leoncillo cachorrillo

se distingue de sí mismo ya crecido y brioso. Si es recién nacido, se le manosea sin daño, se aplica al pecho sin susto; pero si se deja crecer en meses y años, ya con sus garras despedaza al que se acerca, y con sus colmillos le muele los huesos. Del mismo modo el pecado venial estará en el alma sin darle muerte; pero tal vez se ofrecerá gravedad de materia y debilitada el alma con los veniales, que tenían mucha afinidad con el mortal, cae en él tal vez. — *Por modo de consecuencia :* En cuanto por los veniales que tenía, poco á poco se va el hombre habituando á traspasar los límites de la razón, á perder el miedo á las ofensas divinas, á ensanchar la conciencia, y quebrantar la ley, y últimamente se llega al mortal según la doctrina del Sabio : El que desprecia las cosas pequeñas, poco á poco caerá en las grandes. — *Indirectamente :* Esto es, quitando lo que estorba é impide la entrada del mortal en el alma : conviene á saber, *la sujeción á Dios, y su santo temor,* que con la libertad, y atrevimiento á pecar venialmente, se disminuye y se pierde : *Los hábitos de las virtudes,* que se adelgazan y últimamente quiebran : *los auxilios de la gracia,* que Dios va acortando al paso que la criatura por sus venialidades los desmerece : *la fuerza del espíritu,* que con tales caídas se enflaquece, y minora; y si ocurre una tentación grave, tal vez cae en ella. Si reflexionas bien sobre esta doctrina concebirás un saludable horror al pecado venial. Y conocerás, que así como una pequeña chispa levanta alguna vez un incendio muy grande, así el venial, al modo dicho, te puede ocasionar las llamas eternas del infierno. ¿Qué sabes si tienes allí señalado tu lugar de tormentos, si no evitas ciertos pecados veniales? Guardate de todos, y cada uno de ellos : así lo ejecutaré, Dios mío. Asistidme con vuestra gracia. Amén.

SEGUNDA LECCIÓN ESPIRITUAL.

De tres Modos de orar, que señala el santo Padre Ignacio muy fáciles, y provechosos (*Post. 4. Hebd.*).

¶ Aunque los ejercicios enteros de las cuatro semanas no se hayan de dar á todos sin distinción de personas, como lo advierte el santo Padre (*Ann. 18*); pero á todos aunque sean muy rudos, y sin letras, se pueden comunicar los de

la primera semana, y estos tres modos de oración, como dice el mismo santo (*Const. p. 7, c. 4*), y previene el *Directorio* (*Direct. cap.* 36). Son estos modos de orar tan fáciles, que aun los que no saben leer los podrán practicar : Los rústicos en el campo, las mujeres en sus casas, los muchachos, jornaleros, caminantes, etc. Y así conviene, que tu actúes de tal modo ahora en esta doctrina, que después entre año la practiques con facilidad. Lo que se pone entre paréntesis ( ) no es del texto del santo.

§ I.

De tres Modos de orar, y primero sobre los diez Mandamientos.

La primera manera de orar es acerca de los diez mandamientos, ó siete pecados mortales, ó tres potencias del alma, ó cinco sentidos corporales. La cual manera de orar es más dar forma, modo y ejercicios, como el ánima se apareje, se aproveche en ellos, y para que la oración sea acepta, que no dar forma, ni modo alguno de orar. Primeramente, antes de entrar en la oración, repose un poco el espíritu, sentándose, ó paseándose, como mejor le parecerá, considerando, *¿adónde voy, y á qué?* y esta misma adición se hará el principio de todos modos de orar.

ORACIÓN PREPARATORIA.

Después pedirá gracia á Dios, para que pueda conocer en lo que ha faltado acerca de los mandamientos, y asimismo pedir gracia, y ayuda para enmendarse en adelante, demandando perfecta inteligencia de ellos para mejor guardarlos, y para mayor honra y alabanza de su divina Majestad.

Después pensará en el primer mandamiento, de amar á Dios sobre todas las cosas, cómo le ha guardado, y en qué ha faltado, esto no especulativa sino prácticamente, teniendo regla por espacio de quien dice tres veces *Pater noster* y tres veces *Ave María :* Y aunque para esta consideración señala el santo Padre el espacio dicho; pero si alguna vez encontrase el que así ora especial gusto, ó utilidad espiritual, será bien, que allí se detenga, aunque no pase por entonces á otros mandamientos, según el mismo santo enseña en la cuarta Adición. Y si en este tiempo hallo faltas mías, pediré perdón, y venia de ellas, y diré después

un *Pater noster*. Y de esta manera se haga en cada uno de los diez mandamientos.

(Si la persona que ora fuese más capaz, podrá pensar en cada mandamiento : Lo primero, el mandamiento en sí : cuán bueno es, cuán justo y santo. Lo segundo, cuán útil su observancia, para la paz de la conciencia, para agradar á Dios, conseguir la gloria, etc. Lo tercero, cómo le ha observado en toda su vida : si bien, dé gracias á Dios ; si al contrario, duélase, y pida perdón. Lo cuarto, proponga para en adelante la perfecta observancia. Y para esto pida á Dios la gracia en un breve coloquio, v. gr. *Dios mío, cededme vuestra gracia para que yo os ame ya en toda mi vida sobre todas las cosas*. Y dirá el *Pater noster*. Si no se hubiese llenado la hora pase á otro mandamiento con el mismo orden).

(Se ha de advertir, que en tales consideraciones no se han de examinar en particular los pecados, como se hace para la confesión sacramental, si no que esta reflexión se ha de hacer en general, y en fuerza de ella se sacan los afectos de agradecimiento, dolor y próposito según se ha portado en la observancia, ó quebrantamiento).

Cuando el hombre piensa en un mandamiento, en el cual halla que no tiene hábito de pecar, no es menester que se detenga tanto tiempo, mas que según halla en sí, que más, ó ménos tropieza en aquel mandamiento, así debe más ó menos detenerse en la consideración, y escrutinio de él, y lo mismo se guarde en la consideración de los pecados mortales, potencias, sentidos, etc., de que se tratará después.

Acabado el discurso ya dicho sobre todos los mandamientos, acusándome en ellos, y pidiendo gracia, y ayuda para enmendarme en adelante, se ha de acabar con un coloquio á Dios nuestro Señor, según sujeta materia, v. gr. Dios mío, perdonadme lo que he faltado en estos pecados por ser ofensas de vuestra Majestad, propongo la enmienda, os pido gracia para observarlos perfectamente (*Direct.*, *cap*.37).

EL MISMO MODO DE ORAR, SOBRE LOS PECADOS MORTALES, QUE LLAMAN CAPITALES.

Acerca de los siete pecados mortales, después de la adición, que está ya dicha en los mandamientos, se haga la oración preparatoria, esto es, pida gracia á Dios para conocer los pecados, dolerse de ellos, y evitarlos en lo futuro.

(Después pensará en el primer pecado capital, que es la soberbia, cómo se porta en este vicio : si se halla defectos, pida perdón, y acabe con un coloquio : v. gr. Dios mío, dadme vuestra gracia para vencer la soberbia, perdonadme las faltas de humildad, etc., *Pater noster*. Y después pase del mismo modo al segundo pecado capital avaricia, y así del otros.)

(Si la persona fuese más capaz, podrá pensar en cada uno de los siete pecados : Lo primero, cuán malo sea, y cuán justamente prohibido : lo segundo cuán dañoso, si no se evita.)

(Para conocer mejor las faltas hechas en los pecados capitales, mírense sus contrarios, como después de haber pensado en la *soberbia*, piense en la *humildad*, después de la *avaricia*, en la *liberalidad*, etc. Y así para mejor evitar los pecados procure la persona con santos ejercicios adquirir y tener las siete virtudes á ellos contrarias.)

EL MISMO MODO SOBRE LAS POTENCIAS DEL ALMA.

Guárdase el mismo orden, y regla que en los mandamientos, haciendo su adición, oración preparatoria, y coloquio. (Piense en qué ha empleado la memoria, agradezca, ó duélase, según hubiese sido el ejercicio, y proponga la enmienda, después pase al entendimiento, etc. Si la persona fuese más capaz podrá pensar en cada potencia : Lo primero, cuán noble sea en sí, y cuán útil para ella. Lo segundo, para qué fin se la dió Dios. Lo tercero, cómo usó de ella Cristo, y su Santísima Madre.)

EL MISMO MODO SOBRE LOS CINCO SENTIDOS CORPORALES.

Se tendrá el mismo orden que en los mandamientos, haciendo su adición, oración preparatoria, y coloquio, según la sujeta materia de los sentidos. Quien quiere imitar en el uso de los sentidos á Cristo nuestro Señor, encomiéndese en la oración preparatoria á su majestad, y después de considerado cada un sentido diga un *Pater noster*. Y quien quisiere imitar en el uso de los sentidos á nuestra Señora, encomiéndese á ella en la oración preparatoria, y después de considerado cada sentido diga un *Ave María*.

(Instrúyete bien, ¡ oh amado Lector ! en este modo de orar

tan fácil, y hallarás en él mucho consuelo, y podrás con gran facilidad practicarle. Y sería bien que en las familias, después de rezar el rosario, se tuviese oración, una vez sobre los mandamientos, otra sobre los pecados, etc. De san Francisco Javier se cuenta, que encomendaba mucho esta oración á los que trataba, y solía imponerla en penitencia á los que se confesaban con él, y con este medio logró mutaciones maravillosas. (*Direct., cap.* 36.)

§ II.

Segundo Modo de orar, contemplando la significación de las palabras de la Oración.

La misma adición, que fué en el primer modo de orar, se hará en este segundo.

La oración preparatoria se hará conforme á la persona á quien se endereza la oración, al Padre Eterno, ó á Cristo.

El segundo modo de orar es, que la persona de rodillas, ó sentada, según la mayor disposición en que se halla, y más devoción le acompaña, teniendo los ojos cerrados, ó hincados en un lugar, sin andar con ellos variando, diga: *Pater*, y esté en la consideración de esta palabra tanto tiempo, cuanto halla significaciones, comparaciones, gustos, y consolación en consideraciones pertenecientes á la tal palabra: y de la misma manera haga en cada palabra de la oración del *Pater noster*, ú de otra oración cualquiera que de esta manera quisiere orar. Cuando una sola palabra no hace sentido se junta con las otras, que le completan: v. gr. *Que estás en los cielos: ó santificado sea el tu Nombre*. El mismo modo de orar puede observarse en las oraciones, jaculatorias, ó versos de salmos, según la devoción de cada uno.

La primera regla es, que estará de la manera dicha una hora en todo el *Pater noster*, el cual acabado dirá un *Ave María, Credo, Anima Christi, Salve, Regina*, vocal ó mentalmente, según la manera acostumbrada.

La segunda regla es, que si la persona que contempla el *Pater noster* hallare en una palabra, ó en dos, ó un una cláusula tan buena materia que pensar, gusto y consolación, no procure pasar adelante, aunque se acabe la hora en aquello que le halla, lo cual acabado dirá lo que reste del *Pater noster* en la manera acostumbrada.

La tercera es, que si en una palabra, ó dos del *Pater noster* se detuvo por una hora entera, otro día, cuando

querrá tornar á la oración, diga la sobredicha palabra, ó las dos, según que se suele; y en la palabra que se sigue, inmediatamente comience á contemplar, según que se dijo, en la segunda regla.

Es de advertir, que acabado el *Padre nuestro* en uno, ó en muchos días, se ha de hacer lo mismo con el *Ave María*, y después con las otras oraciones, de forma, que por algún tiempo se ejercite en algunas de ellas.

La segunda nota es, que acabada la oración, en pocas palabras, convirtiéndose á la persona á quien ha orado, pida las virtudes, ó gracias, de las cuales siente tener más necesidad.

§ III.

Tercer Modo de orar: será por compás.

La adición será la misma, que fué en el primero y segundo modo de orar.

La oración preparatoria será como en el segundo modo de orar.

El tercer modo de orar es, que con cada un anhélito, ó respiración, se ha de orar mentalmente, diciendo una palabra, ó cláusula del *Pater noster*, ú de otra oración que se reza: de manera, que una sola palabra se diga entre un anhélito, y otro, y mientras durará el tiempo de un anhélito á otro se mire principalmente en la significación de la tal palabra, ó en la persona á quien reza, ó en la bajeza de sí mismo, ó en la diferencia de tanta alteza, ó tanta bajeza propia. Y por la misma forma y regla procederá en las otras oraciones, es á saber, *Ave María, Anima Christi, Credo, Ave, Regina.*

La regla es, que en el otro día, ó en otra hora que quiera orar diga el *Ave María*, por compás, ó las otras oraciones.

(Si alguno, por su devoción, quisiese detenerse entre cláusula, y cláusula, más de la que dura una respiración, podrá hacerlo; pero entonces la oración pertenece más al segundo modo, que á este tercero. Este modo de orar sirve mucho para juntar la oración vocal con la atención y devoción debida, como enseña el Apóstol: *Oraré con espíritu, oraré con la mente* (*I. Cor.* 14), y es muy útil para los que están obligados á las horas canónicas.)

(De estos tres modos de orar podrás usar, ya de uno en un tiempo, ya de otro en otros. Y cuando estuvieses fati-

gado, ó enfermo, ó muy triste, que no puedas orar por largo discurso, orarás á lo menos por el segundo, ó tercer modo.) El Señor con su gracia te conceda el don de oración. Amén.

§ IV.

Varias importantes Reglas que da el santo Patriarca Ignacio en el libro de los *Ejercicios* para sentir y conocer las varias mociones que en el ánima se causan; las buenas para recibirlas, y las malas para desecharlas (*In fin hebed.* 4). El mismo santo Padre dice que son estas reglas más propias para esta primera semana (*S. Ign. ibid.*).

Primera regla. — En las personas que van de pecado mortal en pecado mortal, acostumbra comunmente el enemigo ponerles placeres aparentes, haciendo imaginar delectaciones y placeres sensuales, por hacerlos más conservar y aumentar sus vicios y pecados; en las cuales personas el buen espíritu usa contrario modo, punzándoles y remordiéndoles las conciencias por el sindéresis de la razón.

Segunda.— En las personas, que van intensamente purgando sus pecados, y en servico de Dios nuestro Señor de bien en mejor subiendo, es al contrario; porque entonces propio es del mal espíritu morder, atristar y poner impedimento, con falsas razones, porque no pase adelante; y propio del bueno dar ánimo y fuerzas, consolaciones y lágrimas, inspiraciones y quietud, facilitando y quitando todos los impedimentos, para que en el buen obrar proceda adelante.

Tercera.— *De consolación espiritual.* Llamo consolación, cuando en el ánima se causa alguna moción interior, con la cual viene el ánima á inflamarse en amor de su Criador y Señor, *y consecuenter*, cuando ninguna cosa criada sobre la haz de la tierra puede amar en sí, sino en el Criador de todas ellas; asimismo, cuando lanza lágrimas movidas del amor de su Señor, ahora sea por el dolor de sus pecados, ó de la Pasión de Cristo nuestro Señor, ó de otras cosas derechamente ordenadas en su servicio y alabanza. Finalmente llamo consolación, todo aumento de Esperanza, Fe y Caridad, y de toda leticia interna, que llama y atrae á las cosas celestiales, y á la propia salud de su ánima, aquietándola y pacificándola en su Criador y Señor.

Cuarta. — *De desolación espiritual.* Llamo desolación, la oscuridad del ánima, turbación en ella, moción á las cosas

bajas y terrenas, inquietud de varias agitaciones y tentaciones, moviendo á infidencia sin esperanza, sin amor, hallándose toda perezosa, tibia, triste y como separada de su Criador y Señor; porque así como la consolación es contraria á la desolación, de la misma manera los pensamientos, que salen de consolación, son contrarios á los pensamientos que salen de desolación.

Quinta. — En tiempo de desolación nunca hacer mudanza, mas estar firme y constante en los propósitos y determinación; en que estaba el día antecedente á la tal desolación, ó en la determinación en que estaba en la antecedente consolación. Porque así como en la consolación nos guía y aconseja más el buen espíritu, así en la desolación el malo, con cuyos consejos nos podemos tomar camino para acertar.

Sexta. — Tres causas principales son porque nos hallamos desolados. *La primera:* por ser tibios, perezosos, ó negligentes en nuestros ejercicios espirituales, y así por nuestras faltas se aleja la consolación espiritual de nosotros. *La segunda:* por probarnos para cuanto somos, y cuanto nos alargamos en su servicio, y alabanza sin tanto estipendio de consolaciones y crecidas gracias. *La tercera:* por darnos mera noticia, y conocimientos, para que internamente sintamos que no es de nosotros traer, ó tener devoción crecida, amor intenso, lágrimas, ni otra consolación espiritual; mas que todo es don, gracia de Dios nuestro Señor, y porque en cosa ajena no pongamos nido, alzando nuestro entendimiento en alguna soberbia, ó gloria vana, atribuyendo á nosotros la devoción, ó las otras partes de la espiritual consolación.

§ V.

Doctrina práctica sobre las Consolaciones, y Desolaciones espirituales.

En unos ejercicios y tiempos te hallarás inundado de consolaciones, en otros seco, estéril, desmayado con desolaciones, según la explicación del santo Patriarca en las reglas precedentes. Mas así como la aguja de marear siempre mira al norte, ahora el navío esté en calma, ahora en borrasca, así tu espíritu ha de mirar incesamente á su Dios, ahora se halle en dulce calma de consuelos espirituales, ahora en borrasca de desolaciones: y demás de esta general doctrina, observarás las reglas siguientes, que dan en estos puntos los maestros de espíritu.

EN LAS CONSOLACIONES.

1.° La devoción y sólido aprovechamiento en los ejercicios, no consisten en estas dulzuras, suavidades y consolaciones que provocan lágrimas y suspiros, etc., y no pocas veces aun los pecadores viciosos en medio de sus culpas experimentan tales ternuras. Saúl, después que supo que David pudo matarle en la cueva del desierto de Engaddi, y que le dejó salir salvo y con vida, se enterneció para con David, lloró, le alabó, confesó su benignidad, le llamó hijo suyo, etc. Pero con todo esto no trocó su corazón, y prosiguió en perseguirle como antes (*I. Reg.* 15). Así también ciertos pecadores arrojan lágrimas y suspiros en la consideración de las verdades eternas; pero no dejan la mala amistad, no restituyen la hacienda ajena, no confiesan el pecado callado, etc. Y así aquellos buenos movimientos que tuvieron, no son otra cosa, según la propia expresión del gran maestro de espíritu san Francisco de Sales, que unos hongos espirituales, y de ordinario muy dañosos; porque con ellos ceba el enemigo, y entretiene las almas, para que no busquen la verdadera y sólida devoción, que consiste en una voluntad constante, resuelta y pronta á ejecutar la voluntad de Dios (*Phil. P.* 4, *c.* 13).

2.° *En tales consolaciones procurarás humillarte y bajarte cuanto puedas.* No juzgues que por ellas ya eres bueno, sino considérate como niño en el camino de la virtud, que necesita de tales atractivos y golosinas para ser llevado hacia Dios (*S. Ign.*)

3.° En el día en que recibieses alguna consolación espiritual, debes ser más diligente en humillarte, y en perfeccionar todas tus obras : *Y toma nuevas fuerzas para la desolación que después vendrá* (*S. Ign.*)

4.° Conviene de cuando en cuando renunciar cuanto es de tu parte tales dulzuras, protestando, que aunque las recibes con humildad y agradecimiento, no buscas la consolación, sino al consolador, no la dulzura, sino al que la infunde, y que estás pronto á amarle, y seguirle, no sólo en el monte Tabor, sino también en el monte Calvario. (*Sales*).

5.° Si la cosolación viniese en notable abundancia de lágrimas, dulzuras y afectos extraordinarios, los moderarás con la santa discreción, según lo que está escrito : *Hallaste*

la miel, come lo que te baste (*Prov.* 23). Para esto te ayudará confiar fielmente tal estado al confesor, ó director, y practicar con simplicidad y humildad los consejos que te diere; porque Dios, por el amor que tiene á la obediencia, los hace muchas veces muy útiles, como hizo saludables las aguas del Jordán á Naaman, cuando se lavó en ellas por obediencia á Eliseo (*IV. Reg.* 5).

EN LAS DESOLACIONES.

1.° Mira bien de dónde nacen, según las tres causas que señala antes en la sexta regla el santo Padre Ignacio. Tú quizás tengas la culpa de tales sequedades, ó por la negligencia en los ejercicios ó por la vana complacencia en las consolaciones, ó por la doblez en las conferencias espirituales con el confesor, ó por albergar en tu corazón los gozos del mundo : procura averiguar la cosa, y enmiéndate.

2.° Humíllate delante de Dios : *¡ Ay Dios mío ! mi alma está como tierra sin agua* (*Ps.* 41).

3.° Invoca á Dios : *Volvedme, ¡oh Señor! la alegría de vuestra salud* (*Ps.* 50).

4.° Confiesa con simplicidad, y sin doblez con el Padre espiritual, y practica los consejos que te diere, y en premio de tu obediencia te consolará el Señor.

5.° Espera sin ansia y con paz la salud del Señor. Dile : *¡Oh Padre! si es posible, pase de mí este cáliz; pero no se haga mi voluntad, sino la vuestra* (*Math.* 26). Y al verte en tal indiferencia, quizás te consolará con sus bendiciones, como consoló á Abrahán, cuando le vió resignado y ya á punto de sacrificar su hijo (*Gen.* 13).

6.° Si el Señor os quisiere tener en desolaciones, hágase su voluntad así en la tierra como en el cielo. No os persuadáis, como sienten por lo común las mujeres, que el servicio que se hace á Dios sin gusto sensible y sin terneza de corazón, sea menos agradable á su Majestad; antes bien, cuantas más contradicciones y repugnancias sintiereis en las buenas obras y ejercicios de oración, penitencia y demás virtudes, tanto más aprovecharéis, si con voluntad vigorosa, y constante vencéis las dificultades. Y no pocas veces sucede, que al verse el alma en la hermosa primavera de consolaciones espirituales, se embebece en ellas, y vive en ociosa tranquilidad; y al contrario, al verse en el áspero invierno de las desolaciones, multiplica con más viva solicitud

los ejercicios de paciencia, humildad, penitencia, resignación y caridad; gime como la Magdalena, diciendo : *Me quitaron á mi Señor, y no sé dónde le pusieron* (*Joan.* 20) : procura con más veras agradar á su Majestad, certificada que Dios es igualmente amable, ahora le muestre su rostro en consolaciones, ahora se le oculte en sequedades; y en éstas aun más que en aquéllas, muestra el alma la pureza y desinterés del amor á Dios. El niño, dice san Francisco de Sales, besa fácilmente á su madre cuando le da algún dulce; pero la señal de amarla mucho es, si la besa después de haberle castigado (*Philip.*, *p.* 4, *c.* 14). Dadme, Dios mío, que yo siempre os ame, y camine adelante en vuestro divino servicio : ahora sea con muchas consolaciones espirituales, ahora con menos, á mayor gloria vuestra. Amén.

OTRA LECCIÓN ESPIRITUAL.

PARA RELIGIOSOS.

De la Oración vocal, Oficio divino y Aspiraciones jaculatorias.

Dos modos de oración distinguen los Padres espirituales, y practican las almas fervorosas, y son oración *vocal* y *mental*. Estos dos modos insinuó noblemente el santo rey Ezequías, cuando dijo en su cántico : *Sicut pullus hirundinis sic clamabo, meditabor ut columba* (*Isai.* 38). Clamaré como el pollo de la golondrina, aquí se entiende la *oración vocal*, y meditaré como la paloma, aquí la *mental*. La religiosa sin oración mental, sería como una nave sin timón, como sala sin luz, como una tierra sin agua, como una ciudad expuesta á los enemigos. Mas por cuanto se trató de la oración mental en el día primero, ahora hablaré :

§ I.

De la Oración vocal.

Es muy agradable á Dios y el mismo Cristo la enseñó, dictándonos por su misma boca la oración del *Padre nuestro* (*Luc.* 11). Las santas Escrituras están llenas de oraciones vocales. Mas para que tales palabras sean oraciones, es necesario, que se digan con atención del espíritu y afecto del corazón, que son el alma de la oración. Y así, ni es, ni merece nombre de oración, es preciso mover los labios,

para proferir las palabras del *Padre nuestro*, ú otra deprecación con el pensamiento y corazón voluntariamente distraído, y entre los fieles, cuántos mueven los labios cuando oran, no como Ana, madre de Samuel, á quien el sacerdote Helí juzgó temerariamente (*I. Reg.* 1); sino como los Judíos que al mismo tiempo que alababan al Señor con la boca, estaba muy lejos de él su corazón : *Populus hic labiis me honorat, cor autem eorum longe est á me* (*Math.* 15). Necesita, pues, la religiosa mortificar, y fijar su natural viveza, y procurar sujetar su corazón en estas oraciones, no sea que gastando en ellas gran parte del día, sea muy tibia ó ninguna su oración por falta culpable de sentimiento y recogimiento interior. Pero ora en espíritu, y verdad, dice el angélico Doctor (2,2, *q.* 83, *art.* 13), si por instinto del espíritu llega á orar, aunque por su enfermedad vague la mente. Y entonces, aunque se prive del fruto de la devoción, no se ha de decir que se priva del fruto del mérito, por las distracciones involuntarias. Y para que se ejercite con fruto en la oración, es bien que esté instruída en su eficacia.

Es tan grande, que Josué por la oración detuvo al sol : Elías hizo bajar fuego del cielo : Moisés dividió las aguas del mar Rojo. Por la oración cayeron los muros de Jericó, se conservó la ciudad de Nínive, se libertó la de Betulia de Holofernes, y la de Jerusalén de los ejércitos asirios. Por la oración no pereció Daniel en el lago de los leones, ni Jonás en el vientre de la ballena, ni Susana en medio de la calumnia. Y el real Profeta dice : *Ad Dominum cum tribularer clamavi : et exaudivit me* (*Ps.* 119). En mi tribulación clamé al Señor, y me oyó. Porque la divina misericordia es como una copiosa fuente, siempre pronta á verter favores, con tal que por la oración se le tuerza la llave : y los lograría muy abundantes la religiosa, si supiera valerse de este medio, que le enseñó su esposo Jesús, y al que prometió el cumplimiento. *Et ego dico vobis : petite, et dabitur vobis. Omnis enim qui petit, accipit* (*Luc.* 11). De verdad os digo, que todo el que pide recibe : pedid, y recibiréis. Verdad es que Dios tal vez concede por castigo, y niega por especial gracia las peticiones por bienes temporales : *Deus aliquando iratus dat, aliquando propitiatus negat*, dice san Agustín.

Y así para que la religiosa no yerre en sus oraciones, sepa cómo las ha de hacer. En ellas puede pedir á Dios, ó

bienes temporales para sí, ó para otros, v. gr. *salud, hacienda, logro de algún empleo*, etc., ó bienes espirituales para sí, ó para otros, v. gr. *la victoria de tal tentación, la gracia de Dios, la salvación*, etc. Cuando pide bienes temporales, no tiene conocimiento seguro de cuál sea delante de Dios el verdadero bien, la salud ó la enfermedad, la hacienda, ó la pobreza, el logro del empleo, ó la pérdida : y así no ha de pedir en tales casos *absolutamente*, sino debajo de esta condición. *Si este bien ó favor temporal conduce á la gloria de Dios y bien de su alma, ó del otro por quien pide.* Y orando con humildad, confianza y perseverancia, espere con indiferencia, contentándose con que se haga sólo la voluntad de Dios. Cuando pide bienes espirituales, pídalos *absolutamente*, porque sabe que éstos son verdaderos bienes; pero al mismo tiempo de su parte ha de querer eficazmente los mismos bienes espirituales, que pide á Dios, y conforme su corazón con sus labios. V. gr. pide á Dios la humildad; pues ha de querer eficazmente esta virtud, poniendo los medios para lograrla reprimiendo los ímpetus de su natural soberbio, no dejando pasar sin fruto las ocasiones de su humillación, etc. Pide á Dios el silencio; pues de su parte reprima la soltura de su lengua : venza la curiosidad de preguntar cosas inútiles y la pasión frívola de hablarlas, etc., porque de otro modo, pedirá á Dios humildad, y mantendría de su parte todo lo que fomenta su soberbia : pedirá á Dios silencio, y al mismo tiempo conservaría en sí todo lo que sirve á la parlería. Y aunque en todas sus oraciones se ha de haber con la atención y cordialidad ya explicadas; pero principalísimamente en el tiempo.

§ II.

Del Oficio divino.

Á él ha de ir la religiosa con mucha devoción y gozo espiritual, pues al tiempo que muchos del mundo están, ó durmiendo, ó divirtiéndose olvidados de Dios : ó lo que peor es, ofendiéndole, ella con su comunidad va á alabarle. Figúrese el coro como un cielo, en que hay tantos astros empleados en las divinas alabanzas, cuantas son las religiosas : *Cum me laudarent astra matutina* (*Job.* 38). Y al entrar en él, revístase de una especial modestia. Ya no ha de tener lengua sino para pronunciar las palabras del oficio, ni ojos sino para leerlas, ni corazón sino para Dios con

quien habla. Persuádase, que cualquier falta de modestia y silencio que en el oficio cometiese, desagradaría á Dios, á quien honra con los labios : contristaría á su ángel, que está á su lado, y desedificaría las compañeras fervorosas que con su compostura la reprenden. Procure rezarle con los afectos y reflexiones.

Los *Maitines* puede ofrecer la religiosa á la Santísima Trinidad con este método : el primer nocturno al Padre Eterno, para que le conceda la gracia de vencer el mundo : el segundo al Hijo, para que le conceda la gracia de vencer al demonio : el tercero al Espíritu Santo, para que le conceda la gracia de vencer la carne. Cuando no hay más que un nocturno, ofrézcase á la Santa Trinidad por los tres fines dichos.

En el primer verso del salmo *Venite, exultemus Domino*; convide intencionalmente á Jesús, María y José á alabar por ella, y con ella á Dios.

En el segundo : *Quoniam Deus, magnus Dominus*, al ángel de su guarda, y todos los coros angélicos.

En el tercero : *Quoniam ipsius est mare*, á todos los santos en general.

En el cuarto : *Hodie si vocem*, á los santos del día, y especialmente á aquél ó aquéllos cuyo es el oficio.

En el quinto : *Quadraginta annis* : á san de N. que fuese de su especial devoción.

En el sexto : *Gloria Patri*, á la Santísima Trinidad, para que se alabe á sí misma, pues solo Dios puede alabar á Dios como merece.

Al fin de las lecciones al *Tu autem, Domine, miserere nobis*, pida á Dios misericordia. Diga con especial devoción el *Te Deum*, y haga reverencia más profunda, conciba agradecimiento y veneración en el verso : *Tu ad liberandum*, en que se anuncia el misterio de la Encarnación. Á santa Lutgarda se le apareció la Virgen en este verso, y le dió gracias por la devoción con que le había cantado.

Los *Laudes*, á María Santísima, en acción de gracias de todos los beneficios, que debe la religiosa á Jesús su Hijo, y le han venido, según la expresión de san Bernardo, por manos de la Madre, especialmente el de la vocación á tal estado.

La *Prima*, á todos los ángeles para que le alcancen la gracia de no pecar, ní faltar á sus obligaciones en aquel día.

Diga ú oiga con particular afecto todo lo que hay desde el *Regi sæculorum*, hasta acabarla, que son oraciones muy devotas, en que se pide á Dios su especial asistencia; y cuando se dice tres veces el *Deus, in adjutorium*, dirija el primero al Padre, el segundo al Hijo, y el tercero al Espíritu Santo. Cuando santa Lutgarda decía estos versos, vió muchas veces que huían los demonios, y cesaban sus tentaciones.

La *Tercia*, al santo de quien se reza, como tributo que le ofrece.

La *Sexta*, á san Juan Bautista, para que, como precursor, le enseñe el camino de seguir en todo á Jesús.

La *Nona*, á su santo Patriarca para que le alcance ser digna hija.

Las *Vísperas*, á san de N. de su mayor devoción para que le consiga acompañarle en la gloria. Rece con especial ternura el cántico de María Santísima.

Las *Completas*, á todos los santos para que le alcancen no caer en pecado en la noche próxima, y la amparen en la hora de su muerte.

Diga los versos : *In manus tua, Domine, commendo spiritum meum*, con el mismo afecto con que los diría al punto de expirar. Al fin del oficio diga como humilde hija de María Santísima, la antífona con que se concluye; y en el *Sacrosantæ, et individuæ Trinitati* haga intención de lograr el perdón de los defectos cometidos en el rezo, que concedió el sumo Pontífice León X á los que dijesen devotamente esa oración. Al *Beata viscera Mariæ*, etc., venere y agradezca el beneficio de la Encarnación del Verbo divino. Para ofrecer las horas al modo dicho no es necesario hablar, sino que basta esté instruída del método precedente, y al empezar la hora reflexione intencionalmente al modo dicho. Y lo mismo para excitar los afectos explicados.

Los salmos rezará con el afecto correspondiente; v. gr. de penitencia en el *Miserere*, de alabanzas en los *Laudate, Cantate*. Y por cuanto no entenderá algunos, por el sonido de las palabras, dígalos todos con el deseo general de alabar á Dios. Y no se aflija porque no entiende el rezo, porque así como un diamante vale tanto en las manos del que no sabe sus quilates, como en las del lapidario, que los conoce, así el oficio divino vale tanto en los labios de la religiosa que no le entiende, como en los de otra persona muy docta. Y aquel oficio será á Dios más agradable, que naciese

de más intensa caridad. Santa Lutgarda pidió á Dios que le diese inteligencia del latín del rezo, y lo alcanzó. Mas advirtiendo que rezaba con más devoción cuando no le entendía, volvió á pedir al Señor que le quitase la inteligencia, y se restituyó á su antigua ignorancia. Ejemplo de un gran consuelo para las religiosas. Será también muy buena práctica aplicar en las horas el pensamiento á la Pasión del Señor, por cuya memoria las instituyó la Iglesia.

En los *Maitines*, el sudor de sangre en el huerto.
En *Laudes*, los azotes á la columna.
En *Prima*, la coronación de espinas.
En *Tercia*, la cruz á cuestas.
En *Sexta*, la crucifixión.
En *Nona*, la muerte.
En *Vísperas*, el descendimiento de la cruz.
En *Completas*, la sepultura.

Si al modo explicado se hubiese la religiosa en el oficio divino, saldría de él muy fervorosa, para gastar el día en presencia de Dios. Y para esto le servirá también el uso frecuente

§ III.

De las Aspiraciones jaculatorias.

Son estas unos cortos, pero ardientes ímpetus del corazón hácia Dios. Llámanse *jaculatorias*, del nombre latino *jaculus*, que significa *dardo, ó saeta*, porque se tiran á Dios en fuerza de amor, como la saeta al blanco; y así como la saeta de Jonatás nunca volvió hacia atrás, sino que siempre quedaba clavada; así estas aspiraciones rara vez son infructuosas. Suben desde el corazón del hombre al corazón de Dios. Una de estas saetas tiró el publicano en el templo : *Perdonadme, Señor, que soy gran pecador* (*Luc.* 18). Y salió justificado : Otra el buen ladrón en la cruz : *Acuérdate de mí cuando estuvieres en tu reino*; y oyó : *Hoy estarás conmigo en el Paraíso* (*Luc.* 23). Los santos, especialmente san Agustín, aconsejan el uso de tales breves afectuosas aspiraciones. Y la religiosa las ha de practicar con frecuencia, porque sirven mucho para la devoción. En ella admire unas veces la hermosura de Dios, otras implore su auxilio, humíllese al Señor, ofrézcase á su obsequio, sujétese á su voluntad, etc., y acostúmbrese á aspirar á Dios en medio de todas sus ocupaciones por estos breves ejercicios de amor. Y

aunque el amor divino le ministrará en las ocasiones las palabras, para que las pronuncie con el corazón ó con la boca, y le serán las más fructuosas; no obstante le señalaré aquí algunas sacadas de las santas Escrituras, y acomodadas á sus empleos y estado, que le servirán mucho para traerla en presencia de Dios.

Al oir la señal que la despierta por la mañana : *Paratum cor meum, Deus, paratum cor meum : exurgam diluculo.* Prevenido está mi corazón, Dios mío, prevenido está mi corazón : yo me levantaré temprano (*Ps.* 107).

Al vestirse : *Deus, Deus meus, ad te de luce vigilo.* Dios, Dios mío, para ti velo desde el amanecer (*Ps.* 62).

Al salir del dormitorio : *Utinam dirigantur viæ meæ ad custodiendas justificationes tuas.* Ojalá se dirijan mis pasos á guardar tus mandamientos (*Ps.* 118).

Al entrar en la oración : *Declinate à me maligni, et scrutabor mandata Dei mei.* Apartaos de mí, malignos espíritus, y consideraré los mandamientos de mi Dios (*Ps.* 87).

En la sequedad de la oración : *Ut quid, Domine, repellis orationem meam : avertis faciem tuam à me?* ¿Por qué, Señor, desechas mi oración, y apartas de mí tu rostro? (*Ps.* 87).

Al entrar á las horas del oficio divino : *Cantabo Domino in vita mea : psallam Deo meo quandiu sum, jucundum sit ei eloquium meum.* Cantaré al Señor en mi vida, diré mientras viva salmos á mi Dios. Séale agradable mi alabanza (*Ps.* 103).

Al salir del oficio divino : *Sic psalmum dicam nomini tuo in sæculum sæculi, ut reddam vota mea de die in diem.* Así diré salmos á tu Nombre para cumplir de día en día mis deseos (*Ps.* 60).

Al ir al locutorio, ó recreación : *Pone, Domine, custodiam ori meo, et ostium circumstanciæ labiis meis.* Poned, Señor, guarda á mi boca y puerta á mis labios (*Ps.* 140).

Para actuarse en la presencia de Dios, y renovar su memoria : *Omnes viæ meæ in conspectu tuo.* Todos mis caminos están en tu presencia (*Ps.* 118).

Para cuando le dan alguna penitencia : *Bonum mihi quia humiliasti me : ut discam justificationes tuas.* Bueno ha sido para mí que me hayas humillado, para que aprenda tus mandamientos (*Ps.* 118).

Al oir la hora del reloj : *Confirma me, Deus, in hac hora.* Confirmadme, Dios mío, en esta hora con vuestra gracia (*Judith.* 13).

Al despertar entre noche : *Anima mea desideravit te in nocte.* Mi alma, Dios mío, suspiró por ti en la noche (*Isai.* 26).

En el tiempo de consolación : *Ego autem in Domino gaudebo, et exultabo in Deo Jesu meo.* Yo me alegraré en mi Señor, y en Jesús, que es mi Salvador (*Habac.* 3).

En el tiempo de desolación : *Redde mihi lætitiam salutaris tui.* Volvedme, Señor, la alegría de vuestra salud (*Ps.* 50).

En fin, así como los enamorados tienen todo su corazón y pensamiento puestos en la cosa amada, en ella piensan, de ella hablan, y no la pueden olvidar : así la religiosa si de veras ama á Dios, no podrá cesar de pensar en él, respirar por él, aspirar á él y hablar de él. Dígale ahora con la esposa : *Dilectus meus mihi* (*Cantic.* 2). Mi amado es todo para mí. Pídale su gracia y amor, para que pueda decir : *Et ego illi* (*Ib.*). Y yo soy toda para él. Ofrézcase á su voluntad, suspire por su vista : pídale que se la conceda en la gloria. Amén.

El Exámen como está en la página 58, y al fin de él la oración del *Pater noster*, á la devoción del ejercitante, y después el siguiente cuarto penitencial.

SALMO 50.

Miserere mei, Deus : secundùm magnam misericordiam tuam.

Et secundùm multitudinem miserationum tuarum : dele iniquitatem meam.

Amplius lava me ab iniquitate mea : et à peccato meo munda me.

Quoniam iniquitatem meam ego cognosco : et peccatum meum contra me est semper.

Tibi soli peccavi, et malum coram te feci : ut justificeris in sermonibus tuis, et vincas cum judicaris.

Ecce enim in iniquitatibus conceptus sum : et in peccatis concepit me mater mea.

Ecce enim veritatem dilexisti : incerta et occulta sapientiæ tuæ manifestati mihi.

Asperges me hyssopo, et mundabor : lavabis me, et super nivem dealbabor.

Auditui meo dabis gaudium, et lætitiam : et exultabant ossa humiliata.

Averte faciem tuam à peccatis meis : et omnes iniquitates meas dele.

Cor mundum crea in me, Deus : et spiritum rectum innova in visceribus meis.

Ne projicias me à facie tua : et Spiritum Sanctum tuum ne auferas à me.

Redde mihi lætitiam salutaris tuis : et spiritu principali confirma me.

Docebo iniquos vias tuas : et impii ad te convertentur.

Libera me de sanguinibus, Deus, Deus salutis meæ : et exultabit lingua mea justitiam tuam.

Domine, labia mea aperies : et os meum annuntiabit laudem tuam.

Quoniam si voluisses sacrificium, dedissem utique : holocaustis non delectaberis.

Sacrificium Deo spiritus contribulatus : cor contritum, et humiliatum, Deus, non despicies.

Benigne fac, Domine, in bona voluntate tua Sion : ut ædificentur muri Jerusalem.

Tunc acceptabis sacrificium justitiæ, oblationes, et holocausta : tunc imponent super altare tuum vitulos.

Gloria Patri, et Filio, etc.

POR LA TARDE.

LECCIÓN ESPIRITUAL

—

VIDA DEL GLORIOSO PATRIARCA

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Fundador de la Compañía de Jesús.

—

CAPÍTULO III.

Comienza san Ignacio á estudiar las primeras letras en Barcelona. — Danle palos por la gloria de Dios. — Lo que hizo, y padeció en Alcalá. — Muere en esta ciudad quemado un caballero, que dijo que san Ignacio merecía ser quemado. — Padece cárceles y persecuciones en Salamanca y Paris con fortaleza y alegría, y Dios vuelve por él.

§ I.

Volvió el santo y bienaventurado Padre Ignacio á España muy deseoso de agradar á Dios, y de servirle en lo que él quería de él ser servido; pero siempre con intento de emplearse en ayudar á su prójimos. Para esto, después de haberlo mirado, y encomendado mucho á Dios, se determinó de estudiar y juntar con la unción del espíritu, que nuestro Señor le comunicaba, el estudio y ejercicios de las letras, y así lo hizo : y siendo ya de edad de treinta y tres años, comenzó á aprender los primeros principios de gramática de un maestro virtuoso y devoto, llamado Jerónimo Ardevalo, que allí en Barcelona la enseñaba : dándole para su sustento lo que había menester aquella señora llamada Isabel Rosas, de quien arriba tratamos. Tanto era el espíritu y fervor con que deseaba vencerse y agradar á Dios; y aunque el demonio tomó varias figuras, nuevos embustes y ardides para desviarle del estudio, pudo más la gracia del Señor, y la perseverancia que dió á este su siervo para llevar adelante su santo propósito, que todos los artificios del enemigo para impedirle.

Sintióse en Barcelona algo más aliviado del dolor de estómago, y luego tornó al rigor de sus acostumbradas penitencias, que por su indisposición, y por el trabajo de tan largo camino había algo aflojado, y así comenzó á agujerear las suelas de los zapatos, y á rasgarlos poco á poco, de manera, que á la entrada del invierno ya andaban los pies desnudos por tierra, y cubiertos por encima, por huir la ostentación, y lo mismo hacía en las otras penitencias. Aquí en Barcelona le sucedieron dos cosas notables, en que mostró su paciencia y caridad. La una fué, que sabiendo que algunos mozos livianos inquietaban un monasterio, que á la sazón estaba fuera de los muros de la ciudad, él procuró persuadir á las monjas, que huyesen aquellas pláticas y ocasiones, y se diesen á todo recogimiento y devoción. Y como por sus exhortaciones no hallasen aquellos hombres entrada en locutorio, sintiéronlo mucho, y amenazaron al santo; y finalmente algunas veces le dieron de palos, y una le maltrataron muy pesadamente, y tuvo necesidad de curarse; pero no por esto dejó su empresa, gozándose mucho de padecer por amor de Jesucristo. La segundo cosa fué, que en la calle de Belloc, junto al llano de Luill, un hombre se había ahorcado de una viga de un aposento de su casa. Entró en ella el santo, cortó la soga y teniendo todos al hombre por muerto, él se puso en oración, y le dió voces, y cobró los sentidos el hombre, y dió muestras de arrepentimiento y dolor de sus pecados, y poco después expiró; y según las circunstancias que en este hecho concurrieron, fué tenido por cosa milagrosa en toda la ciudad, donde presto se divulgó. Estuvo en Barcelona dos años estudiando su gramática, hasta que por consejo de algunos hombres doctos el año de 1526, se fué á la universidad de Alcalá, para pasar á otras ciencias mayores.

En Alcalá estuvo en el hospital de Luis de Antezana, que era nuevamente fundado, y comenzó á estudiar lógica y filosofía, y aun oía el Maestro de las Sentencias por consejo de algunos, que con deseo que acabase presto no le supieron guiar. Pero venía ya tan encendido de amor de Dios, y de una sed insaciable de ayudar y remediar las almas y los cuerpos de sus prójimos, que no se contentaba con el trabajo ordinario de sus estudios, y de pedir de puerta en puerta limosna para sustentarse; sino que justamente enseñaba la doctrina cristiana á los niños y á la gente ignorante, y encaminaba muchos á la virtud por la oración y meditación, y allegaba limosna con que daba de comer á los pobres que padecían mayor ne·esidad. Dió esto grande admiración en aquella universidad, y acrecentóse más con verle vestido de una sola túnica de sayal y con los pies descalzos, y con él otros tres compañeros vestidos de la misma manera, que movidos de su ejemplo le seguían, y otro mozo francés que se la había allegado, á los cuales como por burla llamaban *los del sayal*. Esta admiración causada de la novedad, dió ocasión para que se hablase en el pueblo diferentemente de él y sus compañeros, interpretando, cada uno lo que quería, ú oía decir, según su afecto. Y aunque se hicieron muchas diligencias y pesquisas, y se tomaron varias, y exquisitas informaciones por el licendiado Juan de Figueroa, que después murió presidente de Castilla, y á la sazón era vicario general en Alcalá del arzobispado de Toledo, sobre su vida y doctrina, nunca se halló en dicho ni en hecho vicio en la vida, ó error en la doctrina, como el mismo vicario lo testificó.

Aunque para mayor prueba del bienaventurado Padre, y que la verdad fuese más conocida, después le prendieron por una vana y falsa sospecha, y le tuvieron cuarenta y dos días en la cárcel con gran regocijo de su espíritu, por verse padecer sin culpa por Cristo, que era lo que él tanto deseaba; y así, aunque algunas personas de grande autoridad, que le eran muy devotas, le enviaron á ofrecer su favor, y á decirle que le harían sacar de la cárcel si él quisiese, nunca lo consintió, ni quiso tomar procurador, ni abogado, ni hombre que alegase por su justicia, pareciéndole no ser necesaria la defensa donde no había culpa; también, porque si en algo torciese, quería ser enderezado de los superiores eclesiásticos, á los que toda su vida mostró el más humilde respeto. Pasados los cuarenta y dos días, y hechas las averiguaciones, y concluído el proceso, le dieron por libre á él y á sus compañeros, declarando el vicario por su sentencia, que habían sido hallados del todo inocentes, y sin culpa de lo que se les oponía.

Una cosa sucedió al santo Padre aquí en Alcalá, que fué tenida por milagrosa, y es, que habiéndole mandado el vicario, cuando le dió por libre, que anduviese vestido como estudiante, encomendó á un clérigo, que se llamaba Juan de Lucena, y se ejercitaba en obras de caridad, que

pidiese limosna para vestirle. Iban un día los dos pidiendo esta limosna, y llegaron á un barrio donde mucha gente honrada estaba viendo jugar á la pelota junto á las casas de un caballero principal, que por justos respetos no se nombra: el cual, cuando supo que pedían limosna para aquel efecto, muy alterado se volvió al dicho Juan de Lucena, y le dijo, ¿que por qué una persona como él pedía aquella limosna? y añadió: *Quemado muera yo, si este no merece ser quemado:* las cuales palabras causaron grande escándalo en los que las supieron, y sabían la santidad del Padre. Pero el mismo día vino nueva, que el rey don Felipe II había nacido, y queriendo regocijar su nacimiento, se hicieron en Alcalá y por toda España grandes fiestas, y el dicho caballero subió á la torre de su casa, donde había cantidad de pólvora para fuegos artificiales, y acaso saltó una centella en la pólvora y le abrasó, y murió quemado. Cuando le dijeron al santo Padre, derramando muchas lágrimas de ternura y compasión, dijo: Él se lo dijo esta mañana, que yo no lo quería. Fué este caso muy público y notorio en Alcalá, y tenido por raro y milagroso para declarar la santidad del bienaventurado Padre.

§ II.

De Alcalá fué á hablar á don Alfonso de Fonseca, arzobispo de Toledo, que á la sazón estaba en Valladolid, y él le acogió con gran benignidad, y le ofreció su favor y amparo, si de él ó de los suyos se quisiese valer en Salamanca, y le dió dinero para el camino. Fué á Salamanca, donde comenzó á ocuparse, como solía, en despertar los corazones de la gente al amor y temor santo de Dios: y fué tanto el ruido que en pocos días se hizo, que algunas personas religiosas, movidas del peligro de los tiempos, y de la libertad, con que hablada, y del concurso de la gente que le oía, temiendo que so capa de santidad no se escondiese algún mal, que después no se pudiese fácilmente remediar, avisaron al provisor del obispo, y procuraron que fuesen presos, él y otro compañero suyo, y echados en la cárcel y atados á una gruesa cadena larga, tan estrechamente, que no podía apartarse el uno del otro para ninguna cosa. Pero allí donde estaba preso el santo Padre no dejaba sus acostumbrados ejercicios y de hablar con libertad, ensalzando

la virtud y reprendiendo los vicios, y despertando los corazones de los hombres al menosprecio del mundo.

Era grande el concurso de la gente que le iba á oir, y el fruto que con sus palabras hacía, y mucho más la alegría que tenía en su corazón por verse aherrojado y encadenado por Cristo, porque todo su deseo y toda su ansia era morir por aquel Señor, que por él había muerto en la cruz: y así lo dijo á algunas personas, que iban á consolarle, y mostraban mucho sentimiento por lo que padecía, reprendiéndolas de aquella ternura y falsa compasión, y porque no conocían los tesoros que se encierran en la cruz de Cristo. Veinte y dos días estuvieron presos, y muy regalados de Dios en sus almas, y bien proveídos de todo lo que era menester para sus cuerpos con la caridad de las personas devotas, que ya le conocían, y se habían aficionado. Al cabo de estos veinte y dos días, el provisor que se llamaba el bachiller Frías, con acuerdo de otros hombres doctos, pronunció la sentencia, dándolos por hombres de vida limpia y sincera, sin que en ella se hallase mácula ni sospecha.

Quería Dios á este santo para padre de muchos hijos, y por eso con vientos contrarios y ondas turbulentas le llevaba al puerto, para que le sirviese en lo que el mismo Señor quería. Para esto le concedió un gran deseo de allegar compañeros, y de emplearse todo con ellos en la ayuda espiritual de los prójimos: y le inspiró, que se fuese á la universidad de París, que en aquel tiempo era la madre de todas las universidades, y como una escuela y teatro del mundo. Y movióle, é inclinóle á esta jornada con tan grande vehemencia, que no le pudieron apartar de ella muchos hombres principales y amigos suyos, que le proponían la aspereza del tiempo y crudo invierno, la guerra ya rompida y muy sangrienta entre España y Francia, y los peligros de que estaba lleno el camino, trayéndole muchos y frescos ejemplos de horribles crueldades que los soldados habían ejecutado en él con los caminantes. Mas no bastaron todas estas cosas á detenerle, porque se sentía llevar del favorable viento del Espíritu Santo; y hallaba paz en la guerra, en los peligros seguridad, y en los trabajos descanso. Y así se puso á caminar por medio de Francia á pie; y con el favor de Dios que le guiaba, llegó á París sano sin pasar algún peligro al principio del mes del febrero de 1528.

En París, antes de pasar adelante en otros estudios mayores, se reformó en la lengua latina, oyendo casi dos años las letras humanas. Después comenzó el curso de artes, y le acabó con mucha loa, y recibió el grado de maestro en artes, por persuasión de su maestro, y para tener con el grado para con los hombres algún testimonio de su doctrina y poderlos más ayudar, acabó el curso de filosofía, estudió la sagrada teología, favoreciéndole notablemente la misericordia del Señor. Porque demás del trabajo que tuvo en el estudio, fueron muy grandes y muy extraordinarias las incomodidades que pasó. Porque al principio vivió en el hospital de Santiago, pidiendo de puerta en puerta lo que aquel día había de comer. Tuvo necesidad de ir los tres primeros años á Flandes, y una vez á Inglaterra, para recoger de los mercaderes españoles que allí trataban, alguna limosna con que poder pasar pobremente su vida. Dábase también á muy ásperas penitencias, y á una vida tan rigurosa, que ella sola bastaba á quitarle la salud, y en efecto se la vino á quitar de tal suerte, que tuvo necesidad, para no perder la vida, de interrumpir el hilo de sus estudios. ¿ Pues qué diré de las otras ocupaciones que tenía en ayudar á sus prójimos, é inflamarlos y encaminarlos á toda virtud ? ¿ Qué de las persecuciones gravísimas que por esta causa padeció, que fueron muchas y muy continuas? Porque habiéndose algunos estudiantes, mozos nobles y de raros ingenios, desapropiado de todo cuanto tenían, por seguir los consejos de Cristo nuestro Señor, y movidos con palabras y ejemplos del santo Padre hecho gran mudanza en su vida, y dado sus haciendas á los pobres, mendigando de puerta en puerta, se fueron á vivir como pobres al hospital, hubo grande altercación en la universidad; los deudos y amigos de ellos, á quien semejantes obras no agradaban, concibieron grande aborrecimiento contra el que sabían que era el autor de aquella nueva vida, que ellos tenían por locura : y así le comenzaron á perseguir y calumniar, levantándole muchos falsos testimonios, como lo suele hacer el mundo contra los siervos de Dios. Y no paró el negocio en solas palabras, antes en el colegio de Santa Bárbara, donde estudiaba á la sazón las artes, le quisieron públicamente azotar con un cruel y ejemplar castigo que se solía dar á los hombres inquietos, y de perniciosas costumbres : y esto porque

exhortaba á sus condiscípulos á la frecuencia devota de los santos Sacramentos, y á darse los días de fiesta más á la oración ; y porque por su consejo un estudiante español, llamado Amador, había dejado el colegio y el mundo por seguir desnudo á Cristo desnudo.

Y aunque el Padre supo antes lo que se tramaba y urdía contra él, y después que ya se habían cerrado las puertas del colegio y tañido la campana, y los maestros estaban armados con los manojos de varas para azotarlo, y todos los estudiantes concurrido á este espectáculo, estuvo tan en sí, que no se turbó, ni mostró flaqueza alguna : antes para que la gloria de Cristo no padeciese, y la virtud no fuese deshonrada y tenida por afrenta entre cristianos, y aquellas plantas tiernas, que comenzaban á florecer con aquel torbellino, no fuesen arrancadas, habló con el rector del colegio con tanto imperio y libertad, ofreciéndose por una parte muy pronto y alegre para que de él hiciesen aquel sacrificio, y por otra declarándole el daño que recibirían los que aun eran pequeñuelos y tiernos en la virtud, si por haberlos exhortado á ella él padeciese, que el rector allí delante de todos los que ya estaban congregados le pidió perdón como á santo, que no tenía cuenta con su afrenta, sino con sola la honra de Dios y el bien de sus prójimos. Con esto cesó el castigo y la virtud quedó acreditada, y el santo Padre conocido por lo que era : y el rector, que era el doctor Diego de Govea, portugués de nación, hombre docto y piadoso, tan aficionado al Padre y por él á sus hijos, que andando el tiempo fué el principal autor que persuadió al rey de Portugal, don Juan III, que enviase á la India oriental los Padres de la Compañía de Jesús, que después han hecho tan gran fruto en aquellas tan remotas y extendidas provincias, convirtiendo innumerables almas de infieles á nuestra santa religión, tomando nuestro Señor una ocasión tan pequeña y tan afrentosa para cosa tan grande y de tanta gloria suya.

De todo lo que hacían los hombres contra el santo Padre, sacaba Dios provecho para el mismo Padre que padecía, y para los que cada día se le iban allegando con deseo de imitar los ejemplos de sus raras virtudes, y para mayor y más claro testimonio de la verdad. Como aconteció aquí en París, que no contentándose los adversarios con las calumnias y falsas sospechosas que le habían levantado, le de-

nunciaron al inquisidor, que era un docto y grave teólogo, llamado el maestro Fr. Mateo Ori, religioso de la Orden de Santo Domingo. Pero el inquisidor quedó tan pagado de la doctrina y vida del Padre, que le pidió el libro de los *Ejercicios* que había compuesto en Manresa, y le agradó tanto, que con su licencia le trasladó para sí, y dió un testimonio por escrito auténtico de la inocencia y limpieza que en él había hallado, y después en Roma en una grave tempestad que se levantó contra él y sus compañeros, el mismo inquisidor fué uno de los testigos de la inocencia del santo Padre, y aprobador de su doctrina, como adelante se dirá.

REFLEXIÓN.

Á la luz de esta historia conozco ahora la verdad de las palabras del Apóstol: *Omnes, qui pie volunt vivere in Christo Jesu, persecutionem patientur* (*II. Tim.* 3). Todos los que quieren vivir piadosamente en Cristo, padecerán persecución. Pues hallo que san Ignacio, por el testamento del Señor y por la enseñanza y predicación de su ley, es uno de los santos que han padecido mayores persecuciones entre fieles. La malicia de la envidia, la animosidad del odio y la desvergüenza del siglo se conjuraron contra él en feas calumnias, que sufrió con mucha paciencia por la salvación de las almas, á imitación del Apóstol, que decía: *Omnia sustineo propter electos, ut et ipsi salutem consequantur* (*II Timoth.* 2). Yo estoy resuelto á vivir ya piadosamente en Jesucristo. Así lo he prometido muchas veces al Señor en estos ejercicios. Si contra mí por esta causa se levantasen entre los míos ó entre los extraños adversidades y persecuciones, las he de sufrir con paciencia, sin desistir del bien que he comenzado. Me aprovecharé de ellas, para crecer en santidad, aceptándolas como un especial beneficio, que no merezco, porque en ellas me santifico como Job en el tropel de sus infortunios, como David en la rebelión de sus hijos, como los tres niños en el horno de Babilonia, y como los mártires en las persecuciones; y camino sobre las huellas de Jesús, que desde Belén hasta el Calvario vivió en tribulaciones. Y al mismo tiempo las he de aceptar como un castigo, que tengo muy merecido por mis pecados. ¡Ay Dios mío! me pasmo cuando me acuerdo de su número y de mi ninguna ó poca penitencia por ellos. Y cuando me viese atribulado, ó perseguido, ó molestado

de la enfermedad, pobreza ú otro cualquier trabajo, veneraré vuestra misericordiosa providencia, que me envía tales castigos bien merecidos en penitencia de mis pecados. Perdonádmelos, Dios mío, y hágase en todo vuestra santísima voluntad. Amén.

MEDITACIÓN.

—

PUNTO TERCERO.

Consideración del pecado venial en sus castigos.

Traeré á la memoria algunos de los que me constan de las santas Escrituras, sin detenerme mucho en su meditación, porque solo los pongo como antecedente, que me infiera esta consecuencia: *Luego sin duda es enorme sobre toda ponderación la malicia del pecado venial, castigado por Dios misericordioso con tales penas.* Porque María, hermana de Moisés, murmuró ligeramente de su hermano, se llenó de asquerosa lepra (*Num.* 12). Por una curiosidad leve se convirtió la mujer de Loth en estatua de sal (*Gen.* 19). Por una pequeña desconfianza no entraron en la tierra de promisión Aarón y Moisés (*Num.* 20). Las muertes de Nadab, y Abiú, hijos de Aarón, la de Oza, la de Ananías y Sáfira, y otras muchas, sucedieron por culpas veniales. Por una curiosidad y complacencia vana de David, que tuvo en saber el número de sus soldados, sucedieron las muertes de setenta mil personas (*II. Reg.* 24). Más penoso que todos estos es el otro castigo, que se hace en el Purgatorio por culpas veniales. Por una mentira leve, por una sonrisa menos decente, por una murmuracioncilla, etc., padecen las almas la pena de daño, privadas de ver á Dios, y la pena de sentido en atrocísimas llamas por más tiempo que se juzga, y en tribulación mayor que todas las penas que en este siglo pueden verse ó sentirse. Y son tantas las almas que bajan al Purgatorio, que dice santa Teresa, que aunque Dios le había revelado el estado de muchas almas, no sabía que de todas ellas se hubiesen libertado del Purgatorio, sino tres, la de san Pedro de Alcántara, la de un religioso Domínico, y la de otro Jesuíta (*c.* 38. *Vit.*). ¿Qué concepto haría yo de esas culpas ligeras que con tanta facilidad cometo, si me hallara ya ardiendo por ellas en el Purgatorio?

¿Llamaría entonces leves unas culpas, que me eran un odioso estorbo para ver á Dios, y me aprisionaban en cadenas de fuego? Ahora aprendo á hacer justa estimación de tales culpas, y reconozco con san Jerónimo : *Que nunca es cosa leve menospreciar á Dios aun en lo más mínimo* (*Hier.*, *in Reg. Mon.*, *c.* 1).

PONDERACIÓN.

¡Qué misericordioso ha estado el Señor conmigo, habiendo sido tan justiciero con otros! Cuántas veces, en pena de mis negligencias continuadas, pudiera haberme quitado la vida, y haber hecho que mi alma, que bebía como agua la maldad de culpas leves, estuviese ya ardiendo en el Purgatorio, tratada como culpable, atormentada de sus enemigos, y no solo no me castigó, sino que me ilustra ahora para que conozca le enormidad de tales ofensas. Me confundo, Dios mío, como leproso cubierto de pies á cabeza de estas llagas : admiro vuestra paciencia en sufrirme tantas faltas en vuestro divino servicio, os agradezco tantas misericordias, después de mis feas ingratitudes.

RESOLUCIÓN.

Para reprimir la insolencia de mis pasiones, me acordaré con frecuencia del Purgatorio : y así como David no quiso beber el agua de la cisterna de Belén, que le sería muy gustosa, y la vertió : así yo cuando me vea combatido de alguna pasioncilla, me diré á mí mismo : si doy cumplimiento á este gustillo, después lo pagaré en el fuego del Purgatorio; pues más quiero sacrificar ahora á Dios mi sed, que pagar su cumplimiento después en terribles incendios.

PUNTO CUARTO.

Consideración de la penitencia á que estoy obligado después de mis muchas culpas veniales.

Me pasmo cuando me acuerdo de lo mucho que hicieron los santos por satisfacer por algunas culpas ligeras en que tal vez cayeron, y lo poco que yo he hecho después de una continua relajación. San Andrés Avelino, habiendo dicho una mentira leve, leyó casualmente aquellas palabras de la santa Escritura : *La boca que miente mata al alma* (*Sap.* 1), y concibió tal dolor y penitencia de su delito, que al punto dejó el oficio de abogado que tenía, y después se entró en

la religión de los Clérigos regulares, donde vivió en extremada mortificación. San José de Leonisa, capuchino, en penitencia de algunas ligeras faltas, sobre las muchas austeridades de su Orden, añadió otras en la comida, que era comúnmente de solo pan negro, duro y amohecido : en la bebida, que era agua turbia bullendo en gusanos : en la cama, que era de sarmientos desiguales : en la celda, que era tan estrecha, que para caber en ella necesitaba encogerse : en los ayunos, que eran tres á pan y agua cada semana, y en no pocas tres días continuos, y tal vez en ocho días no tomó sustento, y un año entero se mantuvo con pan y agua. Á la disciplina de la Orden añadió otras cotidianas con cadenas de hierro y con cordeles armados de estrellas de acero, tan largas, que duraron tal vez tres horas : á la aspereza del hábito, añadió un cilicio de agudas puntas, que le punzaban todo el cuerpo, y una pesada cota de malla espinosa, que llevó á la raíz de las carnes por once años, con una cadena de hierro de penoso artificio, que con sumo dolor se le entró dentro de la carne (*In Vit.*). San Luis Gonzaga por unas palabras algo libres y desconcertadas que dijo cuando niño, sin saber lo que significaban, después hizo por ellas toda su vida asperísima penitencia en el siglo y en la religión de la Compañía de Jesús (*In Vit.*). Santa Teresa de Jesús, por algunas faltas leves hizo larga y asperísima penitencia en ayunos, vigilias, silicio de hoja de lata agujereado como rallo, que la llenó de llagas, en disciplinas ya con manojos de ortigas, ya con llaves, ya con ramos de zarzas y otros instrumentos dolorosos (*In Vit.*) : y aun por evitar la ocasión de caer en algún leve crimen de lengua, se fué el niño san Juan Bautista al desierto, y ejercitó en él una vida muy penitente. ¿Pues qué responderás, alma mía, cuando te haga cargo el Señor de estos ejemplares de penitencia, hombres y mujeres? *Tu non poteris quod isti, et istæ?* (*Aug.*, *lib.* 8, *Conf. c.* 11). ¿Por qué no has de poder tú lo que estos y estas?

PONDERACIÓN.

Si los santos y santas, por tales cuales ligeras culpas se ejercitaron en penitencias tan ásperas y tan continuas, ¿qué debo yo hacer después de la vergonzosa negligencia que he tenido por tantos años en evitarlas? ¿en cuántas cosas habré sido defectuoso en el servicio de Dios, en la caridad

del prójimo y en el cuidado de mi alma? No puedo pensar sin horrorizarme en el número sinnúmero de murmuracioncillas, mentiras, impaciencias, vanidades, palabras mortificativas, equívocas, ociosas, temerarias, despreciativas, mundanas, vanagloriosas, etc. ¿Cuántas habrán sido mis sospechas injustas? ¿Cuántos mis pensamientos vanos é inútiles? ¿Cuánto mi desarreglamento en vistas, en vestidos, en alegrías, en juegos, en comedias, en saraos, bailes y divertimientos? ¿Cuántas mis faltas de diligencia en el cumplimiento de mi oficio, cuidado de la familia, etc.? ¿Cuántas mis distracciones voluntarias en los ejercicios espirituales? ¿Cuán poca mi devoción y preparación para los Sacramentos? ¿Cuánta mi tibieza en la comunión y acción de gracias, etc.? Vos solo, Dios mío, sabiduría infinita, lo sabéis. Pues yo, aunque reo de todas esas trasgresiones, ni las sé, ni las puedo saber. Y cuando este conocimiento de mis innumerables faltas y venialidades me debería animar á pagar tantas deudas con una constante voluntaria penitencia, hallo ahora que tengo toda esa leña reservada para el Purgatorio, donde á bien librar iré á padecer incendios terribles, por no querer aquí padecer penas muy ligeras. ¡Qué locura y ceguedad!

RESOLUCIÓN.

Ya desde este punto me aplicaré con fervor y constancia á satisfacer con obras de penitencia en esta vida por la mucha pena del Purgatorio que tengo merecida en la otra. Le diré á quien me gobierna en el espíritu, que me señale un modo de vida penitente, según mi estado, para satisfacer por mis antiguas continuadas negligencias: que no mire á lo que soy en el mundo, sino á lo que he sido para con Dios, y á lo que soy ahora, que por la misericordia divina me hallo con deseos de aplacar á un Dios irritado, y disminuir tanto Purgatorio merecido. Me he de sujetar con docilidad al tenor de vida que me señalase. Y de mi parte aplicaré en satisfacción de las penas del Purgatorio, los trabajos de este destierro que Dios me envía, ó permite me ocasionen las criaturas, las molestias de mi estado, la penalidad de mi oficio, las melancolías de mi genio, los escrúpulos y remordimientos de mi concencia después de purificada, las desolaciones interiores, los genios y extravagancias de mis projimos, etc., uniendo todos esos trabajos

con los que padeció Jesucristo, y ofreciéndolos en satisfacción de mis pecados. Y cuando en alguna de estas cosas hallase repugnancia, me acordaré de la sentencia de san Gregorio, Papa: *No necesitaremos después de la muerte de hostia saludable, si antes de la muerte nos hiciésemos hostia para Dios en una mortificación continua* (*Lib.* 4, *Dial. c. vit.*).

PUNTO QUINTO.

Para el Sacerdote.

Consideraré la especial malicia que incluye en tal estado la culpa venial. Soy uno de los del pueblo escogido, de la gente santa, del sacerdocio real, ministro de Jesucristo; y así falto entre mayores obligaciones, entre auxilios más vivos, entre instrucción más clara, y por consiguiente con ingratitud más fea. ¡Ay Dios mío! ahora conozco en confusión, de donde me viene el hastío á los ejercicios espirituales, el tedio á la oración, y la tibieza de mi espíritu. Porque: *Per peccatum veniale retardatur affectus hominis, ne prompte feratur in Deum.* (*S. Thom.*, 3, *p. q.* 87, art. 1). « Ponderaré las palabras que decía Dios á los sacerdotes de « la ley antigua: *Sancti estote, quia ego sanctus sum* (*Lev.* 11). « Sed santos, porque yo soy santo. Y reconoceré estar más « obligado que ellos á la santidad, porque ofrezco otro sa- « crificio infinitamente más digno, que los que ellos ofre- « cían, y trato otros misterios infinitamente más santos. Y « así como el Señor no admite, ni puede admitir en su san- « tidad algún desorden, aun el más leve; así yo, para ser « su digno ministro, jamás he de cometer con advertencia « aun una mínima culpa. Y bien, ¿cómo me porto en este « particular? ¿Con qué atención en el divino oficio? ¿Con « qué devoción en la misa? ¿Con qué ejemplo con los se- « glares? ¿Con qué seriedad, modestia y edificación en mis « palabras? ¿Permito que mi lengua, que se pone roja con « la sangre de Cristo en el altar, se profane en chismecillos « ó murmuracioncillas, mentiras, faltas de caridad, etc.? « Oiré lo que me dice mi conciencia. Si no me arguye, daré « gracias á Dios: si me reprende, detestaré esas venialida- « des tan indecentes á mi estado. » Ya me causarán horror tales cuales amistades frívolas que mantenía, tales cuales aficiones que ocupaban, y empeñaban mi corazón. ¿Qué pensaba yo, ¡oh Jesus mío! Sacerdote eterno según el or-

den de Melchisedech, cuando no pensaba en ti? ¿Qué amaba yo cuando á ti no te amaba? Y principalísimamente cuidaré evitar toda negligencia y venialidad en las acciones, que tocan al inmediato culto de Dios, cuales son la misa, oficio, meditación, letanías, etc. *An nescis*, dice san Ambrosio, *quam grave sit in oratione contrahere peccatum, ubi speras remedium? Certe Dominus per prophetam docuit, hoc grave esse maledictum dicens : et oratio ejus fiat in peccatum* (*Amb. lib.* 1, *de Cain et Abel*).

Para el Religioso.

CONSIDERACIÓN DE LA ESPECIAL MALICIA DEL PECADO VENIAL EN TAL ESTADO.

Aunque es verdad, que no hay congregación tan santa, ni persona tan virtuosa en ella, que no diga, no solo por humildad, sino también con verdad : *Perdónanos nuestras deudas*, como quien está expuesta á veniales (*Trident., ses.* 6, *c.* 11), no obstante para evitarlos, consideraré, que es más fea mi caída, por ser entre luces más claras, lugar más santo, ejercicios espirituales más frecuentes, ejemplos más edificativos de mis compañeros de conciencia timorata, y tan delicada, que se pasma á la menor sombra de una venialidad. Y sea yo de la religión que fuere, ¿qué ejemplos no tendré en las historias de mis mayores? En las de la Compañía de Jesús se cuenta de los Padres Diego Álvarez de Paz, Diego de Saura, y el venerable Luis de la Puente, que hicieron voto, y le cumplieron, de no cometer jamás pecado venial advertidamente. Lo mismo se refiere de otros muchos sujetos en las historias de las otras religiones. ¿Y me llamaré con dignidad hermano de ellos, cuando con reflexiones y designio formado, atropellando todos los remordimientos de mi conciencia, me resuelvo á una obra venialmente mala, á la distracción voluntaria en la oración, á la mentirilla por pasatiempo, á la palabra picante, mortificativa, temosa, desentonada, cuyo fruto es la deformidad de mi alma, y la desedificación ó escándalo de mis hermanos? ¡Ay de mí, y á qué estado tan miserable me veo reducido! En otro tiempo, cuando no tenía tantas obligaciones, me hallé en el noviciado fervoroso en la oración, animado á la mortificación, gozoso en el desprecio, constante en la penitencia, con tal horror á toda culpa, que aun solo el nombre de *pecado venial* me asustaba : y ahora después de muchos años de profeso, me lloro tibio en la oración, derramado en los sentidos, vivo en la honra, cuidadoso de mis comodidades, quejicoso, murmurador, asido á motivos y respetos humanos, y reo de muchos pecados veniales. Dadme, Dios mío, vuestra gracia, para que ya que conozco mi miseria, la enmiende.

PONDERACIÓN.

¡En qué ceguedad tan miserable he vivido hasta aquí! ¿Tanta facilidad en caer venialmente, dice bien con la obligación que tengo de caminar á la perfección? ¿Mis pensamientos, palabras y obras son tales, como convienen á un religioso que hace profesión de seguir á Cristo más de cerca? ¿Los afectos de mi corazón son todos hacia Dios y por Dios, sin bastardear hacia las criaturas? ¡Ay Dios mío! Ahora conozco muy bien cuántos idolillos están colocados en el altar de mi corazón : dadme vuestra gracia para que yo los derribe, y solo ame á vuestra Majestad en todas y sobre todas las cosas. ¡Oh alma mía! hija de Sión, cautiva hasta aquí en las cadenas de aquella aficioncilla ó pasioncilla, que no ignoras, y que te hace caer en muchas faltas, resuélvete, resuélvete con animosidad á vencerla, y dejar generosamente todo lo que servía para su fomento. ¿Si ahora no la vences, cuándo la vencerás?

RESOLUCIÓN.

Procederé ya con especial cuidado para desarraigar la pasión que más me domina, que es la que más veces entre día me perturba el ánima y el espíritu : aplicaré para extirparla el poderoso medio que inventó san Ignacio, que es el examen particular, le practicaré con fidelidad y continuación, según las reglas que señaló el santo Padre : y por la pasada negligencia me humillaré, y pediré perdón á Dios, y por las muchas veces que á ella me he rendido, procuraré satisfacer con obras de verdadera penitencia.

COLOQUIO Á JESÚS CRUCIFICADO.

Bien sé, ¡oh Jesús crucificado por mi amor! que es moralmente imposible en la corrupción de este siglo librarme de todos los veniales, sin cometer alguno; pero también sé, que no hay alguno en particular, de que yo no pueda librarme con vuestra divina gracia. Fortaleced con ella mi

corazón antiguo, ó por mejor decir, criad en mí otro nuevo, siempre rebelde á toda especie de culpa, por más ligera que se me proponga. Estas culpas veniales real y verdaderamente son ofensas vuestras. Esto me basta, para que ya solo su nombre me asuste. Lavad con la sangre de vuestras santísimas llagas mi alma de las inmundicias de estas culpas. Perdonadme las ya cometidas, y confirmadme con el espíritu principal de un fiel siervo vuestro, que es evitar no sólo las culpas graves, sino también las ligeras, si es que hay algunas, que siendo ofensas de vuestra Majestad, pueden llamarse ligeras.

Anima Cristi, página 134.

AL SANTO ÁNGEL DE MI GUARDA.

Defiéndelme, Ángel mío, de tantos peligros como me cercan. Bien sabes mi flaqueza, mi inclinación á las caídas, alcánzame del Señor, que te destinó para mi guarda y tutela, los auxilios divinos que me mortifiquen en los asaltos, y me contengan en las ocasiones.

Pater noster, etc.

LECCIÓN DOCTINAL.

De la Santa Misa.

El sacrificio que ofrecen en el altar los sacerdotes se llama comúnmente misa. Y es un acto de religión, en el cual á Dios, como supremo Señor, le ofrecemos el cuerpo y sangre de su Hijo. Dícese, y es la misa representación del sacrificio del Calvario, en que Cristo en el ara de la cruz se ofreció á su eterno Padre, pero de tal modo es representación del sacrificio de la cruz, que es realmente aquel mismo sacrificio, y del mismo valor y eficacia, con una sola distinción en el modo, porque aquél fué cruento, esto es, con efusión de sangre, y éste es incruento sin tal efusión : y así como en el monte Calvario Jesucristo fué la hostia que se ofreció, y el sacerdote que la ofreció : *Se entregó á sí mismo por nosotros oblación y hostia á Dios en olor de suavidad* (*Ephes.* 5) : así también ahora es el sacerdote invisible, que se ofrece á sí mismo como hostia y sacrificio á su eterno Padre en el altar, por el ministerio del sacerdote visible, que representa la persona del Señor. Tres cosas hemos de

notar aquí para nuestra instrucción y provecho : La 1.ª el significado de las ceremonias, palabras y oraciones que se hacen y dicen en la misa; la 2.ª la reverencia con que se ha de oir; la 3.ª por qué fines se ha de ofrecer.

§ I.

De la significación de las cosas conducentes á este Sacrificio, Ceremonias y Oraciones.

La entrada del sacerdote en la sacristía á vestirse los sagrados paramentos, representa la entrada del Verbo eterno en las entrañas de María Santísima, donde se vistió de la naturaleza humana, para ofrecer por nuestro amor el sacrificio de la cruz.

El *amito* con que cubre el sacerdote la cabeza, significa el velo con que los Judíos cubrieron en casa de Caifás el rostro del Señor.

El *alba*, la vestidura blanca que le vistió Herodes.

El *manípulo*, *estola y cíngulo*, los cordeles con que fué atado en el huerto y en el pretorio.

La *estola*, tiene una cruz sobre los hombros del sacerdote, y acuerda la que llevó el Señor sobre los suyos.

La *casulla*, la clámide purpúrea con que vistieron los soldados al Señor por burla.

La *cenefa* que tiene la casulla que es de distinta tela, ó si es de la misma se distingue con franja, ó fleco en apariencia de columna, representa la columna á que fué atado el Señor.

La *corona* del sacerdote, la corona de espinas.

Así vestido, el sacerdote es una representación y semejanza de Cristo. Llega al altar, dichas algunas oraciones entra á él, y empieza la misa, cuyos misterios son tantos que solo pueden explicarse con aquellas palabras del seráfico Doctor san Buenaventura : *Así como el mar está lleno de gotas, el firmamento de estrellas, el cielo empíreo de ángeles, así la misa está llena de misterios* (*Comp. Teol.*, *ver. lib.* 6, *cap.* 23). Para cuya explicación se divide la misa en tres partes principales.

PRIMERA PARTE DE LA MISA.

Desde el *Introito* hasta el *Ofertorio*, y se llama *Misa de catecúmenos*, porque hasta el *Ofertorio* y no más asistían éstos.

El *Introito* significa el deseo de los santos Patriarcas y Profetas por la venida del Mesías. Repítese como los *Kiries* para significar las ansias repetidas que tenían por la venida.

El *Gloria in excelsis*, el Nacimiento de Cristo, cuando los ángeles cantaron este himno en Belén.

La *Oración*, la presentación del Niño Jesús en el templo. Dice el sacerdote: *Oremus*, y no *oro*, porque todos los fieles oran con él, y él en persona de todos.

La *Epístola*, la predicación de san Juan Bautista.

El *Gradual*, la conversión de los que oían al Bautista.

La *Aleluya*, la alegría santa del alma, después de perdonadas las culpas por la penitencia.

El *Evangelio*, la predicación del Señor. Se levantan á él los fieles por reverencia á las palabras de Cristo, y para indicar la prontitud en creer y ejecutar la doctrina evangélica. Antes de él se signan *en la frente*, para denotar que no se avergüenzan de seguirla, *en la boca*, para significar que están prontos á confesarla, *en el pecho*, para denotar que la abrazan y creen de todo corazón. Llévanse en la misa solemne para el Evangelio luces é incienso, para significar la luz de la verdad, que amaneció al mundo por el santo Evangelio, y el buen olor de la doctrina evangélica. Al fin del Evangelio besa el sacerdote el libro por reverencia á las palabras del Señor, y los fieles se signan para que huyendo de ellos el diablo, no les impida el fruto saludable del Evangelio, que esconden en su corazón. San Antonio abad y san Francisco de Asís se movieron á extraordinaria santidad por las palabras del Evangelio, que oyeran en la misa.

El *Credo* significa la vocación de los Apóstoles y Discípulos.

SEGUNDA PARTE DE LA MISA.

Desde el *Ofertorio* hasta el *Pater noster*, y se llama *Misa de sacrificio.*

Á ésta asistian sólo los cristianos. Y así antiguamente el diácono decía antes del Ofertorio: *Ite, Missa est*, para que los catecúmenos, ahora gentiles, ahora judíos, saliesen ya del templo, y sólo quedaban en él los bautizados.

Desde el *Ofertorio* baja el sacerdote la voz, como quien se acerca ya al sacrificio, por imitar á Jesús, que poco antes de su Pasión se ocultó de los Judíos en Efren (Joan. 2).

El *Ofertorio* significa la oblación que de sí mismo hizo el Señor á su eterno Padre.

Ofrece el sacerdote la hostia y cáliz á Dios: en el cáliz mezcla con el vino tal cual gota de agua para el significar que así como el agua se une con el vino, así el pueblo cristiano está unido con Jesucristo, su cabeza; y para significar la sangre y agua que salieron del costado de Cristo, y también porque se tiene por tradición, que el Señor en la noche de la cena mezcló el vino con algunas gotas de agua, y se indica, que así como el agua y el vino son dos sustancia distintas unidas después en el cáliz, así en Jesucristos hay unidas en una persona dos naturalezas distintas, divina y humana.

Lávase el sacerdote las extremidades de los dedos, para denotar la pureza que pide el sacrificio.

Las *Oraciones secretas* significan las asechanzas ocultas de los Judíos contra el Señor.

El *Prefacio*, la entrada de Jesús en Jerusalén en el triunfo de ramos y palmas.

Al *Sanctus* toca el ministro la campanilla, para convidar á mayor devoción y recogimiento en el Canon de la misa. En él se incluyen los más altos misterios, por cuya veneración el sacerdote se inclina profundamente ante el altar.

La primera letra del *Canon* es T, la cual, según el Papa Inocencio III, por ser la letra que se parece á la santa cruz, convida al pueblo á tener en su memoria con más viveza la Pasión y cruz de Cristo.

Las *Oraciones* que allí dice el sacerdote signifian la oración de Cristo en el huerto, y lo que padeció en casa de Anas, Caifás, Herodes y Pilatos.

En el *Memento de vivos* ruegue cada uno por sí, por las necesidadas de la Iglesia, y de los prójimos.

Las *Oraciones después del Memento*, la procesión al monte Calvario.

En fuerza de las palabras de la consagración la sustancia de pan se convierte en cuerpo de Cristo, y la de vino en su sangre, como más latamente se dice en la lección doctrinal del día octavo.

La *Elevación de la hostia y cáliz*, la elevación de Cristo en la cruz.

Las *cinco cruces* que hace el sacerdote sobre la hostia y cáliz, las cinco llagas del Señor en la cruz.

TERCERA PARTE DE LA MISA.

Desde el *Pater noster* hasta el fin, y se llama *Misa de acción de gracias*, por las que da el sacerdote por la sagrada comunión.

El *Pater noster* con sus siete peticiones, significa la oración de Cristo en la cruz, y las siete palabras que habló desde ella.

La *Fracción de la hostia*, la herida del costado.
Los *Agnus Dei*, el llanto de las Marías.
Los *Golpes de pechos*, el terremoto.
La *Comunión*, la sepultura.
El *Postcomunión*, la resurrección.
El *Ite, Missa est*, la ascensión.
La *Bendición*, la venida del Espíritu santo.
El *Evangelio de san Juan*, la predicación de los Apóstoles.

Mas por cuando no todos se acordarán de aligar la historia evangélica de la vida de Cristo, según el orden dicho, podrá cada uno detenerse en la meditación de aquel misterio en que hallase más devoción su espíritu. Y al tiempo que el sacerdote se dispone para comulgar sacramentalmente, será bien que cada uno de los que están en la misa se disponga y afervorice para comulgar á lo menos espiritualmente, al modo ya dicho en la pág. 67.

Según la doctrina de san Francisco de Sales, puede señalarse otro modo más breve y fácil para oir misa con fruto espiritual, y es este (*Phil.*, *p.* 1, *cap.* 14):

1.° Desde que el sacerdote empieza á vestirse hasta que llega al altar, te pondrás en la presencia de Dios, reconocerás tu indignidad, y le pedirás perdón de los pecados. —2.° Desde el principio de la misa hasta el Evangelio, considerarás la venida del Señor á este mundo, hecho hombre para redimir á los hombres, le agradecerás su misericordia, y protestarás que quieres vivir y morir en la fe y observancia de los divinos mandamientos, y en la unión de la santa Iglesia católica. — 3.° Después del *Credo* hasta el *Pater noster*, aplicarás la consideración á los misterios de la Pasión y muerte del Señor.

4.° Desde el *Pater noster* hasta la *Comunión*, te afervorizarás en actos de amor de Dios, y comulgarás espiritualmente.

5.° Desde la *Comunión* hasta el fin de la misa, darás gracias á Dios por la Encarnación, Pasión y muerte de Jesucristo, y principalmente por haberse quedado con nosotros en el Santísimo Sacramento, y por el amor que nos muestra en este santo sacrificio. Y entonces puedes ofrecer la misa, si no la hubieses ofrecido al principio, por los tres fines que se dirán en el § III.

§ II.

De dos oficios que tienen los fieles en la Misa, que son asistir al sacrificio y ofrecerle.

Si los que oyen la misa consideraran con madurez que asisten á un sacrificio en que Dios se ofrece al mismo Dios, esto es, en que Dios Hijo se ofrece á sí mismo á Dios Padre, sola esta consideración viva los obligaría á estar con gran compostura, modestia y devoción de cuerpo y espíritu. En presencia de un príncipe soberano todos asisten con respeto. Pues cuánta más razón hay para que delante de Jesucristo, Dios verdadero, que realmente se pone sobre el altar, y se ofrece al eterno Padre Dios verdadero, los fieles asistan con devoción y humildad. Y aunque los templos en todo tiempo piden de justicia un porte modesto, respetuoso, compungido en el exterior de los que allí están, porque siempre son casas del Altísimo, tabernáculos de Dios con los hombres, puertas del cielo, sitios de oración y estancia de ángeles: pero más principalmente en el tiempo de la misa, cuando en el altar se ofrece el Señor. En otro tiempo *lloraban los caminos de Sión, porque no habían quien viniese á la solemnidad* (*Thren.* 1). Y ahora pudieran llorar con más razón no pocas veces las calles y caminos de las iglesias, por los muchos que principalmente en ciudades y pueblos muy copiosos concurren á las fiestas más solemnes por satisfacer á su curiosidad y por otros motivos siniestros. Al Profeta Ezequiel le dijo Dios, que entrase en el templo, y vería en él *abominaciones grandes, mayores y pésimas* (*e.* 8). Y en nuestros templos, más dignos de respeto que el de Jerusalén, ¿ cuántas abominaciones grandes, mayores y pésimas sucederán, y no pocas con ocasión de concursos á grandes solemnidades? Por Isaías se quejó el Señor, diciendo : *Mi alma aborrece vuestras solemnidades* (*c.* 1). Procuremos los cristianos portarnos en todas con tal pureza y devoción que no irritemos á Dios, por cuyo honor se celebran. Y cuando en los templos estuviese expuesto el Santísimo Sacramento, entonces ha de

ser más profunda nuestra sumisión, más visible nuestra modestia, más edificativa nuestra compunción. Reconozcan aquí y lloren su ceguedad aquellas mujeres que en los templos principalmente expuesto el Santísimo Sacramento, en el tiempo del sacrificio están empleadas en mirarse, en contemplarse ó en admirarse de sí mismas, en desplegar sus abanicos, sus trajes, como quien pretende ensanchar su vanidad. Lloren las que en el tiempo de la misa abusasen de sus ojos temerarios, y aun sacrílegos, para ver allí á sus amantes, y á un tiempo mismo en tales miradas despedir y recibir tiros de amor venenosos y mortales. Y reconozcan aquí y lloren también su ceguedad, si hubiese algunos, que con convenio de antemano, para no errar, fuesen á tal iglesia á tener, como dicen, el honor de acompañarlas, y á la verdad quizás sea para manifestarles con sus rendimientos su afición, para entregarse á tales deseos y tener tales palabras que aun fuera del templo, y lejos del sacrificio, serían sobrada materia para su condenación. Á unas y otros les pregunto: *Ó creéis*, que en este sacrificio Dios Hijo se ofrece á Dios Padre, *ó no lo creéis*. Si no lo creéis, ¿ para qué venís á la misa? Si lo creéis, ¿cómo os atrevéis á profanar este sacrificio tan tremendo? Temed en adelante el castigo de Dios, si no asistieseis con la reverencia correspondiente á un Dios, á quien se dobla toda rodilla en el cielo, en la tierra y en el infierno.

Debe ésta ser no sólo exterior, del cuerpo, sino también, y principalmente interior, y del espíritu. Si hubierais asistido en el monte Calvario al pie de la cruz, cuando el Señor, pendiente de ella, vertiendo su sangre, estaba ya para expirar, ¿ con qué reverencia, amor y compunción estuvierais allí, con qué fervor pediríais como el buen ladrón, que se acordase de vosotros cuando estuviese en su reino? Pues reconoced ahora cuán tibia es vuestra fe. Todos los días en la misa se ofrece la misma hostia que en el monte Calvario. Y habréis asistido á ella muchas veces con una imaginación distraída, con unos pensamientos profanos, con frialdad, con fastidio, sin compunción y humildad de espíritu. Y si acaso vuestra conciencia se hallase manchada con culpa mortal no confesada, procurad, á imitación del publicano, justificaros por un acto de contrición, para asistir debidamente al sacrificio... *Domine, propitius esto mihi peccatori* (*Luc.* 1). Cuando vió el Señor vender en el tem-

plo de Jerusalén las palomas, becerros y otros animales que servían para los sacrificios de aquel tiempo, dió expresiones de su justo enojo (*Joan.* 2): ¿ y se atreverán los católicos á presentarse en el sacrificio ante este mismo Señor, que desde el altar está viendo en sus corazones los odios, las impurezas, la hacienda ajena injustamente retenida, y todos los otros monstruos horribles de sus conciencias? Para que no se queje el Señor como en otro tiempo por ver su santo templo convertido en cueva de ladrones y culpados, reflexionen todos antes de la misa sobre sus conciencias, y purifíquenlas á lo menos por la contrición.

No sólo son los fieles que asisten á este sacrificio *testigos*, sino también *ministros* que le ofrecen. Y este segundo oficio les empeña con más estrecha obligación á la devoción y reverencia. No es solo el sacerdote el que ofrece el sacrificio, sino también el pueblo con él; y el sacrificio es, no solo del sacerdote, sino también de los que están en él. Así lo explica el sacerdote, cuando vuelto al pueblo después del ofertorio dice : *Orate, fratres, ut meum, ac vestrum sacrificium*, etc. Rogad, hermanos, para que este sacrificio mío y vuestro sea aceptable á Dios Padre. Por lo cual, aunque solo el sacerdote es el que consagra, y solo él es el principal ministro de Jesucristo; pero los otros fieles de cualquier condición y sexo son también ministros, que ofrecen á Dios Padre este sacrificio de su Hijo. Y no sin causa el Apóstol san Pedro, entre los otros títulos que da á los fieles, les atribuye el del sacerdocio : *Regale sacerdotium* (*I. Pet.* 2); porque pueden ofrecer el sacrificio de su redención : y aunque no están revestidos del carácter del orden como el sacerdote, son no obstante asociados suyos, y con él ofrecen este inefable sacrificio. Y al mismo tiempo que los fieles ofrecen á Jesús como víctima, ellos mismos, que están concorpóreos con Jesucristo como miembros con su cabeza, se han de ofrecer también á sí mismos como víctimas espirituales y racionales, según la expresión de san Pedro : *Spirituales hostias* (*I. Pet.* 2), para morir espiritualmente con Jesucristo. De modo que, cuando vamos á oir misa, hemos de ir con aquel generoso sentimiento de santo Tomás Apóstol : *Eamus, et nos, ut moriamur cum eo* (*Joan.* 11). Vamos á morir espiritualmente con el Señor, que murió una vez por nuestra redención en el Calvario, y se sacrificó muchas veces en el altar. Y así como en la ley

antigua las víctimas que se ofrecían á Dios estaban atadas, privadas de sus sentidos, y se abrasaban en el fuego del holocausto; así también la religión nos ha de atar como víctimas en el tiempo de este sacrificio, nos ha de vendar los ojos, y nos ha de abrasar en el fuego de la caridad. Acordaos de esto, y confundíos : *Mementote istud, et confundimini* (*Isai.* 46). Confundíos por la falta de fe, devoción y modestia en el tiempo del sacrificio : por el fastidio, posturas indecentes, distracciones de la vista para registrar los que entran y salen, etc.

§ III.

De los Fines por qué han de ofrecer á Dios los Fieles este Sacrificio, que son :

El primero : *Para hacerle gracias*. Todos los hombres están obligados á hacerle gracias á Dios, por los innumerables beneficios que han recibido de su Majestad en creación, conservación, justificación por la salud, y demás bienes espirituales y temporales. Si consideramos solo los que están patentes á nuestro entendimiento, hallaremos tantos, que nos pasmaremos como en otro tiempo los dos Tobías. *¿Qué don pondremos dar al Señor, que sea digno de todos sus beneficios?* (*Tob.* 12). Aunque le diéramos todas las riquezas y preciosidades de la tierra, nada le dábamos, porque todo es suyo : *Del Señor es la tierra, y su plenitud* (*Ps.* 23). Aunque fueran nuestras todas las criaturas del mundo, y se las ofreciéramos al Señor, aunque nos ofrezcamos á nosotros mismos, nada le damos, porque todo es suyo, y nosotros somos su pueblo, ovejas de su rebaño, y obras de sus dedos. Pues, *¿qué volveré al Señor, por tantos beneficios como me ha hecho?* (*Ps.* 115). Dádiva digna de Dios solo puede ser el mismo Dios. Y así en la misa le ofreceré á Dios Padre el sacrificio de Dios su Hijo : *Recibiré el cáliz de la salud, é invocaré el Nombre del Señor* (*Ps. eod.*). Y con esta ofrenda le doy á Dios sobreabundantes gracias, y más gloria accidental que todos los bienaventurados en el cielo. Porque éstos le dan á Dios gracias en alabanzas é himnos de valor limitado, porque todos ellos son criaturas; mas si yo en la misa le ofrezco á su Hijo, le ofrezco una hostia de valor infinito, que es Jesucristo, candor de la luz eterna, espejo sin mancha, é imagen de la bondad del Padre, uno mismo con el Padre y el Espíritu Santo.

El segundo : *Para satisfacer á Dios por los pecados*. Y así dice el santo Concilio de Trento : Este *sacrificio es verdaderamente propiciatorio, porque con su oblación, aplacado Dios, concediendo la gracia y el don de la penitencia, perdona los delitos* (*Trid.*, *ses.* 22, *c.* 2). Por lo que sería muy loable, que cada uno de los fieles al tiempo del sacrificio se figurese que es aquel siervo deudor de diez mil talentos, á quien ejecuta la Justicia divina diciéndole : *Paga lo que debes : Paga lo que debes* (*Math.* 18), por el uso de los Sacramentos sin fervor, por las luces del cielo despreciadas, por la negligencia de la vida presente, y pecados de la pasada. Y dígale entonces al Señor en una humilde confianza : *Tened paciencia conmigo, y yo os pagaré toda la deuda* (*Ibid.*). Esperad, Señor, que oiga esta misa, y la ofrezca en satisfacción de mis pecados, y aunque mi deuda es muy grande, la paga que ofrezco es mucho mayor.

El tercero : *Para pedir á Dios beneficios :* ya espirituales, y éstos se le piden *absolumente;* ya temporales, y éstos se piden *condicionalmente*, si conducen para la salvación del alma y gloria de Dios. La oración que hacen los fieles en unión de este divino sacrificio, tiene señalada eficacia, y por ella el alma sustentada sobre su amado, que está en altar, es como una columna de aromas, de mirra, de incienso y de otros polvos fragrantes (*Cant.* 6), que sube hacia el cielo á solicitar las misericordias de Dios. No habéis de ser tímidos en pedir en este sacrificio, porque vale infinitamente más lo que ofrecéis. Y para que pidáis con más confianza, sabed que no solo vosotros, sino también el mismo Cristo, las santos ángeles y el sacerdote oran con vosotros. Si en otro tiempo la oración de Josué detuvo el sol, la de Ezequías le hizo retroceder diez líneas, la de Jonás penetró los cielos, la de Susana logró su efecto, la de Elías alcanzó lluvia, ¿qué no logrará la oración de los fieles en este sacrificio? por los cuales, según enseña san Juan Crisóstomo (*Serm. de Euch.*), interceden todas las incorpóreas virtudes de los cielos. Por esta asistencia alcanzan los fieles aumento de la divina gracia, diminución del Purgatorio, felicidad en los negocios del día : influencia más copiosa y especial de los divinos auxilios y victorias de las tentaciones, como se ve en muchos ejemplos que refiere el Padre Alonso Rodríguez (*Part.* 2, *tract.* 8, *cap.* 16). Y san Lorencio Justiniano (*lib de Obed.*), concluye esta doctrina. « Nadie puede

« explicar con humana elocuencia, cuál sea, y cuán abun-
« dante el fruto y dones espirituales que se derivan de la
« oblación y participación de la misa. El pecador se recon-
« cilia con Dios, el justo se justifica más, los ángeles se ale-
« gran, los méritos se aumentan, los pecados se perdonan,
« las virtudes crecen, los vicios se descubren, los ardides
« del diablo se vencen, los enfermos sanan, los caídos se
« levantan, los débiles se refocilan, los hambrientos se sa-
« cian, y los fieles difuntos se libran del Purgatorio. »
¿Quién, pues, dejará ya de oir misa? Procurad ya asistir á ella con más devoción, según la doctrina que habéis leído. Y si algún día, por legítimo impedimento, no pudieseis oirla realmente, os presentaréis con la intención y el espíritu á este sacrificio, y le ofreceréis por los fines ya dichos. El Señor que nos dejó en su Iglesia este sacratísimo Sacrificio, nos aumente la fe, para que asistamos y ofrezcamos con dignidad este misterio de misterios, y abismo de la caridad de Dios en los hombres. Amén.

DEL EXAMEN GENERAL DE LA NOCHE (1).

Á DIOS NUESTRO SEÑOR.

Deus, qui omnipotentiam tuam parcendo maxime, et miserando manifestas : multiplica super nos misericordiam tuam ; ut, ad tua promissa currentes, cœlestium bonorum facias esse consortes. (*In Dominica X post. Pentec.*)

Á MARÍA SANTÍSIMA EN EL MISTERIO DE SU PRESENTACIÓN.

Deus, qui beatam Mariam semper Virginem, Spiritus Sancti habitaculum, hodierna die in templo præsentari voluisti : præsta, quæsumus, ut ejus intercessione in templo gloriæ tuæ præsentari mereamur. (*In fest. Præs.*)

AL SANTO ÁNGEL DE SU GUARDA.

Deus, qui ineffabili providentia sanctos angelos tuos ad nostram custodiam mittere dignaris : largire supplicibus tuis, et eorum semper protectione defendi, et æterna societate gaudere. Per Dominum nostrum Jesum Christum, etc. (*In fest. Ang. Cust.*)

(1) Se hace como el de á mediodía, página 58, y al concluir se dice el *Pater noster*, ó las Oraciones siguientes, á devoción del ejercitante.

PRÁCTICA

de los

EJERCICIOS ESPIRITUALES

para

VENCERSE Á SÍ MISMO Y ORDENAR SU VIDA

SIN DETERMINARSE POR AFECCIÓN ALGUNA
QUE DESORDENADA SEA.

—

PARTE SEGUNDA.

Contiene las adiciones, anotaciones, meditaciones, oraciones vocales, lecciones espirituales, historiales, doctrinales, exámenes, etc., con método aplicable á ejercicios, así públicos como privados.

———

« explicar con humana elocuencia, cuál sea, y cuán abun-
« dante el fruto y dones espirituales que se derivan de la
« oblación y participación de la misa. El pecador se recon-
« cilia con Dios, el justo se justifica más, los ángeles se ale-
« gran, los méritos se aumentan, los pecados se perdonan,
« las virtudes crecen, los vicios se descubren, los ardides
« del diablo se vencen, los enfermos sanan, los caídos se
« levantan, los débiles se refocilan, los hambrientos se sa-
« cian, y los fieles difuntos se libran del Purgatorio. »
¿Quién, pues, dejará ya de oir misa? Procurad ya asistir á ella con más devoción, según la doctrina que habéis leído. Y si algún día, por legítimo impedimento, no pudieseis oirla realmente, os presentaréis con la intención y el espíritu á este sacrificio, y le ofreceréis por los fines ya dichos. El Señor que nos dejó en su Iglesia este sacratísimo Sacrificio, nos aumente la fe, para que asistamos y ofrezcamos con dignidad este misterio de misterios, y abismo de la caridad de Dios en los hombres. Amén.

DEL EXAMEN GENERAL DE LA NOCHE (1).

Á DIOS NUESTRO SEÑOR.

Deus, qui omnipotentiam tuam parcendo maxime, et miserando manifestas : multiplica super nos misericordiam tuam ; ut, ad tua promissa currentes, cœlestium bonorum facias esse consortes. (*In Dominica X post. Pentec.*)

Á MARÍA SANTÍSIMA EN EL MISTERIO DE SU PRESENTACIÓN.

Deus, qui beatam Mariam semper Virginem, Spiritus Sancti habitaculum, hodierna die in templo præsentari voluisti : præsta, quæsumus, ut ejus intercessione in templo gloriæ tuæ præsentari mereamur. (*In fest. Præs.*)

AL SANTO ÁNGEL DE SU GUARDA.

Deus, qui ineffabili providentia sanctos angelos tuos ad nostram custodiam mittere dignaris : largire supplicibus tuis, et eorum semper protectione defendi, et æterna societate gaudere. Per Dominum nostrum Jesum Christum, etc. (*In fest. Ang. Cust.*)

(1) Se hace como el de á mediodía, página 58, y al concluir se dice el *Pater noster*, ó las Oraciones siguientes, á devoción del ejercitante.

PRÁCTICA

de los

EJERCICIOS ESPIRITUALES

para

VENCERSE Á SÍ MISMO Y ORDENAR SU VIDA

SIN DETERMINARSE POR AFECCIÓN ALGUNA
QUE DESORDENADA SEA.

—

PARTE SEGUNDA.

Contiene las adiciones, anotaciones, meditaciones, oraciones vocales, lecciones espirituales, historiales, doctrinales, exámenes, etc., con método aplicable á ejercicios, así públicos como privados.

Anticipaverunt vigilias oculi mei : Cogitavi dies antiquos : et annos æternos in mente habui, et exercitabar, et scopebam spiritum meum, et dixi : Nunc cœpi : hæc mutatio dexteræ excelsi (Psalm. 76).

Regio nostra paradisus est. Ab illa superbiendo discessimus; sed ad eam fidendo redeamus.
(S. Greg., *homil.* 10, *in Evang.*).

PROEMIO

Sale á pública luz esta segunda parte bajo de la protección de la Santísima Virgen María, á cuya soberana Majestad la dedica el autor como la primera semana de los *Ejercicios de San Ignacio*, que tocan á la *vía purgativa*. Y en este camino, que es de penitencia, hallará el ejercitante admirables ejemplos de la Madre de Dios. Porque esta Señora, que tuvo todas las virtudes en eminentísimo grado, tuvo también la de la penitencia, que se le infundió con las otras, juntamente con la gracia habitual en el primer instante de su ser. Y aunque no tuvo dolor de ningún pecado propio suyo, porque nunca le cometió, y fué en cierto modo impecable por la abundancia de gracia divina y singular manutencia de Dios ; pero ejercitó otros muchos actos heroicos de penitencia, cuales fueron el aborrecimiento grande á las ofensas cometidas por los hombres contra Dios, el deseo de que nadie le ofendiese, el gozo de verse libre de toda culpa, la preparación de ánimo, para dar su vida, si necesario fuese, porque nadie ofendiera el Señor y por reparar las divinas injurias, el temor de Dios, el rigor y aspereza con que mortificó su virginal cuerpo. Sus ayunos, dice san Ambrosio (*lib.* 2, *de Virgin.*), que fueron estrechísimos y tomaba la comida, no por gusto, sino por necesidad ; su sueño era muy breve y sobre duras tablas, y entre sueños solía recitar salmos, y repetía las santas lecciones : su vestido era de lana : y san Gregorio Turonense dice, que se supo por revelación divina, que desde que entró en el Templo en el día de su presentación, á los tres años de su edad, se vistió de un interior áspero cilicio (*Apud Novarium, fol.* 111). Y así con razón concluye Ricardo de san Laurencio (*lib.* 4, *de Laud. Virg.*) *María no se halla en la tierra de los que viven suave, regalada y deliciosamente.* Si quieres, pues, ¡ oh Ejercitante ! ser devoto de esta Señora, á quien san Ignacio

mártir, que la conoció y trató, llama Maestra de la verdadera penitencia (*In Epist.*), resuélvete á imitarla en la práctica de esta virtud.

¶ En los días restantes de esta primera semana se guarda la misma distribución, Adiciones, Anotaciones y Método que en los días precedentes.

Deus meus, da cordi meo desiderare te, desiderando quærere, quærendo invenire, iaveniendo amare, amando peccata mea redimere, redempta non iterare. (Aug.)

DISTRIBUCIÓN

PARA LOS QUE HACEN LOS EJERCICIOS PÚBLICOS.

—

MAÑANA.

De cinco á cinco y media. — Levantarse, y prepararse para oración.
De cinco y media á seis y media. — Oración.
De media á siete. — Desayuno.
De siete á media. — Primera lección espiritual.
De media á ocho. — Vacante para haciendas manuales ó devociones de cada uno.
De ocho á tres cuartos. — Segunda lección espiritual.
A los tres cuartos. — Disponerse para salir de casa.
De nueve á media. — Venir á la iglesia.
De nueve y media á once y media. — Ejercitarse en la iglesia, como se acostumbra. En el tiempo de la lección y de la plática, no lean, ni recen, sino atiendan á la palabra de Dios con devoción y deseo de aprovecharse. Se quadarán á la misa que se dice después de reservar al Señor, porque es la misa de distribución. Se vuelven á sus casas, hacen el examen común, y dascansan hasta las tres.

TARDE.

De las tres á la media. — Lección historial.
De media á cuatro. — Venir á la iglesia.
De cuatro á cinco y media. — Ejercitarse en la iglesia, como se acostumbra.
De cinco y media á siete. — Vacante para haciendas, devociones, etc.
De siete á media. — Rosario.
De siete y media á ocho y cuarto. — Lección doctrinal.
De ocho y cuarto á media. — Prepararse para oración.
De media á nueve. — Oración.

Á las nueve la cena. — Y después breve recreación, examen y acostarse.

¶ Esta distribución está ilustrada en la primera parte.

VARIAS ADICIONES Y ANOTACIONES DE SAN IGNACIO.

1.ª En despertando acuérdese el ejercitante del ejercicio del día.

2.ª Tenga templada la luz del día en la habitación, excúsese las risas y palabras que la exciten, y no permita libertades á los ojos.

3.ª Guarde con mucha diligencia el silencio y retiro.

4.ª No haga voto inconsiderado, por más fervoroso que se halle.

5.ª Ejercítese en moderada penitencia de cilicio, disciplina, y observe debido modo en la comida, bebida y sueño.

6.ª Podrá á sus solas usar alguna exterioridad, que indica un corazón contrito y humillado en postraciones y otras humillaciones.

7.ª Si hubiese de hacer confesión general, resérvela para después de ejercicios.

8.ª Traiga el examen particular sobre la observancia de estas adiciones, y de la distribución.

9.ª Interrumpa, si puede, todos les otros negocios, aunque sean devotos, para vacar únicamente en estos días á Dios y á su alma.

10.ª Siga la distribución sin adelantarse, ni atrasarse.

ADMONICIÓN BREVE

En medio de la semana, ¡ oh devoto Ejercitante ! implora sobre ti las misericordias de Dios, para que te llene de aquellas dulzuras, que aun en este destierro les son á las almas justas una gloria comenzada. Amén. Y para que no descaezcas en el fervor que habieses concebido en los días precedentes, antes bien le aumentes en los que restan, considera qué liberal está contigo en estos ejercicios el Espíritu Santo. Como diestro piloto va gobernando la navecilla de tu alma, antes fluctuante en el mar de este siglo, al puerto de tu eterna felicidad. Ya con dulcísimos halagos de su gracia, explicados no pocas veces en tiernas lágrimas, ya en ardientes suspiros, ya con el céfiro apacible de sus inspiraciones santas, ya con las cuerdas de su amor y caridad inefable, te tira para el cielo. No lo puedes negar. Este dulcísimo huésped del alma te azucaró en los cuatro días precedentes los ejercicios de suyo amargos á tu rebelde cuerpo. Ya has logrado tales consuelos espirituales, cuales quizás jamás habrás experimentado en todo tu vida. ¡ Ay, querido Ejercitante ! ¿ qué no hará el Espíritu divino en los días siguientes, en que ya te halla más dispuesto, y aficiones que le dominaban ?

1. — Dale, pues, á Dios gracias por la enmienda que hallases en tus afectos, y por las luces que hayan ilustrado tu alma. Reconoce que sola su misericordia es la que ha obrado en ti tales santos movimientos. Alaba al Señor, que ha sido tan bueno para ti, y te ha comunicado sus gracias con liberalidad.

2. — Humíllate hasta los abismos delante de Dios, reco-

noce tu miseria, y que si otra persona hubiera tenido las luces de Dios, que tú en estos cuatro días precedentes, ya hubiera hecho admirables progresos en las virtudes; y tú todavía estás con tedio á la oración, horror á la penitencia, etc.

3. — Pídele perdón de las faltas en que habrás caído, y de la deslealtad con que le has correspondido, y propón nuevos fervores, y más fidelidad en los días restantes. El Señor perfeccione con su gracia la obra de santidad que ha empesado en ti, y esa luz que te ha amanecido en los cuatro días precedentes, proceda y crezca en los siguientes, hasta su perfecto resplandor. Amén. VALE.

QUINTO DÍA

CONSAGRADO AL GLORIOSO PATRIARCA SAN JOSÉ,

ESPOSO DE MARÍA SANTÍSIMA.

EJERCICIO.

De la Muerte.

Oración jaculatoria: *Convertere, Domine, et eripe animam meam, quoniam non est in morte, qui amor sit tui.* Aplacaos, Dios mío, y salvad mi alma, porque no hay en la muerte quien se acuerde de vuestra Majestad (*Psal.* 4).

POR LA MAÑANA.

MEDITACIÓN.

O mors, quam amara est memoria tua!
Oh muerte, ¡qué amarga es tu memoria!
(*Eccl.* 41.)

Nada conmueve tan vivamente á los mundanos, como la consideración de los *Novísimos*. La muerte, como término de sus gustos, el juicio, como tribunal de sus delitos, y el infierno, como castigo de sus pecados, les inspiran un vivo horror á ellos. Por esto dice el Eclesiástico: *Acuérdate de tus novísimos, y no pecarás* (*c.* 7). Y entre éstos, así como la muerte quita á los hombres el poder pecar, así su frecuente meditación, dice el gran Padre san Agustín, los aparta del afecto á las culpas. Este pensamiento amargo solo se endulza renunciando los pecados, que son la hiel que hace á la muerte amarga. Á la de los infantes bautizados se tiene envidia, la de los mártires se llama *preciosa;* porque aquéllos en el bautismo, éstos en el martirio, que es el segundo bautismo, se purificaron de todo pecado. Quítense las culpas, y ya no será amarga la muerte. En este ejercicio:

¶ « Un paso ó dos antes del lugar donde tengo de con-
» templar ó meditar, me pondré en pie por espacio de un
» *Pater noster*, considerando como Dios me mira, y le haré
» una reverencia ó humillación (*Add.* 3). »

La Oración preparatoria. « Pediré gracias á Dios nuestro
» Señor para que todas mis intenciones, acciones y opera-
» ciones sean puramente ordenadas en servicio de su ma-
» jestad (*In* 1. *Exerc.*) »

¶ La precedente *Adición*, y esta *Oración preparatoria*, son para esta y todas las otras meditaciones.

Composición de lugar. « Imaginaré que me ve veo á mí
» mismo enfermo en una cama, con el aviso de recibir el
» santo viático, después moribundo, y casi sin ver ni oir al
» sacerdote, ni á los que asisten á la santa unción y á la
» recomendación del alma, quebrados ya y vidriados los
» ojos, y quizás con principios de letargo. »

Petición. « Pediré al Señor que me dé ahora un pro-
» fundo desengaño de las cosas de este siglo, y una reso-
» lución firma de prevenirme con una vida ejemplar para
» una dichosa muerte. »

PUNTO PRIMERO.

Consideración de la Certidumbre de la Muerte.

¡ Es indispensable dejar en fin esta vida, y con ella las riquezas, gustos, empleos, negocios, entretenimientos, amistades, y todo lo que ahora hechiza los sentidos, y embelesa el carazón! ¡ Verdad terrible! ¡ bocado amargo! Ahora estoy vivo y sano; pero alguna vez estaré enfermo, luego moribundo, luego agonizante, últimamente muerto. El otro, que ahora anda por su pie, ó en coche con todos los aparatos de vanidad, algún día será llevado por ajenas manos á la sepultura. La otra mujer presumida, que ahora se asusta con oir nombrar la muerte, últimamente irá á parar al sepulcro. Todos los que ahora viven, al fin han de morir: *Quis est homo, qui vivet, et non videbit mortem?* (*Ps.* 88) ¡ Me pasmo cuando me acuerdo de los muchos amigos, compañeros y conocidos míos, que ya son difuntos! ¿ Mas donde está ya su sabiduría, ó su poder, ó sus riquezas, ó su hermosura, ó su vanidad en el vestir, en el comer, y en la ostentación? Ya desapareció todo eso. No es mucho, pues faltaron tales sujetos, sobre que se sustenta-

ban esos accidentes. ¡ Oh y con cuánta verdad dijo el Profeta: ¡ *Toda carne es heno, y toda su gloria, como la flor del campo!* (*Isai.* 40). Ya se secó aquel heno, que antes hablaba con dulzura, reía con agrado, miraba con viveza, etc. Ya se deshicieron en polvo aquellas manos, que tantas riquezas juntaron, y aquellos ojos, que tantas vanidades vieron. Ya se comieron los gusanos aquellas carnes podridas, en otro tiempo tan hermosas, por cuyos deleites se cometieron tantos pecados, y por ellos sus almas, quizás, estén ardiendo en los infiernos. Ya sus huesos se secaron, algunos se redujeron á polvo, y otros, como las calaveras y canillas, duran para imprimir los muertos un saludable desengaño en los vivos. Y en breve se acabará también todo para mí, y mi cuerpo quedará tan hediondo, que nadie pueda sufrir su hedor. ¿ Pues qué locurá es la mía, en procurar con tantas ansias los bienes temporales; y en regalar, componer y no mortificar este saco de podre, que será presto pasto de gusanos? Gran prudencia será resolverme á dejar el amor del mundo antes que el mundo me deje, y á despreciarle antes que él me desprecie. Gran sabiduría será prevenir con mortificación voluntaria las violencias de la muerte, y antes que ésta me robe el uso de los sentidos, hacer que mueran á sus gustos, antes que me prive de los amigos y riquezas, dejar los escándalos, y aplicarme á redimir con limosnas mis pecados.

PONDERACIÓN.

¿ Las ideas que tengo al presente extendidas dicen bien con la certidumbre de mi muerte? ¡ Oh engaño miserable! ¿ Tanto afan por las riquezas, honras, ciencia, lustre de la familia, ascensos, opulencia: tanto empeño en edificar, y unir casas á casas, etc., tanto desarreglamento en las costumbres, y olvido de las virtudes, no es todo esto indicio de estar tan apegado á este destierro, como si en él hubiera de vivir eternamente? ¡ Miserable de mí! ¿ Cuándo acabaré de conocer, y enmendar mi ceguedad? ¿ Si yo creyera como debo la certidumbre de mi muerte, y que me puede acometer en cada instante, viviera como vivo? Para cosas dudosas de alguna monta, ¿ haría yo grandes prevenciones? Todas las hacen, cuando esperan en su casa algún huésped magnífico, y tal vez no viene, y quedan frustradas aquellas preparaciones costosas. Mas díme, alma mía, ¿ has oído decir, que la muerte no haya venido á alguno, y así

que las oraciones, limosnas, Sacramentos, penitencias y demás buenas obras con que la esperaba, quedaron burladas y le fueron en vano? Si en este instante muriera, ¿qué méritos de virtudes llevaría yo á la eternidad? Consideren aquí las personas mundanas y deliciosas su vida. ¿Son méritos para la eternidad un sueño prolongado con exceso? ¿una mañana perdida en componerse? ¿una misa sin devoción, solo por curiosidad de ver y ser vistos? ¿una comida de gula? ¿una bebida de profusión? ¿una lección de libros profanos, en que se tiñen de las pasiones de otros como si no tuvieran bastantes con las propias? ¿un paseo en vanidad, ostentación y soberbia, una tertulia en que pasan con libertad las palabras de mentira, de murmuración, etc.? ¿una asistencia á saraos, bailes, comedias? ¿una visita frecuente ó cotidiana, y á solas con la otra persona, que le tiene robado el corazón, donde el secreto, la dulzura y la diversidad del sexo instigan á mil necedades? ¿unas pasiones no domadas, y una vida siempre de diversiones sin práctica de humildad, penitencia, oraciones y demás virtudes? ¡Pobre de mí, si fuesen éstos los méritos solos que tengo prevenidos para la eternidad! Me confundo, Dios mío, al ver mi descuido en atesorar virtudes.

RESOLUCIÓN.

Me determinaré eficazmente en este punto á dejar mi antigua vida, y disponerme desde ahora para mi cierta muerte. Ya desde hoy me aconsejaré con ella en todas mis acciones: *O mors, bonum est judicium tuum!* (*Eccles.* 41). ¡Qué bella regla para todos! ¿Haría yo esto, intentaría yo lo otro, si supiera de fijo, que en tal acción ó intención me había de coger la muerte? Si la conciencia recta me dice *que sí*, lo haré, lo intentaré: si me dice *que no*, me abstendré, aunque me sea tal abstinencia muy sensible.

PUNTO SEGUNDO.

Consideración de la Incertitumbre de la Muerte en órden al cuando vendrá.

Si supiera el punto fijo en que me ha de asaltar la muerte, pudiera descuidar hasta entonces; mas como ignoro el día y el instante, debo vivir prevenido en todos los días y en todos los instantes. Es cierto, que he de morir: *cómo, y cuándo*, no lo sé. ¿Será mi muerte repentina y sin Sacramentos, ó espaciosa, lenta, y con asistencia de mi confesor? ¿Será en mi casa, ó fuera de ella? ¿Será hoy ó mañana, en este año, ó en el siguiente? ¡Ay de mí! que nada de esto sé. Solo es seguro, que he de morir, y siempre más presto de lo que ahora pienso: este año, esta semana, este día, esta hora, puede ser la última de mi vida. Día vendrá en que iré á parar á un triste ataúd: si soy pobre entre cuatro velas amarillas; si soy rico entre crecido esplendor de antorchas, blandones, para llevar, si pudiese, mi vanidad á la otra vida. Mas del todo ignoro este día, fin de mis vanidades, y principio de mi eternidad. Día llegará en que yo, si hubiese sido una de aquellas muchas presumidas mujeres, escándalos de las almas, iré últimamente á parar á un féretro, apagados ya aquellos ojos, con que supe encender tantas llamas de amor impuro, cruzadas y atadas aquellas manos, reos de tantos delitos, y de cuya blancura y proporción tanto me glorié, desplegados feamente los labios, para que aparezcan con espanto los dientes, envuelta en una pobre toca aquella cabeza, que yo adornaba con polvos, lunares, flores, diamantes, y convertido ya mi cuerpo en horroroso cadáver, de quien huyen ya los que más me amaban, y me miraban como su ídolo. ¿Más cuando llegará este día tan triste? No lo sé. No sabe el hombre su fin: ¡triste vanidad! Cánsanse los mundanos en labrar casas magníficas, en adornarlas con ostentacion, en fabricar coches y carrozas brillantes, en amontonar riquezas, y no saben el día en que los sacarán en hombros ajenos fuera de esas grandes casas, en que á los coches dorados sucederá el negro ataúd, y en que otros quedarán por dueños de sus riquezas. ¿Pués qué locura es la mía en afanarme por adquirir, y á veces contra conciencia, para que el otro malgaste, mientras yo esté padeciendo? Tal vez envía la muerte alguna embajada delante, que es la enfermedad. Tal vez se presenta, sin decir que viene, y es indispensable tomarla como acomete. Tal vez viene acabados los negocios. Tal vez á lo mejor de los designios los rompe, y se corta la tela cuando se urdía. Vienes á los niños, á los jóvenes, á los varones, á los ancianos. Pues ahora sea niño, ahora joven, ahora varón, ahora anciano, debo vivir con vigilancia, porque en la hora que menos temo puede venir mi muerte. Lo contrario es arriesgarlo todo.

PONDERACIÓN.

Luego al tiempo mismo en que peco puedo morir, y morir, no solo en pecado, sino pecando, como el desgraciado Onán. Luego en el tiempo mismo en que estoy en pecado, puedo morir, sin espacio de penitencia, como el infeliz Caín. Si esto lo considero, como merece, ¿me atreveré á pecar? ¿Que puedo responder á esto? Soy joven : ¿Y qué, mueren solos los viejos? Soy robusto : ¿Y qué, mueren solos los débiles? Los médicos me dicen que tengo una complexión muy sana, y yo tengo gran regla en el comer, beber, estancia, oficio y ejercicio. ¿Y qué, no puede ser una insigne lisonja? ¿Pueden los médicos, por más peritos, prever tantos funestos acasos que me pueden sobrevenir? ¿Por ventura entre mí y la muerte hay montañas inaccesibles, ó murallas impenetrables; un veneno dado por traición, ó tomado por casualidad, un asesino, un rayo, una ruina de la habitación, un temblor de tierra, una caída de una escalera, y otros mil inevitables acasos no me pueden enviar en un instante á la eternidad, aunque tenga el temperamento muy sano, y el régimen de mi vida muy bien dispuesto? Luego en todo tiempo debo vivir prevenido, porque : *Uno tantum, ut dicam, gradu ego, morsque dividimur* (*I. Reg.* 20), quizás disto de la muerte uno, ó muy pocos instantes. Y bien, ¿vivo ahora de tal modo, que este instante presente pudiera ser con felicidad el último de mi vida? ¡Ay, y qué monstruos veo en mi conciencia! Y ¿es esto estar prevenido? ¡Qué locura dejar para la hora de la muerte el componer tal y tal negocio que ahora me punza, el declarar tal y tal cosa á que estoy obligado, y el confesar aquel pecado que callo en las confesiones tantos años ha! Si muero de repente, todo lo arriesgo. Y aun cuando muera con lentitud, ¿cómo podré romper con felicidad en aquel tiempo de tribulación la larga cadena de maldades, que por tantos años estoy arrastrando? ¿Tendré entonces auxilios más vivos que los que ahora me están moviendo? Si malogro éstos, qué gracias no malograré entonces? Ahora todo lo puedo componer con arte, con industria, sin perder mi honra; entonces será necesario valerme de otras personas para reparar las injusticias; aunque sean silenciosas, ya por mis coloquios con ellas, ya por las diligencias que harán, padecerá detrimento mi honra. ¿Y qué sé yo si este pensamiento del detrimento de mi honor se apoderará tanto de mí, que me haga morir impenitente, profanador de los Sacramentos? Resuélvete, resuélvete ahora, alma mía, mira que no te va menos que el ser eternamente dichosa, ó eternamente desgraciada. Mira que no sabes cuándo vendrá la muerte, y que ha de venir una sola vez. No la yerres. ¡Infeliz de mí, si no me acabo de resolver!

RESOLUCIÓN.

Repasaré en diligente examen los años de mi vida; veré si tengo sobre mí obligaciones de justicias, hacienda ajena, deudas no pagadas, daños ocasionados, murmuraciones graves, y calumnias no deshechas, etc.; cuésteme lo que costare, ahora con tiempo tengo de aplicarme á satisfacer, según la prudencia. Más quiero pasar un poco de rubor ó incomodidad en esta vida, que arder eternamente en la otra.

PRIMERA LECCÓIN ESPIRITUAL.

CAPÍTULO DE KEMPIS.

DEL PENSAMIENTO DE LA MUERTE.

Muy presto será contigo este negocio, y así mira cómo vives. Hoy es el hombre, y mañana no parece. En quitándole de los ojos se va presto también de la memoria. ¡Oh torpeza y dureza del corazón humano, que solamente piensa lo presente sin cuidado de lo porvenir! Así habías de haberte en toda acción y pensamiento, como si luego hubieses de morir. Si hubises buena conciencia no temerías mucho la muerte. ¿Si hoy no estás aparejado, cómo lo estarás? El día de mañana es incierto, ¿y qué sabes si amanecerás otro día?

¿Qué aprovecha vivir mucho cuando tan poco nos enmendamos? La larga vida no siempre enmienda lo pasado, antes muchas veces añade pecados. ¡Oh si hubiésemos vivido siquiera un día bien en este mundo! Muchos cuentan los años de su conversión, pero muchas veces es poco el fruto de la enmienda. Si es temeroso el morir, puede ser que sea más peligroso vivir mucho. Bienaventurado el que tiene

siempre la hora de la muerte delante de los ojos, y se apareja cada día á morir. Si viste morir á algún hombre, piensa que por aquella carrera has de pasar.

Cuando fuere de mañana, piensa que no llegarás á la noche, y cuando fuere de noche no te oses prometer la mañana. Por eso está siempre aparejado, y vive de tal manera, que no te halle la muerte desapercibido. Muchos mueren de repente porque en la hora que no se piensa vendrá el Hijo de la Virgen. Cuando viniere aquella hora postrera, de otra suerte comenzarás á sentir de tu vida pasada, y te dolerás mucho porque fuiste negligente y perezoso.

Qué bienaventurado y prudente es el que vive de tal modo cual desea le halle Dios en la hora de la muerte; porque el perfecto desprecio del mundo, el ardiente deseo de aprovechar en las virtudes, el amor de la buena vida, el trabajo de la penitencia, la prontitud de la obediencia, el renunciarse á sí mismo, la paciencia en toda adversidad por amor de nuestro Señor Jesucristo, gran confianza le darán de morir felizmente. Muchos bienes podrás hacer cuando estés sano, cuando enfermo no sé qué podrás. Pocos se enmiendan con la enfermedad, y los que andan muchas romerías tarde son santificados.

No confíes en amigos, ni en vecinos, ni dilates en asegurar tu salvación para lo por venir, porque más presto de lo que piensas estarás olvidado de los hombres. Mejor es ahora con tiempo prevenir algunas buenas obras, que envíes adelante, que esperar en la ayuda de otros. Si tú no eres solícito para ti ahora, ¿quién tendrá cuidado de ti después? Ahora es el tiempo muy precioso, ahora son días de salud; ahora es el tiempo aceptable; ¡pero ay dolor! que le gastas sin aprovecharle, pudiendo en él ganar como eternamente vivas. Vendrá cuando desearás un día, ó una hora, para enmendarte, y no sé si te será concedida.

¡Oh hermano! ¡de cuánto peligro te podías librar, y de cuán grave espanto salir, si siempre estuvieses temeroso y sospechoso de la muerte! Trata ahora de vivir de modo que en la hora de la muerte puedas antes gozarte, que temer. Aprende ahora á morir al mundo, para que después comiences á vivir con Cristo. Aprende ahora á despreciar todas las cosas, para que entonces puedas libremente ir á él. Castiga ahora á tu cuerpo, porque entonces puedas tener cierta confianza (*Ex Kempis, lib.* 1, *cap.* 23).

SENTENCIAS DE SAN IGNACIO.

PRIMERA. — La muerte es óptima consejera de nuestro bien vivir. Si todos viviesen ahora como desearán en su muerte haber vivido, todos vivieran santamente.

SEGUNDA. — Los que toman sobrada solicitud por las cosas ajenas, mejor hicieran en ser más solícitos del bien de sus almas, y pensar á menudo en aquello que Dios les pedirá estrecha cuenta al fin de sus vidas, y con esto se dispusieran á satisfacer con tiempo á sus cargos, dejando los ajenos, si no es que pertenezca por su oficio.

TERCERA. — Cuando el demonio nos induce á pusilanimidad con pensamientos temerosos, como sucede al fin de la vida, debemos confortarnos con la memoria de los beneficios y misericordias de Dios, considerando con cuánto amor y deseo nos espera para salvarnos. (*Ex P. Alv. Stan.*)

EJEMPLO.

Es de singular enseñanza para todos los cristianos la historia de la muerte del glorioso Patriarca santo Domingo de Guzmán, fundador de la sagrada Orden de Predicadores. Estaba el santo Padre enfermo en la ciudad de Bolonia en oración al tiempo que le apareció el Señor, y le dijo: *Ven, amigo, ven, entra ya á poseer los verdaderos gozos.* Y conociendo por estas palabras, que se llegaba el término de su vida, no podía disimular el gozo. Mandó llamar á todos los novicios á aquel convento, y desde las tablas en que estaba echado los hizo una tierna y amorosa plática, exhortándolos al amor de Dios, y perseverancia de la virtud. Confesóse generalmente con el prior, y después se despidió de los más ancianos de la casa con estas sentenciosas palabras: « Hijos y Hermanos míos, á quien he tenido siempre en el « alma, no os duela verme partir de entre vosotros, porque « el bien de haber dejado el mundo por Dios, es poder partir de él, como yo parto ahora. Lo menos que del suelo « se nos pagare, es lo mejor que hay en él. Y para asegurar aquella vida, se ha de perder ésta. Ya ha llegado « el postrero trance, quiero descubriros un secreto para « vuestra edificación y gloria del Señor. Hasta la hora en « que estoy, ha sido la misericordia de Dios servida de « guardarme la virginidad y limpieza con que nací. Y así « la mano de Dios no ha sido conmigo escasa en esto, tam-

« poco lo será con vosotros. Mas mucho os ha de costar lo « que tanto vale. El venerable y santo nombre de la *castidad* « es como la vida, que con mucha facilidad se pierde, y con « ninguna fuerza se cobra. » Les dió otros muchos santos avisos, y aunque lo que dijo de su limpieza virginal, lo dijo sin repunta de vanagloria, y sólo para honra de Dios y edificación de sus hijos, le vino después escrúpulo de haberlo dicho, y se confesó de ello, como si fuera gran culpa. Pidió con instancias el viático y el Sacramento de la unción: los recibió con devoción especialísima, respondiendo al sacerdote que los administraba, y rezando con sus religiosos los salmos. Y después de haberles encargado la práctica de las virtudes, en especial la humildad profunda y voluntaria evangélica pobreza, les mandó, que rezasen el oficio de los que están en agonía, y al decir aquellas devotísimas palabras: *Subvenite, sancti Dei, occurrite angeli*, etc. *Socorred, santos de Dios, salid al camino, ángeles bienaventurados*, etc., salió su bendita alma de la carcel de su cuerpo, y la llevaron los ángeles al descanso eterno.

MORALIDAD.

En la lección precedente hallan los fieles muchas y muy saludables instrucciones para la felicidad de su tránsito. Lo primero notarán, que así como los pecadores temen el ver á su Juez, á quien han irritado con las culpas, así los justos se gozan en alquella hora con la esperanza del premio en la vista del Señor, á quien amaron y sirvieron. Lo segundo: si á este glorioso santo le turbó en aquel trance el escrúpulo de aquellas palabras edificativas y santas, que no por gloria vana, sino por la divina, y por la edificación dijo á los circunstantes, ¿cómo se pertubarán entonces las conciencias de los pecadores, que yacen sin penitencia de sus delitos, y aun casi ardiendo en el fuego de sus pasiones, en que los cogió la enfermedad? Éstos eran de los que decían: que no entraban en ejercicios, porque en ellos se remueven las conciencias. Dichosos hubieran sido, si hubieran entrado, y en ellos el ángel del Señor quizás hubiera removido saludablemente esa estancada piscina de maldades: mas entonces ya sin experiencia, sin vigor y aun quizás sin tiempo, es muy temible que caigan en una oculta desesperación de la misericordia divina, y digan con el malvado Caín: *Major est iniquitas mea quam ut veniam me-*

rear (*Gen.* 4). Mayores son mis maldades, que la misericordia de Dios: y entre penitencia fingida y desesperación verdadera acaban su vida, principio de una eterna muerte. No descarguéis, Señor, este terrible golpe sobre mí. Á imitación del glorioso Patriarca santo Domingo, yo entonces, si vuestra misericordia me enviase enfermedad lenta, con hablar y razón, pediré por mí mismo los Sacramentos, para que así no me lisonjeen los asistentes: me excitaré á dolor y devoción con vuestra divina gracia; responderé á las oraciones, implorando con el sacerdote vuestra gran misericordia sobre mí.

Por vuestra preciosa muerte en la cruz, os pido ahora, que me concedáis el fortalecerme antes de la mía con los santos Sacramentos de la penitencia, viático y unción, dignamente y en mi acuerdo recibidos. Y si fuese otra vuestra voluntad, me sujeto humildemente á ella, pues sois Señor de mi vida y de mi muerte, y solo suplico me deis aquella, que como padre amoroso conocéis que más me conviene. Sea la que vos quisieseis, como sea en vuestra gracia. Para lograrla me dispondré ahora con tiempo á una confesión, cual quisiera entonces. Haré para ella especialmente examen acerca *de la restitución de la hacienda, ó fama ajena, ofendida con mis murmuraciones; el mal ejemplo que he dado; los odios, enemistades encubiertas; los defectos de dolor y propósito en las confesiones; los pecados de la juventud; los defectos poco seguros; las afecciones no vencidas; las ocasiones próximas; la ignorancia culpable de mis obligaciones; los descuidos notables en lo que corre por mi cuenta; los daños al prójimo en mi pereza y tardanza.* Y si en algo de esto me hallase delincuente con injusticia al prójimo, la resarciré antes de la confesión, si es posible. Haré mi testamento, si fuese persona que debe hacerle para morir, ahora cuando tengo el entendimiento libre, y soy señor de mí mismo. *Haz tu testamento cuando estás sano, y cuando eres tuyo. En la enfermedad con blanduras y amenazas te harán hacer lo que no quieras* (*Aug.*). El tiempo de la enfermedad es muy precioso, y es lástima emplearle en cosas temporales, que pueden prevenirse de antemano. Así lo propongo: Asistidme, Dios mío, con vuestra gracia. Amén.

SEGUNDA LECCIÓN ESPIRITUAL.

Del Examen particular de la Conciencia.

¶ Le juzgó el santo Padre Ignacio tan necesario para la vida espiritual, que trató de él en el principio de la primera semana de sus *Ejercicios*, y con más extensión que la que acostumbra en otras materias. Conviene, pues, que el ejercitante quede ahora instruído para siempre en la práctica de este examen; y si la ejercita como conviene, sacará gran provecho.

§ I.

Práctica del Examen particular cotidiano.

Ya se dió de él una breve idea en la Adición octava. Ahora se añade, que esta maravillosa máquina que nuestro Padre san Ignacio dispuso en la cueva de Manresa, para vencer felizmente y sujetar las pasiones, se ejercita solo para extirpar algún determinado vicio, ó plantar alguna determinada virtud. Y de los otros pensamientos, dichos y hechos, nada cura, sino que los deja al examen general. Le han de practicar no sólo los religiosos, sino todos, de cualquier estado y sexo, si quieren crecer en virtud. Y así el *Directorio de los Ejercicios*, entre los otros preceptos de bien vivir que da al ejercitante, cuando sale de su retiro, pone el uso del examen particular (*Dir. c.* 13). Este examen suele traerse acerca de la primera pasión, que es cabeza y raíz de las otras, y se llama comúnmente *pasión predominante*. Y el mejor aviso que puede darse en este punto es, que cada uno comunique con sinceridad y verdad con su confesor sobre la materia de este examen, y él determinará lo más conveniente atendida la necesidad y circunstancias de cada uno. Vengamos ya á la práctica de este importantísimo ejercicio. Te ha señalado el Padre espiritual, que ejercites el examen para quitar las palabras ásperas, desabridas y mortificativas al prójimo: v. gr.

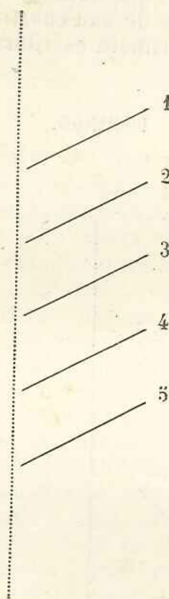
Pues *este examen*, dice el santo Padre, *contiene en sí tres tiempos*. El primer tiempo es, que en la mañana, luego en levantándote, has de proponer guardarte con diligencia de tales palabras. Andarás con cuidado, y si alguna vez dijeres palabra mortificativa, levantarás una de las cuentas

que traes contigo en el decenario, como se dijo en la Adición octava. Si segunda vez dijeres tal palabra, correrás otra cuenta, y la juntarás con la que estaba ya antes corrida; y así en cada vez que cayeses, levantarás una cuenta. El segundo tiempo es el medio en que, después del examen general, haces este particular, y miras el decenario, y hallas ocho cuentas arriba, y dos abajo: dijiste ocho veces esas tales palabras, duélete de ellas, propón la enmienda, y tendrás un librito en que notes las caídas. Éste le formarás de tal figura, que de una cuartilla de papel, salgan cuatro hojas, y en la primera escribirás:

DOMINGO.

Mañana.	Tarde.
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5

Se ponen tantos números como caben en cada plana del libro. Para hacerlos, doblarás antes la hoja desde donde dice *mañana*, y desde donde dice *tarde*, hasta abajo, después redoblarás otra vez en medio hasta abajo de manera que formará tres pliegues, como está indicado por la línea puntuada de en medio y las señales V V; y con unas tijeras harás la señal de la V en que está indicado el número, como está aquí:



Desdoblado el papel de en medio, aparecen formadas con las tijeras esas señales de V sin desprenderse del papel, á quien quedan unidas por la parte superior, y sobre cada una de esas lengüetas pondrás el número, al modo que está en el ejemplo, y según tus cuentas, le apuntarás: v. gr. hallaste ocho cuentas subidas en el decenario, levantas la lengüeta del número 8, y la doblas sobre él, y queda así doblada mirando la punta hacia arriba Λ y cayendo sobre

el número 8, y se queda aquel número señalado hasta el sábado.

El tercer tiempo es por la noche, antes de acostarse; entonces, después del examen general, averiguarás tus caídas en el particular, y por el número de las cuentas corridas hacia arriba, señalarás en la línea de la *tarde*, y quedará aquel número señalado hasta el sábado Λ.

En la siguiente hoja, no en la siguiente llana, del librito, escribirás con el mismo órden, y haciendo los mismos números con las mismas lengüetas, como en el domingo: *mañana, lunes, tarde.*

Y en esa plana señalarás el número de tus caídas, según las cuentas por la mañana en el examen de *mediodía;* y por la tarde en el de la *noche*. En otra hoja escribirás con el mismo orden figuras y números: *mañana, martes, tarde.* Y así en cada una de las siguientes hojas un día, hasta el sábado *inclusive,* y en cada una se deja levantado en el librito el número que corresponde por mañana y tarde, Λ hasta el sábado. En este día se ajusta la cuenta, y se ve todas las señales que están levantadas Λ en todos los siete días; por la mañana se hallan noventa; por la tarde ciento, v. gr. y se señalan en la hoja que está después del sábado, que dice:

Mañana, una semana, tarde: con las mismas lengüetas, pero ya en la primera el número primero en la mañana, y tarde será 5, el segundo 10, el tercero 15, y así hasta completar las lengüetas saltando siempre cinco.

En la otra hoja: *Mañana, dos semanas, tarde:* En la primera longüeta 10, en la segunda, 20, en la tercera, 30, etc.

En la otra hoja: *Mañana, tres semanas, tarde.* Números, primero 30, segundo 40, tercero 50, etc.

En la otra: *Mañana, un mes tarde.* Primer número 40, segundo 50, tercero 60, etc.

En la otra: *Mañana, dos meses*, 50, 60, 70, etc.

No te enfades con tan largas cuentas. Admírate del cuidado del santo Padre Ignacio, que entre sus muchas ocupaciones toda su vida, después de su conversión, le practicó con mejoras de su espíritu. Á lo menos procurarás la práctica más breve y fácil que ésta. Cada día por la mañana propondrás al modo antes dicho; al mediodía ajustarás y señalarás, lo mismo por la noche, y llegarás con tu cuenta hasta los dos meses. Los maestros de espíritu dan:

§ II.

Varias Reglas para la Práctica del Examen particular.

PRIMERA. — Nuestro Padre san Ignacio dice así: « Cada « vez que el hombre cae en aquella materia en que trae el « examen particular, ponga la mano en el pecho, doliéndose de haber caído, lo cual se puede hacer aun delante « de muchos, sin que sientan lo que hace.

« Mire en la noche si hay enmienda respecto del examen « de á mediodía.

« Confiera el segundo día con el primero: esto es, el « lunes con el domingo, y mire si hay enmienda.

« Confiera una semana con otra, y mire si se ha enmen- « dado en la semana presente de la primera pasada. »

Y se debe aquí notar, que el aprovechamiento, ó el defecto en la materia del examen particular no se ha de colegir de un día comparado con otro, porque hay gran variedad en los días, y puede suceder que aunque hoy faltes tres veces, y mañana cinco, vayas aprovechando, y al contrario, aunque hoy faltes cinco veces, y mañana tres, no aproveches: y así, el que se halla en el día siguiente con más caídas que en el precedente, no caiga de ánimo, porque esto no es indicio de no aprovechar, y con tal que *anhele* por su aprovechamiento, llegará á él insensiblemente. De una semana á otra ya se toma la señal del aprovechamiento ó defecto, porque es mayor la esfera. Y así, el que en la primera semana faltó treinta veces, y en la segunda veinte, ya aprovecha. Si en la segunda falta más de treinta, está en flojedad y defecto, y tanto mayor cuanto más excediese á los treinta. La misma observación se hace de un mes con otro mes, etc. Por eso se ponen en el librito todos los días de la semana, una semana, dos, tres, un mes, dos meses, etc., y por eso se dejan señalados en él todos los defectos en cada uno de los días hasta el sábado en que todos se juntan, y se suman, y señalan en *una semana*, y quedan estos señalados para conferirse con otra segunda semana, y se vuelve de nuevo al domingo, y en llegando al sábado se juntan todas las cuentas de la semana, se comparan con las de la precedente, que están apuntadas en la hoja de *una semana*, y cada uno conoce como le va, si bien, ó mal. Y entonces se juntan las de los días de esta semana con los de la semana antecedente, y quitada ya la señal de

la hoja *una semana*, se apunta en la hoja *dos semanas* por ir siguiendo hasta el mes, ó dos meses, etc.

SEGUNDA. — El examen particular, como el nombre lo dice, se ha de traer de una cosa sola; porque si le quisieses traer de la humildad, de la caridad y mortificación: v. gr. te aturdirías, y él perdiera su eficacia. Y no pienses, que poniendo tu conato en extirpar un solo vicio, les otros te harían mucho daño. Porque antes este cuidado contra un vicio, causará en tu alma horror y aborrecimiento á todos. Y aquel cuidado que tienes contra ese particular vicio, corta la raíz que hay en el corazón para todas los otros, que es la libertad de dejarle salir con todo lo que quiere. Además de que el *examen general* que harás todos las noches, pelea contra los otros vicios distintos del vicio contra quien traes el examen particular.

TERCERA. — No se ha de mudar fácilmente la materia del examen particular; sino que se ha de seguir en ella hasta el cabo, y después se tomará otra. No basta un mes, ni dos, sino que á veces dura la misma materia por años enteros. Tomás de Kempis dice: « *Si cada año desarraigáramos un vicio, presto seríamos perfectos.* » De donde se conoce el error y engaño de aquellas personas, que mudan fácilmente el examen particular. Y así nada ó poco aprovechan; porque lo que ganaron en los ocho ó quince días precedentes, lo pierden en los siguientes. Y el de aquellas, que quieren en un día, ó semana, ahogar estoicamente y atajar con violencia la corriente de una pasión robusta y envejecida, que sujetan al exámen particular. No es este modo con que se practica, porque sería así muy dañoso á la salud, y exasperaría al que le usa, ó le dejaría, viendo que aun duraba la pasión: su práctica es de otro modo más familiar, y notural al hombre, conviene á saber, proponiendo y cumpliendo, cayendo y levantando, peleando hasta conseguir la victoria, y aunque en muchos combates sea la pasión la que venza, no dejar las armas hasta rendirla. Sólo se ha de mudar el examen particular cuando se entra en ejercicios, en los que trae de la observancia de la distribución y adiciones; porque como en tales días se hace provisión para todo el año, nada hay más importante entonces que el conato en tales medios, para corroborarse entonces, y no desfallecer después. Fuera de ejercicios se ha de traer el examen particular sobre una misma materia, hasta que

ese vicio vaya tan de caída, que en asomando y revelándose, le podáis fácilmente reprimir cuando empezaba á brotar. No es menester esperar á no sentir la pasión y repugnancia, porque eso sería nunca acabar, y es más de ángeles que de hombres; sino que basta, que ya aquel vicio ó pasión no te sea molesta, ni te dé mucho en que entender, y que la venzas con facilidad, cuando pulsa al ánimo; y entonces ya puedes pasar á otra cosa: aunque para no errar, confiere sobre este punto con su consejo y asignación, y luego te ejercitarás en otras materias.

Cuarta.— No sólo se puede traer este examen para extirpar algún vicio determinado, sino también para plantar alguna virtud: v. gr. la conformidad con la voluntad de Dios, y en ésta como en las otras virtudes, si puede ir por grados antes los más fáciles: v. gr. llevando todo conforme con la voluntad divina *con paciencia*: después los más difíciles: v. gr. *con alegría*, etc., según el consejo del Padre espiritual. Porque así como el jardinero arranca las malas yerbas, y no se contenta con eso, sino que pasa á plantar buenas flores, así el alma devota no ha de gastar toda su vida en arrancar vicios, sino también se ha de aplicar á plantar virtudes.

Quinta. — Al tiempo de conferir en este examen un día con otro, una semana con otra, etc., hay dos escollos que evitar. El uno es la vanidad, si ves que aprovechas, juzgando que por tu industria ó cuidado creces en santidad: reconócete entonces por siervo inútil, de tuyo inclinado á los defectos, como se ve en los que hallas en ese día, semana, etc., y el corto aprovechamiento ha venido de Dios, de quien desciende todo bien. Dale al Señor las gracias, y persuádete, que si otra persona hubiera tenido los auxilios de Dios, que tú, sería muy diligente en evitar esas faltas, y tú has caído en muchas, como te lo indican las cuentas presentes. El otro es el caimiento del corazón y desmayo si ves que has faltado más en las cuentas presentes que en las antecedentes, ó que no te acabas de enmendar; y aun quizás quieras dejar este examen, persuadido que es una algarabía para ti, sobre molesta inútil. ¡ Qué tentación tan fuerte, y qué engaño tan grande! Si trayendo examen y cuidado particular sobre este vicio, dices que te va mal, y no te acabas de enmendar, ¿ qué sería de ti, si levantases de él la mano? Si el que propone, falta muchas veces, ¿ qué

será el que tarde, ó nunca propone? El proponer *por la mañana, al mediodía, y por la noche*, que son los tres tiempos que señala el santo Padre Ignacio, es un gran freno para no caer tantas veces. ¿Pues qué sería de ti si te quitases ese freno? Sin duda te desbocarías en un abismo en esa materia particular. Lo que has de hacer entonces es humillarte y confundirte de ti mismo, y acaba de entender que nada puedes por tus fuerzas, que todo te viene de la mano de Dios; y así compensarás con esta humildad el detrimento que hallas en tu cuenta: vuelve á proponer, y comienza de nuevo con más fervor.

Sexta. — No está lo principal de este examen en averiguar las faltas, sino en dolerte y arrepentirte muy de veras, y proponer firmemente la enmienda. Por eso caíste en las mismas faltas por la tarde, que por la mañana, porque no las aborreciste de corazón, ni propusiste firmemente la enmienda. Á la verdad, el dolor y arrepentimiento es medicina preservativa para lo futuro, y cuando se recae con tanta frecuencia por la tarde como por la mañana, es indicio y argumento que el dolor y propósito fueron débiles. Si delante de los hombres te dijeran tres ó cuatro veces una misma culpa, sin duda que te avergonzarías: ¿pues cuánto mayor vergüenza tendrías delante de Dios, si de veras hubieras dicho tus culpas, y te hubieras dolido de ellas? Si esto hicieras, no volvieras delante del Señor con tantas recaídas de una misma falta. Tú las atribuyes todas á tu fragilidad. Es cierto que no eres ángel, sino hombre; pero no provienen todas esas reincidencias de sola tu fragilidad, sino principalmente de no entrar en ti el horror á ellas, y de no tener serio y firme propósito de enmendarte.

Séptima. — Cuando en el cotejo hallases el número presente menor que el antecedente, da gracias á Dios, cuyo es todo bien; pero si hallas que es mayor, entonces no te has de contentar con solo el dolor y propósito, sino que has de añadir alguna penitencia. Así lo aconsejaba el santo Padre Ignacio, y de él leemos, que al principio de su conversión fué muy tentado de risa, y que venció esta tentacion á puras disciplinas, dándose tantos golpes por la noche, cuantas eran las veces que se había reído en el día, aunque hubiese sido levemente (*Rib. lib.* 5, *c.* 10). Y si tú que ahora quizás estás incipiente en la virtud, tomases este ejemplo del incipiente Ignacio, harías también grandes progresos. Porque

como dice un gran maestro de espíritu: *Con la espuela anda la bestia, por más lerda que sea: no más que ella la sienta, aunque no la piquen, la hace caminar* (*Rodríg. hic.*). Á lo menos, cuando hallases que en la siguiente semana has excedido en faltas á la precedente, entonces bien conoces que mereces penitencia. Si te perdonas, eres cruel contra ti; si te castigas, eres piadoso, y obligas á Dios para que te asista con su gracia en adelante. El Señor te dé el conocimiento de la utilidad y necesidad de este examen particular por el cual san Ignacio llegó á tan extraordinaria santidad. Y si tú le practicases toda la vida, según la norma que has leído, crecerás de virtud en virtud.

Octava. — En el tiempo de ejercicios no hay duda que este examen particular se debe hacer á mediodía y á la noche. Y entonces se hace juntamente con el examen general ó después de él. Pero muchos varones espirituales y grandes maestros de perfección enseñan, que fuera de ejercicios no se deben hacer el examen general y el particular en un mismo tiempo, porque sería ocasión muchas veces de no hacerse uno ni otro. Y que entonces el particular se ha de hacer á mediodía, y el general por la noche. *En este punto*, dice el Padre Luis de Palma, comentador insigne del texto del santo Padre, *cada uno fuera del tiempo de ejercicios sigue su costumbre ó su devoción, como no deja de hacer el un exámen y el otro; pero bien se ve, que se haría el examen particular con más cuidado, si se hiciese en tiempo diferente.* Dale tú ahora gracias á Dios porque le inspiró á su fiel siervo san Ignacio este medio tan eficaz, para provecho de las almas, y de cualquier estado, sexo y profesión que seas, resuélvete á usarle á mayor gloria de Dios y bien de la tuya. Amén.

OTRA LECCIÓN ESPIRITUAL.

PARA RELIGIOSAS.

DE LA PRESENCIA DE DIOS.

§ I.

De las Utilidades de este Ejercicio.

Si la religiosa *evitase todos los pecados, no cediese jamás*

á las tentaciones, y creciese de día en día en caridad y perfección, entonces sí que sería esposa amadísima de su Redentor Jesús, á quien se consagró en el monasterio, y por cuyo amor despreció el mundo. Mas para todo esto le aprovechará eficazmente la consideración frecuente, avivada por la fe, de estar y hallarse en todo lugar y tiempo en presencia de Dios. Con este medio evitará los pecados, y dirá como el casto José: *Quomodo possum peccare in Dominum meum?* (*Gen.* 59). No puedo pecar contra mi Dios que me está viendo en todo lugar ¿He de tener atrevimiento á cometer la culpa delante de los ojos del Señor, que me están mirando, y no pueden sufrir la maldad? ¿Qué esposa hubo jamás tan desvergonzada, que se atreviese á hacerle traición á su esposo en su misma presencia? ¿Pues cómo he de ofender yo al Señor cuya esposa soy, y en cuya presencia me hallo? No será. Así como siempre y en todo lugar estoy en su presencia, así también siempre y en todo lugar estaré en la observancia santa de su ley. Con este medio convirtió san Efrén á una mujer de vida libre. Le solicitó ésta para la culpa, y el santo, con anchura de corazón, y para instruirla después la dijo: Iremos á la plaza; eso no, reclamó la mujer, que allí hay mucha gente, y nos verá. Entonces el santo le dijo: ¡Oh infeliz! ¿temes los ojos de los hombres, y no temes los de Dios, que está presente en todo lugar, y penetran los corazones, las entrañas de la tierra, la oscuridad de la noche y el retiro de la habitación? Y el gran Padre san Agustín decía: *Si quieres pecar busca donde no te vea Dios, y allí haz lo que quieras.* En todo lugar te ve, en todo lugar es tu juez, que te puede castigar al tiempo que peques, y hacer que la muerte te coja, no sólo en pecado, sino pecando. ¿Con esta consideración viva te atreverás á pecar?

Para vencer las tentaciones, sean las que fueren, le aprovechará mucho á la religiosa andar siempre en la presencia de Dios, y en el tiempo de ellas avivar por la fe la consideración de la divina presencia. El real Profeta David dice: *Aunque ande en medio de la sombra de la muerte, no temeré los males, porque tú estás conmigo* (*Psalm.* 22). Y aunque la religiosa esté cercada de sombras de muerte, de inclinaciones malas, pasiones nocivas, todas las comprimirá con este poderoso freno de la presencia de Dios. Una persona que ama mucho, atiende á no disgustarla ni en un

ápice. En el tiempo de la tentación Dios te mira, y aun quizás la permite para explorar tu amor. *Tenta vos Dominus, ut palam fiat utrum diligatis eum* (*Deut.*). Pórtate entonces, como quien pelea á vista de Dios que te premiará si eres constante, te castigará si eres floja : con su presencia te empeña á la fidelidad, y con su gracia te fortifica para la victoria.

Para crecer en caridad y toda perfección le aprovechará mucho á la religiosa la viva memoria de la presencia divina. Cuando dos personas recíprocamente se aman, se aviva mucho el amor con la presencia, y el corazón de la una descansa en la otra. No dudes, ¡oh religiosa! que Dios te ama, si le eres fiel. En su presencia estás, con la fe le ves; no te deja, ni se aparta de ti á sol ni á sombra; en ti pone sus ojos y su corazón, pon tú en él los tuyos, haciendo todas tus obras como quien está á la vista de su Dios; pon en él tu corazón, amándole como presente. Si le contemplas, te ve; si le hablas, te oye; si le pides, te atiende; si le aspiras, te complace; si le amas, te corresponde. Así te observa, como si no tuviera otra cosa presente. Los ojos del Altísimo, que miran y penetran los cielos, y la tierra, y los abismos, sobre ti están : como si no tuvieran otro objeto. ¡Qué dulce es esta consideración para una religiosa! Mi Dios me cerca, ó por mejor decir me penetra : en él vivo, me muevo, y soy; sus ojos me miran, su corazón me ama : ¡Es posible, que yo me haya olvidado de este Dios tan presente! ¡Que haya sido tan negligente en evitar tales cuales faltas, ante sus ojos! ¡Que haya yo disipado muchos afectos de mi corazón, empleándolos en las criaturas! No será ya así : *Diligam te, Domine, fortitudo mea, Dominus firmamentum et refugium meum* (*Psalm.* 17). Te amaré, y te amo, Señor, que sois mi fortaleza, mi Señor, mi firmamento, mi refugio, mi Dios, y todas mis cosas. *Tu scis, Domine, quia amo te* : Vos, Señor, sabéis que os amo. ¡Qué dichosa sería yo si lo supiese! Mas bien sé, que vos sois infinitamente amable, y yo vuestra esclava, quiero de veras amaros. Me avergüenzo, que es muy pequeño mi amor para un Dios de majestad infinita, de quien no es digno amor el de los serafines. Me admiro, que os dignéis de admitir mi amor : me quejo con santa María Magdalena de Pazzis; ¡*el Amor no es amado! ¡el Amor no es amado!* pues tantas criaturas se olvidan de su Criador. Me incorporo con los sera-

fines para amar á mi Dios presente, y los convido, y provoco desde la tierra á que le alaben en el cielo, diciéndole : Serafines, que alabáis y amáis á Dios, alabadle y amadle cuanto podáis; y sabed, que es mayor que toda vuestra alabanza y amor. *Benedicite Deum, laudate illum, quantum potestis; major est enim omni laude* (*Eccl.* 23).

Con este ejercicio de la presencia divina crecerá la religiosa de día en día en santidad, y llegará á darles perfección á sus obras, como hechas en presencia de la bondad infinita. Y así Dios le dijo á Abrahan : *Anda en mi presencia, y sé perfecto* (*Gen.* 17). Para batallar con el antecristo y vencerlo en los últimos tiempos, eligió Dios dos hombres que fueron Enoc y Elías, que aun no han muerto, ambos muy insignes en este ejercicio de la divina presencia. De Enoc, dice la santa Escritura, que *anduvo con Dios*, (*Gen.* 5). Y Elías decía con frecuencia : *Vive el Señor, en cuya presencia estoy* (*III. Reg.* 17). Yo te aseguro, ¡oh religiosa! que batallarás con el infierno, sin que muera tu alma con la culpa, si te ejercitas con viveza en la consideración de la divina presencia. Llégase á esto, que estando por tu estado obligada á caminar á la perfección, debes tener gran cuidado con este ejercicio, que á ella te conduce. Y de aquí podrás inferir, si aprovechas en el camino del Señor, según la memoria que de su amable y temible presencia tienes de día y de noche, con reverencia y amor, ajustando tu vida á lo que pide la presencia del Señor, testigo y juez aun de tus pensamientos y deseos más ocultos. De la Santísima Virgen María escriben muchos teólogos que aun en sueños se acordaba de Dios, y le tenía presente, y pasaba comúnmente las noches enteras en oración y meditación (*S. Bern.*, *Pen. Serm.* 14, *Canisius*). Justo es que las religiosas vírgenes imiten á lo menos en la frecuente memoria de Dios, á la Virgen de las vírgenes. Y ya que Dios no se aparta del ellas, ellas procuren no olvidarse de Dios. Para lo que les servirán mucho las siguientes.

§ II.

Prácticas de la divina Presencia.

1.ª Acostúmbrese la religiosa á usar bien de las muchas y casi continuas ocasiones que en todo el día se le ofrecen de tener á Dios presente. Por la mañana, cuando la despier-

tan, la llaman para que alabe á Dios. Y todo el día está de tal modo dispuesto, que no puede dejar de acordarse frecuentemente de Dios; porque la mayor parte de él la gasta en la oración, oficio divino, rosario, comunión, misa, examen, etc. En todos esos tiempos no solo puede, sino que debe acordarse de Dios, y tenerle presente. Al oir la campana á función de comunidad, á los toques de *Ave María*, *ánimas*, etc. Al visitar el Santísimo, ó los altares, al pasar por donde hay en la casa alguna imagen de Jesucristo: al ir á confesarse ú otra obra de virtud: todas estas ocasiones de suyo llevan á la religiosa hacia Dios.

2.ª Cuando la religiosa se dispone para alguna obra especial de humildad, v. gr. fregar ó servir, ó cuando se ocupa en alguna que le es muy repugnante, avive entonces la memoria de Dios, y hará todo esto con fervor y con gusto.

3.ª Acostúmbrese á usar las oraciones jaculatorias, al modo que se le decía en la lección precedente, y le servirán mucho para tener presente á Dios.

4.ª En las recreaciones hable de Dios, oiga con gusto hablar de su majestad. En cada una de sus compañeras reconozca á Dios, como en su imagen. Y tenga costumbre de pasar desde las criaturas al Criador: v. gr. al ver el sol acuérdese que está en presencia de aquel Señor, cuya hermosura admiran el sol y la luna: y así al ver otras criaturas estimables. Para presentarse á Dios en las dichas y en otras ocasiones que le ofrecerá su devoción, no es necesario que la religiosa se fatigue la cabeza con imaginaciones materiales de la presencia del Señor, sino basta avivar la fe de su presencia, pues por su inmensidad está presente en todos los lugares; ó supuesta esta creencia, dirigir á Dios como presente algún acto de esperanza, caridad ú otras virtudes. Y le será muy provechoso aplicar el examen particular por algún tiempo acerca de la presencia de Dios, hasta que llegue á tener una continua memoria de su dueño, y pueda decir con la esposa santa: *Ya hallé á quien ama mi alma* (*Cant.* 3). Ya le tengo presente, aun en las ocupaciones más comunes é indiferentes, *ya no le dejaré,* ni me olvidaré de su amable presencia. ¡Qué dichosa será si llega á tal estado! Acuérdese siempre de Dios, y será su alma un paraíso, con la vista de su Dios se hallará como en una bienaventuranza comenzada. El Señor, que la trajo á su casa y la colocó como á oveja muy en lugar de abundantes espirituales pastos, la conceda su gracia, para que no pierda de vista á su Pastor, y con su presencia perfeccione sus obras en estas peregrinación, hasta que él sea su premio muy grande en la gloria. Amén.

¶ Si le sobra tiempo, lea la lección precedente para instruirse, y actuarse en el examen particular.

EL EXAMEN DE MEDIODÍA.

CONTIENE EN SÍ CINCO PUNTOS.

El Primer Punto. — Es dar gracias á Dios nuestro Señor por los beneficios recibidos así generales como particulares: esto con brevedad.

El Segundo. — Pedir gracia para conocer los pecados y lanzarlos, y para dolerse de ellos y enmendarse.

El Tercero. — Demandar cuenta al ánima desde la hora que se levantó hasta el examen presente, de hora en hora, de tiempo en tiempo: y primero del pensamiento, y después de la palabra, y después de la obra. Por lo bueno que hallase en los pensamientos, palabras y obras, dará gracias á Dios, de quien desciende todo bien, y por lo malo se confundirá delante del Señor.

El Cuarto. — Pedir perdón á Dios nuestro Señor de las faltas, con humildad y confianza.

El Quinto. — Proponer enmiendas con su gracia. Duélase de todo lo que halle haber faltado, y de todos los pecados de su vida.

¶ Después de concluído del examen general, haga el particular, notando los defectos que ha tenido en el cumplimiento de la distribución y Adiciones del santo Padre. Note las faltas que halla en las cuentas, y excítese con la divina gracia al acto de contrición. *Pater noster*. Y si su devoción le lleva á afectos de penitencia, podrá decir el siguiente salmo, que es el quinto de los penitenciales.

SALMO 101.

Domine, exaudi orationem meam: el clamor meus ad te veniat.

Non avertas faciem tuam à me: et in quacumque die tribulor inclina ad me aurem tuam.

In quacunque die invocavero te : velociter exaudi me.
Quia defecerunt sicut fumus dies mei : et ossa mea sicut cremium aruerunt.
Percussus sum ut fœnum, et aruit cor meum : quia oblitus sum comedere panem meum.
A voce gemitus mei : adhæsit os meum carni meæ.
Similis factus sum pelicano solitudinis : factus sum sicut nycticorax in domicilio.
Vigilavi : et factus sum sicut passer solitarius in tecto.
Tota die exprobrabant mihi inimici mei : et qui laudabant me, adversum me jurabant.
Quia cinerem tanquam panem manducabam : et potum meum cum fletu miscebam.
A facie iræ et indignationis tuæ : quia elevans allisisti me.
Dies mei sicut umbra declinaverunt : et ego sicut fœnum arui.
Tu autum, Domine, in æternum permanes : et memoriale tuum in generationem et generationem.
Tu exurgens misereberis Sion : quia tempus miserendi ejus, quia venit tempus.
Quoniam placuerunt servis tuis lapides ejus : et terræ ejus miserebuntur.
Et timebunt gentes nomen tuum, Domine : omnes reges terræ gloriam tuam.
Quia ædificavit Dominus Sion : et videtur in gloria sua.
Respexit in orationem humilium : et non sprevit precem eorum.
Scribantur hæc in generatione altera : et populus, qui creabitur, laudabit Dominum.
Quia prospexit de excelso sancto suo : Dominus de cœlo in terram aspexit.
Ut audiret gemitus compeditorum : ut solveret filios interemptorum.
Ut annuntient in Sion nomen Domini : et laudem ejus in Jerusalem.
In conveniendo populos in unum : et reges ut serviant Domino.
Respondit ei in via virtutis suæ : paucitatem dierum meorum nuntia mihi.
Ne revoces me in dimidio dierum meorum : in generationem et generationem anni tui.

Initio, tu, Domine, terram fundasti : et opera manuum tuarum sunt cœli.
Ipsi peribunt, tu autem permanes : et omnes sicut vestimentum veterascent.
Et sicut opertorium mutabis eos, et mutabuntur : tu autem idem ipse es, et anni tui non deficient.
Filii servorum tuorum habitabunt : et semen eorum in sæculum dirigetur.
Gloria Patri, et Filio, etc.

POR LA TARDE.

LECCIÓN ESPIRITUAL

VIDA DEL GLORIOSO PATRIARCA

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Fundador de la Compañía de Jesús.

CAPÍTULO V.

Gana san Ignacio en París algunos compañeros. — Viene á España, y hace mucho fruto en su patria. — Va á Venecia, donde es acusado y dado por libre. — Llegan á Venecia sus compañeros, y sirven en los hospitales. — Ordénanse de sacerdotes, y repártense por el dominio veneto. — Se le aparece Cristo con la cruz á cuestas en el camino de Roma, y le promete su favor en aquella ciudad. — Confirma el Sumo Pontífice Paulo III la Compañía de Jesús. — Es elegido san Ignacio por general.

§ I.

Deseaba san Ignacio juntar compañeros que le ayudasen á la salvación de las almas, y así á ninguna cosa estaba más atento que á ganar algunos mozos hábiles y de loables costumbres, que tuviesen el mismo intento : y así ganó á Pedro Fabro, saboyano; á Francisco Javier, navarro; Diego Laynez, natural de Almazán; á Alonso Salmerón, toledano; á Simón Rodríguez, portugués; y á Nicolás de Bobadilla, que era de cerca de Palencia. Después se le juntaron otros tres, que fueron Claude Jayo, saboyano; Juan Goduri, del Delfinado; y Paschasio Broet, de la provincia de de Picardía : y así llegaron á ser todos diez, que aunque eran de tan diferentes naciones españoles y franceses, en tiempo que había tan crudas guerras entre estos dos reinos; pero todos eran de un mismo corazón y voluntad. Todos éstos eran maestros en artes y estudiaban teología. Y el día de la Asunción de nuestra Señora, en una iglesia, que está cerca de París, y se llama *Mons Martyrum*, después de ha-

berse confesado y recibido el cuerpo de Cristo nuestro Señor, hicieron voto de dejar en un día señalado todo cuanto tenían, y de emplearse en el aprovechamiento espiritual de los prójimos y de ir en peregrinación á Jerusalén, si llegados á Venecia, dentro de un año tuviesen comodidad para hacerlo; y no pudiendo ir dentro de aquel año, ó yendo y no pudiendo quedar en Jerusalén, de ofrecerse á los pies del Sumo Pontífice y Vicario de Cristo nuestro Señor, para que Su Santidad dispusiese de ellos libremente en servicio de la Iglesia y salud de las almas.

Asentado ésto con sus compañeros, les dió orden el Santo Padre, que acabados sus estudios tomasen su camino para la ciudad de Venecia, donde él los aguardaría después de haber dado una vuelta á España, y despachado en ella los negocios de algunos de ellos, y otros importantes, que le llamaban, del servicio de Dios. Con esta resolución salió de París y llegó á su tierra; y con ser su hermano señor de su casa, nunca quiso ir á posar á ella, ni tomar de él lo que necesitaba, sino vivir en el hospital, pidiendo de puerta en puerta su pobre comida. Allí enseñó la doctrina cristiana, predicó con tanto concurso de gente, que acudía de muchos pueblos, que le era forzoso de predicar en el campo, porque no cabía en los templos; y muchos para poderle oir y ver mejor, se subían en los árboles; y con estar el Padre muy flaco y enfermo de calenturas, predicaba tres veces cada semana y le oían cuando predicaba claramente todas las palabras que decía más de trescientos pasos de donde estaba, pareciéndoles cosa milagrosa. Con sus sermones desarraigó muchos vicios y estableció muchas cosas provechosas para sustento de los pobres y enmienda de los que estaban en pecado mortal, proveyendo en todo al bien de las almas y de los cuerpos; y dejando toda aquella tierra admirada y llena de un suavísimo olor de sus virtudes y cosas milagrosas que Dios obró por él. Porque allí sanó á un hombre, que ya había muchos años que era muy fatigado de gota coral; y á una mujer honrada, que se iba consumiendo con una calentura tísica : y libró á otra, que por espacio de cuatro años había sido atormentado del demonio, y otras cosas obró el Señor por él, las cuales fueron tenidas por milagrosas; y por ellas y por su santa vida todo el pueblo le respetaba y á porfía le querían tocar la ropa, mirándole como á santo y gran siervo de Dios.

Y solo y sin dinero, pidiendo limosna, se fué á Pamplona, y de allí á Almazán, Sigüenza y Toledo, para despachar las cosas que de sus compañeros traía encargadas. Después se embarcó cerca de Valencia en una nave para Italia, y con grandes trabajos, incomodidades y peligros llegó con el favor del Señor á Venecia, para aguardar allí á sus compañeros, como en París lo habían concertado. Mas como el demonio ya le tenía por enemigo declarado, y sabía la guerra que le había de hacer, allí también le persiguió por algunos ministros suyos : publicó que era un hombre fugitivo, y que habiéndole quemado en estatua, se había huído de España y otras cosas á este tono, pero todas falsas, y por tal las declaró Jerónimo Verala, arzobispo rosano, que después fué cardenal de la santa Iglesia de Roma, y á la sazón era nuncio apostólico en aquella república. Mientras que aguardaba á sus compañeros, hizo notable fruto, ganando para Dios algunos hombres doctos y piadosos que se le juntaron, y encaminado algunos caballeros de aquel senado á toda virtud, y dejando rastros y suavísima memoria de sí en todos los que le conocieron y trataron.

Llegaron á Venecia los compañeros de París á 8 de enero de 1537, habiendo pasado muchos trabajos en el camino, por ser largo, y el tiempo áspero y riguroso, y venir á pie y con mucha incomodidad ; pero vencieron todas las incomodidades con la particular gracia que Dios les dió, y con un encendido deseo de padecer mucho por él. En Venecia hallaron á su Padre y maestro san Ignacio con los otros compañeros que se le habían allegado, y con singular alegría se abrazaron los unos á los otros. Repartiéronse luego por los hospitales para servir á los pobres. Fueron después á Roma con extrema necesidad, á pie, pidiendo limosna, y ayunando todos los días de cuaresma, y tomada la bendición del Papa Paulo III para ir á Jerusalén, con la misma pobreza volvieron á Venecia, donde había quedado el santo Ignacio. Allí se ordenaron de sacerdotes los que no lo eran el día de san Juan Bautista del mismo año de 1537, habiendo antes de ordenarse hecho voto de castidad y pobreza en las manos del legado apostólico. Mas por aguardar el año que en París habían señalado para ir á Jerusalén, se repartieron por las ciudades del dominio veneto : y el santo Padre Ignacio con los Padres Fabro y Laynez estuvo cuarenta días

fuera de la ciudad de Vicencia en una casilla, ó ermita pequeña, desamparada y medio derribada, sin puertas y sin ventanas, que por todas partes le entraba el viento y el agua. Dormían en el suelo sobre un poco de paja, y comían unos mendrugos de pan, que apenas hallaban de limosna, duros y mohosos, cocidos en un poco de agua para poderlos comer ; pero después, perdida totalmente la esperanza de poder pasar á Jerusalén, se determinaron repartirse por las universidades principales de Italia. El santo Padre con los dos compañeros Fabro y Laynez fué á Roma, adonde Dios le llamaba, con muy prósperos vientos, para dar principio á la nueva Compañía y Orden, que por todo el mundo tanto había de amplificar su gloria. Fué cosa mucho para notar, que muchos años antes que el de 1537, y después de él hasta el de 1570 nunca dejaron de ir cada año las naves de los peregrinos á Jerusalén, sino aquel año. Porque el Señor iba enderezando los pasos del santo Padre y de sus compañeros, para cosas más altas de lo que al principio ellos entendían y pensaban.

§ II.

Había tomado el santo Ignacio, después que se ordenó de sacerdote, un año entero para aparejarse para decir su primera misa. En este tiempo, con todas las fuerzas de su alma, se empleaba en suplicar humildemente á la gloriosa Virgen y Madre de Dios María, nuestra Señora, que ella le pusiese con su Hijo, y que pues era puerta del cielo y singular medianera entre Dios y los hombres, le diese entrada para que su benditísimo Hijo, por su medio, le conociese, y él pudiese conocer al Hijo, hallarle, y reverenciarle con afectuoso acatamiento y devoción. Añadía más, que pues la empresa que por su servicio había tomado, era grande y dificultosa, que en cosa tan importante se le habían de ofrecer. Con estos deseos y ansias se puso en camino para Roma el santo Padre con sus compañero Fabro y Laynez, á pie, pidiendo limosna como solían, y de mano de ellos recibía cada día el cuerpo sacratísimo de nuestro Redentor, y en todo el camino era de él con soberanos resplandores y gustos espirituales ilustrado y esforzado. Pero un día, acercándose á la ciudad de Roma, y dejando á sus compañeros en el camino, entró á hacer oración á un templo desierto y solo, que estaba algunas millas léjos de la ciudad. Allí en

el mayor fervor de su oración, sintió trocado su corazón, y el Padre Eterno se le apareció, y con él su Hijo benditísimo, que traía la cruz á cuestas; y con los ojos del alma, de aquella resplandeciente luz esclarecidos, vió que el Padre Eterno volvía á su unigénito Hijo y con entrañable amor le encomendaba á san Ignacio y á sus compañeros, y se los entregaba; y habiéndolos el benignísimo Jesús recibido debajo de su patrocinio y amparo, así como estaba con la cruz se volvió á san Ignacio, y con un blando y amoroso semblante le dijo : *Ego vobis Romæ propitius ero* : Yo os seré en Roma propicio y favorable.

Y con esta divina revelación quedó nuestro santo muy consolado y esforzado, y lo contó después á los compañeros para más animarlos, y apercibirlos para los trabajos que habían de padecer : y con ella y otras muchas excelentes ilustraciones, que tuvo, se le imprimió tanto en el alma el sacratísimo Nombre de Jesús, y un vivo deseo de tomar por capitán á Jesús, llevando su cruz tras él, que fué causa que á suplicación suya y de sus compañeros, la Sede apostólica cuando confirmó nuestra religión, la llamase y diésela nombre de la COMPAÑÍA DE JESÚS, como lo hizo la Santidad del Papa Paulo III, después de haber pasado una terrible tempestad que se levantó en Roma, por ocasión de cierto predicador hereje, á quien los nuestros contradijeron. La cual se sosegó trayendo nuestro Señor en aquella coyuntura, y en aquel mismo tiempo con singular providencia, de España, Francia y Venecia á los que habían sido jueces del santo Padre para que fuesen testigos de su santidad é inocencia. Y conocida la verdad, el gobernador de Roma dió la sentencia en favor de nuestro santo Padre y de sus compañeros por orden de su Santidad : el cual para proceder más maduramente en el negocio de la confirmación de la religión, le cometió á tres cardinales, que al principio estuvieron muy adversos y de contrario parecer, especialmente el cardenal Bartolomé Guidicon : porque juzgaba que no se debían instituir nuevas religiones, sino reformar las antiguas conforme al decreto de Inocencio III, en el Concilio Lateranense, y de Gregorio X, en el Lugdunense. Y esta misma dificultad tuvieron en la confirmación de sus sagradas religiones, aquellos dos grandes y gloriosos Patriarcas santo Domingo y san Francisco : porque las obras de Dios por este examen y por esta fragua han de pasar.

Peró como ya el buen Jesús había tomado debajo de sus alas á Ignacio, y le había prometido serle propicio en Roma, de tal manera trocó al cardenal Guidicon, que se le oyeron decir estas palabras : Á mi no me parecen bien religiones nuevas; pero no oso dejar de aprobar ésta : porque interiormente siento en mi corazón unos movimientos tan extraordinarios, que donde no me inclina la razón, me lleva la voluntad divina, y abrazo con el afecto lo que antes por la fuerza de las razones humanas aborrecía : y así el mismo cardenal alabó al Papa el instituto de la Compañía con gran eficacia, y Su Santidad le leyó, y con espíritu de Pontífice sumo dijo : *Digitus Dei est hic* : Este es el dedo de Dios. Y afirmó, que de tan pequeños y flacos principios no esperaba él pequeño fruto para la Iglesia de Dios, y confirmó la religión de la Compañía el año de 1540, á 27 de setiembre, día de san Cosme y san Damián, con cierta limitación. Y el año de 1543, la quitó y confirmó de nuevo. Y el año de 1550 el Papa Julio III, que había sucedido á Paulo III, otra vez la aprobó, y los demás Pontífices después acá la han establecido, y acrecentado con muchas gracias y privilegios, que se pueden ver en sus bulas y en el sumario de ellos.

Pero volviendo á nuestro santo Padre Ignacio, confirmada que fué del Vicario de Cristo nuestro Señor, como habemos dicho, la Compañía, se juntaron en Roma en la cuaresma del año de 1541 los primeros Padres y compañeros suyos, que habían quedado en Italia para elegir prepósito general, y los otros enviaron sus votos por escrito, y por consentimiento de todos fué declarado el bienaventurado Padre por prepósito general. Mas era tan grande su humildad, que no fué posible persuadirle que lo aceptase, antes rogó afectuosamente á sus compañeros que no le diesen cargo, del cual era tan indigno, que no podría ejercitar sin detrimento de la Compañía, y al fin fueron forzados á consolarle y á condescender con él, y á tomar otros cuatro días para encomendar aquel negocio de nuevo al Señor, y suplicarle descubriese su santa voluntad. Pero la segunda vez salió lo que la primera, aunque no bastó para vencer la humildad del santo Padre, el conocimiento y bajo concepto que tenía de sí, hasta que habiéndose retirado algunos días, y confesándose generalmente en San Pedro Montorio con un Padre de san Francisco, llamado fray Teófilo, varón sabio y de santas costumbres, con quien antes de la

confirmación de la Compañía se solía confesar, el confesor le dijo, que resistía al Espíritu Santo en resistir á su elección. Rindióse á esta voz el humilde Ignacio, y bajó el cuello al yugo que el Señor le ponía, y á los 22 de abril de aquel mismo año de 1541 anduvo con sus compañeros, y otros tres hermanos y yo era uno de ellos, las siete iglesias y estaciones de Roma, y en la iglesia de san Pablo dijo misa, é hizo profesión, y comulgó de su mano á los otros compañeros, los cuales también hicieron su profesión en sus manos, derramando muchas lágrimas de puro gozo espiritual y fervorosa devoción; y dando muchas gracias á Dios, porque había tenido por bien de llevar al cabo y perfeccionar lo que había comenzado. Desde aquel día quedó la Compañía por religión aprobada por la Sede apostólica, y con religiosos obligados con sus votos solemnes y profesión, y con superior y cabeza, que para tanta gloria de Dios y bien de su Iglesia la había de gobernar.

REFLEXIÓN.

En la leída historia admiro la providencia paternal y misericordiosa que Dios tiene con su Iglesia, para defenderla de los herejes. Contra la herejía de Arrio envió el Señor en aquellos tiempos á san Atanasio; contra la de Pelagio á san Agustín; contra la de Eutiches á san Gregorio; contra la de Abelardo á san Bernardo; contra la de los Albigenses á santo Domingo; contra otras á otros varones insignes en santidad y letras, que se les opusieron en defensa de la Iglesia: y contra las herejías de su tiempo opuso Dios á san Ignacio de Loyola y la Compañía que fundó. Así lo afirman los Sumos Pontífices Gregorio XV, Urbano VIII, Pio IV y san Pio V. Y en la segunda lección del *Breviario romano*, en la fiesta de este santo dice: *Que fué constante parecer de todos, por el confirmado oráculo pontificio, que Dios había opuesto á san Ignacio y su Compañía contra Lutero y los otros herejes de su tiempo; así como en otros tiempos opuso á otros santos varones contra las herejías de entonces.* Y ahora hallo que al tiempo que Calvino juntaba discípulos en París, san Ignacio en la misma ciudad juntó sus primeros compañeros, con los cuales echó los primeros fundamentos de su religión en el Monte de los Mártires, el año mil quinientos treinta y cuatro, en que Enrique VIII rey de Inglaterra, se rebeló contra la Iglesia y su cabeza visible el Pontífice ro-

mano. Yo os doy, oh Dios mío, muchas gracias, porque os dignasteis enviar á este gran santo Ignacio, para que propagase la gloria de vuestro Nombre por sí y por los suyos, y trabajase contra los herejes en defensa de la Iglesia: concededme una generosa resolución de imitar sus virtudes, de vivir como digno hijo de la santa Madre Iglesia, siempre obediente á sus determinaciones, y de honrar con las virtudes correspondientes á mi estado, á vuestra Majestad, que sin méritos míos me llamó á la única verdadera religión de la Iglesia católica y apostólica. Amén.

MEDITACIÓN.

—

PUNTO TERCERO.

Consideración de las Amarguras de la muerte.

¡Oh muerte, qué amarga es tu memoria! Es amarga, *por lo que la precede, la acompaña y la sigue*. La precede una enfermedad con dolores, con pervigilios, con melancolías, con fastidio á las medicinas, sino es que será de repente, que será mayor desdicha. ¡Mas, oh, si supieran los hombres del mundo, si han sido distraídos, aprovecharse de este aviso, que Dios da en la enfermedad! Pero la lástima es que entonces, principalmente si los enfermos son ricos y distinguidos según el mundo, todas las atenciones, por lo regular, se emplean en la enfermedad del cuerpo, y suele descuidarse de otras enfermedades más peligrosas que padece el alma. Les dicen los asistentes que no es cosa de riesgo. Les ocultan con maña y artificio todas las señales que en ellos se descubren de una muerte vecina. Los amigos les dan la enhorabuena de una pequeña mejoría, que no es tal en la realidad, sino la última llamarada de la candela de la vida, que ya va á apagarse. Les hablan mucho de la destreza y diligencia de los médicos, de la fuerza y virtud de los remedios que se les aplican, sin hablarles una palabra del remedio que mas necesitan, que es la penitencia. Los enfermos los creen por no volver sobre su conciencia, ni desenredar la madeja de sus pecados, muy feos, muy numerosos, muy antiguos. ¡Qué lástima! Se halla el enfermo á las puertas del infierno, y no hace esfuerzo para apartarse de ellas. Se halla rodeado ya de los dolores de la

muerte, y de los peligros de las llamas eternas, y él disimula consigo mismo y con los circunstantes por dilatar los Sacramentos. ¡Oh dilaciones, principios, no pocas veces de la condenación; Porque de ahí sucede, que ese enfermo, que si desde que se sintió malo hubiera pensado en una buena confesión, quizás después de una vida de culpas, hubiera hallado espacio de penitencia: por ir dando largas, cae en un delirio ó en un letargo de que no vuelve, y antes de morir en el cuerpo, ya murió á la vida racional, y quedó sin poderse convertir á Dios. Ó si tal vez vuelve en sí, hallase ya perdida la memoria, atónito el entendimiento, confusa la voluntad, la respiración agonizante, lleno de tantos pecados y enredos, que no sabe por donde empezar. ¡Oh Dios eterno! ¡Que en un accidente repentino y ejecutivo muera un hombre sin saber que se muere, y en un punto baje á los infiernos, fatal desgracia! Pero que á un enfermo de muchas semanas y meses le sorba la eternidad, sin saber que estaba vecino á sus puertas, y que por ser rico le suceda esta desgracia. *¡Oh riquezas reservadas para el daño de su señor!* (*Eccl.* 5). Pero dejando á los otros, ponderaré lo que por mí pasará.

PONDERACIÓN.

Agravada la enfermedad, me dirán aunque tarde, que me disponga para los Sacramentos. ¡Qué noticia tan terrible, y de tan tristes y funestos pensamientos! La mujer, los hijos, las riquezas, los gustos, los negocios, los delitos, las deudas, la confesión, el viático, la unción, la mortaja, la sepultura, los gusanos, la muerte, el juicio, el infierno, las penas, los demonios, la eternidad, todo esto se presentará en un momento á mi espíritu abatido. Viene ya el confesor: al verle sudaré, daré suspiros, le miraré atónito y suspenso, sin saber por dónde he de empezar. ¡Qué confusión! En medio de ella me confesaré sin saber lo que hago, responderé al confesor sin saber lo que me digo. Esto me sucederá, si para entonces reservo el disponerme. No permitáis en mí, ¡oh Dios mío! tal ilusión. Ahora me convierto á vos: ahora dejaré en una saludable confesión todos mis pecados, para no verme entonces en tales angustias. Viene ya el santo viático: ¡qué eco tan sensible hará en mi corazón el sonido de la campanilla! ¡Qué trastorno! ¡qué confusión! ¿qué lamentos resonarán

por aquellas salas y antesalas, que hubiesen sido habitación de un continuado placer y de todo espíritu inmundo? ¡Ay de aquellos y aquellas que le hubiesen servido! ¡Qué lance tan terrible! Ahora muchas mujeres presumidas se consideran á sí mismas como unos ídolos, rodeadas de necios adoradores, que las inciensan y las sacrifican su libertad, y aun su conciencia. ¡Mas ay de ellas, cuando en la vecindad de la muerte, entre en sus casas el arca del nuevo Testamento, Jesús Sacramentado, para que le reciban por viático! En su presencia caerán en confusión esos ídolos de profanidad, así como en otro tiempo, en presencia del arca del Testamento antiguo, cayó el ídolo Dagon, y toda la alegría de su templo se trocó en llanto. En fin, recibo el santo viático, y me quedaré á solas con mi Dios en el pecho, ¡Qué soledad tan melancólica la del reo con el que será presto su juez! Sigue después la santa unción, y me ungirá el sacerdote los ojos y demás sentidos, implorando las misericordias de Dios, para que me perdone los pecados que he cometido con ellos. ¡Ay Jesus mío! ¡Si yo hubiese tenido toda mi vida ojos libres, oídos licenciosos, lengua maligna, manos impuras y pies ligeros para la maldad, qué desconsuelo! allí me acompañarán dolores en el cuerpo, escrúpulos y congojas en el espíritu. Llegará á su tiempo el sacerdote, y después de haber invocado á los santos para que rueguen por mí, le dirá con imperio á mi alma: *Proficiscere, anima christiana, de hoc mundo*, etc. *Sal ya de este mundo, alma cristiana, en el Nombre de Dios Padre omnipotente, que te crió: en el Nombre de Jesucristo, Hijo de Dios vivo, que pidió por ti: en el Nombre del Espíritu Santo, que se en ti derramó*, etc. ¡Qué despedida de tanto desconsuelo! Á Dios Padre mi Criador no obedecí: al Hijo mi Redentor volví á crucificar con mis culpas: al Espíritu Santo mi Santificador contristé con mis rebeldías. ¡Qué será de mí! ¡Oh Trinidad beatísima, mar inagotable de misericordia, apiadaos de mí en aquellas agonías! Ya conozco, que mi alma empieza á arrancarse de este mundo, de los empleos, diversiones, placeres, hacienda, amigos, hijos, mujer, etc. ¡Qué sentimiento tan grande! Ya mi cuerpo empieza á sentir la próxima salida del alma, y da la señal en los ojos hundidos, la nariz afilada, el rostro pálido, el pecho levantado, la respiración difícil, los pies fríos, etc. ¡Qué lance tan terrible! Se hallaba en él san Hilarión, y

temblando le decía á su alma : *Egredere, anima mea, egredere, quid times? Septuaginta prope annis servisti Christo, et mortem times? (In Brev. Rom.)* ¿Qué temes, alma mía? Sal ya de este cuerpo. ¿Casi setenta años has servido en él á Jesucristo, y temes la muerte? ¿Cómo temblarán entonces después de tantos delitos mi cuerpo y mi alma? Al cuerpo ya instan la sepultura, la hediondez los gusanos : al alma ya atemorizan el próximo juicio, la sentencia irrevocable. En este estrecho, ¿cómo quisiera yo haber vivido? ¿Qué penitencia quisiera haber hecho por mis pecados? Pues, alma mía, aun hay tiempo, haz ahora lo que quisieras haber hecho entonces. Muera ya en mí todo lo que estima el mundo; muera ya en mí todo deleite y pecado; muera yo también á todos mis gustos, para que así viva eternamente con Cristo. Desde ahora para aquel momento de que pende la eternidad, me arrojo en los misericordiosos brazos de mi Redentor. ¡Oh buen Jesús mío! por vuestra santísima. Muerte, dadme favorable la hora de mi muerte, aunque todas las otras de mi vida me sean tristes.

RESOLUCIÓN.

Ya desde hoy viviré en mortificación cristiana, como quien ha de morir. Me costará esto gran dificultad al principio, mas la gracia de Dios la vencerá, y poco á poco trocará en mi corazón en horror á todo lo que hasta aquí me parecía muy amable : placeres, diversiones, comedias, impurezas; y en amor á lo que me parecía muy aborrecible, silicios, ayunos, disciplinas, oraciones, Sacramentos, penitencia y lágrimas.

PUNTO CUARTO.

Consideración de la gran diferencia que hay entre la muerte de un cristiano relajado, y otro penitente y fervoroso.

La muerte del penitente y fervoroso le es dulce, porque ha tenido gran cuidado en endulzarla con preparación para ella, y principalmente con la fuga de los pecados y satisfacción por los cometidos. Aquellas palabras de suyo tristes : *Proficiscere, anima christiana, de hoc mundo* le son muy dulces, porque no siente dejar el mundo, con quien vivió crucificado, y la serenidad de su conciencia le llena de alegría con la esperanza de la retribución. Porque su

Redentor Jesús, María Santísima, los ángeles y santos de su devoción le amparan entre las agonías. Porque sin presumir de sí, y dando la gloria á Dios, ve ya junto un tesoro de virtudes, antes divididas por el discurso de su vida : tantas comuniones, oraciones, penitencias, limosnas, etc., como un monte de aromas, que se exhala hacia el cielo, y entre ellas, como en medio de una gloria comenzada, se halla con dulzura, que haciendo la fe el oficio de los ojos de san Esteban, puede decir con él : *Veo los cielos abiertos, y á Jesús que me espera á la diestra de Dios* (*Act.* 6). Por el contrario, la muerte de los cristianos relajados es amarguísima. Si miran al cielo, les parece que ven á Jesús, á quien tanto han ofendido : si miran á la tierra, les parece que ven ya al infierno, que dilata sus negras fauces para tragarlos; si miran alrededor, les parece que ven á los demonios, codiciosos de sus almas : si acuden á los santos, les parece que los desechan; y si después de tan molestas repulsas vuelven esos prevaricadores á su corazón, hallan que los cercan sus pasiones entre inexplicables amarguras : *Al varón injusto le cercarán sus pecados en la muerte* (*Ps.* 139). ¿Y qué desconsuelo será el mío en aquella hora, si hubiese sido una persona toda de gustos, ó una mujer toda de placeres? Me hallaré oprimida con los dolores de la enfermedad, que me serán insufribles, por no estar acostumbrada á la mortificación y penitencia, y mucho más con la memoria de mis pecados. Ya entonces los placeres no halagan, ni las visitas recrean, ni las galas, comedias y paseos divierten. Ya los necios amadores no consuelan : entonces veré las amistades que para mis placeres mantenía, los gastos que ocasionaba, las obligaciones que con su embeleso no cumplía, la libertad que en mis palabras, modas y modales me tomaba contra la ley de Dios por agradar á los hombres, y ser celebrada por agradable, etc. ¡Qué congojas tan amargas! Para endulzarlas volveré entonces los ojos ya casi quebrados hacia la efigie de Jesús crucificado, y hallaré en esta vista nuevo motivo de desconsuelo. ¡Ay de mí, diré en mi corazón : en el cuerpo de mi Redentor solo hallo espinas, clavos, cardenales, llagas; en el mio gustos, delicias y pecados! ¡Ay! que al ver este Señor la desconformidad entre los placeres continuos de mi vida y los dolores de la suya, quizás no tendrá misericordia de mí. ¡Ay! que desde el tribunal de esa cruz quizás pronun-

cia contra mí aquella terrible sentencia : *Cuanto se ha glorificado en sus delicias, dadle otro tanto de tormentos* (*Apoc.* 18).

PONDERACIÓN.

Ahora que estoy en el camino, ¿ cuál de estas dos especies de muerte debo elegir, ó la del cristiano fervoroso y penitente, ó la del pecador relajado? En tiempo estoy de escoger una de las dos. ¿ Quiero la del pecadar relajado? Pues viviré en hora buena en mis anchuras, y suelta la rienda á mis pasiones, pero no podré quejarme del funesto término. ¿Quiero la del cristiano fervoroso y penitente? Pues vida nueva : en oración, frecuencia de Sacramentos, lección de libros devotos, práctica de penitencias, fuga de ocasiones, sujeción á un Padre espiritual sabio, para que me instruya, prudente para que me aconseje, virtuoso para que me edifique, celoso de la gloria de Dios, y del bien de las almas, para que no permita que vuelva á los vicios. Una muerte gozosa no puede ser fruto sino de una vida mortificada : si lo quiero lograr, es necesario que pelee continuamente con mis pasiones viciosas, que renuncie los apetitos de los sentidos, que desprecie las vanidades del mundo, practique las virtudes cristianas convenientes á mi estado, y viva en temor de Dios : *In timore Domini esto tota die, quia habebis spem innovissimo* (*Prov.* 32).

RESOLUCIÓN.

Examinaré con serenidad el estado de mi conciencia. Consultaré con el varón docto y espiritual aquella tal cosa que tanto tiempo ha me aflige, que no me deja descansar. *Y si hallase* en este examen y conferencia, que necesito hacer confesión general desde tal tiempo, porque hayan sido desde entonces sacrílegas mis confesiones, ó por falta de examen, ó propósito, ó integridad, no la diferiré como hasta aquí, no sea que me coja la muerte en tan miserable estado. La vergüenza que padezca la ofreceré en penitencia de la desvergüenza que he tenido en ofender á Dios. Pondré en ejucución este deseo, cuésteme lo que costase ; algo he de hacer por la salvación de mi alma. *Si hallase* en mí el testimonio de la buena conciencia, le daré gracias á Dios, y le pediré que me asista con su gracia.

PUNTO QUINTO.

Para el Sacerdote.

Consideraré que así como me será muy dulce la muerte, si hubiese sido muy fervoroso en todo el tiempo de mi sacerdocio, y el Señor que ha sido la parte y porción de mi herencia y de mi cáliz, hará con su gracia que yo beba el de la muerte sin amarguras, así también, si hubiese sido negligente y descuidado, me será muy desabrida, y á pesar mío experimentaré, qué amargo es el *tormentum mortis* (*Sap.* 3). Allí me afligirán muchas cosas, que ahora desprecio. Allí reconoceré que la próxima cuenta será conmigo más riguroa y estrecha que con el común de los seglares, y entenderé entre desconsuelos la verdad de aquellas palabras de san Gregorio, que tantas veces he dicho en el oficio divino, y jamás he considerado como merecen : *Exire de corpore tretidad, et videre eum quem contempisse se meminit, judicem formidat* (*In Hom. Conf. Ponc.*, 1, *loc.*). Me acordaré de los pecados que he cometido sacerdote. ¡ Que memoria tan terrible ! De la poca penitencia, del gran bien que puede hacer en mí y en los prójimos, según mis ministerios, del tiempo perdido, del poco estudio en materias morales, y de la ninguna lección de libros ascéticos, del poco trato con Dios en la oración, de las misas sin fervor, sin fruto, sin cuidado en las ceremonias del oficio divino, sin devoción del cumplimiento de las misas ó cargo, anejas á la capellanía, beneficio ó renta eclesiástica, de la distribución da esta misma renta, de limosna que había de haber dado á los pobres según ellas ; de la modestia con que había de haber edificado á los seglares, etc. Todo esto hará que gima yo entre congojas, y diga : *Ecce pereo tristitia magna* (*I. Mac.* 6). ¿Qué desconsuelos tendré entonces, si hubiese sido un sacerdote que en vez de imitar á los sacerdotes modestos en palabras, modales, hábito y traje, hubiese afectado imitar en las palabras, modales, meneos, cortesías y cuplimientos, á los que el vulgo llama petimetres? ¡ Ay de mí, diré entonces, que todo el trabajo de los Concilios y santos Padres, es que yo parezca clérigo y no seglar, y yo en desprecio de los Concilios y santos Padres, he porfiado en parecer seglar, no clérigo ! ¡ Ay de mí, si hubiese sido un sacerdote de hábito profano, ó por el traje

ó por el color, ó por la tela: asistente á saraos y otras diversiones seglares, en rendimientos, cortesías, cortejos, con oprobio de mi carácter! ¡Ay de mí! que si bien lo considero, me hallo en los afectos y costumbres tan seglar como los seglares. ¿Qué es lo que digo? ¡ Cuántos seglares conozco ya más devotos, más modestos, más edificativos! ¶ Ponderaré, que cualquier defecto mío crece en indecencia, según los cargos y empleos que me autoricen de prebendado, párroco, confesor, predicador, etc. ¿Que desconsuelos tendré en las agonías de mi muerte, si no hubiese sido mi vida correspondiente á los ministerios eclesiásticos? ¡Entonces cómo temeré parecer entre los malos sacerdotes en el infierno! ¿Mas por qué ha de ser así, cuando aun puedo aparecer entre los santos en la gloria? Tiempo es ya de tomar una buena resolución en bien de mi alma. « Pues soy sacerdote, tengo de vivir como tal. « Ya para mí no habrá diversiones seculares, ni juegos in« modestos, ni trato familiar con mujeres, ni disipación « con seglares. Leeré despacio y con reflexión las lecciones « del primer nocturno del común de confesor pontífice, y « practicaré la celestial doctrina que allí da el Apóstol; y « siendo irreprensible en vida, espero morir con felicidad, « y dormir en el Señor, entre los brazos de su providen« cia. ¡ Dichoso sueño! *In pace in idipsum dormiam et « requiescam* (*Ps.* 4). »

CONSIDERACIÓN.

Para el Religioso.

Así como me será muy dulce muerte, si hubiese sido muy fervoroso; así también me será amarguísima, si hubiese sido tibio y relajado por lo precedente y consiguiente. — *Por lo precedente*: llegará el dia en que me halle ya en la cama, avisado de recibir los Sacramentos. ¡ Qué dia tan terrible! ¡ Volveré los ojos atrás, y veré que desaparecen de un golpe todos mis gustos; desaparece la libertad que me tomé contra obediencia; la salud de que abusé para mis diversiones; los oficios y empleos que quizás procuré; la ciencia en que trabajé más que por la virtud; las amistades de los seglares, por cuya frecuencia me volví en muchos afectos seglar; las delicadezas con que traté á mi cuerpo; las ideas que tenía extendidas para subir á dignidades,

dentro y fuera de la religión; y los engaños en que he empleado todo el tiempo, y aun todo el corazón. De todo lo pasado tan alegre, no me queda sino la triste memoria, que me engendrará un rabioso despecho de haber empleado el tiempo en tales fruslerías. ¡ Qué lástima! Cuánto diera por haberle empleado en la fervorosa práctica de los muchos medios que tiene mi religión para la santidad; pero el tiempo ya pasó, — *Por lo comitente*: Me allaré horriblemeute atormentado en el cuerpo y en el alma. En el cuerpo: Poco acostumbrado á la mortificación caeré en impaciencias, por lo agudo de los dolores y áspero de las medicinas: como estoy hecho á querer ser en todo atendido, y á disimular nada, me quejaré, pareciéndome que los médicos se descuidan de mí, que los enfermeros son negligentes, que los amigos no se compadecen. En el alma: Con la memoria de mis pecados: y ¡ ay de mí, si se presentasen algunos mortales, cometidos dentro de los claustros ó en la vida de religioso! ¡ Cómo gemiré si me acuerdo entonces de aquellas palabras del Profeta: *En la tierra de los santos obró iniquidades, no verá la gloria del Señor!* (*Isai.* 55). Estaré turbado en la conciencia por lo pasado, afligido por lo presente, melancólico por lo futuro, temblando la cercanía del juez, como una esposa delincuente al oir la cercana venida de su esposo injuriado. — *Por lo consiguiente*: Presumiré que pudiendo mi alma ser presentada delante de Dios, como triunfante entre aplausos de ángeles, llevará al fin, á bien librar, grandes deudas, para cuya satisfacción será echada en prisiones de fuego, privada quizás por muchos años de la vista amable de su Dios, centro de su felicidad. Entre tales olas de confusión se desprenderá mi espíritu de este rebelde cuerpo. ¿Qué será de mí? ¡ Oh Dios de las misericordias! no os acordéis entonces de mis culpas, que yo me acordaré siempre de ellas para enmendarlas, satisfacerlas y llorarlas.

PONDERACIÓN.

Será más lamentable mi fin, si en tal vida tibia, negligente y desidiosa me sobreviniese, como es posible, una muerte repentina y sin Sacramentos: aquí es la mayor lástima. Alma mía, júzgate bien ahora con resolución. ¿Te parece que estás en buen estado para que te sorba una muerte repentina, y te vomité en la eternidad? ¿Te parece que

es buena disposición pora morir sin Sacramentos la vida que hasta aquí has tenido? Una continua relajación, tibieza, malos hábitos, poca edificación con los seglares, menosprecio de la humildad, quebrantamientos de las reglas, ansias de la estimación mundana, de la presencia de Dios, de la oración, de los exámenes, tales cuales obras devotas, hechas solo por costumbre, sin espíritu, sin fervor, comunicaciones y disposiciones de ánimo peligrosos: Oh buen Jesús mío! por tu santísima muerte, no me castigues con tal muerte. En tales muertes improvisas de religiosos relajados no queda á la primera vista más consuelo que en la de un seglar. Dios tiene castigos secretos, que ejecuta en el mundo, y Dios tiene castigos secretos, que ejecuta en los claustros. ¡Qué desdicha, si el Señor los descargase en mí, tantos años ha amortajado! ¡Qué lástima, si el fin de mi vida religiosa, que debe ser una habitual preparación para la muerte, fuese principio de una eternidad de penas! ¡Oh Jesús dulcísimo, que me criaste, me redimiste, y me trajiste á la religión, tened misericordia de mí!

RESOLUCIÓN.

Desde hoy *vida nueva*. Más aplicación y fervor en los ejercicios espirituales: más fidelidad en la observancia: más penitencia, menos disipación con los seglares: más pronta obediencia, menos estimación propia de mis talentos, antigüedad, magisterio, predicación, etc. Cuanto más antiguo y más docto, debo ser más ejemplar en todas las observancias religiosas. Trataré con mi confesor con la docilidad de un niño, y ajustaré mis cuentas, como si estuviera ya para darle al supremo Juez.

COLOQUIO Á JESÚS CRUCIFICADO.

¡Oh buen Jesús mío! que agonizáis por mí en esa cruz, no os olvidéis de mí en mi muerte. Ya viviré siempre crucificado con vos, y desde ahora, para cuando llegase, estrechamente uno mi muerte y sus agonías con las vuestras. Por la amargura que padecisteis, cuando vuestra santísima alma salió de vuestro sagrado cuerpo, os suplico tengáis misericordia de mi alma en su salida, y mandéis á los santos ángeles que la reciban, y la lleven á la patria del Paraíso. No permitáis que esta mi pobre alma, que aunque delincuente ha creído en vos, y esperado en vuestras

misericordias, baje á los infiernos, sino que suba á gozaros en la gloria. Amén.

Anima Christi, sanctifica me.
Corpus Christi, salva me.
Sanguis Christi, inebria me.
Aqua lateris Christi, lava me.
Passio Christi, conforta me.
O bone Jesu, exaudi me.
Intrà tua vulnera absconde me.
Ne permittas me separari à te.
Ab hoste maligno defende me.
In hora mortis meæ voca me.
Et jube me venire ad te,
Ut cum sanctis tuis laudem te
In sæcula sæculorum. Amen.

COLOQUIO AL GLORIOSO SAN JOSÉ, PROTECTOR DE LOS QUE AGONIZAN.

Rogad, santísimo Patriarca, por mí en aquella hora. ¿Qué pediréis á Jesús mi Juez, que se dignó ser tenido entre los hombres por hijo vuestro, que no alcancéis? *Pater noster*.

EXAMEN DE LA ORACIÓN.

Se hace luego al punto que se concluye la oración, sin reservarle para el de mediodía, ó de la noche: contiene tres puntos: 1.° de lo *precedente;* 2.° de lo *comitente;* 3.° de lo *subsecuente* á la oración.

1. — ¿Si previne los puntos? ¿si hice la oración preparatoria, composición de lugar y petición? ¿si actué la presencia de Dios?

2. — ¿Si ejercité las tres potencias? ¿si estuve con flojedad, ó distracciones voluntarias, ó me dejé vencer del sueño? ¿si hice propósitos y cuáles?

3. — ¿Si hice el coloquio? ¿si saqué fruto y cuál es? Si le ha ido bien, dé gracias á Dios; si mal, procure enmendar los defectos en adelante. Este examen conducirá mucho para dar cuenta de conciencia al Padre espiritual.

LECCIÓN DOCTRINAL.

Del santo sacramento de la Penitencia.

Nuestro Señor Jesucristo dejó á su Iglesia el Sacramento de la penitencia, que es una espiritual medicina de todo pecado cometido después del bautismo, para que en él se laven los fieles de todas sus culpas. El ejercitante en su retiro propone muchas veces, ó perseverar en la digna frecuencia de este Sacramento, si la practica, ó si no entablarla tanto á tanto tiempo, y al fin de los ejercicios ó en ellos se confiesa. Y así la presente lección le sirve mucho para frecuentar fructuosamente este Sacramento y recibirle con especial fervor en los ejercicios.

§ I.

Del Examen de la Conciencia.

Para llegar al Sacramento de la penitencia se han de prevenir los pecados en un cuidadoso y diligente examen que es como *disposición previa y antecedente* al Sacramento. Acerca del tiempo que para este examen se ha de tomar, solo puede decirse, que ha de ser según la conciencia del penitente; porque más tiempo necesita una persona distraída en negocios, retirada por largo tiempo de la confesión, que otra timorata que la frecuenta. Universalmente hablando enseñan los Doctores, que se debe poner tanto cuidado en el examen de las culpas, como el que pone un varón prudente en sus negocios, esto es, una mediocre ó mediana diligencia, con la que ni haya negligencia, ni ansiedad, sino un buen medio en diligente examen, según la capacidad del penitente, distancia del tiempo de la confesión precedente, y demás circunstancias. Y no hay obligación á tomar más tiempo, ni poner mayor diligencia, puesta la prudente, aunque juzgue el sujeto que con más tiempo y mayor diligencia hallaría aún noticia de más pecados. Se ha de hacer el examen desde la última confesión bien hecha hasta la presente. Y en él, si fuese la persona distraída, discurra por los mandamientos de la ley de Dios y de la Iglesia sus obligaciones y empleos, notando lo que en cada precepto ha faltado por pensamiento, palabra, obra

ú omisión, contra Dios, ó contra sí, ó contra el prójimo, procurando averiguar el número en cada especie de culpas, como más claramente se dirá después. Para las confesiones frecuentas de personas les basta hacer un breve competente recuerdo de las culpas ó faltas desde la confesión precedente: y tales personas, si caen en alguna culpa grave, ó que se acerque á ello, están punzadas en la conciencia hasta que la confiesan.

En el examen hay dos escollos que evitar: el uno la congoja demasiada de las personas escrupulosas; el otro la demasiada negligencia de las personas libres. Hállanse no pocas veces personas timarotas y de vida arreglada, que viven siempre inquietas, y con sus vanos temores hacen fastidioso este Sacramento, y aun tal vez no lo frecuentan por parecerles imposible hacer examen de todas sus acciones en particular: de donde se sigue que gastan mucho tiempo on recorrer sus vidas, con muchas reflexiones extravagantes, se cansan la cabeza y aun se afligen, cuando después de tan prolijo examen no hallan culpas, como si el no tenerlas fuera motivo de congoja. Mas para que en este particular se sosieguen tales conciencias, es bien que sepan, que la ley de Dios no nos obliga absolutamente á confesar todos los pecados que hemos cometido, aunque sean mortales: porque si hubiera esta obligación, siempre pudiéramos estar afligidos con este pensamientos: ¡ Ay! si habré yo en mi vida cometido algún pecado mortal que no haya confesado. ¡ Ay! si por él me condenaré. La obligación, pues, que hay en este punto, es solo de confesar los pecados mortales, que después de un diligente examen vienen á la memoria y no se han confesado bien.

Así claramente lo enseña el santo Concilio de Trento en la sesión 14, cap. 5. « Nada más se pide en la Iglesia á los » penitentes, dice el Tridentino, que después de haberse » examinado diligentemente y haber explorado los senos » de su conciencia, confiesen aquellos pecados, con los » cuales se acuerdan haber ofendido á su Dios y Señor; » mas los otros pecados que no ocurren al que se examina » *diligentemente,* notad esta palabra, se entienden incluí» dos en la misma confesión, por los cuales fielmente di» remos con el Profeta: De mis pecados ocultos límpiame, » Señor. » De modo, que si después de tal *diligente examen* se ocultase *por olvido natural é invencible* algún pecado

grave en la confesión, se perdona con los otros confesados, y si acaso después os acordáis de él y de no estar confesado, entonces hay obligación á confesarle en la primera confesión siguiente, porque aunque se perdonó con los otros, todavía no se ha declarado en la confesión, ni se ha sujetado á ella. Y entonces será bien que digáis al confesor, que en otra ú otras confesiones no habéis dicho el tal pecado, no por vergüenza ú otro motivo siniestro, sino por olvido natural, después de diligente examen.

El otro escollo más peligroso y temible, es la demasiada negligencia de las personas y conciencias libres. Sucede tal vez, que personas de vida relajada, ó de tratos y comercios, llegan después de un año, ó tiempo muy dilatado, á la confesión, con muy poco ó ningun examen. De donde nace, que en las culpas, ni saben el número, ni la especie, ni aun responder siquiera al confesor. Por lo cual semejantes confesiones en que se omite el diligente previo examen no son válidas, y los pecados que en ellas culpablemente se omiten, son como si se callasen advertidamente. Las personas muy rudas examínense lo mejor que puedan, según su corta capacidad, por los mandamientos, oficios, comunicaciones, sitios en que han estado : y no se aflijan si no llegan después de ese examen á averiguar el número de sus culpas, ó no saben distinguir sus especies; porque el confesor docto suplirá en gran parte su ignorancia con las preguntas oportunas. En una palabra, en este punto de examen se reconviene la conciencia de cada uno, para que gaste en él tanto tiempo y ponga tal cuidado, cual requiere la prudente diligencia, según el tenor de su vida.

§ II.

De la primera parte de este Sacramento, que es dolor, y de sus condiciones.

El Sacramento de la penitencia consta de tres partes, que son *dolor, confesión y satisfacción*. El dolor de haber ofendido á Dios es *parte esencial* de la penitencia : pues así como el pecador se apartó de Dios por sus culpas, así se convierte por el dolor de haberlas cometido. Y puede ser de dos modos : uno que se llama *contrición* y otro *atrición*. Contrición perfecta es un pesar sobre todos los pesares de haber ofendido á Dios, *por ser Dios quien es*, con propósito

de confesión y enmienda. Atrición es un pesar de haber ofendido á Dios, *por miedo del castigo de Dios en la otra vida, ó por la fealdad del pecado*, con propósito de confesión y enmienda. Entre uno y otro dolor hay gran diferencia, y es que aunque uno y otro aborrecen al pecado, pero por motivos muy diversos. La contrición, *porque es ofensa de Dios*, la atrición, *porque es en sí malo y para quien le comete*. Todo esto se explica hermosamente con la comparación del hijo y el esclavo : ambos sienten haber ofendido al padre y señor : el hijo, *por amor*, el esclavo, *por temor del castigo*. De donde nace, que el que se llega á la penitencia *con sola atrición*, está atado con sus pecados, hasta que le absuelve el sacerdote; pero si llega con *contrición*, en el mismo instante en que concibe ese dolor se le perdonan todas sus culpas, aun antes que las confiese, y le sucede lo que á los leprosos del Evangelio, que sanaron de la lepra, cuando iban á presentarse al sacerdote (*Luc.* 17).

Esta es verdad que se prueba de las santas Escrituras y Concilios : y se ve en la historia de David, pues así que dijo contrito después de su culpa : *Peccavi Domino* (*II. Reg.* 12) : Pequé contra el Señor, oyó de la boca del Profeta Natan : *El Señor te ha perdonado tu pecado*. Y el mismo Profeta David dice en el salmo de su penitencia : *Cor contritum et humiliatum, Deus, non despicies* : Dios no desprecia al corazón contrito y humillado. Verdad es, que aunque por la contrición perfecta se perdonan todas las culpas, siempre queda entera la obligación de confesarlas, si son mortales; no para que se perdonen, pues ya lo están, sino para que se sujeten al tribunal de la penitencia, y el confesor, como juez, dé por ellas la penitencia saludable : y no os debe parecer éste pequeño beneficio, pues á la verdad es muy grande. Porque si tal vez el confesor no fuese legítimo por falta da aprobación, jurisdicción, ú otro título, la contrición en el que con buena fe confiesa suple esos defectos y sana las llagas del pecado. Y si os hallaseis acometidos de un grave accidente á solas, sin sacerdote que os absuelva, y con conciencia de pecado mortal, entonces el único medio para salvaros está en la contrición perfecta.

Este dolor, ya de contrición, ó ya de atrición, para la penitencia debe tener tres condiciones; conviene, á saber, que sea *sobrenatural*, que sea *eficaz*, que sea *universal*. Y para que no os olvidéis de procurarlas en la confesión,

acordaos de esta palabra : *SEU*, la *S* os avisará, que el dolor ha de ser *sobrenatural*, la *E eficaz*, y la *U universal*. Ha de ser *sobrenatural*, que quiere decir sobre todas las fuerzas de la naturaleza y voluntad, pues por más que se empeñe, no puede *por sí sola* concebir tal dolor : pero puede *con la gracia de Dios* que la conforta. Y así decía el Profeta : *Converte re me, Domine, et convertar* (*Jerem.* 31). Conviérteme, Señor, y me convertiré. En aquella expresión, *conviérteme, Señor*, se indica el auxilio de la gracia de Dios, y en aquella, *y yo me convertiré*, la cooperación de la criatura. Por lo cual una cosa es que la voluntad *por sí sola* no pueda tener ese dolor sobrenatural, y esto es verdadero, y otra cosa es que no puede tenerle ayudada y confortada con el auxilio de la gracia de Dios, que siempre está pronto á darla, y esto es falso. Debe, pues, ser el dolor sobrenatural, así *en el principio*, de donde procede, que es el auxilio divino al modo explicado, como *en el motivo*, porque si solo se mueve la criatura á aborrecer el pecado por algún fin humano y natural, v. gr. por la deshonra, ó pérdida de hacienda, ó salud, que le ocasionó, tal dolor no es sobrenatural. Ni es suficiente dolor para la penitencia aquel género de enfado y displicencia, que causan las culpas después de cometidas, como sucede en cualquiera otra cosa adversa y mala, porque este es un dolor meramente natural, y semejante al que gime y llora por la pérdida en el juego, y el que así se doliese se dolería como un Caín, como un Saúl, como un Antioco, como un Judas, por fines naturales y humanos, y el motivo del dolor sacramental debe ser, *ó por ser Dios quien es*, como sucede en la contrición, *ó por miedo del infierno, ó fealdad del pecado* en la atrición, que son motivos sobrenaturales.

Ha de ser también el dolor *eficaz*, esto es, que embeba en sí un propósito firme de no volver á las culpas, y enmendarse de ellas. La confesión no es, como algunos se la figuran, un negocio de solas palabras nacidas en los labios, sino que es necesario que salga en sentimientos del corazón : no reside toda en la punta de la lengua, sino principalmente en lo profundo de la voluntad. Y así, es necesario que el penitente no solo aborrezca á los pecados pasados, sino también á los futuros, á los pasados, en detestación, y á los futuros en resolución firme de no cometerlos jamás. Aquí no hay medio : es menester, ó resolverse á no querer

más la ofensa divina, en ningún tiempo, por ningún título, en ninguna ocasión, ó sin esta resolución y propósito firme condenarse. Y por falta de este propósito eficaz, tienen mucho que temer en sus confesiones aquellas mujercillas, que por pobreza se dedican á buscar su sustento con la venta de su castidad; porque como la pobreza durará hoy, mañana y la semana siguiente, es muy difícil dejen con eterna renuncia sus pecados, y los arrojen para siempre en la confesión. Teman también aquellos pecadores desvergonzados, que se alaban de sus culpas, las cuentan á otros como si fueran grandes hazañas; porque ¿cómo aborrecerán sobre todo sus maldades, y harán un propósito firme de dejarlas para siempre los que de ellas se glorían, y las tienen por ninguno ó muy ligero mal? Teman aquellos pecadores envejecidos en cierta especie de culpas, que aprendieron cuando niños, continuaron cuando jóvenes y llena ya quizás la cabeza de canas, las frecuentan. Y para decirlo todo de una vez, teman, teman los que andan cayendo y levantando, si no es que estén siempre caídos, y vuelven á la confesión siguiente con tantas ó más culpas que en la precedente, sin encomendarse á Dios para enmendarse, sin poner en ejecución los medios que les han dado los confesores, y sin disminuir el número de las culpas; porque tales pecadores tienen contra sí muchos indicios de haberles faltado el dolor y propósito eficaz, y haber sido sacrílegas sus confesiones precedentes.

Los pecadores que recaen con frecuencia, atribuyen sus recaídas únicamente á su fragilidad; pero no pocas veces nacen esas recaídas de no haber limpiado el corazón con un propósito eficaz. Veréis tal vez, dice aquí san Agustín, un lobo que viene aullando á cebarse en las ovejas. Salen contra él los pastores y mastines; éstos con ladridos, aquéllos con voces le hacen volver temblando á su cueva. ¿Mas diréis por eso que se convirtió aquel lobo en cordero? Tan lobo es cuando se vuelve temblando, como cuando viene aullando, y aun cuando tiemble siente no cebarse en las ovejas (*Aug.*, *Serm.* 19, *de Verb. Ap.*). Así sucede no pocas veces en la confesión con muchos pecadores carnales, se humillan y compungen con las palabras de vida que les dice el confesor, pero no se convierten, y en medio de su corazón conservan el amor á sus deleites, y al punto vuelven á ser lo que fueron, porque en la confesión no dejaron de ser lo que

eran. Y san Gregorio dice, que así como á los timoratos les parece muchas veces que consienten en la culpa, aunque no consientan, así á tales pecadores, acostumbrados á las recaídas, les parece que tienen dolor y propósito eficaz, y suelen no tenerle.

Por falta de este propósito son malas las confesiones de aquellas personas, que constituídas en *ocasión próxima* de ofender á Dios, no la dejan, ni se apartan de ella. Por ocasión se entiende aquel peligro que induce á pecar: si induce *frecuentemente*, se llama ocasión próxima: si induce *rara vez*, se llama ocasión remota. La ocasión próxima puede ser *voluntaria*, y es cuando la persona la puede evitar, ó *involuntaria*, cuando no la puede evitar. Sabes que por entrar en tal casa, ó conversar con tal persona, *siempre, ó casi siempre*, caes en pecado, y no quieres dejar tales entradas y comunicaciones, pues no hay para ti en tal estado absolución. Y aunque alguna vez no caigas, pecas mortalmente solo con ir á tratar esa persona, mientras dura el que te sea ocasión próxima, porque te expones voluntariamente á un próximo peligro de caer. Y si buscas confesores distintos para que no te obliguen á dejar esa comunicación, abusas sacrílegamente del Sacramento. Y si el tropiezo le tienes en tu casa, no serás absuelto sin echarle antes, si hay tiempo; porque si queda dentro, por más palabras que des al confesor, quedas voluntariamente en el peligro. El negar los confesores en tales circunstancias la absolución, y obligar á los penitentes á que antes echen de su casa ese lazo de Satanás, y no creen á sus palabras, no es ser los confesores mal acondicionados, ni indiscretos, ni rigurosos, sino ser dignos ministros de la Iglesia, que dispensan los Sacramentos según la voluntad del Señor que los instituyó. Y como jueces rectos, libres de cobardes condescendencias, sentencian que en tales circunstancias no pueden desatar, y no quieren quedar atados con los penitentes con los nudos de un sacrilegio. En el libro de *Casos raros* se cuenta que una persona, después de muerta, apareció sobre las espaldas de su confesor, y ambos rodeados de llamas, el uno porque se confesaba en ocasiones próximas voluntarias, y el otro porque le absolvía (*p.* 2, *c.* 14). Cuando la ocasión próxima es involuntaria, cual es la que tiene el hijo de familias que no puede despedir la criada con quien cae frecuentemente, entonces, ya que no la puede despedir de la

casa, la ha de despedir del corazón, ha de dejar de conversar con ella, de estar á solas, de mirarla curiosamente, huyendo de ella con los ojos, ya que no puede huir de la casa con los pies, y practicando otros medios de oración y mortificación, con que disminuya el peligro, según le dirá el prudente y sabio confeser.

En efecto, los que hasta ahora hubiesen vivido en ocasiones próximas, voluntarias ó involuntarias, y los que estuviesen acostumbrados á caer en culpas lascivas, si ahora en estos ejercicios quieren de veras convertirse á Dios, resuélvanse á practicar dos medios con que aseguren la eficacia de su própósito y disminuyen los peligros antiguos. El uno es, *que os arméis más á vosotros mismos*: esto es, que determinéis confesaros, y comulgar con más frecuencia: que pidáis á Dios con instancias su gracia para no caer: que acudáis á María Santísima y á los santos de vuestra mayor devoción para que os alcancen fortaleza después de tantas fragilidades; y en este particular nuestro Padre san Ignacio se ha mostrado especial protector y abogado, como largamente escribe en su vida el Padre Francisco García (*lib.* 6, *c.* 11). Que os apliquéis á la lección de libros santos, y dejéis los profanos y amatorios. Que instéis en la consideración de las verdades eternas, que asistáis á la misa, y allí pidáis á Dios que os asista, para vencer vuestra antigua pasión, etc. El otro os, *que desarméis al contrario*, que es vuestro cuerpo, haciendo que sufra la molestia de algunas disciplinas, ó silicios, ó ayunos, no dándole libertad á sus sentidos, tratándole como un esclavo rebelde, que tantas veces ha sido traidor á vuestras almas. Y no me digáis que si á esto os resolvéis, empezaréis desde luego á morir de melancolía. Nada menos, amados lectores, nada menos. Desde entonces empezaréis á vivir vida nueva, vida cristiana, vida devota, vida de hijos de Dios, vida cual propone el Apóstol, cuando dice: *Si con el espíritu mortificaseis las obras de carne, viviréis* (*Rom.* 8). Vida, en fin, cual corresponde, como digno fruto de los ejercicios de san Ignacio, hechos no por ceremonia, no por respetos humanos, etc., sino por un ardiente eficaz deseo de la salvación. Animaos, animaos, todo lo podéis con la gracia de Dios, que os conforta.

Últimamente, debe ser el dolor *universal*, teniendo horror á todos los pecados, como pecados, y resolviéndose á huirlos todos sin excepción, y doliéndose de todos los co-

metidos. Porque confesándoos de seis mortales, v. gr. os doliereis de solos cuatro, ó propusiereis dejar los otros pecados; pero no alguno, ó algunos, entonces sería la confesión sacrilega. Pero no es necesario un acto de la voluntad, que duela expresamente de un pecado, otro de otro, y otro de otro, sino basta un solo acto, con el cual terminado á todos los pecados indivisiblemente los aborrezca, y se duela de ellos, y proponga evitarlos en general. Y aun cuando la confesión fuese de solos veniales, es necesario que haya dolor de ellos, para que se perdonen en virtud del Sacramento. Porque aunque no hay obligación de confesar las culpas veniales, hay muy estrecha de no poner el Sacramento sin una parte principalísima y esencial, que es el dolor. En la práctica : tendrás siempre gran cuidado de ejercitarte con la divina gracia al dolor de *contrición*, ó á lo menos al de *atrición*, procurarás su *eficacia* al modo dicho, y no te olvides de extenderle á todos los pecados, aborreciéndolos todos, y proponiendo evitarlos todos. No seas del número de los que se confiesan de veniales solo por costumbre, solo por aseo : duélete de ellos, propón evitarlos. Y si solo te hallases con veniales para la confesión, será bien que confieses algún mortal de la vida pasada, si le has cometido, para asegurar el dolor en las confesiones ya dichas. Antes de la confesión y en ella te excitarás con la divina gracia al dolor; y tendrás gran cuidado en renovarle; ó avivarle antes y al tiempo de la absolución, porque esta en tanto quita los pecados, en cuanto los halla revestidos de este dolor. Y por este motivo el dolor que se tuviese después de la absolución no vale para la confesión, y sería sacrílega, si no te tuvo antes al modo ya dicho. Concededme, Jesus mío, la gracia de llegar dignamente al Sacramento de la penitencia, para que halle en él la remisión de mis pecados. Amén.

DEL EXAMEN GENERAL DE LA NOCHE (1).

Á DIOS, NUESTRO SEÑOR.

Omnipotens, et misericors Deus, qui humano generi et

(1) Como está en la página 58, y al concluir se dice el *Pater noster*, ó las Oraciones siguientes, á devocion del ejercitante.

salutis remedia, et vitæ æternæ munera contulisti : respice propititius nos famulos tuos, et animas refove quas creasti, ut in hora exitus earum absque peccati macula tibi creatori suo per manus sanctorum angelorum repræsentari mereantur (*In Missal. Rom.*)

Á MARÍA SANTÍSIMA, EN EL MISTERIO DE SU ANUNCIACIÓN.

Deus, qui de Beatæ Mariæ Virginis utero Verbum tuum angelo nuntiante, carnem suscipere voluisti : præsta supplicibus tuis, ut, qui vere eam Genitricem Dei credimus, ejus apud te intercessionibus adjuvemur (*In Fest. Annunt.*)

AL PATRIARCA SAN JOSÉ.

Sanctissimæ Genitricis tuæ Sponsi, quæsumus, Domine, meritis adjuvemur : ut quod possibilitas nostra non obtinet, ejus nobis intercessione donetur. Qui vivis et regnas cum Deo Patre in unitate Spiritus Sancti Deus, per omnia sæcula sæculorum. Amen (*In ejus fest.*)

SEXTO DÍA
CONSAGRADO AL SANTO NOMBRE DEL EJERCITANTE.

—

EJERCICIO

—

Del Juicio.

Oración jaculatoria : *Non intres in judicium cum servo tuo, Domine.* No entres, Señor, en riguroso juicio conmigo, siervo infiel (Psal. 142.)

POR LA MAÑANA.

—

MEDITACIÓN.

Judicabo te juxta vias tuas, et ponam contra te omnes abominationes tuas.

Te juzgaré según tus caminos, y pondré contra ti todas tus maldades (*Ezech.* 7).

En varios lugares del santo Evangelio nos avisa el Señor que estemos siempre prevenidos, porque no sabemos la hora en que ha de venir á residenciarnos (*Matth.* 15. — *Luc.* 22). Este juicio es estrechísimo, é importa mucho andar antes con la consideración este camino peligroso. En este ejercicio :

La Oración preparatoria, será la común, página 248.

Composición de lugar. « Imaginé que veo un majestuoso « tribunal, en que está sentado Jesucristo, juez de vivos y « muertos, ante el cual, como reo aparece mi alma asistida « del ángel de luz y del ángel de tinieblas. »

Petición. « Pediré al Señor me dé ahora á conocer lo « terrible de este juicio, y que yo ahora me juzgue con tal « severidad, que después merezca ser juzgado por su ma- « jestad con misericordia. »

PUNTO PRIMERO.

Consideración del Juicio.

Luego que mi alma salga de este rebelde cuerpo, será presentada á su Dios, como á su juez, y le verá en aquel mismo lugar en que yo expirase. ¡Qué verdad tan penetrante! ¡Conque si muero, como suele suceder, en mi cama, allí, allí al lado de aquel lecho, sabedor quizás de muchas iniquidades, será esta temible función! Llámase juicio, porque concurren en ella todas las circunstancias de juicio en un tribunal bien formado : *el juez* es Jesús, de quien dice el Profeta : *Justo sois, Señor, y vuestro juicio es recto* (*Ps.* 118). *Juez sabio* que conoce las cosas y secretos, como son en sí, sin ilusiones, sin ambages, sin pasión. Ahora los mundanos astutos saben paliar sus culpas con términos y disfraces : á los juicios temerarios suelen llamar sagacidad : á la murmuración divertimiento, y á las más feas, cotidianas, secretas abominaciones entre dos personas de diverso sexo, cortejo, etc.; pero aquel sabio Juez conocerá todo como es en sí. *Todas las cosas*, dice san Pablo, *están patentes á sus ojos* (*Ad Heb.* 4). *Juez supremo*, de cuya sentencia no se puede apelar. *Juez inflexible*, ya entonces á lágrimas, á súplicas y á empeños. El alma *el reo*, que será juzgada según sus obras. *Los testigos* serán la conciencia. *Los acusadores*, los demonios. *El abogado*, el ángel de la guarda. *La sentencia* será según las obras de cada uno : de gloria, ó purgatorio, ó infierno. ¡Oh increíble ceguedad de los hombres! ¡Saber por la fe estas terribles verdades, y vivir neciamente, como si no se supieran! ¡Saber que el arrepentimiento en aquel trance es inútil, y deferirle para entonces!

PONDERACIÓN.

Si ahora los términos solos de este juicio me asustan, ¿qué será la realidad de esta función? ¿Qué será comparecer un alma trasgresora, delante de un Dios irritado? Si cuando José, antes perseguido de sus hermanos, se les descubrió, y les dijo con afabilidad : *Yo soy vuestro hermano José* (*Gen.* 45), ellos quedaron tan atónitos por la memoria de los malos tratamientos que le habían hecho, que no sabían qué decirle, ni le podían responder, ¡cómo estarás tú,

alma mía, cuando oigas, que tu Juez con el terrible trueno de su voz, empiece ya á derramar sobre ti todo el torrente de su ira, represada por tan largo tiempo contra ti? Pecaste y callaba Dios. Te embriagaste con el cáliz de Babilonia, que son los gustos carnales, y callaba Dios. Sacudiste el yugo de su ley, de su respeto y obediencia, y callaba Dios. ¡Mas ay de ti! si no previenes con lágrimas, y preocupas con dolorosa confesión y saludable penitencia los rigores de tu Dios, antes que hable irritado, y te diga: *Yo soy Jesús á quien ofendiste.* De todos tus pecados soy testigo, y ahora de todos ellos seré riguroso Juez. *Ego sum judex et testis* (*Jer.* 29). Qué locura es la mía en temer tan poco un juicio tan estrecho. Trocad, Jesus mío, mi corazón, para que yo ahora me resuelva á satisfacer con obras de voluntaria penitencia por mis culpas.

RESOLUCIÓN.

Temeré en todo lugar este juicio pues en todo lugar puede residenciarle mi Juez. Y por si acaso mi cama, como suele suceder, fuese el tribunal para mi sentencia, ya desde hoy la miraré como un altar, en que ofreceré á Dios en sacrificio mi espíritu contribulado. Al entrar en ella por la noche, me acordaré que quizás allí muera, y sea mi cama el trono de mi Juez y tribunal de mi sentencia. Me compungiré en ella antes de quedarme dormido, al despertar entre noche, y por la mañana: y servirán estas devociones de reprimir los malos pensamientos que suelen brotar más vivos con la soledad, descanso, silencio y oscuridad.

PUNTO PRIMERO.

Consideración de la materia de este Juicio.

Por Ezequiel dice el Señor: *Te juzgaré según tus caminos, y pondré á tu vista todas tus maldades* (*Ezech.* 7). Examinará este terrible Juez todos mis pecados, no solo los públicos escandalosos, sino aun los más secretos y ocultos. Examinará en las que yo tenía por buenas obras, la intención y el motivo: me pedirá cuenta de los beneficios que me ha hecho, ya generales, ya particulares; del uso y fruto de los Sacramentos; del malogro de sus gracias; del cumplimiento de mis obligaciones; de las omisiones culpables; de todas mis palabras, obras y pensamientos. ¡Qué horror! Del ejercicio

de mis sentidos, de la vista, oído, gusto, tacto. ¡Qué selva tan enmañarada! ¡Qué fieras y monstruos no hallará en en ella el sabio Juez, que no ignora todos esos laberintos, y ve claramente lo más recóndito de esas cavernas! ¿Me juzgará no sólo de mis pecados, sino de los que ocasioné en el prójimo con mis escándalos? ¡Qué punto este! Tú eres la causa, dirá el Juez al escandaloso, de tantas y tales ruinas en los prójimos. Por tus solicitaciones importunas se perdió aquella mujer antes honesta, por tus palabras licenciosas, consejos depravados, ejemplos perniciosos, se perdió aquel tu compañero ó tu amigo. Arrastrados de tu contagioso ejemplo y de la eficacia diabólica de tus conversaciones libres, vivieron y murieron en su iniquidad; pero ahora sus delitos cometidos por tus escándalos, piden justicia contra ti en mi tribunal: *Ipse impius in iniquitate sua morietur: sanguinem utem ejus de manu tua requiram* (*Eech.* 2). VALE.

PONDERACIÓN.

Si á todos los escandalosos espera un juicio estrechísimo, en que han de dar cuenta, no sólo de sus pecados, sino también de los que ocasionaron á otros, ¿qué juicio me esperará á mí, si teniendo obligación especial á dar buen ejemplo, hubiese escandalizado á alguna de aquellas personas, á quien estaba especialmente obligado á dar buen ejemplo? Es cierto que aunque todos los prójimos están obligados á darse unos á otros buen ejemplo para la edificación; pero también es ciertísimo que hay unos que están más especialmiente obligados que otros. En orden de la naturaleza un padre de familias está especialmente obligado á dar buen ejemplo á sus hijos, una madre á sus hijas. En el orden de la Providencia, un amo á sus criados, una señora á sus doncellas, á sus criadas. En el orden de la gracia, un ministro de Jesucristo á todos. ¿Pues qué juicio tan estrecho esperará á cada uno de éstos, si escandalizasen á los que están especialmente obligados á edificar; esto es, á los padres, que con sus pasiones vergonzosas, conocidas muy bien de los hijos, autorizan las libertades de éstos: á las madres que en vez de criar sus hijas en abstracción y retiro, las enseñan con su ejemplo á que sean después, como ellas, lazos de las almas; á los amos, que abusando de su autoridad, y debiendo ser tutores de la honestidad en toda su familia, son ladrones que roban de ella á alguna

de las que les sirven; á las almas, que ciegas con su loca pasión admiten largas y frecuentes visitas á solas, ó las buscan con escándalo de las criadas y domésticos, que conocen muy bien la disolución, aunque disimulan, y escandalizados con el poderoso ejemplo que ven, sirven también ellos, y ellas entre sí á la maldad. ¡Desdichado de mí, si me viese reo de tales escándolos!

RESOLUCIÓN.

Me juzgaré ahora con severidad sobre este determinado y único punto del *escándalo*. Y si hallase que ni con mis palabras, ni mis ejemplos jamás he hecho prevaricar á los prójimos, ni les he sido ocasión de ruina espiritual, daré mil gracias á Dios, que bien tengo por qué dárselas. Y si por el contrario me hallase reo de este delito, lloraré y pediré á Dios misericordia toda mi vida. ¿Que sé yo si aquella persona, á quien escandalicé, se habrá ya condenado por la culpa á que la instigué? ¡Qué gritos y alaridos dará pidiendo justicia á Dios desde las llamas, contra mí, que fuí la causa de su condenación! ¡Ay, Jesus mío! reo soy de la condenación de aquella alma: misericordia pido, misericordia pido. Ya haré toda mi vida penitencia. ¡Ay! que por haber yo escandalizado aquella alma, ella después escandalizó á otros, ¿qué será de mí? Misericordia, Jesús mío, misericordia.

PRIMERA LECCIÓN ESPIRITUAL.

CAPÍTULO DE KEMPIS.

SE HA DE PREVENIR CON SANTAS OBRAS EL JUICIO DEL SEÑOR, Y CUÁN TERRIBLE SEA.

¿Quién se acordará, y quién rogará por ti después de muerto? Ahora, hermano, haz lo que pudieres, que no sabes cuándo morirás ni lo que te acaecerá después de la muerte. Ahora que tienes tiempo atesora riquezas inmortales, y no pienses sino en tu salvación, cuida solamente de las cosas de Dios. Hazte amigo de los santos, honrándolos, é imitando sus obras para que cuando salieres de esta vida te reciban en las moradas eternas.

Trátate como huésped y peregrino sobre la tierra, á quien no le va nada en los negocios del mundo. Guarda tu corozón libre y levantado á Dios, porque aquí no tienes ciudad permanente. Allí endereza tus oraciones y gemidos con lágrimas para que merezca tu espíritu, después de la muerte, pasar dichosamente al Señor.

Mira el fin en todas las cosas, y de qué suerte estarás delante de aquel Juez justísimo, al cual no hay cosa encubierta, ni se amansa con dones, ni admite excusas; mas juzgará justísimamente. ¡Oh ignorante y miserable pecador! ¿qué responderás á Dios que sabe tus maldades? Tú qué temes á las veces el rostro de un hombre airado, ¿por qué no te previenes para el día del juicio, cuando no habrá que hacer por sí? Ahora tu trabajo es fructuoso, tu llanto aceptable, tus gemidos se oyen, tu dolor es satisfactorio. Aquí tiene el hombre sufrido grave y saludable purgatorio, que recibiendo injurias se duele más de la malicia del injuriador, que de su propia ofensa. Él ruega á Dios por sus contrarios de buena gana, y de corazón perdona los agravios, y no tarda en pedir perdón á calquiera, y más fácilmente tiene misericordia, que se indigna. Él se hace fuerza muchas veces, y procura sujetar del todo su carne al espíritu. Mejor es ahora purgar los pecados, y cortar los vicios, que dejarlo para lo venidero. Por cierto nosotros nos engañamos por el amor desordenado que tenemos (*Ex Thom. Kemp., cap.* 23 *et* 24, *lib.* 1).

SENTENCIAS DE SAN IGNACIO.

PRIMERA. — El que duda si le conviene hacer ó dejar alguna cosa, remítase al juicio que ha de hacer de él Jesucristo, y le enseñará á hacer ahora lo que quisiera haber hecho cuando esté en presencia de su Juez (*In* 2 *Mod., bon. elect.*).

SEGUNDA. — Á fin de no juzgar y condenar el hecho de nuestros prójimos, recúrrase á la intención, la cual á veces es inocente, aunque la obra parezca culpable. Mas cuando la obra es manifiestamente viciosa, y no se puede traer á buen sentido, excúsese al prójimo con la vehemencia de la tentación, que con la misma, y acaso menos, hicieron otro tanto, ó mucho más.

TERCERA. — Para creer mal de alguno, no le basta á la

caridad cristiana el dicho de un hombre aunque sea espiritual y de buen juicio. Y el que por celo ha de hablar de los defectos ajenos, ponga por escrito lo que ha de decir; porque las palabras salen de la pluma más consideradas que de la lengua, y lo que se escribe se ve, y no ya lo que se habla. (*Apud. S. Gar.*)

REFLEXIÓN.

Es muy terrible lo que se refiere en la vida del glorioso san Bruno, fundador de la sagrada Orden de los Cartujos, y sucedió en la ciudad de París. Entre los otros doctores de aquella universidad había uno muy amigo de Bruno, de grande opinión, de virtud y letras, el cual murió, y llevaron á enterrar su cadáver con gran acompañamiento de toda la universidad y otra mucha gente de distinción. Y al cantar en el oficio de difuntos aquella lección de Job que comienza: *Responde mihi, quantas habea iniquitates?* (*Job.* 13), que quiere decir: Respóndeme, ¿cuántas son mis maldades? levantó su cabeza el muerto, que yacía en el féretro, y con espantosa voz dijo: *Por justo juicio de Dios soy acusado.* Y se volvió á reclinar como estaba antes. Asombrados los circunstantes, determinaron no enterrarle hasta el día siguiente. Y al llegar en el oficio á la misma lección, en presencia de mayor concurso se levantó como en el primer día, y con voz más temerosa dijo: *Por justo juicio de Dios soy juzgado.* Turbáronse con mayor pavor que el día antes los que estaban ahora presentes, y dilataron el sepultarle hasta el día tercero. Y en éste, al cantar las mismas palabras del oficio, se levantó la tercera vez, y con voz más terrible dijo: *Por justo juicio de Dios soy condenado.* Al ver un caso tan espantoso, tocado Bruno de la mano de Dios, considerando la severidad de la Justicia divina: y cuán horrenda cosa es caer en las manos de Dios vivo, como dice san Pablo, determinó dejar el mundo, y morir en vida, para no morir eternamente, y con seis amigos suyos, testigos de aquel lastimoso espectáculo, se retiró á un yermo, llamado Cartuja, de la diócesis de Grenoble en Francia, donde vivió con ellos, y fundó su orden, que es en la Iglesia ejemplar de silencio, oración, lección y penitencia. (*Ribad. in ejus Vit.*)

MORALIDAD.

Con ningunas otras palabras más oportunas y convincentes puedo yo hablar al ejercitante, después de leído este caso, que con las que dijo san Bruno á sus seis compañeros, después que sucedió. « ¿Qué haremos, dijo, compañeros y hermanos carísimos, viendo lo que con nuestros ojos habemos visto, y con nuestras orejas oído? ¿Qué corazón hay tan duro, que no se ablande? ¿Qué pecho tan fuerte y obstinado que no se rinda á Dios? ¿y qué hombre tan seguro y confiado, que no tema y tiemble con este trueno tan espantoso, que ha dado el cielo? Visto hemos á un doctor de esta universidad, conocido y amigo nuestro, ejercitado en letras, amado por sus buenas costumbres; honesto, prudente, y al parecer virtuoso y temeroso de Dios, que con su misma voz nos ha dicho, *que por justo juicio de Dios está condenado.* Pues ponga cada uno de nosotros la mano en su seno, y mire si se juzga por mejor que este desventurado, y mire si es negocio de poco más ó menos el salvarse ó condenarse. Y si una vez se condena, ¿qué remedio tendrá? Este caso no es acaso: Dios le ha hecho para nuestro bien, y para que siguiendo su bandera, y viviendo lo que nos queda de la vida en aspereza y penitencia, aseguremos nuestra suerte, y abramos el camino á otros muchos, que con la gracia de Dios nos seguirán, y por el ejemplo y naufragio de este miserable llegarán á puerto de salud. Las voces que oímos no las dijo el difunto para sí, sino para nuestro provecho, que ya él no las había menester. Pues oigámoslas y oigamos á Dios que nos llama, y no tardemos; porque el que promete perdón al penitente, no promete el día de mañana al que peca. » Ya que yo no imite á este glorioso Patriarca Bruno en la retirada al desierto, á lo menos dentro de mi corazón formaré un retiro, adonde entraré con frecuencia á pedirme estrecha cuenta del modo con que vivo en el mundo, si me dejo arrastrar de sus vanidades, sobornar de sus riquezas, engañar de sus ilusiones. Le imitaré en el estrecho silencio y penitencia en estos ejercicios. Empezaré una vida nueva en práctica de virtudes y renuncia de pecados. No os acordéis, ¡oh Dios mío! de los muchos que he cometido, y por los que merecí ser por justo juicio vuestro condenado. Asis-

tidme con vuestra gracia, para que comience y continúe una santa vida, y después de ella os goce en la gloria. Amén.

SEGUNDA LECCIÓN ESPIRITUAL.

De la Murmuración.

Uno de los vicios más comunes entre los cristianos es la murmuración, y aun muchas personas, que están libres de otros vicios y son tenidos por espirituales, últimamente caen en el lazo de la murmuración. Y así conviene que el ejercitante quede instruído en la gravedad de este vicio, para que le evite. Por este nombre *murmuración,* se significa *la violación injusta, ó denigración de la fama del prójimo;* ahora sea atribuyéndole lo falso, ahora refiriendo lo verdadero, que está justamente oculto : ó si es público, amplificando, y tomando en mal sentido lo que puede echarse á bueno.

§ I.

La Murmuración en materia grave es pecado muy enorme.

La detracción, ó murmuración, que las más veces nace de envidia ó ambición, es en sí como aquella fiera que vió Daniel (*cap.* 7), con tres órdenes de dientes; porque el murmurador hace á un tiempo tres estragos, *en sí mismo,* por el delito que comete; *en el prójimo presente,* á quien escandaliza; y *en el ausente,* cuya fama se traga : *Uno tria vulnera morsu.* Hace estrago *en sí mismo,* porque se hace reo en los divinos ojos de una culpa que embebe en sí muchísimas. Quebranta la ley de la caridad, y rompe la unión y trabazón mutua que debe haber entre todos los cristianos como discípulos de un mismo maestro : y si murmura con asistencia de muchos, mortifica tal vez á un amigo ó complace á un enemigo, ó da armas á un competidor que se aprovecha de lo que oye, ó desalienta á un protector. Mas : él mismo se deshonra, se degrada y desautoriza en el juicio de los prudentes y temerosos de Dios, pues le ven quebrantar delante de ellos un mandamiento de la ley de Dios : y están conociendo que el odio que tiene al prójimo, ó la envidia á su fortuna más brillante, le envenena la lengua, y le hace hablar con poco temor de Dios.

Hace también estrago el murmurador *en el prójimo presente,* á quien escandaliza, y le induce á deleitarse y complacerse en la murmuración, y últimamente le hace no pocas veces cómplice en el delito. La otra señorita, que al tiempo que en ella empezaban á brotar las pasiones del mundo, demonio y carne, oye murmurar en una visita de los cortejos y comunicaciones de la otra señora, de carácter, decía, en su corazón: ¡Hola! conque según esto no es tan grande mal, ni tan inusitado entre señoras el cortejo, como yo aprendía : y de aquella murmuración de la otra, ésta toma luz para empezar y continuar una vida de tinieblas. Más : el murmurador hace cómplice en su delito á todos aquellos que le aplauden, le celebran, y pudiendo racionalmente, no le contradicen y le hacen callar : y es la razón porque si nadie escuchara con gusto, nadie murmuraría. No para aquí el desorden, sino que muchas veces hacen los asistentes como que no han oído, para que se repita la detracción, y la fama del prójimo, que quizás no acabó de morir en la primera estocada, caiga en la segunda: ó afectan querer justificar el mal que oyen con excusas débiles, para que el murmurador cobre fuerzas, y se deje caer con más violencia sobre la honra del prójimo, como el león ó el tigre sobre la presa. Más : el murmurador no sólo inficiona á los oyentes, sino cada uno de ellos; ya como con un vaso lleno de veneno, va á vomitarle á otras casas y tertulias y los de éstas á otras, y en breve tiempo, mejorando la murmuración de labios, y creciendo con autoridad, arde todo el pueblo, y se abrasa en este contagio : y á todo esto dió ocasión el murmurador que dió la primera noticia. ¡Oh y cuántos pecados de los oyentes se esconden entre las palabras del que murmura!

Hace también el murmurador estrago en *el prójimo ausente* quitándole la fama, que es *el más apreciable y necesario* de todos los bienes naturales que posee el hombre. Es el más apreciable, porque vale más que las riquezas : *Mejor es el buen nombre que muchas riquezas* (*Prov.* 22). Vale más que la vida, pues por ésta el hombre vive pocos años, y por la fama muchos siglos. Es el más necesario, porque con la buena fama se hace el sujeto idóneo para los oficios y empleos, según su clase. ¿Y quién podrá dignamente ponderar el estrago que hace tal vez una murmuración? Por la acrimonia de este veneno se ven no pocas veces unos empleos quitados, ó una familia deshonrada, ó unos casa-

mientos impedidos, ó unas fortunas arruinades, ó unas protecciones deficientes, ó unas amistades resfriadas, ó unos méritos sin premio. Se ven otras veces escándalos, divorcios, pleitos sin fin, odios implacables, alborotos ruidosos, efectos funestos de la murmuración. ¿Cuál será la causa, pues son tales los afectos? Y lo más formidable de esta especie de culpa, y que hace muy difícil su perdón es:

§ II.

Que hay obligación estrechísima, so pena de eterna condenación, á restituir al prójimo la fama que se le quitó en la murmuración, y es muy difícil la tal restitución.

Esta es la distinción que hay entre los pecados que son ofensa solo de Dios, y entre los que son ofensa de Dios y del prójimo. Aquéllos se perdonan por la confesión; éstos, además de la confesión piden indispensablamente que se repare y resarza el daño ocasionado al prójimo, y sin esta reparacóin, no hay verdadera penitencia. De esta doctrina, que es de todos los Doctores, se infiere, que entre todas las especies de culpas, la murmuración es uno de los pecados más irreparables y difíciles de perdonarse; y es la razón, porque el murmurador por lo común no quiere reparar ni resarcir el daño que ocasionó con la malignidad de su lengua.

Si el delito que dijiste del prójimo, es verdaderamente tal, entonces tu obligación no es ir á decir, que has dicho una falsedad, porque eso sería mentir, y la mentira jamás puede ser lícita ni obligatoria. Sólo estás obligado en tal caso á volver á tu hermano tanto crédito como le quitaste, y hacerle tan estimado, como le hiciste odioso. Pero si en tu murmuración se mezcló la calumnia, esto es, si falsamente le imputaste el delito que no había cometido, entonces es indispensablemente necesario beber y apurar este cáliz amargo hasta las heces; esto es, debes desdecirte delante de todos aquellos que tu escucharon, y declararles que los engañaste con daño del prójimo, á quien calumniaste, aunque padezca notablemente tu reputación: *Honra por honra: fama por fama.* Y si con tal calumnia le quitaste su conveniencia, empleo ó acomodo, entonces estás también obligado á otra restitución más difícil que la primera, á resarcirlo con otra riqueza, como por tu causa perdió: *Dinero por dinero;* en este punto no hay diversos pareceres. En

vano buscarás confesor que te exima de esta obligación. Jesucristo tiene atadas las manos á sus ministros en esta materia, y si alguno de ellos fuese, lo que no me persuado, tan prevaricador, que se atreviese á absolverte sin esta esencial restitución, ese tal excede sus poderes, y se condenará contigo, y el Señor en el cielo no ratifica la absolución que ese su ministro pretendió darte en la tierra.

Al leer esta doctrina tiemblen los falsos delatores y testigos, los que inducen, pagan y cohechan esos testigos falsos: los escribanos, cuando no ignoran tales artificios de maldades y mentiras, y se hacen desentendidos: los procuradores, cuando lo saben, y quizás lo procuran: los abogados, cuando lo entienden y lo defienden, y todos los que calumnian al inocente, en juicio ó fuera de él. Es necesario indispensablemente deshacer esta trama, que urdió la engañosa malicia. Si no declaran la inocencia de los calumniados, miserablemente perecerán: no hay medio, ó la han de declarar en este mundo, ó han de arder en el otro. Sin tal declaración y restitución de la honra, no aprovechan las misas, ni los Sacramentos, ni las limosnas, ni las penitencias, y siempre hasta restituir estarán en estado de perdición. Y por eso clama el *Eclesiástico* con tanto celo: *Attende ne forte labaris in lingua, et sit casus tuus insanabilis in mortem* (*Eccl.* 28). Cuidado no te deslices en los pecados de la lengua, no sea acaso que caigas en alguna grave murmuración y calumnia, y tu caída sea irreparable, porque te falte el valor para restituir la honra ajena con detrimento de la propia.

§ III.

De otra Razón que aumenta la dificultad de tal Restitución.

No sólo es dificultosa la restitución de la honra, porque el que la ocasionó, regularmente no quiere resarcirla, como hemos dicho, sino también porque aunque quiera por lo común no puede restablecer en su primitivo estado la reputación ó fortuna arruinadas antes con su detracción ó calumnia. En efecto, el que considerase con un poco de madurez los estragos gravísimos, que es capaz de ocasionar una lengua maligna, ya en la hacienda en detracciones y calumnias, ó una pluma satírica en papeles volantes, cartas anónimas, libelos infamatorios, que esparcidos inficionan con su veneno á los curiosos lectores por todo el mundo, con

dificultad descubrirá camino para reparar enteramente tales daños, y hacer que reflorezcan, y se pongan en pie las fortunas y honras que derribó y manchó. ¿Pues qué? dirá en este punto el que fuese en este particular delincuente, ¿pues qué, me he de condenar por una murmuración ó calumnia que quiero reparar y resarcir en el todo, pero por más que hago, no puedo? Si aunque yo seriamente quiera, no puedo desimpresionar tantos millares como imbuí en el público, ¿es posible que por este pecado me he de condenar sin remedio? Responderé :

Confieso que este es uno de aquellos lances, en que es menester abandonarse á la multitud de las misericordias de Dios, y decir con el Profeta : *Et secundum multitudinem miserationum tuarum dele iniquitatem meam* (*Ps.* 50). No obstante, como Dios no manda imposibles, todo lo que puede decirse de mayor consuelo en esta materia, es que se ha de discurrir en este punto de reparación de honra, como se discurre en materia de restitución de hacienda. El que hurtó y disipó un caudal muy grande, por haberle ya disipado, no extinguió la obligación de restituir. Entonces tal obligación está como suspensa, y debe hacer diligencias por caminos y medios lícitos, para adquirir con qué pagar, y según fuese adquiriendo nuevos bienes, debe ir restituyendo, y hasta que restituya todo lo que hurtó, no se extingue la obligación de la restitución. Sobre este principio se resuelve, que mientras estuvieses en la absoluta imposibilidad de restablecer enteramente la reputación que has afeado, puedes confiar que se contenta Dios con tu confesión, arrepentimiento y lágrimas; pero se añade, que Dios siempre está exigiendo que busques y practiques todos los medios conducentes á reintegrar en su honor antiguo al prójimo agraviado; y que sepas que esta reintegración no es obra de consejo, ó de sola caridad, sino *obligación de estrecha justicia*, so pena de eterna condenación. ¡Mas ay dolor! Tantas murmuraciones á cada paso en materias gravísimas, y tan pocas restituciones, ¿en qué han de parar? en el infierno.

Cierto caballero mozo se gloriaba con jactancia de haber inducido á pecar á una señora casada, y la calumnió de este delito, que ella no había cometido. Confesó este pecado, y al oirle el confesor, le dijo resolutoriamente : *Señor, Vd. está condenado :* y se retiró sin absolverle. Fuése á otro

confesor, y le contó lo que le había sucedido con el primero. El segundo, habiéndole oído, le dijo con paz : Es menester que Vd. se desdiga delante de los que le oyeron asegurar un exceso de tanta infamia, y restituya á esa señora el honor que le quitó con su calumnia. — Eso no, reclamó el caballero, porque así caeré yo de mi reputación, y por restablecer la honra ajena destruiré la propia. Decíale el confesor razones sólidas y convincentes. Á todas se resistía el penitente. Dábale varios medios, y ninguno quería tomar : hasta que levantándose de la silla le dijo : Señor, el otro primer confesor sabía más que yo, pues decubrió el mal en el principio, y yo no le he conocido hasta el fin. Le digo á Vd. lo qué él le dijo : *Vd. está condenado, no hay confesión para Vd.;* y le dejó atado con sus culpas por no querer practicar el medio indispensable para romper su prisión (*Señeri. de Murm.*)

Ahora pues, ¡oh Lector amado! ya que tanto cuesta el desdecirse, y el reparar los daños de la detracción, procura en adelante ser muy timorato y circunspecto en tus palabras. Si fuese padre de familias, ó señora de tu casa, aprovéchate de tu autoridad, para imponer silencio á los murmuradores, hasta llegar á decirles si fuese menester, que si no enmiendan no vengan á vuestras casas. Mandad á los vuestros que refrenen la lengua, y empezad dándoles ejemplo. Los que asistieseis en alguna visita, tertulia ó conversación, en que se introdujese este detestable contrabando, mostrad vuestro disgusto en el desagrado del semblante, en el silencio ó en la despedida. De este modo evitaréis este veneno en lo futuro. Y si alguno hubiese ya cometido este enorme delito, pues la muerte de su alma estuvo en la detracción maligna de su lengua, busque la vida en la humilde retracción. No permitáis, Jesús mío, que mi lengua destinada para cantar eternamente vuestras alabanzas en el cielo, y santificada tantas veces con vuestro sagrado cuerpo en la santa comunión, se emplee y decline en palabras contra el prójimo, por cuyo amor vuestra Majestad murió en una cruz. Poned, Señor, guarda á mi boca y candado á mis labios, para que así solo hable á mayor gloria vuestra y provecho de los prójimos. Amén.

OTRA LECCIÓN ESPIRITUAL
PARA RELIGIOSAS.

VARIOS AVISOS ESPIRITUALES QUE LA SERÁFICA DOCTORA SANTA TERESA DE JESÚS ESCRIBIÓ Á SUS HIJAS, Y QUE SERÁN MUY PROVECHOSOS Á TODAS LAS RELIGIOSAS.

§ I.

1. La tierra que no es labrada lleva abrojos y espinas, aunque sea fértil, así el entendimiento del hombre.

2. De todas las cosas espirituales decir bien, como de religiosas sacerdotes y ermitaños.

3. Entre mucho siempre hablar poco.

4. Ser modesta en todas las cosas que hiciere y tratare.

5. Nunca porfiar mucho, especialmente en cosas que va poco.

6. Hablar á todos con alegría moderada.

7. De ninguna cosa hacer burla.

8. Nunca reprender á nadie sin discreción, humildad, confusión propia de sí mismo.

9. Acomodarse á la complexión de aquel con quien trata, con el alegre, alegre, y con el triste, triste, en fin hacerse todo á todos para ganarlos á todos.

10. Nunca hablar sin pensarlo bien, y encomendarlo mucho á Dios, para que no hable cosa que le desagrade.

11. Jamás excusarse, sino en muy probable cosa.

12. Nunca decir causa suya de loor, como de su ciencia, virtudes, linaje, si no tiene esperanza que habrá provecho, y entonces en humildad y consideración que aquellos son dones de Dios.

13. Nunca encarecer mucho las cosas, sino con moderación decir lo que siente.

14. En todas las pláticas y conversaciones siempre mezcle algunas cosas espirituales, y con esto se evitarán palabras ociosas y murmuraciones.

15. Nunca afirme cosa, sin saberlo primero.

16. Nunca se entrometa á dar su parecer en todas las cosas, sino se le piden, ó la caridad lo manda.

17. Cuando alguno hablare cosas espirituales, oirlas con humildad, y como discípulo tome para sí lo bueno que dijere.

18. Á tu confesor y superior descubre todas tus tentaciones é imperfecciones y repugnancias para que te dé consejo y remedio para vencerlas.

19. No estar fuera de la celda, ni salir sin causa, y á la salida pedir favor á Dios para no ofenderle.

20. No comer ni beber sino á las horas acostumbradas, y entonces dar gracias á Dios.

21. Hacer todas las cosas, como si realmente estuviese viendo á su Majestad, y por esta vía gana mucho un alma.

22. Jamás de nadie oigas ni digas mal, sino de ti misma, y cuando holgares de esto vas bien aprovechando.

23. Cada obra que hicieres, dirígela á Dios, pídele que sea para su honroa y gloria.

24. Cuando estuvieres alegre, no sea con risas demasiadas, sino con alegría humilde, modesta, afable, edificativa.

25. Siempre te imagina sierva de todo, y en todos considera á Cristo nuestro Señor, y así les tendrás respeto y reverencia.

§ II.

26. Está siempre aparejada al cumplimiento de la obediencia, como si te mandase Jesucristo en tu prelado.

27. En cualquiera obra y hora, examina tu conciencia, y vistas tus faltas procura la enmienda con el divino favor. Por este camino alcanzarás la perfección.

28. No pienses faltas ajenas, sino las virtudes y tus prapias faltas.

29. Andar siempre con grandes deseos de padecer por Cristo en cada cosa y ocasión.

30. Haga cada día muchas veces ofrecimiento á Dios de sí, y esto haga con gran fervor y deseo de Dios.

31. Lo que medita por la mañana traiga presente todo el día, y en esto ponga mucha diligencia, porque hay gran provecho.

32. Guarde mucho los sentimientos que el Señor le comunique, y ponga por obra los deseos que en la oración le diere.

33. Huya siempre de la singularidad, cuanto le fuere posible, que es mal grande para la comunidad.

34. Las ordenanzas y reglas de su religión léalas muchas veces y guárdelas de veras.

35. En todas las cosas criadas mire la providencia de Dios y su sabiduría, y en todas le alabe.

36. Despegue el corazón de todas las cosas, y busque y hallará á Dios.

37. Nunca muestre devoción de fuera, que no haya adentro; pero bien podrá encubrir la devoción.

38. La devoción interior no la muestre, sino con gran necesidad. *Mi secreto para mí*, dicen san Francisco y san Bernardo.

39. De la comida, si está bien ó mal guisada, no se queje, acordándose de la hiel y vinagre de Jesucristo.

40. En la mesa no hable á nadie, ni levante los ojos á mirar á otro.

41. Considerar la mesa del cielo y el manjar de ella, que es Dios, y los convidados, que son los ángeles : alce los ojos á aquella mesa, deseando verse en ella.

42. Delante de su superior, en quien debe considerar á Jesucristo, nunca hable sino lo necesario y con gran reverencia.

43. Jamás hagas cosa que no puedas hacer delante de todos.

44. No hagas comparación de uno á otro, que es cosa odiosa.

45. Cuando te reprendieren, recíbelo con humildad interior y exterior, y ruega á Dios por quien te reprendió.

§ III.

46. Cuando un superior manda una cosa, no digas que lo contrario manda otro, sino piensa que todos tienen santos fines y obedece á lo que te manda.

47. En cosas que no le van ni le vienen, no sea curiosa en hablarlas y preguntarlas.

48. Tenga presente la vida pasada para llorarla, y la tibieza presente, y lo que falta por andar de aquí al cielo, para vivir con temor, que es causa de grandes bienes.

49. Lo que le dicen los de casa haga siempre, sino es contra la obediencia, y respóndales con humildad y blandura.

50. Cosa particular de comida ó vestido no la pida, si no con gran necesidad.

51. Jamás deje de humillarse y mortificarse hasta la muerte en todas las cosas.

52. Use siempre hacer muchos actos de amor, porque encienden, y enternecen el alma.

53. Haga actos de todas las demás virtudes.

54. Ofrezca todas las cosas al Padre Eterno con los méritos de su Hijo Jesucristo.

55. Con todos sea mansa y consigo rigurosa.

56. En las fiestas de las santas piense en sus virtudes y pida al Señor se las dé.

57. Con el examen de cada noche tenga gran cuidado.

58. El día que comulgare, la oración sea ver que siendo tan miserable ha de recibir á Dios, y la de la noche sea que le ha recibido.

59. Nunca, siendo superior, reprenda á nadie con ira, sino cuando sea ya pasada, y así aprovechará la reprensión.

60. Procure mucho la perfección y devoción y con ellas hacer todas las cosas.

61. Ejercítese mucho en el temor del Señor que trae el alma compungida y humillada.

62. Mirar bien, cuán presto se mudan las personas y cuán poco hay que fiar de ellas, y así asirse bien de Dios que no se muda.

63. Las cosas de su alma procure tratar con confesor espiritual y docto, á quien las comunique y siga en todo.

64. Cada vez que comulgará, pida á Dios algún don por la gran misericordia con que ha venido á su pobre alma.

65. Aunque tenga muchos santos por abogados, sea devota en especial de san José, que alcanza mucho con Dios.

66. En tiempo de tristeza y turbación, no dejes las buenas obras que solías hacer de tu oración y penitencia, porque el demonio procura inquietarte por que las dejes, antes tengas más que solías, y verás cuán presto el Señor te favorece.

67. Tus tentaciones é imperfecciones no comuniques con las más desaprovechadas de casa, que te harás daño á ti y á los otras, sino con las más perfectas.

68. Acuérdate que no tienes más de un alma, ni has de morir más de una vez, ni tienes más de una vida breve y una cuenta particular, ni hay más de una gloria, y esta eterna, y darás de mano á muchas cosas.

69. Tu deseo sea de ver á Dios, tu temor si le has de

perder, tu dolor que no le gozas, y tu deseo de lo que te puede llevar allá y vivirás con gran paz.

70. Hijas, resolución, porque las grandes resoluciones son las que hacen grandes santos.

§ IV.

Á estos dictámenes de la santa Madre, añado otros recogidos de los maestros de espíritu y que observados por la religiosa, ordenarán su vida para con sus superiores, para con sus compañeras y para consigo misma.

CON DIOS.

I. — Huya la religiosa todo lo que á Dios desagrada, pecados, imperfecciones, quebrantamientos de regla.

II. — Haga con diligencia y pureza de intención todo lo agradable á Dios, cuales son todos los ejercicios ordinarios y cotidianos de su monasterio.

III. — Lleve con igualdad de ánimo y como enviado, ó permitido por Dios todo lo que repugna y desagrada á su amor propio, como son las injurias, reprensiones, penitencias, licencias negadas, acusaciones falsas, disposiciones de la obediencia en cuanto al oficio, ocupación y otras cosas repugnantes á su genio, enfermedades, arideces, desolaciones, etc.

IV. — Inclínese siempre á lo más perfecto, eligiendo entre dos obras perfectas la más perfecta, y entre dos igualmente perfectas la que está junta con mayor humillación, ó pobreza, ó confusión, y es más conforme á la vida de Cristo llena de injurias, deseando vestirse de esta librea de la humillación, por amor de aquel Señor, que la vistió antes por amor de los hombres.

CON LOS SUPERIORES.

I. — Nunca pida, ni rehuse ocupación, oficio ni otra cosa particular, sino déjese toda á la divina Providencia por la determinación de los superiores.

II. — Nunca impruebe los hechos y dichos de los superiores y las disposiciones que hacen por su oficio de personas y cosas.

III. — Cuando la superiora ó prelada la reprendiese, óigalas con humildad y sin interrumpir y sin excusarse.

IV. — Nunca diga mal de la ocupación en que le ha

puesto la obediencia, ni lleve mal si le señalan el oficio ó ministerio que le repugna. Y así como obedecería á Dios, si cierta y visiblemente dispusiera de ella, así obedezca al superior y prelado, vicarios de Cristo é intérpretes de su voluntad.

PARA CON LAS OTRAS RELIGIOSAS.

I. — No censure mental ni vocalmente los dichos, hechos, intenciones, omisiones de ellas; sino ame á todas por caridad, sin aversión y displicencia de unas, y sin amistad particular á otras.

II. — Nunca diga de otra religiosa ausente lo que no quisiera que dijesen de sí misma.

III. — No se excuse, cuando le pide otra que haga alguna cosa racionalmente, sino ayúdela y haga cuanto le pida, y en que no hubiese violación de divina ó humana ley.

IV. — Nunca contriste á sus hermanas, ni las ofenda por hecho, palabra ni gesto. Trate á todas con caridad benigna y paciente, según la doctrina del Apóstol, *Benigna* en la suavidad en las palabras, atemperación á los genios de otras, excusándoles con la dulzura los sentimientos. *Paciente* sufriendo las ideas, preocupaciones y naturales de las otras y callando, si tal vez veniese á sus oídos alguna palabra picante, desabrida, mortificativa, chismecillo, etc.

CONSIGO MISMO.

I. — En su celda y en cualqnier sitio y tiempo, pórtese de tal modo que no contriste el ángel y como quien está en presencia de Dios.

II. — Viva de tal modo, que esté bien dispuesta para morir, aunque fuese con muerte repentina y sin confesor.

III. — Procure hallar en sí á lo menos al fin de cada semana algún adelantamiento en la virtud. Para esto le ayudará mucho el examen particular : no le deje, sea diligente en este ejercicio, y confiera acerca de él con el Padre espiritual.

IV. — Persuádase que su perfección consiste en las obras ordinarias; pero hechas con fervor, diligencia, fidelidad y pureza de intención.

El Examen como está en la página 58, y al fin de él la oración del *Pater noster*, ó la devoción del ejercitante, y después el siguiente salmo penitencial.

SALMO 129.

De profundis clamavi ad te, Domine : Domine, exaudi vocem meam.

Fiant aures tuæ intendentes, in vocem deprecationis meæ.

Si iniquitates observaveris, Domine : Domine, qui sustinebit?

Quia apud te propatiatio est : et propter legem tuam sustinui te, Domine.

Sustinuit anima mea in verbo ejus : speravit anima mea in Domino.

A custodia matutina usque ad noctem, speret Israel in Domino.

Quia apud Dominum misericordia : et copiosa apud eum redemptio.

Et ipse redimet Israel : ex omnibus iniquitatibus ejus.

Gloria Patri, et Filio, etc.

POR LA TARDE.

LECCIÓN ESPIRITUAL

—

VIDA DEL GLORIOSO PATRIARCA

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Fundador de la Compañia de Jesús.

—

CAPÍTULO VI.

Elegido ya san Ignacio general de la Compañía de Jesús, se ocupa en Roma en santas obras, ya espirituales, ya corporales en bien de los prójimos. — Gobierna la Compañía por quince años y algunos meses. — Supo la hora de su muerte, y se previno para ella. — Murió á 31 de julio del año de 1556.

§ I.

Luego que san Ignacio se vió general de la Compañía de Jesús, la primera cosa que hizo fué, la mañana siguiente, levantarse muy temprano y despertar á todos los de casa, pareciéndole que su oficio era velar sobre todos con una perpetua vela, y procurar que todos sus súbditos velasen y que cada uno atendiese con cuidado á su ocupación. Y por humillarse y bajarse tanto más cuanto más alto era el grado en que Dios le había puesto, se entró en la cocina y por muchos días hizo oficio de cocinero y los otros más bajos de casa, con tantas veras, que parecía un novicio, que lo hacía por sólo su aprovechamiento y mortificación.

Acabado esto, comenzó á enseñar la doctrina cristiana en nuestra iglesia : hízolo por espacio de cuarenta y seis días sin interrupción alguna, platicando cada día sobre los mandamientos y artículos y otras cosas que pertenecen á los principios de nuestra fe, los cuales explicaba en italiano con palabras impropias y mal limadas; pero dichas con tal espíritu y fuerzas, que compungía á los oyentes, de manera que acabada la plática, quedaban tan atravesados

de dolor, que se iban luego á confesar, y apenas podían hablar por la abundancia de sollozos y lágrimas con que lloraban sus pecados, de lo cual soy buen testigo, porque en aquel tiempo yo era muy pequeño, y el que cada día repetía lo que el santo Padre había enseñado. Demás de esto, atendía el santo á plantar su nueva religión, propagarla y extenderla por el mundo. Sustentábala con sus oraciones, regíala con su prudencia, dábale vida con su espíritu, defendíala con su valor, edificábala, é inflamábala á toda virtud con su ejemplo, y el Señor que le había escogido y prevenido con las bendiciones de su dulzura, le favorecía con tan larga mano, que en cualquiera cosa en que el santo Padre ponía la suya, parecía que iba acertada y segura. Y así, después que la Silla apostólica confirmó la Compañía, siendo entonces tan pocos los sujetos de ella, el Señor los esparció por el mundo, de suerte que dentro de un año se derramaron por las provincias de Francia, Italia, Alemania, España, Portugal, Hibernia y la India Oriental, que es cosa que pone admiración.

Quince años, tres meses y nueve días fué prepósito general, desde los veinte y dos de abril del año del Señor de 1541, hasta el postrer día de julio de 1556, en que murió. Todo este tiempo estuvo en Roma sin salir de ella, sino fueron dos veces: una al reino de Nápoles, y otra á la ciudad de Orvieto, en busca del Papa Paulo III por dos negocios graves y de mucha importancia, que la una y la otra vez se le ofrecieron. En todos estos años, sus ocupaciones fueron fundar y gobernar por su persona la casa de Roma, que es la madre y como cabeza de las demás, y enviar sus hijos á predicar por el mundo, dándoles las instrucciones que habían de guardar para ser dignos obreros de Jesucristo; y con el buen olor que con el favor del mismo Señor, dejaban por todas las partes en que andaban, la gente se les aficionaba y crecía su devoción. Muchos pedían colegios de la Compañía, para más aprovecharse con su doctrina y santa institución. Á esto también acudía el santo Padre repartiendo los sujetos, donde más era menester, para fundar los colegios y casas que se pedían, é ir arraigando cada día con más firmes raíces esta planta, que el Señor por su bondad quería tanto levantar en su Iglesia. Y porque el demonio tenía grande ojeriza con el santo Padre y su religión, y en todas partes movía grandes contradicciones y persecuciones contra ella, el mismo santo, como valeroso capitán, salía al encuentro del común enemigo, para hacerle resistencia y aclarar la verdad, sin permitir que la mentira, que el demonio por sus ministros sembraba, prevaleciese contra ella.

Pero no se contentaba el santo Padre con estas tantas y tan grandes ocupaciones, que á cualquier otro gigante pudieran cansar, antes con un encendido deseo y caridad de ayudar á sus prójimos, como si no tuviera otra cosa en que entender, se empleaba en el provecho de la gente de fuera, y en procurar que se desarraigasen algunos vicios de Roma, y se instituyesen en ella muchas obras de gran servicio de Dios, y beneficio espiritual de las almas, como fueron: que los médicos no curen el cuerpo del enfermo, antes que esté curada el alma con el santo Sacramento de la confesión, conforme á la decretal de Inocencio III. Que se instituyese en Roma la casa de los catecúmenos, en que se reciben y sustentan judíos é infieles que piden el santo bautismo, y vienen al conocimiento de la verdad: obra suya asimismo es la de Santa María de gracia que se empezó á fundar en el monasterio de Santa Marta, donde se instituyó una cofradía y hermandad para recoger á todas las mujeres casadas y solteras que andan perdidas hasta reconciliarlas con sus maridos, ó ponerlas en estado en que vivan sin ofensa de Dios nuestro Señor. Y era tanta la caridad del santo Padre, que cuando estas pobrecitas mujeres se apartaban de su mala vida, él mismo por su persona las acompañaba muchas veces por medio de la ciudad, sin que sus canas ni su autoridad, ni el officio que tenía de prepósito general, fuese parte para estorbarlo. Y como algunos le dijesen, que perdía el tiempo, porque aquellas mujeres por su mala costumbre fácilmente volvían á sus vicios, el santo con admirable sosiego respondía: « No tengo « yo por perdido este trabajo; antes os digo, que si yo pu« diese con todos los trabajos y cuidados de mi vida ha« cer que algunas de estas quisiese pasar una sola noche « sin pecar, yo los tendría por bien empleados porque en « aquel breve tiempo no fuese ofendida la majestad infi« nita de mi Criador y Señor. »

No menos trabajo puso para socorrer á la necesidad y soledad de los huérfanos, así se hicieron las dos casas que hay en Roma, la una para los niños, y la otra para las ni-

ñas huérfanas; y aun con más cuidado procuró que se fundase en Roma el monasterio de Santa Catalina, que llaman de *Junarjis*, en el cual se recogen como á sagrado las doncellas que ó por descuido ó poca virtud de sus madres, ó por pobreza, están en peligro de perder su castidad. Porque era tanta su caridad, que siempre trataba cosas que acarreasen provecho á los prójimos, y los ayudasen para su salvación. Y para que mejor se echase de ver esta caridad del bendito Padre y su fortaleza y constancia en las obras que emprendía en el servicio del Señor, el mismo Señor permitía, que por hacer tan buenas y provechosas obras se levantasen contra él terribles persecuciones y tempestades, las que al fin quebraban sus furiosas ondas en la peña de la verdad : y las mismas obras quedaban más firmes con los contradicciones, y la santidad del Padre más aprobada y conocida. No se pueden fácilmente creer las cosas que cargaban sobre los hombros de este gigante, y el valor y espíritu con que los llevaba en un cuerpo flaco y cargado de enfermedades. Porque demás de las ocupaciones que habemos dicho, que bastaran para cansar á muchos hombres, de todas las partes y provincias casi del mundo le escribían muchos príncipes y personas de todos estados : unos por devoción, encomendándose en sus oraciones, otros por aprovecharse de su gran prudencia, pidiéndole consejo : otros por valerse de su favor é industria en sus negocios : otros por hacerle gracias de los beneficios y buenas obras, que por sus hijos recibían, y otros por otros respectos; y eran tantos, que esta sola ocupación bastara para cansar á cualquier hombre robusto, si no fuera sustentado de la poderosa mano del Señor, que la daba fuerzas para todo. De manera, que cuando estaba más flaco y enfermo, y más solo, y sin las ayudas que para tan grande carga había menester; tanto parecía que estaba más fuerte, y que en su flaqueza se descubría y resplandecía más la virtud de Dios.

§ II.

Sustentaba el bendito Padre con el esfuerzo del alma la flaqueza de su cuerpo : llevaba con gran paciencia las molestias de esta peregrinación, conformándose en todo con la voluntad del Señor; pero tenía un deseo tan encendido de verle y gozar de él, que no podía de puro gozo pensar sin lágrimas en su tránsito. Estando, pues, cargado ya de años, fatigado de enfermedades, afligido por la turbación y nuevas calamidades de la Iglesia, y abrasado de deseo de verse con Cristo, comenzó á suplicarle con muchas lágrimas y suspiros, que fuese servido sacarle de este destierro, y llevarle al lugar de descanso, donde con la libertad que deseaba pudiese alabarle y gozar de su bienaventurada presencia

Oyóle el Señor, y dióle prendas de que le había oído; y así en una carta que escribió á doña Leonor Mascareñas, aya que había sido del católico rey de las Españas don Felipo segundo y muy devota hija suya, se despidió de ella diciéndole, como ella misma me contó, que aquella sería la postrera carta que le escribiría, y que desde el cielo la encomendaría más de veras á Dios. Entendiendo, pues, se llegaba aquel tan dichoso y regocijado día para él, aunque no tenía enfermedad recia que le agravase, sino la flaqueza, achaques ordinarios, que por serlo, no hacían novedad en los de casa, el santo Padre se confesó y comulgó, como solía hacer, cuando no podía decir misa : y á los treinta días del mes de julio, á las tres de la tarde, llamó el Padre Juan Polanco, secretario de la Compañía, y estando él descuidado de lo que le quería, le dijo con grandísimo sosiego, que se llegaba la hora de su partida de este mundo : que fuese luego á besar el pie á la Santidad del Papa en su nombre, pedirle su bendición, é indulgencia plenaria de sus pecados, para que con ella pudiese ir más consolado y confiado en aquella jornada : lo cual todo lo hizo su Santidad con gran voluntad, y con grandes muestras de amor y de dolor. Llamados los médicos, dijeron que la enfermedad no era de peligro, y el Padre no hizo novedad en su trato; porque como era tan humilde no quiso hacer ostentación de los dones del Señor, ni de lo que él sabía, sino dejar hacer á los médicos su oficio y que se siguiese en todo su parecer: y con esto la mañana siguiente, que era viernes, una hora después de salido el sol, levantadas las manos y los ojos fijados en el cielo, llamando con la lengua y el corazón á Jesús, con un rostro sereno, dió su bendita alma al que para tanta gloria suya la había criado, en el postrero día de julio, año de 1556. Hombre verdaderamente humilde y que hasta en aquella hora lo quiso ser y acertó á serlo : pues sabiendo como su-

po la hora de su muerte, no dejó nombrado vicario general, como pudiera, ni quiso llamar á sus hijos para exhortarlos y echarles su bendición, ni hacer otra demostración de padre, para dar á entender que él no había sido nada, y se tenía por nada en la fundación de la Compañía.

Murió á los sesenta y cinco años de su vida, y á los treinta y cinco de conversión, los que vivió en suma pobreza, en penitencias, peregrinaciones, estudios de letras, persecuciones, cadenas, trabajos y fatigas grandes; lo cual todo sufrió con alegre y espantosa constancia por amor de Jesucristo, que le dió victoria de los demonios y todos los adversarios, que le procuraban abatir. Vivió diez y seis años después de confirmada la Compañía por la Silla apostólica, y en ellos la vió multiplicada, y extendida casi por toda la redondez de la tierra. Dejó asentadas doce provincias, que son las de Portugal, de Castilla, de Aragón, de Andalucía, de Italia, que comprende la Lombardía y Toscana, la de Nápoles, la de Italia, la de Alemania la alta, Alemania la baja, la de Francia, la del Brasil y la de la India Oriental: y en estas provincias había entonces hasta cien colegios ó casas de la Compañía. Gran sentimiento hubo en Roma de la muerte de tan santo y noble varón: y especialmente en todos sus hijos, que estaban en ella, y en los otros de la Compañía: en la cual, luego después de su tránsito, se sintió el favor que de su Padre muerte, ó por mejor decir, verdaderamente vivo le tenía. Porque en toda ella se siguió una ternura de suavísimo olor, unas lágrimas de consuelo, un deseo lleno de santa esperanza, un vigor y fortaleza de espíritu, que parecía que ardían todos con unos nuevos deseos de trabajar y padecer por Cristo.

Depositóse el cuerpo del santo Padre en un bajo y humilde túmulo, el primer día de agosto á la mano derecha del altar mayor de nuestra pequeña iglesia de Santa María de la Estrada de Roma. Después el mismo día de su muerte del año de 1569 se traspasó á otra parte de la misma iglesia, por haberse mudado el altar mayor. Finalmente, el año de 1587 á los 19 de noviembre, día de san Ponciano, Papa y mártir, se trasladó con gran solemnidad á la nueva y suntuosa iglesia de la casa profesa, que el cardenal Alejandro Farnesio había mandado labrar. Pusiéronle en una caja de plomo en una bóveda, á la mano derecha del altar mayor, con una piedra llana que cubre el sepulcro, y en la pared un mármol negro resplandeciente, en que está esculpida esta letra:

C. O. D.

IGNACIO SOCIETATIS JESU FUNDATORI:
OBDORMIVIT IN DOMINO ÆTATIS SUÆ ANNO LXV,
CONFIRMATI A SEDE APOSTOLICA ORDINIS XVI,
SALUTIS HUMANÆ MDLVI.
KALENDIS AUGUSTI EJUS IN CHRISTO FILII PARENTI
OPTIMO POST.

Quiere decir: «Á san Ignacio, fundador de la Compañía « de Jesús, como á su amantísimo Padre pusieron esta « memoria sus hijos en Cristo, primer día de agosto: dur- « mió en el Señor á los sesenta y cinco años de su edad, á « los diez y seis después que la Sede apostólica confirmó su « religión: y el año mil quinientos y cincuenta y seis de « nuestra redención.»

Fué san Ignacio de estatura algo pequeña, de rostro autorizado, de frente ancha y desarrugada: Tenía los ojos hundidos, encogidos y arrugados los párpados por las muchas lágrimas que continuamente derramaba: Las orejas medianas, la nariz alta y combada, el color trigueño y vivo, y una calva venerable: El semblante del rostro era alegremente grave y gravemente alegre: de manera, que con su serenidad alegraba á los que le miraban, y con su gravedad los componía: Cojeaba un poco de la una pierna, que de la herida y huesos que le sacaron le quedó más corta que la otra, pero sin fealdad, y con la moderación que guardaba en el andar, apenas se echaba de ver.

REFLEXIÓN.

Toda la vida de un cristiano no debe ser otra cosa que una continuada preparación para una buena muerte, principio de eterna gloria: siempre debe estar esperando con las hachas encendidas, porque no sabe cuando vendrá á juzgarle su Señor. ¡Qué bien cumplió esta doctrina evangélica el glorioso san Ignacio de Loyola! En toda su vida, después de la conversión, estuvo siempre bien dispuesto para este trance, y cuando conoció que ya estaba cerca, y llamaba el Señor, le salió á recibir este fiel siervo con nuevos fervores. Á su imitación desde ahora me resuelvo á disponerme para mi muerte con dos especies de preparación, *remota y próxima*. La remota la practicaré en toda mi vida,

y viviendo con tal pureza de conciencia, como si cada instante hubiese de ser el último. Y esto será según la frase del santo Job : *Esperar todos los días hasta que venga mi inmutación, ó mi fin* (Job. 14).

¶ Y por cuanto en el precioso tiempo de la última enfermedad, estarás sin vigor en el cuerpo y en el alma, y solo harás entonces los actos que en sana salud tuvieron hábito de hacer, será muy conducente, que ahora te acostumbres á los actos de Fe, Esperanza y Caridad, contrición, invocación de María Santísima, etc., para que entonces de rato en rato puedas hacerlos.

De Fe : Creo fielmente cuanto Dios ha revelado á su Iglesia *porque Dios lo ha revelado.*

De Esperanza : Espero en la misericordia de Dios, que me perdonará mis maldades, porque aunque son muchas, es infinitamente mayor su misericordia. Yo mereci el infierno ; pero mi Redentor me mereció el Paraíso. *Misericordias Domini in æternum cantabo.*

De Caridad : Te amo, Dios, sobre todas las cosas, y te amaré, Señor, fortaleza mía, firmamento mío, refugio mío y libertador mío. *Diligam te. Domine, fortitudo mea, Dominus firmamentum meum, et refugium meum, et liberator meus.*

De contrición : ¡ Ay, Dios mío, qué desgraciado el tiempo en que os ofendí! Pésame de todo corazón de haberos ofendido, sólo por ser vos quien sois.

De Invocación á María Santísima : María, Madre de gracia, Madre de misericordia, defendedme de mis enemigos, asistidme en la hora de la muerte y recibid en vuestros brazos mi alma.

Santa María, Madre de Dios, ruega por mí ahora y en la hora de mi muerte.

Á los Santos : San N. santa N. etc., rogad por mí á Dios.

De Sumisión : Yo me sujeto, Señor, á la sentencia que me dieses. Ya que no he sabido honraros con la obediencia, es justo que os honre con el castigo ; pero acordaos, ¡ oh piadoso Jesus mío ! que fuí causa de vuestra venida á este mundo, no me condenéis. *Recordare, Jesu pie, quod sum causa tuæ viæ, ne me perdas illa die.*

De Paciencia : Mucho padezco, Dios mío, dolores en el cuerpo, angustias en el alma, trabajos por todas partes : más merezeo por mis pecados. Aumentad los dolores ; pero aumentad la paciencia.

De Generosidad : Quisiera tener mil vidas para ofrecerlas á mi Dios. Ésta, que me disteis, yo os la doy de buena voluntad, y aunque la dejarais en mi mano, yo la pondría en las vuestras. Os la doy con todo lo que padezco, unido con lo que padecisteis en la cruz.

De Oración : Dios mío, prevenid mi muerte con vuestras gracias. Haced que yo me desprenda del amor del mundo : Amparadme en aquel momento de que depende mi eternidad. Jesús, Jesús, Jesús, sed para mí en la hora de mi muerte Jesús, y salvad mi alma. *Dirige in conspectu tuo viam meam.*

¶ En estos y otros tales afectos te has de ejercitar en vida muchas veces, para que después por hábito los practiques en la última enfermedad.

La preparación próxima la practicaré en las cercanías de la muerte, si el Señor, como se lo pido, no me enviase muerte repentina. Luego que me diesen la noticia de mi peligro en la enfermedad, haré un sacrificio entero y sin reserva de mi vida á su Autor : *El Señor es, haga lo que fuese bueno en sus ojos* (*I. Reg.* 2). *Si vivo, viviré para Dios, y si muero, moriré en el Señor.* Ni quiero vida, ni quiero muerte, sino que se haga en mí la voluntad de Dios. Y conociendo que ya llama el Señor, me dispondré para salirle al encuentro. Recibiré con toda devoción, penitencia y confianza los Sacramentos. Y desde entonces, en el potro de la cama, me juzgaré ya como un reo sentenciado por sus delitos en el tribunal divino á muerte : y nada omitiré para que sea preciosa en los ojos de Dios. Todos mis dolores y angustias ofreceré al Señor unidos con los que padeció por mí en la cruz, en satisfacción de mis pecados, y en petición de su especial asistencia en mi muerte. Y aprovecharé aquel poco tiempo que me queda de merecer.

Recibiré con penitencia y confianza al Sacramento de la unción, y para recibirle entonces *efectivamente* con fruto, le recibiré ahora, y en otras muchas ocasiones *espiritualmente.* Me figuro que ya el sacerdote me está ungiendo los ojos con el sagrado aceite, y para corresponder á esta acción, le pido á Dios *por esta unción santa y su piadosísima misericordia,* me perdone todos los pecados que he cometido con mis ojos. Considero, que ya me está ungiendo las orejas : Perdonadme, ¡ oh Jesús mío ! los pecados que por ellas he cometido en oir conversaciones de murmuración, impu-

ras, etc., y en no oir las palabras de Dios, los avisos de mis mayores, las reprensiones del confesor, etc. Contemplo ya que me está ungiendo las narices: Perdonadme, ¡oh Redentor mío! las culpas de este sentido, y concedme, que libre del mal olor de la corrupción de todos mis pecados, corra ya tras el buen olor de la santidad. Medito, que ya me está ungiendo la boca: Perdonadme. ¡oh Dios de misericordia! tantos delitos como he cometido en la gula y en las palabras. Me unge ya las manos y los pies. ¡Oh buen Jesús mío! que por la salvación de mi alma extendisteis vuestras manos y pies en la cruz, tened misericordia de mí, y perdonadme tantos pecados como he cometido por el tacto, y por mis torcidos caminos: *Cum defecerit virtus mea, ne derelinquas me* (*Ps.* 70). Cuando en la enfermedad desfalleciesen mis fuerzas, no me desamparéis. Por vuestra santísima muerte, amparadme en la hora de mi muerte; y desde ahora para entonces. Presto, que es mi voluntad, que mis últimas palabras sean: JESÚS, JESÚS, JESÚS. Perdonadme, ¡oh Salvador del mundo! mis pecados por vuestro santo Nombre, y salvad mi alma. Amén.

MEDITACIÓN.

—

PUNTO TERCERO.

Consideración de la gran diferencia del Juicio de un Cristiano que murió en fervor de penitencia, y otro que murió en tibieza.

El fervoroso penitente toda su vida tendrá un juicio de amabilidad y bendición. En aquella hora experimentará qué bueno es el Señor para los que le sirven con diligencia. ¡Si yo hubiese sido cuidadoso en evitar las culpas, satisfacer por las cometidas y crecer en santidad, ¡qué consuelo tendré al oir aquellas palabras más dulces que la miel! *Ánimo, buen siervo, has sido fiel en lo poco, y por esto te destino á un gran premio, entra en el gozo de tu Señor* (*Math.* 25), Por oir estas palabras de la boca de mi Juez, ¿no daré por bien empleados todos los trabajitos de la vida penitente? Alma mía, sirve ahora á tu Dios con fervor, y verás después como en la primera vista te recreará con la amabilidad de su rostro, con la dulzura de su voz, y te inundará en tal torrente de delicias, cuales jamás pudiste pensar. Por el contrario, el que toda su vida anduvo en pecados, y se convirtió á Dios en la última enfermedad, tendrá un juicio de rigor, de severidad y justicia. Su conciencia le atormentará con la memoria de sus muchos pecados y poca penitencia. *¿Qué fruto sacaste*, le dirá, *de las acciones de que ahora te avergüenzas?* (*Rom.* 6). ¿Cuánto dieras al presente por uno de aquellos muchos días que gastaste en contentar á tu rebelde carne, en saciar sus apetitos, y en juntar contra ti tesoros de ira divina para esta hora? El demonio te acusará de las veces que á él le has obedecido en las culpas, y has desobedecido á tu Dios, y concluirá: Ahora pues, Juez justísimo, juzgad y declarad, que éste es mío por tantos pecados, ya que no quiso ser vuestro por tantas gracias. El ángel de la guarda, al ver tan pocas buenas obras, y el largo proceso de malas, que ha presentado el demonio, se volverá contra el reo, y le acusará de las luces é inspiraciones que le alcanzó. ¡Qué dichoso fueras, le dirá, si siempre me hubieras obedecido con tanta fidelidad, cuanto era el celo con que yo procuraba tu bien! ¿Te falté yo en la obligación y ministerio que Dios me puso de alumbrarte, defenderte y guardarte? No tuve en ti un pupilo, sino un rebelde. Yo te alumbraba, y tú cerrabas los ojos á la luz. Yo te defendía, y tú te exponías sin cautela á los peligros. Yo te guardaba, y tú te entregabas temerariamente á los enemigos de tu alma. Y así, justo Juez, vengaos de ese ingrato. Y si estas acusaciones le serán tan molestas, ¿cómo sufrirá las de su Dios? Le hará éste los cargos de toda su vida, y no sabrá qué responderle. *No tendrán habla en el día del conocimiento*, dice de los impíos la santa Escritura (*Sap.* 30). El tiempo de la vida es día *de ignorancia*. Ahora, ni se conoce bien lo que es el pecado, ni el juicio, ni el peligro de condenarse. Mas en el día de esta terrible residencia ya las tinieblas se acabaron, y se halla el alma en el día *del conocimiento*, de la gravedad de sus pecados, falta de penitencia, terribilidad del juicio, etc. Concededme, ¡oh buen Jesús mío! que viva yo siempre con temor á este juicio, y que haga todas mis obras, como quien ha de comparecer ante vuestro rectísimo tribunal. Al fin, con ángel de la guarda y sentimiento del demonio, da el Juez sentencia de Purgatorio: y el que no podía sufrir un pequeño

dolor va á padecer llamas atrocísimas por mucho tiempo, y á las veces por años, ó siglos.

PONDERACIÓN.

¿Cuál de los dos ya meditados juicios quisiera yo en aquel trance? Poco tengo que deliberar en este caso. ¿Quiero el juicio del cristiano negligente? Pues viviré como hasta aquí; pero no me podré quejar del término. ¿Quiero el del cristiano en vida penitente, y en muerte fervoroso? Pues necesito indispensablemente dos cosas, una *para lo futuro* y otra *para lo pasado*.

RESOLUCIÓN.

Para lo futuro : Guardaré el examen cotidiano de mi conciencia. Por más que sean mis acusaciones, á lo menos por la noche antes de acostarme, me citaré á este tribunal, al modo que está en la página 258. Seré contra mí *acusador* de las obras de todo el día, *testigo* que me convenza, *juez* que me residencie, y *verdugo* que me castigue. Y juzgándome yo á mí mismo con rigor, lograré ser después juzgado por Dios con misericordia.

Por lo pasado : Haré de todas mis culpas una saludable confesión, y me aplicaré á satisfacer por ellas en toda mi vida con oración, limosna, ayuno é indulgencias. Quizás *el Juez está ya á la puerta* (*Jacob* 5). ¡Alto á enmendar y satisfacer, si no quiero perecer en confusión!

PUNTO CUARTO.

Consideración del Juicio universal.

Además de este juicio particular que se hace de cada uno en la hora de la muerte, hará el Señor otro juicio universal en el fin del mundo, para dar un público testimonio de su justicia delante de todas las gentes, que fueron, son y serán. Precederán á este juicio espantosas señales en el sol, luna, estrellas y elementos. Llegará en fin este día del Señor, día encendido como horno, día amargo de ira, de tribulación, de calamidad, de miseria, de tinieblas, de oscuridad, de clamores, etc. Y en él para convocar á juicio tocará el ángel la terrible trompeta, á cuyo sonido el mar y la tierra darán todos sus muertos, y se reunirán con sus cuerpos las almas. ¡Qué maldiciones tan amargas echarán

las almas de los condenados á sus abominables cuerpos, lamentándose de su infelicidad eterna, por haberles dado tantos gustos! Y por el contrario, ¡qué bendiciones tan tiernas echarán las almas de los bienaventurados á los suyos, que fueron instrumentos para su salvación! Cada uno le dirá : Seas mil veces bendito, compañero fiel, que te privaste de tus deleites por amor de Dios, sufriste el silicio, el ayuno, la disciplina, la mortificación de tus sentidos, etc. Y pues en el destierro fuistes partícipe de mis penas, razón es que ya en la patria hayas de participar también de las glorias. Cuerpo mío, hasta ahora rebelde á la penitencia, acaba de resolverte para lograr después tal bendición. Y tú, ¡oh alma mía! pues eres la racional, doma con valentía este bruto, tírale del freno, y no le dejes que se precipite en sus apetitos. Mejor te será mortificarle ahora, que maldecirle después. Ya resucitados todos los muertos se juntarán en el valle de Josafat, apartará el Señor los buenos de los malos, así como el pastor aparta las ovejas de los cabritos. Al ver tal separación los réprobos clamarán : *Necios de nosotros, teníamos su vida por locura, y ahora son computados y colocados entre los hijos de Dios* (*Sap*. 5). ¿Y tú, alma mía, dónde aparecerás entonces entre los justos? Enmiéndate, si te arguye la conciencia. Confúndete delante de tu Juez, y ruégale que sea ahora tu abogado, y use contigo de misericordia antes que llegue este día de justicia y rigor.

PONDERACIÓN.

Separados ya á la diestra del Juez los buenos, y á la siniestra los malos, se harán patentes á todo el mundo las virtudes de aquéllos, y los pecados de éstos. ¡Qué infinidad de obras buenas de los santos, y qué multitud de pecados de los réprobos oiremos entonces! Allí se sabrá quién es cada uno. ¡Oh si yo considerara, como merece, esta verdad importante! Haced, Dios mío, que yo ahora me resuelva á una vida tan ajustada, que en aquel día evite la confusión de mis pecados, borrados ya por una verdadera penitencia. Tomadas en fin las cuentas, y patentes á todo el mundo los pecados de cada uno, conocerán todos la rectitud y justicia del Señor, diciendo en sus conciencias : *Justo sois, Señor, y recto es vuestro juicio* (*Ps*. 118). Y volviéndose el Juez á los justos, que estarán á la mano derecha, con un rostro lleno de alegría y gloria, les dirá : *Venid, benditos de mi Padre,*

poseed el reino que os está preparado desde la constitución del mundo. Yo tuve hambre, en mis pobres, y me disteis de comer; estaba desnudo, y me vestisteis (*Math.* 25). ¶ *Venid á mí vuestro Dios, á quien habéis seguido y amado. Venid, benditos en el alma y en el cuerpo, benditos ahora, y para toda la eternidad.* Y volviéndose después á los réprobos, que estarán á la mano izquierda, les dirá en el furor de su ira: *Apartaos de mí, malditos al fuego eterno, que está aparejado para el diablo y sus ángeles. Yo tuve hambre, y no me disteis de comer. Estaba desnudo, y no me vestisteis.* ¶ *Apartaos de mí, que soy vuestro Dios, á quien ya jamás veréis. Apartaos de mí en un diluvio de males y maldiciones: malditos en el cuerpo y sus sentidos, en el alma y en sus potencias, malditos ahora, y por toda la eternidad.* ¡Qué suerte tan diversa! *Ibunt mali in supplicium æternum, justi autem in vitam æternam.* Irán últimamente los malos llenos de desesperación é ignominia, al fuego eterno con aquella maldición, que llevará consigo todas las miserias para siempre, y los buenos, llenos de gloria y alegría, á la vida eterna con aquella bendición que llevará consigo todas las felicidades por una eternidad. ¡Ay Dios mío! ¿y cuál de estas dos suertes me tocará?

RESOLUCIÓN.

Practicaré tal vida, que logre entonces la bendición. Y por cuanto en esta serán especialmente nombradas las obras de caridad y misericordia con los pobres, seré con ellos, según mi posibilidad, muy compasivo, vistiendo al desnudo, dando de comer al hambriento, y ejercitándome en algunas limosnas, que me servirán para resistir á los pecados en lo futuro, y redimir y satisfacer los ya cometidos. Y ahora os agradezco, Dios mío, las riquezas que me disteis. Qué dicha la mía, si las gastase no en vanidad, ni en vicios, sino en excusar vuestras ofensas con la limosna, á la doncella en peligro, á la casada en ocasión, etc., y en socorrer al enfermo pobre, á la viuda desvalida, etc.

PUNTO QUINTO.

Para el Sacerdote.

Consideraré que este justo Juez me pedirá estrecha cuenta de todos mis pensamientos, palabras y obras, si han sido tales, *sicut decet sanctos* (*Ad Eph.* 5). ¡Qué juicio tan

terrible espera á un sacerdote carnal, jugador, glotón, escandaloso y dado á vicios! Entonces conocerá, *qué cosa tan horrenda es caer en las manos de Dios vivo* (*Heb.* 20), si ahora en el tiempo en que el Señor se digna de venir á las suyas, no preocupa en confesión y constante penitencia los rigores de este juicio. Me pedirá cuenta el supremo Juez y Sacerdote de la reverencia, devoción, atención y gravedad con que traté los misterios de su cuerpo y sangre, de la preparación y limpieza de conciencia, con que celebré, de las virtudes significadas, según san Gregorio (*Lib.* 1, *Epist.* 24), en los paramentos sacerdotales: *en el amito*, la fortaleza para resistir las tentaciones: *en el alba*, la pureza de corazón: *en el cíngulo*, la castidad y mortificación: *en el manípulo*, la contrición: *en la estola*, la observancia de la ley: *en la casulla*, la caridad; y me pedirá también estrecha cuenta del fervor y recogimiento de potencias y sentidos en la acción de gracias y observancia de todas las rúbricas, y demás cosas concernientes al tremendo sacrificio. ¡Qué horror! El maestro Juan de Ávila, habiendo oído que un sacerdote, que solo había dicho la primera misa, había muerto, dijo: *Multum detulit ad judicium:* Mucho lleva de que dar cuenta. Pues ¡ay de mí! que tengo que darla de centenares y aun quizás de millares. ¡Ay de mí! si me hubiese llegado alguna vez en culpa mortal, ó con servidumbre á torpezas, á ofrecer al Padre Eterno á su Hijo Jesús, *en cuya presencia las estrellas no son limpias* (*Job.* 25). ¿Me pedirá cuenta de las horas canónicas, si las omití; si las recé con atención, y á los tiempos convenientes? ¿Si por divertirme en juego, conversación y ociosidad las dejé para lo último del día: y las recé cargado de sueño, tedio, y fastidio? Me perdirá cuenta del cumplimiento de las obligaciones de misas, y otras pías obras, anejas á mis capellanías ó beneficios; de la distribución de la renta eclesiástica, de la edificación con que me porté con los prójimos, principalmente con las mujeres, en las palabras, modestias, modales, ete. Haced, ¡oh Jesús mío! que yo ahora me examine con severidad, y me enmiende con fervor de todas mis culpas y negligencias, antes que comparezca ante vuestra Majestad irritada.

« Ponderaré aquí, que además de estos cargos comunes á « los sacerdotes, se le harán á cada uno otros particulares, « según sus diferentes empleos. Allí el confesor dará cuenta « del modo con que administró la penitencia, de las reso-

« luciones que dió, de las palabras que habló, de las abso-
« luciones á indispuestos, etc. El predicador dará cuenta
« del celo y rectitud con que ejerció el ministerio de la
« palabra de Dios, ó si la adulteró con discursos vanos é
« inútiles á la salvación de las almas, etc. Y sobre todo :
« *Judicium durissimum his, qui præsunt, fiet* (*Sap.* 6). Se
« hará estrechísimo juicio con los sacerdotes que tuvieron
« gobierno y cuidado de almas, sobre el celo, pasto de los
« Sacramentos y palabras de Dios, evitación de escándalos,
« corrección de delincuentes, etc. ¡Oh buen Jesús! que por
« sola vuestra misericordia me elevasteis al sacerdocio, no
« permitáis, por quien sois, que este sublime honor sacer-
« dotal me sirva entonces para confusión. » Me resolveré á enmendar ahora con fruto los defectos que me arguye mi conciencia, y guardar en adelante todos los mandamientos anexos á mi sacerdocio y empleos : Porque *tunc non confundar, cum perspexero in omnibus mandatis tuis.*

CONSIDERACIÓN.

Para el Religioso.

En este juicio me pedirá Jesús estrecha cuenta de las obligaciones especiales de mi estado, de la observancia de los votos esenciales, y de los otros estatutos de la religión. ¡Cuántas superfluidades y demasías hallará este Juez en mi pobreza, cuántas sombras en mi castidad, cuántas repugnancias en mi obediencia, y cuánta negligencia y descuido en la observancia de los estatutos! Me pedirá cuenta de los muchos medios que me proveyó para mi perfección, la oración, la lección, el retiro, las penitencias, las comuniones, exámenes, asistencia al oficio divino, etc. ¿Qué fruto han producido en ti, me preguntará, tantas obras de santidad, tantos ejercicios de devoción, y el continuado ejemplo de virtudes que te daban tus compañeros? ¿Qué otra cosa has sido en la casa de Dios, que una heredad ingrata, que regada con especieles lluvias del cielo, solo has llevado espinas, ó una vid infecunda en tierra fértil? Si en Tiro y en Sidón, esto es, si con otros muchos, que dejé entre los peligros del mundo, hubiera usado las misericordias que contigo, trayéndolos á la religión, hubieran sido unos santos; y tú en ella has vivido en vida negligente con tedio á la oración, á la penitencia, y en el lugar santo incurriste en la desolación de abominación en estos, y los otros delitos; y me opondrá todos los que he cometido en el estado religioso. ¡Ay, Dios mío, y Jesús mío! aunque no hubiera de padecer otra pena, que la de ver á vuestra Majestad, Dios omnipotente, irritato contra mi, solo por no padecerla, protesto, que ya desde ahora, jamas faltaré contra vuestra santa ley, ni aun en un ápice. ¡Qué dolor puede compararse con el de ver á Dios irritado contra mí! Alma mía, dormida hasta aquí en el profundo sueño de tus negligencias, despierta con el susto de esta vista tan terrible. ¡Qué confusión la mía al ver que la historia de mi vida, que se desenvolverá en este juicio, es como la estatua de Nabuco : *La cabeza* y principio, que es el noviciado, *de oro*, por el fervor con que dejé el mundo por Dios, y me apliqué á la virtud. Mas apenas salí de novicio, cuando ya en parte se entibió aquel fervor : *El pecho de plata.* Después pensando más en crecer en fama de sabiduría y discreción, que en virtudes, iba cada día aflojando en los ejercicios espirituales : *El vientre de metal.* Después sólo atendí á ser persona de autoridad y gobierno en la religión, de nombre y séquito entre seglares; me llené de yerros en mi conducta, y de muchas aficiones en tierra en mis empleos : *De los pies una parte era de hierro y otra de barro* (*Dan.* 2). ¿Tal vida es cumplimiento de aquella obligación estrechísima, que tengo como religioso de caminar á la perfección? ¿Qué responderé á mi juez, cuando me haga este cargo, que yo ahora no sé cómo desatar?

PONDERACIÓN.

Para hacerme inexcusable, y taparme la boca en este juicio, me opondrá el soberano Juez el ejemplo de tantos hombres ó mujeres, que en mi misma religión, debajo de mi misma regla llegaron á una extraordinaria santidad. Su ejemplo me convencerá, su fervor condenará mi tibieza, su penitencia mi regalo, su silencio mi locuacidad, su retiro mi disipación, y su santidad mis relajaciones. Hombres ó mujeres fueron como yo, en el mismo estado, en la misma casa en que yo ahora vivo : en ella los conocí, los traté, y aun los miraba con cierta especie de desdeño, porque eran inferiores en los talentos de naturaleza; mas fueron más sabios que yo, pues supieron atesorar virtudes. ¿Qué responderé á mi Juez cuando me haga cargo de estos ejemplares

que me dió para la imitación, de hombres ó mujeres, vestidos de las mismas pasiones que yo? Todos fuimos formados, según la expresión de san Gregorio Nacianceno, de la misma casa de corrupción : lo que ellos hicieron, puedo yo también con la divina gracia, Pues hora es ya de despertar del profundo sueño que hasta ahora ha gravado mis ojos, para que vean cómo son en sí mis obligaciones. Confúndome ahora de mí mismo, y me pregunto con el Profeta : « ¿Cómo se ha oscurecido aquel fervor que tuve en otro « tiempo más encendido que el oro? ¿Cómo se ha mudado « el ejercicio óptimo de las virtudes, que en otro tiempo « practiqué? Yo que solo me mantenía con las delicias del « cielo, he llegado ya á abrazar los consuelillos de las cria- « turas, y las heces de la tierra (*Thren.* 4). » ¿Qué tragedia es esta, alma mía? ¿Tendré bastantes lágrimas para llorarla como merece? ¿Es esto caminar á la perfección? ¡Ay dolor! me precipité desde el fervor á la tibieza, y me voy envolviendo cada día en nuevas faltas y descuidos, que quizás me arrojen al abismo de la perdición. Abriré ahora los ojos de la razón, y pues estoy todavía en el camino para este juicio, *me ajustaré con mi contrario,* según el consejo de Cristo, *antes que me echen en la cárcel* (*Math.* 5).

RESOLUCIÓN.

Vida nueva en observancia más exacta de mis votos y estatutos : en manifestación más sincera de mi conciencia al Padre espiritual : en trato más edificativo con los seglares : en resistencia más generosa contra las tentaciones : en recogimiento más continuado en mi celda, y en temor de ella, como testigo de mis pensamientos : en asistencia más devota á las funciones de comunidad, persuadido que la autoridad y antigüedad que lograse en la religión, no son motivos para comodidades, sino para ir delante con ejemplo de la observancia religiosa : en mortificación más constante de mis sentidos y pasiones. No me contentaré con hacer las buenas obras de mi religiosa distribución, sino trataré ya de hacerlas bien sin descuido, sin tibieza, sin amor propio, sin respetos humanos. Porque : *Qui custodierint justa, juste justificabuntur* (*Sap.* 6).

COLOQUIO Á JESÚS CRUCIFICADO.

No tuviera consuelo, ¡oh Jesus mío! crucificado por mi amor, si no me acordara de vuestras grandes misericordias. Vuestro Profeta me asusta, cuando dice : *¿Quién sabe si el Señor se convertirá y me perdonará?* (*Joel.* 2). Pero vos, Verdad infalible, me consoláis, cuando decís : *Vivo yo, que no quiero la muerte del pecador, sino que se convierta y viva* (*Ezech.* 33). Tened misericordia de mí, el mayor de los pecadores, y perdonadme antes del día de mi estrecha cuenta. Por la vergüenza que pasasteis en los tribunales de Anas, Caifás, Pilatos y Herodes, cuando en apariencia de reo esperabais la sentencia, tened misericordia de mi alma, cuando aparezca en vuestro tribunal. ¡Ay, Jesús mío! Qué alma habrá tan pura, que no tenga mucho que temer entonces, si la examináis con rigor : Misericordia, Juez piadosísimo : Misericordia, Juez piadosísimo : *Memorare Jesu pie quod sum causa tuæ vitæ, ne me perdas illa die.*

AL SANTO DE SU NOMBRE.

No os olvidéis de mi, ó san N. Conozco que soy indigno de vuestro patrocinio, por haber cometido tantos delitos, con que profané vuestro nombre, que me debía alentar á imitar vuestras virtudes. Desde ahora seré más cuidadoso en imitarlas. Alcanzadme, Santo mío, con vuestras oraciones y méritos esta gracia, para que yo no perezca en el tremendo juicio y sea vuestro compañero en la gloria. Amén. *Pater noster.*

LECCIÓN DOCTRINAL.

De la segunda Parte del Sacramento de la penitencia, que es la Confesión.

La confesión es una acusación que hace el penitente de sus pecados al sacerdote, que tenga potestad de absolverlos. Para que sea buena ha de ser *entera*, esto es, que explique todos los pecados, que según la institución de Cristo ó declaración de la Iglesia, hay obligación de confesar.

§ I.

Qué pecados hay obligación de confesar.

Se deben necesariamente confesar *todos los pecados mortales no confesados, ó confesados mal,* y se han de explicar en

ellos las *especies y número*. La especie es *aquella clase ó calidad* á que pertenece la culpa : v. gr. *de homicidio, adulterio, hurto*, etc. Porque todos los pecados convienen en la razón genérica *de pecados*, y según sus *determinadas especies* se distinguen notablemente unos de otros; porque más se distingue un hurto de un homicidio, que un hurto de otro hurto. El número es decir *cuántas veces* se cometió el pecado. Y así no basta confesarse :*Acúsome de los siete pecados mortales : que he faltado á mis obligaciones : de todas mis impurezas;* sino que debe explicar, en qué pecados mortales ha caído y cuántas veces : en qué ha faltado á sus obligaciones, y cuántas veces, en qué especie y cuántas veces ha faltado á la pureza. Los pecados mortales bien confesados, los veniales confesados, ó no confesados, son *materia libre*, esto es, que pueden confesarse y será muy provechoso; pero no hay obligación. Y de los veniales pueden unos perdonarse, sin que se perdonen otros; lo cual no sucede en los mortales.

Pero se debe advertir, que si después de un suficiente examen de conciencia no pudiese el penitente averiguar el número cierto de sus culpas mortales, le explicará según el juicio que forma, *poco más ó menos*. Las cuales palabras califican según el número sobre que caen. Y si aun con esto no pudiese averiguar el número de sus pecados, como sucede á no pocos, que por más que se afanen en averiguar el número de sus pensamientos consentidos, deseos impuros; solo llegan á entender, que les es tan imposible el averiguarle como les sería contar las estrellas, á estos tales infelices les bastará declarar el funesto estado de su alma al confesor, diciéndole que después del debido examen, no han podido averiguar el número, ni con el beneficio *del poco más ó menos*, ni con el cotejo *de un día con otro, ó una semana con otra*, etc., y entonces el confesor le hará las preguntas oportunas para actuarse del estado de la conciencia del penitente. Y este no se aflija, si no puede averiguar el número, porque esto toca á la memoria; y el hacer confesión mala no depende de la memoria, sino de la voluntad. Y universalmente hablando son buenas todas las confesiones, cuando no quiere el penitente que sean malas, poniendo culpablemente y con advertencia algún impedimento. Dije *culpablemente y con advertencia*, porque si le hubiese sin ella, en la confesión siguiente, siendo hecha legítimamente,

será absuelto de los pecados que confiese, y de los que confesó en la precedente, de los que con fe se juzgaba ya absuelto.

§ II.

De una maliciosa tropa de pecados, que suelen no prevenirse en el examen para la confesión : y son los pecados de Omisión, Ocultos, Ocasionados, é Internos.

Sobre todos esos pecados ha de reflexionar el penitente para confesarlos, si en ellos hubiese caído.

Los pecados de *omisión* consisten en descuidar notablemente de alguna obligación que tiene sobre sí el penitente. Así peca el padre que descuida en la educación de sus hijos; el juez, el abogado, el escribano, el médico, el maestro, el testamentario, y universalmente hablando, cada uno cuando no cumple en su oficio con aquella fidelidad, integridad y diligencia que se requiere. Y esta omisión será mortal ó venial, según la cantidad de la materia.

Los pecados *ocultos* son aquellos que quedan escondidos en las tinieblas de la ignorancia. Divídense en dos clases, unos que no son perjudiciales al alma, y otros que le son nocivos, según la ignorancia inculpable ó culpable de donde nacen, porque puede ser la ignorancia *de flaqueza*, y también puede ser *de negligencia*. La ignorancia *de flaqueza*, llamada por los teólogos *invencible*, se da cuando la persona no tiene principio de dudar, y por consiguiente, ni modo de vencer su error y salir de él : y también, cuando después de un diligente examen se quedan ocultos algunos pecados por olvido natural. Y los pecados ocultos, que se derivan de esta ignorancia *de flaqueza, é invencible*, no son perjudiciales al alma. Pero los que nacen de la otra ignorancia de *negligencia*, llamada por los teólogos *crasa*, le son nocivos. Esta ignorancia *crasa y vencible* se da cuando la persona descuida de informarse de las propias obligaciones, y de lo que debía saber para creer bien, ó para vivir bien. *Muchas cosas que se deben saber, no se saben*, dice san Bernardo (*Ep.* 77), *ó por falta de cuidado de saber, ó por pereza de aprender, ó por vergüenza de preguntar.* Aquel duda fuertemente si en la hacienda que le dejó su padre hay ganancias injustas; el otro si en tal contrato se mezcló la usura; la otra si tal placer ó acción incluyen pe-

cado, etc., y no quieren preguntar, por no oir la respuesta que no quisieran.

Pecados *ocasionados* son aquellos en que otros caen por mi culpa; esto es, por mi consejo, ó precepto, ó consentimiento, ó incitación, ó alabanza, ó por mi silencio, ó por no castigarlos, ni reprenderlos, teniendo á ello obligación, ó porque participo del delito, y amparo á los que le cometen. Note el que se examina para la confesión, si en alguna de estas culpas ha caído, y entonces la culpa no solo es del que la cometió en el efecto: v. gr. el hurto no sólo era pecado del ladrón, sino también mío, si yo le aconsejé, y le incité que hurtase: y se ha de confesar el penitente, no sólo de los pecados que ha cometido, sino también de los que otros han cometido por sus escándalos é instigacion. Qué doctrina esta, si se considera como merece.

Pecados *internos* son aquellos que se cometen con solo el pensamiento, ó por deseo de la voluntad. Para la inteligencia, se debe notar, cuándo, y cómo tales pensamientos y deseos serán pecados mortales, por consiguiente deberán confesarse, y cuándo no. Para todo pecado precede la tentación, que es un impulso que siente la criatura en orden á ejecutar lo prohibido, ú omitir lo mandado. Este impulso, cuando se resiste, no es pecado. De la tentación nace el pensamiento, en el cual no hay culpa, si no hubiese complacencia, ú deseo, ú detencion advertidamente. Al pensamiento acompaña, ó nace de él una como inclinación del apetito á lo prohibido, y en esta, cuando hay pronta resistencia, y no quiere de modo alguno consentir la voluntad á la violencia de la pasión viciosa, no hay culpa, aunque á pesar de la voluntad se haya propuesto el objeto como deleitable; porque hasta aquí la voluntad resiste, no hace, sino padece.

Pero habrá culpa mortal, siempre que al pensamiento acompañase deleite interior de la voluntad, supuesta la gravedad de la materia, advertencia y voluntariedad: lo cual puede suceder de dos modos; uno, cuando en el pensamiento se propone cosa torpe, y la voluntad se detiene saboreándose, y deleitándose en ella, sin querer pasar á ejecución de obra ó pecado externo. Y estos pensamientos se llaman *delectaciones morosas*, las cuales se llaman así, no por la detención del tiempo, sino de la razón, que deliberando acerca del objeto se detiene, ni desecha el mal pensamiento, antes bien le vuelve y revuelve, sin despedir aquellas feas proposiciones, que debieran rechazarse y despedirse al punto que tocaron al ánimo. De donde se infiere, que en un espacio brevísimo, ó en un instante puede haber delectación morosa; y así se debe resistir y despedir el mal pensamiento, como si fuera un ascua encendida. Este pecado es muy común, principalmente en los jóvenes, y pocas veces le previenen los del vulgo para la confesión.

El segundo modo de pecar con el pensamiento, es cuando la voluntad no sólo se deleita y complace en la proposición de lo malo, sino que pasa también á desear la ejecución, aunque no la logre. Al modo que el hambriento lobo, aunque no come la oveja defendida del pastor y de los mastines, no obstante mirándola, la traga con el corazón. Y éstos se llaman pensamientos consentidos, y son de suyo pecados mortales, supuesta la gravedad de la materia, de la misma especie que las obras externas que miran; porque los actos interiores toman su especie de malicia, ó bondad de las exteriores como objeto, y cuando estos pensamientos son preámbulos, y continuos con la obra exterior, constituyen con ella un solo pecado; porque lo que está antes en la intención, está después en la ejecución. Y en la práctica, el que consiente en hacer algún mal grave, si después no lo ejecuta, debe confesarse del pensamiento consentido; pero si en fuerza de él le ejecuta, basta confesarse del mal ejecutado, en lo cual se incluye el pecado interno del pensamiento consentido.

En la confesión omítense aquellas acusaciones superfluas, y por costumbre: *No he amado á Dios como debo: No he rezado con tanta devoción como debía: No he amado á mi prójimo cuanto conviene: No he recibido los Sacramentos con reverencia necesaria*, etc. La razón es, porque diciendo esto, nada dices, y no os acusáis de cosa particular, que pueda dar á entender al confesor el estado de la conciencia, sino que habéis de buscar las causas particulares de esas acusaciones; y si las hubiese, confesaréis entonces ingenua y sencillamente los defectos; v. gr. en lugar de acusaros; *no he rezado con la devoción que debo:* mirad si ha sido con distracciones voluntarias, ó si por negligencia habéis dejado de tomar el lugar y tiempo necesario para la atención, y acusaos de lo que hallaseis en particular; porque las otras generalidades solo sirven de dilatar la confesión. De todo lo dicho quedáis ins-

truídos en la estrecha necesidad que hay de confesar todo pecado mortal no confesado : ahora sea de comisión, ahora de omision, ahora interno, ahora externo. Y:

§ III.

Es sacrilegio callar advertidamnete en la Confesión alguno ó algunos pecados mortales.

Siempre que el penitente callase por malicia, y á sabiendas alguno ó algunos pecados mortales no confesados antes bien, ahora sean tales en sí, ahora aprendidos por el penitente como mortales, y con esa ciencia, y conciencia los calla, entonces hace confesión sacrílega, no se le perdona pecado alguno de los que confiesa, antes se añade otro nuevo de sacrilegio por haber profanado el santo Sacramento de la penitencia y abusado de él. Y para que jamás caiga el cristiano en este lazo del demonio, sepa que este pecado de callar en la confesión, es en sí gravísimo, y suele traer tras sí otros muchos. Ó has de confesar ese pecado mortal que callas, ó te has de condenar. Aquí no hay medio. Pues si tarde que temprano le has de confesar, más vale cuanto antes, y excusarás sacrilegios, mayor vergüenza é inquietudes continuas. Así como la cierva herida no halla alivio hasta desclavarse la saeta, así como el que comió un manjar que le sentó mal, no halla sosiego hasta vomitarle, así también el que peca, y mucho más el que calla el pecado, no hallará quietud hasta desclavarse la saeta que tiene su corazón, y vomitar en la confesión el veneno que tiene en su alma en el pecado callado.

Este vicio de callar por vergüenza algún pecado mortal, obligó á prorrumpir á san Vicente Ferrer : *¡Oh, y cuántos se condenan por la vergüenza en confesión fingida!* El demonio para perdición de las almas les pone á los penitentes á los pies del confesor la vergüenza que les quitó al tiempo de cometer los pecados. Mas para vencerla sabed que ningunos pecados, por enormes que sean, causan espanto, ni hacen escandolosa disonancia al confesor prudente, porque él también está rodeado de enfermedad, y es hombre, que quizás habrá cometido ó á lo menos puede cometer otros mayores. Mas : El confesor en ningún caso, ni por motivo alguno puede tratar con otro de los pecados, ni descubrirle los que ha oído, sino que quedan sepultados en un continuo silencio, con un sigilo tan estrecho, que no admite parvidad de materia. Mas : El penitente, jamás pierde la estimación del confesor, cuando llega verdaderamente contrito, porque conoce la poca fortaleza que de suyo tiene el hombre, si Dios levanta un poco su mano, y ahora está conociendo en la penitencia, que adonde abundó el delito, ya sobreabunda la gracia. Mas : Es fácil buscar un confesor desconocido, con quien sin gran empacho se desahogue la conciencia. Mas : Considérense aquellas palabras de san Agustín : *Mejor es tolerar algún rubor delante de uno, que consumirse el día del juicio, infamado con la molesta repulsa delante de todos los nacidos* (*lib.* 2, *de Visit. inf. cap.* 3). Pues entonces todos sabrán ese pecado, y se pasmarán de tu necedad, en haber dejado un medio tan fácil, y debajo de un secreto tan inviolable. Mas : La penitencia que dará el confesor al que esté callando pecados, será muy suave, y sin comparación es más molesta la penalidad infructuosa, y sin mérito, que el infeliz padece : pues vive sin paz en su conciencia, sin gusto en las diversiones, con sustos y temores continuados. *Porque callé*, decía David, *se envejecieron mis huesos* (*Ps.* 31). No sólo los huesos, sino el corazón y las entrañas se carcomen y pudren de tristeza al que calla pecado mortal en la confesión. En las *Crónicas* de los religiosos Menores de San Francisco, se cuenta, que al tiempo que una mnjer estaba confesando, vió un religioso que salían de su boca muchos sapos ; y que uno más horrible que todos los otros, asomó la cabeza, y se volvió después á entrar : y que recibida la absolución, se volvieron á entrar también todos los otros : y entendió, que aquella infeliz se dejó vencer de la vergüenza, y calló un pecado mortal, por cuyo sacrílego silencio los pecados que entonces confesó, no se le perdonaron. Y si estuviese alguno en este miserable silencio, sepa que tiene obligación á hacer confesión general, desde aquella en que empezó á callar él pecados : y para que sepa cómo se ha de disponer para ella, lea la siguiente doctrina.

§ IV.

De la Confesión general.

Cuando se sabe ó prudentemente se teme que alguna ó algunas confesiones precedentes han sido sacrílegas por falta de examen ó dolor, propósito ó integridad, entonces

la confesión general de todo aquel tiempo es necesaria indispensablemente. Y aunque no obliga cuando todas las confesiones precedentes han sido buenas, le será muy útil al ejercitante hacerla de toda la vida, si no la ha hecho otra vez: y si la ha hecho desde el tiempo en que la hizo á satisfacción de su conciencia; porque en este tiempo concibe mayor conocimiento de la gravedad y malicia de sus pecados, deseo de satisfacer por ellos, y evitarlos en lo futuro. Pero debe el ejercitante no tratar de ello hasta que el director, si le tiene en sus ejercicios, le avise, ó no gastar otro tiempo en el examen que el que señale en su distribución. Si la confesión general hubiese de ser muy larga, ó el penitente estuviese en ejercicios públicos, será bien la dilate hasta acabarlos; y entonces ha de hacer el examen desde el tiempo que hace la confesión general. Cuando esta es obligatoria por alguno de los defectos sustanciales ya dichos, confiésese en primer lugar de ese pecado: v. gr. *Tanto tiempo ha que estoy callando tal pecado;* y se ha de confesar de aquella confesión en que empezó á callar, y de todas las otras que hubiese hecho, si se acordó en ellas del pecado callado, ó confesiones mal hechas, y de todas las comuniones que desde entonces hubiese recibido, porque todas han sido sacrílegas, y de todos los pecados mortales que desde que empezó á callar ha cometido, aunque los haya confesado, porque ninguno se le ha perdonado. Y si en este estado recibió algún Sacramento de los que piden en el sujeto el estado del gracia, confirmación, orden, extremauncion, matrimonio: y de quebrantamiento del precepto de confesar en cada un año, y comulgar por la Pascua, si ha hecho en tales tiempos, callando pecados, la confesión y comunión, porque no se cumplen aquellos preceptos por comunión y confesión sacrílegas. Verdad es que si juzgó invenciblemente que los cumplía, entonces habrá esos pecados menos: y del precepto de la caridad en cada un año, según la obligación que dijimos en la segunda lección doctrinal.

En la práctica, la confesión en tales circunstancias se hace así: « Tanto tiempo ha que estoy callando este pecado.
« Las confesiones que desde entonces he hecho son tantas.
« Los quebrantamientos de los preceptos de confesar y co-
« mulgar por la Pascua, tantos, porque sabía que no cum-
« plía con la confesión y comunión que entonces hice: ó
« no lo sabía, y entonces no tiene que acusarse de ellos.
« Los quebrantamientos del precepto anual de la caridad,
« tantos. En ese intermedio he recibido tal ó tales Sacramen-
« tos. Y si ha estado enfermo, y ha recibido el viático ca-
« llando en la confesión, entonces cometió dos pecados
« mortales, por no cumplir el precepto de confesar y co-
« mulgar bien, y dos sacrilegios por la confesión y comu-
« nión indignas. Y explicando así el estado de su alma,
« junte después en cada uno de los mandamientos todos los
« pecados que contra él ha cometido, como si no hubiera
« confesado, desde que está callando; así saldrá con más
« felicidad de ese laberinto en que se halla. » Si acaso, ¡oh Lector! te hallases en él no te oprima tu miseria, grande es á la verdad; pero es incomparablemente mayor la misericordia divina. No prosigas en tu sacrílego vergonzoso silencio. Resuélvete de veras á romperle en la confesión. Y para que en ella no te venza el diablo, como en las otras, no dejes ese pecado para decirle en el mandamiento adonde pertenece, sino empieza por él tu confesión, y al punto el confesor diestro te hará las preguntas según arriba queda explicado. El Señor te asista para que habléis, y á todos para que no callen algún pecado en la confesión, y lleguen á ella de tal modo, que siempre hallen el perdón de sus culpas y la gracia de Dios. Amén.

DEL EXAMEN GENERAL DE LA NOCHE (1).

Á DIOS, NUESTRO REDENTOR.

Domine Jesu Christe, qui de cœlis ad terram de sinu Patris descendisti, et Sanguinem tuum pretiosum, in remissionem peccatorum nostrorum fudisti; te humiliter deprecamur, ut in die judicii ad dexteram tuam audire mereamur, venite, benedicti. (*In Rituale Rom.*)

Á MARÍA SANTÍSIMA, EN EL MISTERIO DE SU VISITACIÓN.

Famulis tuis, quæsumus, Domine, cœlestis gratiæ munus imperire; ut quibus beatæ Virginis partus extitit sa-

(1) Se hace como el de á mediodía, página 271, y al concluir se dice el *Pater noster*, ó las Oraciones siguientes, á devoción del ejercitante.

lutis exordium; Visitationis ejus votiva solemnitas pacis tribuat incrementum. (*In Fest. Visit.*)

Á TODOS LOS SANTOS, Y ENTRE ELLOS AL SANTO DEL NOMBRE N.

Omnipotens sempiterne Deus, qui nos omnium Sanctorum tuorum merita sub una tribuisti celebritate venerari: quæsumus ut desideratam nobis tuæ propitiationis abundantiam multiplicatis intercessoribus largiaris. Per Dominum nostrum Jesum Christum Filium tuum, qui tecum vivit et regnat in unitate Spiritus Sancti Deus, per omnia sæcula sæculorum. ℟. Amen. (*In Fest. omn. Sanct.*)

SÉTIMO DÍA
CONSAGRADO AL SANTO DE LA ESPECIAL DEVOCIÓN DEL EJERCITANTE.

—

EJERCICIO.

—

Del Infierno.

Oracion jaculatoria: *Ne perdas cum impiis, Deus animam meam.* No condenes, Dios mío, mi alma con las de los impíos (Ps. 42).

POR LA MAÑANA.

—

MEDITACIÓN.

Præparata est Topheth (*id est* abyssus pœnarum) *profunda et dilatata. Nutrimenta ejus ignis et ligna. Flatus Domini sicut torrens sulphuris seccendens eam.*

Está prevenido un abismo de penas profundo y dilatado. Arde en eterno fuego, y el soplo del Señor como un torrente de azufre le enciende.

(*Isai.* 30.)

Para concebir, radicar y guardar siempre el debido horror al pecado mortal, aprovecha mucho considerar las penas con que se castiga en el infierno. Porque bueno es, que si el amor no nos desvía de la culpa, á lo menos el temor de la pena nos refrene. En este ejercicio.

Oración preparatoria. La común, página 248.

Composición de lugar. « Imaginaré que veo un grande y « profundo lago de llamas de azufre, en cuyo espacio na« dan las almas de los delincuentes, como los peces en el « mar: y á mí, que me asomo á la orilla de ese lago y « estoy viendo con espanto lo que allí pasa. ¡ Oh, cuántos « conocidos míos habrá allí! ¡ Ay de mí, si fuese última« mente su compañero! »

Petición. « Pediré al Señor que me dé ahora un conoci-
« miento vivo de estas penas, y un deseo eficaz de enmen-
« dar mis pecados, y jamás cometer otros. »

PUNTO PRIMERO.

Consideración del infierno.

Infierno *es una eterna cárcel infelicísima con todos los males juntos, sin mezcla ni esperanza de algún bien.* ¡ Breves palabras pero de pena inexplicable! Ponte, alma mía, á considerar todas las especies de males que quisieres, y allí estarán, infamia, destierro, servidumbre, estrechez, hedor, azotes, tinieblas, llantos, gemidos, hambre, sed, fuego, instrumentos de afligir, desesperación, demonios, etc. Ponte á considerar todas las especies de bienes, y ninguno hallarás : salud, riqueza, alegría, diversiones, regalos, comodidad, gracia de Dios, gloria, etc,, ¡ Oh furor y locura mía! pues creyendo tal castigo, me atreví á pecar. Consideraré, dejadas todas las otras miserias, la atrocidad de la pena de *daño*, que consiste en estar privadas las almas de la vista de Dios. Esta pena sola es en sustancia el infierno del mismo infierno : de modo que si redoblase mil veces el incendio del fuego, no igualaría, dice san Juan Crisóstomo, á este tormento de no ver á Dios. Y así como Dios no es aquel bien que podemos concebir con nuestro corto entendimiento; sino un bien infinitamente superior á todo lo que podemos pensar, así el mal parecer á Dios no es aquel que podemos aprender con nuestro limitado entendimiento, sino otro mal excesivamente superior á todo cuanto podemos considerar. Y así como Dios es la suprema bienaventuranza de los escogidos en el cielo, así es la suprema pena de los condenados en el infierno : *Est et turpium pœna Deus* (*Bern., lib.* 5, *de Cons., c.* 32). ¡ Terrible pena, en que el mismo Dios se hace el tormento de los réprobos! Que ya aquellas almas no han de ser pueblos de su Criador, en orden á participar de él algún olivio, el Criador ha de ser de ellas, en cuanto á darles alguna protección. ¡ Qué desdicha ! Que aquellas almas detestarán y aborrecerán siempre á su Criador, sin poderse alejar de su justicia, y el Criador las alejará y apartará de sí, para no amarlas, y estar siempre cerca de ellos para afligirlas. ¡ Qué suerte tan infeliz ! Y bien, alma mía, ¿ estás segura de que te librarás de ella? ¿ Des-

pués de tantos pecados puedes prometerte que no serás infeliz y eterna víctima del odio y venganza divina ? No me castiguéis, Dios mío, con tal pena. Si queréis vengar vuestras ofensas, á tiempo estamos de hacerlo en esta vida : *Hic ure, hic seca, modo in æternum parcas.* Aquí tengo, Señor, un cuerpo y un alma, capaces de padecer. Vengaos de mí cuanto quisiereis, que yo con vuestra gracia bendeciré y besaré la mano que me aflige en esta vida, con tal que yo no pierda para siempre vuestra amable vista en la otra.

PONDERACIÓN.

Ahora puede hacerse digno concepto de esta pena de *daño*, porque los hombres enseñados á medirlo todo por los sentidos, no pueden medir dignamente lo que no se puede alcanzar con los sentidos. Pero en el infierno las almas separadas ya del cuerpo, que era la venda que les impedía conocer á Dios, dejado ya el embeleso de las criaturas que las hechizaba, sienten una inexplicable inclinación por ir á su centro, que es Dios, y por consiguiente padecen inexplicable violencia al verse privadas de él : penetraré bien esta doctrina. Dios es el soberano bien de aquellas almas : luego no pueden dejar de desearle. Dios es su enemigo y perseguidor : luego no pueden dejar de aborrecerle; y así desean con vehementísimas ansias lo que jamás poseerán, y aborrecen necesariamente á quien siempre desearán. ¡ Qué estado tan miserable ! ¡ Ay de mí ! si bajase á experimentar esta pena que ahora no puedo dignamente concebir ni explicar. Porque á la verdad, era necesario comprender bien lo que es Dios, para concebir lo que es el tormento de perderle, sin esperanza de recobrarle. ¡ Ah ! cuántas almas que allí están, se sintieron muchas veces movidas de las verdades eternas, como yo ahora, lloraron, desearon, propusieron en otros ejercicios como yo en éstos : mas porque *ó no ejecutaron, ó no perseveraron hasta el fin, perecieron.*

RESOLUCIÓN.

No solo desearé, sino ejecutaré y perseveraré en la gracia de Dios hasta la muerte. Ya mi conciencia me ha dicho muchas veces en este retiro, qué es lo que debo dejar para libertarme del infierno. Lo dejaré, cuésteme lo que costase : y qué debo hacer para asegurar mi salvación me resolveré con eficación y perseverancia. ¿ Hasta cuándo he de tener

una vida desarreglada? Tantas fatigas para meterme yo mismo en los infiernos, y tan poco empeño en apartarme.

PUNTO SEGUNDO.

Consideración de la pena de sentido.

Ella consiste en la colección de tormentos que padecen los condenados en las potencias y sentidos. La memoria es atormentada con el recuerdo de los breves deleites pasados, que le traen eternos tormentos. Aquellos que perdieron su alma por no dejar una mala amistad, ó un placer impuro, ó por no perdonar un agravio, ó por elevar un poco su casa, ¿ cómo gemirán cuando vean entre aquelias tinieblas, perdida ya la memoria de su familia, comida ya de gusanos aquella hermosura, perdonado quizás por Dios aquel á quien ellos no quisieron perdonar, y cuando se acuerden que por un soez momentáneo placer, gozado como una sombra tienen ahora penas sin fin? *Por haber gustado un poco de miel*, decía Jonatas, *me muero* (*I. Reg.* 14). ¡Qué rabia la de aquellos infelices, cuando se acuerden de las ocasiones y tiempo que perdieron, y de la facilidad con que por una confusión pudieron libertarse de aquel lago ! ¡ Oh tiempo precioso, dirán, empleado en juego, en vanidades, en amores, en placeres y en pecados ! Ya pasaste, y en toda la eternidad no recobraremos un instante de aquellos días en que nuestro arrepentimiento hubiera sido fructuoso. ¡ Locos de nosotros ! que pudimos evitar estas penas y no quisimos; ahora queremos, y no podemos. Este es el gusano que está de continuo royendo á los condenados, y *nunca morirá* (*Isai.* 66). El entendimiento es atormentado con tristes discursos, que todos tienen por consecuencia: *luego erramos el camino de la verdad* (*Sap.* 5). La voluntad querrá siempre lo que nunca será, que es el alivio, y aborrecerá lo que siempre será, que son los tormentos. ¡ Oh estado de inexplicable miseria! ¡ Qué rabiosa confusión experimentará en sus potencias el alma de un ejercitante, si se condena! Se acordará de los ejercicios que hizo, en que otros pecadores, quizás mayores que él, se arrepintieron, empezaron, y continuaron tal vida, que lograron, después de sus culpas la gloria, y él con los mismos medios no supo aprovecharse, y será desgraciado mientras Dios fuere Dios. ¡ Qué pensamiento tan amargo, y qué memoria tan cruel! ¡ Ah días! dirá, de retiro, de oración, de lágrimas y penitencia; si ahora pudiera yo lograr aquella semana, confesaría mis pecados, pediría perdón á Dios, y haría por ellos tal penitencia, que excediera á la de los anacoretas más austeros; pero ya es imposible. Hice por ceremonia aquellos ejercicios, y así me quedé después de ellos el mismo que era antes. Entonces no tuve un saludable constante arrepentimiento, y ahora le tengo eterno é infructuoso : entonces dejé como insufribles el silicio, la disciplina, la oración, el examen, etc., y ahora estoy sufriendo llamas que me penetran; entonces no me resolví de veras á dejar lo que me costaba un poco de molestia, y ahora no puedo dejar la atrocidad de tormentos. ¡ Qué maldiciones no echará á los ejercicios que no le aprovecharon, á los que con él los hicieron, y son ya dichosos en la gloria, á los demonios que le engañaron, y sobre todo á sí mismo, porque se precipitó en aquel abismo de penas! ¡ Qué horror ! ¡ Qué penitencia tan rabiosa! ¡Infeliz de mí! ¡ Qué suspiros tan furiosos serán los míos, si por mi desdicha, y después de haber sido ejercitante, me sucede tal desgracia! ¿Pues qué ilusión y ceguedad es la mía? Aun tengo tiempo, no le dejaré pasar sin fruto; mucho he perdido hasta aquí en gustos, juegos, comedias, galanteos, cortejos, amores, visitas y pecados, alto á satisfacer por ese tiempo perdido con el buen logro de él en lo futuro. Aprovecharé *este tiempo aceptable, y estos días de salud* (*II. Cor.* 6.) Me aplicaré con más fervor en los días restantes de ejercicios á la oración, examen, lección, penitencia, distribuciones y adiciones.

PONDERACIÓN.

No solo padecen los condenados penas atroces en las potencias de sus almas, sino que también después del juicio universal las padecerán en todos sus sentidos. Los ojos serán atormentados con la vista de los condenados sus compañeros, que unos á otros se comunican el fuego, como los carbones encendidos, y se redoblan las miserias con las de los demonios sus enemigos y sus verdugos, que no solo los atormentarán con su horrible aspecto, sino también con los instrumentos dolorosos con que vienen á afligirlos, y con el de los cómplices en su delito. Allí la vista de aquella que llamaban su deidad, les será tan molesta, que escogerían antes habitar entre dragones venenosos, que en su com-

pañía. Los oídos serán atormentados con los encarnios é ignominias que les dirán los domonios. Ya caíste, le dirán á cada uno, en la red. ¿De qué te quejas? tú te has querido el mal que tienes. Te pudieras haber librado de él por la penitencia, y no quisiste, pues padece ahora. ¿Qué bramidos de rabia darán al oir tales baldones? Serán también atormentados los oídos con los gritos, lamentos, aullidos, con las maldiciones á Dios, á los santos : los hijos maldecirán á los padres, porque no los doctrinaron, los padres á los hijos, por las culpas que por su amor cometieron. El escandalizado se enfurecerá contra el escandaloso porque le hizo pecar : el escandaloso contra el escandalizado, porque fué su cómplice en la culpa. El olfato padecerá insoportable hedor, porque todas las heces de la tierra, después del día del juicio, se juntarán en el infierno, como en una sentina, y también por el azufre de las llamas, por la falta de respiración, y por el mal olor que exhalarán los condenados. El gusto será afligido con hiel, y otros brebajes amargos y asquerosos. Y sobre todo el tacto será atormentado con aquel fuego, en cuya comparación el que vemos es regalo, porque este fué dado por beneficio para el uso y servicio del hombre, y aquel fué criado por Dios para vengar y castigar sus ofensas. Allí todos los instrumentos de atormentar se emplearán en aquellos desgraciados, parrillas, potros, grillos, cadenas, azotes, ruedas de navajas, etc. Libradme, ¡oh buen Jesús! de esta cárcel de tormentos : no permitáis, Salvador mío, pues padecisteis tanto por mí, que yo baje á blasfemar vuestro santo Nombre JESÚS. Temo, Señor, y tiemblo de vuestra justicia. Mas acordaos de la sangre que derramasteis por mi salvación. Y tú, alma mía, exclama con san Bernardo : « Tiemblo de « los dientes de la bestia infernal, de las entrañas del « abismo ; de las fieras rugientes, preparadas para tragar ; « me horrorizo del gusano roedor, y del fuego que abrasa ; « del humo, tinieblas, vapor, azufre, y espíritu de tempes- « tades. ¿Quién dará á mis ojos fuentes de lágrimas, para « prevenir y evitar con llanto de verdadera contrición aquel « llanto de desesperación eterna ? »

RESOLUCIÓN.

Cuando me viese combatido de alguna grave tentación, me acordaré con viveza de las llamas eternas, para reprimir con esta memoria la concupiscencia de los pecados, y la rebeldía de mis apetitos. *Momentáneo es lo que deleita, eterno lo que atormenta :* porque así como el fuego se apaga con el agua, así el fuego de las pasiones carnales y pecaminosas se apaga con la memoria del fuego infernal.

PRIMERA LECCIÓN ESPIRITUAL.

—

CAPÍTULO DE KEMPIS.

De las Penas de los pecados en el Infierno.

En qué otra cosa se cebará el fuego del infierno, sino en tus pecados? Cuanto más aquí te perdonas, y sigues tu propio amor, tanto más gravemente serás atormentado, pues guardas mayor materia para quemarte. En lo mismo que peca el hombre será más gravemente castigado. Allí los perezosos serán punzados con aguijones ardientes, los golosos serán atormentados con gravísima hambre y sed : allí los lujuriosos y amadores de deleites serán abrasados con ardiente pez y azufre, y los envidiosos aullarán con dolor como rabiosos perros.

No hay vicio que no tenga su propio tormento : allí los soberbios estarán llenos de toda confusión : los avarientos serán oprimidos con miserable necesidad : allí será más grave pasar una hora de pena, que aquí cien años de penitencia amarga. Allí no hay sosiego, ni consolación para los condenados; mas aquí algunas veces cesan los trabajos y consuelan los amigos. Ahora te den cuidado y causen dolor tus pecados; porque en el día del juicio estés seguro con los bienaventurados : pues entonces estarán los justos con gran constancia contra los que los angustiaron y persiguieron.

Entonces estará para juzgar el que aquí se sujetó humildemente al juicio de los hombres. Entonces tendrá mucha confianza el pobre y el humilde, mas el soberbio por todos lados se estremecerá. Entónces será tenido por sabio el que aprendió aquí á ser loco, menospreciado por Cristo. Entonces agradará toda tribulación sufrida con paciencia, y toda maldad no desplegará su boca. Entonces se holgarán todos los devotos, y se entristecerán todos los disolutos.

Entonces se alegrará más la carne afligida, que la que siempre vivió en deleites. Entonces resplandecerá el vestido despreciado, y parecerá vil el precioso. Entonces será más alabada la pobre casilla, que el palacio adornado. Entonces ayudará más la constante paciencia, que todo el poder del mundo. Entonces será más ensalzada la simple obediencia, que toda la sagacidad del siglo.

Entonces alegrará más la pura y buena conciencia, que la docta filosofía. Entonces se estimará más el desprecio de las riquezas, que el tesoro de todos los ricos de la tierra. Entonces te consolarás más de haber orado con devocion, que haber comido delicadamente. Entonces te alegrarás más de haber guardado el silencio, que de haber parlado mucho. Entonces te aprovecharán más las obras santas que las palabras floridas. Entonces agradará más la vida estrecha y rigurosa penitencia, que todas las delicias terrenas. Aprende ahora á padecer poco, porque después seas libre de lo muy grave. Primero prueba aquí lo que podrás después. Si ahora no puedes padecer levemente, ¿cómo podrás después sufrir los tormentos eternos? Si ahora una pequeña penalidad te hace tan impaciente, ¿qué hará entonces el infierno? De verdad, no puedes tener dos gozos, deleitarte en este mundo, y después reinar en el cielo con Cristo.

Si hasta ahora hubieses vivido en honras y deleites, y te llegase la muerte, ¿que té aprovecharía? Pues todo es vanidad, sino amar y servir á Dios solo; porque los que aman á Dios de todo corazón, no temen la muerte, ni el tormento, ni el juicio, ni el infierno. El amor perfecto tiene segura entrada para Dios; mas quien se deleita en pecar no es maravilla que tema la muerte y el juicio. Bueno es que si el amor no nos desvía de lo malo, por lo menos el temor del infierno nos refrene. Pero el que pospone el temor de Dios no puede durar mucho tiempo en el bien, sin caer muy presto en los lazos del demonio. (*Ex Thom. Kemp.*, 1, 1, *c.* 14.)

SENTENCIAS DE SAN IGNACIO.

PRIMERA. — Cualquiera grave tentación, especialmente la de soberbia, fácilmente se venciera, si otro ó nosotros mismos nos dijésemos: ¡Oh miserable, oh pecador infeliz! acuérdate de tus pecados, con que provocaste la indignación de Dios, y mereciste el infierno.

SEGUNDA. — De pensar en el infierno se saca este provecho, que si alguna vez nos olvidáremos del amor de Dios, nos apartará de la culpa el temor de la pena.

TERCERA. — Se deben dar frecuentes gracias al Señor, por no haber permitido que cayésemos en el infierno, como otros muchos que están allí; sino que hasta el día de hoy ha tenido suma piedad y misericordia de nosotros. (*Apud PP. Garc. et Alv. Stan.*)

EJEMPLO.

En el *Espejo de los Ejemplos* se cuenta, que una mujer, gravemente tentada á cometer una culpa con un hombre de cuyo amor estaba miserablemente ciega, se resolvió á buscarle, y antes de ver á su amado, se quedó dormida, y tuvo en sueños esta visión: Vió un lago profundísimo de fuego oscuro, lleno de humo de azufre, y que por él volaban áspides venenosos, y bullían sierpes, sapos y otros asquerosos animales, que con sus herrosas figuras añadían espanto á aquel lugar tan terrible. Todo él resonaba en gemidos y lamentos. Vió una inmensa multitud de condenados por culpas contra la castidad, embestidos de llamas, mordidos de sierpes, atravesados de espadas de fuego, despedazados por los demonios con garfios de hierro encendidos, y atormentados con otras muchas invenciones de agudísimo dolor. Con tal vista, creció tanto su pena, que daba tales gemidos entre sueños, que parecía le arrancaban las entrañas. Y llegó á lo sumo el espanto, cuando vió que de entre las llamas salieron dos Etíopes penetrados de fuego, y se acercaban á ella para arrojarla como delincuente en aquel lago encendido. Despertó del sueño llena de mortales congojas, y reflexionando sobre lo que había visto, desistió del intento, y entró en un monasterio, donde hizo rigurosa penitencia por sus pecados. *Verb. Inf. Ex.*)

MORALIDAD.

Si un infierno soñado indujo á esta mujer á una penitencia muy estrecha, ¿qué efecto causaría en ti, ¡oh Lector! el infierno si estuviese vivamente creído? Si te hallas en pecado, ó no tienes fe, ó no tienes entendimiento, ó tu fe está muy muerta, y tu entendimiento muy torpe, ¿puedes negar, que el vivir en pecado es estar expuesto á peligro de caer en el infierno? ¿Crees que si mueres en pecado,

bajará tu alma á los colabozos infernales, donde los demonios serán tus compañeros por toda la eternidad, las llamas ardientes tu estancia, la blasfemia tu música, y la ira de Dios tu castigo? Si crees esto como cristiano, ¿cómo te atreves á vivir un instante en pecado mortal? Muy falto de entendimiento estaría el que por lograr un breve gusto se expusiese á un manifiesto peligro de cautiverio por toda su vida. ¿Pues que locura mayor que la de exponerte á peligro de llamas eternas, por un poco de deleite, honra, interés ó gusto? Vuelve, vuelve sobre ti; pondera con seriedad y viveza de fe aquellas palabras de Cristo: *In ignem æternum* (*Math*, 25): fuego eterno. Si no puedes tener las manos sobre brasas encendidas por el espacio breve de un *Padre nuestro*, ¿cómo podrás sufrir que el fuego del infierno te abrase por toda la eternidad? Reconoce y enmienda tu locura: empieza ya á temer el infierno, y este temor produzca en ti los mismos efectos que en san Jerónimo, el cual dice de sí mismo, que por el gran miedo que había concebido de las penas del infierno, se condenó á hacer asperísima penitencia en un desierto: y san Buenaventura, por el temor de estas penas vivió siempre en austeridades y llegó á decir, que si Dios revelase que solo un hombre había de ser condenado al infierno, no dejaría él la aspereza de su penitencia por temor de no ser aquel único infeliz destinado á la cárcel eterna. Considera tú qué debes hacer, sabiendo de la boca de Cristo, *que es ancho el camino que lleva á la perdición, y muchos entran por él* (*Math*. 7). Mira que caen las almas en el infierno, como los copos cuando nieva: esfuérzate con la divina gracia á no ser de ese desgraciado número. *Aut pœnitendum, aut ardendum.* Si eres pecador, ó has de arder en los infiernos, ó has de hacer penitencia. No hay medio: el Señor te asista con su gracia, para que te resuelvas. Amén.

SEGUNDA LECCIÓN ESPIRITUAL

De las Tentaciones.

¶ Aquel milagro de Egipto, san Antonio abad, vió que todo el mundo estaba lleno de lazos; y entendió por esta visión, que no hay en el mundo lugar exento de tentacio-

nes. Y el santo Job nos avisa, *que es milicia la vida del hombre sobre la tierra* (*Job*. 7). La tentación no es otra cosa *que un impulso que padece la criatura, en orden á obrar algún mal ó dejar algún bien.* No es pecado, cuando hay de parte de la voluntad resistencia pronta, y no se consiente en la maldad; antes bien, le trae muchos bienes al alma, cuales son conocer sus flaquezas, humillarse, pedir gracias á Dios, ser vigilante, ejercitar las virtudes contrarias á la sugestión, acrisolarse como el oro en el fuego, etc. Y no hay tentación, por grave que sea, que no la podamos vencer con el socorro de la gracia de Dios: porque como dice el Apóstol: todo lo puedo en el que me conforta (*Ad Philip.* 4)

§ I.

De las Tentaciones del mundo, y sus Remedios.

El mundo nos tienta *trayéndonos á la memoria los dichos y usos de los mundanos*, sus honras, riquezas, delicias, profanidades, etc. Esta tentación es vehementísima, principalmente á los que viven en las ciudades y pueblos grandes, que por lograr el esplendor de sus iguales, ó por aventajarse á ellos, se ven no pocas veces tentados á practicar medios pecaminosos para lograr sus ascensos, ó á cantraer deudas, que no pagan para conservar, ó aumentar sus profanidades, ó á usar la simonía ó usura, ó hurto, para lucir en riquezas.

Contra estas tentaciones del mundo, el remedio es, dice el *Catecismo*: *La ley de Dios, y el uso de los santos.* Jamás quebrantarás la ley de Dios ni violentarás tu conciencia por crecer en honras, dignidades, riquezas, etc.; te acordarás de los ejemplos de los santos, que despreciaron todo lo que el mundo estima. Y mucho más del ejemplo del Santo de los santos, nuestro Redentor, que despreció todo lo que aprecia el mundo. Es necesario, pues, que uno de los dos se engañe: nuestro Redentor no puede engañarse, porque es Dios; luego es preciso que el mundo se engañe. No te engañes con él, renuncia sus máximas, y evitarás muchas tristezas en tu ánimo, y delitos en tu conciencia. No sirvas á este amo, porque te ocupará tanto, que no te dejará lugar ni tiempo para servir á Dios, y te traerá tan embelesado con sus placeres, ó con el deseo y pretensiones de sus premios, que hará que casi te olvides de la eternidad.

Mira que le has de experimentar infiel en sus promesas, extravagante en sus felicidades, y engañoso en sus premios. Sirve á Dios, que no sólo premia las obras buenas, sino aun la preparación del corazón, y di con el Profeta : *Bonum est confidere in Domino, quam confidere in homine* (*Ps.* 117). Más vale fiarse del Señor, que fiarse de los hombres. Te acostumbrarás también á considerar lo poco que sirven en la hora de la muerte las vanidades mundanas, y cuán enojosas serán entonces á tu conciencia. Y para no dejarte arrastrar de ellas, piensa muchas veces *en la poca sustancia* que tienen todas las conveniencias del mundo, y en su corta duración.

La poca sustancia se ve desde luego, pues no bastan á llenar el corazón humano. Quiero que el mundo te haya dado todo cuanto él puede dar en honras y riquezas; y te pregunto, ¿descansa ya en ellas tu corazón con quietud y sosiego? Es necesario que respondas, que no; porque entre esas felicidades experimentas mil amarguras, que producen en tu ánimo frutos de dolor : testigo la oculta desazón, que acibara todos los placeres de tus conveniencias; testigo ese negro humor melancólico en que te anegas, y te hace insufrible á los que te tratan, y aun á ti mismo; testigos esos remordimientos rabiosos de conciencia, y esos vivos temores de los justos juicios de Dios, que de cuando en cuando sobresaltan tu alma en medio de tus opulencias. ¿Pués qué otra prueba más convincente deseas para conocer la poca sustancia de las mundanas felicidades, que la que te da el mismo mundo? El cual, aunque te dé con profusión todo lo que él puede dar, no puede darte quietud de ánimo, ni sosiego de espíritu, ni hartura de corazón. Ves ahí con cuanta verdad dijo Salomón, que conocía muy bien por experiencia las glorias del mundo, que todas ellas son *vanidad de vanidades, y todo vanidad* (*Eccl.* 1). Son como las manzanas de Sodoma, en lo exterior apacibles, en lo interior abominables.

Bien convencen la poca sustancia de las felicidades del siglo los mismos mundanos en aquella sed insaciable de adquirir cada día más. Causa lástimas ver tantos que después de un empleo que acaban de conseguir, ya suspiran por otro, y después de estas riquezas se desentrañan por otras. ¡Dónde se hallará un mundano, que contento con la moderación cristiana se diga á sí mismo : Bastante tengo

ya de honras y riquezas, ya es tiempo de proveerme de aquellos tesoros celestiales que no destruye el gusano ni come la polilla, y de examinar los medios cómo adquirir estas honras y riquezas! Porque puede ser que halle entre ellas, ó la usura, ó la simonía, ó la male fe, ó la injusticia y atropellamiento del prójimo : tiempo es ya de resarcir estos daños. ¡Dónde se hallará un mundano, que así medite en medio de sus felicidades! Lo contrario sucede. Por más que sean, como en sí son, vanidad, les pesan poco á los que las logran, y como son sin sustancia, no llenan los corazones de sus dueños, y así suspiran, buscan, piden y aun se sacrifican por conseguir otras de nuevo. Los santos Padres, que las miraban con otros ojos que los mundanos, nos declaran su vanidad. ¿Qué son las riquezas, decía san Bernardo, sino un trabajo para adquirirlas, un cuidado para aumentarlas, y un dolor al perderlas? San Agustín llamó al oro y plata peste de las virtudes. Á las galas y vestidos preciosos les daba el Crisóstomo nombre de nidos de escándalo. Y según san Gregorio, los puestos honoríficos son el ansia de quien los pretende, y el enfado de quien los ocupa. Abre, pues, ¡oh mundano! los ojos, y avergüénzate de emplear tus conatos en bienes de tan poca sustancia y de tan corta duración.

No pocas veces desaparecen cuando apenas empezaron, y están llenas las historias de tales ejemplos en todas las edades. El Profeta dice : *Yo vi á uno exaltado, y elevado como cedro del Líbano, pasé adelante, y desapareció, le busqué y ya hallé otro en su lugar* (*Psalm.* 36). Y por mucho que duren las felicidades del siglo, al fin se han de acabar con la muerte, sin esperanza de recobro. Y si no ¿dónde está ahora el poder del rey Asuero? ¿dónde las victorias de Alejandro? ¿dónde las riquezas de Salomón? ¿dónde la gloria de Julio César, y de los otros héroes famosos que nos precedieron? Ya se disipó en nada, como si hubiese sido una exhalación. Y dentro de pocos días, ¡oh Lector amado! ¿dónde estarán tus riquezas, honras, y todos los bienes que posees en el mundo? Entiende esta verdad triste. *El tiempo se pasa, y tu fin se acerca. Desnudo saliste del vientre de tu madre, y desnudo has de volver á las entrañas de tu madre la tierra. Todo se ha de quedar acá.* Si quieres ser verdaderamente rico, ama las riquezas de la gloria. Si buscas la verdadera honra, date prisa en caminar lleno de buenas obras

á la patria celestial. Si tienes mucho oro y plata considera que en el seno y entrañas de la tierra se conformaron esa plata y ese oro, y que tú muy en breve, y quizás más presto de lo que juzgas, irás á ser sepultado en las entrañas de la tierra, que produjo esos tesoros. *Entonces, ¿cómo quisieras haber usado de ellos en vida?* Si escondes en tu corazón la precedente doctrina, y la meditas con viveza y frecuencia, no te dejarás arrastrar y vencer de las tentaciones del mundo, y vivirás en él tan despegado de sus vanidades, como si no vivieras en él. Dile á Dios : Tengan otros en el mundo su felicidad, honras y riquezas, que yo solo quiero tener á vuestra Majestad. *Pars mea Dominus, dixit anima mea* (*Tren.* 3).

§ II.

De las Tentaciones del demonio, y sus Remedios.

El demonio, enemigo declarado de las almas, envidioso de la felicidad que pueden lograr en el cielo, *ronda como león rugiente, buscando á quien tragar,* según nos avisa el Apóstol san Pedro (*I. Pet.* 5). Este poderoso enemigo ha derribado muchos cedros del Líbano, á un David, hombre según el corazón de Dios, á un Salomón, lleno de sabiduría, á un san Pedro, piedra fundamental de la Iglesia. Por tanto has de estar siempre muy vigilante contra sus astucias y tentaciones, y te deben animar las palabras de san Bernardo : *Mirad, hermanos, qué débil es nuestro enemigo, el cual no vence sino al que se quiere dejar vencer*, huye, y teme á los que le resisten con fortaleza, según lo que nos dice el Apóstol Santiago : *Resistid al diablo, y huirá de vosotros.* Para que sepas, pues, cómo te has de portar en las batallas que el demonio presentará á tu espíritu, te pondré aquí algunos de los medios que para vencerle señalan los Padres espirituales.

El primero. — Resistir al principio, cuando el enemigo tiene poca fuerza; porque entonces, cuando empieza la tentación, cuesta menos el vencerla. Así como el matar á un leoncillo de pocos días es fácil, y muy difícil vencerle si es ya de muchos años.

El segundo. — Ejercitar alguna obra de la virtud contra la que tienta, como de humildad, cuando tienta á orgullo, etc., y de este modo viendo el demonio que con la

tentación le da ocasión al tentado de ejercitar las virtudes, y crecer en gracia, desistirá del combate. Resistir al diablo, y huirá de vosotros (*Jacob.* 4).

El tercero. — Acudir á Dios por medio de la oración, pidiéndole con humildad su gracia para resistir. Este medio nos le enseñó el Señor, cuando dijo á sus Apóstoles : Velad, y orad, para que no entréis en la tentación (*Math.* 26). Y el venerable maestro Juan de Ávila decía : La tentación á ti, pero tú á Dios ; y así, luego que sientas en ti alguna tentación maligna, haz como los niños pequeños cuando ven alguna cosa que los asusta y da miedo, que al punto corren llorando á guarecerse en los brazos de su padre ó madre, ó los llaman en su ayuda y socorro. Para esto tened presentes éstas ó semejantes oraciones jaculatorias : Señor, padezco fuerza, responde por mí... (*Is.* 38), Miradme, Dios mío, y oidme, para que no diga mi enemigo : Prevalecido he contra él... (*Ps.* 12). Ampárame á la sombra de tus alas, Dios mío... (*Ps.* 16). Levántese Dios y sean disipados y vencidos sus enemigos (*Ps.* 67). Y las palabras de la Oración dominical : *No nos dejes caer en la tentación.*

En el tiempo de estas tribulaciones, recurrirás unas veces á Jesucristo crucificado, y hallarás allí remedio contra todas : contra las tentaciones de soberbia, viéndole en tanta humildad en la cruz; contra las de avaricia, viéndole en tanta pobreza, pues está desnudo, sin tener donde reclinar su cabeza ; contras las de lujuria, viéndole entre tantos dolores enclavado, y coronado de espinas, y cosa indigna es, que el cuerpo del Señor esté entre penas, y el del cristiano apetezca placeres ; contra las de ira, viéndole en tanta mansedumbre pedir perdón por los que le habían crucificado ; contra las de gula, viéndole gustar la hiel y vinagre : contra las de envidia, viéndole con tanta conformidad con la voluntad de su eterno Padre; contra las de pereza, viéndole con tanta prontitud para poner en ejecución las determinaciones de Dios ; y así como los Israelitas, heridos de la serpiente en el desierto, sanaban mirando la serpiente de metal que erigió Moisés sobre un tronco (*Num.* 21), así tú sanarás, y hallarás remedio en la tentación, si miras con el espíritu á Jesús tu Redentor pendiente de la cruz y le dices : *Jesús, hijo de David, ten misericordia de mí* (*Luc.* 18).

Otras veces podrás acogerte á sus sacratísimas llagas, especialmente á la de su dulcísimo corazón. Este medio le

aconseja san Bernardo. *Aunque brame el mundo, aunque tire coces la carne, aunque ponga asechanzas el demonio, no temas, si te guareces en las llagas de Jesús* (*Serm.* 61, *in Cant.*) La figura con que Jesús mostró su Corazón á la venerable María Alacoque, del Orden de la Visitación, te convida á recurrir á él en las tentaciones : se le mostró rodeado de espinas con cruz y herida. Pues nota ahora : los pajarillos y avecillas, cuando se ven perseguidos del halcón ó gavilán, aves de rapiña, se esconden entre las ramas de un árbol, ó entre las espinas de las zarzas, ó en el agujero de una piedra, desde donde cantan alabanzas á su Criador, libres de la voracidad y crueldad de sus enemigos. En el Corazón de Jesús hallarás las espinas, las ramas del árbol de la cruz, el agujero de la llaga : acude en espíritu al sagrado Corazón, como á lugar de asilo y refugio, pídele á Jesús que te ampare por la llaga de su Corazón sacratísimo y burlarás á tu enemigo : otras veces acudirás á María Santísima, según el consejo de san Bernardo. *Si se levantan los vientos de tentaciones, mira la estrella, llama á María* (*Hombre*, 2, *sup. missus est*) ó al ángel de tu guarda, ó santo de tu devoción, para que te alcance de Dios la gracia de vencer la tentación por sus méritos y oraciones, y continúa en protestar con el corazón que no quieres consentir mientras dura la tentación, y procura divertir tu espíritu en algunas ocupaciones buenas y loables para que entrando éstas, y ocupando tu corazón, echen fuera las sugestiones malignas.

El cuarto. — Comunicar con el Padre espiritual la tentación, y darle sincera cuenta de los sentimientos y aflicciones que tuvieres. Porque, *así como el que quiere engañar á una mujer, lo primero que hace es prohibirla que no comunique sus propuestas á sus padres ó á su marido* (*San Ign.*, *reg.*, 13, *Motionum*), así el demonio, para engañar alma, asienta como primera condición el silencio en este punto con el Padre espiritual. Y si después de estos ú otros medios aun porfiase en molestarte la tentación, persistirás en protestar de tu parte, que no quieres consentir, porque tu alma aunque turbada con la sugestión, jamás será ofendida, miéntras dijere en tales combates : No. En ellos no mires á la cara de la tentación, porque si es fuerte, puede ser haga vacilar tu espíritu, sino abstrayendo de ella tu corazón; así que sientes el maligno impulso, ejercítate por al-

guno de los medios ya dichos. Y si alguna vez, la cual Dios no permita, cayeses en la tentación, acude con prontitud á la confesión, y con la sangre que brota la herida, enciéndete en cólera contra el enemigo que la causó, para perseguirle, y contra ti mismo, para castigarte por la culpa cometida, y en adelante, reconocida tu miseria, serás más vigilante y cuidadoso contra la tentación.

§ III.

De las Tentaciones de la Carne, y sus Remedios.

La carne, enemigo doméstico, hace continua guerra con inclinaciones y pasiones malas. Pero has de saber, que cuando éstas se resisten con prontitud y viveza, no son pecado, y cuantas resistencias practicares, tantas piedras preciosas añades á la corona para tu premio. Para vencer tales tentaciones, te aprovecharás de alguno de estos medios.

El primero. — El que es común en todas, y es la oración; pide con David : Criad, Dios mío, en mí un corazón limpio (*Ps.* 50), ó con otros varios afectos de súplica, según la necesidad presente.

El segundo. — Huirás las ocasiones de la tentación : has experimentado que por conversar con tal persona, entrar en tal casa, se han levantado llamas en que se abrasó tu conciencia, huye pues de tal comunicación. Estar en medio de Sodoma que arde, y no querer abrasarse, es delirio. Á Loth le dijeron los ángeles que saliese de Sodoma, y no se quedase allí cerca : *Nec stes in omni circa regione* (*Gen.* 17).

El tercero. — Evitar la poca cautela en el mirar, en el conversar con personas de otro sexo, ó estar á solas. *La luz de tu cuerpo son tus ojos,* dice Cristo en su Evangelio (*Math.* 6). De san Francisco de Asís cuenta san Buenaventura, que jamás vió rostro de mujer, y que á ninguna conocía de vista (*In Vit.*, *cap.* 5). *Si tus ojos fuesen simples, todo tu cuerpo será lúcido; si fuesen maliciosos, todo tu cuerpo estará lleno de tinieblas* (*Math.* 6). No eres más fuerte que David, y este cayó por la libertad de sus ojos. Así lo confesó él mismo ya penitente : *Exitus aquarum deduxerunt oculi mei, quia non custodierunt legem tuam* (*Ps.* 118). Y si todos los ojos delincuentes hubiesen de llorar, ¡oh, qué mar de

lágrimas se formaría! San Luis Gonzaga temía mirar aun el rostro de su modestísima madre, la marquesa: y tú no acabas de conocer, que tus dos ojos en la frente son dos traidores, que se coligan con tus enemigos para entregar tu alma en sus manos. En la conversación continua con persona de otro sexo, principalmente á solas, desde luego, sin explicación, se reconocen los peligros. San Jerónimo decía: *Maravilla será no caer en tales ocasiones*. Celen mucho los padres de familia, amos y amas tales confabulaciones; y para que las celen con autoridad, no incurran en el mismo desorden: *Solus cum sola, ovis cum lupo*, decía san Bernardo. No están bien solo el lobo y la oveja; y á lo menos no negarán, que si apareciese por allí tercera persona, y les hiciese la pregunta que hizo el Señor á los dos Discípulos de Emaús: *Qui sunt sermones isti, quos confertis ad invicem?* (*Luc.* 24), ¿Qué pláticas son esas que tenéis? ¿De qué tratabais? Se verían quizás obligados á callar, ó á mentir, si no querían hacer patentes los desórdenes de su conversación.

El cuarto. — Mortificar el cuerpo con obras de penitencia; porque como dice el Apóstol san Pablo, y cada uno en sí experimenta: *La carne está en una continua batalla contra el espíritu, y el espíritu contra la carne* (*Gal.* 5). Y así, los santos y santas del cielo, para que en esta pelea triunfase el espíritu, sujetaron las rebeldías de su carne con la aspereza de la penitencia. Mas por el contrario, los que viven en continuados gustos, en comidas, paseos, juegos, comedias, bailes, etc., y en horror y tedio á la mortificación de sus sentidos, dan vigor y fortaleza á su cuerpo, para que en esta batalla venza á su espíritu. Si por tu desgracia, ¡oh Lector amado! fueses uno de los de ese infeliz número, quizás no tengas bastantes lágrimas para llorar los escollos, adonde te llevó esa tu vida de gustos, que hasta ahora ha sido una cadena eslabonada de habituales diversiones. Hora es ya que despiertes del profundo sueño en que dormías hasta hoy, y reconozcas que para conservar la pureza entre los encantos del mundo, entre los artificios del demonio, y entre las batallas de la carne, necesitas domarla con la mortificación.

El quinto. — Cuando te acomete el mal pensamiento, etc., al punto pondrás delante de tu consideración la imagen de Jesús crucificado, vertiendo sangre, coronado de espinas, y dirás en el corazón, con san Bernardo: Mi Dios pende en una cruz, ¿y yo tengo de entregarme á los deleites? Cuando santa Rosalía, hija del rey Sinibaldo, después de peinarse y componerse, se miró en el espejo, vió en él, no su figura, sino la de un crucifijo que la decía: Mira á quien crucificaste, mira las heridas que abriste, mira el costado que traspasaste. (*Knitel.*, *Dom*, 1, *Quad. conc.* 4). Atónita la santa, se retiró á hacer penitencia en los montes de Quisquina. Figúrate que te dice el Señor crucificado tales palabras, y no te dejarás arrastrar de la tentación. El mismo Cristo, según refiere Bolando, dijo á santa Margarita de Cortona, que si quería guardar inviolablemente la pureza, fuese muy devota de sus sacratísimas llagas.

Procurarás, pues, ya por unos, ya por otros medios estar siempre vigilante para resistir en las tentaciones carnales, y librar tu alma de la culpa de obra indecente, ó deseo consentido, ó delectación morosa. Mira que ningún cuidado sobra en esta materia.

La concluyo con dos muy importantes avisos:

El primero. — Si hubiese sido hasta ahora muy casto, ó si te hallases ya en la vejez, ni confíes en la castidad antigua, porque no eres más fuerte que Sansón, ni más sabio que Salomón, ni tampoco te expongas á peligros con la loca persuasión de estar ya tu cuerpo casi muerto, porque aun cuando así sea, dice san Jerónimo, vive el diablo, cuyo soplo hace arder los carbones apagados. Sino que en esta batalla de por vida, siempre, y en toda edad se necesita de vigilancia y fortaleza. En este combate los que huyen vencen, y los que con temeridad se exponen á los asaltos, no pocas veces son miserablemente vencidos. Si fueses joven, necesitas de mayor cautela, y más diligencias en practicar los medios ya dichos, por el ardor de la edad y los peligros de la juventud. Acuérdate de las palabras del *Eclesiástico*: *Por la hermosura de la mujer muchos padecieron, y por ella arde como fuego la concupiscencia* (*Eccl.* 9). Y san Juan Crisóstomo dice: *La doncella no puede cesar de una continua batalla* (*Hom.* 9, *de Pœn.*), que es la de su carne contra el espíritu. Mas en ella lograrás muchos triunfos con el auxilio de la divina gracia, si fueses diligente en practicar los medios antes propuestos. Instrúyete bien en ellos para que los puedas ejercitar con destreza en todo tiempo.

El segundo. — Si hubieses sido hasta aquí una persona abandonada sin freno ni temor de Dios á los placeres carnales, no por eso desconfíes de poder pasar lo restante de tu vida en castidad. Ahora, pues, reconoces tus desórdenes, llóralos, confiésalos, enmiéndalos, y haz rigurosa penitencia para satisfacer por lo pasado, y enmendarte en lo futuro. Invoca sobre ti el auxilio de Dios, acude á la purísima Virgen María, empéñala con su Hijo para que te conceda por su intercesión el don de la castidad, y consuélate con saber que si por ti no queda, puedes llegar á ser las delicias del mismo Dios por tu pureza, después de haber sido muy abominable en sus divinos ojos por tus liviandades. ¿Dudarás acaso de esta verdad de tanto consuelo? ¿Quién más distraída en otro tiempo que santa Margarita de Cortona? En la primera flor de su edad se huyó de la casa de su padre, y por nueve años se entregó, sin vergüenza, á un deshonesto amante. Matáronle sus competidores, y le ocultaron debajo de un montón de haces de leña. Echa menos Margarita al torpe dueño de su voluntad, y viendo que un perrillo, que siempre le acompañaba, ahora con tristes ladridos estaba inquieto, y tirándola con los dientes de la ropa la convidaba que le siguiese, se fué tras él, y la llevó al montón de haces de lleña. Allí el perrillo ya con ladridos, ya con movimientos de los ojos, cabeza, manos y pies le daba á entender que descubriese lo que allí estaba escondido. Empieza á quitar hacecillos del montón, y al fin descubre el cadáver de su infeliz amante, asqueroso por la sangre y heridas, que con su apariencia triste le decía al corazón : Por ti está aquí mi cuerpo, y por ti estará mi alma ardiendo eternamente en el infierno.

Atónita esta dama con el espectáculo tan funesto que le presentaba su mismo galán, siente sobre sí la mano de Dios, y al punto se resuelve á mudar de vida. Empieza á llorar como otra Magdalena; confiesa sus pecados; pide perdón á los que había escandalizado : postrada en el suelo, atada una soga al cuello, hace penitencia de sus pecados, y de los que había ocasionado en su desgraciado compañero. Su cama era la tierra dura, su almohada una piedra, sus lágrimas continuas, sus disciplinas de sangre muy frecuentes, sus ayunos muy estrechos, siempre traspasada del dolor de sus antiguos pecados, y de ver que con tanta moderación de su carne no se diminuía la hermosura de su rostro, que

habia sido causa del amor impuro. Y llegó á ser tan amada del Señor, que la hizo especialísimos favores, declarándola los misterios de la Encarnación y Pasión, mostrándola la llaga de su costado, echándola muchas veces la bendición con su diestra, dándola á ver escrito con letras de oro su nombre en el libro de la vida, y su cabeza coronada con diadema de oro, hasta llegar á decirla el Señor que no había mujer en la tierra á quien tanto amase como á ella, antes pública pecadora. (*Boland.*, *die* 22 *febr.*). Vuelve, pues, ¡oh ejercitante! sobre ti, venera las misericordias de Dios. Si eres puro, pídele que te conserve en castidad, y te fortalezca con su gracia. Si eres dado á deleites, la historia que acabas de leer te reprende y enseña. El Señor te asista con su gracia, para que á imitación de esta pecadora arrepentida, te resuelvas á tal vida penitente, que obligues á Dios ofendido para que te perdone tus culpas, y te lleve á su gloria. Amén.

OTRA LECCIÓN ESPIRITUAL.

PARA RELIGIOSAS.

De varios Principios, de donde se originan muchos defectos en las Religiosas.

§ I.

El primero. — *Defecto de intención recta en las obras del dia, haciéndolas por cumplimiento sin fervor de espíritu y devoción.* ¡Oh y lo que pierde la religiosa por estos cumplimientos defectuosos! Los ejercicios de la religión, desde la mañana hasta la noche, todos son muy santos, mas es menester gran cuidado para que no se envicien con siniestra intención y mezcla de amor propio. ¡Qué lástima sería! que la novicia fuese diligente, solo por agradar á la maestra; que la recién profesa hiciese una penitencia pública, sólo porque la alaben de virtuosa, que la antigua fuese la primera al coro, sólo porque la celebren de devota; que las oficialas en sus respectivos oficios, se moviesen sólo de respetos humanos. Entonces pudieran decir como san Pedro : *Per totam noctem laborantes, nihil cœpimus* (*Luc.* 5). Todo el día y gran parte de la noche estamos trabajando, y nada hemos recogido de merecimiento y gracia. Procure,

pues, la religiosa que todas sus obras vayan marcadas con el sello de la recta intención, haciéndolas todas por servir y agradar á Dios : y desde por la mañana, ofrézcalas por este motivo. Pero las diligentes siervas de Dios renueven la intención al principio de algunas más principales obras del día : *Por ti únicamente, Dios mío.* Y cuando se disponen para alguna obra de especial repugnancia, humildad ó mortificación para hacerla más meritoria, avívenla con el motivo de muchas virtudes : v. gr. *caridad, obediencia, penitencia*, etc., digan : *Por tu amor, Dios mío*, y se anima aquella obra con el espíritu de la caridad. *Porque me lo mandan*, y se anima con el espíritu de obediencia. *En satisfacción de mis pecados*, y se anima con el de penitencia, etc.

EL SEGUNDO. — *Descuido y negligencia en los pensamientos.* Si admite la religiosa advertidamente varios pensamientos, aunque no gravemente perjudiciales, pero sí frívolos y vanos, perderá el fervor de espíritu. Y así ha de ser muy diligente en no dar entrada á pensamientos del mundo, de vanidad, de sospechas, de respetos humanos y de otras siniestras aficioncillas, ó niñerías indignas de una esposa de Jesucristo. Tales pensamientos no pocas veces combatirán la religiosa, y volarán al rededor de ella como moscas : ha de tener, pues, gran cuidado en ojearlos con anchura de corazón. Contémplese esposa de Jesucristo por su estado, y como tal esmérese en que sus pensamientos sean semejantes á los de su Esposo, y así serán pensamientos nobles, excelsos y dignos de una esposa de Jesucristo, según lo que ahora leerá.

§ II.

EL TERCERO. — *Defecto de conformidad en sus pensamientos con los de Jesucristo.* Y cuando digo pensamientos no se entiende sólo unos actos especulativos del entendimiento, sino también de la voluntad en deseos eficaces y en resoluciones para hacer, padecer y dejar, según el ejemplo de su Esposo Jesús. Aprecie esta doctrina de mucha perfección.

1. *En cuanto al hacer.* — Procure tener ardientes deseos de padecer injurias, afrentas y todo género de adversidades, á imitación de Cristo que decía : *Con un bautismo he de ser bautizado : y cómo me angustio hasta que se cumpla*

(*Luc.* 12). Y cuando alguna de esas adversidades deseadas cayere sobre ella, no se turbe, sino dilate su corazón, como quien logra el cumplimiento de su deseo. Dígase entonces á sí misma : ó merezco este trabajo, sea el que fuere que ha venido sobre mí, ó no lo merezco. Si le merezco, no me debo quejar, pues me hacen justicia : si no le merezco, mi Esposo Jesús en todo el discurso de su Pasión me enseña paciencia y conformidad con la voluntad divina en medio de tantas penas que no merecía. Fuera de que toda pena me es muy debida por mis pecados. Y qué agradable sería al Señor si llegase como el Apóstol hasta gloriarse en la cruz de Cristo, esto es, hasta alegrarse en las deshonras, desprecios, injurias, etc., y tenerlas por honras. Tendrá pensamientos y aficiones, especialmente á sus enemigos, á los que le son molestos : á las que no fuesen de su genio, las amará con caridad ferviente, y ruegue por tales personas, á imitación de Cristo, que oró en la cruz por los que le habían puesto en ella.

Quiera que los defectos ajenos se le atribuyan, esté pronta á llevar y cumplir con verdadero deseo de la enmienda las penitencias que le diesen por sus faltas. Y no excusarse, aunque le impogan alguna falta que no ha cometido, ó aunque no sea culpable, á imitación de Jesucristo, acusado, condenado á muerte por falsos crímenes, y llevado á la cruz como una oveja muda.

Estará contenta con cualquier oficio que le dé la obediencia, aunque sea de poco lustre y de mucha molestia, sin replicar, *si me toca, si no me toca*, con la celda, prelada, etc., á imitación de Cristo, que se contentó con el oficio bien molesto de salvar los pecadores, con el retiro á Egipto y Nazareth, y trató en caridad con los presidentes que halló en Jerusalén, aunque tan contrarios.

2. *En cuando el padecer.* — Tenga la religiosa pensamientos de resignación en la divina voluntad, y de su parte prontitud de ánimo para padecer en su fama y en todo lo que á ella toca inocente y sin quejas y apetito de venganza, á imitación de Jesucristo de quien dice san Pedro : Habiendo Cristo padecido en su carne, armaos con el mismo pensamiento (*Pet.* 4). Por esta resolución crecerá mucho en santidad. San Ignacio, preguntado por el Padre Jerónimo Nadal, por qué camino llegaría presto á la perfección, respondió : Si Dios os hiciese el favor de padecer mucho. Santa

Teresa decía : Ó padecer, ó morir. En sus enfermedades, desolación, trabajos, no descaezca, sino anímese con estas eficaces reflexiones. *Primera :* Los bienes y los males, dice el *Eclesiástico*, de Dios vienen (*Eccl.* 11). De Dios infinitamente bueno, sabio y poderoso. Como bueno la ama más que ella se ama á sí misma, como sabio sabe la tribulación que padece, como poderoso puede librarla de ella, si quiere : luego si este Señor la deja gemir en trabajos, confórmese la religiosa con la divina voluntad, y diga con espíritu de resignación : Hágase la voluntad del Señor en la tierra como en el cielo. Esclava soy del Señor, hágase en mí según su voluntad. *Segunda :* Acuérdese de los pecados que cometió en el siglo, y de las faltas de la religión, y que quizás haya descuidado en la penitencia, y entienda que esas adversidades y aflicciones que padece son los silicios con que Dios la ciñe, porque como Padre de misericordia la quiere purificar en este destierro. *Tercera :* Acuérdese del ejemplo de Jesucristo, siempre en trabajos desde Belén hasta el Calvario, y dele muchas gracias, porque sin méritos suyos la hace conforme en sus penas. *Cristo padeció por nosotros*, decía san Pedro, *y nos dejó su ejemplo para que le imitemos en el padecer* (*I. Pet.* 21).

Por esto no se quita que la religiosa, en el tiempo de la tribulación, acuda á Dios, y le pida que la liberte de ella, á imitación de David que decía : *Al Señor clamé, cuando estaba tribulado, y me oyó* (*Psalm.* 119), y de la casta Susana, que en el exceso de su tribulación oró á Dios, y fué oída. Pero haga la oración con tranquilidad de espíritu, espere con indiferencia el efecto, siempre contenta, que se haga en sí la voluntad de Dios, que no es menos amable cuando aflige, que cuando favorece, y con sabia providencia dispone todo en bien de sus escogidos.

3. *En cuanto al omitir.* — No desee la religiosa, ni espere alabanza ó agradecimiento por cosa alguna, y si la alabasen, no se complazca en la alabanza, sino refiérala á Dios, á quien le conviene, á imitación de María Santísima, que elogiada por santa Isabel refirió su alabanza á Dios en el cántico del *Magnificat.*

Conténtese con no buscar comodidad, y no se compadezca de sí, ni muestre sentimiento ó dolor.

No quiera que algún superior, igual ó inferior haga caso de ella por sus oficios, edad, méritos, etc. Ni tenga pretensiones, ni busque favores humanos, ni quiera ser amada, ni atendida de las criaturas.

Jamás diga cosa en su alabanza, ni inquieta sobre el oficio á que la aplicará la obediencia, ni repugne el que la diesen, y no será curiosa en saber lo que no le toca, ni examine la conducta de las otras compañeras, ni las reprenda ó moleste. Tome por dicha á sí aquella sentencia de *Contemptus mundi :* Vela sobre ti, despiértate á ti, amonéstate á ti, sea de los otros lo que fuere, no te descuides de ti.

En el tiempo de elección, no se deje arrastrar para dar su voto por inclinación, genio, comodidad, etc., sino pida á Dios, que la ilustre y la mueva según su santísima voluntad. Y muévase á la elección como si estuviera en el artículo de la muerte, y como si en acabando de dar el voto hubiese de dar cuenta en el juicio de Dios, y haga en este punto lo que quisiera entonces haber hecho. Guárdese de decir á alguna compañera, por más prudente ó espiritual, su resolución, porque esta franqueza le puede ocasionar pesadumbres, y en esta materia guarde gran secreto; sino con el Padre espiritual, si necesitase conferir con él para la resolución de alguna duda.

§ III.

El cuarto. — *Tibieza y fastidio en el servicio de Dios y ejercicios de virtud.* Por este nombre tibieza se entiende un tenor de vida floja, remisa y defectuosa en el divino servicio : ha de estar la religiosa siempre con gran cuidado para no caer en este temible estado, y si cayó, para salir de él. Los Padres espirituales proponen con profusión muchos daños, que de la tibieza se originan al alma; y todos pueden reducirse á cuatro.

1. *Respecto de Dios.* — Apareciéndose san Ignacio á una persona devota suya, le dijo : « Si los bienaventurados « fueran capaces de tristeza y dolor, se mostrarían vestidos « de luto, para mostrar cuánto los desagradan aquellos, « que siendo antes fervorosos, se entibian después en el « servicio de Dios. » Y si tanto desagrada la tibieza á los santos, ¿cuánto desagradará á Dios santo por esencia, y fuente de toda santidad? Al obispo de Éfeso le reprendió el Señor, diciéndole : *Tengo contra ti que has dejado aquel tu primer fervor y caridad* (*Apoc.* 2). Lo mismo le podrá decir

á aquella religiosa que ya no viviese con aquel su primitivo fervor, á la que no pensase en su aprovechamiento, á la que hubiese dejado sus ejercicios espirituales de oración, examen, lección, penitencias, etc., ó los hiciese sin espíritu y solo por costumbre, á la que no hiciese caso de cosas pequeñas, fuese negligente en la observancia de sus reglas, no procediese con las debidas licencias, á la que fuese perezosa para el trabajo, pronta para el descanso, enemiga de humillarse y amiga de lucir, á la que huyese de la mortificación, obedeciese con repugnancia, etc. Si te reconocieses, ¡oh religiosa! en este miserable estado, anímate á sacudir esa soñolencia de espíritu, considera bien las palabras del Señor: *Acuérdate del lugar de donde caíste, haz penitencia, y vuelve á tus primeras obras; porque si no pondré en tu lugar otra persona, que le ocupe más dignamente* (*Apoc.* 2). Á Dios es muy fácil sustituir en lugar de ella á otra, que la sirva con fervor. En lugar de Saúl sustituyó Dios á David, en lugar del fariseo al publicano, en lugar de Judas á san Matías, etc.

2. *Respecto de la religión.* — Porque la religiosa tibia no se aprovecha de tantos medios como tiene en su religión para afervorizarse: ejercicios espirituales, frecuencia de Sacramentos, exámenes, penitencias públicas y secretas, lecciones, usos devotos, ejemplos de sus compañeras, vigilancia de prelados, dirección de Padres espirituales, etc. ¡Qué lastima, si la religiosa, en medio de tantos estímulos para el fervor, viviese en tibiezas! Podrá quejarse de ella el Señor. *¿Qué más pude hacer en beneficio de mi viña?* (*Isai.* 5). Ya le amenaza el castigo: *Permitiré que se llene de espinas y abrojos; y haré que las nubes no llueven sobre ella*, etc. (*Ib.*)

3. *Respecto de la religiosa.* — Porque en tal estado de tibiezas se hace indigna de los auxilios especiales del Señor. Están llenas las historias de ejemplos de lastimosas ruinas de personas antes fervorosas.

4. *Respecto del prójimo.* — Que no recibe por la mediación de la religiosa tibia aquellos medios que necesita para hacerse buena. Y así, la tibieza es como una espada de dos filos, que hiere directamente á la persona tibia, é indirectamente al prójimo; porque todos los cristianos hemos de hacer oración unos por otros según el consejo de Santiago: *Rogad unos por otros, para que os salvéis* (*Jacob.* 5); y

¿cómo ayudará la religiosa tibia á los prójimos con oración, si no las hace, ó las hace con tanta negligencia.

Ahora, pues, si quiere la religiosa saber si está en tibieza de espíritu, lo puede conocer por los efectos, que son: 1° Orar y meditar en las cosas divinas sin fruto; 2° recogerse con dificultad al corazón; 3° examinar de paso los pensamientos, palabras y obras sin confusión ni enmienda; 4° hablar con libertad, y censurar los dichos y hechos ajenos; 5° llevar pesadamente la disciplina religiosa; 6° hacer las obras y penitencia sin espíritu y como por costumbre; 7° pensar que trabaja más que las otras, y que no hay cosa que no se le deba, etc.; 8° el disgusto en las cosas espirituales, y en la insensibilidad en admitir culpas leves ó faltas. Resuélvete, pues, ¡oh religiosa! á volver á tus antiguos fervores, si hubieses descaecido, y aumentarlos de día en día: pídele á Dios gracia para una fervorosa enmienda. El Señor te la conceda. Amen.

—

El Exámen como está en la página 271, y al fin de él la oración del *Pater noster*, á la devoción del ejercitante; y después el siguiente salmo penitencial.

SALMO 142.

Domine, exaudi orationem meam: auribus percipe obsecrationem meam in veritate tua: exaudi me in tua justicia.

Et non intres in judicium tuum cum servo tuo: quia non justificabitur in conspectu tuo omnis vivens.

Quia persecutus est inimicus animam meam: humiliavit in terra vitam meam.

Collocavit me in obscuris sicut mortuos sæculi: et anxiatus est super me spiritus meus, in me turbatum est cor meum.

Memor fui dierum antiquarum, meditatus sum in omnibus operibus tuis: in factis manuum tuarum meditabar.

Expandi manus meas ad te: anima mea sicut terra sine aqua tibi.

Velociter exaudi me, Domine: defecit spiritus meus.

Non avertas faciem tuam à me: et similis ero descendentibus in lacum.

Auditam fac mihi mane misericordiam tuam: quia in te speravi.

Notam fac mihi viam, in qua ambulem : quia ad te levavi animam meam.

Eripe me de inimicis meis, Domine, ad te confugi : doce me facere voluntatem tuam, quia Deus meus es tu.

Spiritus tuus bonus deducet me in terram rectam : propter nomen tuum, Domine, vivificabis me in æquitate tua.

Educes de tribulatione animam meam : et in misericordia tua disperdes inimicos meos.

Et perdes omnes, qui tribulant animam meam : quoniam ego servus tuus sum.

Gloria Patri, et Filio, etc.

POR LA TARDE.

LECCIÓN ESPIRITUAL.

—

VIDA DEL GLORIOSO PATRIARCA

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Fundador de la Compañía de Jesús.

—

CAPÍTULO VII.

De las Virtudes de san Ignacio. — De su Humildad, Menosprecio del mundo, Fortaleza en las tribulaciones, Mortificación de sus pasiones, y Caridad con Dios.

§ I.

¿Quién podrá referir aquí aquella armonía y consonancia de admirables virtudes, que tuvo ese santo Padre? ¿Quién desenvolver los tesoros y dones del cielo, con que Dios le enriqueció y adornó? ¿Quién explicar la aspereza de su penitencia? ¿La perfección de su menosprecio del mundo, la humildad tan profunda, la paciencia tan invencible, la mansedumbre tan amable, la prudencia espiritual tan rara, el gobierno de sus súbditos tan suave y eficaz, la fortaleza y constancia en las adversidades y contradicciones, la confianza y ánimo á emprender cosas arduas y dificultosas por el Señor; la vigilancia y solicitud en ejecutarlas, el amor tan abrasado y encendido de Dios y de sus prójimos; y aquella oración tan continua, tan intensa y sosegada, con que su alma gozaba en los brazos de su dulce Esposo; y los milagros y obras maravillosas, que el mismo Señor ha hecho, y cada día hace por él? Porque dejando aparte el rigor de sus penitencias, su desnudez, hambre y frío, disciplinas y silicios, y todo género de penas con que afligió su cuerpo, desde que comenzó á servir á Dios nuestro Señor, se abrazó afectuosamente con la virtud de la santa

humildad, como fundamento de todas las virtudes : andando roto y medio vestido, y viviendo en los hospitales, como pobre entre los pobres : menospreciado y abatido, y deseoso de no ser conocido, ni estimado, y lleno de gozo, cuando era afrentado y perseguido por amor de Jesucristo nuestro Redentor.

Enseñaba que el que pretende subir muy alto, ha de comenzar desde lo bajo, y que á la medida de lo que se ha de levantar el edificio, ha de bajar el cimiento, y que para la conversión de las almas, ayuda más este afecto de verdadera humildad, que mostrar autoridad que tenga algún resabio y olor de mundo. Le oí decir, que todos los de casa le daban ejemplo de virtud y materia de confusión; y que de ninguno de ellos se escandalizaba, sino de sí mismo : y aun en una carta que yo vi, escribió : Que nunca se había juntado á tratar cosas de Dios con ninguno, por gran pecador que fuese, que no le pareciese que ganaba mucho de aquella comunicación, por tenerse sin duda por mayor pecador. Á este propósito solía decir, que creía que no había en el mundo hombre que recibiese tantas y tan continuas mercedes de la mano de Dios por una parte, y por otra, que faltase tanto y fuese tan descuidado en su servicio. Un día me dijo que había de suplicar á nuestro Señor que después de muerto echasen su cuerpo en un muladar para que fuese manjar de las aves y de los perros, porque siendo yo, decía, un muladar abominable, y un poco de estiércol, ¿qué otra cosa tengo de desear para castigo de mis pecados? Deseaba que todos se burlasen de él, y decía, que si se dejara llevar de su deseo se andaría por las calles desnudo, y lleno de lodo, para ser tenido por loco. Mas reprimía este tan grande afecto de humildad con la caridad y deseo de ayudar á los prójimos, Pocas veces, y no sin grave causa, hablaba de sus cosas; y cuando otros hablaban de ellas en su presencia, ó de otra cualquiera cosa que podía redundar en su alabanza, luego se recogía dentro de sí, llenando de lágrimas y vergüenza su rostro. Tuvo el santo Padre por confesor en algún tiempo á un Padre viejo de la Compañía, navarro de nación, que se llamaba Diego de Eguia, varón tan perfecto y santo que el mismo Padre me decía á mí : *Cuando estuviéremos en el cielo, el Padre Diego estará tan alto que apenas le podremos ver*. Este Padre hablaba con grande encarecimiento de la virtud y santidad de nuestro santo Padre, como hombre que sabía su conciencia, y la pureza y adorno de su alma : sentía mucho esto el Padre, y mandóle *en virtud de santa obediencia* que mientras él viviese, no hablase palabra de sus cosas, y se dejó de confesar con él; y el buen viejo deseaba vivir algunos días después de la muerte de nuestro santo Padre para decir lo que sabía; pero fué nuestro Señor servido que muriese tres días antes, como se creyó, por los ruegos del mismo santo.

Llegó por la divina gracia á tan grande y perfecto conocimiento de sí mismo, que muchos años antes que muriese, no tuvo tentación de vanagloria, porque estaba su alma con la lumbre del cielo tan esclarecida, que solía decir, que á ningún vicio temía menos que á la vanagloria, que es un gusano que suele roer hasta los cedros del Líbano, y nace del ciego amor y estima de sí mismo. Todas sus cosas olían á humildad : el vestido pobre, aunque limpio; la cama pobre; la comida pobre, y tan sobria y templada, que era una perpetua abstinencia, y de cosas groseras y viles. Ocupábase de buena gana en los oficios más bajos de casa, en limpiar las camas de los enfermos; y cuando no tenía claridad y evidencia de las cosas, fácilmente se dejaba llevar del parecer ajeno. Y aunque era superior, se igualaba en todo con sus súbditos, y no solamente se igualaba con ellos, pero aun se sujetaba á ellos con admirable mansedumbre y humildad. En el tiempo que enseñaba la doctrina, le dijo un muchacho que había en casa con mucha llaneza y sencillez, que hablaba mal italiano, y que pusiese estudio para hablar mejor, y el santo Padre le respondió : Tenéis razón; yo os ruego notéis mis faltas, y me aviséis de ellas. Una de las causas por que deseó que su religión se llamase la COMPAÑÍA DE JESÚS, fué para no ser él nombrado ni mentado; y para que se entendiese que no había tenido parte en ella, y cuando hablaba de ella, siempre decía esta mínima Compañia; porque así como era mínimo en sus hijos, así también quería que sus hijos se tuviesen por tales.

Pues qué diré de aquella humildad con que tan de veras y tantas veces rehusó el oficio de prepósito general, y nunca le quiso aceptar, hasta que su confesor le encargó la conciencia, y le obligó á ello. Y no se contentó con esto, sino después el año de 1550, hizo juntar en Roma los Padres más graves de la Compañía para dejar el cargo; protestando

delante de nuestro Señor, y aseverando en una carta que les escribió, que muchas y diversas veces había juzgado realmente que no tenía las prendas y talentos correspondientes para tener aquel cargo. Estas son sus mismas palabras : sabiendo todos los que le conocimos, que tuvo tantas y tan señaladas partes para el gobierno, que puede ser un perfecto modelo de gobernar. Y aunque esta vez no pudo alcanzar lo que deseaba, no por eso dejó otra vez de tratar de renunciar el cargo de general, y retirarse; así para darse con más libertad á la contemplación, y gozar á sus solas del sumo bien, como porque, á lo que él á mí me dijo, le parecía que no era bueno para nada, y que le estorbaba que otro no gobernase la Compañía, que más la pudiese aprovechar. Pero no pasó adelante esta vez con su intento, porque le fué dicho que la Compañía en ninguna manera vendría en ello, ni consentiría que otro la gobernase mientras que Dios á él le diese vida.

§ II.

De esta humildad tan excelente le nacía el menosprecio de sí mismo y del mundo, y de todas las cosas de la tierra. Porque el verdadero humilde desea ser humillado y tener la humillación, como dijo san Bernardo, por medio, para alcanzar la humildad. De esta misma humildad le nacía también la fortaleza en los trabajos, y la paciencia en las adversidades y tribulaciones, porque el verdadero humilde como está tan dentro de sí, y se tiene por tan gran pecador y tan indigno de consuelo, todo le parece que le sobra, y ningún mal le viene que no le parezca poco para lo que él merece, y se goza que todas las criaturas se venguen de él como ejecutores de la Justicia del Señor. Pues ¿qué diré de la mortificación que tuvo de sus pasiones y de todos los afectos desordenados, por la que había alcanzado una paz en su alma admirable, y una quietud y tranquilidad tan grande, que ninguna cosa parece que le podía turbar? Era de su complexión muy colérico, y en sus palabras y en sus obras tan suave que parecía flemático y frío. Pero habiendo vencido de todo punto lo que es vicio de la cólera, se quedaba con la eficacia y fuerza que ella suele dar, y es menester para la ejecución de las cosas que se tratan. Tenía el mismo tenor é igualdad en todas sus cosas; y aunque la disposición de su cuerpo era varia, por el ánimo y disposición interior siempre era la misma, y con ninguna diversidad de acasos ó diferencia de tiempos, él era otro, ni diferente de sí. Y esta igualdad de ánimo y perpetua constancia también redundaba en su manera en el cuerpo, el cual se vestía como él quería en el color y demostraciones exteriores, según lo ordenaba la razón.

Por esta mortificación. y por aquel perfecto conocimiento y aniquilación que tuvo de sí, subió este santo á un altísimo y excelentísimo grado de caridad, que es la suma de toda virtud, y el remate de toda perfección. El amor tan encendido y abrasado que tuvo á Dios, en ninguna cosa se echa de ver mejor que en lo que por él hizo y padeció. Porque el amor fino nunca está ocioso, y no se contenta sólo en hacer mucho por el amado, sino en padecer mucho, y dar la vida por él. Pues cuánto fué lo que este santo Padre hizo, y cuánto lo que padeció por honrar al Señor y amplificar su gloria en el mundo, de lo que hasta aquí se ha dicho, se puede rastrear; pero el mismo santo decía, que todas las cosas del mundo juntas puestas en una balanza no eran para él de alguna estima, si se pusiesen en otra las mercedes que había recibido de Cristo nuestro Señor en las persecuciones, prisiones y cadenas que había padecido por su amor; y que no hay cosa criada, que no pueda causar en el alma tan grande alegría, que iguale con el gozo que ella recibe por haber padecido por Cristo. Y así preguntado una vez de un Padre, cuál era el camino más corto y más cierto y seguro para alcanzar la perfección, respondió que el padecer muchas y muy grandes adversidades por amor de Cristo. Pedid, dijo, á nuestro Señor esta gracia, porque á quien él la hace, le hace muchas juntas, que en ella se encierran. Esto hacía, y esto enseñaba el santo Padre, y de ello podemos sacar su gran caridad para con Dios; pero otros argumentos tenemos muy claros de este amor que tuvo con Dios y á los prójimos por amor de Dios. El blanco á que miraban todas sus acciones, cuidado é intentos, era la *mayor gloria divina*. Porque no se contentaba en que no hubiese ofensa de Dios en lo que hacía, sino que Dios fuese glorificado; y cuando se ofrecían dos cosas del servicio del Señor, siempre escogía aquella de que él pensaba se le seguiría mayor gloria. Y este fué siempre su blasón, y en éste siempre tuvo puesta la mira. Hablando muchas veces con Dios de lo más íntimo de corazón, le de-

cía: *Señor, ¿ qué quiero yo, ó qué puedo querer fuera de vos?* Y era tan ardiente el deseo de verle, y ser desatado de esta cárcel del cuerpo, que pensando en su muerte, no podía detener las lágrimas que de pura alegría sus ojos destilaban; y esto no solo por alcanzar para sí aquel sumo bien, sino mucho más por ver la gloria de la sacratísima Humanidad del mismo Señor á quien tanto amaba, como suele un amigo gozarse de ver la gloria y honra del que ama de corazón. El año de 1541, un día del mes de julio, estando yo presente, dijo que si Dios nuestro Señor le diera á escoger, ó salir luego de esta vida é irse á gozar de Dios, ó quedar en el siglo sin tener seguridad de perseverar en la virtud, que escogería esta segunda parte, si entendiese que quedando por algún tiempo en esta vida, podría hacer algún grande y notable servicio á su divina Majestad, poniendo los ojos en Dios, y no en sí, sin tener respeto á su peligro ó á su seguridad. Y añadió la causa : porque ¿qué príncipe, dijo, hay en el mundo, que si ofreciese una gran merced á un criado suyo, y el criado no quisiese gozar de ella luego por hacer un notable servicio al príncipe, no se tuviese este por obligado á conservar y aun á acrecentar aquella merced á tal criado, pues se privaba de ella por su amor, y por poderle más servir? Y si esto hacen los hombres, ¿qué habemos nosotros de esperar del Señor, ó cómo podemos temer que nos desampare y deje caer por haber dilatado nuestra bienaventuranza, y dejado por él de gozar de él? Piénsenlo otros, decía, que yo no quiero pensarlo de tan buen Dios, y de rey tan agradecido y soberano. Vínole una vez un pensamiento de lo que sentiría si Dios lo pusiera en el infierno, y lo que sintió, explica un papel escrito de su mano por estas palabras : « Se me presentaban dos par-« tes : la una, la pena que padecería allí, la otra, como el « nombre de Dios allí se blasfemaba; acerca de la primera « no podía sentir ni haber pena, y así me parecía y se me « representaba serme más molesto el oir blasfemar el santo « divino Nombre. » Estas son sus mismas palabras. Pues ¿qué amor tan encendido tenía á Dios nuestro Señor, el que tenia este afecto para con él? ¿Qué llamas de fuego celestial ardían en aquel pecho, pues las del fuego infernal no las podían apagar, ni hacer que sintiese pena en sus penas, sino sola injuria y ofensa de su Amado?

REFLEXIONES.

¡ Qué admirable es la santidad de este glorioso Patriarca Ignacio ! Mas aunque tan elevada puede ser objeto de mi imitación, pues Cristo en su Evangelio nos propone para la imitación la santidad de su eterno Padre, que es infinitamente mayor que la de todos los bienaventurados : *Sed perfectos*, nos dice, *así como vuestro Padre celestial es perfecto* (*Math.* 5). ¡ Qué dichoso sería yo, si imitase á este glorioso santo en todas sus virtudes! Ahora me determino con la divina gracia á imitarle toda mi vida, en la que es raíz y fundamento de todas, que es la humildad. Sobrados motivos tengo dentro de mí mismo para esta virtud, en cuanto al *cuerpo* y en cuanto *al espíritu*. Mi cuerpo fué formado de la tierra, ó por mejor decir del cieno de la tierra. ¿Pues por qué me ensoberbezco, si soy polvo y ceniza, tierra y cieno? Ahora es un saco de corrupción : y después será pasto de gusanos. Todo esto me conduce á la humildad. Mi espíritu en sí es perfecto, inferior á solo Dios y los ángeles, y superior á todas las otras criaturas del universo. Mas después que mi alma se vivificó en el bautismo, ¿cuántas veces le he vuelto á dar muerte por la culpa mortal? ¿ Cuántas veces la he contaminado con las veniales? Y ahora ¿ cómo estará? ¿Cuántas inspiraciones de Dios he mortificado? De verdad digo, que si otra persona hubiera tenido las luces que yo he tenido sólo en estos ejercicios, ya desde ahora sería como otro Ignacio; y yo ahora los estoy haciendo con tedio á la oración, á la penitencia, con distracciones inútiles, con omisiones en la distribución y adiciones. Á lo menos sepa yo aprovecharme del conocimiento de estos mis defectos para ser humilde. Y aunque hubiese logrado íntimas comunicaciones de la divina bondad, y me hubiese gratificado el Señor con especiales dones, nada de eso es mío, todo es de Dios. ¿Qué tengo yo, que de él no haya recibido? y si es prestado, ¿por qué me glorío como si fuera propio? Por la misma razón no debo vanagloriarme en los otros dones naturales de riquezas, nobleza, hermosura, entendimiento, etc., aun cuando los tuviese, porque nada de esto es mío, todo es de Dios. Si me dió más que á otros, ¡ay de mí! que me pedirá más estrecha cuenta que á otros. Todo es vanidad de vanidades, si no el servir á Dios en humidad. ¡ Oh Padre mío san Igna-

cio! alcanzadme del Dios de las virtudes esta virtud de la humildad, de la cual el mismo Dios hecho hombre, que me la enseñó desde Belón hasta el Calvario, se me propone especialmente por ejemplar para la imitacion, cuando dice: *Aprended de mí que soy manso y humilde de corazón* (*Math.* 11). Pues me dais, Dios, el ejemplo, dadme para imitarle vuestra gracia. Amén.

MEDITACIÓN.

PUNTO TERCERO.

Consideración de la Eternidad de las penas que padecen los condenados en el infierno.

Aunque fueran en sí muy ligeras, serían molestísimas, sólo por durar eternamente; ¿pues qué será siendo intolerables en su atrocidad, é interminables en su duración? En medio de sus tormentos tendrían los condenados esperanza de alivio, si supieran que había de llegar algún tiempo, en que acabasen de padecer. Mas en todo instante padecen sin consuelo, porque saben que sus penas jamás tendrán fin: y como dice san Gregorio (*lib.* 9, *Gor. c.* 48), en todo instante tienen muerte sin muerte, fin sin fin, y defecto sin defecto; porque su muerte siempre vive, su fin siempre comienza, y su defecto jamás desfallece. Pasarán tantos años, cuantas son las estrellas del cielo, las arenas del mar, los átomos del aire: pasarán millares de millones de años y de siglos, y entonces todavía quedará entera la eternidad de las llamas y demás tormentos.

¡Oh eternidad! ¡oh eternidad! ¿Podré yo vivir en medio de ese fuego voraz, y entre esos ardores eternos? ¿Qué locura es la mía, cuando por un pequeño gusto me busco tan eterna miseria? ¡Ay de mí, que si me resuelvo á vivir un instante en pecado mortal, me expongo á caer en este abismo de penas eternas! Concedme, Dios mío, que tenga siempre en mi consideración estos años eternos, para que así no me atreva á cometer jamás algún pecado mortal. ¡Ay, Jesús mío! al considerar estas llamas *para siempre*, esta cárcel *para siempre*, y esta compañía de demonios *para siempre*, temo y tiemblo de vuestra Justicia. ¿Por ventura me arrojará Dios en ese abismo de miserias para siempre? *Numquid in æternum projiciet Dominus?* (*Ps.* 76). Oh Dios infinitamente piadoso! Yo ahora me arrojo al mar inmenso de vuestras misericordias, no me arrojéis, Dios mío, al mar eterno de llamas.

PONDERACIÓN.

Tantas veces he merecido estas penas eternas, cuantas he pecado. Reconoceré aquí la bondad misericordiosa de mi Dios. Me pudiera el Señor haber arrojado á los infiernos después de la primera culpa que cometí. ¿Cuántos años llevaría ya de penas? Me pudiera haber arrojado en todos aquellos días, y aun meses, que yo sé muy bien, que estaba fuera de la gracia de Dios. ¿A cuántos habrá condenado el Señor, con menos pecados que los míos? ¡Que debía yo estar en los infiernos tantos años ha, y aun estoy en carrera de salvación! *Si no es porque Señor me ayudó, ya mi alma habitaría en los infiernos* (*Psalm.* 93). Que habitación tan infeliz! ¡Qué gracias le daría á Dios un condenado, si le sacara de las llamas, y le pusiera en estado de hacer penitencia! Pues mayor es el beneficio que Dios me hace en no haberme dejado caer en el infierno, que si me sacara de las llamas, después de haber caído en ellas. Qué penitencia debo hacer de mis culpas, y qué gracias debo dar á Dios, diciendo con el santo Job: *Pequé, y verdaderamente delinquí, y no he recibido el castigo de que era digno* (*Job.* 24). Mas; Sé de cierto que pequé, y que entre las tinieblas horrendas del infierno había un lugar de tormentos señalado para mí, donde anegado en un mar de llamas, vomitase eternamente blasfemias contra Dios; mas no sé si todavía se conserva ese lugar, porque no sé si están perdonados mis pecados: *No sabe el hombre si es digno de amor ú de odio* (*Eccl.*) Mas: Aunque estén ya perdonados mis pecados, puedo todavía pecar, y volver á merecer esas penas eternas. ¡Oh abismo de temor! Fortalecedme, Dios mío, con vuestra gracia, que yo protesto, y quiero antes morir que ofenderos.

RESOLUCIÓN.

Sacaré de aquí afectos de agradecimiento á Dios, porque me ha libertado de las llamas eternas del infierno: tolerancia en todas las adversidades, pues todas ellas no pueden igualar al infierno, que tantas veces he merecido. Imploraré las misericordias de Dios, para que me perdone mis

pecados, los confesaré, huiré las ocasiones, frecuentaré los Sacramentos, dejaré las malas compañías, y viviré siempre con cuidado, porque siempre puedo pecar y merecer el infierno.

PUNTO CUARTO.

Consideración de mi vida al presente.

¿Es tal, que pueda yo presumir prudentemente que estoy lejos del infierno? Ó mi vida es arreglada, ó es libre. *Si es arreglada*, daré gracias á Dios, y procuraré no apartarme de la justicia, ni declinar á maldad. *Si es libre y soy pecador*, reconoceré, lloraré y enmendaré mi ceguedad. En tal estado no estoy lejos del infierno, y estoy tan vecino á él, que ya casi tengo un pie dentro. ¿ Y es posible que tenga aliento á reirme? En el pecado mortal llevo conmigo la semilla de un fuego eterno, de un llanto eterno, de una desesperación eterna, y de la pérdida eterna de Dios. Ó creo esta verdad, ó no la creo : *Si no la creo*, ¿dónde está mi fe y mi religión? *Si la creo*, ¿dónde está mi prudencia, viviendo en pecado mortal, distante del infierno un solo grado, que es el hilo de mi vida, que puede quebrarse en este punto? ¡Oh necedad, y locura! Alma mía, cómo duermes en un profundo letargo, sin asustarse de un precipicio tan próximo y tan profundo : *Quid tu sopore deprimeris* (*Joan* 1). Alto : á invocar á Dios, que te asista con su gracia : *Surge, invoca Deum tuum.* Rompe en una dolorosa confesión esa cadena de culpas que te aprisiona para el infierno. No lo difieras como hasta aquí, teme no tire de ella el demonio, y te lleve á acompañarle en los tormentos. ¡ Ay de ti! si malogras el auxilio de Dios, que ahora te llama á mudanza de costumbres. Si recibes en vano esta vocación, que quizás sea la más viva que has tenido en toda tu vida, ¿qué gracias no frustrarás? Resuélvete, resuélvete.

PONDERACIÓN.

Para evitar ó enmendar mis impurezas ponderaré, que aunque todos los pecadores caminan hacia el infierno y están muy vecinos á él; pero entre todos ellos los deshonestos corren á precipitarse en las llamas eternas por *desesperación*. Porque *desesperan de su conversión*, por la dificultad de examinar para la confesión tantas palabras libres, vistas inmodestas, acciones torpes, pensamientos y deseos de su corazón. Si vencen esta dificultad, desesperan todavía por otra parte de su conversión, porque es necesario indispensablemente arrancar de sus corazones aquella pasión en que pusieron el gusto de su vida, negarse con fortaleza inflexible á la comunicación de aquellas personas que para ellas tienen mil atractivos, resarcir muchos daños que el amor ilegítimo de largos tiempos habrá ocasionado. Aun, supuesta la conversión, *desesperan de la perseverancia en la gracia de Dios*, porque saben por experiencia que se han covertido mil veces, y después de su conversión se han vuelto al punto á sus placeres antiguos, y á ser los mismos que eran antes, siempre dispuestos á la maldad, como la estopa al fuego. *Desesperan del perdón de los pecados*, porque su conciencia les dice, que desde que se rindieron á este vicio, ni han procurado disminuirle, ni han puesto medios para evitarle, ni han huído las ocasiones, sino que con una ciega intrepidez se abandonaron á las culpas; y así que las confesiones intermedias han sido sacrílegas por falta de propósito eficaz. *Desesperan de Dios y de sí mismo*. *De Dios*, porque conocen en su majestad el odio que tiene á las culpas y deshonestidades. *De sí mismo*, porque sienten una sed insaciable de los placeres; y todo esto los instiga á entregarse desesperados á los gustos vergonzosos de la carne : *Desesperantes, semetipsos tradiderunt impudicitiæ, in operationem immunditiæ omnis* (*Eph.* 4). Así viven desesperados en vida, arden en el fuego de la lujuria, y en muerte empiezan á arder en el fuego del infierno, que no se apagará por toda la eternidad. Alma mía : *Respice finem.* Mira bien y contempla el fin y desgraciado término adonde lleva ese vicio. Si te hallas libre de él, dale gracias á Dios, y concibe un entrañable horror á toda especie de impureza. Si te hallas delincuente, bien puedes desde luego empezar á gemir, porque ese pecado que te parece tan amable, te va insensiblemente metiendo en los infiernos para que lo mismo sea acabar de vivir que empezar á arder. ¡ Desdichada de ti, si te costasen tan caros esos gustos! Aun tienes remedio : vida nueva en penitencia y lágrimas.

RESOLUCIÓN.

Practicaré el consejo del Apóstol san Pablo : *Sicut enim exhibuistis membra vestra servire immunditiæ, et iniquitati*

ad iniquitatem; ita nunc exhibite membra vestra servire justitiæ in sanctificationem. (*Rom.* 6). Así como me serví de mi cuerpo para perder mi alma en inmundicias y gustos, así también me aprovecharé ahora de él para salvarla, sujetándole á la mortificación de sus pasiones, y á la práctica de obras de penitencia. Me animaré con las palabras de san Bernardo: *Toda mortificación se le hace muy suave á quien se acuerda que mereció el infierno.*

PUNTO QUINTO.

Para el Sacerdote.

Consideraré la especial atrocidad de penas que padeceré, si caigo en el infierno. El Señor dice en su Evangelio: *El siervo que conoció la voluntad del señor y no la cumplió, será muy castigado* (*Luc.* 12). Y habiéndola conocido yo con más viva luz que los seglares, seré castigado con más rigor que ellos. Desdichado de mí, si últimamente cayese en el abismo. Los demonios, las llamas, las tinieblas y los demás tormentos me afligirán con más vehemencia, por la ingratitud especial con que me porté con Dios, ofendiéndole después de haberme sublimado á la imponderable dignidad sacerdotal. El carácter de sacerdote, que aparecerá indeleble en mi alma para mi eterna confusión, será como un incentivo, que estimulará á los demonios para que me estén afligiendo con un peso de exquisitas penas, según el peso de la alta dignidad que profané. Mas: Yo mismo me seré á mí mismo el mayor tormento, mordido eternamente por el gusano roedor de mi conciencia. ¡ Que tuve en mis manos las llaves del Paraíso, y le abrí para muchos con mi lengua, y no supe abrirle para mí! ¡ Que han entrado por mi ministerio tropas de almas en la gloria, y yo, dispensador de los tesoros de la sangre de Jesucristo, no me supe aprovechar de su preciosidad! ¡ Que tuve á mi Dios tantas veces en mis manos, y ya le he perdido para siempre! ¡ Yo, el familiar de Dios, el ministro de la salvación de las almas, el mediador entre Dios y los hombres, ya para siempre he de gemir en esta cárcel, privado de la vista de Dios! ¡ Quién me diese, que así como para siempre he de estar arrojado de Dios, pudiese yo también arrojar de mí para siempre el carácter de ministro de Dios, que me acuerda mi dignidad profanada, tantos medios para mi

salvación frustrados, tantas ocasiones malogradas! Ya se pasaron los tiempos favorables, y jamás volverán á amanecer para mí. ¡Qué rabias! ¡que despecho! ¡qué maldiciones! ¡qué furor! Ponderaré que todas esas penas crecerán en el sacerdote, según los otros ministerios que hubiese ejercitado en su sacerdocio, ya de párroco, ya de confesor, ya de predicador, etc. Allí se redoblarán los tormentos, según la omisión que tuvo en velar sobre sus ovejas el párroco; en instruir, juzgar y sanar á los penitentes el confesor, y en exhortar en santa doctrina á sus oyentes el predicador, etc. Dadme ahora, Jesus mío, á conocer la dignidad de mi sacerdocio, y las obligaciones de los ministerios espirituales que en él ejercito, y resolución firme de cumplirlas. Las examinaré muy despacio, me juzgaré ahora según mi dignidad y empleos, y si hallase en este examen que vivo irreprehensible delante de Dios y de los hombres, daré gracias al Señor, y le pediré me asista en adelante con sus auxilios; pero si me hallase en algo delincuente, lo enmendaré al punto, según me arguya mi conciencia, y tendré más cautela en lo futuro.

CONSIDERACIÓN.

Para el Religioso.

Todas las penas del infierno serían en mí proporcionalmente mayores si me condenase. Porque como las penas se proporcionan á las culpas, siendo éstas de más deforme malicia en el religioso que en el común de los cristianos, serán también castigadas con más aguda pena. El fuego será más activo, los demonios más molestos, la desesperación más rabiosa, las blasfemias más execrables, la ira de Dios más sensible. Si fué religioso destinado á procurar la salvación de las almas, qué vaya le darán los demonios: *Alios salvos fecit, se ipsum salvum facere non potuit* (*Math.* 27). Ahí está el que salvó á otros con la administración de Sacramentos y palabra de Dios, y no se salvó á sí mismo. Si fué monje empleado en la contemplación y coro, le dirán: Ahí está el que se dedicó á alabar á Dios, ahora en lugar de Maitines canta contra Dios execrables blasfemias. Si fué religiosa la dirán: Ahí está la que decía, que se encerró en un monasterio por salvar su alma, y ahora gime en clausura más estrecha: la que dejó sus padres, su liber-

tad, el mundo, sus gustos, y no supo coronar tan generosa renuncia. Dejó la compañía de sus padres, y tendrá para siempre la de los demonios : dejó su libertad, y tendrá eterna prisión : dejó el mundo, y tendrá infierno : dejó sus gustos, y tendrá tormentos perdurables. Ha quedado lucida, después de sus ayunos, penitencias y humillaciones. Alma mía, ¿podrás sufrir tales oprobios de tus enemigos, que harán burla de ti con apodos, con donaires, con baldones? Mira que hay en el infierno condenadas ya muchas almas, que en algún tiempo sirvieron á Dios con más fervor que tú, y después prevaricaron, y de estrellas del cielo se convirtieron en tizones infernales. ¡Cómo no temes! ¡cómo no tiemblas! Mas sobre todo el religioso condenado se atormentará á sí mismo mordido del gusano rabioso de la conciencia. ¿Cuántas veces leí, medité, prediqué las penas del infierno? ¿Á cuántos pecadores saqué de este lago y yo me metí en él? ¡Que mis connovicios, mis compañeros, mis condiscípulos, etc., son ya eternamente felices, y yo he de ser eternamente desgraciado! ¡Que entré en la religión para salvarme! ya naufragué en el mismo puerto! ¡Que viví tanto tiempo en austeridad y gracia de Dios, y últimamente me rendí á una vil pasión, entre tantos medios para salvarme! Luego erré el camino de la verdad. ¡Qué desconsuelo, cuando extendiendo la vista por aquellas cárceles de horror y calabozos de tormentos se viesé á sí mismo quizás el único de su religión en las llamas, sin el consuelo de los necios, que es tener compañeros de su misma clase en las penas. Aquí maldecirá el día de su entrada en la religión, la regla que profesó, los oficios que tuvo, los compañeros con quien vivió, y poniendo su boca contra el cielo, maldecirá á su santo Patriarca, y al mismo Dios con tales blasfemias, que da horror solo el pensarlas.

PONDERACIÓN.

Aunque sea religioso y al presente viva con fervor, puedo, si me descuido, caer en tales penas. Pues aunque ahora sea ya muy santo, puedo no obstante apartarme de Dios por el pecado mortal : luego Dios gravemente ofendido puede también apartarse de mí con un eterno divorcio, enviando mi alma á los infiernos. Es verdad que cualquier religión es en la Iglesia como la escala de Jacob, que desde la tierra toca al cielo por la perfección de su instituto; mas por la

escala de Jacob unos subían y otros bajaban : y no se halla absoluta metafísica imposibilidad, que de la religión los más en la hora de la muerte suban al cielo, y otros, aunque pocos, bajen al infierno. Mas sea de esto lo que fuere, no me puede ser dañosa, sino muy útil la consideración de la contingencia de condenarme, porque si de mi profesión se condenan algunos, yo, resolviéndome ahora á caminar siempre con gran cuidado y observancia, me retraeré de ser uno de ellos, y si ninguno se condena, me servirán mis buenos propósitos practicados de salvarme con mayores ventajas.

RESOLUCIÓN.

Sacaré de aquí procurar mi salvación con temor y temblor, ajustándome cada día más á la observancia de mis leyes. No las quebrantaré, aunque sean mínimas, para defenderme de las caídas graves. Leeré mis reglas, y según ellas iré por instantes, con la divina gracia, formándome en varón perfecto. Las guardaré para que ellas me guarden. No me fiaré en la santidad de estado. Mi religión será santísima, aunque yo fuese muy perverso. Procuraré santificarla con fervor y virtudes personales, que son las que me pueden aprovechar. Si en la religión hubiese cometido algún pecado mortal, me humillaré toda mi vida, reconociendo el lugar del infierno que merecí, viviendo ya en la misma casa de Dios. Haré por él especial penitencia, le agradeceré á Dios su misericordia, y le diré con el Profeta : Tu misericordia grande vino sobre mí, y sacaste mi alma del infierno inferior (*Ps.* 85). Y el mejor agradecimiento será entablar nueva fervorosa vida en humildad, en oración, en presencia de Dios, en indiferencia para todo lo que quisiere la obediencia mandarme, en amor más sincero y unión de caridad más estrecha, y en una confesión como para morir. Así lo propongo, Dios mío, ayududme con vuestra gracia. Y pues aun me dais tiempo, no permitáis que yo abuse de él.

COLOQUIO Á JESÚS CRUCIFICADO.

Bien sé, ¡oh Jesus mío! que no queréis la condenación del pecador, sino que se convierta. Por mi salud eterna estáis en esa cruz. Todas vuestras sacratísimas llagas están brotando misericordia. Lógrese ahora el precio de vuestra sangre en mí, el mayor de los pecadores. Ya me librasteis

del infierno que merecía, cuando era yo rebelde á vuestra Majestad. No permitáis que mi alma últimamente caiga en esos calabozos oscuros. ¿Qué gloria vuestra es, Señor, que yo, redimido con vuestra preciosa sangre, haya de blasfemar vuestro santo y terrible Nombre, por toda una eternidad? No sea así, Jesús mío, y misericordia mía, no sea así; antes bien haced que despues de mi vida cante y oiga vuestras alabanzas en la gloria. Amén.

Anima Christi sanctifica me.
Corpus Christi salva me.
Sanguis Christi inebria me.
Aqua lateris Christi lava me.
Passio Christi conforta me.
O bone Jesu exaudi me.
Intrà tua vulnera absconde me.
Ne permittas me separari à te.
Ab hoste maligno defende me.
In hora mortis meæ voca me.
Et jube me venire ad te.
Ut cum sanctis tuis laudem te.
In sæcula sæculorum. Amen.

AL SANTO DE SU ESPECIAL DEVOCIÓN.

Glorioso san N., rogad á Dios por mí, para que me resuelva eficazmente á hacer penitencia de los pecados cometidos, y me libre de caer en el infierno, etc. *Pater noster*.

LECCION DOCTRINAL.

De la tercera Parte del Sacramento de la Penitencia, que es la Satisfacción.

La tercera parte de las que tocan al penitente en este Sacramento es la satisfacción, y es aquella obra santa que el confesor, en nombre y autoridad de Jesucristo, impone al penitente, cuando le dice después de oídos los pecados y antes de la absolución : En penitencia rece Vd. esta ó la otra oración, ó haga esto ó lo otro, según el número y gravedad de los pecados y necesidad espiritual del penitente. Porque aunque es verdad que en el Sacramento dignamente recibido se perdonan las culpas y la pena eterna del infierno que por ellas se merecía, si eran mortales; pero regularmente, queda todavía pena temporal en el Purgatorio. Dije regularmente, porque tal vez puede el penitente recibir el Sacramento con tal intenso dolor y ardiente caridad,

que se le perdone no sólo la pena eterna, sino también la temporal del Purgatorio, como le sucedió á aquel gran pecador que se confesó con san Vicente Ferrer á quien impuso siete años de penitencia. Díjole el penitente con dolor intenso: ¡Oh Padre mío! ¿pensáis que con eso me podré salvar? — Sí, hijo, dijo el santo, ayunad solos tres días á pan y agua. Lloraba inconsolable el penitente : entonces repuso el santo : Rezad solo tres veces el *Pater noster Ave, María*. Y murió de puro dolor, no cabiéndole ya en el pecho el corazón inflamado con la caridad. Apareció después á san Vicente, y le dijo que el Señor le había tomado, en satisfacción de sus pecados, aquel intenso dolor, y que estaba en la gloria sin haber pasado por el Purgatorio (*In vita*). Pero lo regular es que, aunque en el Sacramento se perdone la culpa y la pena eterna, queda la temporal. Para cuya satisfacción impone el confesor la penitencia.

§ 1.

De la Satisfacción sacramental.

No es parte esencial y necesaria con necesidad de Sacramento; sola es parte integral y necesaria con necesidad de precepto. De modo que es parte del Sacramento, como un brazo es parte del hombre. Un hombre sin brazo es hombre, pero defectuoso y manco; así una confesión sin satisfacción confesión es, y en ella se han perdonado los pecados; pero está manca, defectuosa, y sin su perfección y cumplido ser hasta que se cumpla la penitencia. Esto se entiende hablando de la satisfacción real y efectiva que consiste en el cumplimento de penitencia, porque si se habla de la satisfacción intencional que consiste en el ánimo de aceptarla y deseo de cumplirla, en este sentido es parte esencial, y se reduce al dolor. Por lo cual el penitente que no la quisiera admitir, siendo justa y racional, pecaría mortalmente y no puede ser absuelto por falta de disposición y obediencia. Y el que tuviese ánimo resuelto al tiempo de la confesión á no cumplirla, haría sacrilegio. El no cumplir la penitencia será pecado mortal, cuando fué dada por pecado ó pecados mortales; y venial, cuando por venial ó veniales. Cuando no se cumplió la penitencia, no hay necesidad de repetir la confesión precedente, porque fué buena, no teniendo otro defecto; solo le faltó una parte in

tegral al modo explicado; pero se debe confesar la culpa de no haberla cumplido, si fué dada por confesión de pecado mortal ó mortales. Cuando no se cumple dentro del tiempo que señala el confesor, no por eso deja de obligar.

La penitencia ó satisfacción se ha de cumplir en estado de gracia como parte que es del Sacramento, y será pecado venial cumplirla en estado de culpa mortal. Y los que en pecado mortal cumplen las penitencias, ó hacen otra cualquiera buena obra, pueden decir: Toda la noche trabajando, nada hemos cogido: *Per totam noctem laborantes, nihil cepimus* (*Luc.* 5) Pues después de sus fatigas no ganan gracia ni gloria. Aunque no por esto han de dejar sus obras piadosas y devociones los que están en culpa mortal, pues aun en tal estado conducen para otros fines, como es para alcanzar de Dios diminución de la intensión de las penas del infierno. Y así, cuando dice el Apóstol: Si distribuyese para alimentar á los pobres todas mis riquezas, mas no tuviere caridad, nada me aprovecha (*I. Cor.* 13), se debe entender, según explica santo Tomás (3. *p. q.* 89, *art.* 6, *ad.* 3), en orden á conseguir el reino de los cielos; mas en orden á otros fines, expresamente enseña el santo Doctor, que son útiles las obras buenas en pecado mortal (*Suppl. q.* 14. *art. ad Cor.*) — 1. Para alcanzar de Dios bienes temporales, frutos de la tierra, salud, hacienda, logro de un puesto ó pleito, etc. — 2. Para disponer para la gracia, en cuanto alcancen de Dios, que quite los impedimentos, y muevan á su piedad para que les dé auxilios para su conversión, los que tal vez no daría Dios, porque son dones liberales suyos, si el pecador no hiciese tales buenas obras. — 3. Para acostumbrarse á obrar bien. El hábito de obrar bien es muy importante para la vida cristiana, y éste se continúa por las obras buenas, aunque sean en pecado mortal. De donde nace que el pecador, acostumbrado á obrar bien, restituído después á la gracia, ejercita más pronta y alegremente los ejercicios de devoción, si no los omitió en el estado de culpa. Y ahora conoceréis el error de aquellos miserables que por hallarse en pecado mortal, dejan sus devociones de ayunos, oraciones y lismonas. Debieran salir cuanto antes de tal estado; mas en el intermedio les aprovecharán para los fines explicados las buenas obras. Y antes de entrar en ejercicios, sería muy provechoso, que si te hallas en pecado, recuperes la gracia, á lo menos por acto

de contrición, para que así las penitencias, oraciones y demás obras que en ellos haces, te sean fructuosas y meritorias de la vida eterna; porque si no, aunque no lo pierdes todo, pierdes lo más principal en las buenas obras.

§ II.

Que el penitente, para satisfacer por sus pecados, ha de practicar otras penitencias, y se señalan Modos de satisfacer.

Fuera de la satisfacción que el confesor os impuso, será bien que acostumbréis tomar y hacer otras penitencias, á imitación de los santos. Para lo cual os ayudará mucho saber las penitencias que por los pecados mortales se imponían y señalaban en los primeros siglos de la Iglesia, como consta de los antiguos Cánones. Por un juramento falso, adulterio ú otro pecado mortal se le señalaban al penitente siete años de penitencia, en los cuales no entraba en la Iglesia, sino que quedaba á la puerta vestido de saco, de cilicio, descalzo, privado en ese tiempo de ir á convites, festines y caza; no podía andar á caballo ni usar perfumes olorosos; negábasele la Eucaristía, sino en la Pascua ó en el artículo de la muerte; no comía carne ni otros manjares delicados, ni bebía vino, y ejercitaba otras muchas asperezas por más tiempo, según la gravedad del pecado á juicio del confesor. Reflexiona ¡oh Lector! sobre tu conciencia, y mira, según este arancel, qué penitencia merecías por tus pecados. Si ahora no imponen los confesores tales penitencias, no es porque el pecado mortal sea menos grave que entonces, sino porque es menos el fervor en el común de los penitentes, y para que no se les haga odiosa la confesión mitigó nuestra Madre la Iglesia las antiguas penitencias. Y así entended esta verdad: La penitencia, que impone en el Sacramento el confesor, regularmente no basta para la cabal satisfacción de la pena de Purgatorio, que queda después de perdonadas las culpas, y así, si no os animáis á satisfacer con otras buenas obras, os queda mucho que penar en el Purgatorio. Y para que os animéis, sabed que aquí vuestra penitencia, por más áspera, será más suave que las llamas del Purgatorio, y con ella mereceréis gracia y gloria al mismo tiempo que satisfacéis por las penas; pero en el Purgatorio, aunque padecieseis por mil años, no adquiriréis un grado más de gracia, ni por tanto padecer tendréis después un grado más de glo-

ria. ¿Qué queréis más, ó padecer en esta vida poco y con mérito ó en la otra mucho y sin merecimiento?

Á tres géneros de obras reduce el *Catecismo* las satisfactorias : oración, limosna y ayuno, según lo que dijo el ángel san Rafael á Tobías. Buena es la oración con el ayuno y la limosna (*Tob.* 12). En la oración se entienden todas las acciones de religión, como son oir misa, rezar, asistencia á los templos y divinos oficios, letanías, procesiones, etc. En la limosna se entienden todas las obras de misericordia espiritual y corporal; en el ayuno se incluyen todo género de mortificación del cuerpo, cuales son abstinencias, cilicios, disciplinas, trabajo corporal, aspereza é incomodidad en el vestido, habitación, sueño, etc. Ahora, pues, haya en vosotros gana de hacer penitencia, que no os faltará modo de hacerla, ó ya por la oración, ó ya por la limosna, ó ya por el ayuno, según la explicación dada. San Agustín decía que ninguno, por más inocente que hubiese sido en toda su vida, había de partirse de este destierro sin haber hecho penitencia. (*In lect. Brev. Rom.*) Juzgad ahora qué deberéis hacer si habéis pecado, y que es gran crueldad contra vos mismo descuidaros en la satisfacción; pues lo que ahora podría pagarse con unas penalidades ligeras, después se pagará con indecible peso de tormentos. Lastimaos ahora del engaño en que quizás habréis vivido hasta aquí, y viven tantas personas delicadas, que dicen que la perfección no consiste en la penitencia, sino en la caridad. Esto es verdad, pero también es cierto que el fruto de la viña no consiste en la cerca, pues las vides, y no las paredes, son las que producen las uvas; pero con todo eso, las paredes de la cerca guardan en abundancia y madurez las uvas, y sin la cerca las pacieran los brutos, ó vendimiaran en agraz los pasajeros. Los santos y santas ponían la perfección en la caridad, y con todo eso sabemos por sus historias que fueron muy dados á las austeridades. Santa María Magdalena, aun después que los ángeles la subían cada día al cielo, no dejó en toda su vida las lágrimas y rigores. ¿Quién se engañará en la conducta, ó tú que tienes tal horror á la penitencia, ó los santos ó santas, y tantos hombres y mujeres espirituales que con tanto empeño la continúan toda su vida?

Otro modo de satisfacer y hacer penitencia por los pecados, propone y enseña el santo Concilio de Trento (*Sess.* 14,

c. 9); y es sufrir los trabajos que Dios envia ó permite que ocasionen las criaturas. ¡Qué cosecha tan abundante, y á las veces tan malograda! Estamos en un valle de lágrimas donde todos son trabajos, ya en la muerte del padre, madre amigos, bienhechores; ya en la pérdida de bienes temporales, ya en las molestias del estado, enfermedad, habitación incómoda, pobreza, tolerancia de los genios opuestos, y de todo lo penoso que nos suceda, ó ya porque Dios lo envía, ó ya porque lo permite. Si aceptamos estas penalidades con impaciencia y sin resignación, no satisfacemos por ellas, aunque las pedezcamos; pero si las aceptamos con resignación, las hacemos virtualmente nuestras, y como si fueran elegidas por nuestra voluntad, y son tanto más satisfactorias, cuanto fuese más profunda la resignación y conformidad con la voluntad divina, á imitación del santo Job, que decía en sus infortunios : El Señor lo dió, el Señor lo quitó, ¡ sea su Nombre bendito! (*Job.* 1). Y de David, que le decía á Dios : Bueno es para mí que me hayas humillado (*Ps.* 118). Si penetráis bien esta doctrina, no podréis dejar de alabar la bondad del supremo Juez, que se digna aceptar, en satisfacción de vuestras culpas, aun aquellas molestias de que no podéis evadiros. Y de aquí en adelante tendréis más cuidado en recibirlas con verdadero espíritu de penitencia, esto es, con verdadero deseo de glorificar en vos la divina Justicia, y destruir toda la reliquia de pecado que es enemigo de Dios.

§ III.

De otro Modo de satisfacer, que son las Indulgencias.

Tendréis especial cuidado en aplicaros á satisfacer por vuestras culpas con el logro de indulgencias, principalmente por las de la bula de la Santa Cruzada que son muy seguras. Y para que os aprovechéis de este tesoro, sabed que en el año de su duración concede la bula á los que la tienen, que ganen una indulgencia en todos y cada uno de los días del año, visitando cinco altares, y donde no los haya, visitando uno cinco veces ó los que hubiese, repitiendo en alguno ó algunos hasta completar el número de cinco, ahora sea en Iglesia, ermitas ú oratorio, y rezando en cada altar cinco *Padre nuestros* y cinco *Ave Marías*, ó según muchos autores, tres *Padre nuestros* y tres *Ave Marías*,

ofreciéndolos á Dios por la victoria contra infieles, paz y concordia entre príncipes cristianos, ó por la intención del sumo Pontífice en la concesión de la bula, y haciendo intención de ganar la indulgencia. Y esta es indulgencia plenaria en más de noventa días, que se señalan en el sumario de la bula, que toman los fieles cada año, y por eso no los señalo aquí. Indulgencia plenaria es una total remisión de la pena debida en el Purgatorio por la culpa perdonada ya por confesión ó contrición. En los otros días es parcial la indulgencia, esto es, que quita parte de la pena, aunque tal vez puede ser ésta tan poca, que para extinguirla del todo baste una indulgencia parcial. Haciendo la intención de ganar la indulgencia correspondiente al día, se ganará la plenaria cuando la hubiese, ó la parcial cuando fuere. Y estas indulgencias la puede aplicar el que hace dichas diligencias, ó por sí ó por alma de Purgatorio, según su devoción.

Ítem, diez días al año, que suelen notarse en los calendarios ó á la puerta de las iglesias, se saca ánima del Purgatorio, para lo que se han de visitar cinco altares al modo antes explicado; y la oración que en ellos se hace, no se ha de ofrecer por alma del Purgatorio, porque así no se ganará la indulgencia, sino por la victoria de la Iglesia contra infieles, paz y concordia entre los príncipes cristianos, ó por la intención del sumo Pontífice en la concesión de esta indulgencia; y entonces la indulgencia se ha de aplicar por alma determinada: v. gr. por el alma de mi padre, ó de Pedro, ó Francisco; ó si ésta no la necesita, por el alma de N. para que no perezca la indulgencia, porque tal vez la aplicaríais por el alma de N. sin hacer la aplicación por otra, en suposición que á la primera no le aprovechase, y por estar aquella alma, de quien únicamente os acordasteis, en el cielo ó en el infierno, no le puede aprovechar, y perece una indulgencia plenaria, bastante de suyo para sacar otra alma del Purgatorio, si por ella al modo dicho la hubierais aplicado.

En esos diez días en que se saca ánima, hay también otra indulgencia plenaria, y ésta la puede aplicar á sí mismo el que tiene bula: y entonces, aunque muchos autores juzgan que con sola una visita de altares se ganan las dos indulgencias, lo más seguro será visitar los cinco altares dos veces.

Y en esos tales diez días el que tuviese dos bulas, que son las más que cada uno puede tomar para sí en cada año, puede ganar cuatro indulgencias plenarias en un día, visitando en él cuatro veces los cinco altares. De ellas las dos se han de aplicar necesariamente por ánimas de Purgatorio ó por sí. Y en cada uno de tales días podrán sacarse cuatro almas del Purgatorio, si por ellas se aplicasen las cuatro indulgencias plenarias. Pero habéis de saber que la indulgencia no se ha de aplicar por dos ó tres almas, como sucede cuando se ofrece por muchas almas la misa ó el rosario, etc. Y es la razón, porque la indulgencia es sufragio indivisible, y solo puede aprovechar á un alma, según la intención del que aplica: lo contrario sucede en la misa, rosario, etc., que son sufragios divisibles. La visita de altares, así en la indulgencia, por ánima, como por el que tiene bula, puede hacerse seguida ó interpolada; esto es, pueden visitarse todos los cincos altares seguidos, ó alguno ó algunos por la mañana, otros por la tarde, ó en otras horas del día. Ítem, uno ó unos en una iglesia; otro ú otros en otra. La oración se ha de hacer devotamente en todos los altares, porque es circunstancia que se pide; y para no arriesgar la indulgencia, hágase con modestia, con reverencia, sin confabulaciones, sin distracción voluntaria, y sin algún fin siniestro. Y aunque haya en el lugar dos iglesias, una con cinco altares y otra con solo uno ó dos, puede visitar ésta al modo dicho.

Ítem, una vez al año el día que el penitente gustase, puede pedir al confesor aprobado que le aplique una indulgencia plenaria; para cuyo logro no es necesaria visita de altares, ni otra alguna oración; basta sólo la aplicación del confesor y la intencion del sujeto. Lo más seguro y conveniente para lograrla será, que después de la confesión y absolución sacramental, el penitente pida la aplicación al confesor una vez en el año, el día que más gustase, aunque será buena práctica diferir la aplicación hasta poco antes de concluirse el año de la duración, para que así comprenda la pena debida por los pecados ya perdonados de todo el año. Esto se entiende, cuando entre año no hay algún especial motivo; v. gr. hacer confesión general, tomar estado, ponerse en camino largo y peligroso, ó sentirse extraordinaria y eficazmente movido á mudar de vida, etc. También le puede el confesor aprobado aplicar otra indulgencia ple-

naria en el artículo ó peligro próximo de la muerte, verdadero ó presunto, cual es cuando el prudente médico manda dar el viático, ó en circunstancias en que se teme prudentemente la muerte, aunque no se siga. Y en un accidente repentino en que no se halle confesor que aplique la indulgencia, basta que el moribundo, contrito, haga intención de ganar la indulgencia plenaria de la bula para tal lance, y la ganará; si no es que en confianza de ella hubiese sido negligente en confesarse en el tiempo señalado.

Mas: en cada uno de los días que ayunase el que tiene bula, con tal que no sea día de ayuno de precepto, ó aunque lo sea, como no tenga veinte y un años cumplidos, haciendo oración por la victoria de la Iglesia contra infieles, paz y concordia entre príncipes cristianos, al modo ya dicho, gana una especial participación de todas las obras buenas que se hacen en toda la Iglesia militante, y gana también quince años y quince cuarentenas de perdón; esto es, le perdona tanta pena de Purgatorio, cuanta se le perdonaría si por quince años y quince veces cuarenta días, hiciera las penitencias rigurosas que según los antiguos Cánones solían imponerse por pecados graves, y de las que se hizo mención en el principio del § II. La oración puede ser seis *Padre nuestros* y seis *Ave Marías*. Puede hacerse en la iglesia ó en otro cualquier lugar. Reflexionen aquí las personas devotas y religiosas lo mucho que quizás habrán perdido por no tener cuidado de añadir esta corta oración á tantos días de ayuno como tienen, ó ya por sus estatutos y reglas; pues en todos y cada uno de ellos, no siendo de precepto, pueden ganar la remisión de la pena ya explicada. Para ganar las dichas indulgencias ha de estar el sujeto en gracia de Dios, y bastará justificarse por contrición perfecta. ¡Qué lastima, amado Lector, que teniendo tales y tan fáciles medios para satisfacer por tus pecados, como los que has visto en esta lección, estés perezoso y negligente en practicarlos, y después, á bien librar tengas que padecer atrocísimas penas en el Purgatorio! Reconoce ahora tu locura: resuélvete á satisfacer ya de un modo, ya de otro. Cuando el Patriarca Jacob en el segundo año de carestía envió á sus diez hijos á comprar trigo en Egipto, les dijo: ¿Por qué estáis perezosos? he oído, que se vende trigo en Egipto; id allá, y compradle, no sea que perezcamos de hambre (*Genes.* 42). Lo mismo te digo: ¿Por qué estás perezoso? aplícate ahora á satisfacer por las penas del Purgatorio, no sea que por no ejercitar aquí las obras penales ligeras vayas á padecer allá otras atrocísimas, y te suceda lo que dice el santo Job: Sobre los que temen el rocío, caerá la nieve (*Job.* 6). Mira que llegará tiempo en que quisieras haber sido muy diligente. No malogres el que ahora tienes. El Señor avive tu corazón, para que evites en adelante sus ofensas, y satisfagas por las ya cometidas. Amén.

DEL EXAMEN GENERAL DE LA NOCHE (1).

Á DIOS, NUESTRO SEÑOR.

Tua nos, quæsumus, Domine, gratia semper et præveniat et sequatur, ac bonis operibus jugiter præstet esse intentos (*Dom.* 16, *post Pent.*)

Á MARIA SANTÍSIMA AL PIE DE LA CRUZ.

Deus, in cujus Passione, secundum Simeonis prophetiam, dulcissimam animam gloriosæ Virginis et Matris Mariæ doloris gladius pertransivit; concede propitius, ut qui transfixionem ejus et passionem venerando recolimus, gloriosis meritis, et precibus omnium sanctorum cruci fideliter astantium intercedentibus, passiones tuæ effectum felicem consequamur. (*In Fest. Dol. Virg.*)

Á TODOS LOS SANTOS, Y EN ELLOS AL SANTO N. DE SU DEVOCIÓN.

Omnipotens sempiterne Deus, qui nos omnium Sanctorum tuorum merita sub una tribuisti celebritate venerari: quæsumus, ut desideratam nobis tuæ propitiationis abundantiam, multiplicatis intercessoribus, largiaris. Per Dominum nostrum Jesum Christum Filium tuum, qui tecum vivit, et regnat in unitate Spiritu Sancti Deus, per omnia sæcula sæcularum. Amen. (*In Fest. Sanct. omn.*)

(1) Como está en la página 271, y al concluir se dice el *Pater noster*, ó las Oraciones siguientes, á devoción del ejercitante.

OCTAVO DÍA

CONSAGRADO AL GLORIOSO PATRIARCA SAN IGNACIO DE LOYOLA.

—

EJERCICIO.

—

De la Gloria.

La Oracion jaculatoria : *Sitivit anima mea ad Deum fortem vivum : quando veniam, et apparebo ante faciem Dei?* Mi alma en este destierro ha tenido sed de Dios fuerte y vivo : ¿ Cuándo llegará el día feliz, en que aparezca en la patria, ante la cara amabilísima de mi Dios? (*Psalm.* 41).

POR LA MAÑANA.

—

MEDITACIÓN.

Quam dilecta tabernacula tua, Domine virtutum; concupiscit et deficit anima mea in atria Domini.

¡ Qué hermosos son tus tabernáculos ! ¡ Quó amable tu morada, oh Señor de las virtudes ! Mi alma desea con ansia entrar en los atrios y palacio de su Señor.

(*Salm.* 83.)

Una sola cosa pedí á Dios, y siempre la procuraré, decía David, y es, *que more yo en la casa del Señor todos tos días de mi vida* (*Psal.* 25). Á su imitación hemos de pedir á Dios muchas veces, que nos lleve á su gloria, y de nuestra parte hemos de ordenar la vida de tal modo, que después de ella, gocemos del premio que tiene prometido y reservado á los que le sirven con fidelidad. En este ejercicio :

La Oración preparatoria. La común, página 248.

Composición de lugar. « Con la vista de la imaginación « veré una ciudad hermosa, alegre, lucida, corte del su-

« premo Rey, que está en trono de indecible majestad, « asistido de ángeles y santos, veo en espíritu muchos de « mi devoción, que me convidan, para que yo sea también « conciudadano suyo y doméstico de Dios. ¡ Que ciudad « tan vistosa y apacible ! ¡ Que moradores tan amables y « bienaventurados ! ¡ Que dichoso seré yo, si últimamente « llegase á ser su compañero !

Petición. « Pediré á Dios luz para conocer la preciosidad « de la gloria, y que me conceda la gracia de ser en toda « mi vida uno de los santos de la tierra, para ser después « uno de los santos del cielo. »

PUNTO PRIMERO.

Consideración de la Gloria. — La Gloria es un estado eterno, felicísimo con la junta de todos los bienes, sin mezcla ni temor de algún mal.

Es la dulce patria de los escogidos, el puerto amable de la seguridad, la casa de bendición eterna, la corona de todos los justos, el palacio de Dios, y el premio copioso que reserva el Señor en los cielos para los que le sirven con fidelidad en la tierra. El Apóstol san Pablo arrebatado hasta el tercer cielo, y por consiguiente, testigo de vista de aquellas celestiales delicias, solo dice : *Que ni los ojos vieron, ni los oídos oyeron, ni en el corazón humano puede caber cosa igual, á la gloria que Dios tiene preparada para los que le aman* (*Cor.* 2). Aquí en este destierro son apacibles á los ojos el sol, la luna, las estrellas, los jardines, los mares, las piedras preciosas, las hermosuras : al oído las músicas, los cánticos suaves, las consonancias armoniosas, las voces acordes : al corazón las riquezas, las dignidades, la sabiduría, la salud y todo lo bueno. Pues consuélate, alma mía, porque si eres fiel á Dios, te dará este Señor un premio superior á todo cuanto puedes ahora ver, oir y desear. El Evangelio llama á este premio *copioso* (*Math.* 5). Su medida es la magnificencia de un Dios glorificador de los que le glorificaron. Allí no experimentarás ya clamores, ni llantos, ni hambre, ni sed. ni pobreza, ni lágrimas, ni dolor ó trabajo alguno, porque todo esto es cosecha miserable de este destierro. Allí no temerás ya las tentaciones, ni te afligirán los escrúpulos, ni te angustiará el peligro de perder á tu Dios por el pecado; porque allí todo es gozo, sin que jamás se sienta algún mal de pena, ni de culpa. ¡ Oh habi-

tación! ¡oh ciudad alegre siempre con el ímpetu de inexplicables delicias! Sólo con la consideración se recrea mi espíritu, y desfallece en deliquios mi alma.

PONDERACIÓN.

¡Qué gozo tan grande resulta á esta santa ciudad por las excelentes condiciones de los ciudadanos que la habitan! Todos allí son sabios, todos nobles, todos pacíficos, todos amigos de Dios, todos santos. *El número es casi sin número.* San Juan en su *Apocalipsis* dice, *que vió una grande tropa, que nadie podia contar de todas gentes, que estaban delante del trono vestidos de galas blancas y con palmas en las manos* (*Apoc.* 7). ¿Y cuánto habrá crecido desde entonces, y crecerá hasta el fin del mundo ese feliz número con las reclutas que continuamente envía la Iglesia militante, que es como un noviciado, para llenar las sillas vacías en la triunfante? Daniel se explica así: *Millares de millares servían al Señor, y diez veces mil centenares de millares le asistían* (*Dan.* 7). ¡Qué corte tan magnífica! Y aunque son tan innumerables, no por eso hay entre ellos confusión ni desorden, antes bien cuanto es más crecido el número, tanto es más vistoso el orden, y más acorde la armonía. Y así en un lugar está el purísimo estrado de las vírgenes, en otro el cándido escuadrón de los confesores, en otro el purpurado ejército de los mártires, en otro el loable número de los profetas, en otro el glorioso coro de los apóstoles. Los espíritus angélicos se dividen en tres jerarquías, *ínfima, subalterna y suprema*, y cada una incluye tres coros. En *la ínfima*, Ángeles, Arcángeles y Principados: en *la subalterna*, Potestades, Virtudes y Dominaciones: en *la suprema*, Tronos, Querubines y Serafines. Y sobre todos reside el trono de María Santísima, que como entre las puras criaturas no tiene igual, ni tendrá semejante, por sí sola hace un coro tan glorioso, que si toda la gloria de todos los otros ángeles y santos se juntase, y se hiciese una, pesaría más la gloria sola de María, que la de todos los ángeles y santos juntos. ¡Oh Dios mío! ¡y cuán felices son todos los habitadores de esta ciudad! Siempre gozan de una constante alegría: unos á otros se causan indecibles contentos, y viven en la consolación de una compañía amable. Cada uno es más hermoso que el sol y la luna. ¿Qué será verlos todos juntos, reverberando mutuamente la cla-

ridad de unos en otros? ¡Oh Sión dichosa, qué bella eres! ¡Oh Jerusalén, visión de paz eterna, qué bienaventurados son los que te habitan! ¡Cuándo llegará el día feliz, en que yo entre ellos vea la hermosura de tus plazas, la amenidad de tus jardines, la preciosidad de tus adornos, la belleza de tus moradores y la majestad de tu Dios!

RESOLUCIÓN.

Despegaré mi corazón de todos los viles gustos de la tierra, y así como el caminante se acuerda muchas veces de la ciudad adonde va, y toma las sendas que á ella conducen, aunque sean ásperas, dejando otros caminos deliciosos y apacibles, si de ellas le apartan: así yo en este destierro me acordaré muchas veces de la ciudad santa de la gloria, que es mi dulce patria. Tomaré las sendas que á ella conducen, aunque me sean estrechas, desapacibles, y dejaré los caminos anchos y deliciosos de los vicios, que de ella me apartan. Ya toda mi vida lloraré sobre los ríos de la Babilonia de este mundo, acordándome de ti, ¡oh Sión! Por ti suspiro ahora: ¡cuán amables son tus tabernáculos! mi alma se derrite al contemplar esos palacios eternos. Por ti suspiraré ya toda mi vida: así como el sediento ciervo desea la fuente de las aguas, así mi alma desea beber del torrente de tus delicias, y de la fuente de vida que te inunda.

PUNTO SEGUNDO.

Consideración de los Bienes de los Bienaventurados en la Gloria.

Aunque innumerables, se reducen á dos especies: unos *esenciales*, y otros *accesorios*. Los esenciales son el mismo Dios, uno en esencia y trino en personas, á quien todos los moradores de aquel dichoso país cantan el dulce himno del amor eterno: *¡Bendito seáis para siempre, oh soberano y dulce Criador, santo, santo, santo! que tan bueno sois para nosotros comunicándonos tan liberalmente vuestra gloria.* Y Dios recíprocamente bendice á sus escogidos: *Benditas seáis para siempre, amadas criaturas mías, que me habéis servido, y con eterno amor y alegría me alabaréis por todos los siglos.* ¡Qué grande es, oh Dios mío, la abundancia de dulzura que reservas para los que te aman! Allí verán á Dios, en cuyo conocimiento, amor y posesión consiste la gloria esencial de los santos y todo su bien, según lo que el mismo Señor dijo

al Patriarca Abraham: *Yo soy tu premio muy grande* (*Gen.* 15). ¡Qué gloria será ver aquella divina esencia, tan admirable, tan simplicísima, tan comunicable, y ver en ella de una vista el misterio de la Santísima Trinidad, la gloria del Padre, la sabiduría del Hijo, la bondad y amor del Espíritu Santo. En esta vista descansa la inclinación del entendimiento, porque en la esencia divina ven y saben los bienaventurados todo cuanto se puede saber: Dios visto, es como un libro abierto, en quien están leyendo todo cuanto puede saberse. Descansa también el apetito de nuestra voluntad, amando aquel divino bien en quien están todos los bienes. En aquella visión de la patria son perfectamente remuneradas las tres virtudes teologales con que Dios es honrado en este destierro. Á la Fe se da por premio la visión clara, á la Esperanza la posesión, y á la Caridad menos perfecta, la perfeccion en el amor. ¡Qué gloria será ver la sacratísima humanidad de nuestro Redentor Jesucristo, y la hermosura de aquel cuerpo, que fué antes por nuestro bien tan afeado en su pasión y muerte! ¡Qué ufanos estarán los hombres entre los ángeles al ver que el Señor de aquel palacio, y el como criador de todos, no es ángel, sino hombre. ¡Oh dulcísimo Redentor mío, cuándo será este día, en que yo me sacie sin fastidio de tu hermosura! ¡Cuándo inferior á los ángeles me gloriaré entre ellos, que el común glorificador no es ángel, sino hombre! ¡Cuándo veré á la humana naturaleza, á quien en otro tiempo le dijo Dios irritado: *Polvo eres, y en polvo te has de convertir* (*Gen.* 3), unida ya al Verbo del Padre, y elevada sobre todos los serafines! ¡Cuándo veré el resplandor de aquellas sacratísimas llagas que tu amor quiso reservar en su glorioso cuerpo, para mostrarle á Dios Padre el precio de nuestra libertad! Desde ahora, Jesus mío, empiezo á hacer, en cuanto puedo, los oficios de los bienaventurados. Alabo la dignación de haberos hecho hombre por la salud de los hombres. Sean mil veces benditas las entrañas de vuestra Madre la Virgen María, que llevaron al Hijo del eterno Padre: sean mil veces benditos sus virginales pechos que dieron leche á un Hombre Dios: sea mil veces bendita la sangre que vuestra Majestad tomó de su Madre para verterla en vuestra redención. Y vosotros, ¡oh bienaventurados! alabad, por mí á ese Señor, y rogadle me asista con su gracia, para que después de esta peregrinación, le alabe

yo también con vosotros en la gloria. Amén. ¡Qué consideración tan dulce!

PONDERACIÓN.

Los otros bienes *accesorios*, son los que se siguen de esta divina visión. No se contenta el Señor con glorificar las almas de sus fieles siervos, sino que extiende también su magnificencia á glorificar los cuerpos, después de la resurrección universal. ¡Oh amador de los hombres! *Consideré tus obras, y me pasmé.* ¡Es posible, Señor, que á esta mi carne, que concibe en sí tantos deseos viciosos, y que merece estar atada en el establo entre las bestias, la habéis de colocar en el cielo entre los ángeles! ¡Es posible, que si por mí no queda, este mi cuerpo, ahora saco de corrupción, y después manjar de gusanos, ha de ser últimamente colocado entre las vivas preciosas imágenes de vuestro celestial santuario! Señor, ¿qué exceso de dignación es éste? ¿No merecía el polvo quedarse con el polvo, y la carne podrida con sus gusanos? ¿Mas quién no te amará ya, ¡oh Dios amable sobre todo amor! al considerar, que he de poseer *dobles bienes*, según la expresión del Profeta? (*Isai.* 61). Esto es, la gloria del alma, y la gloria del cuerpo. Allí los cuerpos gozarán *de agilidad*, para moverse velocísimamente; *de impasibilidad*, para no sufrir ya enfermedades, ni molestias; *de claridad*, para resplandecer como el sol; *de sutileza*, para penetrarse con otros cuerpos. Los ojos verán la hermosura de aquellos reales palacios, el resplandor de las piedras preciosas que los ilustran, la belleza de los santos, y la majestad de la Reina de todos, María Santísima: el oído será recreado con las músicas de los ángeles: el olfato con los olores suavísimos que exhala aquel jardín de flores deliciosas: el gusto con el torrente de suavidades: el tacto con inundación de santas delicias: todos los sentidos con profusión de gustos correspondientes, proporcionados á la gloria de aquel país. Y todas estas felicidades durarán mientras durare Dios, esto es, por toda la eternidad. ¡Oh Padre de misericordias, y Dios de toda consolación! mil gracias te doy por estos premios copiosos, que tienes reservados para mi alma y mi cuerpo. Alégrate, alma mía, porque *tu parte es Dios en la tierra de los vivientes* (*Psalm.* 141). Y mi corazón, y mi carne alégrense también en Dios vivo; porque mi cuerpo y mis huesos, aun-

que humillados con la muerte, últimamente, si por mí no queda, se regocijarán en su Señor.

RESOLUCIÓN.

Ya por toda mi vida amaré á este Dios tan liberal y tan benéfico con toda mi mente, con toda mi alma y con todo mi corazón. Mortificaré mi cuerpo y sus sentidos; y cuando se me hiciese áspera y desabrida la vida penitente, me acordaré para endulzarla de los gustos eternos. Cuando mi cuerpo se resistiese á la mortificación, le diré : Padece ahora, que tus trabajos serán despues bien galardonados, y por sufrir una pequeña transitoria pena, tendrás después un grande y eterno gozo. Cuando quisiese declinar á los gustos prohibidos, lo tiraré del freno, y le diré : ¿Qué intentas, rebelde compañero? ¿Qué locura es la tuya? ¿Quieres heredarte con los hijos de Ruben en la tierra de Galaad, y perder el derecho de la tierra de promisión? (*Num.* 32) ¿Quieres por un gusto momentáneo perder unas delicias eternas?

PRIMERA LECCIÓN ESPIRITUAL.

—

CAPÍTULO DE KEMPIS.

TODAS LAS COSAS GRAVES SE DEBEN SUFRIR POR LA VIDA ETERNA.

Hijo, no te quebranten los trabajos que has tomado por mí, ni te derriben del todo las tribulaciones, mas mis promesas te esfuercen en todo lo que viniere. Yo basto para galardonarte sobre toda manera y medida. No trabajarás aquí mucho tiempo, ni serás agravado siempre de dolores. Espera un poquito, y verás cuán presto se pasan los males. Vendrá una hora, cuando cesará todo trabajo y ruido. Poco, breve es todo lo que pasa con el tiempo.

Esfuérzate, pues, como la haces, trabaja fielmente en mi viña, que yo seré tu galardón. Escribe, lee, canta, suspira, calla, ora, sufre varonilmente lo adverso. La vida eterna digna es de esta y otras mayores peleas. Vendrá la paz en el día que el Señor sabe, el cual no se compondrá de día y noche, como en esta vida temporal, sino de luz perpetua, claridad infinita, paz firme y descanso seguro. No dirás

entonces : ¿Quién me librará del cuerpo de esta muerte? Ni dirás : ¡Ay de mí, que se ha dilatado mi destierro, porque la muerte estará destruída y la salud vendrá sin defecto! Ninguna congoja habrá ya, sino bienaventurada alegría, la compañía dulce y hermosa.

Ó si vieses las coronas eternas de los santos en el cielo; ¡de cuánta gloria gozan ahora los que eran en este mundo despreciados y tenidos por indignos de vivir! Por cierto te humillarías hasta la tierra, y desearías más ser sujeto á todos, antes que mandar á uno; y no codiciarías los días alegres de esta vida, sino antes te gozarías de ser atribulado por Dios, y tendrías por grandísima ganancia ser tenido por nada entre los hombres.

Ó si gustases aquestas cosas, y las rumiases profundamente en tu corazón, ¡cómo aun solo una vez no osarías quejarte! ¿No te parece que son de sufrir todas las cosas trabajosas por la vida eterna? No es de pequeña estima ganar ó perder el reino de Dios. Levanta, pues, tu rostro al cielo : mira que yo y todos mis santos, los cuales tuvieron grandes combates en este siglo, ahora se gozan, y están consolados y seguros. Ahora descansan en paz, y permanecerán conmigo sin fin en el reino de mi Padre (*Ex. Thom. Kemp.*, *lib.* 3, *cap.* 48).

—

SENTENCIAS DE SAN IGNACIO.

PRIMERA. — Quien sabe qué quiere decir *paraíso*, no tiene valor de persuadirse, que ha de vivir, no digo años, mas ni aun meses. Se consuela con la incertidumbre de la vida, y se mantiene con la esperanza de que cuanto antes irá á gozar de Dios. Lejos está de lisonjearse con lo mucho que puede vivir : antes, si de esto tuviera certeza, fuera inconsolable de dolor.

SEGUNDA. — Así como recibe grande paga en el cielo el que procura sacudir una mala representación, luego que la advierte; así corre grande riesgo de caer en grandes males, el que no consiente luego á las buenas inspiraciones de Dios.

TERCERA. — Si los bienaventurados fueran capaces de dolor, se vistieran de luto cuando los fervorosos se entibian en el servicio de Dios.

EJEMPLO.

Se cuenta del seráfico Padre san Francisco de Asís (*In Chron., c. 2, p. 1*) que habiendo visto á un pobre muy mal vestido, trocó sus vestidos con él, y á la noche siguiente le mostró el Señor un palacio muy grande y muy hermoso, y en él muchas y muy ricas armas, que todas tenían la señal de la santa cruz. El santo, que entonces aun estaba en la vida seglar y en el vigor de la juventud, preguntó ¿qué significaba aquella visión, y cuyas eran aquellas armas y riquezas? Y le fué dicho, que eran suyas y de sus soldados, si tomasen el camino de la cruz. Entendió la visión materialmente, y partió para Nápoles, para militar debajo de la bandera de un conde muy poderoso. Apareciósele el Señor en el camino, y con sus palabras quedó Francisco instruído de la significación mística de la visión, y entendió que aquel hermoso palacio era la gloria, y que los justos le conquistan y entran en él por medio de la cruz. Desde entonces atendió el santo á mortificar y crucificar sus pasiones y sentidos; y cuidaba con mucho fervor que su alma y su cuerpo llevasen la cruz de Jesucristo, y aun en medio del mundo dió maravillosos ejemplos de mortificación. Después fundó la sagrada religión de los Menores, y en ella dióse tanto al amor de la santa cruz y á la práctica de la mortificación, que vivía como el Apóstol crucificado con Cristo, y tal vez le vieron con dos espadas muy resplandecientes en figura de cruz, la una desde su cabeza hasta los pies, y la otra le cruzaba por los brazos. Con la práctica de esta universal mortificación y de las otras prodigiosas virtudes, llegó á tal santidad, que estando un compañero suyo en oración, vió en el cielo una silla muy eminente llena de piedras preciosas de inmenso resplandor, y preguntando para quien estaba reservada aquella silla de gloria tan preciosa y muy resplandeciente, le dijo el que se la mostraba : *Para el humilde Francisco*. Después que tuvo esta visión, preguntó al santo ¿qué sentía de sí mismo? Y le dijo : paréceme que soy el mayor de todos los pecadores del mundo. Y replicándole que cómo podía decir esto con verdad, respondió el santo : porque si Dios hubiera hecho á un ladrón, ó al mayor pecador del mundo las mercedes que á mí, le fuera más agradecido que yo : y

si á mí me hubiera dejado, hubiera cometido mayores maldades que ellos.

MORALIDAD.

En este ejemplo reconocerás, que la cruz es el camino real para la gloria. Y así, si te agrada la hermosura de la ciudad santa, no te asuste la aspereza de la mortificación, significada en la cruz, que es la que conduce á esa ciudad. En varios lugares de su santo Evangelio nos enseña el Señor esta doctrina : *El que no lleva su cruz y me sigue, no es digno de mí* (*Math.* 10). *El reino de los cielos padece fuerza y los violentos le arrebatan* (*Math.* 11). *El que quiera venir en pos de mí, niéguese á sí mismo, y lleve su cruz* (*Math.* 16). De los cuales testimonios se convence, que para entrar en la gloria es necesaria la mortificación interior de las pasiones viciosas, y la exterior del cuerpo. Pero no pocos mundanos vocean que basta mortificar el cuerpo por medio del espíritu, sin mortificar el espíritu por medio del cuerpo. En esto yerran miserablemente, y se oponen á la práctica de todos los santos, entre los cuales no encontrarán uno que no haya juntado la mortificación de su cuerpo con la de sus pasiones, según la doctrina del Apóstol : *Los que son de Cristo, crucificaron su carne con los vicios y concupiscencias* (*Galat.* 5). Y entre ellos se señaló prodigiosamente el glorioso Padre san Francisco en uno y otro género de mortificación, como se lee en la historia de su admirable vida, y por ella llegó á merecer la silla de gloria tan eminente. Otros del siglo oponen, que siendo la mortificación interior de las pasiones incomparablemente más perfecta que la exterior de los sentidos, basta aquella, sin necesitarse de esta. No asientas, ¡oh Lector amado! á esta doctrina. Es verdad que la penitencia y mortificación interior es más perfecta que la exterior; pero no es verdad que aquella solo baste. Porque si fué sola el alma quien pecó, sino que el cuerpo juntamente con el alma concurrió á la rebelión contra Dios, ¿por qué se ha de eximir éste del castigo que tiene siendo tan bien merecido el qué por sus gustos engañó el alma? Y á la verdad, ¿de qué serviria el cuerpo al alma, si no le hubiese de afligir? Le serviría solo de peso para derribarla, y de estorbo para unirse con Dios. Pero mortificado el cuerpo ya no concibe en sí deseos tan peligrosos, ya el alma haya domado en gran parte este bruto, lo gobierna según la razón, y espiritualizado en cierto modo, no las impide unirse con

Dios y el daño que le hizo con sus pasiones le recompensa con sus asperezas. Vuelve, pues, sobre ti, ¡oh ejercitante! y resuélvete á mortificar no solo los deseos viciosos de tu ánimo, sino también los sentidos de tu cuerpo, principalmente la vista, el gusto y el tacto. Jamás fijes los ojos en objeto peligroso, y si alguna vez se te presentase, apartarás al punto la vista sin detenerla. En las cosas vanas y aun en las lícitas acostúmbrate á refrenar la libertad de tus ojos, persuadido que el Señor en su gloria te pagará sobreabundantemente aquella ligera y momentánea mortificación. Avergüénzate que tus ojos, reservados para ver últimamente en la gloria tantos bienes de Dios, se abandonen á las vanidades de este destierro. El gusto le mortificarás no dejándote arrastrar de la gula como los brutos, contentándote con una comida moderada en la cantidad y en la calidad; y en la ordinaria de todos los días, ó extraordinaria por algún honesto especial motivo, no tengas por fin el gusto, sino otro más noble, cual es conservar y adquirir fuerzas para servir á Dios, ó mantener al asnillo, que es tu cuerpo, para que pueda sufrir los golpes de la penitencia. La mesa, que para los glotones suele ser donde toma contra ellos armas *el demonio del mediodía* (*Psalm.* 90), ha de ser ya para ti altar, en que privándote de alguna cosita más apetecible según tu gusto, le repitas á Dios el sacrificio de David (*II. Reg.* 23), cuando quiso gustar la antes deseada y ya presente agua de la cisterna de la Belén. El tacto le mortificarás con algunas de aquellas austeridades practicadas de los santos. En este punto tienes dos escollos que evitar. El uno, el de aquellos que ninguna mortificación corporal practican, y son vencidos al más leve impulso de su rebelde cuerpo: el otro, el de aquellos que se cargan de mortificaciones inmoderadas é indiscretas, que dañan al cuerpo é impiden mayores bienes. Con la luz que ha comunicado Dios á tu alma en estos ejercicios, toda penitencia, por muy áspera que sea, te parecerá pequeña, atendida la gravedad y multitud de tus pecados: y así, para no errar, confiere con tu confesor en este punto, y con su dirección entablarás nueva vida penitente, y suplirás con deseos la parte que negase de asperezas. Y para que no te venga la soberbia y vanidad de espíritu, sabe que esas penitencias que practicarás no son fin, sino medios, para la perfección que es la caridad. Desear la perfección de la caridad sin la mortificación, es querer el holocausto sin degollar la víctima. Pero al mismo tiempo no se debe tener por gran cosa ni por motivo de vanidad este solo ejercicio de mortificación corporal. Y este era el dictamen del seráfico Padre san Francisco de Asís, que solía decir, que él no apreciaba mucho aquel término adonde podía llegar un público asesino sin dejar sus maldades. Un asesino, decía el santo, puede ayunar, vestirse de silicios, hacer sangrientas disciplinas, sin dejar de ser ladrón; pero no puede amar á Dios sobre todas las cosas sin abandonar ese pésimo ejercicio, y trocarse en otro hombre. Este era el concepto que tenía el santo de su extramada mortificación. Forma tú el mismo de la tuya; y aunque la practiques muy rigurosa, te conservarás como él en humildad. Aquel Señor que al humilde san Francisco le preparó en su gloria silla muy resplandeciente, la tiene también preparada para ti, si le sirves con fidelidad y perseverancia. Pídele ahora al Señor, por la intercesión de este glorioso santo, que te asista siempre con la gracia, para que después recibas el premio de tus trabajos, y en su compañía alabes á Dios en la gloria. Amén.

SEGUNDA LECCIÓN ESPIRITUAL.

Varios Avisos para honrar cada uno su respectivo estado con las Virtudes correspondientes.

¶ Aunque todas las flores de un jardín exhalan buen olor y suavidad, es muy diversa la fragrancia; por ella sola se distinguen los lirios de los claveles, las rosas de las azucenas, etc., y aunque todos los astros resplandecen, *una es*, dice el Apóstol, *la claridad del sol, otra la de la luna, y otra la de los estrellas* (*I. Cor.* 15). Del mismo modo, aunque todos los fieles deben exhalar buen olor de edificación, y resplandecer con ejemplos de santidad, es muy diversa en ellos la fragrancia de virtud, según el estado de cada uno; porque así como Dios en la creación mandó á las plantas que llevasen sus frutos cada una *según su género* (*Genes.* 1), así también ahora manda á los cristianos, que son las plantas vivas de la Iglesia, que produzcan frutos de virtudes cada uno según su estado. Diversidad debe haber en las virtudes del sacerdote, del religioso, de los casados entre sí, de los padres con los hijos, de los hijos con los padres,

de las viudas y de las doncellas. Cada uno ahora lea lo que le toca, y no más : v. gr. si es sacerdote, lea su instrucción y deje las otras; si no está casado, omita este capítulo, y lea el de la educación de los hijos, si los tiene; si no, omita los dos, y lea de los hijos respecto de los padres, si los tuviese. La viuda lea su capítulo, y la doncella el suyo, omitiendo los otros que no les pertenezcan, y cada uno después de leído su capítulo, lea la *conclusión*, que está al fin de todos.

¶Á quien le sobrase tiempo lea lo que se señala para las religiosas en este día, después de los estados, y le aprovechará mucho, y se nota al principio con una crucecita † para que lo hallen presto.

§ 1.

Para el Sacerdote, y los que aspiran al Sacerdocio.

¶Quejábanse en otro tiempo aquellas dos grandes lumbreras de la Iglesia san Gregorio, Papa, y san Juan Crisóstomo, que había muchos sacerdotes, y al mismo tiempo pocos : muchos en el carácter, y pocos en el esmero de las virtudes que pide su alta dignidad (*Greg. hom.* 17, *in Christ., in Math.* 23). Y para que el sacerdote sea uno de estos pocos, ha de formar su vida, según la doctrina que da el Apótol á Timoteo y Tito (*In Brev., Rom. in lect. Noct. de Com. Confes. Pontif.*), y ha de ser edificativa en ejemplos de todas las virtudes, especialmente de *castidad, religión* y *caridad.*

San Juan Crisóstomo dice que el sacerdote debe ser más puro que los rayos del sol. Y á san Francisco de Asís le mostró Dios, que requería en el sacerdote tal pureza, que el santo, aunque tan puro, no se atrevió á subir al sacerdocio, y se conservó en el diaconato. Y aunque el sacerdote por serlo no deja de ser de carne, y está sujeto á sus estímulos, pero los puede vencer si acude á Dios, y mortifica con la penitencia la altivez y rebeldía de su carne, practicando lo que todos los días reza en Prima : *Carnis terat superbiam potus, cibique parcitas.* ¿Mas qué castigo merecerían aquellos sacerdotes, que profanasen con impurezas las manos que tienen al mismo Dios, ó los labios que le hacen bajar al sacrificio, ó su cuerpo consagrado á Dios? ¿Es posible este caso entre sacerdotes cristianos? ¡Ah, Madre Iglesia! si sucediese este caso, llora inconsolable con el Profeta : *Filii Sion inclyti, et amicti auro primo, amplexati sunt stercora* (*Thr.* 4). ¿Es posible que los nobilísimos hijos de Sión,

destinados á servir en la mesa del Altísimo, á tocar y tratar los misterios eucarísticos, se han envilecido hasta abrazarse con la inmundicia? Y como lloraría más inconsolable que Raquel, si no solo fuesen impuros, sino escandalosos, entonces pudiera decir : Mis hijos más elevados han peleado contra mí; los puse por guardas de la viña, y no sólo no se guardaron á sí mismos, sino que defraudaron de muchas vides. Los que constituí pastores de mi rebaño, experimenté lobos. Para que no llore por vos, ¡oh sacerdote! llorad vos ahora; si acaso en otro tiempo ó en este hubieseis abandonado la pureza sacerdotal, pedidle perdón á Dios : *Plorabunt sacerdotes, parce, Domine, parce* (*Joel.* 2). Y de aquí adelante practicad el documento de san Jerónimo : *El sacerdote que ha de ofrecer el cuerpo de Cristo, viva libre, no solo de toda obra inmunda, sino también de todo pensamiento ó afecto menos puro, y aun de una ojeada algo libre* (*In cap.* 2, *Epist. ad Titum*). *Si alguno violase el templo de Dios,* dice san Pablo, *le destruirá el Señor* (*I. Cor.* 3). ¿Y qué templo mas santo que el sacerdote ungido y consagrado con el santo crisma en sus manos, que son altar de Dios? Tema, tema aun en esta vida el castigo si viola ese templo.

Debe también resplandecer el sacerdote en la virtud de la *religión*, por la cual se le da á Dios el debido culto interior y exterior. Para la santa misa se ha de preparar según piden los altos misterios que allí trata : de los cuales se dice en la lección doctrinal del día cuatro. Dígala con reverencia, quietud, devoción y práctica de las rúbricas á ellos concernientes; y para esto léalas de tiempo en tiempo, y siempre hallará qué corregir. No ponga la mira en decir la misa muy en breve, pues ademas de ser indispensable la falta en muchas ceremonias, no edifica á los seglares, aunque los poco devotos lo alaban, y no alegra á los ángeles que asisten al sacrificio. Si se le diese á uno entrada y licencia para que tomase de un copioso tesoro todo el oro que quisiese, ¿no se detendría á llenarse de preciosidades? El tesoro de los cielos se os abre, ¡oh sacerdote! cuando estáis en el altar : deteneos según corresponde con vuestro Dios, y llenad vuestra alma de riquezas espirituales. *Trátale bien, que es hijo de buenos padres,* dijo el Padre maestro Juan de Ávila á un sacerdote que movía la hostia consagrada con mucha prisa y poca reverencia, y se enmendó. Hagan en vos el mismo efecto si os hallaseis defectuoso.

Las horas canónicas y oficio divino ha de rezar el sacerdote con *atención, devoción, pausa, orden y modestia* que son las cinco condiciones que según Doctores pide el Profeta, significadas en la palabra *psallite* cuando la repite cinco veces en el Salmo 46 : *Psallite Deo nostro, psallite; psallite regi nostro, psallite: quoniam rex omnis terræ Deus: psallite sapienter*. Ha de rezar con distinción de voces, no atropellando unas cláusulas con otras, con reverencia de cuerpo en postura modesta y decente, con atención de la memoria, acordándose de los muchos títulos que tiene el Señor para ser alabado : v. gr. Criador, Padre, Señor absoluto, Dios de toda majestad, etc.; con sabiduría del entendimiento, ya material y literal, que consiste en la atención al sentido gramatical; ya formal y espiritual, que es la más perfecta, en la excitación del afecto correspondiente á lo que reza : principalmente revístase en los salmos de los afectos del Profeta, como es de contrición en los penitenciales, de deseos de alabar á Dios en los *Laudate* y *Cantate*. Y en los otros, según la expresión de san Agustín (*In Psalm.* 30), tema con David cuando teme, ame cuando ama, llore cuando se humilla; y dé gracias cuando las da *con ardor de la voluntad*, resolviéndose á imitar las virtudes del santo y aprovecharse de lo que lee.

Para esto observe lo siguiente :

1° Dé el tiempo y orden á la horas, según la costumbre de la Iglesia, y uso de los timoratos. Maitines y Laudes la tarde antes, ó por lo menos, antes de decir Misa, Prima, Tercia, Sexta y Nona por la mañana. Vísperas y Completas por la tarde.

2° Escoja el sitio apartado del bullicio, sin confabulación, y refrene los sentidos, principalmente los ojos.

3° Haga inclinación de cabeza al *Gloria Patri*, al *Sanctum et terribile*, y á otros que indican especial respeto.

4° Con fe viva considere presente á Dios, á quien alaba, y acuérdese de la Pasión de Cristo, en cuya memoria instituyó la Iglesia las horas canónicas.

5° Sepa que así como las abejitas rondan las flores para chupar los rocíos, así los ángeles cercan al sacerdote cuando ora en el oficio divino, para ofrecer á Dios los afectos piadosos. Mas, ¡ay dolor! ¿Qué ofrecerán cuando se reza el oficio sin devoción por costumbre, entre bullicios, con distracciones voluntarias, con postura indecente entre conversación, y con un corazón tan seco como los montes de Gelboé sin rocío y sin lluvia del cielo? De san Bernardo se cuenta, que estando en el coro con sus monjes vió que junto á cada uno estaba un ángel que escribía en un libro todas las palabras que rezaba; pero con esta distinción, unos ángeles escribían con letras de oro, otros con letras de plata, otros de tinta, según el afecto intenso ó remiso con que oraban los monjes (*Henriq., in vit. San Bern., cap.* 32). Sacerdote que esto lees, ¿con qué letras escribirá tu ángel las horas que rezas?

Y entre las muchas virtudes del sacerdote, debe distinguirse la reina de todas, que es la *Caridad*. En la ley antigua se vestía el sacerdote de grana dos veces teñida, para significar la caridad que ha de tener con Dios y con el prójimo. Ésta le suavizará las molestias en los misterios sacerdotales con los prójimos en el confesonario, asistencia á moribundos, instrucción de rudos, etc. Ésta le hará tratar á los prójimos con dulzura, sufrir sus defectos, compadecerse de sus flaquezas y corregirlos, según el deseo del Apóstol, en espíritu de suavidad y en entrañas de misericordia. Y así como el espíritu de Dios une en sí la suavidad con la fortaleza, *fortiter, suaviter;* así también el sacerdote ha dejuntar en sus ministerios con los prójimos la fortaleza para volver por la causa y gloria de Dios, y la suavidad para aprovechar, y no exasperar á los que corrige, sin exceptuar ni anteponer en ellos á persona alguna en su corazón, sino ejercitarlos con caridad universal, á imitación de Jesucristo que murió por todos igualmente.

Y sepa que no logrará autoridad entre los legos, si no viesen éstos en él ejemplos edificativos de las virtudes. Y si con vida reprensible en sí, celase la reforma de costumbres en otros, quizás le digan éstos: *Medice, cura te ipsum* (*Luc.* 4). *Vides festucam in oculo fratris tui, trabem autem, quæ est in oculo tuo, non consideras?* (*Luc.* 6). Para hacerse pues respetable y honrar su estado, se ha de portar con los seglares con tal ejemplo y modestia, que le veneren como ministro de Jesucristo, y dispensador de sus ministerios y Sacramentos. El Señor, que sin méritos nuestros se dignó elevarnos á la dignidad sacerdotal, nos conceda á todos los sacerdotes, que correspondamos á ella en el amor, costumbres, palabras y obras : *Amore, more, ore, re*, Amén.

§ II.

Para el Religioso.

El primero. — *Defecto de intención recta en las obras del día, haciéndolas por cumplimiento sin fervor de espíritu y devoción.* ¡Oh y lo que pierde la religiosa por estos cumplimientos defectuosos! Los ejercicios de la religión, desde la mañana hasta la noche, todos son muy santos, mas es menester gran cuidado para que no se envicien con siniestra intención y mezcla de amor propio. ¡Qué lástima sería! que la novicia fuese diligente, sólo por agradar á la maestra; que la recién profesa hiciese una penitencia pública, sólo porque la alaben de virtuosa, que la antigua fuese la primera al coro, sólo porque la celebren de devota; que las oficialas en sus respectivos oficios, se moviesen sólo de respetos humanos. Entonces pudieran decir como san Pedro: *Per totam noctem laborantes, nihil cœpimus* (*Luc.* 5). Todo el día y gran parte de la noche estamos trabajando, y nada hemos recogido de merecimiento y gracia. Procure, pues la religiosa que todas sus obras vayan marcadas con el sello de la recta intención, haciéndolas todas por servir y agradar á Dios: y desde por la mañana, ofrézcalas por este motivo. Pero las diligentes siervas de Dios renueven la intención al principio de algunas más principales obras del dia: *Por ti únicamente, Dios mío.* Y cuando se disponen para alguna obra de especial repugnancia, humildad ó mortificación para hacerla más meritoria, avívenla con el motivo de muchas virtudes: v. gr. *caridad, obediencia, penitencia*, etc., digan: *Por tu amor, Dios mío*, y se anima aquella obra con el espíritu de la caridad. *Porque me lo mandan*, y se anima con el espíritu de obediencia. *En satisfacción de mis pecados*, y se anima con el de penitencia, etc.

El segundo. — *Descuido y negligencia en los pensamientos.* Si admite la religiosa advertidamente varios pensamientos, aunque no gravemente perjudiciales, pero sí frívolos y vanos, perderá el fervor de espíritu. Y así ha de ser muy diligente en no dar entrada á pensamientos del mundo, de vanidad, de sospechas, de respetos humanos y de otras siniestras aficioncillas, ó niñerías indignas de una esposa de Jesucristo. Tales pensamientos no pocas veces combatirán la religiosa, y volarán al rededor de ella como moscas: ha de tener, pues, gran cuidado en ojearlos con anchura de corazón. Contémplese esposa de Jesucristo por su estado, y como tal esmérese en que sus pensamientos sean semejantes á los de su Esposo, y así serán pensamientos nobles, excelsos y dignos de una esposa de Jesucristo, según lo que ahora leerá.

El tercero. — *Defecto de conformidad en sus pensamientos con los de Jesucristo.* Y cuando digo pensamientos no se entiende sólo unos actos especulativos del entendimiento, sino también de la voluntad en deseos eficaces y en resoluciones para hacer, padecer y dejar, según el ejemplo de su Esposo Jesús. Aprecie esta doctrina de mucha perfección.

1. *En cuanto al hacer.* — Procure tener ardientes deseos de padecer injurias, afrentas y todo género de adversidades, á imitación de Cristo que decía: *Con un bautismo he de ser bautizado: y cómo me angustio hasta que se cumpla* (*Luc.* 12). Y cuando alguna de esas adversidades deseadas cayere sobre ella, no se turbe, sino dilate su corazón, como quien logra el cumplimiento de su deseo. Dígase entonces á sí misma: ó merezco este trabajo, sea el que fuere que ha venido sobre mí, ó no le merezco. Si le merezco, no me debo quejar, pues me hacen justicia: si no le merezco, mi Esposo Jesús en todo el discurso de su Pasión me enseña paciencia y conformidad con la voluntad divina en medio de tantas penas que no merecía. Fuera de que toda pena me es muy debida por mis pecados. Y qué agradable sería al Señor si llegase como el Apóstol hasta gloriarse en la cruz de Cristo, esto es, hasta alegrarse en las deshonras, desprecios, injurias, etc., y tenerlas por honras. Tendrá pensamientos y aficiones, especialmente á sus enemigos, á los que le son molestos: á las que no fuesen de su genio, las amará con caridad ferviente, y ruegue por tales personas, á imitación de Cristo, que oró en la cruz por los que le habían puesto en ella.

Quiera que los defectos ajenos se le atribuyan, esté pronta á llevar y cumplir con verdadero deseo de la enmienda las penitencias que le diesen por sus faltas. Y no excusarse, aunque le impongan alguna falta que no ha cometido, ó aunque no sea culpable, á imitación de Jesucristo, acusado, condenado á muerte por falsos crímenes, y llevado á la cruz como una oveja muda.

Estará contenta con cualquier oficio que le dé la obedien-

cia, aunque sea de poco lustre y de mucha melestia, sin replicar, *si me toca, si no me toca*, con la celda, prelada, etc., á imitación de Cristo, que se contentó con el oficio bien molesto de salvar los pecadores, con el retiro á Egipto y Nazareth, y trató en caridad con los presidentes que halló en Jerusalén, aunque tan contrarios.

2. *En cuanto el padecer.* — Tenga la religiosa pensamientos de resignación en la divina voluntad, y de su parte prontitud de ánimo para padecer en su fama y en todo lo que á ella toca inocente y sin quejas y apetito de venganza, á imitación de Jesucristo de quien dice san Pedro : Habiendo Cristo padecido en su carne, armaos con el mismo pensamiento (*Pet.* 4). Por esta resolución crecerá mucho en santidad. San Ignacio, preguntado por el Padre Jerónimo Nadal, por qué camino llegaría presto á la perfección, respondió : Si Dios os hiciciese el favor de padecer mucho. Santa Teresa decia : Ó padecer, ó morir. En sus enfermedades, desolación, trabajos, no descaezca, sino anímese con estas eficaces reflexiones. *Primera :* Los bienes y los males, dice el *Eclesiástico*, de Dios vienen (*Eccl.* 11). De Dios infinitamente bueno, sabio y poderoso. Como bueno la ama más que ella se ama á sí misma, como sabio sabe la tribulación que padece, como poderoso puede librarla de ella, si quiere : luego si este Señor la deja gemir en trabajos, confórmese la religiosa con la divina voluntad, y diga con espíritu de resignación : Hágase la voluntad del Señor en la tierra como en el cielo. Esclava soy del Señor, hágase en mí según su voluntad. *Segunda :* Acuérdese de los pecados que cometió en el siglo, y de las faltas en la religión, y que quizás haya descuidado en la penitencia, y entienda que esas adversidades y aflicciones que padece son los silicios con que Dios la ciñe, porque como Padre de misericordia la quiere purificar en este destierro. *Tercera :* Acuérdese del ejemplo de Jesucristo, siempre en trabajos desde Belén hasta el Calvario, y déle muchas gracias, porque sin méritos suyos la hace conforme en sus penas. *Cristo padeció por nosotros*, decía san Pedro, *y nos dejó su ejemplo para que le imitemos en el padecer* (*I. Pet.* 21).

Por esto no se quita que la religiosa, en el tiempo de la tribulación, acuda á Dios, y le pida que la liberte de ella, á imitación de David que decía : *Al Señor clamé, cuando estaba tribulado, y me oyó* (*Psalm.* 119), y de la casta Susana,

que en el exceso de su tribulación oró á Dios, y fué oída. Pero haga la oración con tranquilidad de espíritu, espere con indiferencia el efecto, siempre contenta, que se haga en sí la voluntad de Dios, que no es menos amable cuando aflige, que cuando favorece, y con sabia providencia dispone todo en bien de sus escogidos.

3. *En cuanto al omitir.* — No desee la religiosa, ni espere alabanza ó agradecimiento por cosa alguna, y si la alabasen, no se complazca en la alabanza, sino refiérala á Dios, á quien le conviene, á imitación de María Santísima, que elogiada por santa Isabel refirió su alabanza á Dios en el cántico del *Magnificat*.

Conténtese con no buscar comodidad, y no se compadezca de sí, ni muestre sentimiento ó dolor.

No quiera que algún superior, igual ó inferior haga caso de ella por sus oficios, edad, méritos, etc. Ni tenga pretensiones, ni busque favores humanos, ni quiera ser amada, ni atendida de las criaturas.

Jamás diga en su alabanza, ni inquieta sobre el oficio á que la aplicará la obédiencia, ni repugne el que la diesen, y no será curiosa en saber lo que no le toca, ni examine la conducta de las otras compañeras, ni las reprenda ó maleste. Tome por dicha á sí aquella sentencia de *Contemptus mundi :* Vela sobre ti, despiértate á ti, amonéstate á ti, sea de los otros lo que fuere, no te descuides de ti.

En el tiempo de elección, no se deje arrastrar para dar su voto por inclinación, genio, comodidad, etc., sino pida á Dios, que la ilustre y la mueva según su santísima voluntad. Y muévase á la elección como si estuviera en el artículo de la muerte, y como si en acabando de dar el voto hubiese de dar cuenta en el juicio de Dios, y haga en este punto lo que quisiera entonces haber hecho. Guárdese de decir á alguna compañera, por más prudente ó espiritual, su resolución, porque esta franqueza le puede ocasionar pesadumbres, y en esta materia guarde gran secreto; sino con el Padre espiritual, si necesitase conferir con él para la resolución de alguna duda.

El cuarto. — *Tibieza y fastidio en el servicio de Dios y ejercicios de virtud.* Por este nombre tibieza se entiende un tenor de vida floja, remisa y defectuosa en el divino servicio ; ha de estar la religiosa siempre con gran cuidado para

no caer en este temible estado, y si cayó, para salir de él. Los Padres espirituales proponen con profusión muchos daños, que de la tibieza se originan al alma; y todos pueden reducirse á cuatro.

1. *Respecto de Dios.* — Apareciéndose san Ignacio á una persona devota suya, le dijo : « Si los bienaventurados « fueran capaces de tristeza y dolor, se mostrarían vestidos « de luto, para mostrar cuanto les desagran aquellos, « que siendo antes fervorosos, se entibian después en el « servicio de Dios. » Y si tanto desagrada la tibieza á los santos, ¿ cuánto desagradará á Dios santo por esencia, y fuente de toda santidad? Al obispo de Éfeso le reprendió el Señor, diciéndole: *Tengo contra ti, que has dejado aquel tu primer fervor y caridad* (*Apoc.* 2). Lo mismo le podrá decir á aquella religiosa que ya no viviese con aquel su primitivo fervor, á la que no pensase en su aprovechamiento, á la que hubiese dejado sus ejercicios espirituales de oración, examen, lección, penitencias, etc., ó los hiciese sin espíritu y solo por costumbre, á la que no hiciese caso de cosas pequeñas, fuese negligente en la observancia de sus reglas, no procediese con las debidas licencias, á la que fuese perezosa para el trabajo, pronta para el descanso, enemiga de humillarse y amiga de lucir: á la que huyese de la mortificación, obedeciese con repugnancia, etc. Si te reconocieses, ¡ oh religiosa! en este miserable estado, anímate á sacudir esa soñolencia de espíritu, considera bien las palabras del Señor: *Acuérdate del lugar de donde caíste, haz penitencia, y vuelve á tus primeras obras; porque si no pondré en tu lugar otra persona, que le ocupe más dignamente* (*Apoc.* 2). Á Dios es muy fácil sustituir en lugar de ella á otra, que la sirva con fervor. En lugar de Saúl sustituyó Dios á David, en lugar del fariseo al publicano, en lugar de Judas á san Matías, etc.

2. *Respecto de la religión.* — Porque la religiosa tibia no se aprovecha de tantos medios como tiene en su religión para afervorizarse : ejercicios espirituales, frecuencia de Sacramentos, exámenes, penitencias públicas y secretas, lecciones, usos devotos, ejemplos de sus compañeras, vigilancia de prelados, dirección de Padres espirituales, etc. ¡ Qué lastima, si la religiosa, en medio de tantos estímulos para el fervor, viviese en tibiezas! Podrá quejarse de ella el Señor. *¿Qué más pude hacer en beneficio de mi viña?* (*Isai.* 5). Ya le amenaza el castigo : *Permitiré que se llene de espinas y abrojos; y haré que las nubes no lluevan sobre ella*, etc. (*Ib*).

3. *Respecto de la religiosa.* — Porque en tal estado de tibiezas se hace indigna de los auxilios especiales del Señor. Están llenas las historias de ejemplos de lastimosas ruinas de personas antes fervorosas.

4. *Respecto del prójimo.* — Que no recibe por la mediación de la religiosa tibia aquellos medios que necesita para hacerse buena. Y así, la tibieza es como una espada de dos filos, que hiere directamente á la persona tibia, é indirectamente al prójimo: porque todos los cristianos hemos de hacer oración unos por otros según el consejo de Santiago: *Rogad uno por otros, para que os salvéis* (*Jacob.* 5), y ¡ cómo ayudará la religiosa tibia á los prójimos con oración, si no las hace, ó las hace con tanta negligencia?

Ahora, pues, si quiere la religiosa saber si está en tibieza de espíritu, lo puede conocer por los efectos, que son: 1° Orar y meditar en las cosas divinas sin fruto; 2° recogerse con dificultad al corazón; 3° examinar de paso los pensamientos, palabras y obras sin confusión ni enmienda; 4° hablar con libertad, y censurar los dichos y hechos ajenos; 5° llevar pesadamente la disciplina religiosa; 6° hacer las obras y penitencia sin espíritu y como por costumbre; 7° pensar que trabaja más que las otras, y que no hay cosa que no se le deba, etc.; 8° el disgusto en las cosas espirituales, y en la insensibilidad en admitir culpas leves ó faltas. Resuélvete, pues, ¡oh religiosa! á volver á tus antiguos fervores, si hubieses descaecido, y aumentarlos de día en dia : pídele á Dios gracia para una fervorosa enmienda. El Señor te la conceda. Amén.

§ III.

Para los Casados entre sí mismo.

El matrimonio debe ser honrado por los que en él viven; porque como enseña el Apóstol, *es gran Sacramento en Jesucristo y en su Iglesia* (*Ad Eph.* 5). Es vínculo del varón y la mujer entre sí, y sería dichoso si este sagrado cordón que ata á esas dos distintas personas, se formase de estos seis hilos, *respeto, amor, fidelidad, tolerancia, gobierno y socorro.* Han de tener los casados mutuo respeto, por-

que de otra suerte, por la familiaridad del estado degeneraría en desprecio la sociedad. Este respeto *en el marido* ha de acompañarse con ternura y suavidad condescendiente: *Maridos*, dice san Pedro, *portaos discretamente con vuestras mujeres, como un vaso más frágil, dándoles honor* (*I Pet.* 7): *en la mujer* con la obediencia. Ha de obedecer á su esposo, que según el Apóstol (*Eph.* 5), *es su cabeza*, no sólo en las cosas que le sean de gusto, como comer ó tomar alguna recreación; sino en las que le fuesen de repugnancia, y aun en las indiferentes, mandadas con prudencia; porque aunque al parecer no hay gran virtud en obedecer en tales casos, sería con todo eso vituperable el no obedecer. Le será muy agradable á su marido, si en todo lo honesto obedeciese pronta, alegre y amorosamente; y para que aumente el mérito, obedezca por amor de aquel Señor que por nuestro amor *se hizo obediente hasta la muerte de cruz. Las mujeres*, dice el Apóstol (*Ibid*), *obedezcan á sus maridos en todas las cosas*. Al respeto ha de acompañar el recíproco amor. *Maridos*, clama san Pablo, *amad á vuestra mujeres, como Cristo á su Iglesia* (*Ad Eph.* 5): esto es, con un amor cordial, constante hasta el fin. No sólo las han de amar en los primeros años después de las bodas, cuando la juventud y buena disposición de los consortes estimula al amor, sino también en la vejez, cuando ya está apagado el resplandor antiguo. *No desprecies*, dice el Profeta, *á la mujer de tu mocedad* (*Malach.* 2). De donde se infiere, que el amor matrimonial no ha de ser un amor puramente humano, como el que se tienen las tórtolas, sino un amor más noble, elevado por motivos superiores, con que el marido ame á su mujer, *como Jesucristo á su Iglesia*; y la mujer ame á su marido, *como la Iglesia ama su Salvador*.

Nada debe entibiar este casto amor de los consortes. Las flaquezas y enfermedades, ahora del cuerpo, ahora del espíritu de vuestras mujeres, dice san Francisco de Sales (*Phil q. c.* 38), no os deben provocar á alguna especie de desdén ú desamor, sino antes á una dulce y amorosa compasión, porque Dios las ha criado tales, para que dependiendo de vosotros, os tributen respeto; y de tal suerte las tengáis por compañeras, que seáis al mismo tiempo sus superiores. No ocasione pusilanimidad y caimiento en la mujer el genio ardiente del marido, sino reconozca que Dios le ha criado de un sexo más vigoroso; y quiso que la mujer

fuese una dependencia del hombre, un hueso de sus huesos, y una carne de su carne, y que fuese producida de una costilla suya, sacada de debajo de su brazo, para mostrarle que debe vivir debajo de la mano y gobierno del marido. Y el angélico Doctor santo Tomás (1 *p. q.* 92, *art.* 2), nota que la mujer no fué formada de la cabeza del hombre, para mostrar que la mujer no le ha de dominar, ni de los pies, para que entienda que no la ha de despreciar, sino del costado, para que sepa que la ha de amar. De este amor se han de valer para llevar el uno al otro á la santidad. Y así dice el Apóstol: *El hombre infiel es santificado por la mujer fiel, y la mujer infiel por el hombre fiel* (*I Cor.* 7). Y guárdense los casados que este recíproco amor se convierta en alguna suerte de celos; porque no pocas veces sucede que así como el gusano se engendra de la manzana más madura, así los celos nazcan en el amor más ardiente. Si el amor de los casados fuese sincero, fundado sobre la virtud, y probado con constantes señales de afecto no serían mordidos de este gusano; porque los celos son señal de un amor en alguna manera sensual y grosero, y no presuponen la seguridad, sino la desconfianza del amor del otro consorte.

La *fidelidad* inviolable del uno al otro es la joya más preciosa de los matrimonios. Se significa esta fidelidad en aquel *anillo bendito* que da la Iglesia por mano del sacerdote al esposo en las bodas, y con él sella y graba su corazón con este Sacramento, para que ya no entre en él, mientras viva su mujer, el amor á otra. Luego el esposo pone el mismo anillo en la mano de la esposa, para que recíprocamente sepa que jamás su corazón se ha de aficionar á otro hombre mientras viva el que acaban de darle. Y para que se conserven en esta mutua fidelidad, sepan que el adulterio que la rompe es pecado gravísimo, de funestas consecuencias, y aun los gentiles le castigaban con severísimas penas. Los Cánones le señalan quince años de penitencia en ayunos, silicios, oraciones, etc. Y el santo Job dice, *que es una maldad pésima* (*Job.* 31): no sólo por desórden de la razón, y por los inconvenientes de introducir hijos ajenos, que se mantienen después con la hacienda del que llaman y no es su padre, y la heredan con perjuicio de los propios hijos, sino principalmente por la injuria que se hace al santo Sacramento del matrimonio, que es según el Apóstol, *Sacramento grande* (*Ad. Ephes.* 5); grande *por su Autor*, que es

Cristo, quien elevó en la Iglesia á Sacramento el matrimonio, que en la ley antigua fué mero contrato; grande *por su materia*, porque en los otros Sacramentos la materia es una cosa inanimada, como el agua en el bautismo y el aceite en la extremaunción; pero en el matrimonio la materia son los cuerpos de los casados, informados de almas racionales, criadas á imagen de Dios y redimidas con su sangre, y grande *por su representación*, que es de la unión del Verbo con la humanidad, y de Cristo con su Iglesia. Y en adulterio se ofende el Autor del matrimonio, que es Cristo, se abusa de su materia, que son los cuerpos, y se despoja de su significación y representación. Si en la ley antigua, cuando el matrimonio era solo contrato, se llamaba el adulterio *pecado grande* (*Gen.* 26), que tan grande será hoy elevado ya á Sacramento, y ennoblecido con la representación de la unión del Verbo eterno con la naturaleza humana, y de Cristo con la Iglesia.

Para no caer en la execrable maldad del adulterio necesitan los casados de mucha vigilancia y temor de Dios por las muchas ocasiones que los acometerán principalmente en pueblos y ciudades populosas, en que crecen los peligros con las concurrencias, visitas, diversiones, etc. Vosotras, ¡oh mujeres! guardaos de toda especie de llaneza con persona de otro sexo. Temed aun de los menores asaltos del amor ajeno, cuyas chispas, si no se apagan, suelen crecer á volcán en que se abrasan las incautas. Vivid en amor de Dios y en amor de la fidelidad, que es honra vuestra y de vuestros maridos, y estos dos castos amores no dejarán entrar en vuestro corazón el amor pecaminoso. No oigáis los silbos de las serpientes astutas que os quieren engañar; esto es, de los amantes extraños y artificiosos. Cualquiera que os adule, os alabe vuestra hermosura y gracia, os debe ser sospechoso desde ese punto. Rebatid con enfado esas adulaciones y alabanzas, y conozca que sois muros de la honestidad, que defendéis la honra de Dios y de vuestros maridos. Quien alaba mucho una mercadería que no puede comprar, está de ordinario muy tentado á hurtarla. Y si el adulador junta con vuestras alabanzas algún menosprecio de vuestros maridos, éste entonces os debe ser más sospechoso porque con tal lenguaje pretende explorar vuestro ánimo; y si toleráis vuestras alabanzas y los desprecios de vuestros consortes, se persuaden que titubea vuestra

constancia, y que caerá al primer asalto. Guardad vuestros oídos de tales conversaciones. Mirad que así como los cuerpos se emponzoñan por la boca, así las almas por la oreja. Vosotros, ¡oh hombres! sabed que vuestro ejemplo es el espejo en que las mujeres propias se miran. Si queréis que vuestras mujeres os sean fieles, esmeraos en la honestidad. Las cabezas sois de ellas, y por donde va la cabeza, va también el cuerpo. Acordaos unos y otras de las palabras del Apóstol: *Á los adúlteros juzgará Dios* (*Heb.* 13).

La mutua tolerancia es también muy necesaria para la paz de los casados. El matrimonio junta la habitación, pero no los genios, aunque da gracia especial para que se atemperen; y así se han de acostumbrar á sufrirse mutuamente las prontitudes y extravagancias de su natural, disimularse las faltas, y jamás los dos lleguen á enojarse juntos á un mismo tiempo; porque la familia se desedifica al ver y oir tales debates y disensiones; y con tales discordias, alborotos y gritos pierde la casa de su estimación, y huye de ellas el espíritu de la santa concordia. El gobierno doméstico y cuidado económico de la casa pertenece propiamente á la mujer; y así Salomón dice de la mujer fuerte, *que consideró las sendas de su casa* (*Prov.* 31), y dió providencias á sus domésticos, y el de las cosas mayores y empleos de á fuera al marido; y en éstos será bien que oiga los consejos de su mujer si fuese prudente, pues tal vez le dará luz para acertar. Últimamente *con el socorro* ha de asistir el marido á la mujer en todo lo necesario, según su condición y posibilidad, y la mujer al marido en lo que toca á su limpieza y cuidado. Y en el tiempo de las enfermedades sea la asistencia con caridad, diligencia, compasión y con el regalo que sufriese el estado de la casa. Si en el matrimonio no hubiese hijos, no por eso desestime el marido á la mujer, pues los hijos son especial dádiva de Dios, que permite muchas veces la esterilidad de la carne para dar fecundidad en las virtudes. Y por cuanto entonces las mujeres suelen vivir afligidas como Ana, madre de Samuel, tengan los maridos cuidado de mitigarles su afliccion con palabras, que muestren serles acepta la esterilidad, como beneficio venido de la mano de Dios, pues no lo es menos que la fecundidad, á imitación de Elcana, marido de Ana, que al verla triste la dijo: *Ana ¿por qué lloras? ¿y por qué no comes? ¿y por qué se aflige tu corazón? ¿Por ventura, no soy*

yo mejor para ti, que diez hijos? (*I. Reg.* 1). Si los tuviese, mire y estime el marido á su mujer como una fecunda vid, que le ha dado tantos frutos cuantos son los hijos, que como pimpollos de oliva cercan su mesa, y en su crianza desempeñe sus obligaciones; según la siguiente instrucción.

§ IV.

Para los Padres con los Hijos.

Estan obligados los padres, dice el *Catecismo, á sustentar á sus hijos, doctrinarlos, y darles estado no contrario á su voluntad.* Aun los brutos más fieros cuidan del sustento de sus hijos; y así, san Basilio arguye con su ejemplo á los padres descuidados, cuando dice si la leona, bruto feroz, se quita el bocado para darle á sus cachorros; si el lobo, animal voraz, divide con sus hijos, ¿qué responderás tú, ¡oh padre de familias! á tu Juez Cristo, cuando no solo no provees á tus hijos con el debido sustento, sino que gastas en el juego ó en el vicio lo que habías de emplear en mantener á los redimidos con la sangre del Señor? Están también obligados los padres á doctrinar á los hijos, por tres principales razones: la primera *Por la gloria de Dios,* que les dió en los hijos un depósito muy precioso. ¿Qué mayor honor para los padres? Y al mismo tiempo, ¿que mayor deshonor á Dios, si dejasen éstos que perezca entre sus manos este depósito, y que pudiendo con la buena instrucción formarse unos hijos temerosos de Dios y observantes de su ley, por falta de ella sean impíos y escandalosos? La segunda *por el bien de la república,* porque los niños que en su edad por la inquietud parecen unos cabritillos, después con el tiempo son los que llegan á tener los puestos, dignidades ú oficios: unos en cancillerías ó consejos, otros en el sacerdocio, otros en el gobierno de sus casas, etc. ¿Y qué se podrá esperar de un juez, ó sacerdote, ó padre de familias, á quien sus padres no le corrigieron cuando niño sus mentiras, embustes, altiveces, temeridades y rebeldías? La tercera, *por el honor de los mismos padres,* porque *el hijo sabio es la alegría de su padre, y el hijo inconsiderado es la tristeza de su madre.* Y los padres tienen un gran gozo interior y dilatación de corazón cuando oyen celebrar la virtud, piedad y buen porte de sus hijos; y por el contrario, experimentan en sí una vergonzosa confusión, cuando oyen decir

que son díscolos, temerarios, viciosos. ¿Qué confusión no tuvo David al saber que su hijo Amnon había cometido incesto con su hermana Tamar, y al ver que su hijo Absalón se rebeló contra su mismo padre?

El *Eclesiástico* dice: *Si tienes hijos, instrúyelos, y corrígelos desde la niñez* (*Eccl.* 7). En esta doctrina han de atender los padres á dos cosas. La primera á instruirlos en lo que han de creer y saber como cristianos, y la segunda en lo que como tales han de obrar. En lo primero se incluyen las oraciones del persignarse con la santa cruz, Padre nuestro, Ave María, Credo, Mandamientos y Misterios, según se dijo en el día primero. En lo segundo se incluye la instrucción en la observancia de la divina ley, y en el amor y temor de Dios, á imitación del santo anciano Tobías, de quien dice la Escritura: *Que enseñó á su hijo á temer á Dios desde la infancia*(*Tob.* 1). Celen que en la familia se viva en paz, se frecuenten los Sacramentos, se recen las devociones, no haya juegos, ni palabras deshonestas, ni embriagueces, ni juramentos, ni maldiciones, ni murmuraciones, etc. Y si advirtiesen los padres que en alguno de los hijos ó familia hay alguna cosa digna de reprensión, corrijan al delincuente según sus circunstancias. En la corrección han de evitar dos escollos, el uno *la nimia blandura,* el otro *la demasiada aspereza* en obras y en palabras. En tales casos necesitan de prudencia y oración á Dios, para observar entre la blandura y el rigor el temperamento correspondiente al delito, según la edad y condición del que le cometió. Y guárdense especialmente las madres de explicar su enojo, vomitando como víboras el veneno de su saña en tempestad de maldiciones sobre los hijos, porque les suelen ser muy nocivas. *La maldición de la madre,* dice el *Eclesiástico, arranca de raíz los fundamentos de la casa* (*Eccli* 3).

Mas, ¿cuántos padres en vez de darles á sus hijos la doctrina de la virtud, les introducen el veneno de la mentira y vanidad con mil preocupaciones contrarias á la doctrina del santo Evangelio? Tales son los que les dan á los hijos unas grandes ideas del mundo: les celebran con extraordinarias alabanzas la riqueza, la nobleza, la estimación humana, los incitan á las venganzas. Y todos estos y otros deplorables abusos, los colorean los padres con decir que no crían sus hijos para los claustros, sino para el mundo, y

que ¿cómo podrán hacer fortuna, si no los crían según las máximas mundanas? Mas aunque se les permita á los padres, que pueden y deben atender en la educación de los hijos, á hacerlos dichosos en el mundo, sepan que no lo lograrán con esas lecciones. ¿Quieres que tu hijo sea hombre de bien según el mundo, y que haga fruto en él, y al mismo tiempo le dejas que satisfaga su amor propio, y que se dé á las diversiones y vanidades? ¿Pues no ves que así crías un hijo delicado, afeminado en sus modales, que después será amigo del ocio, del juego, de la comedia, de la comida regalada, y antepondrá sus gustos á los negocios más serios y á los mandamientos de Dios? ¿No ves que con ese cuidado que tienes de acordarle las ventajas de su nobleza, atizas el fuego de sus pasiones, para que levante una llama que abrase su conciencia, y con tal crianza en lugar de sacar un hombre de bien según el mundo, sacarás un esclavo de sus gustos, un traidor á Dios y un ejemplo de altivez y vanidad?

Dale máximas, no de mundo, sino conformes al santo Evangelio, y le harás hombre de bien, porque le harás buen cristianos. Enséñale á aborrecerse á sí mismo, á reprimir sus apetitos viciosos, renunciar las pompas de este siglo, y llevar su cruz. Enséñale á amar, perdonar y hacer bien á sus enemigos, socorrer á los pobres, edificar á todos, frecuentar la oración y los Sacramentos. Vivir como peregrino en la tierra, pensar en la patria celestial, y temer sobre todo mal el pecado. Enséñale á no poner su confianza en las criaturas, ni su corazón en las riquezas, é imitar la paciencia de Jesús crucificado, etc., y créeme, que con esta y otras santas doctrinas oportunamente repetidas, le haces perfectamente dichoso, y sabrás usar á su tiempo de una y otra fortuna en bien de su alma. Si fuese rico, no será presuntuoso, y dará á los pobres de lo que Dios le ha dado, sin gastarlo todo en las vanidades; y si fuese pobre, se consolará con saber que en el cielo le espera un tesoro, que ni la envidia, ni los ladrones, ni otro cualquier enemigo, sino el pecado, se le puede robar. Y así, como si un padre tuviera á un hijo en otra ciudad apestada, no se contentaría con escribirle que se guardase del contagio, sino que le sacaría al punto de ella, para que no respirase el aire inficionado; así también no se ha de contentar con decirle y avisarle de palabras las vanidades del mundo, sino que ha

de procurar apartarle de aquellos sitios en que está más encendida la peste de las costumbres, como son los de diversiones arriesgadas y visitas peligrosas.

Pero la principal instrucción la han de dar los padres con el ejemplo, porque tales serán después los hijos, cuales ven que son sus padres. *Si la raiz es santa*, decía san Pablo, *también serán santas las ramas* (*Rom.* 11). Es verdad que en las sagradas Letras hallamos tal vez buenos hijos de malos padres, y de padres buenos hijos malos. Isaac, Patriarca santo fué padre del reprobado Esaú: Ezequías, rey de Judá, temeroso de Dios, fué padre del inicuo Manases: David, según el corazón de Dios, fué padre del incestuoso Amnón y del rebelde Absalón: Amnón, depravado, fué padre del santo Josías, y una mala mujer fué madre de Jepté, varón justo, y como tal celebrado por el Apóstol san Pablo: pero lo ordinario es que los hijos son más parecidos á los padres en las costumbres, que en los rostros. Los hijos son como una cera dispuesta para recibir cualquiera impresión, y los padres con su ejemplo les estampan las virtudes ó los vicios. Son como la sombra que se mueve según el movimiento del cuerpo, y ellos se mueven según el ejemplo de sus padres. Cuando en tiempo de Josué se detuvieron en el cielo el sol y luna (*Jos.* 10), se detuvieron también las estrellas, aunque no les mandó este capitán se detuviesen, como mandó al sol y la luna (*Abul. in* 10 *Jos.*): lo cual nos indica, que al ejemplo del padre y la madre que son como el sol y la luna en su familia, se arreglan las estrellas, que son los hijos y domésticos.

Mas, ¡ay dolor! ¡y cuántos hijos heredan antes las viciosas costumbres de sus padres, que las haciendas! ¿Qué han de aprender los hijos de un padre, en quien ven un total desvío de los Sacramentos y obras piadosas, y sólo notan unas pasiones necias, comunicaciones peligrosas, un juego excesivo y prolongado, una asistencia cotidiana á las más arriesgadas diversiones, una ansia de adquirir riquezas sin reparar en los medios, y una preferencia de sus gustos á la ley de Dios? ¿Qué han de aprender las hijas de una madre que gasta toda la mañana en componerse, y después todo el día en lección de libros profanos, comunicación privada con quien la corteja, ó en el paseo á presumir y arrebatarse las adoraciones de los necios, con un total descuido de su casa? ¡Qué juicio tan estrecho espera á tales padres y madres!

Es verdad, que tal vez algunos padres tendrán el profundo sentimiento de ver frustradas todas sus sabias precauciones y ejemplares doctrinas por la indocilidad de sus hijos. Si este trabajo os sucediese, me compadezco de vuestro dolor. Porque la mayor pena que puede tener un hombre de bien y una mujer honrada, contemplo que será ver á sus hijos después de santa instrucción y buen ejemplo, que son perversos y viven en vicios. Este era el dolor que atravesaba el corazon de David y el de santa Mónica. Pero mirad, que puede ser falte á vuestra educación una circunstancia, sin la cual todo lo demas será no pocas veces inútil. Decidme: ¿tenéis cuidado, á imitación del santo Job, de ofrecerle á Dios vuestros hijos, rogar por ellos, pedirle á su Majestad que los prevenga con sus gracias, los aparte de las culpas, les imprima su santo temor? ¿Qué hubiera sido de san Agustín, si su madre santa Mónica no hubiera rogado á Dios con tan instantes lágrimas? Y si vosotros rogaseis á Dios, que tiene en sus manos los corazones de vuestros hijos, quizás no los experimentaríais tan indóciles.

Últimamente, están obligados los padres á darles á sus hijos estado no contrario á su voluntad. En lo cual suelen faltar no pocos, que aplican los estados á los hijos como pudieran aplicarles vestidos de diferentes telas, tengan ó no vocaciones correspondientes á esos estados. Y lo que peor es, tal vez los violentan ¿ Cuántos padres, que quisieron fundar casa y establecer mayorazgo, por hacer rico al primogénito habrán encerrado con violencias á las hijas en un monasterio, y con el especioso título de sacrificio á Dios, habrán cometido el más cruel y execrable parricidio? Y así, sepan los padres que solo pueden proponer á los hijos el estado, si ellos en edad competente no claman, y dejándoles siempre á ellos la libre determinación y elección, pues los hijos y no los padres son los que han de vivir en el estado; aunque por esto no se quita que los padres puedan aconsejarles las utilidades espirituales ó temporales que tendrán en abrazar tal estado, ó declararles los inconvenientes en el otro que ellos quieren. Pero todo esto se debe hacer con prudencia, sin amenazas y sin ruegos importunos. Los escollos que en este punto han de evitar son los siguientes: según lo que en esta materia enseñan los teólogos.

1° No puede el padre negar el dote á la hija porque se

casa contra la voluntad del padre, ni al hijo el patrimonio porque recibe orden sacro. (*Bonac. Azor. Reginal.*)

2° Está obligado á dotar á la hija que quiere entrar en el monasterio, cuando tiene con qué. (*Sanch., de Matrim., dip.* 26, *n.* 7 *cum aliis sex, quos citat.*)

3° Pecan mortalmente é incurren en excomunión mayor los padres que obligan y violentan á las hijas, para que sean monjas contra su voluntad (*Trid., sess,* 25, *c.* 18).

4° Pecan mortalmente los padres que obligan y violentan á los hijos para que sean religiosos. (*Leand. Palao, apud Arsdec.*)

5° Pecan mortalmente, y quedan excomulgados los padres que impiden sin justa causa á las hijas la entrada en religión. (*Trid. ubi sup.*)

6° Pecan mortalmente los padres que sin justa causa retraen con violencias y ruegos importunos á los hijos de la entrada en religión *Arsdec. tom.* 2, *p.* 2, *tract.* 5, *c.* 4. *cum aliis* 19. *Suar., ex parte restringit. t.* 3, *de Rel.* 1, 5, *c.* 9.)

7° Pecan mortalmente los padres que obligan con violencias á los hijos á que casen con quien éstos no quieren. Y pocas veces es lícito negarles el casamiento con quien ellos quieren; principalmente después de intervenir promesa ó palabra (*Paul.Señer. Christ. Inst. d.* 15, *n.* 5).

Cierto padre ofreció su hija para esposa á un hombre contra la voluntad de ella, que juraba darse la muerte si no se casaba con otro, de quien estaba enamorada. Padre é hija comparecieron delante del obispo, que era san Arnolfo, que enterado de todo el caso le dijo al padre: *No es lícito casar la hija contra su voluntad, ni negarle el marido que ella pida con tan viva instancia: lo contrario se había de haber pensado con tiempo, y no dejarla enamorar.* Y luego le dijo á la hija: *Vos tendréis el marido que deseáis; pero no le gozaréis.* Y así fué, pues murió éste poco después de los desposorios, y ella quedó viuda cuando apenas era esposa. Vean aquí los padres como no han de violentar á los hijos, y los hijos como no se han de gobernar sólo por sus antojos para la elección de estado. (*Señer., ubi sup.*)

§ V,

Para las Madres.

Han de cuidar de sus hijos, aun antes de verlos en el mundo. Luego que se sienten con fruto en sus entrañas, rueguen á Dios para que le den á luz con felicidad y reciba el bautismo. Santa Mónica, preñada de su hijo Agustino, le ofreció muchas veces á Dios, como él mismo lo asegura diciendo : *Que ya él había gustado la sal de Dios dentro del vientre de su madre*. Y Dios que acepta las oraciones y ofrendas de un corazón humilde, favorece en tal tiempo á las oraciones de las buenas madres que ruegan por sus hijos, aun antes de salir á luz, como se lee en las historias de Samuel, santo Tomas de Aquino, san Estanislao Koska y otros. Y en los meses de su embarazo, tengan gran cuidado de no exponerse á peligros de abortar. Miren que llevan en sus entrañas un alma capaz de ver á Dios, y redimida con la sangre de Jesucristo. Por amor de Dios, por amor de sus almas y por amor de las almas de sus hijos, que usen de gran cautela en tales tiempos. Esta doctrina es muy necesaria á las madres pobres y á las ricas: á las pobres, para que no se carguen en sus trabajos de cargas pesadas, y se excusen de tareas dañosas; á las ricas, para que no se afanen en diversiones gustosas, bailes, etc., ni usen vestidos ajustados, etc. Nada sobra de cuidado cuando se trata del peligro de un alma, irremediable para siempre si sucede.

Después que hayan nacido los hijos, cuiden las madres ofrecerlos al servicio de Dios, y pedirle á su majestad que los asista con su gracia, á imitación de la madre de san Bernardo, cuyas oraciones por sus pequeños infantes fueron tan fructuosas, que todos sus siete hijos fueron santos. Y cuando la madre conozca que los hijos están ya próximos al uso de la razón, prevéngalos con la noticia de Dios y su amabilidad, y será práctica muy santa que les dicte entonces los actos de Fe, Esperanza y Caridad, para que los niños, después de amanecerles la razón, crean en Dios, esperen en él y le amen, y así cumplan los preceptos de Fe, Esperanza y Caridad, que entonces obligan á los niños al modo dicho en la lección doctrinal del día segundo.

Y entre los caricias que las madres hacen á sus hijos tiernos tendrán siempre cuidado de mezclarles alguna santa

expresión, para que se vayan aficionando á Dios y á su ley; y sobre todo cuidarán de imprimirles en el corazón el temor de Dios, á imitación de la reina doña Blanca, madre de san Luis, rey de Francia, que le decía muchas veces : *Más quisiera, hijo mío, verte muerto delante mis ojos, que en pecado mortal*. Y estas palabras quedaron tan grabadas en su corazón, que todos los días de su vida se acordó de ellas, y conservó un sumo horror al pecado. Y san Agustín llamó á los padres y madres obispos de sus familias; porque no sólo deben cuidar de sí, sino también de los suyos. Y se les puede á ellos dar la doctrina que daba el Apóstol á los obispos de Asia, cuando decía: *Atended á vosotros, y á todo el rebaño* de vuestros hijos y familiares, *sobre el cual el Espíritu Santo os ha puesto por obispos, para gobernar la Iglesia de Dios, que él ha adquirido con su propia sangre* (*Act*. 20). Y aunque el ejemplo edificativo ha de ser de los dos, no obstante será no pocas veces más fructuoso el de la madre; así porque los hijos le suelen tener un amor más tierno que al padre, como también porque el marido no suele hacer tan continuada residencia entre sus domésticos como la mujer, que todo el dia está en su casa.

¶ Y deben esmerarse con especialidad en la santa educación de las hijas. Son éstas más delicadas que las flores y mas frágiles que el cristal; y así es menester más cuidado para guardarlas, que para manejar rosas sin deslucirlas, ó mover vidrios sin quebrarlos. Y esta diligencia debe ser más viva, cuanto fuesen más hermosas ó más cercanas al matrimonio. Críenlas en recogimiento, como templos de la honestidad, en devoción, en frecuencia de Sacramentos, en modestia de acciones y palabras, en oración, en abstracción de personas jóvenes de otro sexo, en desamor á las galas profanas, nidos del escándalo. No les permitan lunares postizos, ni otros artificios indignos del candor virginal, en palabras, bailes, afectaciones, sino que en todas sus acciones y palabras resplandezca la honestidad, como los diamantes en las joyas. Celen que lean libros devotos, que no tengan galanteos, ni coloquios, ni aun amistad con alguna de las doncellas ó criadas. En la vida de la beata Juana de Chantal (*cap*. 3) se lee, que una criada envejecida en días malos, le inspiraba con lisonjas, alabanzas, ofertas de gran fortuna, los modos con que triunfaría de los corazones por su hermosura. Esta doncella, temerosa de Dios, resistió á

los engaños de aquella sierpe infernal; mas si no celan las madres, puede ser que las hijas hallen dentro de sus casas tales peligros, y caigan quizás en ellos. Cuiden también que sean templadas en la comida, enemigas de la gula, madre de la incontinencia, que sean amantes de la mortificación de las pasiones viciosas del ánimo y de los sentidos exteriores del cuerpo, que aprecien la pureza más que la vida, y quieran ser antes víctimas de la muerte que del deshonor; que sean muy obedientes á sus padres, y que no vean, ni hablen, ni emprendan asunto sin licencia de ellos; y que en orden á la elección de estado les den cuenta con tiempo, y sea con su beneplácito y aprobación.

Si las hijas fuesen pobres, sírvanles de consuelo las madres con el agrado, compasión y buenas palabras, y díganles muchas veces lo que el santo Tobías á sus hijos: *Amada prole*, hijas mías, *una vida pobre pasamos; pero tendremos muchos bienes, si tememos á Dios y nos apartamos de todo pecado* (*Tob.* 4). Si fuesen ricas, no por eso descuide la madre en enseñarles las haciendas propias de su sexo, coser, hacer medias, etc., porque aunque no las necesiten para comer, las necesitan para ocupar la imaginación y evitar el ocio, que siempre y especialmente en los años floridos, es origen de muchos males. Y no permitan se acostumbren á gustar de diversiones mundanas peligrosas, en que sólo se habla de hermosuras, cortejos, rendimientos, y se introducen no pocas palabras equívocas que suelen ser muy dañosas á las doncellas. Teman no ser del número infeliz de aquellas madres, de quien dice David, *que sacrificaron sus hjas á los demonios* (*Psal.* 105).

Y á la verdad, las sacrificarán si las acostumbran á llevar á todo recreo, á comedias, bailes, concursos, visitas, etc. Para las inexcusables, según su clase, ténganlas instruídas con el ejemplo de la visita de María Santísima á su prima santa Isabel. Este ejemplo se reduce á una breve y clara idea, que es ésta. Las visitas de las doncellas cristianas deben ser parecidas á la de la Virgen de las vírgenes, *en el motivo, en la conversación y en el fruto. En el motivo:* que fué la caridad con Dios, cuyas misericordias publicó María Santísima en aquella visita, y con el prójimo, porque fué á consolar á su prima. Así las doncellas no se han de mover á ir á las visitas por la curiosidad, deseo del ocio, cumplimiento vano, delicia de los sentidos, sino por amor

de Dios y por obediencia á sus madres, que están en lugar de Dios. *En la conversación:* Toda la que tuvo María Santísima con santa Isabel fué de Dios, y no dice el Evangelio que saludase siquiera á un hombre que halló en esta visita, que era Zacarías, esposo de santa Isabel. Y las palabras de las doncellas en las visitas sean todos edificativas con las que concurren, y ningunas ó muy raras con hombres. Si hubiesen de practicar algunas honestas habilidades de cantar, bailar, danzar, etc., en el canto acuérdense de María Santísima, que en esta visita compuso el cántico del *Magnificat anima mea Dominum*, y sean sus cantares honestos y acompañados de modestia. En los bailes y danzas acuérdense que en el baile que el niño san Juan Bautista tuvo en esta visita, brincando de placer en las entrañas de su madre, su alma pasó de la culpa original á la gracia. Y así estén muy diligentes, no sea que en tales funciones sus almas ó las de los prójimos por su causa caigan en pecado. Estas habilidades no pocas veces se practican de noche, y es muy fácil deslizarse entre tinieblas. Acuérdenles las madres que al tiempo de la ejecución de tales habilidades traigan á la memoria alguna de estas breves consideraciones.

1° Que muchas almas en aquella hora están ardiendo en los infiernos, por pecados cometidos en tales saraos y fiestas.

2° Que muchas religiosas y almas santas están entonces en ejercicios de oración, devoción, penitencia, amor de Dios. ¡Qué diferencia tan grande en emplear el tiempo!

3° Que el Señor y los santos ángeles custodios las están viendo al tiempo que danzan. Cuiden que el Señor que penetra los corazones, no halle qué reprobar en sus afectos, y que sus acciones sean tan modestas, que no se avergüencen los ángeles.

4° Que procedan con cautela y temor de Dios, no sea que el ansia del placer las adule ó las engañe, y desde lo permitido las arrebate á lo prohibido, en deseos ó acciones que enciendan fuego en sí ó en otros.

5° Que para ser meritorias las ejerciten por obediencia y no por vanidad, deseo de alabanza ú otro motivo vano.

En *el fruto*. El de la visita de María Santísima fué llenar á santa Isabel del Espíritu Santo. Celen las madres que sus hijas no pierdan la simplicidad de palomas por la conver-

sación con amantes atrevidos y lisonjeros, y se llenen del espíritu de disolución; que no contraigan conocimientos peligrosos, que después sean principios de una cadena de pecados. En fin, persuádanse las madres que en la educación de sus hijas no solo cumplen con su obligación y agradan á Dios, sino que son insignes bienhechoras de la república cristiana. Porque cada una de sus hijas bien enseñadas, si después pasa al matrimonio, basta para hacer feliz y bien acostumbrada á toda su casa y familia. *La mujer sabia edifica la casa* (*Prov.* 14).

§ VI.

Para los Hijos con los Padres.

Notó el Doctor angélico que en el Decálogo, después de los tres primeros preceptos que tocan inmediatamente al honor de Dios, se pone el cuarto mandamiento de honrar á los padres, por la semejanza que tienen con Dios, cuyos vicarios son como los llama san Agustín, porque dan á los hijos *el ser, el alimento y la instrucción*. Estas tres deudas deben pagar los hijos con *amor, socorro y reverencia*. Los hijos deben á los padres *el ser*. Filón los llamó criadores secundarios. El *Eclesiástico* dice: *Acuérdate que si no fuera por ellos no hubieras nacido* (*Eccl.* 7), y este beneficio se paga con el amor. Si consideras, ¡oh hijo! que antes eras nada, y de ese caos de la nada saliste por medio de tus padres á vivir en este mundo, con superioridad á todas las otras criaturas irracionales, y que eres capaz de ver eternamente á Dios, al punto arderá en amor de tu padre y madre, á quienes después de Dios debes tal beneficio. *Primero se ha de amar á Dios*, dice san Jerónimo, *y después á los padres*. (*In c.* 10. *Mat.*) Á este amor faltan los hijos que dan á sus padres señales de odio, y los tratan ásperamente, ó los miran con tal ceño como si fueran enemigos. Recibieron también los hijos de los padres el sustento, cuando por pequeños no le podían ganar ó buscar, y á esta deuda han de satisfacer con el socorro en sus necesidades. Los leones ya viejos y sin vigor para la presa son sustentados por sus hijos, y las cigüeñas son cuidadas en la enfermedad por los suyos; mas esta ley de la naturaleza, obedecida por los brutos y aves, es desatendida no pocas veces de los hombres.

También dieron los padres instrucción á los hijos, y éstos

les han de pagar esta deuda con la reverencia interior y exterior: con la interior los deben tener en su corazón en una estimación respetuosa después de Dios; y así dice el Apóstol: *Á los padres de nuestra carne tuvimos por instructores, y los reverenciábamos* (*Heb.* 12). Con la exterior los deben obedecer y honrar, diciendo el mismo Apóstol: *Hijos, obedeced á vuestros padres en todas las cosas, porque esto es agradable al Señor* (*Colos.* 3). Muchos ejemplares castigos se refieren contra hijos desobedientes y faltos de respeto á sus padres: baste por todos el que nos refiere la sagrada Escritura en la persona de Absalón (*II. Reg.* 18). Este mal hijo fué rebelde á su padre David, y falto de amor, respeto y piedad, le persiguió de muerte. Sucedió que pasase montado en un mulo por debajo de una encina, de cuyas ramas quedó colgado de los cabellos, y en esta postura murió herido con tres lanzas por Joab, dejando á la posteridad un ejemplo terrible del castigo que merecen los hijos desobedientes y faltos de respeto y amor á los padres. Concluyo esta materia con las palabras del *Eclesiástico*: *Honra á tu padre, para que venga sobre ti su bendición, y se quede contigo hasta el fin de tu vida; y no te olvides de los gemidos de tu madre* (*Eccli.* 3). Acuérdate que antes del parto le fuiste de peso, en el parto de dolor, y después del parto de cuidado. Págale en amor, respeto y obediencia. *Pórtate con tus padres como ellos contigo* (*Eccl.* 7). *Oye, hijo, la enseñanza de tu padre, y no dejes la ley de tu madre, para que se añada gracia á tu cabeza* (*Prov.* 1). Ámalos desde hoy con más fineza, reverécialos con más sumisión, obedécelos con más fidelidad, pídeles perdón por lo pasado, y que te echen su bendición para lo futuro, y en ella recibe la de Dios, *de quien*, según el Apóstol, *tiene nombre toda paternidad en los cielos y en la tierra* (*Ephes.* 3).

§ VIII.

Para las Viudas.

Para ser las viudas dignas de las muchas alabanzas que les dan los santos Padres, han de ser tan recatadas en el trato como las doncellas; tan vigilantes en su familia como las casadas; ejemplares de pureza á las doncellas; de gobierno á las casadas; amigas del retiro, enemigas del regalo; pacientes y conformes con la divina voluntad; modestas en los vestidos; dadas á la penitencia, á la oración, lec-

ción, frecuencia de Sacramentos; deseosas da agradar é imitar á Jesús, á quien han de mirar como padre y esposo de sus almas. *Han de ser tan recatadas en el trato como las doncellas.* Porque unas y otras están igualmente obligadas á la honestidad. Ni el haber tenido marido le da á la viuda alguna especie de libertad; y así lo que sería pecado en las palabras, obras y pensamientos de la doncella, lo es también en las viudas. Querer éstas que las galanteen, cortejen, etc. Querer hallarse en bailes, danzas, comedias, concursos y festines, etc. Querer andar muy compuestas, adornadas y presumidas, es estar tan muertas en el espíritu de verdadera devoción, como sus maridos en el espíritu de vida. *Ya llegó el tiempo de podar: la voz de la tórtola se ha oído en nuestra tierra*, se dice en el Cántico de los cánticos (*Can.* 2). Y si cortar las profanidades mundanas es necesario á quien quiere vivir piadosamente, ¿cuánto más á las viudas honestas, que como castas tórtolas viven tiernamente llorando por la muerte de su consorte?

Han de ser *tan vigilantes en su familia como las casadas*, y en cierto modo más diligentes, porque el cuidado que en las casadas está dividido en dos personas, se reune en cada una de ellas. Ya así han de cuidar de sus hijos y domésticos según las reglas de cristiana educación que practicaron en el matrimonio, porque como dice el Apóstol: *Si alguno no tiene cuidado de los suyos, y principalmente de sus domésticos, es peor que un infiel* (*II. Tim.* 5). Si los hijos se hallasen ya en estado en que no necesitan la educación, entonces la viuda no descuide de adelantarlos en la virtud con sus ejemplos y palabras.

Han de ser *ejemplares de pureza á las doncellas*, por la autoridad que les da su respetable estado, *y de gobierno á las casadas*, porque además de haber tenido la misma profesión que ellas, tienen ahora la nueva escuela de la viudez, que enseña mucho con los trabajos anexos á ella.

Han de ser *amigas del retiro*, á imitación de la famosa viuda Judith, de quien dice la santa Escritura (*Jud.* 8) *que en lo más retirado de su casa formó un retrete, donde vivía encerrada con sus doncellas*, en edificación y labores propias de su sexo.

Enemigas del regalo: porque cuando estaban en el matrimonio, podían tomarle por complacer al marido; pero

ya no tienen á quien complacer, sino á Cristo, cuya vida fué sin regalo y llena de penas.

Pacientes y conformes con la divina voluntad, sin pleitos, sino en las circunstancias en que á ellos obligue la conciencia, sin pretensiones y seculares mundanas, porque todas estas dependencias disipan el espíritu, y abren la puerta á los enemigos de la castidad.

Modestas en los vestidos y acciones. Poco le aprovechará el luto á una viuda joven, si se valiese de él con vanidad, para que á vista de lo negro en el traje, sobresalga más lo blanco de su color. Entonces, más que luto sería gala. Es necesaria, pues, que sepa la viuda moza, que como se acostumbró á estudiar y practicar sentamente los mundos con que podía agradar á su marido, si no va con mucho cuidado en su viudez, arrojará de sí centellas muy peligrosas á las almas. El luto exterior de una viuda edificativa se compone de la moderación y honestidad en los vestidos, de la humildad y decencia en las acciones, de la compostura y mansedumbre en las palabras, y de la modestia y vergüenza en los ejos.

Han de ser también *dadas á la penitenicia*, á imitación de la insigne viuda Judith, de quien dice la Escritura, *que se vestía de áspero silicio, y ayunaba todos los días, sino lo sábados y las otras principales fiestas de la casa de Israel* (*Judith*, 8). Y aunque todas las viudas deben ser penitentes para conservar su castidad, que en ellas, según san Ciprian (*Serm.* 3) es laboriosa; pero principalmente aquellas que se pareciesen á la viuda Judith, que era moza *de aspecto elegante sobremanera* (*Ib.*) Rica, porque Manases, su marido, *le dejó muchas riquezas y familia copiosa* (*Ib.*), por los muchos peligros que añaden á las viudas la mocedad, hermosura y riquezas. Yen medio de tales riesgos vivió tan santamente Judith, ejemplar de viudas, que dice de ella el texto sagrado: *Era entre todos famosísima, porque temía mucho á Dios, y no había quien hablase de ella palabra mala* (*Ib.*)

Últimamente, han de ser las viudas *dadas á la oración, lección, frecuencia de Sacramentos é imitación de Cristo.* En el estado precedente tenía alguna disculpa para no ejercitarse en todo eso con tanta intención; porque como dice el Apóstol: *La mujer casada piensa las cosas del mundo, cómo ha de agradar á su marido* (*I. Cor.* 7). Pero ya libres de ese yugo, quedan más dispuestas para esos ejercicios, según lo

que dice el mismo Apóstol : *La mujer que no está casada piensa las cosas del Señor, para ser santa en cuerpo y en espíritu* (*Ib.*) La oración debe ser el principal y casi continuo ejercicio de la viuda : y así el Apóstol san Pablo, que atendió á la instrucción de las viudas como recomendable porción del rebaño de Jesucristo, dice : *La que es verdaderamente viuda, insiste en oraciones de día y de noche* (*I. Tim.* 5). No se ha de contentar con que en todas sus acciones y palabras luzca la devoción, porque este es título magnífico, que da la Iglesia á todas las mujeres cuando las llama *devoto femenino sexo*, sino que ha de procurar que sobre la devoción común *de mujer* sobresalga la especial *de viuda*, como se distingue la piedra preciosa sobre el resplandor del oro en el anillo. Al punto que supo la noticia de su viudez, había de haber acudido á Jesucristo crucificado : y si entonces no lo hizo, hágalo ahora muchas veces, y dígale : *Contenta estoy, Señor, con que se haga en mí vuestra voluntad. Buen ejemplo me dais haciendo entre clavos y espinas la voluntad de vuestro eterno Padre por mi redención. Ya que soy toda mía, recibidme por toda vuestra. Sed vos mi único Esposo, amparadme, gobernadme, cuidad de mí, llevadme en pos de vuestra Majestad y haced que yo, hasta ahora tan tibia, castigada ya con este merecido golpe, corra al olor de vuestros aromas.* Y en este Señor hallará, al verle en la cruz, el remedio de sus trabajos y de los olvidos é ingratitudes que quizás experimentará en muchos de los que antes la favorecían.

Resta instruir á las viudas contra algunas especiales tentaciones, que las pueden acometer :

1. *De aflicción por la muerte del marido.* — Persuádanse que ya estará en la gloria, ó en carrera de salvación, y que será su abogado en el cielo el que fué su compañero en la tierra. Ítem, por un esposo que perdieron, tienen otro incomparablemente mejor, que es Cristo, á quien le entregan todo su corazón, y no dividido como antes en el matrimonio : digan con David : El Señor me rige, y nada me faltará.

2. *De tristeza por la soledad y trabajos de la viudez.* — Sepan que no deben llamarse solas las que tienen de su parte á Dios. Este Señor se explica en las Escrituras santas muy amante de las viudas. En el *Éxodo* dice así : *No hagáis mal á la viuda : si le hiciereis, dará voces á mí, y yo oiré su clamor, y se indignará mi furor, y os heriré con espada*

(*Exod.* 22). Por Jeremías : *No queráis contristar á la viuda* (*Jer.* 22). Y en el salmo 67, se llama el Señor : *Juez de las viudas*, que castiga y se venga de los que las ofenden ; y no sólo es juez, sino padre que las favorece con medios extraordinarios, como le sucedió á la viuda Sareptana (*II. Reg.* 17). Y se refieren muchos favores hechos por Dios misericordiosamente á las viudas. (*Spec. exem. ver Vid.*)

3. *De ansia, si tienen hijas, de acomodarlas.* — Para este fin, si las hijas son ricas no las insten á ser religiosas, tengan ó no vocación, ó por la codicia de quedarse con sus legítimas, ó por aplicarlo al hijo, ó á sus fines particulares. De esto ya se trató en el § IV *De los padres con los hijos*, y se dió la doctrina conveniente en el párrafo que empieza : *Últimamente, están obligados los padres*, etc. Si son pobres las hijas, no las den las madres viudas libertad para que ellas mismas procuren sus acomodos, ya dejándolas á solas en conversación con el amante rico, en cuyos tratos la caída se juzga neciamente fortuna, para después obligar al rico que se case con la pobre, y acomodar por un pecado una hija, ya por otros medios indignos. Para vencer esta tentación :

Pongan las viudas pobres la ley del Señor sobre sus corazones, díganles muchas veces : « Hijas mías, no faltemos « á Dios, y Dios no nos faltará. Sois hijas de Dios, pedidle, « y recibiréis. Sois esposas suyas ; y si el rey Asuero le « ofrecía la mitad de su reino á su esposa Esther, ¿qué os « negará Jesucristo, si como esposas suyas le servís en pu- « reza? Si nos faltase algo para el vestido, acordémonos « de Jesús desnudo en la cruz; si para la comida, acordé- « monos de su ayuno : todos nuestros trabajos nos serán « muy dulces, si miramos este ejemplar. Animémonos con « su gracia á llevarlos con paciencia, y con el trabajo de « nuestras manos y por otros medios honestos, busquemos « el socorro. (*In vit.*) En la ciudad de Florencia había una « madre viuda que tenía unas hijas pobres, que descalzas « y mal vestidas trabajaban día y noche. Pasó por aquella « calle san Antonino, arzobispo, y vió sobre el tejado de la « casa ángeles, que hacían fiesta. Informado de la pobreza « y honestidad de las que allí vivían, les señaló una li- « mosna diaria : socorridas ya, descuidaron en el trabajo « y honestidad ; y volviendo á pasar por allí el santo arzo- « bispo, con la memoria dulce de la visión pasada volvió á

« mirar, y vió sobre el mismo tejado, no ya ángeles, sino « demonios que danzaban, y celebraban las indecencias « que en aquella casa se cometían. Más vale, hijas mías, « que sobre nuestra pobre casa hagan fiesta los ángeles, « que el que los demonios se alegren en nuestra riqueza. »

§. VIII.

Para las Doncellas.

Los santos Padres Ambrosio, Crisóstomo, Ciprián y Bernardo las llenan de alabanzas. Mas para que sean dignas de ellas, es necesario que sean muy diligentes en el amor y guarda de la virginal pureza, virtud en sí tan delicada, que con el más leve vapor se desluce; tan frágil, que al primer golpe se quiebra : tan rara, que no se puede recobrar si se pierde; tan preciosa, que la Virgen de las vírgenes la antepuso á la gloria de ser Madre de Dios. Y no se contenten solo con la guarda de esa virtud, sino ejercítense también en las otras; porque como dice san Gregorio : *Ni la castidad es cosa grande sin las buenas obras* (*Homil.* 13). Las virtudes más principales de las doncellas son, el recato en los sentidos, circunspección en las acciones, vergüenza en las palabras, honestidad en el traje, frecuencia de Sacramentos, retiro de hombres, mortificación de los deseos y pasiones desarregladas, austeridad en el trato de sí mismas, oración, lección de libros devotos, horror á los profanos, modestia en todas sus palabras y movimientos, y esta sola virtud es la púrpura de todas las otras en una doncella, y el freno que reprime las libertades escandalosas en los otros. La modestia tiene dos oficios, uno en lo exterior, y otro en lo interior. En lo exterior ordena la disposición del semblante, para que aparezca sin tristeza, sin enfado, con aire de alegría moderada, con vergüenza en los ojos; y compone todas las palabras y acciones de modo que conduzcan á la edificación de los que estuviesen presentes. Y aun á solas la modestia siempre y en todo lugar ha de sujetar las demasías desarregladas. ¡Oh Dios! con qué modestia se portaría acompañada y sola la doncella que considerase con viva fe que Dios la ve y su ángel la asiste. En cualquier sitio, por más secreto y retirado que sea, dice san Bernardo, teme y respeta á tu ángel, testigo de tus acciones (*In Ps. Qui habitat*). Y siendo así, ¿qué otras virtudes se han de ocultar, según tiempos y circunstancias? La modestia, dice san Pablo que ha de ser notoria : *Modestia vestra nota sit omnibus hominibus* (*Phil.* 4). Y es como la mano del reloj, que muestra en lo exterior el interior concierto de las ruedas que mueven en santidad el alma, que son las otras virtudes, á mayor gloria de Dios y edificación de los prójimos.

En lo interior produce también la modestia en el alma los mismos efectos que la exterior en el cuerpo; detiene en tranquilidad las potencias interiores, á la memoria le veda los recuerdos de distracciones, al entendimiento la curiosidad, á la voluntad la muchedumbre de deseos inútiles. La modestia exterior del cuerpo ayuda mucho á la interior del alma en paz de sus potencias. Últimamente, las doncellas no se desvanezcan ni en su hermosura, ni en otras prendas naturales, y acuérdense de las palabras de Salomón : *Vana y falaz es la hermosura, y sólo es digna de alabanza la mujer que teme á Dios.* (*Prov.*). En la página 437, desde el párrafo, que empieza : ¶ *Y deben esmerarse con especialidad las madres en la educación de las hijas*, etc., hallarán mucha doctrina conveniente, como también en todas las lecciones que se señalan para las religiosas.

CONCLUSIÓN.

Despues de haber leído cada uno lo que le toca, según las secciones precedentes.

Ahora conozco, ¡oh Dios mío! los muchos defectos que he tenido hasta aquí en el cumplimiento de las obligaciones de mi estado, conozco también, que el fundamento de mi santidad debe ser este cumplimiento exacto de todas ellas. En este mismo estado que yo tengo, fueron santas muchas personas, porque cumplieron con sus obligaciones. Dadme, Señor, vuestra gracia, para que yo cumpla las mías *con fidelidad*, no faltando ni en un ápice á mis deberes, *con perseverancia*, sin descaecer con el tedio y desgano que me causan, *con pureza de intención*, sin dejarme llevar en tal cumplimiento, ni por respetos humanos, ni por apetito de aplauso, interés, comodidad, sino únicamente *por vuestro amor*. Porque en vuestra presencia sólo es precioso lo que *por vos* hacemos : todo lo demás es polvo y paja. Así lo ejecutaré con vuestra gracia. Amén.

OTRA LECCIÓN ESPIRITUAL

PARA RELIGIOSAS.

De la Estimación y Aprecio que ha de tener la Religiosa de los *Ejercicios de San Ignacio.*

Ya te hallas, ¡oh esposa de Jesucristo! en el octavo día de los ejercicios de san Ignacio. Cuantas luces y buenos deseos te haya comunicado en ellos el Señor, apenas los podrás explicar. Mas no te contentes con haberlo hecho esta vez, sino que todos los años has de procurar ejercitarte, ó ya sea en ejercicios de comunidad, si en tu convento se practicasen, ó ya en privados y á solas con licencia de la prelada y confesor. Y para que de ellos hagas el debido aprecio y estimación, te pondré tres especialísimos bienes, que alcanzarás en ellos; para que con su noticia te consueles por haberlos hecho ahora, y quedas como sedienta cierva, deseando beber otra vez con más profusión de esta clara fuente: *En ellos aprenderás el arte de meditar, de volver al primer fervor de espíritu, y de bien morir.*

§. I.

En estos ejercicios aprenderás el gran arte de *meditar* las cosas eternas, por cuyo defecto dice el Profeta, *que toda la tierra yace en una miserable desolación* (*Jer.* 12). Y á la verdad, si los principios eternos, que son la materia de los ejercicios, se meditaran por todos los cristianos con reflexiones y ponderaciones de corazón, entonces se evitarían los pecados, y florecerían las virtudes. En los ejercicios, pues, te habilitarás á pasar contigo misma, y con tu Dios en meditaciones santas, no solamente sin tedio de ánimo, sino con delicias de espíritu, sin peligro de ilusión, porque el modo de orar por la aplicación de las tres potencias, como enseña el santo Padre Ignacio, es muy fácil y seguro. San Agustín decía: *Recte novit vivere, qui recte novit orare:* Sabe bien vivir, quien sabe bien orar. Y así como se juzga muerto el cuerpo que no respira, así se debe juzgar muerta el alma que no ora. Y este don de oración se adquiere suavemente con la práctica de los ejercicios, que son un rico mineral de sentimientos y aspiraciones, que con los propósitos, resoluciones y afectos te enriquecerán tu espíritu

para toda tu vida. ¿Cuántos que no sabían gozar de un buen pensamiento en las meditaciones salieron de los ejercicios tan aficionados en la oración, que fué después esta el maná cotidiano de sus almas? Lo mismo te sucederá, ¡oh religiosa! si por ti no queda, *porque la mano de Dios no está abreviada* (*Isai.* 59).

Prueba, que vale por mil, es el testimonio de aquel gran maestro de celestial sabiduría san Felipe Neri, que viendo en la iglesia de su congregación á los Padres Venustri y Rubini, les preguntó, ¿si eran de la Compañía? Y habiéndole respondido que sí, les dijo con un sentimiento muy alto de una humildad muy profunda: *Sois hijos de un gran Padre, á quien estoy muy obligado, porque me ha enseñado á tener oración.* Al testimonio de este gran hombre corresponde el de aquella gran mujer la seráfica Doctora santa Teresa de Jesús, que se confiesa muy afecta á la Compañía *por el modo de orar.* Y la santa misma escribe en su vida (*c.* 23, 24), que había recibido consejo y dirección en el orar de algunos de la Compañía, y nombra singularmente á san Francisco de Borja. Y en tales ejercicios hallará la religiosa bellos documentos, sabias industrias para la contemplación. Y si antes suspiraba con el Profeta: *¿Quién me dará alas como la paloma, y volaré, y descansaré?* (*Salm.* 54). Ahora hallará, que el Padre san Ignacio la ha dado ya alas para volar y descansar en la consideración de las verdades eternas.

§ II.

En estos ejercicios aprenderás también el arte de volver al primer fervor de espíritu, y aun de aumentarle. Acuérdate, ¡oh religiosa! de aquella llama de amor divino, que en el tiempo ya próximo á tu entrada en el monasterio abrasaba tu corazón. Empezaste á no hallar sosiego ni descanso en la casa de tus padres, á practicar en ella las austeridades de la penitencia, para ver si podías con el rigor de las constituciones ó reglas de tu monasterio. Todo entonces te se hacía muy fácil, aun entendido al pie de la letra y sin alivios. Después entraste en el noviciado: eras las delicias de Dios y de sus ángeles por tu fervor, humildad, oración y penitencias. Hiciste á Dios aquel generoso sacrificio *sobre tus fuerzas* de dejar las esperanzas del mundo, las delicias de tus sentidos, la compañía de tus padres y hermanos, y

elegiste vivir despreciada en la casa de Dios, antes que habitar con profanidad y pompa en la libertad del mundo. Llamo este sacrificio *sobre tus fuerzas*, porque estas resoluciones generosas exceden las fuerzas naturales de una mujer frágil por su sexo, delicada por su condición, y cobarde por su naturaleza, y son las maravillas de la gracia de una vocación victoriosa, y este sacrificio le completaste en tu profesión, en que fuiste como sacerdote, que en el ara de la cruz de la religión te ofreciste á ti misma como hostia viva y crucificada con los tres clavos ó votos de *pobreza, castidad* y *obediencia*. ¡Con qué ansias deseaste, y con qué fervor hiciste la profesión! ¡Qué dulce te era entonces el silencio; qué suave la penitencia; qué agradable el coro! ¡Tus delicias eran fregar y barrer; tus regalos ayunar, levantarte temprano, mortificarte; tu descanso la oración, y el centro de tus afectos solo Dios! Tan trocada en todos los afectos, que podías decir haciendo gracias á Dios: *Qui sanat omnes infirmitates* (*Psalm*. 102). Y ahora, religiosa que esto lees, ¿cómo te hallas? ¿Has aumentado ó has descaecido de aquellos primeros fervores? Quizás te contentarías con hallarte ahora tan fervorosa como en tus principios, y que pudieras decir con el santo Job: *¡Quién me viera volver al estado de los primeros meses, cuando Dios me guardaba!* (*Job*. 29). Pues sabe que los ejercicios bien practicados te recuperarán y aun aumentarán aquel primitivo fervor ya disipado.

El corazón humano de suyo se seca, se esteriliza, y brota espinas y abrojos. Y así necesita de rocíos celestiales y nuevos industriosos cultivos para que se fertilice, y se conviertan las espinas y abrojos en flores y frutos. El Apóstol nos aconseja la renovación del espíritu, cuando dice: *Renovaos en el espíritu de vuestra mente* (*Eph*. 4). Y para renovar el espíritu de fervor, no sé que haya otro medio más poderoso y seguro que el de los santos ejercicios. San Juan Crisóstomo decía: *Un santo recogimiento ayuda mucho para la perfección*. Del seráfico Padre san Francisco escribe san Buenaventura, que de tiempos en tiempos se retiraba para vivir solo con Dios. No sólo el Padre san Ignacio, sino también san Felipe Neri aconsejaba á los que se sentían tibios ó relajados en el espíritu, que se retirasen para volver á encenderle en los ejercicios. Todos, por más santos que sean, necesitan de volver de tiempo en tiempo á esta fra-

gua, porque mientras vivimos en el mundo se nos pega algún polvo del siglo, y con él, según la expresión de san León, Papa, se ensucian los corazones religiosos; y este se sacude en los ejercicios, y se renueva el amortiguado fervor. Son expresivas las palabras que se refieren en la vida del cardenal Alejandro Ursini: *Ad tuendam vitæ integritatem, et reficiendum fervorem espiritus exercitiis S. Ignatii quot annis se excoluit* (*Flores*, *Card. ann*. 1615). Que todos los años se retiraba á ejercicios, para defender la integridad de la vida y fortalecer el espíritu. Y con este medio llegó á merecer el elogio que le da la historia de ángel en las costumbres, delicia de los pobres y resplandor del sacro Colegio. Practícalos tú, ¡oh religiosa! todos los años con fervor, y llegarás á ser también ángel de la tierra, delicias de Dios y resplandor de virtud.

§ III.

Aprenderá también la religiosa en tales ejercicios el arte de bien morir, que es el arte de las artes. Éste le enseñó el cardenal Roberto Belarmino, de la Compañía de Jesús, en aquel librito que compuso: *Del Arte de bien morir*: y le aprendió en el libro de los *Ejercicios* de su santo Padre Ignacio. Porque como el mismo cardenal enseña, y practicó en el noviciado de San Andrés de Roma, adonde después de haber ilustrado su siglo con obras, con voces y con la pluma, se retiró á los setenta y nueve años de su edad. Para morir bien es menester ajustar antes despacio las cuentas con Dios, satisfacer por los pecados cometidos, ejercitarse en afectos de penitencia, confianza, caridad, etc., y todo esto se practica en los ejercicios, donde el que los hace se dispone como para morir, ajusta sus cuentas con Dios, y se pone en estado de darlas bien, cuando Dios le llame. Y á la verdad, ¿qué mayor consuelo puede tener el que se halla doliente en una cama con la última enfermedad, que decir: *Tres, ó cinco, ó siete meses ha que hice los ejercicios: en ellos, á satisfacción de mi conciencia, en sana salud, con tiempo bastante me dispuse para morir?* Y así, espero de la divina misericordia una buena muerte. Así le sucedió á un mercader muy rico, que hizo los ejercicios en Vannes, ciudad de Bretaña, en la casa que tiene la Compañía destinada para este santo ministerio.

Retiróse á ella para prepararse á la fiesta de Pentecostes, y el Espíritu Santo le enriqueció con sus dones y gracias, de tal modo que en aquellos días practicó la distribución de horas con fervor, diligencia y tal fruto, que fué la edificación de los otros ejercitantes; y después, en todo el resto de su vida, se conservó en el temor de Dios. Llegóse ya su última enfermedad, y en presencia de muchos, dijo : *Yo me condenara si no fuera por los ejercicios de san Ignacio que hice en tal tiempo, etc., y en ellos me dispuse para morir.* Asistíanle llorando su mujer, hijos, amigos y parientes, y él exhortaba á los que se quedaban en este siglo, y les decía : *Hijos, mujer y demás familia, por el amor que os tengo y el paso en que me hallo, os exhorto á que entréis todos los años en ejercicios de San Ignacio. ¿ Qué fuera de mi ahora si no los hubiera hecho?* Y un cuarto de hora antes de morir, mandó á un paje que le leyese los propósitos que había escrito en lo más fervoroso de sus ejercicios, como fruto de ellos, y los había después observado con fidelidad. Al fin de la lección dijo el enfermo : *Yo os doy, Dios mío, afectuosísimas gracias por haberme llamado entonces á los ejercicios que me abrieron el camino para el cielo.* Y entre actos de penitencia y amor de Dios expiró, con tal serenidad, que el R. P. Prior de los Carmelitas que le asistía en aquella hora, se maravilló, como pudiera en la muerte de un santo, y quedó hecho un panegirista de los *Ejercicios de San Ignacio*, que fervorosamente practicados en vida traen tal serenidad en la muerte. Si quieres, pues, ¡ oh religiosa ! que la tuya sea preciosa delante de tu Señor, aprovéchate al presente de los ejercicios que practicas. Por tus antiguas negligencias ofrécele ahora á Dios el sacrificio de tus lágrimas, como sangre de tu corazón herido, según la expresión de san Agustín (*Ep.* 19). Y para lo futuro forma en ellos propósitos según la necesidad de tu espíritu, y obsérvalos con perfección, para que en la hora de la muerte tu alma se dirija á la tierra de los vivientes, en mano de tu santo Patriarca Ignacio de Loyola, que en ella, con sus *Ejercicios*, te favoreció y dispuso para que con una vida ejemplar logres una buena muerte y por ella la eterna gloria. Amén.

EL EXAMEN DE MEDIODÍA.

—

Como está en la página 271, y al fin de él la oración del *Pater noster*, ó la devoción del ejercitante, y después, en acción de gracias por haber hecho los ejercicios, el siguiente.

SALMO 116.

Laudate Dominum, omnes gentes : laudate eum omnes populi.

Quoniam confirmata est super nos misericordia ejus : et veritas Domini manet in æternum.

Gloria Patri, et Filio, etc.

POR LA TARDE

LECCIÓN HISTORIAL.

—

VIDA DEL GLORIOSO PATRIARCA

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Fundador de la Compañía de Jesús.

—

CAPÍTULO VIII.

De la Caridad de san Ignacio con los prójimos, y especialmente con los que le hacían mal. — De la Benignidad para con sus súbditos. — De su Oración, Devoción á María Santísima y otras Virtudes.

§ I.

Del amor tan ardiente y fervoroso para con Dios que tenía san Ignacio, salía como de su fuente el amor tan encendido para con los prójimos, porque los miraba en Dios, y á Dios en ellos; y así decía, que si para la salud de las almas importase algo andar por las plazas descalzo y cargado de cosas infames y afrentosas, que ninguna duda tendría en hacerlo. Y que no había en el mundo traje tan ridículo y vil, que no le trajese de buena gana por ayudar á un alma á salvarse. En París deseó sacar de mal estado á un hombre perdido que tenía ruin amistad con una mujer; y como no le hubiesen aprovechado otros medios que había tomado, se entró un día en una laguna du agua frigidísima por donde él había de pasar, y cuando pasaba le dijo á grandes voces : *Anda, desventurado, á gozar de tus sucios deleites. ¿No ves el golpe que viene sobre ti de la ira de Dios? Anda, que aquí me estaré yo atormentando y haciendo penitencia por ti, hasta que Dios aplaque el justo castigo que ya contra ti tiene aparejado.* Quedó atónito el hombre con tan señalado ejemplo de caridad : paró, y herido de la mano de Dios, volvió atrás, y apartóse de la torpe amistad de que

estaba cautivo. Guardó siempre san Ignacio con grandísimo cuidado no volver mal por mal, sino esmerarse en hacer bien á los que le perseguían, procurando que fuesen mayores los bienes que les hacía, que los males que de ellos recibía. Un compañero de estudio y aposento en París, se alzó con unos dineros que habían enviado al santo de limosna, y él se los había dado á guardar. Después estando en Ruán, cayó malo de una enfermedad peligrosa, y como conocía la caridad del Padre, escribióle el trabajo en que estaba, rogándole que le socorriese : el santo Padre, demás de hacer mucha é intensa oración por él, se partió luego para Ruán, que está veinte y ocho leguas de París, para buscarle y ayudarle en cuanto pudiese, y con grande alegría de espíritu y esfuerzo de ánimo, anduvo en tres días aquellas veinte y ocho leguas descalzo, y sin gustar un solo bocado de pan ni una gota de agua, ofreciendo á nuestro Señor este trabajo y penitencia por la salud de aquel que así le había engañado.

También otro que en París había recibido muy buenas obras del santo Padre, revestido de Satanás, y saliendo fuera de sí se determinó de matarle, y subiendo la escalera para hacerlo, oyó una voz espantosa, que le dijo : Desventurado de ti, ¿qué quieres hacer? Y asombrado con esta voz, se arrojó á los pies del Padre llorando, y le contó lo que le pasaba, y él le acarició y consoló; pero no bastó su caridad y mansedumbre, que después en la tempestad que dijimos se levantó en Roma antes de la confirmación de la Compañía, este mismo no fuese el que atizaba el fuego con varias calumnias y mentiras contra el santo Padre; y habiéndole los jueces castigado por ellas, sosegada ya aquella tormenta para dar bien por mal, el santo le recibió en la Compañía, porque se le rogaron los mismos que habían levantado aquella persecución, aunque no perseveró en ella. Si esto hizo el santo Padre con los extraños, y con los que le pretendieron maltratar, ¿qué maravilla es que haya usado de esta misma caridad con sus súbditos y con sus hijos? Estando un Padre, de los nueve que sacó de París, con una grave y peligrosa tentación muy afligido y desasosegado y casi en punto de perderse, el santo Padre le libró de aquel peligro llorando amargamente, y rogando á Dios continuamente por él, sin comer ni beber tres días enteros, suplicando al Señor que le tuviese de su mano, y así lo hizo.

Otra vez se descompuso mucho otro Padre, y saliendo de los límites de la razón, dió mucha pena y aflicción al santo Padre, por el daño que el súbdito recibía. La venganza que tomó fué ponerse en oración y derramar muchas lágrimas por él, y diciendo misa de lo más íntimo de su corazón, dar voces y gemidos al Señor, diciendo : *Perdonadle, Señor : perdonadle, Criador mío, que no sabe lo que se hace.* Otra vez estando un hermano de la Compañía gravemente tentado de la devoción, y determinado de dejar á Dios, que es fuente de aguas vivas, y volverse á beber de los aljibes rotos del siglo, que no tienen agua de gracia ni de verdadero descanso, entendiendo el santo que la causa de aquella turbación, era el empacho que tenía aquel hermano de confesar algún pecado que había cometido, se fué á él y le declaró su vida pasada, y cuán ciego había andado en la vanidad de sus sentidos, y cuán encarnizado en el falso amor de las criaturas, para que de esta manera él tuviese menos vergüenza, y aprendiese á sentir bien de la bondad y misericordia del Señor.

¿Pues qué diré de la blandura y benignidad que usaba con todos, especialmente con sus súbditos; el cuidado que tenía que no anduviesen ahogados; de la suavidad con que condescendía con los flacos, levantaba á los caídos, consolaba á los tristes, animaba á los pusilánimes, se compadecía de los achacosos y enfermos? Porque cierto, era cosa de ver el cuidado que tenía en hacer cuidar y regalar á los enfermos. Y algunas veces me dijo, que con particular providencia el Señor había querido que él tuviese tan corta y tan quebrantada la salud, para que por sus trabajos y dolores supiese estimar los trabajos, y compadecerse de los flacos. Estando en Vicencia enfermo y con calentura supo que el Padre Simón Rodríguez, uno de sus primeros compañeros, estaba en Basan, como una jornada de Vicencia, muy descaecido y en peligro de morir, y luego el santo Padre se partió para Basan en compañía del Padre Fabro, para visitar y consolar al Padre Simón, é iba con tanto brío y fuerza de espíritu, que el Padre Fabro no podía seguirle. Otra vez yendo de camino, dió un dolor vehementísimo al Padre Laynez, que iba con él. Lo que para su remedio hizo el santo Padre fué buscar una cabalgadura, dando por ella un real que solo había llegado de limosna, y envolviéndole con su pobre manteo le subió en ella, é iba delante de él

corriendo á pie con tanta alegría y ligereza, que el Padre Laynez me decía, que yendo á caballo apenas podía atener con él; pero en ninguna cosa descubría más este amor paternal para con sus hijos, que en mirar tanto por su nombre y aprovechamiento espiritual, y con sepultar en un perpetuo olvido las faltas que por flaqueza humana ó descuido cometían, cuando ellos las conocían y se arrepentían, y deseaban enmendar, y con este y otros modos amorosos y paternales robaba los corazones de todos sus hijos, y hacía de ellos todo lo que quería, teniéndolos sujetos, tratables y obedientes á su voluntad, y llevándolos tras sí á la perfección, y á aquel amor puro y sincero y divino del Señor en que ella consiste.

Pero este amor para con sus hijos no era flojo, ni remiso, sino suave y fuerte, blando y severo; porque el santo Padre, así como era dulce para los humildes y obedientes; así era espantoso para los rebeldes y de dura cerviz. Tenía gran cuidado de promover á sus súbditos á la virtud, y alentarlos á la perfección, tratando á cada uno blanda ó severamente, conforme á su capacidad, pero á todos siempre con amor, y era tan diestro en juntar la suavidad con la severidad, que aunque deseaba mucho que todos sus hijos estuviesen indiferentes en las cosas de la obediencia, sin inclinarse más á una parte que á otra, todavía él examinaba con gran diligencia las inclinaciones naturales de cada uno, y acomodábase á ellas en todo lo que las veía bien encaminadas, porque entendía cuán trabajoso es lo que se hace con natural repugnancia, y que ninguna cosa violenta es durable, mostraba la severidad religiosa en pedir la indiferencia, y en condescender con la inclinación, la blandura y benignidad de padre.

§ II.

Nunca acabaríamos si quisiésemos por menudo tratar de la caridad admirable de este glorioso Padre, y de todas las otras virtudes que tuvo sin cuanto. De la prudencia, más divina que humana, que le comunicó el Señor para hacer el modelo de la Compañía; de la fortaleza y magnanimidad tan excelente para acometer cosas grandes y resistir á las contradicciones y dificultades; de la blandura y mansedumbre con que ganaba los corazones de las personas que trataba, y rendía las voluntades de los mismos adversarios. ¿Pues

qué diré de aquella vigilancia y solicitud maravillosa que tuvo para dar fin á las obras que emprendía? Porque no solamente buscaba con prudencia los medios que le podían ayudar á la ejecución; mas después de hallados usaba de ellos con grande eficacia, sin dejar de la mano lo que una vez comenzaba, hasta ponerlo en su perfección. ¿Qué de aquella admirable confianza que siempre tuvo en Dios? En las cárceles, que le había de amparar; en los trabajos, que le había de ayudar; en las empresas dificultosas, que las acabaría con su poderosa diestra, y en la pobreza, que le socorrería y sustentaría á sus hijos, como muchas veces milagrosamente los sustentó, y mostró que no había sido vana la esperanza de este santo Padre. ¿Pues qué diré de la modestia, eficacia de sus palabras? ¿qué del recato en juzgar ó condenar vidas ajenas? ¿qué de la circunspección en hablar, ú oir hablar de las faltas de sus prójimos, aunque fuesen públicas, y se pregonasen por las plazas? ¿qué del miramiento y prudencia con que atajaba todas las pláticas que podían ser ocasión, aunque ligera, de murmuración? ¿qué de las demás virtudes que tuvo con tanta enmienda, que no sabe el hombre en cuál de ellas se haya aventajado más? Pero dejémoslas todas por hablar de la que es guía y maestra de todas, y el arcaduz por donde el Señor comunica al alma sus dones, que es la oración.

El mismo santo confesó, que el Señor con larga mano le había comunicado la gracia de la devoción. Luego que se ordenó de misa, cuando rezaba el oficio divino era tanta la abundancia del divino consuelo, y tantas las lágrimas que derramaba, que le era forzoso hacer pausas casi en cada palabra, é interrumpir las horas que rezaba, y vino á punto de perder la vista de puro llorar. En las cosas graves nunca solía determinarse, aunque hubiese muchas razones probables, antes de haberlas encomendado en la oración á Dios nuestro Señor. No se le pasaba hora del día que no se recogiese dentro de sí, y dando de mano á todo lo demás, examinaba su conciencia, y si por ventura algún negocio grave ó urgente no le dejaba cumplir en aquella hora con su devoción, luego en pudiendo la recompensaba, aunque nunca se metía tanto en los negocios exteriores, que perdiese la interior devoción de su espíritu. Traía siempre presente á Dios nuestro Señor en todas cosas, y todas le servían de un libro para leer en él sus perfecciones, y

levantar á él su corazón, sacando documentos espirituales, y avisos provechosos de cada cosa que veía; y enseñaba que este modo de orar es muy útil para todos, y principalmente para los que andan ocupados en cosas exteriores del divino servicio. En la oración se inflamaba de tal modo, que también su rostro se encendía, y todo parecía que se hacía un fuego, como muchas veces lo echamos de ver. En todo lo tocante al trato con Dios ponía tal atención, que parecía ver presente á la divina Majestad como cuando echaba la bendición á la mesa, ó hacía gracias después de comer. Tuvo don muy señalado de lágrimas; y porque los médicos le mostraron el grave daño que recibía su salud de su continuo derramamiento, pidió al Señor y obtuvo el imperio sobre ellas para derramarlas ó reprimirlas como y cuando quería. Ningún ruido por grande que fuese le turbaba ó impedía en su oración, si él no había dado causa para ello. El mismo santo Padre, preguntado del Padre Laynez de la manera de su oración, le respondió que en las cosas de nuestro Señor se hacía más pasivo, que activo, que según los Padres espirituales y ascéticos, es el más alto grado de contemplación.

Fué devotísimo de la Sacratísima Virgen nuestra Señora, á la cual, desde que abrió los ojos para ver la luz del cielo, tomó siempre por especial patrona y abogada, acudiendo á ella en todas sus necesidades, dificultades y trabajos, y recibiendo de su poderosa y benigna mano grandes mercedes, favores y apariciones. ¶ Omito la relación de ellos, como de las otras muchas que tuvo ya del Señor en la hostia consagrada, ya de la Santísima Trinidad, de quien fué especialísimamente devoto. De este altísimo misterio escribió un libro cuando era hombre sin letras; y el mismo santo dijo, que aunque estudiara muchos años no pudiera saber tanto como lo que había aprendido en Manresa; y el Señor en cierta visión le había comunicado. Omito también muchos otros favores que le concedió el cielo, ya apareciéndose á un mismo tiempo en dos lugares, ya dejándose ver cercado de celestiales resplandores, ya prediciendo las cosas futuras con espíritu de profecía, ya obrando muchos milagros y admirables prodigios, que pueden verse en la vida que de este santo escribió el Padre Pedro Ribadeneira y en el libro sexto de la que escribió el Padre Francisco García, de la Compañía de Jesús. Y aunque el Señor honró con

ellos en vida y después de muerto á este fiel ministro de su mayor gloria, le ha hecho especialmente glorioso en la protección en partos peligrosos, en los que con sola la firma de san Ignacio se han experimentado singularísimos favores. El erudito Teófilo Rainaudo escribe, que son innumerables las mujeres que por la intercesión de san Ignacio, han salido con felicidad de lances muy arriesgados. Cierto autor refiere en esta materia cinco mil prodigios obrados por este glorioso santo. Y pueden leerse muchos en el Libro VI, del autor ya citado, en el Capítulo XI, cuyo título es : *San Ignacio es abogado particular en los partos*. También le ha concedido Dios un admirable dominio sobre los espíritus infernales, para expelerlos de los cuerpos de los energúmenos, de las habitaciones que infestaban con varias y horribles figuras, y mucho más de las almas, alcanzando con sus oraciones y méritos los auxilios para no caer en las culpas, ó para convertirse á Dios en verdadera penitencia, como lo experimentará el que acudiese á su poderosa intercesión, é implorase la divina gracia por medio de este glorioso siervo de Dios.

REFLEXIÓN.

¿Por qué no me acabaré de resolver á ser santo? Hasta ahora por mi tibieza ponía ya la santidad casi en el orden de las cosas imposibles para mí. Mas este glorioso santo Ignacio de Loyola, cuyos ejemplos y virtudes he admirado en la historia de su vida, me hace ahora conocer que todo lo puedo en la gracia de Dios que me conforta, y que si yo me dejase gobernar de la gracia divina con docilidad y cooperación como él, llegaría también á ser santo. Á la verdad, san Ignacio hombre fué como yo, vestido de las mismas pasiones; pues ¿por qué no he de ser yo santo como él? ¿qué excusa daré yo á Dios, cuando me haga cargo de este ejemplar, que me presentó en estos ejercicios? Daré por excusa que tengo pasiones é inclinaciones malas; ¿y san Ignacio no las tuvo también, y las venció con la gracia de Dios y con la penitencia? ¿Para no hacerla alegaré que soy delicado? ¿Y san Ignacio era acaso de bronce? ¿Servía por ventura este santo á otro Señor que al que yo sirvo? ¿Creía otro Evangelio que el que yo creo? ¿Esperaba otro premio que el que yo espero? ¿Pues qué razon puede haber para la desigualdad que yo lloro entre su vida y la mía, entre su fervor y mi anchura, entre sus penitencias y mis comodidades, entre sus virtudes y mis vicios? Enviadme, Dios mío, vuestra gracia, para que yo me resuelva de veras á la imitación de este gran santo. Y vos, ¡oh glorioso Ignacio! ya que me habéis enseñado el camino del cielo en estos ejercicios rogad por mí á Dios, para que ejecute yo los buenos deseos que en ellos he tenido. Y pues sabéis los muchos peligros que me cercan, amparadme continuamente, Padre y Protector mío. Desde hoy seré vuestro especial devoto; á vos acudiré en todas mis necesidades, y ahora imploro vuestra intercesión, para que el Señor me perdone mis pecados, me fortifique en las santas determinaciones, me conserve en su gracia, y después de mi vida empleada en virtudes me lleve á su gloria. Amén.

MEDITACIÓN.

PUNTO TERCERO.

Consideración de mi vida al presente si es acaso tal que por ella me pueda presumir los gozos de la Gloria.

¿Cuál es mi vida? ¡Ay de mí! que si no la enmiendo, con dificultad hallaré silla para mí en el reino de Dios. No la hallo entre los Patriarcas y Profetas, porque éstos gemían y suspiraban por la vista de Dios; yo hasta ahora he vivido sin suspirar ni gemir por la amable vista del Señor en una desidia y pereza para todo lo bueno. No entre los Apóstoles, porque éstos se abrasaban en el celo de convertir almas á Dios; y yo ¿á cuántas quizás habré pervertido con mis escándalos? No entre los mártires pacientes en las penas, porque hasta ahora nada he padecido por Dios, y aun en los trabajos que Dios me ha enviado ó ha permitido me ocasionen las criaturas, he tenido muchos enfados é impaciencias. No entre los confesores y anacoretas penitentes; porque ¿dónde están mis ayunos, silicios y demás austeridades? Solo hallo diversiones, risas, juegos, regalos, etc. No entre las vírgines insignes en pureza y en candor, porque me lloro reo de mil indecencias. Luego si ahora no me determino de veras á dejar mi antigua vida, quizás sea excluído para siempre de la gloria Reconoce, pues, alma

mía, tu ceguedad. ¿Quieres la gloria sin conversión, el premio sin méritos, la victoria sin combate? ¡Qué delirio! ¿Te prometes tu salvación por tales cuales devociones que practicas, por algún ayuno que haces, por unos tibios suspiros que arrojas hacia el cielo, ó por algunas limosnas que repartes á los pobres, y todo esto quizás con el pecado en el corazón? ¡Qué engaño! Es necesario, pues, si quiero entrar en el cielo, que deje mi antigua vida, y empiece desde ahora otra nueva.

PONDERACIÓN.

En la presente vida ó soy *justo*, ó soy *pecador*. *Si soy justo*, es necesario, para entrar en el cielo, empezar nueva vida fervorosa y penitente, porque el Sacramento de la penitencia que dignamente he recibido, tuvo eficacia para perdonarme todos mis pecados, y trasladarme de pecador á justo, quizás no la tuvo para perdonarme toda la pena, y nada manchado puede entrar en la gloria (*Ap.* 21). Luego si quiero que á mi alma, aunque en gracia de Dios, se le abran las puertas del cielo, es necesario satisfacer por esas manchas y reliquias de los pecados ya perdonados, y borrar esa pena con obras de penitencia proporcionada. Mas, ¡ay Dios mío! penitencia proporcionada á mis muchos pecados, es necesario que sea ya penitencia *de por vida*. Y ¿qué sé yo, si aunque mi vida fuese muy larga, y mis austeridades rigurosas y continuas, llegaría á compensar la duración de las penas del Purgatorio? Ya desde hoy seré contra mí un cruel verdugo, que castigaré y vengaré en mí las ofensas de Dios; no tendré compasión de este mi rebelde cuerpo: *Quien tal hizo, que tal pague*. Si le amo, le pierdo, porque cada día se hará más insolente, se rebelará contra el espíritu, y quizas le vencerá. Si le aborrezco con un odio santo y no ceso de mortificarle, le gano; porque obedecerá al espíritu, y con la penitencia se domarán sus pasiones, me preservaré de las culpas, satisfaré por las cometidas, y últimamente gozaré en la gloria los dobles bienes en el alma y en el cuerpo. *Si soy pecador rebelde aún á mi conversión* en el octavo día de ejercicios, ¿qué es lo que espero para mudar de vida? ¿Espero una gracia que me convierta sin mi cooperación, ó que violente mi voluntad, y me convierta, aunque yo no quiera convertirme? Pues hago mal en esperarla, porque no hay tal gracia. ¿Espero una gracia común y ordinaria, como la que ha llamado y llama á muchos pecadores en ejercicios, y cooperando á ella han llegado á ser grandes santos? ¡Ay, buen Jesús mío! esta gracia ha mucho tiempo que me solicita para la conversión. No lo puedo negar: testigos los suspiros que he dado en estos ocho días de retiro: testigos los remordimientos rabiosos de mi conciencia que me punzan: testigos estas lágrimas que ahora vierto, indicios de la batería interior con que la gracia divina me ilustra, me llama, me excita á una fervorosa y pronta mudanza de vida. ¡Ay de mí, si no me acabo de resolver! ¡Ay de mí, si dejo pasar sin fruto estos ejercicios! ¡Ay de mí, si mortifico y ahogo estos llamamientos divinos, que creo han sido los más vivos que he tenido en toda mi vida! Si ahora dejo el Espíritu Santo dar en vano voces á mi alma, sin responderle, ¿qué gracias no frustraré? Desde luego puedo darme ya por excluído de la gloria, y tenerme como un tizón reservado para el infierno, si con la eficacia de esta razón no me convierto.

RESOLUCIÓN.

Ahora sea justo, ahora pecador, al punto, Dios mío, me resuelvo á vida nueva en fervor y penitencia: *Dixi nunc cœpi. Hæc mutatio dexteræ excelsis* (*Ps.* 76). Si soy justo para satisfacer por mis pecados, para que por sus reliquias y manchas no se retarde la entrada en la gloria; yo haré, Dios mío, con vuestra gracia... ¶ Aquí propondrá el tenor de vida que ha de observar, y formará como una ruda idea de los propósitos que mañana escribirá, al modo que verá en la lección primera y segunda. « *Si soy pecador* hasta
« ahora rebelde, ya, ¡oh buen Jesús! vuestra poderosa
« gracia triunfó de mi rebeldía. Á vos me convierto. No
« me desechéis, Amor mío; no me cerréis las puertas de
« vuestra gloria. Así como hasta aquí he sido pecador, y
« gran pecador, así desde hoy quiero empezar á ser santo
« y gran santo. Empezaré por una saludable confesión:
« venceré la falsa vergüenza, si hasta ahora me hizo callar:
« satisfaré las obligaciones de justicia, si las tuviese por
« hurtos, defraudaciones, malos oficios contra el prójimo,
« murmuraciones, calumnias, etc. Me dispondré, desde
« mañana para la confesión general, si la necesitase. Co-
« nozco que mi alma está criada para la Sión de la gloria,
« la lloro ahora cautivo con las cadenas de mis pecados.

« Alégrate ya en tu Señor, alma mía, que se acerca tu re-
« dención; y de tu parte coopera con la divina gracia para
« tu libertad : *Solve vincula colli tui, captiva filia Sion.* Si
« fuese una mujer dada á deleites, me figuraré que me dice
« Cristo, como á la Samaritana : *Mulier, crede mihi, quia*
« *venit hora* (*Joan.* 4) : Mujer, créeme, ha llegado ya la
« hora de tu conversión. *Da mihi bibere* : Dame de beber
« lágrimas de una sólida constante penitencia. ¿Tendré
« aliento á negarme á este Señor, que me pide la conver-
« sión, olvidado de mis muchos pecados, y no me quiere
« condenar? Me resolveré á una buena confesión, al modo
« antes dicho. Seré juez recto de mí misma, y según mis
« libertades pasadas, edad y peligros presentes, me sen-
« tenciaré sin falsa compasión... Aquí propondré el tenor
« de vida penitente que he de observar, y haré una como
« ruda idea de los propósitos que mañana escribiré. »

PUNTO CUARTO.

Consideración de la Perseverancia en el bien para entrar en la Gloria.

El reino celestial no es reino hereditario para mí, sino de conquista, y me es forzoso trabajar como buen soldado de Jesucristo, si quiero entrar en él. Las puertas de la gloria no se abren por nobleza, riquezas, sabiduría, ni por sola la fe y nombre de cristiano, sino por la perseverancia final, que es la corona de las virtudes y la llave de la gloria. *El que perseverare hasta el fin se salvará* (*Math.* 22). Anímate, pues, alma mía, á vivir y perseverar en compunción, penitencia y caridad. No te excuses con la violencia de las antiguas robustas pasiones; porque si trabajas cada día más por domarlas con ánimo generoso, harás de ellas escala para subir á la gloria. Y si las sujetas y pones debajo de tus pies, te elevarán ellas mismas hasta el cielo. No te fíes solo en el nombre de cristiano; porque así como no es loable el haber vivido en Jerusalén, sino el haber vivido bien en Jerusalén : así tampoco es loable ni meritorio de la gloria el haber vivido en la cristiandad, sino el haber vivido bien en la cristiandad. Procura pues tu salvación con *temor y temblor*, según el consejo del Apóstol (*Eph.* 2). Con temor, pidiéndole á Dios con frecuencia que te salve por su misericordia : *Salvum me fac propter misericordiam tuam* (*Ps.* 6). Con temblor, porque las gracias eficaces que

Dios ha determinado darte, tienen número, y ya quizás te las haya dado todas; y los pecados mortales que te ha de permitir, tienen también número, y ya quizás hayas cometido el último. Con temor, porque cayeron los cedros del Líbano. Lucifer en el cielo, Adán en el paraíso, Judas en el apostolado. Con temblor, porque no sabes de cierto si te ha dado el perdón. Con temor, porque si un san Hilarion, después de setenta años de servir á Dios, temía; tú, ¡oh alma mía! disipada tantos años en el amor de las criaturas, y en el olvido del Criador, ¿como no temerás? Con temblor, porque aunque la providencia ordinaria es que el que vivió bien, muera bien, y que el que vivió mal muera mal; y que por consiguiente, el que camina á Jerusalén, llegue á Jerusalén, y el que camina hacia Babilonia, llegue á Babilonia; no obstante, sucede tal vez que el que caminaba hacia Jerusalén, esto es, hacia el cielo, llegue por falta de perseverancia á Babilonia, esto es, al infierno como Judas : y el que caminaba hacia Babilonia, llegue por la penitencia á Jerusalén, como el buen ladrón : *Tus juicios, ¡oh Dios mio! son un abismo profundísimo* (*Psalm.* 35).

PONDERACIÓN.

Para animarme en este santo temor á la perseverancia, ponderaré las palabras de Cristo al obispo de Filadelfia : *Tene quod habes, ut nemo accipiat coronam tuam* (*Ap.* 3). Guarda, le dice, los méritos que tienes, no sea que otro reciba la corona de gloria que está preparada para ti. Gran misericordia de Dios ha sido traerme á estos ejercicios, ilustrarme y moverme en ellos con sus gracias; mas no por esto quedo ya confirmado en gracia é impecable. ¡Ay de mí, que si no me conservo en temor de Dios, en guarda de su ley, en docilidad á sus luces, puedo caer en una vida tibia, negligente y desarreglada, y otro se llevará mi corona! ¡Pensamiento triste! Á Dios le es muy fácil en lugar del que cae, sustituir otro que le sirva con más fidelidad. Cayó Saúl, y sustituyó á David : cayó Judas, y sustituyó á san Matías : cayó Pelagio, y sustituyó á san Agustín : cayó Lutero, y sustituyó á san Ignacio. *Y muchos*, dice Cristo, *vendrán del oriente y del occidente y descansarán con Abrahán, Isaac y Jacob en el reino de Dios, y los hijos del reino serán arrojados á las tinieblas* (*Math.* 8). No permitáis en mí, ¡oh Jesús dulcísimo! tal desgracia. Ya que

os habéis servido de enderezar mis pasos en vuestros caminos; ya que no me arrojasteis á las llamas antes de estos ejercicios, cuando yo vivía en los pecados que ahora lloro, tened ya misericordia de este arrepentido pecador. Mi alma, Jesus mío, se turba con la consideración de vuestros temibles juicios: mis huesos se han conturbado con el temor de mis maldades y de vuestra justicia. Amparadme, Dios mío, y fortalecedme con vuestra gracia, hasta lograr la gracia de las gracias, que es la perseverancia final. *Una cosa sola os diré y pediré, y es, el morar yo en la santa casa de vuestra gloria todos los días de mi vida.* Para lograr esta dicha:

RESOLUCIÓN.

Me resolveré eficazmente á dejar tales cosas... (según á cada uno le dijese su conciencia) que me estorban la entrada en la gloria. Haré también tales y tales cosas... (aquí formará los propósitos, al modo dicho en el punto antecedente, y mañana los escribirá) que me pueden conducir á la patria celestial.

PUNTO QUINTO.

Para el Sacerdote.

Consideraré la especial gloria de un sacerdote que vivió en la tierra según la dignidad de su estado. Tal ministro de Jesucristo tenía en el mundo á solo Dios por su herencia: *Dominus pars hæreditatis meæ* (*Psalm.* 15). Practicó con esmero las virtudes correspondientes á su carácter, que, aun entre la corrupción de este siglo, fueron las piedras preciosas de su sacerdocio, y por todas ellas recibirá especial premio. El Señor le introduce en la gloria entre aplausos de júbilo, según la expresión del Profeta: *Deducet me victor in psalmis canentem.* Allí el Señor le premia la devoción y atención en el oficio divino con especial dulzura en el canto de las alabanzas eternas, que son los Maitines de aquella Iglesia triunfante. La reverencia en la misa con más la apacible visión del Padre Eterno, á quien ofrecía ese sacrificio incruento, con la del Hijo, que era la hostia que él ofrecía, y con la del Espíritu Santo, cuya gracia le hizo digno ministro. La modestia con que edificó á hombres y mujeres, con el resplandor del carácter que le distinguirá noblemente en las almas de los otros legos, hombres y mujeres, por más santos que sean. Allí el alma de

un sacerdote, operario celoso y diligente de la viña de la Iglesia, tendrá singularísima gloria correspondiente al trabajo que tomó para cooperar en la salvación de las almas que *entre todas las cosas divinas es divinísima* (*Dion. Areop.*). ¿Qué gloria tendrá un sacerdote afanado tantas veces entre libros por dirigir segura y santamente las conciencias, vestido de silicio, y armado del temor de Dios para no dejarse arrastrar de su rebelión en el trato de personas perdidas, metido entre peligros por volverle á Dios las almas delincuentes, traspasado tantas veces en el corazón, cuantos son los pecados mortales que oye en la confesión, porque todos ellos le hieren las entrañas con saetas de dolor, al ver á su Dios ofendido? Vos, ¡oh Jesus mío! Sacerdote según el orden de Melchisedech, sabed la preciosidad de esta gloria que yo no acierto á considerar. ¿Qué avenidas de gozo y qué inundación de alegría le causarán las almas ganadas para Dios y quitadas de la boca del león por sus ministros sacerdotales? En la vida del ejemplar de sacerdotes, san Felipe Neri (*cap.* 4), se lee que debajo de él, en la gloria, estaba un gran número de almas de todos estados y condiciones que se salvaron por su medio. ¡Qué gracias le darían! ¿Cuál sería el gozo de este celoso sacerdote al verlas? ¿Cuál la complacencia del Señor en su fiel ministro? ¿Y cuál será la gloria de mi Padre y Protector san Ignacio, por la gloria que dió á Dios en la tierra, y por las almas que se salvaron por su medio? ¿Y cuál sería mi gloria si en este instante muriese? ¡Ay de mí! que en tantos años de sacerdocio, apenas hallo cosa digna de mi carácter. ¡Ay de mí! Yo debía vestirme de toda justicia, y exceder en virtudes á los seglares, así como los sobrepujo en dignidad; mas hasta ahora solo he servido al mundo, contentándome con un porte en lo exterior modesto, sin espíritu, sin trato con Dios, sin celo de las almas ajenas y sin cuidado en la propia. ¿Pues qué gloria puedo esperar con tal vida? ¶ Me resuelvo pues á abominarla y enmendarla. Pensamientos vanos, imaginaciones inútiles, indignas de un sacerdote, yo os renuncio para siempre; obras de iniquidad y de pecado indignas de un sacerdote, yo os renuncio para siempre. Alma mía, conviértete ya de veras á tu Dios. Ya desde hoy mis pensamientos, palabras y obras serán tales que glorifiquen á Dios, edifiquen á los prójimos y honren mi dignidad. Me aplicaré con conato á la

lección de libros devotos y al estudio de materias morales, para que así pueda ser un ministro idóneo de la Iglesia, y cooperar á la salvación de las almas. *Sacerdos, id est sacer dux ô sacra docens : presbyter, id est præbens iter.* Haré... Dejaré... (según le dicte su conciencia, y hará los propósitos que escribirá mañana).

Para el Religioso.

CONSIDERACIÓN DE LA ESPECIAL GLORIA DE UN BUEN RELIGIOSO EN EL CIELO.

Hablemos el modo humano para entenderla de algún modo. Al ver el Señor tanta oración, humildad, penitencias, celo de almas, etc., pregunta á su ángel de guarda, santo Patriarca y santos de su religión, no como quien ignora, sino como quien se complace en preguntar, como cuando preguntó á la Magdalena, por qué lloraba (*Joannem* 20). *Quid pro hac fide honoris, ac præmii consequutus est?* (*Est.* 6). ¿Qué premio le han dado en el mundo por tantas virtudes? Y le responden : Nada. *Dixerunt ei servi ac ministri : Nihil.* Antes bien vivió en olvido, en humildad y en desprecio. Pues *quid debet fieri viro, quem rex honorare desiderat*? ¿Qué debe hacerse con ese religioso que me honró en el mundo, y yo quiero honrarle en el cielo? Entonces su santo ángel dirá : Señor, será bien que se vista de estola de gloria preciosísima por la pobreza en que vivió, más blanca que los ampos de la nieve por la pureza tan refinada que observó. Yo á su lado tenía mis delicias, al verle como un hombre del cielo ó un ángel de la tierra. Estola entretejida de esmeraldas por la obediencia tan ciega que guardó, de diamantes, por la constancia que tuvo en los negocios de la gloria de Dios; de zafiros, por el celo que tuvo de la salvación de las almas, por la que padeció falsos testimonios, ultrajes, dicterios, oprobios, y correspondió con mansedumbre de cordero, con caridad de cristiano y con edificación de los religiosos; de rubíes, por el amor divino en que se abrasaba. Será bien que todas las piedras preciosas se empleen en su adorno, pues por sus virtudes las tiene muy merecidas. *Omnis lapis pretiosus operimentum suum* (*Ezechiel*, 28). Así se coloca entre religiosos santos de su Orden. ¡Qué plácemes! ¡qué enhorabuenas! ¡qué abrazos! ¡qué congratulaciones al nuevo compañero! De otros coros vienen á felicitarle muchas almas que se

salvaron por su medio. Y así se lee en las *Crónicas de los Menores*, que á fray Querubino de Espoleto le dieron la enhorabuena de su gloria sesenta y seis mil almas que se salvaron por su predicación (*p.* 3, 1, 5, *c.* 2). Una le dice : Después de Dios debo mi felicidad á tu celo. Otra : Yo la debo á tu doctrina. Otra : Día feliz en que practiqué tu consejos. Y así otras. ¡Qué gloria para el siervo fiel oir celebrados y logrados sus talentos evangélicos en bien de su Señor!

PONDERACIÓN.

Si ese tal religioso ya glorificado pudiera entre tanto gozo tener alguna pena, sería de no haber sido más humilde, más penitente, más pobre, más celoso de la salvación de las almas, etc. *Ergo dum tempus habemus, operemur bonum* (*Galath.* 6). Luego ahora que tengo tiempo, he de esmerarme en las virtudes cristianas y religiosas, y me aplicaré con viveza al celo de la salvación de las almas, según mis ministerios, fundado sobre el celo de la salvación de la mía.

RESOLUCIÓN.

Vida nueva : *si fuese joven.* Ya desde hoy, para reprimir el furor de mis pasiones, me sujetaré en todo al Padre espiritual, trataré con él con claridad y sencillez las cosas de mi alma, le pediré consejos, los practicaré. No dejaré los ejercicios espirituales de oración, lección y examen : me instruiré bien en la práctica del examen particular, y le usaré. Bien me irá después cuando fuese anciano, si ahora desde mi juventud me acostumbro á domar la rebeldía de mis pasiones, y llevar sobre mí el yugo de la ley de Dios, de mis leyes, estatutos particulares, en mortificación, humildad y obediencia. Mas por el contrario : si ahora, sediento de mis gustos y libertades, satisfago á mis apetitos, ¡qué amargos me serán después los gustos que ahora se me proponen tan dulces! Bástanle á la vejez sus tristezas y desconsuelos : por si acaso á ella llegase, ¿qué mayor locura que añadirle ahora otras tristezas que me consumirán de melancolía con la memoria de los pecados de mi adolescencia? Haré... Dejaré... *Aquí propondrá.*

Si fuese lego : Me esmeraré sobre todas las santas observancias de mi Orden, principalmente en tres cosas : 1ª En el fervor de la sagrada comunión, porque como decía santa María Magdalena de Pazzis : *Una sola comunión con fervor*

y verdadero espíritu basta para llevar al alma á una grande perfección (*c.* 94, *Vit*); 2ª en el respeto y reverencia á los sacerdotes. Cierto lego se apareció después de muerto á un sacerdote de su misma religión que había ofrecido por un alma algunas misas, y le dijo, que había estado en el Purgatorio por no haber tratado tal vez á los sacerdotes con respeto y reverencia. Preguntóle el sacerdote si le aprovecharon las misas que por su alma había ofrecido. Respondió que sí; pero que le hubieran aprovechado más, si las hubiera dicho con mayor fervor y devoción (*Marc. de Lisboa*, 2. *p. c.* 1, 4, *c.* 34). Ejemplo que instruye á legos y sacerdotes; 3ª en el silencio : si quiero salir de estos ejercicios aprovechado, y no descaecer en el fervor, me resolveré á *purificarme en la hidria del silencio de los pecados contraídos por mi antigua verbosidad* (*Apud Lanc.*). Son expresiones de san Bernardo. Este silencio, observado con fidelidad y prudencia, me excusará de muchos pecados contra Dios y contra el prójimo, y de muchos sinsabores contra mí. Porque si el sabio, después de sus estudios y trato con doctos, si no va con mucho cuidado, yerra no pocas veces por la lengua, ¿qué me sucedería á mí, sin estudios y ciencias, si me derramase en el hablar? No necesita mi religión en los de mi estado de verbosidad y elocuencia, sino de humildad, devoción, aplicación al trabajo, modestia, edificación, devoción, y demás virtudes. Haré... Dejaré.

Si fuese anciano: Me acordaré muchas veces que la vejez que Dios estima no es la de los años, que hace encanecer los cabellos y arrugar el rostro, sino la vida virtuosa é inocente. Me esmeraré en la práctica de santidad, así para satisfacer por mis defectos, que quizás sean muchos, por haber sido mi vida larga, como para dar buen ejemplo á los jóvenes de mi comunidad, que sin otro examen juzgan muy conforme á la vida religiosa lo que ven practicar á los viejos. Me acordaré del caso de Eleázaro, anciano de noventa años, cuando entre las otras razones que alegó para persistir en la observancia, una fué el ejemplo que debía dar á los mozos : *Ut multi adolescentium decipiantur.* Haré... Dejaré...

Si fuese sabio y condecorado : La sabiduría ha de obligarme á un más exacto temor de Dios, que es el principio de la verdadera ciencia. Los oficios de la Orden, á los oficios de una caridad más ardiente. Las prelacías, á aventa-

jarme tanto á mis súbditos en la humildad, dulzura, atemperación á genios, fortaleza y las otras virtudes, cuanto los excedo en dignidad. Me acordaré muchas veces de aquella pregunta que se hacía á sí mismo san Bernardo, y ya se ha hecho tan famosa en todas las religiones : *Bernarde, Bernarde, ad quid venisti?* (*lib.* 1, 1, *c.* 25). Y Tomás de Kempis me responde con otra pregunta : *¿ Por ventura, no dejaste el mundo para vivir en Dios, y ser hombre espiritual?* Haré... Dejaré... (según le dicte su conciencia, atendidas sus circunstancias, y hará los propósitos que escribirá mañana).

COLOQUIO Á JESÚS CRUCIFICADO Y VENERACIÓN Á SUS SACRATÍSIMAS LLAGAS.

¿Quién, ¡oh amoroso y divino Señor crucificado! mi consuelo, mi paz, mi salud, mi vida y mi resurrección, quién subirá al monte de la gloria, si vos no le amparáis con vuestras gracias, y le concedéis la perseverancia final en vuestro amor? Ahora en vuestra sagrada presencia aumento la esperanza de mi salvación, al ver que por ella está vuestra Majestad en una cruz, con llagas en manos, pies y costado. Las venero con la más profunda sumisión, y os suplico por la llaga del pie izquierdo, que no permitáis vuelva yo á caminar por los caminos antiguos que he abjurado, y llorado en estos ejercicios; por la del pie derecho, perdonadme todos mis pecados; por la de la mano izquierda, defendedme de todas las asechanzas y tentaciones de los enemigos de mi alma; por la de la mano derecha, dadme aliento para cumplir todos los buenos propósitos que he hecho en estos ejercicios, perseverancia final en vuestra divina gracia. Finalmente, por la de vuestro dulcísimo Corazón, os suplico que escondáis en ella mi alma, atribulada con la memoria de sus culpas. Desde ahora escojo esa llaga sacratísima por centro de mi amor y lugar de mi descanso. En ella quiero vivir, y en ella quiero morir. Tal vez me será una gloria comenzada : tal muerte me será una gloria perfecta : *Salvadme, Dios mío, que han entrado las aguas de tribulación hasta mi alma* (*Psalm.* 68).

Anima Christi sanctifica me.
Corpus Christi salva me.
Sanguis Christi inebria me.
Aqua lateris Christi lava me.
Passio Christi conforta me.
O bone Jesu exaudi me.

Intrà tua vulnera absconde me.
Ne permittas me separari à te.
Ab hoste maligno defende me.
In hora mortis meæ voca me.
Et jube me venire ad te,
Ut cum sanctis tuis laudem te,
In sæcula sæculorum. Amen.

AL SANTO PATRIARCA.

Padre y protector mío san Ignacio, ¿cómo podré darte debidas gracias por las luces del cielo que he logrado en tus santos ejercicios? Ahora en el cielo, mejor que cuando vivías en la tierra, conoces la preciosidad de un alma, y así no te olvides de emplear en bien de la mía la eficacia de tus oraciones y méritos. Á ti he debido en gran parte de salir del lago de mi miseria: continúa, Santo mío, en alcanzarme gracias, hasta que vaya á ser tu compañero en la gloria. Amén. *Pater noster.*

LECCIÓN DOCTRINAL.

De la sagrada Comunión.

¶ En este nuestro siglo, sí vemos en muchas personas la frecuencia de la comunión; pero aunque todas reciben en ella Jesucristo, que real y verdaderamente se contiene debajo de los accidentes eucarísticos, no todas participan siempre los admirables aumentos en las virtudes y prodigiosos efectos que de suyo puede producir este Sacramento y produce en las almas fervorosas. Sucédeles á muchos lo que profetizó Miquéas cuando dijo: *Tú comerás y no te hartarás* (*Mich.* 6); pues comen con frecuencia el cuerpo de Cristo, y no se sacian sus almas, ni perciben aquel adipe ó grosura de espíritu, que según canta la Iglesia da el Señor á los que le comen: *Qui se manducant busidat spiritus pinguedinem!* (*In vit. Mat. Corp. Christ*) Para que tú, ¡oh ejercitante! la percibas, atiende bien y entiende la siguiente lección.

§ I.

De las Disposiciones *de precepto*, con que se ha de llegar á la santa Comunión.

Son solas dos, una de parte del cuerpo y otra del alma. La primera consiste en llegar en ayuno natural, esto es,

que el que comulga no haya comido ni bebido desde las doce de la noche antecedente cosa alguna grande ó pequeña, mucha ó poca, excepto los enfermos cuando reciben la comunión por modo de viático. La segunda consiste en llegar confesado bien de cualquier pecado mortal, porque llegar á la comunión con conciencia de pecado mortal, es horrible culpa de sacrilegio, y es llegar á beber veneno y muerte en la misma fuente de la vida; pues como dice la Iglesia, el cuerpo de Cristo es muerte para los que no le comen en gracia. *Mors est malis, vita bonis.* Así como en otro tiempo la columna del desierto fué muerte para los Egipcios y vida para los Israelitas (*Exod.* 14); y el Arca del Testamento fué muerte para los Filisteos, y vida para la casa de Obededon *I.* (*Agg.* 5); y el pan sucinericio de Gedeón fué muerte para los de Madián y vida para los de Israel (*Judic.* 6): así hora el sagrado cuerpo de Jesucristo comido por los fieles, para los que le comen en gracia es vida, y muerte para los que le comen en pecado mortal. ¿Y es posible este caso, cristianos? Para que le concibáis el debido horror, sabed, que la comunión sacrílega es uno de los pecados más enormes; porque comulgar sacrílegamente es ofender á Dios en su misma persona. Es un delito de lesa majestad, y un ultraje que directamente se hace al mismo Cristo. Es poner el ídolo Dagón y el Arca del Testamento en un mismo altar. Es juntar á Jesús en triunfo con el demonio. Es entregarle con beso de paz como Judas. Es ponerle á las pasiones viciosas, como los Judíos á Barrabás. Es crucificarle y pagarle el beneficio imponderable de haberse quedado con nosotros en este destierro, con la más infame ofensa y fea ingratitud.

¿Qué castigo merecerá un sacrilegio tan enorme? San Pablo dice: *El que comulga indignamente, come y bebe su juicio Cor.* 11), *su condenación.* ¿Qué castigo más terrible? La sangre sorbida de Jesucristo clamará venganza desde las entrañas del sacrílego con gritos más vivos que la sangre derramada de Abel. Mas, ¡ay dolor, que en muchos pecadores ya este sacrilegio quizás sea causa de un castigo terribilísimo que padecen y no conocen, en una miserable insensibilidad acerca de su salvación! Porque á la verdad, uno de los efectos más ciertos de la comunión sacrílega es la ceguedad del entendimiento y la dureza del corazón. Ejemplo sea el malvado Judas, que luego que comulgó in-

dignamente, no atendió más á la voz, ni á los milagros de Cristo, y se dió prisa á entregarle á los Judíos.

¡Ay! amados Lectores, sacerdotes y legos, cuidado, cuidado como llegamos á los sagrados misterios del cuerpo y sangre del Señor. Lleguemos á la fuente eucarística como llega la serpiente á la fuente material. Ésta, como dice san Bernardo (*De Mod. viv. S.* 82) : antes de beber vomita el veneno; así los cristianos, antes que lleguen á la fuente en que se gusta la gracia en su principio, vomiten en una dolorosa, entera, saludable confesión el veneno que tuviesen en sus almas de alguna ó algunas culpas mortales : y esto *será ser prudentes como serpientes* (*Math.* 10); y será fervorosa la comunión, y con admirables frutos, si llegasen á ella con

§ II.

De las Disposiciones de consejo.

Todos los convidados á una espléndida mesa en la casa de un gran señor, procuran ir á ella ricamente vestidos; pero entre ellos suele tal vez aparecer alguno, que por lo exquisito y precioso de su gala se lleva las atenciones de todos los que allí asisten. Lo mismo sucede en el convite sagrado en que se come la carne del Señor. Todos los que á él llegan deben ir con la vestidura decente, que son las dos disposiciones ya explicadas; mas otros llegan también con tal adorno en el alma, que arrebatan las atenciones de los ángeles y el amor del Señor que reciben; los que llegan también sin distracciones voluntarias que impiden el recogimiento y devoción; confesados, ó á lo menos doloridos aun de los pecados veniales, después de consideraciones con que se preparan y afervorizan para recibir el Señor con aquel fervor, penitencia, humildad, reverencia y confianza, como si cada comunión fuera ya la última y el viático para la eternidad. Veis aquí un breve, claro, fructuoso método para que os aprovechéis mucho en las comuniones.

Desde la noche precedente empezaréis á prepararos para la santa comunión con algunos afectos, deseos ó jaculatorias nacidas del deseo que tenéis de llegar á este convite. En ella os negaréis á visitas inútiles, ó si asistieseis á ellas por urbanidad ú obediencia, procuraréis estar solo el cuerpo, y la mente con el Señor que habéis de recibir : tendréis

cuidado que vuestro corazón no decline en palabras de malicia ó en obras de desedificación. Si en aquella noche despertareis, al punto os afervorizaréis con alguna afectuosa aspiración hacia el Señor sacramentado, que está velando mientras vos dormís, para llenaros en la próxima comunión de gracias : podréis decir con David : *Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum, ita desiderat anima mea ad te, Deus* (*Psalm.* 41). Así como el sediento ciervo desea la fuente de las aguas, así mi alma os desea, Jesús mío. *Stivit anima mea ad Deum fortem vivum; quando veniam, et apparebo ante faciem Dei?* Mi alma tiene sed de Dios fuerte y vivo, ¿cuándo llegará la hora de la comunión, en que yo aparezca en presencia de mi Dios, y le reciba? *Fuerunt mihi lacrymæ panes die ac nocte.* Las lágrimas serán mi pan hasta que me sustente con el pan de los ángeles. *Cor meum et caro mea exultaverunt in Deum vivum* (*Psalm.* 83). Mi corazón y mi cuerpo se alegran con la esperanza de recibir á Dios vivo. *Altaria tua, Domine, virtutum rex meus, et Deus meus.* Suspiro, y deseo tus altares, ¡oh Rey y Dios mío! Señor de las virtudes, comunicádmelas, cuando llegue al altar á recibiros.

Después al tiempo competente, os levantaréis sin dejaros vencer de pereza ó negligencia, y os preparéis para la comunión pensando en alguno ó algunos de aquellos cuatro puntos que propone el *Catecismo*. 1° Quién viene. 2° Á quién viene. 3° Cómo. Y con qué fines.

1° *Quién viene* en el Sacramento es nuestro Señor Jesucristo, mi Criador, mi Juez, mi Señor, el Dios de toda majestad, que sabe el estado de mi alma, y ve los senos de mi corazón. ¿Qué hospedaje debo prevenirle á este Dios tan magnífico, ante cuya majestad tiemblan las columnas del cielo? Aquí examinaré cómo llego á la comunión, y no me tengo de hacer sordo á mi conciencia, fiel testigo, y procuraré llegar con devoción y con fe. Cuando David meditaba en fabricar templo á Dios, lleno de fe decía : *Obra grande es la que ideo : porque no preparo casa para un hombre sino para Dios* (*I. Paralip.* 29). Dirá con más razón : Dejadme, pensamientos de mundo; cuidados inútiles, léjos seáis de mí, porque ya presto he de ser habitación del mismo Dios.

2° *Á quién viene* el Señor, es á mí, vilísima criatura, que le he ofendido muchas veces. Aquí concebiré afectos de pe-

nitencia y humildad. ¿Quién soy yo, Jesús mío, para que vuestra Majestad venga á mí? No os diré como san Pedro: *Apartaos de mí que soy pecador* (*Luc.* 5); porque ¿qué sería de mi alma, si os apartaseis de ella? Pecador soy, pero penitente. Cuando andabais por el mundo, no os dedignasteis de comer en la mesa de los pecadores para convertirlos, y ahora en la mesa eucarística admitís con gusto á los arrepentidos y confesados pecadores, de los cuales yo soy el mayor. Alabada sea mil veces vuestra dignación.

3° *Cómo viene*. El mismo Señor lo dijo á santa Brígida (*lib.* 4, *Rev. c.* 67), que venía en la comunión *como esposo* del alma, todo correspondencias y todo amor. « Aquí ofre- « ceré mi alma, mi corazón y mi mente al Señor que es- « pero, y le pediré que con sus gracias la haga digna de « recibirle. »

4° *Con qué fines viene*. Para fortalecer mi alma contra las tentaciones, unirla consigo mismo, comunicarla pureza, darla una prenda de la futura gloria y otros muchos inexplicables beneficios. Aquí concebiré un entrañable amor del Señor, que por mi amor está en el Sacramento y viene á mi alma. Y este amor es muy bella disposición. En la ley antigua mandaba Dios á los de su pueblo, que *no comiesen el cordero legal crudo ni cocido con agua, sino asado con fuego* (*Exod.* 17). Y el Cordero eucarístico, Jesús sacramentado, de quien era figura el otro de la ley, se hace comer por los fieles abrasados y tostados en amor del Señor á quien reciben. Si así llegásemos todos á la santa Eucaristía, entonces sí que los sacerdotes nos apartaríamos del altar, y los legos del comulgatorio, *como leones que respiran fuego, hechos terribles al diablo*. Es la expresión de san Juan Crisóstomo (*Hom.* 60). En punto de las veces que en la semana ó en el mes hayan de comulgar los legos, consulte cada uno á su Padre espiritual, y siga su consejo. Pues yo sólo podré decir en general las palabras de san Francisco de Sales (*Phil. p.* 2, *cap.* 20): « El recibir los legos la co- « munión todos los días, ni yo lo alabo, ni lo vitupero: « mas el comulgar todos los domingos, yo lo aconsejo y « exhorto á cualquiera, con tal que tenga su espíritu sin « alguna afición de pecar, que son las palabras propias de « san Agustín. » Lo que no puedo dejar de tratar es:

§ III.

De la Accion de gracias después de la Comunión, y de sus admirables efectos.

Así como la madreperla deposita en su seno el rocío que la cae del cielo para llenarse de riquezas; así el alma, después de la comunión, en fervorosa acción de gracias ha de depositar en sus entrañas el riquísimo tesoro del cuerpo de Cristo para llenarse de virtudes. La seráfica Doctora santa Teresa de Jesús decía, que la causa por que muchas almas se aprovechan poco de la frecuente comunión, es porque después de haber recibido á un huésped tan magnífico, no se detienen por él en oportunas peticiones. Qué tiempo más favorable para decirle al Señor como Job: *Non dimittam te, nisi benedixeris mihi* (*Gen.* 32). Ahora que te tengo en mi pecho, Criador y Redentor mío, no te tengo de dejar hasta que me concedas estas ó la otra virtud ó gracia espiritual. Por más que te hagas sordo, volveré á clamar como la Cananea: *Miserere mei, Domine, Fili David* (*Math.* 15). Tened misericordia de mí, concededme lo que pido: entonces, según su necesidad, devoción y espíritu forme cada uno sus propósitos: conciba resoluciones firmes de vivir *en Cristo*, esto es, en su gracia, *para Cristo*, y no para las vanidades del mundo, y *con Cristo*, despegado de todo lo terreno.

¡Qué dichoso será el que así se disponga para participar de los sagrados misterios del cuerpo y sangre del Señor! ¡Qué efectos tan admirables logrará en su alma y aun en el cuerpo! Su alma conservaría y aumentaría la gracia, se fortificaría contra las tentaciones del demonio, crecería en virtudes, y se inundaría en torrentes de suavidad y dulzura. *Gustad, y ved qué suave es el Señor* (*Psalm.* 33). Y aun su carne y su corazón se alegrarían en Dios vivo, según la expresión del mismo Profeta (*Psalm.* 83). Porque este Sacramento no solo comunica sus admirables efectos al alma, sino también al cuerpo, cuales son una dilatación de corazón, alegría honesta de rostro, modestia de ojos, buen uso de lengua, como en las acciones, orden y compostura en los movimientos, diminución de los apetitos rebeldes y concupiscencias de la carne. Y lo que es más estimable, y no se puede dignamente ponderar, se logrará una mutua unión entre la carne de Cristo y la del que comulga, según

las palabras del mismo Cristo : *El que come mi carne y bebe mi sangre, queda en mí y yo en él* (*Joan.* 5). Sobre las cuales dicen cosas maravillosas los santos Padres. San Juan Crisóstomo dice, que nos hacemos *concorpóreos y consanguíneos* del mismo Cristo. San Cirilo Alejandrino dice, que así como una cera se junta con Cristo. ¡Oh prodigiosa dignación del Criador con la criatura! Exclame aquí cada uno : *Consideré, Señor, tus obras, y me pasmé.*

Y ahora conozco, ¡oh Jesús mío! mi ingratitud. Perdonadme las tibiezas y falta de disposición en las comuniones precedentes. Ya mi alma deseará los altares del Dios de las virtudes, donde puedo adorarle, visitarle y comerle. Le diré á mi alma : *Alma mía, en este convite tienes muchos bienes reservados para la eternidad* (*Luc.* 12). Come el cuerpo de Cristo, bebe su sangre, sáciate de tu Dios, llega con fe, con humildad, con amor. Si tienes hambre, es pan que bajó de los cielos; si tienes sed, es fuente de aguas vivas que salta hasta la vida eterna; si estás enferma, es medicina; si eres tentada, es barrera contra todos los que te atribulan. Llega de tal modo, que logres una prenda de la gloria. Amén.

DEL EXAMEN GENERAL DE LA NOCHE (1).

Á DIOS, NUESTRO SEÑOR.

Da nobis, quæsumus, Domine, perseverantem in tua voluntate famulatum : ut in diebus nostris, et merito, et numero populus tibi serviens augeatur. (*In Fer. post Dominic. Pass.*)

Á MARÍA SANTÍSIMA, EN SU ASUNCIÓN.

Famulorum tuorum, quæsumus, Domine, delictis ignosce; ut, qui tibi placere de actibus nostris non valemus, Genitricis Filii tui Domini nostri intercessione salvemur. (*In Fest. Assumpt.*).

Á SAN IGNACIO.

Deus, qui, ad majorem tui Nominis gloriam propagan-

(1) El examen como está en la página 58, y al fin de él la oración del *Pater noster*, á la devoción del ejercitante las siguientes Oraciones.

dam, novo per Beatum Ignatium subsidio militantem Ecclesiam roborasti : concede ut, ejus auxilio et imitatione certantes in terris, coronari cum ipso mereamur in cœlis. Per Dominum nostrum Jesum Christum. Filium tuum, qui tecum vivit et regnat in unitate Spiritus Sancti, Deus, per omnia sæcula sæculorum. Amen (*In ejus festivitate*).

ADVERTENCIA.

¶ Por cuanto muchos suelen querer hacer los ejercicios por diez días, se nota, que el día antes de entrar en ellos y el día después de salir, añadidos á los ocho, hacen los diez. Y estos diez días hallaréis en esta obra. Si fuese tanto vuestro fervor que queráis hacer los diez días sin contar la víspera ni el día después de ellos, podréis repetir los ejercicios que más os hubiesen movido. No pongo aquí los dos ejercicios que para completar los diez había resuelto poner uno de las banderas, otro de la Pasion del Señor, porque lo reservo para su lugar.

¶ Si necesitases hacer confesión general, empieza desde mañana á disponerte, antes que te refríes en los deseos. Podrás conferir tu intención con el confesor, para que éste vea si la necesitas, y te dé luz para ella. No he puesto aquí la instrucción para el examen por los mandamientos; á cada uno la dará el confesor según la necesidad.

DÍA DESPUÉS DE EJERCICIOS.

LECCIÓN PRIMERA.

POR LA MAÑANA

Fratres, peto ne deficiatis.
Hermanos, pido que no descaezcáis. (*Ad Eph.* 31.)

¶ Así como suele suceder que el que sale de un lugar caluroso á otro frío, se resfríe presto, si no pone gran cuidado en defenderse y retener el calor; así también corre gran peligro que el ejercitante, aunque salga muy fervoroso, se resfríe presto con la vida común y conversación secular, y pierda en brevísimo tiempo el fervor, y aun el fruto de los ejercicios. Principalmente, si se advierte con los filósofos, que todo el bien que tiene no está confirmado por *modo de hábito*, sino que es una *como pasión* que fácilmente se entibia ó se desvanece, si no excita oportunos remedios preservativos; y aunque haya hecho los ejercicios con fervor en oración, penitencia, lágrimas, etc., con todo ello no ha hecho más que recibir en su alma el buen grano sembrado por Dios; y es necesario que de su parte, después de ellos, le albergue, le ampare, le fomente, le cuide, para que dé fruto á su tiempo. Debe tener gran cuidado que *las aves*, esto es, los demonios, no *le arrebaten;* que *las espinas*, esto es, los pensamientos terrenos, mundanos y viciosos, no *le sofoquen ;* que los que le cercan y *pasan por sus caminos*, esto es, los domésticos, amigos y concurrentes *no le pisen* (*Luc.* 18). Debe, pues, armarse no sólo contra los pecados, sino también contra las ocasiones é inclinaciones de ellos, principalmente contra aquellas á que estaba antes de los ejercicios más expuesto. Para esto, pues, debe formar propósitos, según la necesidad de su alma, unos *generales y comunes á todos;* otros *particulares y especiales* para sí mismo. Entended bien esta doctrina, para que según ella escribáis

después los propósitos según habéis entendido de Dios, y si en las meditaciones de ayer aun formabais ruda idea en las resoluciones. La luz de una antorcha se apaga, ó por faltar pábulo á la llama, ó por la fuerza del viento. Y vuestro fervor faltará, ó porque no le deis pábulo con los ejercicios virtuosos, ó porque no le fortalezcáis contra el ímpetu del viento del siglo, bastante á apagar otros fervores muy intensos, cuanto más el vuestro que solo es una centellita que empieza á esparcir tierna luz.

§ I.

De los Propósitos comunes á todos.

PRIMERO.

Elección de Confesor estable y fijo, á quien tengas desde ahora toda tu alma descubierta.

Me atrevo á decir que ese es el propósito de los propósitos. Tú quieres ya caminar hacia el cielo; pero te sucede lo que á Tobías, que no sabía el camino de Rages, y su padre le dijo: *Busca algún hombre que te guíe* (*Job* 5). Lo mismo te digo, ejercitante amado: estás aturdido con la consideración de las verdades eternas. Bien conoces ahora que tú solo no puedes caminar por este nuevo seguro camino, que emprendes en espíritu y verdad. Te digo con el devoto M. V. Juan de Ávila y con todos los maestros de espíritu, que *jamas hallarás tan seguramente la voluntad de Dios, como por el camino de esta humilde obediencia* (*Aud. fil. c.* 15) á un hombre de Dios lleno de caridad, de ciencia y de prudencia. Si le tienes, no le mudes: si no le tienes, pídele á Dios, y habiéndole hallado, dale gracias, que te ha mostrado *el amigo fiel, que es una fuerte protección* (*Eccl.* 6), que con sus avisos y consejos santos guiará tus acciones, y te librará de las asechanzas y engaños del enemigo. Le has de dar sobre ti toda autoridad en lo tocante al espíritu. Él por su oficio tiene la autoridad que le da su ministerio, y como fiel ministro de la Iglesia la ejercitará. Además de esta, le has de dar la otra; tratando con él como enseña san Francisco de Sales (*Vid. dev.*, 1. *p. c.* 4): « Con corazón abierto, « con toda sinceridad y fidelidad, manifestándole clara- « mente tu bien y tu mal sin fingimiento ni disimulación, « para que así tu bien sea examinado y más seguro, y tu

« mal remediado y corregido. Has de tener en él una grande « confianza mezclada de una sagrada reverencia. Has de con- « fiar en él con el respeto de una hija para con su padre, y has « de respetarle con la confianza de un hijo para con su ma- « dre: en trato todo santo, todo divino, todo espiritual. » Hasta aquí son expresiones de san Francisco de Sáles.

SEGUNDO Y PRINCIPALÍSIMO.

No harás caso de los dichos del mundo.

Cuando san Francisco de Borja se resolvió á entablar en el siglo una vida penitente (*Rib.*, *in ejus vit.*): « Ante « todas las cosas, se determinó con grande resolución á « romper con el mundo, y no hacer caso de sus desvaria- « dos juicios y vanas murmuraciones, despreciar las len- « guas maldicientes, escupir y hollar el ídolo, *qué dirán?* « que es tan cruel tirano, y está tan apoderado de la mayor « y más noble parte del mundo. » Sin esta resolución, todas las otras le hubieran sido vanas. Lo mismo debes tú hacer, si quieres vivir como Dios te ha mostrado en los ejercicios. Luego que los mundanos, principalmente tus parientes, domésticos, reconocerán la mudanza de tu costumbre, al punto arrojarán sobre ti como saetas, murmuraciones, dichos, apodos y dicterios. No te dejes vencer, porque volverás á tu antigua vida; y esto es lo que pretende por esos medios el demonio. Te dirán que te harás melancólico, insufrible, desatento, etc., que te puedes muy bien salvar sin esos ejercicios y sin tantos misterios, etc. Ten fortaleza contra todas esas bagatelas que te opondrán; prosigue por el camino que tu Dios, tu conciencia y tu Padre espiritual te han mostrado: *Espera en el Señor, obra varonilmente, confórtese tu corazón* (*Ps.* 24) con la esperanza del premio eterno, y desprecia con anchura de espíritu esas necias burlerías: no te empeñes en responder. Cuando Noé fabricó el arca, se burlaban de él; pero después al crecer las aguas del diluvio todos clamaban, pero en vano, por lograr su dicha.

Y si fuese joven, principalmente si fuese señora antes dada á la diversión, y ahora resuelta á una vida modesta, devota y penitente, bien puedes desde luego armarte de paciencia y constancia para rebatir las vanas y necias hablillas que caerán sobre ti, y quizás de los mismos que de-

bieran avivar tu fervor; esto es, de tu padre, ó tu madre, ó tus hermanos y domésticos, que según el santo Evangelio, *son los enemigos del hombre* (*Math.* 10). Todos estos callaban antes, cuando volvías muy tarde de una visita; y ahora porque te levantas un poco más presto para disponerte á la comunión ó para la meditación, gritarán que esta madrugada es contra tu salud, que te has hecho con esas devociones desabrida, melancólica y triste. Callaban cuando gastabas muchas noches en danzas y bailes, ó leyendo comedias y otros libros profanos; y ahora gritarán si te ven leer media hora en un libro devoto y provechoso á tu espíritu; y callaban cuando te veían inmodesta y libre, y ahora por verte recogida gritarán, no sólo contra ti, sino también contra el Padre espiritual: le censurarán de indiscreto, necio, estrecho, raro, hipocondriaco, etc. No des oídos á tales rumores. Los padecerás también de otras personas según el siglo recomendables, que antes te visitaban, y éstos se aprovecharán de tu simplicidad y poca cautela para ponerte tedio á esa, y al que en ella te dirige. Te dirán que ahora que estás en la flor de tu edad has de gozar de los bellos días de la juventud; que luego podrás seguir esa vida, cuando se haya eclipsado tu esplendor; te alegarán ejemplares de tus conocidas y amigas que ahora son muy recogidas y en su juventud fueron profanas, etc.; no asientas á esta doctrina: mira que el espíritu del mundo, del demonio y de la carne es el que hace hablar así: no los oigas. Bástante los asaltos y contradicciones que sentirás en tu interior, por la renuncia que has hecho de las locuras y necedades del mundo. No les añadas fuerza, dando oídos á los necios discursos de los mundanos. Persevera constante, y no tardarás en gustar y ver qué suave es el Señor, y que vale más media hora de meditación en las cosas eternas, que todos los otros años tu vida empleada en diversiones.

TERCERO.

Tener toda su vida una tierna Devoción á María Santísima.

Procurarás ya tener toda tu vida una tierna cordial devoción á María Santísima, que según los santos Padres, es señal probable de predestinación á la gloria; y consiste en complacerte en sus excelencias, y procurar imitar la santidad de su vida, que fué tal, que como escribe san

Ambrosio, es una enseñanza para todos los estados: *Talis fuit Maria, ut hujus unius vita omnium sit disciplina.* (*Lib.* 2. *de Virg.*) En esta imitación se conoce el amor que tenemos á María Santísima, decia san Buenaventura: *Mariam induite quotquot diligitis eam.* Reflexiona, pues, ¡oh Lector! sobre tu estado, y la vida de María, Madre de Dios, y hallarás muchas virtudes correspondientes á tu estado, en que imitarla, y cuanto más la imitases, serás otro tanto más devoto sólida y fructuosamente.

CUARTO.

Hacer los Ejercicios de san Ignacio á lo menos una vez al año.

En cada año harás los *Ejercicios espirituales de San Ignacio* á lo menos una vez *en cada año*, ó ya públicos, ó ya privados. No tengo que detenerme en mostrarte cuán necesarios son y cuán provechosos, pues con una feliz experiencia acabas de ser testigo. Solo te diré, que en ese anual retiro te proveerás en los ejercicios de las armas y socorros para todo el año. Y así como el Egipto, por su naturaleza muy seco, se fecundiza con la salida que el río Nilo hace de sus márgenes cada año una vez; así también tu alma quedará enriquecida para todo el año de sentimientos devotos y tiernos, si una vez en cada año recibiese la plenitud del Espíritu Santo en ocho días continuados de ejercicios.

QUINTO.

Confesarse y comulgar una vez á lo menos en el mes.

En cada mes confesarás y comulgarás á lo menos una vez, ó más según tu estado, fervor, ocupaciones, etc., á juicio de tu Padre espiritual, y sería bien que en cada mes escogieses un día de retiro, en que negado á los otros cuidados, atendieses á tu alma. Para la práctica seguirás en ese día la distribución de un día de ejercicios, y tomarás aquel que más te moviese: v. gr. el fin, ó la muerte, ó la gloria, etc. Tendrás cuidado de señalarte en ese día dos tiempos de oración por la mañana, y otros dos por la tarde; y podrás tomar de las lecciones las que más te aprovechasen. Guardarás en ese día las *Adiciones siguientes:*

1ª En despertando acuérdese el ejercitante del ejercicio del día.

2º Tenga templada la luz del día en la habitación, excúsese las risas y palabras que la exciten, y no permita libertades á los ojos.

3ª Guarde con mucha diligencia el silencio y retiro.

4ª No haga voto inconsiderado, por más fervoroso que se halle.

5ª Ejercítese en moderada penitencia de cilicio, disciplina, y observe debido modo en la comida, bebida y sueño.

6ª Podrá á sus solas usar alguna exterioridad, que indica un corazón contrito y humillado en postraciones y otras humillaciones.

7ª Si hubiese de hacer confesión general, resérvela para después de ejercicios.

8ª Traiga el examen particular sobre la observancia de estas Adiciones, y de la distribución.

9ª Interrumpa, si puede, todos los otros negocios, aunque sean devotos, para vacar únicamente en estos días á Dios y á su alma.

10ª Siga la distribución sin adelantarse, ni atrasarse.

SEXTO.

Hacer alguna Penitencia de tiempo en tiempo.

En algunos días, á lo menos en el viernes, en veneración de la Pasión y muerte de Jesucristo, ó en el sábado, por devoción á María Santísima, harás alguna penitencia según tu edad, estado, etc.

—

EJERCICIO COTIDIANO.

CADA DÍA.

Para que el demonio precursor no te ponga algún mal pensamiento, cuidarás que Dios se lleve las primicias de la razón, después del sueño, y así, aun no bien despierto, y ya tus labios han de estar con tu Dios, acostúmbrate á decir entonces : *Amo á Dios*, ú otra aspiración santa según tu devoción.

Después de vestido, y antes de salir de tu aposento dirás con estas ó semejantes expresiones.

ACCIÓN DE GRACIAS.

Dios mío, yo os doy gracias, y os adoro profundamente

por el favor que me habéis hecho en conservarme la noche precedente, y hacer que llegue á este día.

ACTO DE FE.

Creo firmemente, porque está revelado por vos, Verdad infalible, que sois uno en la esencia y trino en las personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Creo y confieso, que el Hijo de Dios eterno encarnó por redimir al género humano. Alabada sea su gran misericordia. Creo que hay premio y castigo eterno en la otra vida. Dadme, Señor, la perseverancia en vuestra gracia, para que yo logre ese premio eterno. Creo todo lo que me manda creer mi santa Madre la Iglesia católica. Aumentad, Dios mío, mi fe.

ACTO DE ESPERANZA.

Espero, Dios mío, de vuestra infinita misericordia, por los méritos de mi Señor Jesucristo, que he de conseguir la gloria para que me criasteis, y que me daréis los medios para ello. Confortad, Señor, mi esperanza.

ACTO DE CARIDAD.

Os amo, Dios mío, por vuestra bondad infinita sobre todas las cosas, y quisiera amaros con el ardor con que os aman los serafines. Avivad, Señor, mi caridad.

ACTO DE HUMILDAD, ORACIÓN Y FIDELIDAD.

Yo, ¡oh Dios mío! de mi parte soy muy débil, y mis inclinaciones muy viciosas, ayudadme y fortalecedme con vuestra gracia, para que en este día no cometa alguna ofensa contra vuestra Majestad, sino que mis pensamientos, palabras y obras sean según vuestra santa ley. Protesto que quiero antes morir que pecar, y mi ánimo es no consentir en pensamiento, deseo ú otra obra que sean del menor disgusto á vuestra Majestad.

ACTO DE CONFORMIDAD.

Acepto de buena gana todos los trabajos que hoy me enviaseis ó permitieseis que me vengan; y los aplico en satisfacción de mis pecados.

ACTO DE CONTRICIÓN.

Me pesa, Dios mío, de haberos ofendido, *solo por ser vos*

quien sois. Usad de vuestra misericordia con este gran pecador.

ACTO DE OFRECIMIENTO.

Yo, ¡oh Dios mío! ofrezco á vuestra Majestad este día y todas las obras que en él hiciere: todas propongo hacerlas *por vuestro amor.* Y para que sean más meritorias y agradables á vuestra Majestad, las haré en unión de las obras de mi Redentor Jesucristo y su Madre María Santísima, cuando vivían en la tierra. Os suplico les echéis á todos mis pensamientos, palabras y obras vuestra santa bendición. Propongo especial cuidado acerca de tal cosa (según la materia del examen particular). Asistidme, Señor, con vuestra gracia. Virgen Santísima, Ángel de mi guarda, Santos de este día, san N., rogad por mí. *Pater noster.*

PROPÓSITO.

Tenga gran cuidado con este ejercicio de por la mañana, para abrir así las ventanas de su alma al Sol de justicia. San Efren llama á esta oración, remedio de todo desorden, guarda de la templanza, freno de la ira, represión de la soberbia, medicina del odio, destrucción de la envidia, corrección de la impiedad, honor del sacerdocio, fidelidad del matrimonio, sello de la virginidad según la diversidad de las personas. (*S. Ephr. Serm. de Orat.*)

POR LA NOCHE.

Antes de acostarse haga el Examen de la conciencia.

—

EXAMEN DE CONCIENCIA.

PRIMER PUNTO.

Es dar gracias á Dios nuestro Señor por los beneficios recibidos así generales como particulares: éste con brevedad.

SEGUNDO PUNTO.

Pedir gracia para conocer los pecados y lanzarlos, y para dolerse de ellos y enmendarse.

TERCER PUNTO.

Demandar cuenta el ánima desde la hora que se levantó

en el examen presente, de hora en hora, de tiempo en tiempo: y primero del pensamiento, y después de la obra. Por lo bueno que hallase en los pensamientos, palabras y obras, dará gracias á Dios, de quien desciende todo bien, y por lo malo se confundirá delante del Señor.

CUARTO PUNTO.

Pedir perdón á Dios nuestro Señor de las faltas, con humildad y confianza.

QUINTO PUNTO.

Proponer enmienda, con su gracia. Duélase de todo lo que halle haber faltado, y de todos los pecados de su vida.

¶ Después de concluído el examen general, haga el particular, notando los defectos que ha tenido en el cumplimiento de la distribución y Adiciones del santo Padre. Note las faltas que halla en las cuentas, y excítese con la divina gracia al acto de contrición. *Pater noster.* Y si su devoción le lleva á afectos de penitencia, podrá decir el siguiente salmo, que es el quinto de los penitenciales.

SALMO 101.

Domine, exaudi orationem meam: et clamor meus ad te veniat.

Non avertas faciem tuam à me: et in quacumque die tribulor inclina ad me aurem tuam.

In quacumque die invocavero te: velociter exaudi me.

Quia defecerunt sicut fumus dies mei: et ossa mea sicut cremium aruerunt.

Percussus sum ut fœnum, et aruit cor meum: quia oblitus sum comedere panem meum.

A voce gemitus mei: adhæsit os meum carni meæ.

Similis factus sum pelicano solitudinis: factus sum sicut nycticorax in domicilio.

Vigilavi: et factus sum sicut passer solitarius in tecto.

Tota die exprobrabant mihi inimici mei: et qui laudabant me, adversum me jurabant.

Quia cinerem tanquam panem manducabam: et potum meum cum fletu miscebam.

A facie iræ et indignationis tuæ: quia elevans allisisti me.

Dies mei sicut umbra declinaverunt : et ego sicut fœnum arui.

Tu autem, Domine, in æternum permanes : et memoriale tuum in generationem et generationem.

Tu exurgens misereberis Sion : quia tempus miserendi ejus, quia venit tempus.

Quoniam placuerunt servis tuis lapides ejus : et terræ ejus miserebuntur.

Et timebunt gentes nomen tuum, Domine : omnes reges terræ gloriam tuam.

Quia ædificavit Dominus Sion : et videtur in gloria sua.

Respexit in orationem humilium : et non sprevit precem eorum.

Scribantur hæc in generatione altera : et populus, qui creabitur, laudabit Dominum.

Quia prospexit de excelso sancto suo : Dominus de cœlo in terram aspexit.

Ut audiret gemitus compeditorum : ut solveret filios interemptorum.

Ut annuntiem in Sion nomen Domini : et laudem ejus in Jerusalem.

In conveniendo populos in unum : et reges ut serviant Domino.

Respondit ei in via virtutis suæ : Paucitatem dierum meorum nuntia mihi.

Ne revoces me in dimidio dierum meorum : in generationem et generationem anni tui.

Initio, tu, Domine, terram fundasti : et opera manuum tuarum sunt cœli.

Ipsi peribunt, tu autem permanes : et omnes sicut vestimentum veterascent.

Et sicut opertorium mutabis eos, et mutabuntur : tu autem idem ipse es, et anni tui non deficient.

Filii servorum tuorum habitabunt : et semen eorum in sæculum dirigetur.

Gloria Patri, et Filio, etc.

Virgen Santísima, Ángel de mi guarda, Santos del día, san N., rogad por mí, velad sobre mí, alabad por mí á Dios. *Pater noster.*

Pida la bendición á la Santísima Virgen, inclinando humildemente la cabeza para recibirla, como hacía todas las noches san Estanislao de Koska. Tenga gran cuidado con

este ejercicio de por la noche, para cerrar así las ventanas de su alma á las tinieblas del infierno.

§ II.

De los Propósitos particulares.

Estos los formará cada uno según su estado, devoción ó necesidad. Para lo cual se acordará de lo que su conciencia le ha acusado, y Dios en los ejercicios le inspiró como conveniente en orden á hacer... ó dejar... Si es sacerdote reflexione sobre la *santidad de su vida, culto divino, celo de almas, limosna,* etc. Si religioso : *Edificación, oración, observancia, licencias, pasiones no domadas, malos hábitos, inclinaciones perversas al honor, estimación propia, voluntad, comodidades,* etc. Si padre de familias : *Cuidado de la casa, deudas, gastos, pompa en vestidos, coches, visitas, instrucción de hijos, criados, con palabras y ejemplos,* etc. Si juez : *Administración de justicia, temor de Dios juez de los jueces, fuga de avaricia,* etc. Si rico : *Limosna á pobres.* Cada uno sobre su empleo : *Cuidado, estudio, diligencia competente.* Mire si detiene los negocios del prójimo con perjuicio de éste, por no cansarse en el trabajo. Si tiene sobre sí tantos empleos, que no puede desempeñar, etc. Si es madre : *Educación, ejemplo y crianza de las hijas,* etc. Si joven de uno ú otro sexo, reflexione *sobre sus amistades, diversiones, modas, trajes, juegos, visitas, comunicaciones, diligencia en rebatir los pensamientos, deseos y acciones impuras,* etc. Mortificación. Todos mediten sobre la frecuencia de Sacramentos, etc. Sobre el juego alto, deudas, limosnas, etc. Cada uno examinará cuales son sus principales siniestras inclinaciones en particular, para armarse contra ellas. De todo lo dicho sacará luz el ejercitante para escribir sus propósitos generales y particulares. Ahora descansará un poco, prevendrá recado de escribir, y á hora competente, antes de comer, los escribirá, no con profusión, sino con brevedad, no ponderando la razón, ni deteniéndose en manifestar la conveniencia que le tiene á su alma el tal propósito, sino en simple conclusión, que supone ya las razones que le mueven, al modo que después verá. El Señor te asista. Amén.

LECCIÓN SEGUNDA.

—

ANTES DE LA COMIDA.

Del Modo con que se han de escribir los Propósitos.

Á la hora competente te retirarás á tu cuarto, é hincado de rodillas implorarás la luz del Espíritu Santo : *Veni, Sancte Spiritus, et emitte cœlitus lucis tuæ radium.* Después sentado escribirás así :

Á MAYOR GLORIA DE DIOS.

Propósitos que hice en los ejercicios de san Ignacio en el año de (el que fuere).

Propongo eficazmente observarlos con la divina gracia, que pido al Señor por la intercesión de su Madre María Santísima, del santo Padre Ignacio, y de san N. (el de su mayor devoción), sin que su observancia me obligue á pecado mortal ni venial, por el preciso capítulo de propósitos. Luego escribirás según tu moción y espíritu con brevedad. Para darte luz y que puedas guiarte, se ponen estos :

1° Todos los días en sana salud tendré á lo menos media hora de meditación : haré el examen antes de acostarme por espacio de un cuarto de hora : á la mañana ofreceré las obras.

2° Todos los días leeré lección espiritual (para esto le puede servir este libro), á lo menos por un cuarto de hora.

3° Cada semana haré esta ó la otra penitencia (según su

devoción ó estado). ¶ Si halla resistencia á este propósito, acuérdese, si hubiese sido delincuente, que las rebeldías de su carne le vinieron en gran parte por el regalo con que le trató, y es justo domarla y darla tanto de tormentos, cuanto ella se tome de delicias. Y aun cuanto hubiese sido continente, no omita este propósito de penitencia, para que después no recalcitre la carne contra el espíritu y últimamente la venza.

4° Confesaré y comulgaré cada mes tantas veces, y los días de las fiestas de precepto de la Virgen : en cuyas vísperas ayunaré, ó me pondré silicio, ó me disciplinaré.

5°...

6°...

7°...

8°...

9°...

Según su devoción y necesidad : podrán llegar á diez.

Ultimo. Todos estos propósitos los leeré en el día de comunión : y si entonces hallase que los observo, daré gracias á Dios; si no haré tal penitencia (escribirá lo que ha de hacer) ó daré una limosna de... (según su devoción).

¶ El escribir ahora y leer después en el tiempo señalado tales propósitos, trae muchas utilidades al ejercitante. Porque al escribirlos él mismo se juzga, y con fervor pone el remedio según la necesidad presente. Después cuando los lee, renueva los sentimientos que tuvo al escribirlos. Y si halla que los observa, se enciende en más vivo deseo de cumplirlos. Si halla que no los guarda, se avergüenza de no ser ahora tan fervoroso como antes, vuelve á proponer de nuevo, y suple con la humillación la negligencia.

Si quiere proceder sin sospecha de error, confiera á tiempo oportuno con el Padre espiritual esos propósitos que acaba de escribir, para que éste, según la prudencia, los apruebe ó reforme á mayor gloria de Dios.

¶ Ahora considerad por un breve rato, que si las palabras dadas seriamente á los hombres hacen estar á su cumplimiento, ¿cuánto más las que se dan á Dios? Esos propósitos que acabáis de escribir, ¿qué otra cosa son que unas palabras que habéis dado á Dios? *¡Oh Señor! decía David, á ti dejo mi corazón* (*Psalm.* 26). Si no los practicáis después de los ejercicios, estos habrán sido en vos como la higuera del Evangelio, maldita por el Señor (*Marc*, 11). Pero si los

ejecutáis, seréis como un fecundo árbol plantado junto á la corriente de las aguas, que dará fruto á su tiempo. Pedidle, pues, al Señor, gracia para servirle ya toda vuestra vida, agradeciendo sus misericordias. El Señor os la conceda. Amén.

LECCIÓN TERCERA.

—

POR LA TARDE Ó NOCHE.

De los maravillosos Frutos de santidad que han causado los *Ejercicios de san Ignacio* en conversiones admirables, y vida ejemplar de los que los hicieron.

¶ No te pondré, ¡oh Lector amado! innumerables ejemplos de fervor, resoluciones arduas, empresas heroicas, empeños apostólicos, que se hallan en las vidas de los varones ilustres de la Compañía, fruto de los santos ejercicios. Esta sagrada religión, celosa de comunicar á las almas de los extraños tan eficaz medicina, la aplica á sus hijos así que entran en noviciado : antes de hacer los votos; dos veces cada año hasta tener grado fijo; cuando hubiesen de recibir orden sagrado; antes de cansagrar á Dios las primicias del sacrificio de la misa; antes de ser promovidos á grado fijo; después de acabar los estudios, y entonces por un mes entero, para que se recupere y avive el fervor, que con los estudios quizás se disminuyó; y fuera de esto, mandan la sexta y sétima congregación, que á ninguno, por más ocupado que esté, ó en negocios de la religión, como el general, provincial, etc., ó en bien de las almas, como los confesores, predicadores, misioneros, etc., ó en el ministerio de las ciencias, como maestros, estudiantes, etc., se le exceptúe de hacer los ejercicios espirituales una vez cada año. Sólo referiré el prodigioso fruto que han hecho los ejercicios en personas de fuera de la Compañía : entresacaré algunos casos de los muchísimos que escribe el Padre Rosignoli : tendré el trabajo de compendiarlos y escogerlos de sujetos de todos estados.

§ I.

De Príncipes eclesiásticos.

Decía el venerable Padre Luis de la Puente (muy diestro en dar los ejercicios, y tan fervoroso al hacerlos, que temblaba su aposento, en el noviciado de Villa García, cuando estaba en oración) que si bien en esta red se prenden peces de cualquier calidad ; pero es singularmente dichoso el lance, cuando entran en ella grandes señores, así eclesiásticos, como seglares, cuyo ejemplo autoriza los ejercicios y convida á otros iguales ó inferiores á que los imiten. Ya se dijo el fruto grande que de ellos sacaron los eminentísimos cardenales san Carlos Borromeo y Alejandro Ursini; y á estos dos añado el cardenal Belarmino. Acostumbraba éste retirarse al noviciado de San Andrés en Roma para hacerlos cada un año por todo el mes de setiembre, y era la recreación que tomaba después de las fatigas de todo el año. Convidáronle otras cardenales para que se divirtiese algo de sus graves ocupaciones en la amenidad y delicias de Frascati, y les dijo : *Mi Frascati es San Andrés, mi conversación la soledad, y mis ferias los Ejercicios de mi Padre san Ignacio, que me dan vigor al alma*, y Dios echó la bendición á su devoción piadosa, y dispuso que en el mismo noviciado, sitio de su fervor, á diez y siete de setiembre, mes que daba únicamente á Dios y á su alma, saliese esta de su cuerpo con una muerte muy ejemplar. San Francisco de Sales, obispo de Ginebra; don Bartolomé de Torres, obispo de Canarias, hicieron los ejercicios con mucho fruto, y los elogian con grandes alabanzas.

De Seculares.

El duque IV, de Gandía, don Francisco de Borja, entró en ejercicios con el magisterio y dirección del Padre Pe-

dro Fabro, primer compañero de san Ignacio, y salió de ellos con tal aprecio, que los aconsejaba á todos los grandes señores y á las otras personas con quien trataba; y suplicó con repetidas instancias á la Santidad de Paulo III, que los aprobase con su autoridad, y así lo hizo en 31 de julio de 1548, y entre los cuidados del siglo y resplandores de la grandeza, vivió en suma austeridad de vida, hasta que después entró á perfeccionar sus muchas virtudes en la Compañía de Jesús, de la cual fué tercer general.

De Sacerdotes.

Un sacerdote salió tanto de los términos de su estado, que se aplicó á componer, y lo peor es, á representar comedias en los teatros. Cayó en los ejercicios que le dió el Padre Francisco Estrada, sujeto de singular talento en la opinión de san Ignacio para dar los de la primera semana, y en ellos concibió tal sentimiento de haber profanado su estado sacerdotal, que luego se entró en una religión austerísima, y vivió en extraordinaria penitencia y fervor.

De Religiosos.

En la universidad de Alcalá daba los ejercicios el Padre Francisco de Villanueva, celebrado también por san Ignacio en tercer lugar, entre los cinco que el santo reconocía estados del cielo para este ministerio. Entre las muchas personas eminentes en sabiduría que se hacían discípulos del pequeño libro de los *Ejercicios*, vino cierto religioso, digno de todo respeto por su sabiduría y virtud, y con la dirección de Villanueva, que era tan mozo que aun no estaba ordenado de sacerdote, los hizo con tal fervor y fruto, que confesaba haber aprendido más en aquellos pocos días de retiro, que en los muchos años de su estudio. Volvió á su convento, y deseoso de comunicar á los suyos el celestial tesoro que había enriquecido su alma, nada omitió con ellos, ya por súplicas, ya por exhortaciones, ya por otras varias industrias, para que ellos también fuesen á hacerlos; pero en vano, porque todos se le resistían, y mucho más los más graves, juzgando indecoroso que unos hombres ya ancianos, llenos de sabiduría y canas, se sujetasen al magisterio de un Jesuíta joven. Mas á instancias repetidas de aquel espiritual religioso, ya ejercitado, convinieron todos en que se hiciese antes la prueba en un lego que había en el convento, de natural ardiente y fantástico, y más á propósito para la vida de soldado que para la de religioso. Con licencia de sus superiores salió en un caballo para venir á Alcalá y en el camino les decía á sus conocidos: Mis frailes me envían á Alcalá á probar ciertos encantos de un Jesuíta, que dicen que tiene virtud de hacer santos, y así tened prevenidos rosarios para tocarlos en mi cuando vuelva, que ya vendré santo. Llegó al colegio de la Compañía de Alcalá, y tocando la campanilla de la portería, le salió á responder el Padre Villanueva, lleno de cal y polvo, porque estaba á la sazón ayudando, como si fuera un peón, á los albañiles. Entonces el lego desde su caballo le dijo que llamase al Padre rector. Yo soy, añadió el Padre Villanueva. Quedó atónito el huésped, y juzgando ser burlado por los suyos, se quería volver á su convento, cuando el Padre, que estaba ya prevenido, tomó la rienda del caballo, y le hizo al jinete tales y tan corteses ruegos, que le obligó á que entrase á refrescar. Asistióle en ese tiempo el humilde y caritativo rector, y le hablaba de Dios con tal suavidad y dulzura, que por oirle dejaba el religioso el comer. Entró en ejercicios, y á pocos días concibió con la divina gracia tal arrepentimiento de su vida pasada, que se deshacía en lágrimas, se atormentaba con rigurosas penitencias; y no sólo se mudó en lo interior de su alma, hecha á su satisfacción una confesión general, sino también en lo exterior de su parte; pues vuelto á su monasterio de los ejercicios ejemplar de virtud á los otros religiosos, que movidos de tal mutación, vinieron todos de dos en dos al colegio de Alcalá á hacerlos, hasta el mismo superior, y no cesaban de alabar á Dios por las especiales luces que en aquel tiempo de retiro les dió para que le sirviesen con más fervor.

De Padres de familias y Casados.

Ana Francisco Bobó, caballero principal de Lorena, hizo los ejercicios en Pont-à-Mousson en Francia, é hizo en ellos

grandes penitencias, confesión general y propósito de repetirlos todos los años. Vuelto á su casa causó gran admiración en su mujer, hijos y familia con los ejemplos de sus virtudes. Á los cinco meses volvió á Pont-à-Mousson con su esposa, y ambos hicieron los ejercicios, él en el colegio y la mujer en una casa retirada; y salieron tan fervorosos, que vivieron después de común consentimiento como unos ángeles. Con tales ejemplos de los padres se movieron sus hijos á servir á Dios, y la primogénita entró en el convento de la Visitación, y el mayorazgo de los hijos en la Compañía, en la que últimamente entró también el padre; y en ella se dió con tal fervor á las virtudes, que era edificación. El Padre general Juan Pablo Oliva protestó que le admitía á la profesión del cuarto voto: *Ob eminentem sanctitatem.*

En la ciudad de Monte-Pulciano dió les ejercicios el Padre Francisco Estrada á todos los caballeros juntos. Sus mujeres en ese tiempo decían en sus visitas que habían perdido sus maridos, y que ya ellos eran ermitaños y ellas viudas. Acabadas las meditaciones volvieron á sus casas tan trocados, que sus mismas mujeres se admiraban, y en las visitas no cesaban de alabarlos. Y una de ellas, más prudente que todas, dijo: Qué bueno fuera que nosotras siguiéramos el ejemplo de nuestros maridos. Más vale imitarlos que alabarlos. Pareció bien á todas este consejo, y sabiendo que el Padre Estrada estaba ya para partirse de aquella ciudad, para obligarle se valieron de un ingenioso ardid que el celo de sus almas les inspiró, y fué este: Todas las principales señoras, en número de sesenta, le fueron á esperar á la puerta de la ciudad, y al tiempo que salía el Padre para su viaje, se le presentan en orden con el mayor rendimiento, y las que llevaban la voz hablaron por todas así: Ya que habéis tenido tanta piedad con nuestros maridos y los habéis enviado tan mejorados á nuestras casas, tenedla también con sus mujeres, quizás más necesitadas. No dejéis que perezca sin fruto la semilla de los buenos deseos de estas sesenta señoras, cuyos buenos ejemplos serían la edificación de la ciudad. Admirado el Padre con este noble espectáculo de humildad, penitencia y deseos de la salvación, volvió á la ciudad, les dió los ejercicios, y de ellos salieron tan aprovechadas y fervorosas, que excedieron á sus maridos en mortificaciones, devoción y

otras santas obras, con cuyos poderosos visibles ejemplos los enfervorizaban.

§ II.

De Mancebos.

Unos mancebos libres, viendo que otros compañeros suyos tocados de Dios entraban en ejercicios, determinaron entrar también en ellos, sólo por hacer burla de las oraciones y penitencias, y remediar por befa lo que hacían los compañeros por virtud, pero á poco tiempo no pudieron contener el llanto, se ejercitaron en rigurosísimas penitencias, hicieron confesión general, y los que entraron en ejercicios por burla y entretenimiento, salieron convertidos, y duraron en temor de Dios.

De Viudas.

Doña Magdalena Ulloa, celebrada en su tiempo entre las primeras señoras de la corte, al ver la muerte de su esposo don Luis, mayordomo de Carlos V, reconoció el fin de las vanidades humanas y al golpe de este desengaño se resolvió á entrar en ejercicios con el magisterio del Padre Baltazar Álvarez. En ellos se dió á las meditaciones, penitencias y demás santas obras con tanto fruto, que dejó las vanidades del siglo, distribuyó su hacienda á pobres sacerdotes necesitados, hospitales, colegios, iglesias, y gastó su vida en la contemplación de las cosas celestiales y ejercicios de virtudes. Doña Juana de Córdova, señora nobilísima, quedó tan amante de la oración en unos ejercicios, que después todos los días gastaba en ella nueve horas, y dió en su viudez ejemplos de virtud y en especial de caridad.

De Doncellas.

Con la dirección del Padre Luis de la Puente hizo los ejercicios doña Luisa de Mendoza, doncella muy ilustre por

virtudes y por sangre, y en ellos concibió tanto celo de la salvación de las almas, que se resolvió á pasar al reino de Inglaterra, para emplearse en el oficio de apóstol, y juntar doncellas, que consagrando á Dios su virginidad, viviesen en sus casas, como en conventos de recolección: y en aquel reino obró cosas prodigiosas en sí y en otros almas.

De Religiosas.

En Roma vivía, por los años de 1626, una religiosa llamada María Buenaventura, dotada de peregrinas prendas de nobleza, hermosura, gracia en las acciones, vivacidad de espíritu, que cultivó maravillosamente con el estudio de las bellas letras, con singularísimos progresos en la matemática y poesía. Desvanecida en sí misma, cuidaba más del aplauso que de la devoción. Vencida del buen ejemplo de sus compañeras, determinó entrar en ejercicios. En ellos hizo varios propósitos de extraordinaria santidad, y se portó con tal devoción, puntualidad y recogimiento, que era la edificación de las ejercitantes. Salió de los ejercicios tan trocada, que no se parecía á sí misma. Este fué el tenor de vida que observó hasta su fallecimiento, como consta de lo que más largamente escribió su confesor. Se negó inexorable á visitas inútiles. Echó de su celda preciosas alhajas y libros curiosos de historias y poesía y en su lugar sustituyó los instrumentos de la penitencia y los libros espirituales. Descuidó en un todo del aliño de su cuerpo. Cada día hacía dos veces el ejercicio de la disciplina con mucho rigor. Bajaba con frecuencia á la cocina á fregar. Ayudaba á las legas en los oficios más viles de la casa, y aun á las criadas del monasterio; y como si fuese una de ellas, llevaba haces de leña, y servía en todo lo ocurrente en los otros oficios domésticos. Su ocupación más gustosa era visitar las enfermas, servirlas con cariño y ternura de madre, y tal vez por vencerse á sí misma y el natural horror, chupó las llagas llenas de asquerosa podre.

Llegó el tiempo de su enfermedad y de administrarla el viático, y en presencia del Señor le entregó al Padre Nicolas Lancicio, de la Compañía, su confesor, una protestación que había escrito de su mano en el principio de su

enfermedad, con palabras muy tiernas y significativas de humildad, penitencia, resignación y otras virtudes, especialmente las teologales. Leyó el Padre en voz alta, delante de toda la comunidad, el papel entre lágrimas de las circunstantes, y crecieron los sollozos al fin de la lección, cuando oían las siguientes palabras: « Suplico demás de « esto á la R. Madre, y á todas las demás religiosas mis « hermanas carísimas, que me perdonen tantos malos « ejemplos como las he dado, y tantas incomodidades « como las he causado. Á todas las abrazo, y me despido « de todas esperando á cada una para gozar y amar á « nuestro Esposo Jesús en la gloria. Amén. »

Pidió por gracia que todos los medicamentos ordenados por los médicos los mandasen también el confesor y la prelada, por el consuelo de la santa obediencia, sin quejarse en sus dolores, hasta que se lo mandaron la superiora y confesor. Próxima ya á morir, renovó los votos religiosos y entre actos de las virtudes teologales expiró en paz á los veinte y cinco años de su edad á 16 de febrero de 1626.

Omito muchos otros prodigiosos casos de hombres de todos estados, y mujeres de todas clases. Y en éstas se han empleado los ejercicios siempre con más visible fruto, por la devoción y docilidad propia de su sexo. Y es para alabar á Dios que en las muchas ciudades en que hay fundadas casas de ejercicios, cuando entran las mujeres, las más principales señoras son las más fervorosas en la observancia de la distribución, en el silencio, en la disciplina, en las penitencias públicas, en el refectorio, etc.

Y á la verdad, el método que se observa en ejercicios es muy á propósito para aprovechar é instruir á todos; pero con especialidad á las mujeres. Porque en los ejercicios las palabras son llenas de sentimientos claros, cortos, suaves, eficaces, sin vehemencias, y así ocasionan compunción, y no aquellos accidentes ruidosos que suele haber en misiones. Pudiera también aquí proponer varios casos lastimosos de muchas personas que por motivos siniestros rehusaron los ejercicios en sí ó en otros. Véanse en el Padre Nicolás Lancicio (*Tom.*, *op*, 8).

CONCLUSIÓN.

Y bien, amado Lector mío, ¿qué deseos han encendido en tu corazón estos ejemplos leídos, principalmente los de personas de tu mismo estado. Ya en adelante agradecido á las misericordias de Dios, tendrás más cuidado de tu alma : *Ten misericordia de tu alma agradando á Dios* (*Eccli.* 30). Y quiera el Señor que la frialdad del tiempo no apague ni entibie tu fervor, que los respetos humanos no te venzan, antes bien crezcas cada día en virtud, y con tus ejemplos edificativos convides á otros para que corran en seguimiento de los aromas de la santidad. Caigan sobre ti las bendiciones de Dios, de María Santísima, del Padre san Ignacio, de san N. *santo de tu nombre*, y de san N. *de tu mayor devoción.*

Y para animarte mirarás con espíritu á Jesús crucificado. Si te se hace áspero el carecer de muchas comodidades, Jesús en la cruz no tiene donde reclinar su cabeza : si te duele el dejar los placeres antiguos de tu cuerpo y sentidos, Jesús en la cruz está pendiente de clavos : si hallas repugnancia en la obediencia al Padre espiritual, Jesús está en la cruz obediente hasta la muerte. Las espinas de la corona te suavizarán la aspereza del cilicio : las llagas y cardenales de su santísimo cuerpo te animarán á la disciplina : la sed que el Señor padece, al ayuno. La paciencia con que oye desde la cruz las blasfemias y oprobios que le decían, te ha de fortalecer contra la nube de dicterios que descargarán sobre ti, si después de una vida negligente te ven ahora en otra edificativa. Nada te acobarde. Jesús tu capitán va delante por el camino de la cruz: síguele tú,

como Ethar á David (*II Reg.* 25), como el siervo á Jonatas (*I Reg.* 15) y algún día dirás como san Pedro de Alcántara : *Feliz penitencia que me trajo tanta gloria* (*In Brev. Rom.*). Amén.

Viva y sea de todos conocido y amado nuestro Redentor Jesús, á quien con el Padre y el Espíritu Santo sea la gloria por infinitos siglos de los siglos. Amén.

AD MAJOREM DEI GLORIAM.

MODO DE REGIR LOS EJERCICIOS

CUANDO SE HACEN PÚBLICAMENTE EN LA IGLESIA.

—

¶ Para que puedan gobernarse los que dieren ejercicios públicos en la iglesia y lugares en que de nuevo se introdujesen, pongo aquí el método de regirlos.

POR LA MAÑANA.

I.

Sale el Padre director cuatro minutos antes de las nueve y media, y espera en el púlpito, hincado de rodillas, que suene la media, y al punto toca la campanilla y dice al pueblo : *Este día le hemos de dedicar á san N.* á cuya protección ha de acudir el ejercitante en sus necesidades espirituales, según está al principio de cada día.

La oración jaculatoria será esta : N. la dice en latín, y después en romance, como está al principio de cada ejercicio. Después dice : ℣. *Adjutorium nostrum in nomine Domini*, y responde el pueblo : ℟. *Qui fecit cœlum et terram :* El himno :

Veni, Creator, Spiritus,
Mentes tuorum visita :
Imple superna gratia
Quæ tu creasti pectora.

Qui diceris Paraclitus,
Altissimi donum Dei,
Fons vivus, ignis, caritas,
Et spiritalis unctio.
Tu septiformis munere,
Digitus paternæ dexteræ;
Tu rite promissum Patris,
Sermone ditans guttura.
Accende lumen sensibus,
Infunde amorem cordibus:
Infirma nostri corporis
Virtute firmans perpeti.
Hostem repellas longius,
Pacemque dones protinus:
Ductore sic te prævio,
Vitemus omne noxium.
Per te sciamus da Patrem,
Noscamus atque Filium:
Teque utriusque Spiritum
Credamus omni tempore.
Deo Patri sit gloria,
Et Filio qui à mortuis
Surrexit, ac Paraclito,
In sæculorum sæcula. Amen.

ORACIÓN.

Deus, qui hodierna die corda fidelium sancti Spiritus illustratione docuisti: da nobis in eodem Spiritu recta sapere, et de ejus semper consolatione gaudere. Per Dominum... in unitate ejusdem Spiritus sancti...

Toca la campanilla, y se sienta el pueblo. El director lee en el libro que según su celo y prudencia haya juzgado más oportuno, hasta las diez. Al sonar el primer cuarto avisa el Padre que da los puntos, y el que leía cede el púlpito al que ha de predicar. Este hace la plática hasta la media: en ella da los preludios del ejercicio del día, punto primero y segundo, y coloquio: y reserva el tercero y cuarto punto para la tarde, con preludios y coloquio.

II.

Acabada la plática, entra el Padre director al púlpito, y está en él de rodillas mientras se descubre el Santísimo, y luego se levanta, y dice *la oración preparatoria*, muy breve: v. gr. Ponte en presencia de Dios... Pídele que te ilustre para la oración...

Composición de lugar: muy breve: v. gr. en el primer Ejercicio: « Imagina que ves á todas las criaturas, que » nacen como ríos del inmenso océano de las perfecciones » de Dios, y á él últimamente vuelven... »

Petición: muy breve. Pídele á Dios que te dé á conocer la preciosidad de tu fin, y una firme resolución de buscarle...

PUNTO PRIMERO.

Consideraré, etc. *Resumen en tres renglones de la idea del punto que dió el de la plática.* Calla, y deja meditar, y al medio cuarto dice una aspiración ó sentencia ó afecto, nacido de las entrañas del punto que dió: ha de ser muy breve, expresiva, aguda, viva, eficaz, en primera persona: v. gr. Alma mía, etc. Qué locura ha sido la mía, etc.

Á los trece minutos otra: No será acepta en segunda: v. gr. *Tú has hecho*, etc. se pierde en tercera. *El pecador*, etc.

Suenan los tres cuartos, y se dejan que de ellos pase dos minutos, y entonces dice.

PUNTO SEGUNDO.

Consideraré, etc. *Resume con la brevedad dicha la idea del punto segundo de la plática.* Calla y deja meditar, y á los cincuenta y dos minutos dice una aspiración ó sentencia, nacida de lo íntimo del punto: y tres minutos antes de las diez dice: *La resolución*, y la dirá con brevedad, según el ejercicio y el punto. Con poco trabajo hallará en esta obra las jaculatorias en los párrafos de *ponderación*, y las resoluciones en los de *resolución*.

Al sonar las once, dirá : *El coloquio á la Santísima Trinidad, ó á Crsto crucificado,* para que sepa el pueblo á quien le ha de dirigir. Sea breve, tierno, significativo, amoroso : y al concluir dice al pueblo : *Cada uno rece la oración del Pater noster.*

Al punto que salen á reservar el Santísimo, se canta el :

Tantum ergo sacramentum
Veneremur cernui :
Et antiquum documentum
Novo cedat ritui ;
Præstet fides supplementum
Sensuum defectui.

Da el sacerdote la bendición al pueblo, mostrando el Santísimo para que le adore, se canta :

Genitori genitoque
Laus et jubilatio ;
Salus, honor, virtus quoque,
Sit et benedictio :
Procedenti ab utroque
Compar sit laudatio. Amen.

III.

Si el sacerdote que reserva al Santísimo hubiese de decir la misa de distribución, se le tiene prevenida la casulla y manípulo al lado de la epístola; y así que cierra la puerta del sagrario, se levanta en el púlpito el director, y dice al pueblo : *La oración jaculatoria del dia N.* en latin y en romance, y así llena el hueco hasta que se empiece la misa.

Se queda en el púlpito, y acabada la misa, antes que se remueva el pueblo, dice : *Saludemos á la Madre Santísima,* y empieza :

Ave, Regina cœlorum.
Ave, Domina Angelorum.
Salve, radix, salve, porta,
Ex qua mundo lux est orta.
Gaude, Virgo gloriosa,
Super omnes speciosa.
Vale, ô valde decora !
Et pro nobis Christum exora.

℣. Dignare me laudare te, Virgo sacrata.
℟. Da mihi virtutem contra hostes tuos,

ORACIÓN.

Concede, misericors Deus, fragilitati nostræ præsidium, ut, qui sanctæ Dei Genitricis memoriam agimus, intercessionis ejus auxilio a nostris iniquitatibus resurgamus. Per eumdem Christum. Amen.

℣. Divinum auxilium maneat semper nobiscum.
℟. Amen.

POR LA TARDE.

Todo como por la mañana : después de reservar : al punto se levanta el director, y dice : *La oración breve del día N.* en latín, en romance : luego la letanía, y al fin *el sea bendito y alabado el Santísimo Sacramento,* á coros.

O. S. C. S. R. E.

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS.

VÍSPERA DE EJERCICIOS.

—

EJERCICIOS ESPIRITUALES.

—

PARTE PRIMERA.

—

PRIMER DÍA

Consagrado á la Santísima Trinidad.

—

SEGUNDO DÍA

Consagrado á María Santísima, Madre de Dios.

—

TERCER DÍA

Consagrado á san Miguel Arcángel.

—

CUARTO DÍA

Consagrado al santo Ángel de la Guarda.

—

PARTE SEGUNDA.

QUINTO DÍA

Consagrado al glorioso Patriarca san José, esposo de María Santísima.

—

SEXTO DÍA

Consagrado al Santo del nombre del Ejercitante.

—

SÉTIMO DÍA

Consagrado al Santo de la especial devoción del Ejercitante.

—

OCTAVO DÍA

Consagrado al glorioso Patriarca san Ignacio de Loyola.

DÍA DESPUÉS DE EJERCICIOS.

FIN DEL ÍNDICE.

8773-87. — PARÍS, Tip. GARNIER HERMANOS, 6, rue des Saints Pères.



